fundación de investigaciones marxistas

www.fim.org.es

ISSN: 2529-9808

nuestra historia

Las luchas por las libertades y la reconquista de la democracia en España Núm. 3

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM

Núm. 3, 1er semestre de 2017



Las luchas por las libertades y la reconquista de la democracia en España

fundación de investigaciones marxistas

Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

ISSN: 2529-9808



Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra.

Bajo las siguientes condiciones:

- No comercial: No puede utilizar los contenidos del Boletín para fines comerciales.
- Sin obras derivadas: No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Con el siguiente caso particular:

- Esta licencia no se aplica a los contenidos publicados procedentes de terceros (textos, gráficos, informaciones e imágenes que vayan firmados o sean atribuidos a otros autores). Para reproducir dichos contenidos será necesario el consentimiento de dichos terceros.

Nuestra Historia: Revista de Historia de la FIM

ISSN: 2529-9808 • **Edita**: Fundación de Investigaciones Marxistas • **Equipo coordinador**: Manuel Bueno Lluch, Francisco Erice Sebares, José Gómez Alén y Julián Sanz Hoya • **Consejo de Redacción**: Irene Abad Buil, Juan Andrade Blanco, Manuel Bueno Lluch, Claudia Cabrero Blanco, Francisco Erice Sebares, Juan Carlos García-Funes, José Gómez Alén, Fernando Hernández Sánchez, José Hinojosa Durán, David Ginard i Féron, Adrià Llacuna Hernando, Mirta Núñez Díaz-Balart, Victoria Ramos Bello, Julián Sanz Hoya, Víctor Santidrián Arias, Juan Trías Vejarano, Julián Vadillo Muñoz, Santiago Vega Sombría • **Diseño de portada**: Francisco Gálvez • **Diseño del interior y maquetación**: Manuel Bueno Lluch • **Foto de portada:** José Julio Ruiz Benavides (Archivo Histórico de CCOO de Andalucía) • **Envío de colaboraciones:** historiapce@fim.org.es • **Administración:** c/ Olimpo 35, 28043, Madrid. Tfno: 913004969. Correo-e: administracion@fim.org.es.

Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

Número

3

Primer semestre de 2017

Índice

Editorial

A vueltas con la Transición
Consejo de Redacción de *Nuestra Historia* 5

Manifiesto: Los fondos del AGHD
Sección de Historia de la FIM 9

Dossier: Las luchas por las libertades y la reconquista de la democracia en España

Presentación
Julián Sanz Hoya 11

La fase expansiva del antifranquismo, 1962-1976. Presencia, espacios y redes del PSUC en comarcas
Cristian Ferrer González 18

El Partido Comunista de España en el campo andaluz. Movilización jornalera y empoderamiento democrático de la sociedad civil (1956-1979)
Mª Candelaria Fuentes Navarro 39

La Unión Sindical Obrera entre dos crisis, 1977-1980. Una aproximación desde el País Valenciano y el Bajo Vinalopó
Alberto Gómez Roda 52

El Movimiento Democrático de Mujeres y las comunistas: de la resistencia antifranquista a la movilización feminista
Claudia Cabrero Blanco 73

Miscelánea

Edición y censura de libros de Marx y Engels durante el franquismo (1966-1976)
Francisco Rojas Claros 103

Autora Invitada

Las comunistas de la década revolucionaria en Guatemala y el órgano de prensa *Mujeres* de la Alianza Femenina Guatemalteca
Anamaría Cofiño Kepfer 127

Debates

Mucho ruido y pocas nueces. La falsedad del fraude del Frente popular
José Luis Martín Ramos 142

Entrevista

Josep Fontana i Lázaro
José Gómez Alén 163

Nuestros clásicos

Presentación
Manuel Loyola 188

Ricos y pobres
Luis Emilio Recabarren 191

Nuestro Documentos

Presentación
José Babiano 214

Dialéctica de la unidad en el movimiento sindical
Nicolás Sartorius 217

Lecturas

***Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*, de Armando Alberola Romá**
José Luis Gasch Tomás 236

***El pasado en construcción: revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*, de C. Forcadell, I. Peiró y M. Yusta**
José Gómez Alén 239

***Cartas presas, la correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, de Verónica Sierra**
Santiago Vega Sombría 245

***De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, de Carme Molinero y Pere Ysàs**
David Ginard i Féron 250

***El guardián de la Revolución. Historia del Partido Comunista en Cantabria (1921-1937),* de José Manuel Puente Fernández**
José Hinojosa Durán 254

***Jesús Bayón: Un asturiano al frente del PCE. De la secretaría general a guerrillero en el centro de España (1936-1946),* de Benito Díaz**
Carmen García García 256

Encuentros

«Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales»
Eduardo Abad García 259

«El antifranquismo asturiano en (la) transición»
Francisco Erice 262

Memoria

Sobre la Querella Argentina
Pablo Martínez Corral 264

Breve crónica de la Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera (2006-2017). Entre la Historia y la Memoria
Antonio D. López Rodríguez 267

«España en guerra: violencia en las retaguardias», una exposición necesaria
José Emilio Pérez Martínez 274

Lina Molina Rivero, el drama de una joven comunista comprometida
Encarnación Barranquero Texeira 278

In Memoriam

Olga Ulianova
Rolando Álvarez 285

Autores (dossier, miscelánea y autor invitado) 288

EDITORIAL

A vueltas con la Transición

Consejo de Redacción de Nuestra Historia

El debate sobre la Transición postfranquista ha conocido, en los últimos años, una revitalización que viene a mostrarnos, una vez más, la permeabilidad de los análisis históricos a los cambios político-sociales y culturales de cada momento. El desencanto ciudadano con la actual situación, la desacralización de la monarquía, las fisuras o quiebra (según los juicios) del bipartidismo y los efectos sociales demoledores de las políticas neoliberales han contribuido, sin duda, a fijar la atención en lo que fue la salida del franquismo y la transición a la democracia parlamentaria posterior, tendiendo a subrayarse especialmente sus fiascos, sus insuficiencias y sus hipotecas.

Es verdad que las interpretaciones de los historiadores sobre este período, como era de esperar, nunca han sido uniformes; siempre ha habido diferencias entre los análisis más «estructurales» y los más «intencionales», los que otorgaban mayor protagonismo a las élites y los que consideraban, justamente, que la movilización obrera y popular había conseguido, ya que no imponer el modelo de ruptura democrática al que aspiraba buena parte de la oposición, sí impedir al menos la continuidad del régimen y forzar la apertura de un proceso democratizador. Pero es indudable que la imagen predominante proyectada del período, entre la opinión pública en general pero también en ámbitos académicos, se ha caracterizado por una indudable complacencia con los resultados y una identificación general —matices aparte— con las políticas de cambio desarrolladas por la derecha reformista heredera del franquismo y con las actitudes «responsables» y realistas, en aquella coyuntura, de la izquierda antifranquista. En los esquemas más simples, la Transición se convertía incluso en un episodio —casi inédito en los anales de la historia— en que un proceso de cambio político de esta envergadura se realizaba en condiciones de amplio consenso, sin vencedores ni vencidos, de manera pacífica y armónica. Tan insólito fenóme-



no (inmune no ya a la lógica de la lucha de clases sino al carácter mismo conflictual de las sociedades históricas y a las inevitables confrontaciones de intereses sociales) convertía al caso español en un «modelo» para otros procesos, más allá de que se tratara a menudo de situaciones difícilmente homologables, por contexto y condiciones, con la de nuestro país.

No es casualidad que las virtudes denuestra transición, según tan singulares y acríticos análisis, hayan convertido hoy en las más entusiastas defensoras de la deseabilidad de sus resultados y la adecuación de sus procedimientos, a las fuerzas de la derecha, buena parte de la cual se había mostrado entonces refractaria o recelosa ante el proceso de democratización. Cuando hoy algunas de esas fuerzas resisten denodadamente, recurriendo incluso a los jueces (como en Alicante o en Oviedo), en defensa de los nombres franquistas del callejero, cabe pensar o que su elogio de la Transición es meramente instrumental, frente a posibles males mayores, o bien que las limitaciones del propio proceso, conservando las viejas hegemonías sociales y una parte del anterior aparato del Estado, incluía desde su punto de vista, como algo insoslayable, la eliminación de la herencia democrática del republicanismo y el antifranquismo como sacrificio propiciatorio para una «reconciliación» otorgada.

El 40 aniversario de las primeras elecciones democráticas puede aportar alguna novedad bibliográfica y encuentros científicos fructíferos, pero también revitalizar el eco de los viejos argumentos en favor de la ortodoxia interpretativa de la Transición (el relato armonista) y de algunos contrarelatos que, más allá de las simpatías con su intención crítica que puedan suscitar, se caracterizan, a nuestro juicio, por su simplicidad y su esquematismo. Por ejemplo, aquellos que creen que «todo era posible» allá por 1975-1977 y que si no se logró la ruptura democrática que se pretendía con cambios sociales más radicales y avanzados, se debió sobre todo a la «traición» de algunos partidos y dirigentes de la izquierda mayoritaria. O que todos los males de hoy proceden de aquella nefasta etapa «fundacional» y de las ataduras y corsés entonces anudados. Olvidan sin embargo, quienes así piensan, que las interpretaciones históricas basadas en imputaciones personales de carácter moral —más allá de las responsabilidades individuales que puedan existir— no explican sino que desplazan el problema; si hubo «traidores», cabe preguntarse por qué las bases de las organizaciones, las masas o las mayorías sociales siguieron su estela o no secundaron a quienes pretendían otras alternativas. Y no se plantean tampoco que, tras la Transición, los conflictos políticos y sociales siguieron desarrollándose y que, si acaso hubiera existido una derrota inicial, lo que sucedió después pudiera tal vez explicarse en mayor medida por la inadaptación de las fuerzas del antifranquismo a la nueva situación o frente a procesos más amplios de hegemonía neoliberal que azotaron y azotan el mundo sobre todo desde la década (ya pos-transicional) de los ochenta del pasado siglo.

En los últimos meses hemos visto cómo los juicios sobre la Transición han dado lugar a tomas de posición en la izquierda transformadora generalmente sobrados de «presentismo» y carentes, en general, de la profundidad, el equilibrio y el rigor histórico mínimamente exigibles. En algún caso, se ha invocado la «herencia negativa» de la Transición, descalificando globalmente y de forma simplista la política de algunas fuerzas antifranquistas (concretamente el PCE) desde la perspectiva de los «males de la moderación», aplicables ayer y hoy a los debates en este espectro ideológico; obviando que, más allá de los juicios acerca

de su utilización, los argumentos entonces esgrimidos sobre la correlación de fuerzas o los riesgos de involución no deben ser desestimados como meramente artificiales o interesados, y que la comparación de situaciones requiere siempre subrayar las diferencias de contexto y huir de los anacronismos. En sentido contrario, otros han esgrimido la defensa cerrada de la política seguida entonces como la única posible, pretendiendo incluso que su cuestionamiento representa un intolerable ataque a los luchadores antifranquistas o una minusvaloración de su esfuerzo. Olvidan, con ello, que los juicios acerca de las decisiones tácticas del momento pueden deslindarse de la valoración de los efectos de la resistencia contra la dictadura, que la crítica de las opciones elegidas es legítima o que el análisis de los efectos de las renuncias ejercidas en nombre de la viabilidad del proceso en las posteriores condiciones de lucha bajo la democracia (como han puesto de relieve algunos historiadores) puede ser útil para comprender la evolución posterior o la crisis de las organizaciones (empezando por el PCE y siguiendo por la «izquierda radical») que protagonizaron esencialmente la lucha antifranquista.

El debate sobre la Transición es y debe ser una controversia abierta. Aquí no defendemos ninguna interpretación «ortodoxa» del proceso, ni —por supuesto— la «oficial» ni tampoco determinados contra-relatos hipercriticos, porque no es el papel de esta revista, cuyos colaboradores sustentan, por otra parte, opiniones plurales. Seguramente algunas están más cerca de creer en las virtudes que, con todos los matices necesarios, tuvo esa Transición que trajo eso tan imprescindible y a la vez tan insuficiente que son las libertades democráticas, recordando como positivo, dadas las circunstancias, aquello de la «libertad sin ira» de la canción popular de entonces. Sin duda otras se identifican más con el «no es eso» de la canción de Lluís Llach que marcaba el temprano desencanto y el desfase entre las esperanzas de cambio tenazmente construidas y el duro despertar. Pero de lo que se trata es de analizar críticamente y en su contexto un proceso que no puede ser liquidado con simplistas caracterizaciones propicias al titular periodístico convencional. Si queremos aprender del pasado y no recurrir a la burda moraleja o a la instrumentalización pragmática del mismo, necesitamos no del cultivo del mito —o del contra-mito, que es otra forma de fabulación— tan de moda en algunas nuevas concepciones políticas emergentes, sino al análisis histórico racional.

***

Una parte importante del número 3 de *Nuestra Historia* que ahora se presenta nos habla de algo que, más allá de las polémicas historiográficas, nos parece fundamental y resulta plenamente compartido por quienes elaboramos esta revista: la contribución crucial de las luchas sociales a la erosión del franquismo y la implantación de la democracia. Empezando por el dossier que, con la oportuna presentación de Julián Sanz, incluye interesantes trabajos, en mayor o menor medida vinculados a ámbitos regionales o locales, sobre la implantación del comunismo catalán (Cristian Ferrer), las movilizaciones jornaleras en el campo andaluz (María Candelaria Fuentes), el protagonismo de las mujeres (Claudia Cabrero) y el papel de algunas formas de sindicalismo (Alberto Gómez Roda).También nos evocan la preparación de las condiciones que hicieron posible el cambio político el interesante y documentado trabajo de Francisco Rojas sobre las ediciones en España de las obras de Marx y Engels durante la dictadura y las prácticas de la censura; o el texto de Nicolás Sartorius acerca del movimiento

sindical reproducido en la sección Nuestros Documentos e introducido y explicado por Jose Babiano.

Desde luego, el número dista de agotarse con esta temática. Fieles a la reiterada intención de abrir nuestras páginas a las aportaciones de colegas latinoamericanos, tenemos la satisfacción de dar a conocer un interesante trabajo de la antropóloga e historiadora feminista guatemalteca Anamaría Cofino, que nos habla de la lucha de las mujeres comunistas guatemaltecas en un período crucial de la historia de su país, la década revolucionaria (1944-1954). También latinoamericano es el texto de Luis Emilio Recabarren que cubre la sección Nuestros Clásicos, presentado y glosado por Manuel Loyola. La inauguración de nuestra sección dedicada al recuerdo (In Memoriam) de compañeros y compañeras fallecidos que compartían con nosotros una visión crítica y comprometida de la función del historiador, tiene también nombre chileno (o mejor, ruso-chileno), merced a la sentida nota necrológica de Rolando Álvarez, colaborador ya anterior de nuestra revista, sobre la malograda compañera Olga Ulianova.

En un número que, finalmente, ha resultado especialmente variado y tal vez más extenso de lo inicialmente previsto, no podía faltar la entrevista a un historiador de prestigio, en este caso nada menos que nuestro admirado Josep Fontana, con quien José Gómez Alén conversa extensamente sobre la Historia, el balance de su obra y también la política militante en el pasado y el presente. Inauguramos, asimismo, una sección de debates y controversias con la contundente respuesta de Josep Lluís Martín Ramos al libro de Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*, obra que pretende revitalizar tesis nada nuevas sobre la supuesta ilegitimidad de tan importante experiencia de la izquierda republicana y antifascista española. Las «lecturas» de libros publicados (realizadas en esta ocasión por José Luis Gasch, José Gómez Alén, Santiago Vega, David Ginard, José Hinojosa y Carmen García) y las reseñas de encuentros (Eduardo Abad, Francisco Erice) completan un índice al que casi solo añadir el siempre presente en nuestras páginas repaso a temas relacionados con la memoria democrática: la denominada Querella Argentina, la biografía de Lina Molina, la Asociación Memorial Campo de Castuera y la exposición «España en guerra: violencia en la retaguardia» aparecen en este apartado glosadas por Pablo Martínez Corral, Encarnación Barranquero, Antonio D. López y José Emilio Pérez. Queda por añadir el texto-manifiesto en favor de una mayor apertura del Archivo General e Histórico de Defensa, elaborado por la Sección de Historia de la FIM y enviado a la responsable de este departamento ministerial, en el contexto de nuestra preocupación por la máxima apertura de los fondos documentales a los investigadores.

Fe de erratas

En la «Introducción al Memorial de Yalta» de C. Spagnolo, incluida en el nº 2 de *Nuestra Historia*, se deslizó una errata en la traducción. Hablando de Togliatti al comienzo de la pág. 142, donde dice «pocas horas antes de que un ictus cerebral, del que ya no se recuperó, impidiese su participación en un encuentro con jóvenes pioneros de Artek», debe decir «pocas horas antes de sufrir un ictus cerebral, del que ya no se recuperó, después de su participación en un encuentro con los jóvenes pioneros de Artek».

Los fondos del AGHD

Sección de Historia de la FIM

Actualmente el Archivo General e Histórico de Defensa (Madrid)[1] es el depositario de una rica y fundamental documentación referida tanto a un buen número de personas que defendieron la democracia republicana durante la Guerra Civil como a aquellas que lucharon contra la dictadura franquista. Por dichas actuaciones muchas de ellas fueron sometidas a juicio sumarísimo por la justicia militar franquista[2].

No cabe duda que la consulta y posterior análisis de esta documentación está suponiendo y supondrá un claro avance en el conocimiento de lo acontecido tanto en la zona sublevada como en la zona republicana durante la Guerra Civil e igualmente permitirá una mayor profundización en el estudio de la oposición a la dictadura a partir del 1 de abril de 1939.

Sin embargo, las actuales normas de consulta y reproducción de documentos del Archivo General e Histórico de Defensa[3] suponen en la práctica un claro impedimento para alcanzar los objetivos antes señalados. En este sentido podemos apuntar, entre otras cuestiones, el reducido horario de consulta pública (menor aún si se tiene en cuenta el tiempo real transcurrido desde la petición hasta la entrega de la documentación), la restricción a tres del número de sumarios que se pueden solicitar en una petición, la prohibición de utilizar cámara fotográfica para hacer copias (durante unos años sí fue posible, siendo una práctica habitual en otros archivos públicos), la limitación de reproducciones por sumario o los actuales precios por copia.


EJÉRCITO ESPAÑOL

PLAZA DE MADRID.

Procedimiento sumarísimo de urgencia n.º 21001.

18 OCT. 1946

ESADOS EN PRISION PREVENTIVA EL DIA

MIGUEL HERNANDEZ GILABERT

(Preso en Conde de Toreno)

15 ENE. 1940

JUEZ INSTRUCTOR

SECRETARIO

Portada del procedimiento sumarísimo de urgencia contra Miguel Hernández, depositado en el AHGD (Fuente: www.mde.es).

1.– Fuente: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/madrid/archivo_159.html

2.– Tal y como recoge la web de este archivo nos referimos al *Fondo de la Justicia Militar* formado, principalmente, por la documentación generada por los Juzgados Militares del bando franquista desde el comienzo de la Guerra Civil hasta finales del S. XX. Las fronteras territoriales en las que se circunscribe el fondo son las que actualmente delimitan la jurisdicción del Tribunal Militar Territorial Primero, es decir, las actuales Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid, Valencia y Murcia.

3.– Fuente: http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/cultural/archivos/fichero/159_NORMAS_SALA_REPRO_AGHD_2015_SAD.pdf

Todas estas circunstancias se convierten en importantes obstáculos para cualquier iniciativa investigadora relacionada con esta documentación.

Desde instancias internacionales se ha denunciado que determinados países imponen de manera práctica límites a la consulta de la documentación de algunos de sus archivos históricos y ello a pesar de tener regulado el libre acceso a estas instituciones[4]. En nuestro país no podemos permitir que estas situaciones ocurran, pues de consentirlo se estarán cercenando derechos fundamentales de los ciudadanos.

Por ello desde la revista *Nuestra Historia* solicitamos al gobierno el cambio de estas restrictivas normas en el Archivo General e Histórico de la Defensa por otras que favorezcan de forma real la investigación histórica. Y a modo de aportación, *Nuestra Historia* hace las siguientes propuestas:

1. Apertura del Archivo en horario homologable al de otras entidades de ámbito estatal dedicadas al mismo fin (Archivo Histórico Nacional, Centro Documental de la Memoria Histórica…): De lunes a jueves, de 8,30h. a 18h. Viernes, de 8,30h a 14,30h.

2. Consulta: Hasta un máximo de 6 expedientes en cada turno (de 8,30h. a 12,30h y de 13,30h a 18h., pasando a reserva para el día siguiente, salvo indicación de lo contrario, todo documento solicitado y no consultado antes de las 17,30h).

3. Reproducción: Para toda reproducción de documentos en forma de fotocopias, fotografías o microfilm, el lector deberá dirigirse al personal de la sala de lectura para cumplimentar la correspondiente petición y el abono de las tarifas establecidas. En cualquier caso, los lectores podrán fotografiar por sí mismos los documentos mediante el uso de cámara digital o dispositivo móvil con cámara, sin el uso de flash. Las imágenes obtenidas de este modo, sin ningún tipo de cargo, serán para uso personal del investigador/a, debiendo recabar la autorización del Archivo en aquellos casos en que su destino sea la reproducción en libros, catálogos u otro tipo de publicaciones.

4.– Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales, Sra. Farida Shaheed, Naciones Unidas, A/68/296, Distribución general 9 de agosto de 2013. Véase pág. 14, apartado 46. [http://www.ohchr.org/EN/Issues/CulturalRights/Pages/AnnualReports.aspx].

Dossier

Presentación

Julián Sanz Hoya
Universitat de València

En la España de los años sesenta, la cara más visible del desarrollismo para una gran mayoría de la población no eran las tópicas imágenes de seiscientos, lavadoras y suecas en bikini, sino una realidad cotidiana de barriadas humildes sin dotaciones, trabajo duro en las fábricas y los campos, mujeres legalmente sometidas a sus maridos, falta de los derechos y las libertades más elementales, torturas sistemáticas en las comisarías y penas de cárcel para la oposición a la dictadura. Fue en aquellos barrios, en aquellas fábricas, en aquellos campos, en aquellas cárceles, donde las luchas contra la explotación, la miseria y la falta de libertades dieron cuerpo y fuerza al movimiento antifranquista, hicieron germinar espacios de libertad y pusieron las bases para construir un formidable ariete contra la continuación de la dictadura. Una realidad sin la cual resulta imposible, además de injusto, explicar la posterior reconquista de las libertades democráticas. Pero en los relatos mediáticos y políticos dominantes sobre el nacimiento de la democracia española —que de forma interesada u olvidadiza se identifica con la de 1978, ignorando tanto la Segunda República como el largo hilo de luchas democráticas— los sujetos obreros y populares han sido preteridos en favor de las elites políticas y de los santos laicos de la transición.



Estudiante preparando una pancarta en la Universidad de Sevilla en 1976 (Foto: José Julio Ruiz Benavides - Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

No es así, en cambio, en el terreno de la investigación histórica, donde son ya muchos los trabajos que vienen analizando el protagonismo de la sociedad en la lucha contra la dictadura y en la construcción de un sentido común democrático. Otra cosa es que, con frecuencia, los historiadores y las historiadoras no hayamos sido capaces de trasladar el resultado de nuestras in-

vestigaciones al conjunto de la sociedad e incidir en los debates sobre el pasado y el presente. Precisamente, el motivo de este dossier es el de presentar algunas de las investigaciones recientes que, desde diversos ángulos, se están ocupando de analizar diferentes sujetos políticos y sociales —comunistas, sindicalistas, trabajadores y trabajadoras de la ciudad y el campo, mujeres antifranquistas— cuya contribución resultó decisiva para acabar con la dictadura y forzar la apertura de un proceso democratizador en la España de los años setenta.

La lucha por las libertades y la transición a la democracia

Sin duda, el protagonismo de la dictadura y de la transición postfranquista en los debates de actualidad está directamente vinculado a los serios problemas sociales y políticos de nuestro presente, con la creciente impugnación —total o parcial— del sistema político resultante, hasta cierto punto, de la transición. Uno de los resultados más saludables del renovado espíritu crítico desarrollado al hilo de la contestación a la crisis económica, a los recortes sociales y a la corrupción política, ha sido el extenso cuestionamiento de la visión idealizadora de la «modélica transición». Ciertamente, las visiones críticas sobre la transición no son nuevas: estuvieron presentes ya en aquel periodo, se mantuvieron después desde diferentes ángulos y resurgieron con fuerza de la mano del movimiento por la memoria histórica.

La historiografía y otras ciencias sociales no han sido ajenas a esta evolución: en su seno han convivido interpretaciones condescendientes con el relato de las elites protagonistas de la Transición, planteamientos eclécticos que sumaban teoría de la modernización, protagonismo de las elites y participación de la sociedad civil, y —cada vez con mayor presencia y peso— investigaciones que vienen subrayando la importancia decisiva de la movilización social. Al tiempo, las visiones beatíficas del proceso democratizador han sido contestadas por otras que plantean un balance ambivalente, cuando no oscuro de la transición, exponiendo sus carencias y desmintiendo el mito de la transición pacífica[1]. Resulta, por tanto, incorrecto sostener que exista un consenso académico en torno a una historia oficial acrítica con la transición, o centrada solo en la transición protagonizada por las elites, pues contamos desde hace tiempo con influyentes estudios en sentido muy diferente.

Conviene insistir en ello, dada la tentación adánica de algunos relatos que vienen a descubrirnos mediterráneos y que, con excesiva frecuencia, prescinden de los resultados de las investigaciones más rigurosas, trasladan las frustraciones del presente al periodo transicional o plantean juicios sumarios sobre las decisiones de la época sin atender a los equilibrios de fuerzas y al contexto en que fueron tomadas. Sorprende, en especial, que algunas visiones pretendidamente críticas desde la izquierda partan de asumir uno de los elementos clave del «mito de la transición», el constituido por el relato autolegitimador de las elites procedentes del franquismo sobre su papel en el diseño y el impulso de la democratización, obviando en qué medida fue un proceso no querido por aquellas, sino forzado por la movilización democrática[2].

En este sentido, trabajos como los de Radcliff, Molinero e Ysàs, Sartorius y Sabio, entre otras muchos, vienen mostrando que,

1.– Sophie Baby, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.

2.– Ferran Gallego, *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.

frente a las visiones de la historia que enfatizan la democratización como resultado más o menos automático de la modernización económica y social, o a aquellas que la presentan como fruto de la decisión de unas elites virtuosas, resulta crucial devolver el protagonismo a la sociedad. Al desarrollo, *desde abajo*, desde la experiencia de las clases populares y de todas las personas que optaron por hacer frente a las desigualdades y al aplastamiento de las libertades, de todo un conjunto de movimientos y prácticas sociales que se enfrentaron día a día a lo que significaba la dictadura. Esta opción resulta coherente con una concepción de la historia que apuesta por rescatar la vida y las luchas de la mayoría trabajadora, al tiempo que con la constatación del carácter central que desempeñó la contestación social en el cuarteamiento de la fortaleza del régimen franquista y en la reconquista de las libertades democráticas aplastadas por los vencedores de 1939[3].

Asimismo, resulta importante atender —como ha señalado Ismael Saz— al «necesario deslinde conceptual entre procesos de democratización y de lucha por la democracia desde abajo y la transición política». Y ello en al menos dos sentidos. Primero, en la consideración de que lo fundamental es el largo proceso de lucha por la recuperación de las libertades, en el que ocuparon un destacado lugar las movilizaciones reivindicativas desarrolladas frente a la dictadura y sus herederos tanto durante la dictadura franquista como en la transición. Dentro de este esquema, la transición sería «sólo un momento, una fase, de dicho proceso», pero que no se entiende sin el combate antifranquista de las décadas previas y la extensión de prácticas e ideas democráticas en crecientes sectores de la sociedad. Y, segundo, en mi opinión tal deslinde debe servir también para evitar un cierto teleologismo que lleve directamente de las luchas por la democracia a la consecución de un modelo concreto de democracia, equiparando los objetivos —sin duda, diversos y plurales— por los que lucharon los sujetos antifranquistas, individuales o colectivos, con los resultados alcanzados en la Constitución de 1978 o en el funcionamiento concreto de la democracia española. En otras palabras, si el rescate de las libertades políticas, civiles y sindicales fue un logro evidente conseguido, en buena medida, gracias a la movilización popular frente a la dictadura, no es menos cierto que muchas de las organizaciones y las personas que participaron de esa movilización aspiraban a objetivos más amplios, a una democratización mayor, a un marco desde el que se pensaba posible —e incluso, dado— avanzar hacia una democracia plena, de carácter socialista, o cuando menos se anhelaba conquistar una sociedad más libre y más igual de la que se configuró desde el final de los años setenta. Una sociedad, en todo caso, cuya evolución en absoluto quedó prefijada por los resultados de la transición[4].

3.– Pamela Beth Radcliff, *Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-78*, Basingstoke/Nueva York, Palgrave MacMillan, 2011; Carme Molinero y Pere Ysàs, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008; Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España*, Madrid, Temas de Hoy, 2007. Un excelente balance en Pere Ysàs, «Ni modélica ni inmodèlica. La transició des de la historiografía», en *Franquisme & Transició*, nº 1, 2013, pp. 273-308.

4.– Las reflexiones y citas iniciales en Ismael Saz, «Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España», recogido en I. Saz, *Las caras del franquismo,* Granada, Comares, 2013, pp. 177 y 169. La cuestión de los objetivos o las esperanzas que guiaban la participación de las personas movilizadas contra la dictadura y por las libertades es objeto de debate y precisaría de una investigación más profunda de las actitudes sociales.

Un aporte al estudio de las luchas sociales en el tardofranquismo y la transición

La historiografía del antifranquismo, en especial la centrada en el movimiento obrero, ha tenido un notable desarrollo en las tres últimas décadas. Un conjunto de notables investigaciones nos han permitido confirmar la relevancia de la movilización obrera en las grandes regiones industriales (la *Gran Barcelona*, Madrid, Vizcaya, Asturias, Valencia…) y, en menor medida, también en otros territorios. Ello nos ha permitido explicar mejor cómo se desarrolló la renovada lucha de clases activada desde los años sesenta, a través de la emergencia de un *nuevo movimiento obrero*, cuya constitución como sujeto antagonista resultó inseparable de la experiencia en las fábricas, en los barrios y en el conflicto social. La atención a las huelgas y a las luchas desde abajo ha sido complementada por el análisis de las organizaciones y de los entornos a través de los cuales se organizó la movilización social, con un señalado protagonismo de las Comisiones Obreras, el PCE, el PSUC, o el obrerismo cristiano. Asimismo, las últimas investigaciones han permitido constatar la extensa implicación femenina en el movimiento obrero y en la contestación antifranquista, que constituyó a las mujeres como sujetos activos en el combate por sus derechos y fue paralela al desarrollo de una conciencia feminista que amplió decisivamente la agenda de las luchas por las libertades. Del mismo modo, se viene prestando cada vez mayor atención al movimiento vecinal y a los entornos asociativos convertidos en un ámbito de socialización y praxis democrática, en una escuela de ciudadanía forjada desde abajo[5].

El dossier que presentamos no pretende ofrecer una visión panorámica del extenso conjunto de sujetos, prácticas y movimientos que se implicaron en la lucha por las libertades en la España de los años sesenta y setenta, pues tal pretensión desbordaría las posibilidades y el espacio de que disponemos. Pero sí incorpora un conjunto de investigaciones novedosas que abordan algunos de los temas imprescindibles para un conocimiento más cabal y amplio de las luchas políticas y sociales de las clases populares y del antifranquismo en las décadas de 1960 y 1970.

La extraordinaria capacidad del PCE y del PSUC para impulsar y participar de las luchas populares frente a la dictadura convirtió a ambas fuerzas hermanas, como se ha indicado, en «el partido del antifranquismo» por excelencia[6]. Con todo, aunque la militancia comunista constituyera una levadura esencial de la lucha por las libertades en la mayor parte del territorio español, habitualmente se da por sentado que ejerció su mayor fuerza en las grandes concentraciones industriales y mineras. Sin duda, es cierto que la Gran Barcelona, Madrid, Asturias o Valencia constituyeron núcleos esenciales en la actividad comunista que la presencia del Partido fue menor y más irregular en las ciudades medianas o en las zonas rurales. Pero, como muestran los

5.– De entre la abundante bibliografía sobre estos temas (para la que, por motivos de espacio, remito a P. Ysàs, «Ni modèlica ni inmodèlica») resultan especialmente recomendables Xavier Domènech, *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria, 2012; y José Babiano (ed.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007.

6.– Carme Molinero y Pere Ysàs, *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, Barcelona, L'Avenç, 2010; ídem, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017; Manuel Bueno y Sergio Gálvez (eds.), *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Sevilla, FIM/Atrapasueños, 2009; Emanuele Treglia, *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012.



Manifestación de estudiantes contra el Tribunal de Orden Público por la Avenida de Portugal (Madrid) a principios de los años setenta (Foto original: *L'Humanité*, fuente: AHPCE).

trabajos de Cristian Ferrer y Candela Fuentes, debe atenderse asimismo la capacidad mostrada por los y las comunistas para extender la lucha democrática más allá de las grandes conurbaciones fabriles, no solo levantando la organización partidaria, sino sobre todo impulsando movilizaciones y reivindicaciones obreras, jornaleras, vecinales y cívicas.

En el caso catalán, Ferrer nos muestra cómo el PSUC realizó un extraordinario esfuerzo de extensión organizativa en todo el territorio, ampliando su presencia a partir de mediados de la década de 1960 tanto en las tierras leridanas, las comarcas jornaleras del sur catalán, el Bages o la Selva, como en las ciudades de Tarragona, Lleida y Girona. Este proceso respondió sobre todo a la implicación en los problemas locales, de los trabajadores del campo, los obreros de las pequeñas industrias o la construcción, construyendo las Comissions Pageses y, de manera más amplia, contribuyendo al desarrollo de un amplio y heterogéneo movimiento social antifranquista. Como podrá comprobarse leyendo su trabajo, la fortaleza alcanzada por el antifranquismo catalán, en general, y por el PSUC, las CCOO y la Unió de Pagesos, en particular, es inseparable de esta extensa implicación de la militancia comunista en las luchas sociales desarrolladas no solo en la gran zona industrial barcelonesa, sino también en las ciudades medianas y las comarcas rurales de Cataluña.

En una línea similar, el artículo de Candela Fuentes pone de manifiesto la capacidad del Partido Comunista para integrar el combate político y social en la vida cotidiana de la clase trabajadora de las comarcas rurales andaluzas. Su estudio atiende a la importancia de los *contextos de micromovilización*, de los imaginarios construidos en torno a la cuestión agraria, de las prácticas de asamblearismo campesino y jornalero, de la reivindicación en torno a injusticias concretas y del impulso de las Comisiones Obreras del Campo en la actividad impulsada por el PCE y puesta en práctica por su militancia en las comarcas andaluzas.

Como indica, estas luchas cotidianas por los derechos laborales y cívicos gestaron el empoderamiento de sectores de la clase trabajadora y el progresivo aprendizaje de la democracia desde abajo, en un proceso directamente conectado con el posterior desarrollo del sindicalismo agrario andaluz y con los apoyos conseguidos por el PCE en diferentes comarcas rurales de Andalucía.

La movilización por las libertades se amplió y enriqueció de manera decisiva con la creciente implicación femenina en los combates sociales y políticos. Claudia Cabrero analiza en su artículo el Movimiento Democrático de Mujeres, a partir del caso de Asturias, prestando especial atención a la implicación de las mujeres comunistas en este movimiento unitario. Su investigación muestra cómo el MDM resultó un espacio de gran importancia para impulsar y visibilizar la implicación femenina en la lucha antifranquista, favoreciendo el compromiso y la concienciación política de muchas mujeres. A partir de ello, se constituyó en un espacio de experiencia y lucha compartida de gran relevancia para explicar el desarrollo del feminismo en la España de los años setenta y la incorporación de las demandas feministas, tanto específicamente en el PCE, como más ampliamente en la construcción de la nueva ciudadanía democrática.

Otro sujeto colectivo fundamental en el desarrollo de un renovado antifranquismo fue el de la militancia católica progresista, expresada especialmente en el obrerismo cristiano, que partiendo de la HOAC y la JOC alimentó extensamente el desarrollo de las Comisiones Obreras, del movimiento vecinal y de las organizaciones de la izquierda. Esta implicación de los cristianos antifranquistas ha sido cada vez mejor estudiada por la historiografía, pero sin embargo se ha prestado escasa atención a una de sus derivaciones más relevantes en la democracia, como es la Unión Sindical Obrera. Precisamente, el artículo de José Alberto Gómez Roda presenta una contribución al estudio de USO en los años de la transición, analizando la crisis que afrontó en su intento de consolidarse como fuerza sindical independiente a través de su trayectoria en la importante comarca industrial alicantina del Baix Vinalopó. Se trata de una aportación relevante en el necesario esfuerzo por conocer cómo enfrentó el movimiento obrero los retos y los problemas que implicaron el cambio de marco político después de 1977, la formación de organizaciones sindicales y los devastadores efectos de la crisis económica sobre la clase trabajadora.

Como antes apuntábamos, este conjunto de artículos queda lejos de cubrir los diferentes frentes de lo que fue la lucha contra la dictadura y por la conquista de los derechos sociales y políticos, así como de las muchas cuestiones que la historiografía reciente, especialmente los investigadores e investigadoras jóvenes, está trabajando. Junto a los principales partidos políticos, el movimiento obrero, el estudiantil, el feminista o el vecinal, la renovación de la agenda investigadora está permitiendo una mayor atención a la izquierda radical, las luchas por la autonomía o la independencia, la reivindicación de los derechos de homosexuales y lesbianas, el desarrollo del antifranquismo en diferentes ámbitos profesionales (abogacía y judicatura, militares, docentes, etc.), las luchas ambientalistas, el pacifismo o la contracultura. Y todavía queda un extenso margen de desarrollo en los estudios sobre la clase trabajadora y el movimiento obrero, pues es imprescindible profundizar en el análisis sobre las actitudes, las esperanzas y las ideas que explicaban la movilización obrera —o la falta de esta—, o sobre el grado y las formas de transmisión de la cultura militante en las familias, los barrios y las fábricas. Del mis-

mo modo, conocemos aún escasamente las formas de protesta y las actitudes sociales en los entornos rurales de buena parte de España, o el cómo se relacionaron con la crisis de la agricultura y la emigración masiva. En suma, hay mucho por investigar para conocer mejor cómo se desenvolvió la sociedad española bajo la dictadura y cómo desde el seno de las clases populares que el franquismo había tratado de someter se desarrollaron formas de conciencia, de protesta y de movilización que anticiparon e impulsaron la recuperación de las prácticas y de los derechos democráticos en España.

La fase expansiva del antifranquismo, 1962-1976. Presencia, espacios y redes del PSUC en comarcas

The expansive fase of the Anti-Francoism, 1962-1976
Presence, spaces and networks of the PSUC in the countryside

Cristian Ferrer González
Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen

Desde mediados de los años sesenta, el PSUC se vio en condiciones de impulsar y liderar un amplio movimiento para acabar con la dictadura, no sólo en el área industrial de la Gran Barcelona, sino también más allá. Su voluntad por galvanizar las movilizaciones de protesta en los ámbitos comarcales —que gracias a la actuación de los movimientos sociales, en gran medida impulsados por comunistas, encontraban cada vez más espacios para expresar su desafección— le llevó a realizar un esfuerzo considerable para extender su influencia mucho más allá de donde ya era hegemónico. Actuaciones hacia el campesinado, obreros de pequeñas industrias o de la construcción, que habían sido mera retórica hasta entonces, comenzaron a centrar los debates y las actuaciones del PSUC en comarcas.

Palabras clave: Antifranquismo, movimiento campesino, movimiento obrero, comunismo, movilización popular.

Abstract

Since the mid sixties the Unified Socialist Party of Catalonia (PSUC, after its Catalan initials) was able to promote and lead a broad movement to end the dictatorship, not only in the industrial area of the Great Barcelona, but also beyond. Their willingness to galvanize the protest movements in rural areas —where, due to the action of the social movements, to a large extent impelled by Communists, they found more and more spaces to express their disaffection— led them to make a considerable effort to extend their influence far beyond from where they were already hegemonic. Work towards the peasantry, workers in small industries or construction workers, which had been mere rhetoric until then, began to focus the debates and actions of the PSUC in the countryside.

Keywords: Anti-Francoism, peasant movement, labour movement, communism, popular mobilization.

Consideraciones previas

Hasta hace algunos años, la mayoría de investigaciones sobre el antifranquismo se reducía al estudio de formaciones políticas diversas durante los años de la dictadura. Solían centrarse en cuestiones en torno a su organización, a los debates internos y a las concepciones ideológicas que sostenían, pero, en su mayoría, carecían de un análisis que enmarcase estas cuestiones en relación a su programa y su acción para llevarlos a cabo que, necesariamente, debía ejecutarse *en contra de* la dictadura. Era una historia «política» del antifranquismo en la peor acepción del término —si es que acaso puede hacerse política prescindiendo del marco sobre el que se desarrolla—. En cualquier caso, eran historias más preocupadas en mirar hacia dentro de las organizaciones que hacia el entorno sobre el que debían actuar. Guarda relación con ello, sin duda, la visión propagada entonces sobre el final de la dictadura y la transición a la democracia. Una visión que, en lo sustancial, asumía que la democracia en España había sido una obra de «ingeniería política» cuyos protagonistas eran unos pocos personajes del *establishment* franquista —a menudo conceptualizados como reformistas dentro del régimen— que, eso sí, *motu propio* habrían buscado el concurso de la oposición democrática moderada para generar un nuevo marco de convivencia.

Los movimientos sociales eran elementos accesorios en esos estudios, si es que alguna vez aparecían. Las investigaciones sobre el movimiento obrero, estudiantil o vecinal, por citar solo los movimientos más relevantes, eran asumidos como sectoriales y con escasa relación con la evolución del régimen. Contrariamente, en los últimos lustros la historiografía sobre la época franquista ha puesto de relieve el peso que los movimientos de oposición tuvieron en el final de la dictadura. No es una tesis nueva. Son numerosos los estudios que desde finales de los años ochenta y a lo largo de los noventa del pasado siglo apuntaban a la democracia como producto de las luchas desde abajo[1]. Ha sido durante los últimos años, sin embargo, cuando esta visión ha adquirido un notable desarrollo a través de las investigaciones tanto de los organismos de la dictadura como del papel que las fuerzas antifranquistas tuvieron como agentes del cambio político[2]. A día de hoy puede afirmarse que solamente la publicística —y no la historiografía— concibe la democracia como el producto exclusivo de un pacto entre élites, cuya clarividencia habría posibilitado la construcción de un régimen de convivencia que dejara atrás las divisiones de la Guerra Civil.

Contrariamente, las investigaciones más solventes sobre el proceso que culminó en la apertura de un curso democrático en España ponen el acento en la naturaleza conflictiva de dicho proceso. Habría sido la relación antagónica entre dos proyectos antitéticos —ciertamente no los únicos en

1.– Por citar solo lo más relevantes, cfr. Sebastian Balfour, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, València, Alfons el Magnànim, 1994 [1ª ed. en inglés de 1988]; José Babiano, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI, 1995; Carme Molinero y Pere Ysàs, *Trabajadores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

2.– Pere Ysàs, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004; Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (Noviembre de 1975 - Junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007; Carme Molinero y Pere Ysàs, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008; Xavier Domènech, *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969*, Madrid, Catarata, 2008; Salvador Cruz y Julio Ponce (coords.), *El mundo del trabajo en la conquista de las libertades*, Jaén, Universidad de Jaén, 2011.



Votación durante la asamblea multitudinaria de la huelga de la construcción. Sabadell, febrero de 1976 (Foto: Manuel Armengol, fuente: flickr).

disputa— lo que marcó la agenda política en los años setenta. Por un lado, el reformismo franquista, que aspiraba a superar la crisis en que se hallaba la dictadura durante sus últimos años mediante la ampliación de las bases sociales del régimen *dentro* de las Leyes Fundamentales del Movimiento; y, por el otro, la oposición antifranquista, que si bien fracasaría en su pretensión de imponer la ruptura tal como la había formulado, sí logró, al menos, abortar los planes del reformismo franquista y hacer inviable cualquier otra alternativa que no fuese la apertura de un proceso democratizador. En cualquier caso, aquel proceso impulsado desde abajo estableció las condiciones para la democratización del país en 1977, que debió de haberse profundizado en los años siguientes.

Desde esta perspectiva, contamos con valiosas investigaciones que han ampliado nuestro conocimiento sobre los movimientos, diversos y multiformes, que contribuyeron a ir laminando las bases de la dictadura y que coadyuvaron, de ese modo, a poner fin al franquismo. Entre ellos, los que más atención merecieron a lo largo de las décadas del ochenta, noventa y primeros años del nuevo milenio han sido los estudios en torno al movimiento obrero, sin duda la punta de lanza del antifranquismo. En los últimos años, sin embargo, hemos asistido a una basculación del interés historiográfico hacia otros movimientos que también alcanzaron una gran envergadura: el estudiantil y el vecinal. Algunos historiadores han visto el incremento de estudios en torno a los movimientos estudiantiles y vecinales como producto de la imposibilidad, por parte de los jóvenes investigadores, de establecer un vínculo afectivo entre su experiencia vital y su objeto de estudio, debido al largo proceso de desmantelamiento del tejido industrial-fabril acaecido en nuestro país desde los años ochenta[3].

Durante los últimos años de la dictadura, todos estos movimientos tuvieron su máximo desarrollo en los principales centros

3.– Esta reflexión la planteó Xavier Domènech en el dosier coordinado por él sobre el movimiento vecinal. Cfr. Introducción. El movimiento vecinal y la historia social de la Transición», *Historia del Presente*, 16 (2011), pp. 5-8.

industriales del país, lo que ha trasladado una imagen que, siendo en lo fundamental cierta, no expresa toda la verdad: que el antifranquismo fue esencialmente un movimiento urbano. Si bien resulta innegable —y no es el propósito de este artículo ponerlo en discusión— que fue la intensa movilización social acometida por inmensas minorías de antifranquistas la que puso en jaque a la dictadura y forzó el cambio político, también es cierto que dicha movilización no se redujo a esos espacios ni a aquellos movimientos. Dicho de otro modo, que el antifranquismo —o, si se quiere, la contestación antifranquista— no fue un movimiento reducido a las grandes ciudades, sino que su impacto en términos sociales, culturales y finalmente políticos se extendió como una mancha de aceite por todo el territorio. Al menos, así lo fue de una manera especialmente intensa en Catalunya[4].

En este sentido resulta interesante traer a colación el caso del Partit Socialista Unificat de Catalunya. Pero no desde una perspectiva analítica interna, sino como una forma de acercarnos a la sociedad antifranquista en Catalunya. No es para menos. Los postulados del PSUC se convirtieron en los hegemónicos entre la oposición democrática y la de los comunistas catalanes fue la única organización en disposición de garantizar su presencia allende el territorio catalán, por lo que deviene un prisma privilegiado desde el que observar la evolución del antifranquismo *en* la Gran Barcelona, pero también más allá de ella.

Nacido en julio de 1936, el PSUC era el producto de la fusión de cuatro partidos marxistas que, tras la derrota republicana, ingresaría como sección catalana de la Internacional Comunista. Como organización de los comunistas catalanes, el PSUC era formalmente un partido independiente pero hermanado con el PCE. No eran, en palabras de Gregorio López Raimundo, dos gajos de una misma naranja, sino dos naranjas totalmente diferentes, pero completamente iguales.

Los motivos por los cuales llegó a convertirse en «el partido del antifranquismo», como han explicado sobradamente Molinero e Ysàs, pueden sintetizarse en los dos ejes que marcaron su política[5]. Por un lado, el *modus operandi* de los comunistas de ejercer la oposición política a la dictadura mediante la movilización social convirtió al PSUC en la organización más operativa del antifranquismo[6]. Ello se combinaba con una amplia política de alianzas que perseguía aislar a los sectores dirigentes del franquismo del grueso de la población[7]. Estos serán los ejes sobre los que versará nuestro análisis sobre el antifranquismo más allá de

4.– De entre las investigaciones que han abordado la conflictividad más allá de los principales centros industriales, pueden destacarse obras de referencia como el de M. Teresa Ortega, *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza. Granada, 1936-1977*, Granada, UGR, 2003; Antonio Herrera, *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*, Madrid, MAGRAMA, 2007; Óscar J. Martín, *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, Madrid, Catarata, 2008; Claudio Hernández Burgos, *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*, Granada, UGR, 2013; Ana Cabana, *La derrota de lo épico*, València, PUV, 2013; Canela Fuentes y Francisco Cobo Romero, *La tierra para quien la trabaja. Los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*, Granada, UGR, 2017. También hay buenos ejemplos en la obra colectiva dirigida por Daniel Lanero (ed.), *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y el País Vasco (1968-1980)*, Madrid, Catarata, 2013.

5.– Carme Molinero y Pere Ysàs, *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, Barcelona, L'Avenç, 2010.

6.– Para mayor detalle sobre la cuestión, cfr. Carme Molinero, «Una gran apuesta: la oposición política mediante la movilización social», en Manuel Bueno y Sergio Gálvez (eds.), *«Nosotros los comunistas». Memoria, identidad e historia social*, Sevilla, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2009.

7.– Giaime Pala, *El PSUC. L'antifranquisme i la política d'aliances (1956-1977)*, Barcelona, Base, 2011.

la Gran Barcelona a través de la mirada de sus indiscutibles protagonistas, los propios militantes comunistas.

El inicio del despliegue

Tras las oleadas huelguísticas de 1962 pudieron verse algunas fortalezas de la organización y también sus debilidades. El escaso eco que las huelgas de 1962 y de 1963 encontraron fuera del área industrial barcelonesa apuntaba a problemas de fondo por resolver. Con las vistas puestas en la dinamización de la organización en las comarcas, y con las bases del movimiento obrero establecidas y en vías a ampliarse y extenderse en la Gran Barcelona, la dirección creyó que existían las condiciones para reconstruir el movimiento campesino, brutalmente desarticulado en la posguerra. Su reconstrucción resultaba fundamental para tejer una inmensa red de comités de ámbito nacional que organizara el descontento con la dictadura en todo el territorio catalán. El campesino era considerado un frente de trabajo central para al PSUC, al menos por dos motivos. Por un lado, debía permitir potenciar un movimiento social que, de conseguirlo y llegar a dirigirlo, repercutiría en el fortalecimiento orgánico del partido —tal como estaba ocurriendo con el movimiento obrero— y contribuiría a llegar donde apenas quedaban reductos comunistas faltos de vida política. Por otro lado, con el impulso de un nuevo movimiento campesino se contribuiría a tejer un amplio territorio, el de las comarcas, y extender la organización.

En la política comunista los campesinos eran el aliado fundamental del proletariado industrial, por lo que un movimiento democrático, como lo era el comunista, con pretensión de ser nacional, debía incorporar sus demandas necesariamente. Asimismo, la alianza obrero-campesina tenía elementos estratégicos para el PSUC. Según su lectura del franquismo, la dictadura descansaba en los intereses compartidos de los grupos más reaccionarios de la clase dirigente y de los sectores monopolistas y agrarios de reminiscencias feudales. La lucha contra el fascismo era, pues, la pugna por eliminar las bases sociales y materiales sobre las que el régimen descansaba a través de una alianza de raíz antimonopolista. Era una formulación con regusto italiano que tanto el PCE como el PSUC se apropiaban de la política de alianzas elaborada por el dirigente de la IC Palmiro Togliatti en 1935[8].

En un informe de 1964 para el comité central, Josep Pardell, el responsable del partido en las comarcas, describía la situación en el campo catalán como catastrófica en términos sociales, económicos y también político-organizativos. Aun así, enumeraba una serie de conflictos agrarios que podían romper el equilibrio de fuerzas en la Catalunya rural. De entre ellos, fue la acción de los campesinos de Lleida lo que hizo saltar las alarmas de la dirección: después de una concentración delante de la Hermandad Sindical local, la junta directiva verticalista había dimitido[9]. El caso leridano mostraba el potencial del campo si se le orientaba convenientemente.

Fue precisamente en Lleida donde el tándem formado por Pardell y el secretario

8.– Palmiro Togliatti, *Lecciones sobre el fascismo*, México D.F., Ed. Cultura Popular, 1977, pp. 110-126. El caso de la IC y del comunismo italiano en Donald Sassoon, *Togliatti e il partito di massa. Il Pci dal 1944 al 1964*, Roma, Castelvecchi, 2014, pp. 57-61. Para el caso del PCE, cfr. Fernando Hernández Sánchez, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 65-68. Una panorámica más amplia en José Luis Martín Ramos, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado & Presente, 2015, pp. 33-46.

9.– Josep Pardell, «Carta de Sitges», 19 de noviembre de 1964, Nacionalidades y Regiones (NR), Catalunya, j. 1354, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE).

de organización Josep Serradell comenzó a reorganizar el partido en las comarcas. Marcados por la necesidad de formar y extender cuadros políticos, Pardell cooptó a Vicenç Ximenis, un antiguo militante del Partido Obrero de Unificación Marxista. A caballo de los años cuarenta y cincuenta, Ximenis había organizado en las comarcas de Lleida el Moviment Socialista de Catalunya, la rama del POUM que había virado hacia el socialismo en la posguerra mundial. La elección de Ximenis, que adoptó el nombre de guerra de «Salvador», y su promoción a lugares de responsabilidad parece estaba vinculada a su experiencia organizativa con el POUM y el MSC y los contactos campesinos que éste tenía en Bellvís[10].

Paralelamente, desde Tarragona, el invicto Leandro Saún y su mujer, Carme Casas, reorganizaron el partido en las regiones jornaleras del sur de Catalunya[11]. Ximenis y Pardell se dedicaron a establecer contactos con campesinos vinculados al mundo católico, socialista y catalanista por toda Catalunya. La triangulación de los dos epicentros donde empezaban a cosechar resultados, la zona baja del río Ebro y el valle del Segrià, les llevó a establecer como lugar de encuentro las comarcas de Tarragona. Su objetivo era potenciar un nuevo instrumento de carácter sociopolítico para el campo que les permitiera canalizar el descontento y que, a su vez, facilitara que el PSUC ganara prestigio entre las gentes del campo. Ese fue el origen de las Comissions Pageses (CCPP)[12]. Estas, en realidad, no se fundarían como tal hasta 1968, pero la toma de contacto para articular el descontento existente en el campo catalán se había iniciado ya durante los años 1964-1965. Fue durante el período de cuatro años de formación de CCPP, de 1964 a 1968, cuando el PSUC consiguió estructurarse por toda Catalunya. En ese proceso no se trataba solamente de crear células comunistas, sino, fundamentalmente de canalizar el descontento y las inquietudes de las gentes en los pueblos para potenciar el antifranquismo como movimiento social.

Las elecciones a las Hermandades Sindicales de 1966 fueron, en este sentido, un momento que permitió establecer unas primeras bases sobre las que se desarrollarían hasta el final de la década las CCPP. Las candidaturas democráticas ligadas al naciente movimiento campesino renovado lograron victorias en poblaciones campesinas tan relevantes como Amposta o Sant Carles de la Ràpita, en la zona baja del río Ebro; también en Lleida y Balaguer triunfaron candidaturas de la oposición. El PSUC impulsó candidaturas amplias en donde los comunistas no eran los únicos presentes, ni siquiera los más relevantes. En la Hermandad leridana, sin duda la más importante de Catalunya por la cantidad de recursos que manejaba, solamente dos comunistas formaron parte de la nueva directiva, mientras que fue mediante un hombre del Front Nacional de Catalunya a través del que se intentó ampliar el espectro ideológico del movimiento[13].

Redes de extensión de la protesta

Ni el antifranquismo en general ni el PSUC en particular fueron ajenos a los intensos cambios que estaba experimentando la sociedad catalana en los años sesenta. Una de las facetas de dichos cambios tenía

10.– Vicenç Ximenis, *Demòcrata i socialista. Memòries de setanta anys de lluita política apassionada*, Lleida, Pagès, 1998, p. 137.

11.– Entrevista a Carme Casas Godessar, Colección de Biografías Obreras (CBO), Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (AHCONC).

12.– Vicenç Ximenis, *Demòcrata i socialista*, pp. 138-139.

13.– Josep Pardell, «Carta d'en Sitges», 24 de septiembre de 1966, NR, Catalunya, j. 1489, AHPCE.

que ver con la gran movilidad poblacional que se estaba dando en Catalunya. El principal destino de los recién llegados desde el sur peninsular fueron las ciudades del cinturón industrial barcelonés, una provincia que en aquellos años vio doblar su población, lo cual produjo graves problemas de acceso a la vivienda, masificación y desarrollo de áreas suburbiales desgajadas de los centros urbanos. Aunque no solamente ahí. Otras ciudades de menor entidad como Reus, Tarragona, Girona, Olot, Ripoll o Lleida experimentaron equivalentes procesos migratorios y problemáticas análogas a las que se dieron en la Gran Barcelona y, como aquellas, verían también desarrollarse fuertes movimientos vecinales durante los años siguientes[14].

Otro reflejo de los cambios sociales que se estaban produciendo tenía que ver con el acceso a los estudios superiores de sectores que, por primera vez, iban más allá de las clases dirigentes. La revolución científicotécnica vino a alterar la naturaleza de la universidad, debido a la creciente demanda de profesionales bien formados. La educación superior pasó de ser un espacio endogámico de unas pocas élites, a convertirse en un elemento que permitía el ascenso social para muchas gentes. Así, algunos hijos de empleados, trabajadores de cuello blanco o de payeses empezaron a obtener estudios universitarios. Para muchos de ellos la universidad fue una etapa de toma de conciencia política y de adquisición de compromisos en el antifranquismo[15].

A través de estos estudiantes politizados se produjo la traslación del compromiso antifranquista desde los epicentros de la conflictividad hacia zonas hasta entonces escasamente movilizadas. Así pues, ese «poner en pie una gran red de comités del Partido», como había pedido Josep «Román» Serradell en 1965, no solamente atañía a la constitución de células comunistas sino, especialmente, a establecer contactos personales con todo aquel susceptible de ampliar el antifranquismo a través de su presencia en los movimientos de amplio espectro. Y es que era «un deber de todo militante comunista de Barcelona y [de cualquier] otra gran ciudad, que por razones familiares o de relaciones de amistad, tienen contactos o conocimientos con otros lugares de Catalunya»[16], el esforzarse por organizar en sus poblaciones de origen a los que vivían allí.

Quien se encargaría de coordinar dicha labor sería el responsable del PSUC para las comarcas, Josep Pardell. Él fue precisamente quien se encargó de reorganizar una serie de comités locales con gente nueva entre 1964 y 1966; en su mayoría eran jóvenes, pero también cooptó a veteranos, tanto de dentro como de fuera del partido. Tal es el caso mencionado de Ximenis en Lleida o del reenganchado Leandro Saún en Tarragona, quien cumplía condena por haber estado reorganizando el PCE en Aragón[17]. De hecho, a partir de 1968 la presencia de «Román» por las comarcas fue a menos. Desde

14.– Ivan Bordetas, «De la supervivencia a la resistència: la gestació del moviment veïnal a la Catalunya franquista», en Carme Molinero y Pere Ysàs (coords.), *Construint la ciutat democràtica. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la transició*, Barcelona, Icaria, 2010, pp. 35-112.

15.– Numerosas entrevistas que he realizado a lo largo de mi investigación u otras depositadas en diversos archivos corroboran dicho itinerario: Josep Mª. Vericat Estellé (MSC), 26/7/2012; Eloi Toldà Andreu (JCC), 17/6/2013; Matías Vives March (PSUC), 10/2/2017. Entrevista a Julio Noguera (PSUC), 10/12/2005, Fondo Memorial Democràtic de Tortosa, Arxiu Comarcal de Terres de l'Ebre (ACTE).

16.– Josep Román (Josep Serradell), «Informe de R. sobre organització», II Congreso del PSUC, agosto de 1965, p. 13, NR, Catalunya, c. 50, cp. 1/2, AHPCE. Todas las citas del texto han sido traducidas al castellano.

17.– Sobre la labor desarrollada por él y su mujer Carme Casas durante los primeros años de franquismo en Aragón, cfr. Irene Abad e Iván Heredia, *Leandro Saún y Carmen Casas. Organización política clandestina en la Zaragoza de los años 40*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2008.



Primer congreso de la Unió de Pagesos. L'Espluga de Francolí (Tarragona), 28 de noviembre de 1976 (Foto: Manuel Armengol, fuente: flickr).

entonces centró su cometido de organización en la Gran Barcelona junto al egarense Manuel Linares, «Alberto», a bordo de su Citroën Dyane 6 de color blanco, ya que Serradell carecía de vehículo propio[18]. La organización en comarcas, por su parte, quedó bajo responsabilidad exclusiva de Pardell. Esta distinción de funciones entre los «secretarios de organización» se vio reflejada a nivel orgánico, cuando Sabadell y Terrassa quedaron exentas de la responsabilidad sobre las organizaciones vecinas y pasaron a tener una vida orgánica propia, fuera del comité de comarcas que dirigía Pardell[19].

A partir de esas fechas, el desequilibrio territorial en número de militantes del partido que había caracterizado las décadas de los cincuenta y sesenta empezó a equilibrarse. En 1968 el PSUC contaba ya con presencia estable en todos los rincones de Catalunya. El ritmo al que creció la organización al calor, fundamentalmente, del movimiento obrero hizo que en poblaciones industriales como Tarragona el número de militantes se doblase en pocos años, al tiempo que se expandían CCOO por diversas empresas. Ese año se formó la Comisión Obrera Provincial, formada por representantes de las CCOO locales de Tarragona, Reus y Tortosa. Por otro lado, las bases para la creación de una Comisión Cívica —el espacio de actuación de los profesionales e intelectuales— estaban ya puestos. En el ámbito del movimiento juvenil de base obrera se había formado un núcleo de la Juventud Comunista y se estaba empezando a insuflar vida a las Comisiones Obreras Juveniles en Reus y en las barriadas tarraco-

18.– Pere Meroño, *«Román», l'home que va organitzar el PSUC*, Barcelona, F. Pere Ardiaca, 2005, p. 98.

19.– Josep Pardell, «Carta de Sitges», 5 de julio de 1968, NR, Catalunya, c. 58, cp. 3, AHPCE.

nenses de Torreforta y Bonavista[20].

Si bien en Reus la situación no empezaría a despegar hasta la llegada de la militante del PCE Isabel Llàcer en 1969 para dirigir el comité local, en el sur, en la zona del Baix Ebre y del Montsià, el partido crecía y se estructuraba en diversas poblaciones al tiempo que CCOO y CCPP (a menudo Comisiones Mixtas de obreros y campesinos) conseguían sustanciosos incrementos salariales, tanto para los trabajadores industriales como para los jornaleros agrícolas. Dos eran sus epicentros fundamentales: Tortosa, donde comenzaba a irrumpir un movimiento de protesta de base obrera, pero donde el partido estaba dirigido por un núcleo de intelectuales con escasa capacidad para incidir en él; y Amposta, donde el movimiento campesino era el predominante y la base del partido era más homogénea[21].

En Súria, Sallent y, en general, en la zona del Bages, los progresos eran lentos pero sostenidos. Su base la constituían fundamentalmente mineros de la zona, un sector que no había dejado de mostrar resistencia al franquismo mediante trabajo lento, absentismo y demandas salariales. El textil, fundamental en aquella región, a pesar de la decadencia en la que se hallaba sumido desde hacía tiempo, no era un sector en que el PSUC hubiera conseguido penetrar todavía. Diferente era la situación en la ciudad de Manresa, donde se había conformado un comité local y la implantación de dos CCOO en empresas punteras dejaba espacio para el optimismo. Aunque se debatió en torno a la formación de una coordinadora comarcal, la situación era todavía complicada y la dirección del partido no lo consideró oportuno[22].

El balance organizativo a inicios de 1969 podía considerarse francamente positivo. Sin embargo, el estado de excepción promulgado en toda España el 24 de enero incidió de lleno en la disponibilidad social para la movilización y, asimismo, condicionó el crecimiento del PSUC, tanto en las comarcas como en la Gran Barcelona. En Tortosa cayó toda la cúpula dirigente del partido[23]. Incluso el responsable local Fernando Torres, alias «Solans», que había permanecido oculto desde la promulgación del estado de excepción, fue detenido a finales de febrero. Pese a ello, durante los meses que estuvo vigente, el PSUC de Tortosa no dejó de incorporar nuevos militantes e incluso vería la luz el primer boletín del comité local, que llevaba como cabecera el elocuente término *Llibertat*. En Tarragona los trabajadores del ramo químico consiguieron, en el primer semestre del año, romper los techos salariales impuestos para los convenios colectivos[24].

Estos hechos nos indican la existencia de una organización estable en las comarcas y con capacidad para resistir la represión, como mínimo tanto como el PSUC de la Gran Barcelona. Las movilizaciones del Primero de Mayo de 1969 tomaron una nítida dimensión anti-represiva. A su vez, y sin ser contradictorio con lo expuesto, la descarnada represión también desmovilizó a potenciales nuevos activistas u otros que ya se habían movilizado con anterioridad. Especialmente dramático fue su efecto sobre el movimiento campesino. Y es que el miedo seguía paralizando. En la barriada

20.– Cristian Ferrer González, «Bastint l'antifranquisme de masses. La JCC més enllà de la Gran Barcelona, 1962-1976«, *Franquisme & Transició*, 4 (2016), pp. 153-199.

21.– Cristian Ferrer González, «Popular empowerment, peasant struggles and political change: Southern Catalonia under late francoism (1968-1976)», *Workers of the World*, 5 (2014), pp. 39-57.

22.– Josep Pardell, «Carta de Sitges», 5 de julio de 1968, NR, Catalunya, c. 58, cp. 3, AHPCE.

23.– Cristian Ferrer González, *Lluitadors quotidians. L'antifranquisme, el canvi polític i la construcció de la democràcia al Montsià (1972-1979)*, Lleida, Edicions i Publicacions de la Universitat de Lleida, 2014, p. 55.

24.– Josep Serradell, «Carta de Miró», 3 de julio de 1969, NR, Catalunya, c. 58, cp. 5, AHPCE.

tarraconense de Campclar no fueron más de cuarenta los reunidos con motivo del día del trabajo y la manifestación vespertina en el centro de la ciudad sirvió solo para recordar la omnipresencia de la represión, cuando cinco activistas de CCOO, a la sazón militantes del PSUC, fueron detenidos por la policía.

La «Operación Girona» como muestra de un desarrollo desigual

Bastante distinta y desigual entre sí era la evolución de la oposición en el norte de Catalunya, de la que todavía no hemos hablado. En la zona baja del río Tordera el PSUC creció de manera acelerada y, con él, el movimiento antifranquista. Desde finales de los sesenta, los comunistas lograron conectar con las inquietudes de la juventud local a través de clubes legales que ya existían anteriormente. De forma paralela a las actividades cotidianas del club empezaron a discutir de cultura, de urbanismo y de problemáticas cívicas y políticas que afectaban directamente a la juventud. El grupo juvenil se fue ampliando, como también lo hacían sus actividades. De ese modo fueron consiguiendo tener presencia por primera vez en algunas fábricas textiles de la población, desde las que empezaron a conformarse unas incipientes CCOO a inicios de 1969[25]. A principios de la nueva década la organización tenía más de una treintena de militantes, una presencia estable en fábricas y dominaban por completo el asociacionismo juvenil.

En Girona, no obstante, la situación era menos esperanzadora. Allí «el partido se está diluyendo», pues de los ochenta militantes con que contaba a finales de los sesenta, solo había una decena en activo en el cambio de década[26]. El motivo de fondo era la falta de actividad real y de incidencia en los movimientos sociales. Desde que la oleada de 1962 sacudiera con fuerza algunas empresas gerundenses, la represión sobre los huelguistas había erradicado exitosamente los gérmenes sobre los que desarrollar un movimiento obrero que potenciara el antifranquismo. Si bien en 1968 se constituyó una Comisión Obrera local que contaba con presencia en unas pocas industrias —construcción, metal, papel, banca y telefónica—, su actuación fue más de agitación y propaganda que de activismo de masas en las fábricas[27]. Entrados en la nueva década, el PSUC en Girona se vería en competencia con nuevas organizaciones, en especial la Organización Comunista de España (Bandera Roja), que tuvo un gran desarrollo y se mostró dispuesta a ocupar el puesto que el PSUC estaba dejando vacante.

Mientras en la capital del Gironès la situación era de atonía, en la comarca de la Selva la tesitura era bien distinta. En Blanes, los trabajadores de la industria textil SAFA habían empezado a reunirse y a disminuir el ritmo de su trabajo. El partido tenía una sólida presencia en la empresa y confiaba en conseguir mejoras sustanciales para los trabajadores[28]. Las CCOO de Blanes se reunieron y enviaron más de tres mil pesetas en solidaridad con las huelgas que se estaban llevando a cabo en Asturias. Ciertamente, el panorama en las comarcas de Girona en su conjunto no podía compararse con el de Tarragona, Lleida o las comarcas del Ebro. A pesar de ello, el PSUC crecía en poblaciones tan alejadas de la metrópolis como Sant Joan de les Abadesses o

25.– «Informe de Tordera», 1969, NR, Catalunya, c. 63, cp. 18, AHPCE.

26.– Josep Serradell, «Carta de Miró», 24 de enero de 1970, NR, Catalunya, c. 59, cp. 3, AHPCE.

27.– Josep Clara, *Girona sota el franquisme, 1939-1976*, Girona, Ajuntament de Girona, 1991, p. 83.

28.– «Información comarcal», *Adelante. Portavoz de las CCOO de Blanes y Comarca*, n. 2, enero de 1970.

Sant Quirze de Besora. Y en cuanto a las comarcas centrales, las perspectivas también eran buenas después de los paros parciales de medio millar de obreros en Manlleu[29].

Para intentar superar la crisis gerundense se impulsaron reuniones conjuntas con la HOAC a fin de coordinar acciones relacionadas con la amnistía. Se creó una intercomarcal, la Selva-Girona de Comisiones Cívicas, que reunió en poco tiempo unas seiscientas firmas de intelectuales gerundenses a favor de la amnistía[30]. A pesar de ello, la situación no mejoraba. Cuando estalló el conflicto en SAFA en septiembre de 1970 el PSUC de Girona ni siguiera reunió fondos de resistencia para los trabajadores de Blanes. La de SAFA fue una huelga dirigida por los comunistas a través de CCOO. La primera célula de empresa databa de 1962, pero hasta 1967 no se consiguió establecer contactos con la plantilla de manera regular. En el fondo del conflicto de 1970 estaba la negociación de los convenios colectivos de 1969, en los que se había conseguido el incremento salarial de un 20%. Una negociación que el gobierno desautorizó, fijando el incremento en sólo un 11%. Este hecho produjo una gran tensión dentro de la colonia, hasta que en el mes de agosto el obrero Manuel Ruiz fue despedido, hecho que marcó el inicio del conflicto abierto a través de la huelga, que rápidamente recibió la respuesta violenta de la policía[31].

La huelga de SAFA se saldó con dieciséis despidos, algunos de los cuales eran militantes comunistas y la mayoría miembros de la Comisión Obrera de la fábrica. La dirección nacional del PSUC no había conseguido que la organización gerundense levantara cabeza y el movimiento antifranquista en la ciudad estaba claramente estancado. La dirección no podía permitirse tal desajuste en una ciudad donde existían las condiciones para desarrollar un potente movimiento de oposición y reclamaba «utilizar todas las vías que nos sean posibles» para reconducir la situación de crisis por la que atravesaban los comunistas gerundenses[32]. Comenzaba la «Operación Girona». Sin dilación, el partido envió allí a algunos de los despedidos de SAFA con la finalidad de reorganizar el PSUC y dinamizar el movimiento obrero. Miguel Agúdez era uno de ellos y recuerda que le dijeron: «os vais a encargar de la construcción. Olvidaros ahora del tema de SAFA […] Blanes interesa pero interesa la provincia»[33].

De ese modo comenzaron a tejerse los núcleos existentes en las comarcas de Girona: Figueres, Baix Empordà, Sant Feliu de Guíxols, La Bisbal, también en Anglès, la Garrotxa y Lloret de Mar. En Girona, contrariamente, tardarían en levantar cabeza. Para agudizar la difícil situación que atravesaban, los comunistas recibieron como un jarro de agua fría el nombramiento del anticomunista Josep Pallach como profesor en un instituto de segunda enseñanza de Girona[34]. Temían que Pallach consiguiera articular un núcleo opositor en torno a su figura con un contenido político catalanista de izquierdas y de un fuerte anticomunismo. Finalmente, el temor se demostró infundado y la situación en Girona se fue solucionando parcialmente con la autoexclusión de los responsables locales y la reorganización del comité local.

29.– Josep Serradell, «Carta de Miró», 24 de enero de 1970, NR, Catalunya, c. 59, cp. 3, AHPCE.

30.– Cipriano García, «Carta de Blas», 16 de febrero de 1970, NR, Catalunya, c. 59, cp. 1, AHPCE.

31.– Para un breve seguimiento de la huelga en SAFA cfr. Francisco Martínez, «El naixement del sindicalisme a la SAFA de Blanes», *Revista de Girona*, 182 (1997).

32.– Josep Pardell, «Carta de Serós», 25 de septiembre de 1970, NR, Catalunya, c. 59, cp. 2, AHPCE.

33.– Entrevista a Miguel Agúdez (PSUC), Banc Audiovisual de Testimonis (BAT), cinta 243, Memorial Democràtic (MD).

34.– Josep Pardell, «Carta de Serós», 25 de septiembre de 1970, NR, Catalunya, c. 59, cp. 2, AHPCE.

Si bien la recuperación del PSUC gerundense fue modesta, en comparación con otras organizaciones, dos años después contaba con una base sólida de treinta y nueve miembros que, juntamente con Cassà de la Selva, Salt, Banyoles y Riudellots, sumaban setenta y ocho militantes controlados por el comité local de Girona. Pese a todo, sin duda Girona era la organización local más retrasada de toda Catalunya, pues ni siquiera había conseguido impulsar un núcleo de la JCC en 1973 y el movimiento obrero era todavía muy débil[35].

A partir de aquellas fechas la fisonomía del antifranquismo iría cambiando al ritmo que también lo hacía la sociedad gerundense. La progresiva apertura de centros de enseñanza vinculados a la Universidad Autónoma de Barcelona facilitaría el surgimiento de un movimiento estudiantil y, especialmente, de profesores no numerarios, que fueron los que mayoritariamente cubrían las vacantes en los nuevos centros. Si bien Girona estuvo lejos de presentar la conflictividad estudiantil que aquel mismo proceso de descentralización universitaria estaba produciendo en Lleida y en Tarragona, la aparición de activistas jóvenes dispuestos a movilizarse dinamizó la vida política de la oposición en Girona, que eclosionaría con fuerza finalmente en 1976[36].

1970: nueva fase y gran salto cualitativo

Pese a todas las dificultades que sin duda había, en el pleno del comité ejecutivo del PSUC de 1970 Pardell se mostraba optimista. Según la línea oficial del PCE y del PSUC, el estado de excepción confirmaba la política de masas del partido. Aducían que ello inauguraba una situación más favorable para la ruptura o que, como mínimo, se había decantado la relación de fuerzas hacia los posicionamientos rupturistas. En tal situación, Pardell apostaba por reforzar el partido en las comarcas a través de movilizaciones por la amnistía, como las celebradas en diversas poblaciones catalanas, muy especialmente en Lleida[37]. Apuntaba, sin embargo, la perentoriedad de encontrar formas de organización más adecuadas a las necesidades de los comunistas en las comarcas. A pesar de las limitaciones que se expondrán más adelante, el estado de la organización en las comarcas era excelente: unos mil seiscientos militantes, veinticinco comités locales con vida regular conformados, presencia comunista en ciento cincuenta pueblos, de los cuales sesenta eran eminentemente campesinos[38]. Las intervenciones de Gregorio López Raimundo y Gabriel Arrom también giraron en torno a la exigencia de dotar de mayor autonomía a las organizaciones locales y comités de zona del partido y Josep Serradell propuso estructurar las formas de dirección orgánica del partido a nivel de base[39].

Empezó entonces un dilatado proceso de «territorialización» del partido. Una de las formas que tomó fueron las Comisiones de Pueblos. En 1970 se constituyó una en Tortosa, la cual hacía las funciones de comité comarcal de la zona del Baix Ebre-Montsià, a la que más tarde se le añadiría también la

35.– Josep Roure (Josep Pardell), «Algunes Informacions de les Organitzacions del Partit a Comarques», abril de 1973, NR, Catalunya, c. 63, cp. 1/1, AHPCE.

36.– Se da buena cuenta de ello en la «Memoria del Gobierno Civil de Gerona de 1976», 1977, Ministerio de Gobernación, c. 32/11454, exp. 5, Archivo General de la Administración (AGA).

37.– Anonieta Jarne y Pau Juvillà, *El PSUC a les terres de Lleida, 1936-1986*, Lleida, Pagès, 2014, pp. 110-113.

38.– Intervención de «Serós» en el Pleno del Comité Ejecutivo del PSUC (notas manuscritas), 3 de enero de 1970, NR, Catalunya, c. 51, cp. 1, AHPCE.

39.– Intervenciones de «GLR», «Aribau» y «Román» en el Pleno del Comité Ejecutivo del PSUC (notas manuscritas), 3 de enero de 1970, NR, Catalunya, c. 51, cp. 1, AHPCE.



Asamblea en la iglesia de Sant Josep (L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona), en la que la CONC se constituye como sindicato. Puede verse a Agusti Prats, Francisco Frutos, Jose Luis López Bulla, Nicolás Sartorius, Francisco Rodríguez, Josep Tablada, Cipriano García, Josep Maria Rodríguez Rovira y Pedro León (Foto: Manel Armengol, fuente flickr).

Terra Alta. En inicio esta Comisión agrupaba las organizaciones de Tortosa, Amposta, la Ràpita y la Sénia[40]. Este tipo de organizaciones de pueblos se aplicó por primera vez en Lleida. A finales de los sesenta la Comisión de Pueblos de las tierras de Lleida estaba formada por las organizaciones de Balaguer, Bellvís, Ponts y Pobla de Segur, bajo la dirección de un miembro del comité local de Lleida. Pero la presencia del PSUC no se circunscribía a estos municipios, pues contaban con ciento treinta militantes repartidos en treinta y ocho pueblos, de los cuales estaban controlados de manera colectiva por la Comisión de Pueblos.

Durante la campaña de reclutamiento de 1969-1970, la llamada Promoción Lenin con motivo del centenario del natalicio del revolucionario ruso, fueron más de un centenar de nuevos militantes los que se incorporaron a las organizaciones del PSUC en comarcas[41]. Si bien carecemos de números precisos sobre la militancia total en aquel período, los nuevos ingresos nos indican una tendencia de fondo en la que tres de cada cuatro nuevos ingresos se producían en organizaciones de la Gran Barcelona. Quizá parece poco, pero era la misma proporción que los habitantes en Catalunya, según datos estadísticos de 1970, cuando sólo uno de cada cuatro catalanes residía fuera de la Gran Barcelona. Sin embargo, el auge de la movilización se dejó sentir con fuerza y, para 1973, comarcas incorporaba ya al 43% de los nuevos afiliados, mientras la tendencia poblacional seguía siendo parecida[42]. Esto significó un salto espectacular para muchas organizaciones en las comarcas.

40.– Josep Pardell, «Carta de Serós», octubre de 1970, NR, Catalunya, j. 2100, AHPCE.

41.– «La campanya per un Partit més fort i arrelat a les masses i el treball d'organització», 1970, Fondo PSUC, n. 407, c. 15, Arxiu Nacional de Catalunya (ANC).

42.– Josep Román (Josep Serradell), «Algunos problemas del trabajo de organización. Modificaciones a los Estatutos», III Congreso del PSUC, enero de 1973, p. 9, NR, Catalunya, c. 62, cp. 6/3, AHPCE.

Como se ha mencionado, el nuevo salto adelante se produjo a raíz de las movilizaciones contra el Juicio de Burgos, en diciembre de 1970. En Reus, la concentración de varios centenares de antifranquistas en la plaza Prim en protesta contra la posible ejecución de los militantes de ETA contribuyó a recuperar la vida política del partido. La concentración había sido impulsada por una plataforma unitaria de ámbito local —la Aliança Democràtica de Reus— que aglutinaba a comunistas, socialistas, democratacristianos, republicanos y nacionalistas de izquierdas. Esta «experiencia les ha sido muy útil y creo que sabrán aprovecharla para extender y desarrollar su actividad política»[43]. Pero una nueva crisis estalló en la capital del Baix Camp después que la responsable local del PSUC, Isabel Llácer, fuese detenida en febrero de 1971, no mucho tiempo después de que también fueran arrestados militantes del MSC y del PSOE en la ciudad[44]. Las detenciones de diversos dirigentes de la JCC reusense, además, truncaron el desarrollo de la organización juvenil, que no empezaría a recuperarse hasta 1974[45].

Pese a todo, el cambio cualitativo que se estaba produciendo a nivel catalán no era el haber fortalecido a ciertos sectores estratégicos en la lucha contra la dictadura, sino el de haber contribuido a tejer un denso entramado social sobre el que se sustentaría el mismo antifranquismo. En los años siguientes, el fortalecimiento del PSUC en Tarragona y sus comarcas se produciría a través de la labor desarrollada durante los años anteriores por la JCC. Esta fue adquiriendo un creciente prestigio entre la juventud de la ciudad y de más allá a través de sus actividades lúdicas. Fue a partir de la JCC que muchos jóvenes campesinos o hijos de campesinos acabaron accediendo al partido y que se consolidaron los núcleos de CCPP en el Camp de Tarragona. A partir de 1974-1975 estas comisiones locales de campesinos serían las impulsoras de la Unió de Pagesos —que adquiriría una fuerza inusitada en el campo catalán en los años siguientes—, cuya presentación pública se realizó en una fiesta de la JCC en Montblanc, en agosto de 1975[46]. También las organizaciones locales de la Assemblea de Catalunya proliferaron en diversas poblaciones del Baix i del Alt Camp, la Conca de Barberà y del Tarragonès a través de militantes de la JCC en aquellos municipios[47].

La clave del crecimiento de las organizaciones comunistas, que nos sirve también para comprender el alcance del antifranquismo en su conjunto, son los cambios moleculares que operaron en el seno de la sociedad civil. Las movilizaciones de bachilleres a partir de 1972 tomaron una fuerza importante en todo el territorio catalán, contribuyendo decisivamente a que la conflictividad estudiantil se extendiese más allá de los campus universitarios. Las ciudades de Tarragona y Lleida son un buen ejemplo al respecto. Incluso lo es el caso de Girona, donde a pesar del retraso en que se encontraba, contaba con dos profesoras de enseñanza media en el comité local. Igualmente, la recién inaugurada delegación universitaria había empezado a presentar algunos conflictos en la ciudad[48]. Pero también se sucedían cambios en otros centros de menor envergadura como Tortosa,

43.– Josep Salas, «Carta de Fortuny», 23 de enero de 1971, NR, Catalunya, c. 59, cp. 3, AHPCE.

44.– Pedro A. Heras, *La oposición al franquismo en las comarcas de Tarragona*, Tarragona, Mèdol, 1991, p. 59.

45.– Cristian Ferrer González, «Bastint l'antifranquisme de masses...», pp. 174-175. Entrevista a Miguel Giribets Martínez (JCC), 21/2/2017.

46.– Entrevistas a Andreu Mayayo i Artal (JCC), 6/9/2016 y a Matías Vives March (PSUC), 10/2/2017.

47.– Cristian Ferrer González, «Bastint l'antifranquisme de masses...», pp. 188 y ss.

48.– «Memoria de Gestión de Gobiernos Civiles del año 1971», Girona, 1972, Gobernación, c. 52/508, AGA.

donde la presencia de los profesores comunistas Frederic Mauri y Fernando Torres en el principal instituto de la región del Ebro contribuyó a ampliar los límites del antifranquismo, incorporando a jóvenes ajenos a una tradición política determinada, algunos de los cuales acabarían incorporándose al partido u otras formaciones políticas distintas[49].

En Lleida, las movilizaciones contra el Juicio de Burgos constituyen también una buena muestra de los cambios moleculares producidos en el antifranquismo. La razón era que aquella movilización potenció la unidad antifranquista en una zona donde los grupos ferozmente anticomunistas de izquierda socialdemócrata tenían una considerable base militante. Eran los grupos articulados en torno a las figuras de Josep Pallach y Joaquim Arana, cuya capacidad efectiva para establecer un cordón sanitario alrededor del PSUC lo había aislado exitosamente del resto de la oposición —a excepción del FNC y de los católicos de la HOAC, cuya relación fue básicamente de colaboración. La movilización conjunta no significaba todavía que ninguna de las desconfianzas esgrimidas por los socialdemócratas se hubiera superado, sino que se habían iniciado los primeros contactos y, aquello, para una organización que en la práctica se hallaba casi sola en su confrontación contra el franquismo, ya era mucho[50].

Por otro lado, el PSUC había dejado claro que cualquier movilización contra la dictadura debía contar con ellos y, a la vez, que, a pesar de la represión padecida —pues siete de los principales dirigentes del partido en las comarcas de Lleida habían sido detenidos por la policía— tenía capacidad para continuar una vida política activa[51]. A pesar de todo ello, existían también problemas de índole interno, pues la composición eminentemente obrera del partido en Lleida ocasionaba que algunos de sus dirigentes desatendieran las obligaciones partidarias por la intensidad de sus «jornadas de trabajo de 14 y más horas diarias»[52].

La multiplicación de los espacios de oposición

Las movilizaciones contra el Juicio de Burgos no sólo habían marcado un antes y un después en relación a la unidad de acción, sino también en términos de disputa del espacio público. Las manifestaciones y las cargas policiales que se registraron ampliamente en el territorio catalán abrieron una nueva fase en que el antifranquismo, a medida que se dotaba de un organismo unitario, también se esforzó por demostrar capacidad de convocatoria y de movilización. Como el PSUC, las nacientes instancias unitarias consideraban la movilización como la mejor opción para hacer frente a la dictadura y presentar una alternativa viable para sustituirla[53].

Por otro lado, el movimiento campesino que impulsaron las CCPP desde la segunda mitad de los sesenta se vio truncado tras la promulgación del estado de excepción de 1969. A inicios de los setenta el movimiento diverso que representaban las CCPP en su primera fase se fue reduciendo a la órbita comunista, si bien seguían mantenien-

49.– Cristian Ferrer González, *Lluitadors quotidians*, pp. 82-89.

50.– «Carta de Lleida», 1 de febrero de 1971, NR, Catalunya, c. 59, cp. 3, AHPCE.

51.– «Cuenta ingreso prisión siete detenidos», 15 de diciembre de 1970, Fondo del Gobierno Civil, leg. 1793, Arxiu Històric Provincial de Lleida (AHPL).

52.– Josep Pardell, «Carta de Serós, d'algunes Organitzacions del P. a Comarques», 2 de abril de 1971, NR, Catalunya, c. 59, cp. 3, AHPCE.

53.– Giaime Pala, *El PSUC*, pp. 106-108. Antoni Batista y Josep Playà Maset, *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*, Barcelona, Empúries, 1991, pp. 115-139.

do cierto pluralismo interno gracias a que la facción liderada por Joan Reventós del MSC apostó claramente por participar en ellas[54]. Aunque en la mayoría de territorios este hecho tenía escasa incidencia, pues la presencia del MSC era muy reducida. Pese a todo, las Comisiones como estructura orgánica continuaron existiendo, aunque empezaron a explorarse otras fórmulas de acción unitaria que eventualmente condujeran a la constitución de una única estructura orgánica del movimiento campesino.

En las zonas de mayor concentración jornalera como el Montsià o el Baix Ebre, pero también en comarcas del cinturón industrial barcelonés como el Baix Llobregat, el Maresme, el Garraf y el mismo Barcelonès, los obreros agrícolas consiguieron romper los techos salariales fijados por el gobierno. En Amposta, además, las CCPP organizaron una manifestación abierta por las calles de la capital del Montsià en abril de 1971[55]. Sin embargo, la campaña que insufló vida al movimiento campesino en la nueva década fue el boicot contra las cuotas a la Seguridad Social Agraria. Campañas similares contra la SSA venían produciéndose desde 1968, impulsadas por CCPP pero que fueron acogidas por multitud de payeses que quedaban fuera de su estricta zona de influencia[56]. Aquellas campañas sirvieron como aglutinante del nuevo movimiento campesino en un territorio, el catalán, donde más del 70% del campesinado estaba obligado a cotizar como grandes terratenientes. La provincia de Girona, por poner sólo un ejemplo, contaba únicamente con 4.653 jornaleros pero sus cotizaciones a la SSA agregadas igualaban a las de Cádiz, donde había nada menos que 46.111 asalariados agrícolas[57].

Precisamente en Girona —a pesar de la debilidad orgánica de las fuerzas antifranquistas— se abonó con fuerza el boicot. Cuando el régimen le contrapuso la represión para intentar la desmovilización de los campesinos, como había logrado en 1969, lo que obtuvo fue la solidaridad activa de poblaciones enteras. Así ocurrió en Albatàrrec, donde una extensa solidaridad, así como una campaña a través de la prensa, impidió que 29 campesinos fueran detenidos y sus bienes embargados tras haberse negado a abonar los pagos de la SSA[58]. Además, las elecciones sindicales de 1971 en muchos lugares fueron el inicio de una incorporación creciente de campesinos al movimiento antifranquista.

Era evidente que la oposición ampliaba su influencia social y territorialmente. Una influencia que incrementó exponencialmente a medida que avanzaban los años setenta. A la fundación de la Assemblea de Catalunya el 7 de noviembre de 1971 acudieron *representantes* de veinte comarcas catalanas. La escasa representatividad real de los fundadores se fue disipando a partir de 1972, cuando se dio inicio a la territorialización y a la creación de asambleas locales y, especialmente, con la profundización de dicho proceso que logró tejer la totalidad del territorio a partir de la X Permanente de 1974[59]. Con la previsiblemente cercana muerte de Franco, se estimuló todavía más

54.– Andreu Mayayo, *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, Barcelona, Afers, 1995, p. 201.

55.– Cristian Ferrer González, *Lluitadors quotidians*, pp. 74-75.

56.– El caso gallego guarda grandes similitudes con el catalán, cfr. Ana Cabana y Daniel Lanero, «Movilización social en la Galicia rural del tardofranquismo (1960-1977)», *Historia Agraria*, 48 (2009), pp. 111-132.

57.– «Extractes de documents de la Coordinadora de Comissions de Pagesos del Camp de Catalunya», s.f. [1968], Fondo PSUC, n. 1552, c. 128, ANC.

58.– «Las cuotas de la Seguridad Social Agraria», *La Vanguardia Española*, 10 de mayo de 1972.

59.– Antoni Batista y Josep Playà Maset, *La gran conspiració*, pp. 146-150.

la presencia antifranquista a nivel territorial. En el Camp de Tarragona los avances de la Assemblea de Catalunya fueron notorios, como también lo fueron los nuevos grupos locales que se incorporaban al organismo unitario. Organizaciones como el PSAN, MC o Partido Carlista se sumaron a la Assemblea de Catalunya, que entonces tenía presencia en el Baix y el Alt Camp, la Conca de Barberà, el Tarragonès, el Baix Ebre o el Montsià, entre otros. Estas asambleas locales estimulaban movilizaciones por la amnistía, como la celebrada en Valls en enero de 1976, previa a las que se celebrarían en Barcelona en febrero[60].

La clave de todo ello era la basculación que se había producido a nivel general a favor de la oposición antifranquista. Si durante los años anteriores los comunistas habían actuado preferentemente a través de los movimientos sociales, el fracaso del estado de excepción en los términos que la dictadura lo había planteado inauguró una fase nueva. Era una fase que en las comarcas tardaría aún un tiempo en materializarse, pero no demasiado. Y este era también un hecho relevante. La hegemonía del antifranquismo no se dejaba notar solo en las grandes ciudades, sino también a lo largo y ancho de todo el territorio, tanto a través de distintas clases sociales como de grupos generacionales. Sirva de ejemplo la detención de dos estudiantes de catorce años de edad en Caseres, una población de la Terra Alta que apenas llegaba a 350 habitantes, por realizar pintadas prodemocráticas sobre el testamento político de Franco y el discurso de coronación del rey Juan Carlos I[61].

Xavier Domènech nos ha hecho notar que en los años setenta la morfología del antifranquismo era compleja: estaba formada por partidos, de los cuales el PSUC el principal; pero también había movimientos, cuya punta de lanza sería el obrero, pero no el único, ya que a finales de la década otros aparecerían e irían cobrando relevancia, como el vecinal, el de bachilleres o el campesino; y, muy especialmente, el antifranquismo conseguiría imbricarse en la sociedad civil a través de los órganos profesionales, las cooperativas, los grupos juveniles, etc. A pesar de su tremenda complejidad interna, la cohesión del antifranquismo venía dada desde fuera, desde su enemigo, es decir, la dictadura, que lo identificaba como a un solo mundo[62].

Pere Ysàs ha escrito en diversas ocasiones que no es posible analizar el final de la dictadura ni valorar la hegemonía del antifranquismo sin hacerse cargo de la crisis en que el régimen se hallaba sumido desde principios de los años setenta[63]. Esta fase de hegemonía del antifranquismo era paralela a la crisis de la dictadura. Es sabido que los proyectos de reforma del régimen, encaminados a conseguir ampliar la base social a través de la atracción de sectores *blancos* del antifranquismo, fracasó por la timidez de la misma reforma.

En el campo del antifranquismo, los espacios de disidencia incrementaron, fundamentalmente a través de las demandas de amnistía. Incluso en Girona, un territorio donde, como hemos visto, el antifranquismo se encontró con grandes dificultades para salir de sus propios círculos, se celebraron manifestaciones a favor de la am-

60.– Andreu Mayayo, *La ruptura catalana. Les eleccions del 15-J de 1977*, Barcelona, Afers, 2002, pp. 21-22.

61.– «Caseras (Tarragona): dos estudiantes detenidos por la Guardia Civil», 24 de abril de 1976, Fondo Cultura, c. 42/9112, AGA.

62.– Xavier Domènech, *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Madrid, Icaria, 2012, pp. 191-194.

63.– Pere Ysàs, «La crisis de la dictadura franquista», en Carme Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006.

nistía[64]. También en Tarragona las manifestaciones por la misma tuvieron una gran continuidad[65]. En la ampliación de los márgenes del antifranquismo, que en gran medida el PSUC había contribuido a ensanchar, podemos encontrar un incipiente movimiento ecologista favorecido por la tentativa de trasvase del río Ebro hacia las regiones industriales de Catalunya, así como por la negativa de aquellas comarcas a que se instalasen nuevos reactores nucleares[66]. Era un engranaje que se movía independiente pero al unísono. También CCOO hizo suyas las demandas antinucleares a través de paros y asambleas[67].

En términos de política unitaria y de construcción de una alternativa al franquismo, el PSUC consiguió un gran hito: impulsar un sindicato campesino unitario. En noviembre de 1974 se reunieron campesinos de dieciséis comarcas catalanas en Pontons para fundar la Unió de Pagesos. Que el nuevo sindicato naciese en el Alt Penedès, una región donde el PSUC prácticamente no tenía arraigo, mientras que la mayor parte del antifranquismo con presencia allí era socialista, parece responder a un gesto de deferencia de los comunistas hacia sus socios. La delegación campesina de Lleida —que actuaba de manera autónoma desde hacía dos años— escribió al comité central del partido con un tono de claro enfado denunciando aquella reunión como una maniobra de capitulación. Según aducían los comunistas ilerdenses, el grupo socialdemócrata impulsado por Josep Pallach y Joaquim Arana, el Bloc Popular de les Terres de Lleida, en connivencia con «católicos avanzados», estaba extendiendo «una red por diferentes lugares de Catalunya para el momento de ir a unas elecciones» amparados en la ley de asociaciones de 1974. Este grupo, según el PSUC de Lleida, estaría actuando preferentemente en «el campo al ver que la penetración entre la clase obrera les era mucho más difícil»[68]. El grupo de Lleida denunció que los comunistas estaban en minoría dentro del nuevo organismo ante los representantes del Bloc Popular y del Partido Carlista, frente a un representante del PCE(i) y otro del PSUC.

Pese a las reticencias del grupo de Lleida, la unidad sindical en el campo se consumó y la UP representó, especialmente a partir de 1976, la vertebración definitiva del antifranquismo en la Catalunya de comarcas. El PSUC se erigió en la fuerza hegemónica dentro de la UP, imponiendo parte de su discurso y sus concepciones sobre la lucha política, el trabajo de masas, la cuestión nacional, las alianzas de clase, etc. En la capital del Segrià, precisamente, el grupo campesino adquirirá un desarrollo extraordinario durante los años siguientes y, juntamente con Amposta, se convertirá en la punta de lanza del nuevo movimiento campesino[69]. Pero no toda la conflictividad era campesina, ni siquiera la más importante. El desarrollo de CCOO en Lleida permitió el reforzamiento del partido. A inicios de los años setenta, el movimiento obrero leridano protagonizó una dura conflictividad laboral que no paró de crecer. Especialmente

64.– «Manifestación pro amnistía», 9 de enero de 1976, Cultura, c. 42/9119, AGA.

65.– «Desde el pasado martes, 20 jóvenes efectúan diariamente una sentada frente a la prisión provincial, en petición de amnistía», Cultura, c. 42/9112, AGA.

66.– Sobre el projecte de transvasament de les aigües de l'Ebre», *La Veu del Camp Català*, n. 47, s.f. [1974]; «L'Ametlla de Mar: ¡No a les nuclears!», *La Veu del Camp Català*, n. 48, s.f. [1974]; cfr. Xavier García, *La primera década de lluita antinuclear a Catalunya (1970-1980)*, Torrotja del Priorat, CCR la Unió, 2008.

67.– «Paros laborales», 6 de febrero de 1976, Cultura, c. 42/9112, AGA.

68.– «Informe de una reunión de campesinos de diversas comarcas de Cataluña», [noviembre] 1974, NR, Catalunya, j. 2633, AHPCE.

69.– Cristian Ferrer González, *Lluitadors quitidians*, pp. 112-123.



Primera fiesta legal del PSUC, celebrada el 8 de mayo (había sido legalizado el día 2) de 1977 en el Camping La Tortuga Ligera, en Gavà, Barcelona (Foto: Manel Armengol, fuente: flickr).

combativos fueron los obreros de la construcción[70]. Pero no solamente. A medida que avanzaban los años setenta irrumpieron nuevas formas de protesta muy vinculadas con el movimiento obrero, pero que encontraban apoyo más allá de la clase trabajadora, como el caso del movimiento vecinal[71].

Por otro lado, la conflictividad laboral en Tarragona llegó a alcanzar grandes dimensiones, siendo también el de la construcción uno de los sectores más movilizados. El gran resultado de CCOO en las elecciones sindicales de mayo de 1975, la proliferación de asambleas obreras en los lugares de trabajo y el incremento de participantes en aquellas que se estaban produciendo en los locales sindicales, supusieron un gran salto adelante en el movimiento obrero tarraconense, que repercutió en el de toda la provincia. Entre enero y febrero de 1976 —el momento del «pulso» de la calle— se produjeron diversas huelgas en la construcción que, en cierto modo, se convirtieron en un ensayo de huelga general a nivel local. Pese a no estarse negociando los convenios, CCOO impulsó la acción en Tarragona con el fin de coordinarlas con las del Baix Llobregat. Sesenta y siete empresas y más de 3.500 trabajadores participaron en ellas. Tras una irregular vuelta al trabajo, la huelga se reanudó y se extendió por todo el Camp de Tarragona, llegando a implicar a más de 6.000 trabajadores[72].

70.– Buena muestra de la conflictividad de la construcción en Lleida queda patente en la correspondencia mantenida entre el delegado provincial de la Organización Sindical Española, Guillermo Blanco, y el Ministro-Secretario General de la OSE, Rodolfo Martín Villa, conservadas en el Fondo OSE, Secretaría General, c. 6540, cp. 3473, AGA.

71.– Antonieta Jarne, *L'oposició al franquisme a Lleida*, Lleida, Pagès, 1998, pp. 287-294.

72.– José Fernando Mota Muñoz, *«Mis manos, mi capital».*

La conflictividad abierta no se circunscribió tan sólo al movimiento obrero, a las barriadas o a los estudiantes, sino que llegó también, como se ha apuntado, a los campesinos, que empezaron a ser capaces de realizar demostraciones públicas de envergadura. A inicio de 1976 la mayoría de payeses y ganaderos estaban sujetos a convenios colectivos caducos. Se esperaba que el gobierno decretase la regulación de precios de campaña para diversos productos agrarios y que permitiese llegar a unos precios mínimos que garantizaran a los campesinos poder seguir viviendo de la tierra. Tras multitudinarias asambleas en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de ámbito provincial, se decidió convocar una manifestación en Tarragona y en Lleida para mayo de 1976. Los días previos, tres campesinos de la UP fueron detenidos en las Borges Blanques y la convocatoria tomó un gran impulso y las manifestaciones reunieron a más de 25.000 campesinos[73].

Consideraciones finales

En definitiva, como se ha apuntado, durante los últimos quince años de dictadura el PSUC se vio en condiciones de impulsar y liderar un amplio movimiento para acabar con ella más allá del epicentro fundamental de movilización en Catalunya: el área industrial barcelonesa. Las dimensiones de ese movimiento han ocultado a menudo la relevancia que tuvo la extensa movilización antifranquista más allá de la Gran Barcelona. La voluntad del PSUC por galvanizar los movimientos de protesta en los ámbitos comarcales —que gracias a la actuación de los nuevos movimientos sociales, en gran parte impulsados por los comunistas, encontraban cada vez mayores espacios para expresar su desafección— le llevó a realizar un esfuerzo considerable para extender su influencia y ampliar su capacidad movilizadora mucho más allá de los territorios donde ya eran hegemónicos. Actuaciones hacia el campesinado, los obreros de la construcción o trabajadores de pequeñas industrias, que habían sido mera retórica hasta entonces, comenzaron a centrar los debates y las actuaciones del PSUC en las comarcas.

Los comunistas catalanes comprendieron que era imprescindible la participación activa de sus militantes en las comarcas: el estallido de conflictos sobre la tenencia de la tierra, las huelgas que se estaban produciendo en territorios de reciente industrialización, las protestas vecinales en las barriadas de algunas ciudades de cierta importancia, la extensión de actos en solidaridad con los trabajadores reprimidos en todo el Estado, los impagos a las contribuciones rústicas por parte de payeses de buena parte de Catalunya, la proliferación de «candidaturas democráticas» a las elecciones sindicales de las Hermandades de Labradores y Ganaderos a partir de 1966, eran, entre otros, algunos de los motivos que justificaban aquella necesidad.

De la misma manera que se había comprobado que en los ámbitos metropolitanos los comunistas habían conseguido ampliar su influencia a través del nuevo movimiento obrero, se entendía que en la Catalunya rural era necesario construir un «nuevo movimiento campesino» a imagen y semejanza del que emergió junto al movimiento de CCOO. Es decir: como ámbito sociopolítico que sobrepasara los entornos laborales. A través de la actuación de militantes del PSUC dentro de las hermandades, cooperativas, cámaras agrarias y más allá, la constitución de Comisiones (de Payeses y Jornaleros, de Obreros del Campo, Mixtas de Obreros y Campesinos, Cívicas o Juveni-

Els treballadors de la construcció, les CCOO i l'organització de la protesta a la Gran Barcelona (1964-1981), Barcelona, Germania, 2010, pp. 90 y 103.

73.– Cristian Ferrer González, *Lluitadors quotidians*, pp. 93-96.

les) devino una de las principales tareas de los militantes comunistas en las comarcas.

La necesidad de ir más allá de ellos mismos fue una constante en el PSUC durante el tardofranquismo. Los esfuerzos por no erigirse solamente como el partido de los comunistas en Catalunya, sino de convertirse en el partido nacional de las clases populares, llevó al PSUC a una amplia política de alianzas que, si bien no tendría una plasmación específica en el ámbito estudiado, sí que le llevaron a afrontar unas dificultades mayores para su realización, en comparación con los entornos metropolitanos. La animadversión hacia los comunistas de los escasos pero influyentes grupos provenientes de los entornos profesionales de gran prestigio social ocasionó que éstos —generalmente personalidades de adscripción nacionalista, socialdemócrata o democratacristiana— no siempre se sumaran a los ámbitos de actuación propiciados por los comunistas y que creasen otros propios. Superar aquellos hándicaps y crear amplios espacios de confluencia para acabar con la dictadura, así como no abdicar en su voluntad por incrementar la movilización social y hegemonizar los movimientos de protesta, devino el quehacer cotidiano de los militantes del PSUC en las comarcas.

El Partido Comunista de España en el campo andaluz. Movilización jornalera y empoderamiento democrático de la sociedad civil (1956-1979)

The Spanish Communist Party in the andalusian countryside. Rural movilisation and democratic empowerment (1956-1979)

Mª Candelaria Fuentes Navarro
Universidad de Granada

Resumen:

Presentamos un panorama general del trabajo realizado por el Partido Comunista de España en el mundo rural andaluz durante los años sesenta y setenta del pasado siglo. Prestamos especial atención a la evolución del discurso comunista en torno a la «cuestión agraria», la Reforma Agraria y la lucha por la tierra y hacemos referencia a la manera en la cual el PCE fue capaz de irse haciendo presente en la cotidianeidad de los trabajadores rurales andaluces, empoderándolos poco a poco en la lucha cotidiana por sus derechos laborales, pero también por sus derechos como ciudadanos. Pensamos que todo ello influyó decisivamente en los resultados de las elecciones municipales de 1979.

Palabras clave: Partido Comunista de España, empoderamiento democrático, campo andaluz, Reforma Agraria, trabajadores rurales.

Abstract

The study offers an overall view of the work accomplished by the Spanish Communist Party in rural Andalusia during the 1960s and 1970s. Emphasis is placed on the evolution of the Communist discourse regarding the 'agrarian issue', the Agricultural Reform and the struggle for land; and on the way in which the party managed to get involved in the everyday life of Andalusian rural workers, who became gradually empowered to fight for their rights as workers and citizens. We believe all of this certainly influenced the results of the 1979 local elections.

Keywords: Spanish Communist Party, democratic empowerment, Andalusian countryside, Agricultural Reform, rural workers.

Podemos considerar que los resultados de las elecciones municipales celebradas el 3 de abril de 1979, y en cierto modo los datos de afiliación a CCOO del Campo en Andalucía presentados por el sindicato ante su primer congreso en 1978[1], representan la escenificación efectiva del gran apoyo prestado por una porción significativa de la sociedad rural andaluza de las zonas de predominio latifundista y jornalero (campiñas de Córdoba y Sevilla) al proyecto defendido por el PCE. Es a través de la práctica democrática de ejercer el voto individual y decidir hacerlo a una formación política determinada como se demuestra la comunión de intereses entre el individuo que es portador de una serie de aspiraciones, y el partido político que las encarna y promete defenderlas si logra el respaldo social necesario.

Ahora bien, ¿cuál es el origen y cuáles las causas de este éxito expresado en términos de respaldo electoral al proyecto comunista en Andalucía? A lo largo de las páginas que siguen presentaremos una panorámica general de la labor del PCE en el campo andaluz desde finales de los años 50 (momento en el que este partido comienza a reorganizarse clandestinamente después de la dura represión desatada en el contexto de la Guerra Civil y los primeros años del régimen franquista) y 1979 (fecha de celebración las primeras elecciones municipales «democráticas» tras la muerte del dictador). Utilizamos para ello un enfoque teórico que nos permite analizar la movilización social acontecida en el mundo rural de esta región durante el tardofranquismo y la transición de una manera más compleja y pluridimensional[2].

Planteamientos teóricos

Consideramos que para el estudio del surgimiento y de las características de la protesta campesina y jornalera en Andalucía durante los años finales del franquismo y la transición es necesario partir de una profunda redefinición de los conceptos de participación política, protesta social, democracia y ciudadanía. Esta redefinición y flexibilización conceptual nos permitirá construir un relato alternativo que haga hincapié en el papel fundamental desempeñado por el medio rural y el campesinado en el desarrollo de expresiones de protesta a favor de la democratización de las estructuras políticas del marco local, y en la gestación de las condiciones que hicieron posible el desmantelamiento del régimen dictatorial y su posterior sustitución por un régimen de libertades ciudadanas. Pensamos que mediante la puesta en pie de un nuevo marco analítico, comprenderemos mejor cómo el campesinado y los sectores populares de la sociedad rural de la etapa final del franquismo, a través de la aspiración a la consecución del reconocimiento de derechos civiles, políticos, sociales o laborales, fueron creando un marco referencial de señalamiento de injusticias que se situó en la base de aquel proceso de *lento aprendizaje de la ciudadanía y la democra-*

1.– Consultar Cuadro 1 y Cuadro 2 del anexo. El PCE logró un importante 20,38% de los votos en la campiña sevillana –frente al 29,02% de la UCD y el 24,17 del PSOE–, y un 35,80% en la campiña baja de Córdoba –frente al 25,12% de la UCD y el 26,63% del PSOE. Igualmente, consiguió gran número de alcaldías, así como con una cifra considerable de concejales en estas regiones. Datos disponibles en www.datoselecciones.com/elecciones-municipales-1979/andalucia [consulta: 28 de febrero de 2017].

2.– En el presente artículo exponemos las conclusiones generales de nuestra Tesis doctoral [El Partido Comunista de España y la democratización del mundo rural andaluz: la organización de la protesta jornalera y campesina y la difusión de valores pro-democráticos (1956-1983)]; publicada recientemente: Mª Candelaria Fuentes Navarro y Francisco Cobo Romero, *«La tierra para quien la trabaja». Los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1953-1983)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2016.



Asamblea de trabajadores del campo en Morón de la Frontera, Sevilla, en 1977 (Foto: José Julio Ruiz Benavides - Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

cia que tuvo lugar desde los años sesenta en adelante[3]. El mundo rural de la etapa del tardofranquismo fue el escenario de una gran variedad de movimientos sociales y actos de protesta colectiva dotados de un elevado potencial democratizador. Una importante proporción de todos ellos reclamaba la creación de sindicatos libres y una gestión más democrática de los recursos de toda índole disponibles en el marco de la economía local, moviéndose más allá de los estrechos límites marcados por la legalidad franquista y consiguiendo movilizar a un considerable número de campesinos, jornaleros e integrantes de los sectores populares del mundo agrario a favor de la libre representatividad de los intereses contrapuestos y la convivencia política democrática. Muchos de aquellos movimientos colectivos se constituyeron en auténticas experiencias de ciudadanía democrática que, más allá de los beneficios económicos que en el largo o medio plazo pudieran derivarse de todos ellos, consiguieron socavar las bases ideológicas, culturales o políticas sobre las que se había edificado el sistema franquista de dominación en el ámbito local del mundo agrario.

Una de las propuestas teóricas fundamentales sobre las que gira la presente propuesta se inspira en una percepción

3.– En esta línea interpretativa, véase por ejemplo Benjamin Isakhan y Stephen Stockwell (eds.), *The Secret History of Democracy,* Houndmills, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2011. La aplicabilidad de muchos de los nuevos marcos interpretativos al caso andaluz ha sido desarrollada por el grupo de investigadores de la Universidad Pablo de Olavide. Entre sus recientes aportaciones destacaremos las siguientes: John Markoff y Antonio Herrera González de Molina, «Another chapter from democracy's secret history: A research program on some small spanish towns» en Barbara Wejnert (ed.), *Voices of Globalization* (Research in Political Sociology, Volume 21), Emerald Group Publishing Limited, 2014, pp. 31-49; y el dossier Antonio Herrera y John Markoff (coords.), «Democracia y mundo rural en España», *Ayer*, 89.

constructivista de los movimientos sociales. El análisis de los movimientos sociales pro-democráticos surgidos en los ámbitos locales de la España rural del tardofranquismo debe instalarse sobre una visión más compleja y pluridimensional que la predominantemente ofrecida hasta ahora. Pensamos que los movimientos políticos, sindicales, regionalistas o izquierdistas que contribuyeron a movilizar a una porción de la población rural del sur de España contra la dictadura franquista se instalaron sobre un *constante proceso de construcción de una identidad colectiva*, es decir, sobre un deseo, una afirmación y una determinada práctica social, asociados a un modo de ver, interpretar, estar y comportarse colectivamente de forma diferenciada dentro de la realidad y el mundo circundantes[4].

Las recreaciones discursivas desplegadas por los comunistas en torno al *mito del reparto de la tierra* y la idealización de la naturaleza salvífica de la Reforma Agraria se erigirían en imaginarios colectivos cargados de una significativa potencialidad movilizadora. En consecuencia, la capacidad mediadora de las recreaciones discursivas y simbólicas mencionadas debe ser considerada esencial, pues predispusieron a muchos jornaleros y campesinos para la participación en la acción colectiva, la protesta antifranquista y la lucha por la democracia. Mediante la construcción de los imaginarios mencionados los comunistas atribuyeron significación discursiva y alegórica a un *marco referencial* dotado de una poderosa carga representacional, que convertía a la histórica lucha por la tierra y a la Reforma Agraria en los requisitos inexcusables para la consecución de la democracia en el campo y el derrocamiento de la dictadura[5].

Todo ello contribuye a mejorar nuestra comprensión acerca de las *microformas* que adquirió la movilización colectiva frente al franquismo en el seno de aquellas sociedades agrarias que habían experimentado una profunda y acelerada transformación desde la década de los 50 del pasado siglo xx, impulsada por la industrialización de la agricultura, la descampesinización y el derrumbe progresivo de la sociedad agraria tradicional.

La reorganización del PCE y el resurgir de la protesta organizada. Los primeros pasos (1956-1960)

El PCE basó su programa agrario[6] en la constatación de que la sociedad rural tradi-

4.– Sobre la creación de marcos de referencia e identidades colectivas puede consultarse, por ejemplo: David Snow y Robert Benford, «Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization» en Bert Klandermans et al. (eds.), *Internacional Social Movement Research. From estructure to action: comparing social movement research across cultures,* Vol. I, Londres, JAI Press, 1988. pp. 197-217; Antonio Rivas, «El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales», en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Editorial Trotta, 1998, pp. 181-215, pp. 190-193.

5.– La construcción discursiva de la realidad ha sido estudiada en España por Miguel Ángel Cabrera entre otros. Miguel Ángel Cabrera, «Historia y Teoría de la Sociedad. Del giro culturalista al giro lingüístico» en Carlos Forcadell e Ignacio Peiró (coords.), *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre Historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002. pp. 255-272; Id., «On Language, Culture, and Social Action», *History and Theory*, 40, (4), (2001), pp. 82-100; Id., *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra-Universitat de València, 2001.

6.– La documentación existente en el Archivo del PCE sobre la «cuestión agraria» referente a esta época es abundantísima. Sin embargo, la obra que quizá compile mejor los planteamientos comunistas sobre el tema a partir de finales de los años 50 sea Tomás García (Juan Gómez), *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1993; basada en la propia intervención de Juan Gómez ante el III Pleno del PCE en 1957 (Tomás Gómez, *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*, Documentos del PCE: Documentos sueltos por años, Actas del Pleno del Comité Central del PCE, 1957, Archivo Histórico del Partido Comunista de España).

cional había entrado en crisis como consecuencia de la capitalización de la agricultura, siendo la mecanización y el éxodo rural los catalizadores de este proceso[7]. Vieron en la manifiesta situación de descontento, desarraigo y sensación de frustración de esos sectores sociales por la inexistencia de salidas ni oportunidades de tener una vida *digna*, un auténtico filón para la movilización, la protesta, y la suscitación de actitudes pro-democráticas que identificaran claramente al franquismo como un sistema económico depredador y principal culpable de sus penosas condiciones de vida. A través de un reajuste de posiciones en torno a la «cuestión agraria», otorgaron al mito de la Reforma Agraria un renovado impulso simbólico y erigieron a jornaleros y pequeños propietarios en los protagonistas principales de la construcción de la democracia en el mundo rural andaluz[8].

Durante los años finales de la década de los cincuenta asistimos a un lento pero progresivo proceso de reorganización de la estructura del PCE y resurgimiento de la protesta en el campo andaluz. Es este el punto de partida en la labor de los comunistas españoles: comenzaron a establecer conexiones entre las experiencias asociativas previas a la Guerra Civil protagonizadas principalmente por socialistas, anarquistas, republicanos y católicos; con las sensibilidades de rechazo tosco, burdo, que generaba la propia aplicación del capitalismo en la agricultura tras la autarquía. Consideramos que catalizaron ese descontento recuperando y pulsando las teclas de la memoria colectiva de jornaleros y pequeños campesinos acerca de esas experiencias asociativas de defensa de sus intereses económicos, presentes hasta la Segunda República, creando poco a poco, un tejido nuevo[9].

La celebración del III Pleno del Comité Central del PCE en 1957 y la Huelga Nacional Pacífica de 1959[10] constituyeron dos hitos referenciales en este proceso. En vísperas de la celebración del mencionado III Pleno aparecieron los primeros síntomas de descontento y movimiento contestatario en el campo[11]. Se trata de una actitud y

7.– Acerca de la capitalización de la agricultura española puede verse Carlos Abad y José Manuel Naredo, «Sobre la 'modernización' de la agricultura española (1940-1995): de la agricultura tradicional hacia la capitalización agraria y dependencia asistencial» en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González Rodríguez, *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, CIS, 1997, pp. 249-317 y José Manuel Naredo, *La evolución de la agricultura en España (1940-2000)*, Granada, Universidad de Granada, 2004.

8.– Sobre los orígenes del discurso comunista en torno a la «cuestión agraria» y la Reforma Agraria puede consultarse: Francisco Acosta Ramírez, Salvador Cruz Artacho y Manuel González de Molina, *Socialismo agrario, conflicto rural y democracia en el campo español (1880-1930). Los orígenes de la federación de trabajadores de la tierra*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, 2009. Para los planteamientos del PCE acerca de esta cuestión a partir de los años cincuenta: Francisco Cobo Romero y Teresa Mª Ortega López, «El Partido Comunista de España y la cuestión agraria en Andalucía durante el Tardofranquismo y la Transición política a la Democracia, 1956-1983», en *Historia Actual Online*, núm. 7, primavera 2005, pp. 27-42; Santiago Álvarez, *El Partido Comunista y el campo. La evolución del problema agrario y la posición de los comunistas*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1977.

9.– En este sentido adoptamos los planteamientos teóricos de Pamela Radcliff, considerando al PCE como uno de los *agentes* fundamentales en la constitución y puesta en marcha de esos mismos movimientos de protesta. Pensamos que este partido en muchos casos dotó a las incipientes organizaciones ciudadanas rurales tanto de un capital social mediante el cual organizarse, como de instrumentos lingüísticos y discursivos, de ideas disponibles, valores y redes sociales que proporcionaron los cimientos para pensar y actuar colectivamente. Pamela B. Radcliff, *Making democratic citizens in Spain. Civil society and the popular origins of the transition, 1960-78*, Londres, Palgrave-Macmillan, 2011.

10.– La repercusión y el alcance de la Jornada de Reconciliación Nacional y la Huelga Nacional Política en la estructura comunista en España se explican con claridad en Jesús Sánchez Rodríguez, *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004.

11.– Sobre el resurgir de la protesta en Andalucía, Harmut

compromiso en muchas ocasiones previo a la presencia del PCE propiamente dicha en numerosas localidades rurales. Fue en este momento cuando la organización comunista comenzó a dotar de una estructura organizativa y de coordinación a ese sentimiento de desafecto con el modo de proceder del régimen franquista en el campo. La estrategia adoptada por el PCE consistió en ir haciéndose presente en la vida cotidiana de los trabajadores rurales. A partir de las pequeñas afrentas del día a día, este partido empezó a formar parte de la cotidianeidad de los trabajadores rurales que se vieron perjudicados en sus intereses por el franquismo. Comenzaron a integrar las reivindicaciones de todas las capas sociales del campo —incluidos jóvenes y mujeres y otras fuerzas de oposición— que habían visto dañados sus intereses por las políticas agrarias franquistas. Jornaleros, pero también pequeños campesinos y arrendatarios, identificaron todos ellos un enemigo común: el régimen franquista. Se trata de la construcción colectiva un «nosotros» contra un «ellos» como paso previo para entrar a formar parte en el movimiento social comunista[12].

Las resoluciones adoptadas en el mencionado III Pleno constituyeron el paso previo para el posicionamiento definitivo del PCE tras su VI Congreso (1960) a favor de llevar a cabo una política agraria que prestase especial interés a la movilización de las masas del agro andaluz como condición *sine qua non* para la consecución de la democracia en España[13]. Por otra parte, la denominada Política de Reconciliación Nacional impulsada por el PCE supuso un antes y un después en la concepción comunista de la lucha contra el franquismo y por la democracia. Sirvió, al margen de su escaso éxito cuantitativo —en la convocatoria concreta del 5 de mayo de 1958—, como experiencia y referente que permitió al partido y a las personas que se encontraban en su órbita, avanzar en sus objetivos[14]. En efecto, bajo la óptica comunista la jornada recuperó muchas de las sensaciones perdidas de los trabajadores con respecto a la reivindicación de sus derechos laborales, lo que repercutió positivamente en ellos en lo que se podríamos denominar *términos de experiencia* tras la traumática ola de represión desatada durante la posguerra. Argumentaron que se debió a que la iniciativa orquestada por el PCE facilitó que en muchos lugares de Andalucía los trabajadores del campo volvieran a sentirse en contacto con la actividad política, y retomaran la ex-

Heine, *La oposición política al franquismo, 1939-1952,* Barcelona, Crítica, 1983; Joe Foweraker, *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Madrid, Arias Montano, 1990, pp. 135-143; Antonio Miguel Bernal, «Resignación de los campesinos andaluces: la resistencia pasiva durante el franquismo» en Manuel Ortiz Heras et al., *España franquista: causa general y actitudes sociales ante la dictadura*, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, pp. 145-159; Francisco Cobo Romero y Teresa Mª Ortega López, «La protesta de sólo unos pocos: el débil y tardío surgimiento de la protesta laboral y la oposición democrática al régimen franquista en Andalucía Oriental, 1951-1976», *Historia Contemporánea*, 26, (2003), pp. 113-160; David Martínez López y Salvador Cruz Artacho, *Protesta obrera y sindicalismo en una región «idílica»: historia de Comisiones Obreras en la provincia de Jaén*, Jaén, Universidad de Jaén, 2003.

12.– Los primeros planteamientos del PCE con respecto a la necesidad de reorganizarse y de hacerse presentes en la vida cotidiana de los trabajadores rurales andaluces se encuentran consignados en las microfichas de la sección «Nacionalidades y Regiones: Andalucía» del Archivo del PCE. Especialmente en las primeras, por hacer referencia a los años finales de la década de los cincuenta. (Nacionalidades y regiones: Andalucía y Extremadura, Microfichas, AHPCE).

13.– Para un análisis completo de la postura comunista en torno a las consecuencias de la penetración del capitalismo en la agricultura y sobre el proceso de concentración de la tierra y proletarización del campesinado, véase: T. Gómez, *Evolución*.

14.– Nacionalidades y regiones: Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 37, 1957, AHPCE; *ibid*. microficha 40, 1958; *ibid*, microficha 42, 1958.

periencia de luchas pasadas. Es lo que los comunistas denominaron «*dejar de estar constituidos en tertulia de discusión amistosa, para pasar a vincularse más a los lugares en que trabajan y ligarse más a las masas*»[15]. Sin duda, la existencia de este tipo de actitudes contestatarias provocó una cierta *asimilación* de comportamientos o *efecto llamada* entre poblaciones por una causa común, lo que llevó al PCE a considerar que estaban asistiendo a un cambio de actitud definitiva por parte de jornaleros y pequeños campesinos con respecto al franquismo y su situación, que debían dirigir: «*queremos cavar olivos, pero ganando cincuenta pesetas y la olla; si no es así, que caven olivos los mismos patronos*»[16].

Según informa la documentación comunista, la celebración de una nueva jornada de lucha en España —la Huelga Nacional Pacífica— convocada para el 18 de junio de 1959, tuvo una gran repercusión en el campo, ofreciendo los ejemplos de lo sucedido en localidades de toda la geografía andaluza[17]. Supuso un nuevo paso en la reorganización del PCE en el mundo rural, confirmando las sensaciones producidas tras la celebración de la Jornada de Reconciliación Nacional.

Años sesenta. «Asamblearismo» campesino y jornalero, dinamización de la protesta y sensibilización democrática de la sociedad rural

A la hora de analizar la labor del PCE durante los años sesenta no podemos disociar la actividad de este partido en este periodo (dinamización de la protesta y empoderamiento democrático de la sociedad rural andaluza) del entramado discursivo que fue construyendo a en torno a la «cuestión agraria» dirigido específicamente al campo a partir de los acuerdos tomados en su VI reunión congresual[18]. A lo largo esta etapa el discurso comunista en torno a la «cuestión agraria» y sus dos puntas de lanza —reforma agraria y la consigna «la tierra para el que la trabaja»—, irrumpe con fuerza en el imaginario colectivo comunista, se mantiene firme y evoluciona.[19] Pensamos que el PCE fue capaz de trasladar ese discurso al campo andaluz y hacerlo penetrar entre amplios sectores de la sociedad rural convirtiéndoles en partícipes del mismo. A la vez que los familiarizó y «sensibilizó» con lo que podríamos denominar prácticas ciudadanas prodemocráticas. En este sentido el «asamblearismo»[20] campesino y jornalero,

15.– Nacionalidades y regiones: Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 43, 1958, AHPCE.

16.– Nacionalidades y regiones, Andalucía y Extremadura, Microfichas. Microficha 71, 1958, AHPCE.

17.– «El hecho más resonante fue el paro en masa de los trabajadores del campo en Andalucía y Extremadura, y muy particularmente en Córdoba, Sevilla, Jaén y Badajoz. Era la primera vez que los obreros agrícolas participaban tan ampliamente en una huelga política; que ella se produjese, además, bajo la dictadura fascista del general Franco revelaba el alto nivel de conciencia adquirido por las masas del campo». *Historia del Partido Comunista de España*, París, Éditions Sociales, 1960. Redactada por una comisión del Comité Central del Partido, formada por Dolores Ibárruri, Manuel Azcárate, Luis Balaguer, Antonio Cordón, Irene Falcón y José Sandoval, p. 269.

18.– Documentos del PCE: Congresos, VI Congreso del PCE, 1960, AHPCE.

19.– Ignacio Gallego, «Consideraciones acerca de la consigna 'la tierra para quien la trabaja', en *Nuestra Bandera. Revista teórica y política del Partido Comunista de España*, n º 33, 1962, pp. 3-23; *La tierra para el que la trabaja*, Documentos del PCE: Congresos, VII Congreso, Resolución política, 1965, AHPCE.

20.– Término ya empleado para el campo español, entre otros por A. M. Bernal en Antonio Miguel Bernal, Ángel Luis López Villaverde y Manuel Ortiz Heras, *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001. pp. 17-47. Desarrollamos estas cuestiones en Francisco Cobo Romero y Mª Candelaria Fuentes Navarro, «Los comunistas, la democracia y el campo. El 'asamblearismo campesino' y la difusión de valores democráticos entre la sociedad rural, 1962-1975», en Teresa Mª Ortega López y Francisco

la suscitación y dinamización de la protesta en torno al lema «la tierra para el que la trabaja» y la creación de comisiones campesinas jugaron un papel esencial, puesto que constituyen en sí mismos plataformas de difusión del discurso agrario comunista.

En esta etapa el trabajo práctico desplegado por el PCE en el mundo rural andaluz y el impacto de los discursos comunistas como propulsores de la movilización colectiva y la difusión de valores democráticos y ciudadanos fue ostensible. En nuestra investigación, el mencionado «asamblearismo» campesino y jornalero nos permite introducir la importancia de los *contextos de micromovilización*[21], los núcleos de sociabilidad primaria y las redes de relaciones interpersonales a la hora de la participación de los individuos en un movimiento social determinado. Los comunistas españoles desplegados en el campo consiguieron que el discurso en torno a la reforma agraria y la consigna «la tierra para el que la trabaja» fuera asumido por importantes segmentos de la sociedad rural trabajadora afectados por las políticas agrarias franquistas. Este discurso caló igualmente en el seno de las incipientes organizaciones sindicales prodemocráticas y las comisiones agrícolas y campesinas creadas en esta época. Consideramos que todo ello contribuyó, en definitiva, a la cimentación comunitaria de una identidad colectiva en el que la distinción entre un «nosotros» claramente delimitado, y un «ellos» frente al que luchar y oponerse, era esencial para la construcción de una identidad democrática global dentro de una oposición al franquismo fuerte y capaz de aglutinar las exigencias de sectores sociales muy diversos[22].

Toda esta dinamización de la protesta jornalera y de sensibilización democrática de la sociedad rural andaluza durante la década de los sesenta encontró continuidad y se incrementó en el decenio siguiente, convirtiéndose los años setenta en el momento en el que el PCE consiguió recolectar los frutos del trabajo realizado por ellos mismos desde finales de los años cincuenta, tanto en forma de movilizaciones masivas, como una vez iniciado el denominado periodo de transición a la democracia, en forma de apoyo electoral.

Tiempo de cosecha. El PCE y Comisiones Obreras del Campo durante los años setenta: movilización social y construcción de la ciudadanía en el mundo rural

Como decimos, durante los años setenta la política del PCE —y con ella su discurso—, estuvieron plenamente dedicados a dar los pasos necesarios para preparar a la formación comunista para el proceso de transición a la democracia. Sin embargo, esto no implicó que dejaran de lado lo que había sido su gran apuesta estratégica desde los años sesenta para la democratización del

Cobo Romero (eds), *La España rural*. Siglos XIX y XX, Granada, Comares, 2011, pp. 319-357.

21.– «Concebidos como mecanismos de interrelación personal fundados sobre experiencias primarias de convivencia, con capacidad para generar identidades colectivas dotadas de plena operatividad en la definición de objetivos comunes». Doug McAdam, «Micromobilization contexts and Recruitment to Activism», en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From Structure to Action. Comparing Movements Across Cultures*, International Social Movements Research, vol. 1, Greenwich, Connecticut, JAI Press, 1988, pp. 125-154. Consideramos estos contextos de micromovilización como núcleos primarios de sociabilidad o «alvéolos sociales» insertándolo en un campo de observación general que gira alrededor del eje delimitado por el estudio de la configuración de identidades y marcos para la acción colectiva.

22.– Hemos abordado todas estas cuestiones en profundidad en el artículo Mª Candelaria Fuentes Navarro, «El Partido Comunista de España y la sensibilización democrática de la población rural andaluza durante los años sesenta», *Historia y Política*, 32 (2014), pp. 241-269.



Manifestación de mujeres en solidaridad con los trabajadores de Santana Motor. Linares (Jaén), octubre de 1977 (Foto: Archivo Histórico de CCOO de Andalucía - Colección fotográfica).

país: el mundo rural. Los comunistas españoles entraron en los decisivos y convulsos años setenta respaldados por un último impulso discursivo que defendía una vez más la realización de la Reforma Agraria y la consigna «la tierra para el que la trabaja» como condición inexcusable para la consecución de la democracia en España. Un discurso que fue paulatinamente perdiendo protagonismo en el seno del partido y en el de CCOO del Campo, sin embargo, siguió conservando toda su fuerza a la hora de movilizar a la población rural trabajadora, dando a lo largo de esta década sus principales frutos.

El paro y la tierra constituyeron las preocupaciones primordiales de los comunistas españoles en su trabajo en el campo durante los años setenta. Algo que ya se había empezado a dilucidar en los años finales de la década de los sesenta. Una gran mayoría de las acciones proyectadas tanto por los trabajadores del campo organizados en torno a Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas como por los que no lo estaban formalmente, giró en torno a estos dos objetivos, que entroncaban con la petición de realización de una profunda Reforma Agraria que democratizase la estructura de la propiedad de la tierra en Andalucía, y el eslógan «la tierra para el que la trabaja». Además, en sus repertorios de movilización y toma colectiva de decisiones, la centralidad del «asamblearismo» seguía siendo esencial. El PCE fue capaz de integrar estas reivindicaciones en el contexto general del discurso comunista pretransicional, consiguiendo que la política de pactos y alianzas preconizada por ellos a partir de finales de los años sesenta —la *Alianza de las Fuerzas de la Cultura y el Trabajo* y el *Pacto para la Libertad*—, que incluía el establecimiento de

contactos entre lo que los comunistas denominaron «la intelectualidad rural», girase en torno tanto a la solución de esos dos acuciantes problemas —y otros muchos—, como a la preparación del ámbito rural para la democratización de las estructuras de poder local rurales mediante el patrocinio de comisiones locales democráticas, mesas redondas y otro tipo de plataformas reivindicativas democráticas. Constituía todo ello parte de un mismo objetivo: la construcción de la democracia en el campo andaluz.[23]

El trabajo iniciado por el partido a finales de la década de los cincuenta y sobre todo en los años sesenta, comenzó a dar sus frutos en forma de continuas protestas y movilizaciones, en cuya cabecera estaban casi siempre las consignas y los objetivos marcados por el PCE. La reivindicación de la realización de una profunda Reforma Agraria que democratizase las estructuras agrarias del campo español seguía estando presente en el discurso comunista, pero en el ámbito de la acción concreta llevada a cabo por los trabajadores rurales, lo que verdaderamente estaba presente era la lucha por la tierra en su versión de entregar la tierra sin cultivar o insuficientemente cultivada a los trabajadores en paro, por el trabajo, contra el paro y por un seguro de desempleo.

Además, la organización comunista española continuó suscitando entre la población rural toda una serie de actitudes marcadamente pro-democráticas a lo largo de esta década. Aparte de la protesta relacionada con los conflictos laborales y el mundo del trabajo, incitó a los habitantes de los pueblos a que comenzaran a *ejercer su ciudadanía*, reclamando sus derechos, haciendo partícipes de la construcción de la democracia y la ciudadanía a extensas capas de la sociedad rural y reinventando una nueva forma de sentirse ciudadanos en el campo, algo que como señalamos comenzó a desarrollarse durante los años sesenta bajo la iniciativa comunista.[24] En este sentido, se confirma cómo el proyecto pro-democrático que estaba desplegando el PCE en el campo desde la década anterior no trataba simplemente de movilizar a la clase trabajadora del mundo rural por la consecución de una serie de objetivos laborales vertebrados en torno a la reclamación de la Reforma Agraria y «la tierra para el que la trabaja». El PCE daba muestras y así lo podemos comprobar a través de su discurso, de que su compromiso en el mundo rural era global. Sin el concurso de este sector de la sociedad, la construcción de democracia en España no era viable. Ello pasaba por preparar a los habitantes del mundo rural para ello, dotándolos de instrumentos propios y *educándolos* en valores democráticos y de ciudadanía para el proceso que comenzaba. En estrecha relación con ello, el PCE incorporó la política aliancista, que estaba impulsado la dirección general del partido en aquella época, a la lucha por la construcción de la democracia en el campo, consiguien-

23.– «Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, ¡Marchamos hacia el Pacto para la libertad! ¡Lucha de masas para acabar con la dictadura!» en *Mundo Obrero*, año XL, n º 2, Madrid, 23 de enero de 1970; Santiago Álvarez, «Campo español y pacto para la libertad», intervención ante el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España, julio de 1973, Documentos del PCE: Documentos sueltos por años, Carpeta 54, 1973, AHPCE; Id., «El Partido Comunista de España y los campesinos. Intervención de Santiago Álvarez en la conferencia de los PPCC de la Europa capitalista sobre el problema agrario y la crisis», Dirigentes: Santiago Álvarez, Caja 1, Carpeta 3, 1975, AHPCE, pp. 22 y ss; Id., «Manifiesto-Programa del Partido Comunista de España. La contradicción entre las exigencias de un desarrollo moderno para España y el régimen fascista. La lucha por las libertades», Documentos del PCE: Documentos sueltos por años, Carpeta 56, 1975, AHPCE.

24.– *La Voz del Campo Andaluz*, mayo de 1972; «Dos Hermanas», en *La Voz del Campo Andaluz*, julio-agosto de 1974; S*enda, Órgano del Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista de España*, agosto-septiembre de 1975: «Morón, por el agua y el pan'; El clamor de los pueblos de Sevilla», en *La Voz del Campo Andaluz*, septiembre de 1975; «La enseñanza rural: reforma agraria y reforma educativa», en *La Voz del Campo Andaluz*, junio de 1975.



Mitin del PCE en Sevilla, junio de 1977 (Foto: Manuel Sanvicente - AHCCOOA).

do de este modo la implicación de amplios sectores de la sociedad rural andaluza.[25] Del mismo modo, continuó trabajando en la suscitación de la protesta por objetivos no estrictamente laborales, por la mejora de las condiciones de vida en los pueblos y por la necesidad de educar a los habitantes de los mismos en valores democráticos.

Finalmente, entre 1975 y 1983, el PCE y las Comisiones Obreras del Campo —CCOO Federación Campo una vez legalizadas en 1976— pudieron finalmente recoger los frutos de su trabajo desplegado a lo largo de los años sesenta y setenta, especialmente en las provincias de Córdoba y Sevilla. La intensa labor de movilización, «sensibilización democrática», «desperezamiento» y «empoderamiento» de una gran porción de la población jornalera y campesina llevada a cabo por los comunistas españoles sobre todo durante los años finales del franquismo, fue afianzada en la Transición. Ambas formaciones pudieron comprobar las consecuencias de la penetración e influencia efectiva de su discurso en extensas capas de trabajadores rurales, mediante tanto su gran respaldo a las movilizaciones por ellos impulsadas en esta época, como su apoyo en términos de afiliación al sindicato agrario y en las elecciones municipales de 1979. Unas elecciones donde el PCE consiguió un gran número de alcaldías y concejales en muchos pueblos de las provincias de Sevilla y Córdoba, lugares donde hemos podido documentar la presencia comunista desde la década de los sesenta. Es el caso por ejemplo de las sevillanas localidades de Brenes, La Campana, Coria del Río, Dos Hermanas, Fuentes de Andalucía, Gerena, Los Palacios, San José de la Rinconada; o las cordobesas poblaciones de Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Espejo, Montemayor, Montilla o Montalbán. Lo mismo sucedió en los municipios gaditanos de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

25.– «Libertad y socialismo». Informe pronunciado por el camarada Santiago Carrillo en nombre del Comité Ejecutivo ante el Pleno Ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España (Septiembre de 1970), Documentos del PCE: Documentos sueltos por años, Carpeta 51, 1970, AHPCE.

Cuadro 1. Afiliados a CCOO de Andalucía por grandes ramas de actividad (Mayo de 1978)

Rama de actividad	Censo de Trabajadores	% sobre el total del Censo (A)	Núm. de Afiliados	% sobre total de Afiliados (B)	Índice de representatividad (*)
	Ramas de actividad sobrerrepresentadas				
Agricultura	373.417	33,39	89.586	38,9	+ 12,988
Metal y Minería	127.311	11,38	30.509	13,3	+ 1,513
Construcción, Vidrio y Cerámica	130.304	11,65	29.731	12,9	+ 1,502
Actividades Diversas	59.359	5,31	15.497	6,7	+ 0,355
Transporte	55.299	4,94	13.086	5,7	+ 0,281
Textil	38.580	3,45	8.483	3,7	+ 0,127
Químicas	24.852	2,22	5.717	2,5	+ 0,055
	Ramas de actividad infrarrepresentadas				
Alimentación	91.867	8,21	12.425	5,4	– 0,443
Hostelería	37.462	3,35	5.924	2,6	– 0,087
Sanidad	34.857	3,12	4.921	2,1	– 0,065
Banca y Seguros	26.920	2,41	2.560	1,1	– 0,026
Madera y Corcho	17.260	1,54	3.459	1,5	– 0,023
Enseñanza	20.069	1,79	2.056	0,9	– 0,016
Federación del Mar	30.930	2,76	1.474	0,6	– 0,016
Informaciín, Papel y A. Gráficas	14.606	1,31	1.884	0,8	– 0,010
Agua, Gas y Electricidad	11.159	0,99	914	0,4	– 0,003
Combustible	7.335	0,65	1.032	0,4	– 0,002
Espectáculos	10.386	0,93	497	0,2	– 0,001
Piel y Calzado	6.312	0,56	300	0,1	– 0,0005
TOTAL	1.118.313	100,00	230.053	100,00	100,00

Fuente: *Primer Congreso de las CCOO de Andalucía (20 y 21 de mayo de 1978)*; Archivo Histórico de las Comisiones Obreras de Sevilla. (*) A × B : 100. Elaboración propia.

Cuadro 2. El voto comunista en distintas comarcas rurales andaluzas.

Elecciones Municipales, 1979-1983*

Comarcas rurales con predominio campesino y/o de la pequeña explotación familiar

	1979						1983					
	CD	UCD	PSOE	PCE	PSA	Otros	AP	CDS	PSOE	PCA	PA	Otros
Sierra Sur (Jaén)	2,31	47,74	35,52	8,93	–	5,50	36,18	1,36	50,79	6,59	–	5,08
Sierra de Segura (Jaén)	–	53,41	35,00	4,73	–	6,86	41,00	–	56,64	2,11	0,25	–
La Costa (Granada)	0,12	55,56	28,10	6,46	0,27	9,49	31,75	2,26	50,88	2,68	–	12,43
Alto Andarax (Almería)	0,77	55,45	26,74	3,44	–	13,60	23,25	1,07	47,13	0,63	–	27,92

Comarcas rurales con predominio jornalero y/o de la gran propiedad agraria

	1979						1983					
	CD	UCD	PSOE	PCE	PSA	Otros	AP	CDS	PSOE	PCA	PA	Otros
La Campiña (Sevilla)	1,54	29,02	24,17	20,38	9,96	14,93	16,57	1,13	48,85	20,42	7,3	5,73
Campiña Baja (Córdoba)	1,52	25,12	26,63	35,80	–	10,93	18,65	–	34,95	28,77	3,68	13,95

Fuente: Anuarios Estadísticos de Andalucía, Anuario «El País» e Instituto de Estadística de Andalucía: *Elecciones Locales en Andalucía*. (*) Porcentajes sobre el total de votos válidos emitidos. *Siglas utilizadas*: CD. Coalición Democrática; AP. Alianza Popular; UCD. Unión de Centro Democrático; CDS. Centro Democrático y Social; PSOE. Partido Socialista Obrero Español; PCE-PCA. Partido Comunista de España/Partido Comunista de Andalucía; PSA-PA. Partido Socialista Andaluz/Partido Andalucista; Indep. Independientes. Elaboración propia.

La Unión Sindical Obrera entre dos crisis, 1977-1980. Una aproximación desde el País Valenciano y el Bajo Vinalopó

The Unión Sindical Obrera (USO) between two crisis, 1977-1980. An Approach from the Pais Valenciano and the Lower Vinalopó

Alberto Gómez Roda
Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales – CCOOPV

Resumen:

En la larga Transición sindical, de la desaparición del sindicato único franquista en 1977 a la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) de 1985, la Unión Sindical Obrera (USO) intentó encontrar un lugar como tercera fuerza entre los dos mayoritarios, CCOO y UGT, autónoma de las opciones políticas que aquéllos tenían como referentes, el PCE y el PSOE. El intento se saldó con dos escisiones, una primera a la UGT en el otoño de 1977 y otra a CCOO en la primavera de 1980, esta última desencadenada por la firma del Acuerdo Marco Interconfederal (AMI) por Manuel Zaguirre, Secretario General de la USO, escisión que en el caso valenciano encabezaron José Mª Corell y Nicolás David y se llevó a buena parte de la militancia. Analizamos, a partir de la documentación de la USO de la comarca de Elche y el Bajo Vinalopó de 1977-1980, conservada en el archivo de CCOO del País Valenciano, los entresijos de esta crisis.

Palabras clave: transición sindical, Unión Sindical Obrera (USO), Comisiones Obreras (CCOO), Unión General de Trabajadores (UGT), País Valenciano, Acuerdo Marco Interconfederal (AMI).

Abstract:

In the long union transition, from the disappearance of the single Francoist union in 1977 to the Organic Law on Freedom of Association of 1985, the Unión Sindical Obrera (USO) attempted to find a place as the third force between the two major unions, CCOO and UGT. It intended to be independent from the political options the CCOO and the UGT had as reference: the PCE and the PSOE respectively. The attempt was completed with two splits, one affected the UGT in the fall of 1977 and another one affected CCOO in the spring of 1980, triggered by the signing of the Interconfederal Framework Agreement (AMI) by Manuel Zaguirre, Secretary General of USO. The one in Valencia, led by Jose María Corell and Nicolás David, caused a good part of the militancy to leave. We analyze the ins and outs of this crisis from the documentation of the USO in the region of Elche and Bajo Vinalopó of 1977-1980, which is kept in the archive of CCOO of the Pais Valenciano.

Keywords: trade union transition, Unión Sindical Obrera (USO), Comisiones Obreras (CCOO), Unión General de Trabajadores (UGT), País Valenciano, Interconfederal Framework Agreement (AMI).

> La nueva generación de luchadores eran conscientes de llevar ellos el peso de la lucha; de ahí que no entendieran las políticas de «despachos» tan al día dentro de las organizaciones sindicales de corte socialdemocrático. [...] Pero había más: esa nueva generación estaba poseída por eso que Rosa Luxemburg llamaba «espontaneidad» de la masa, que no es anarquismo o desorganización sino conciencia de trabajadores. Esta «espontaneidad» o radicalidad democrática era algo que se avenía mal con el dirigismo del centralismo democrático, tan al día en aquellos años dentro de las organizaciones comunistas. No es por casualidad que USO [...] intentara desde el principio resumir su proyecto revolucionario en términos de autogestión[1].

Introducción

Los años 1976 y 1977 fueron determinantes en la ruptura democrática, con la intervención decisiva de la movilización obrera como ariete del cambio. En 1977, las elecciones del 15 de junio pusieron límite a las expectativas políticas del PCE e impulsaron las del PSOE, mientras que los Pactos de la Moncloa en octubre, que consiguieron frenar la espiral inflacionista en la que se había precipitado la economía española, significaron también el control de los partidos políticos sobre los sindicatos, no sin problemas, en la gestión de la crisis económica. Pero antes de pronunciarse sobre el papel de las direcciones sindicales, interesa explorar tanto los contenidos y aspiraciones de la movilización que venía del antifranquismo, como la traslación a la conflictividad laboral sectorial en ámbitos locales de los acuerdos y desacuerdos que, sobre la gestión de la crisis, se producían en las alturas. Esta confrontación estuvo muy ligada a las diferencias sobre la definición del modelo de representación de las clases trabajadoras en las empresas, la negociación colectiva y la concertación social, modelo que empezó a perfilarse con el Estatuto de los Trabajadores, pero que hasta la promulgación de la LOLS en 1985 no se concretó tal como ha existido hasta la actualidad. La reorganización de la patronal en la CEOE fue difícil y complicada por su falta de tradición negociadora, después de cuatro decadas de formación de un empresariado al abrigo de la dictadura y en no pocos ámbitos compenetrado con ella. Comisiones Obreras vivió una situación interna complicada desde que sus aspiraciones a ser el gran contenedor de la unidad sindical se frustraron con el renacimiento y afirmación a paso firme de la UGT. La coincidencia en la militancia de CCOO de tradiciones comunistas y cristianas desde la década de 1960 ofrecía un terreno de confluencia con la USO, sindicato que hundía sus raíces en el compromiso cristiano de base, pero precisamente su pertinaz esfuerzo por afimarse como opción sindical autónoma tenía en parte que ver con la prevención anticomunista de muchos de sus militantes.

Este artículo es una aproximación, una invitación a la investigación sobre la crisis de la USO en la Transición, una tentativa motivada por el ingreso en el archivo histórico de Comisiones Obreras del País Valenciano (CCOOPV) de la documentación de la comarcal de este sindicato en Elche y su comarca, el Bajo Vinalopó, de los años 1977-1980[2]. El tema ha sido tratado por la

1.– José Mª Zufiaur, *Unión Sindical Obrera*, Barcelona, Avance-Mañana, 1976, p.9.

2.– El fondo comprende seis cajas de archivo definitivo con documentación original producida, recibida y recopilada por la organización comarcal de la USO entre 1977 y 1980. Reúne por tanto documentos propios de Elche y su entorno, más los reunidos por la participación en los órganos de dirección del País Valenciano y estatales, o remitidos por éstos. Por estar en curso de organización, no se indican signaturas de los documentos a los que

historiografía en trabajos sobre la UGT en la Transición. Manuela Aroca, en el marco de un proyecto de investigación sobre la reconstrucción del sindicalismo socialista de 1970 a 1994, ha estudiado la «fusión/ruptura con UGT» de 1977[3]. También Rubén Vega, en su historia de la UGT de 1976 a 1994, trata el tema de la pluralidad sindical y sus claves en la Transición[4]. Sobre la escisión de 1977, la USO superviviente a aquella primera ruptura publicó, como parte de su esfuerzo de reafirmación, *Atentado contra USO: desafío a la autonomía sindical*, que comprende un detallado relato de los hechos y una valoración política[5]. La escisión liderada por José Mª Zufiaur en 1977 provocó una conmoción, pero es difícil medir su incidencia cuantitativa por el estadio muy primario entonces de la organización del sindicato. En cambio, la de 1980 que encabezó el valenciano José Mª Corell afectó a una USO que, con dificultades extremas, había avanzado en su implantación orgánica. Otra publicación contemporánea de los hechos, de Pere Beneyto y Josep Picó sobre los sindicatos en el País Valenciano, se detiene con un conocimiento de primera mano en el proceso que condujo de una crisis a otra. La segunda escisión, de 1980, esta vez hacia CCOO, se produjo en un momento de cambio radical del contexto político, laboral y sindical respecto a los años 1976-77. En 1982, Beneyto y Picó daban a la USO por prácticamente desaparecida «como sindicato de incidencia real», y atribuían sus crisis a su indefinición programática. Entre la afirmación sociopolítica de CCOO y el socialismo de la UGT, la autonomía obrera y el socialismo autogestionario de la USO no habrían acabado «nunca de definirse en la práctica de la acción sindical». Frente a la presión de una UGT «con más medios y cobertura política», y las presiones gubernamentales que intentaron «en más de una ocasión utilizarla como cuña amarillista en el seno del sindicalismo de clase», las escisiones de la USO aportaron pluralidad interna y cuadros sindicales de gran valía a los dos sindicatos mayoritarios[6].

Como venimos diciendo, este artículo presenta un recorrido por este proceso de crisis de la USO de 1977 a 1980, en una aproximación muy «a pie de tierra» de la documentación del archivo de la comarcal de Elche y el Bajo Vinalopó. En primer lugar, prestamos atención al trauma vivido nada más nacer a la legalidad con la decisión de José Mª Zufiaur, dirigente histórico de la USO, de proceder a la unión de su sindicato con la UGT. Nos detenemos luego

hacemos referencia en el texto del artículo.

3.– Manuela Aroca, «La Unión Sindical Obrera (USO): del nacimiento del Nuevo Movimiento Obrero durante el franquismo a la búsqueda de espacios sindicales en la Transición», *Historia del Presente*, 18 (II/2011), pp. 113-131. La autora se detiene en aspectos relevantes que no vamos a tratar aquí, como son los orígenes en el franquismo y las referencias internacionales, francesas e italianas, de la USO. La evolución del sindicalismo cristiano en estos países es interesante. En Francia, en 1964 la CFTC (Confédération Française des Travaillerus Chrètiens) abandonó sus referencias confesionales, lo que le costó una escisión, y nació la CFDT (Confédération Française Démocratique du Travail). La CFDT pretendía combatir el capitalismo y el totalitarismo. En 2014 abandonó la referencia al «humanismo cristiano» y el anticapitalismo dejó paso a una apuesta por el diálogo social. Sobre el dilema identitario de la CFDT, entre el «socialismo autogestionario» y el «reformismo asumido», Frank Georgi, *CFDT: l'identité en questions. Regards sur un demi-siècle (1964-2014)*, Nancy, Arbre Bleu Èditions, 2014.

4.– Rubén Vega, *Historia de la UGT. La reconstrucción del sindicalismo en democracia, 1976-1994*, Madrid, Siglo XXI, 2011.

5.– Manolo Prados, Juan B. Prades y Juan M. Fuentes, *Atentado contra USO: desafío a la autonomía sindical*, Barcelona, Unión Sindical Obrera, 1977. El libro de 93 páginas resulta ser un detallado informe con referencias a declaraciones en prensa y otras fuentes. Corresponde a la interpretación de los que defendieron mantenerse fieles a las siglas de una USO independiente. Se distribuyó para su venta en las organizaciones del sindicato.

6.– Pere Beneyto y Jospe Picó, *Los sindicatos en el País Valenciano (1975-1981)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1982, pp. 80-82 y 256-269.



Militantes de la USO en abril de 1978 (Foto: Archivo Histórico de CCOO del País Valenciano).

en la USO del País Valenciano y la comarcal del Bajo Vinalopó, tan solo para apuntar aspectos relevantes para una perspectiva «desde abajo» sobre un territorio que tuvo cierto protagonismo en la posterior ruptura de 1980. Por último, nos sumergimos en los entresijos de la crisis de 1980 por la firma del Acuerdo Marco Interconfederal (AMI). Con la perspectiva de los años transcurridos, conviene subrayar el momento de inflexión en que se sitúa aquella crisis, no sólo en la Transición política y sindical en España, sino también en el plano internacional. En lo que sigue podrá verse que los actores de este drama lo tuvieron bien presente.

La USO de José María Zufiaur y la «ruptura / fusión» con la UGT en 1977

Ante los resultados de las elecciones políticas del 15 de junio de 1977, el 15-J, con la mirada puesta en una convocatoria inminente de los primeros comicios sindicales de la democracia, Zufiaur[7], secretario general de la USO, se pronunció públicamente en *Cambio 16* por la unión con la UGT. Aquel giro y ruptura se anunció como fusión del sindicalismo socialista que ahorraría a la

7.– José Mª Zufiaur Narvaiza nació en Vergara (Guipúzcoa) en 1944 e ingresó en la USO en 1964 después de tener relación con las JOC, el grupo *Egi* y el PNV. Fue secretario general de la USO de 1971 a la «fusión» con la UGT en 1977. En la UGT formó parte de la ejecutiva y el secretariado con diversas responsabilidades de 1978 a 1994. Participó por la UGT en la negociación de los grandes acuerdos de concertación de la década de 1980 (ABI, AMI, ANE, AI, AES).

USO «el camino de la marginalización y de la dispersión». La reacción no se hizo esperar y un Congreso Extraordinario convocado por las organizaciones contrarias, al que ya no acudieron ni Zufiaur ni otros 11 miembros de los 23 de la ejecutiva del sindicato, se reafirmó el 2 de octubre en proseguir como USO. Zufiaur y los «fusionistas» celebraron su congreso de unión socialista el 27 de noviembre. En su VI Consejo Confederal, el 10 de diciembre, la USO intentó poner término a la escisión y preparar las, entonces sí, inminentes elecciones sindicales.

En la reunión del Secretariado estatal a finales de julio, ya se propuso la «Opción B: Afirmar la USO como organización diferenciada, adaptando su orientación al nuevo contexto sociopolítico, buscando su cohesión interna sobre nuevas bases», para ser debatida en pie de igualdad como alternativa a la Opción A. Ya entonces se declaró la división del Secretariado: doce de sus miembros defendieron la Opción B contra la fusión que defendía Zufiaur y otros once[8]. La Opción A tenía por lema «Por la unidad del sindicalismo socialista como un enclave importante en el proceso de definitiva unidad sindical».

La convocatoria del Congreso extraordinario del 2 de octubre lleva fecha del 24 de septiembre y la firmó una Comisión Técnica de seis miembros, entre ellos Manuel Zaguirre[9], José Mª de la Hoz y Dativo Escobar[10]. Estos mismos, José Corell[11] y siete más, miembros todos ellos del Secretariado elegido en el I Congreso, habían dirigido un comunicado a la afiliación. En él explicaban que, bajo su responsabilidad, habían abandonado la reunión del Secretariado del 10 de septiembre por no aceptar las propuestas de Zufiaur, entre otras la de «dar carácter oficial y público a las conversaciones con la UGT y propiciar que éstas se den a todos los niveles»[12]. La reacción de abandonar el Secretariado trataría de impedir el hipotético propósito de Zufiaur de abrir un proceso prolongado de debate a todos los niveles, para convencer y ganar a unas bases que serían refractarias a la «fusión» con la UGT[13]. Abrir un proceso así, para los partidarios de la opción B, supondría meterse en «un debate ya superado», en el que la USO «quedaría atrapada en una situación de inactividad y frenazo de la afiliación». De ahí, según ellos, su rápida reacción para convocar un congreso extraordinario. Reu-

8.– Secretariado de la USO, Comunicado interno, 25 de julio de 1977, Fondo Unión Sindical Obrera del Bajo Vinalopó, Archivo Histórico José Luis Borbolla de Comisiones Obreras del País Valenciano (en adelante USOBV, AHCCOOPV).

9.– Manuel Zaguirre nació en Bacares (Almería) en 1947 y a los cinco años emigró con su familia a Barcelona. Trabajó de aprendiz en ENASA y en 1965 ingresó en el Banco Ibérico de Barcelona, donde entró en contacto con militantes de USO que antes habían sido de la JOC, y fue elegido miembro del Jurado de Empresa. En 1969 se convirtió en el dirigente de la USO de Cataluña y en 1971 fue liberado para dedicarse al trabajo clandestino de organización del sindicato.

10.– Dativo Escobar había nacido en 1940 en Ciudad Real, trabajaba en el Banco Español de Crédito, en el que había sido elegido enlace y vocal del Jurado de Empresa en Madrid ya en las elecciones del vertical de 1966, hasta que en 1972 fue expedientado y desposeído de cargos sindicales. Manuel Zaguirre y José M. de la Hoz, *Presente y futuro del sindicalismo*, Barcelona, Nova Terra, 1976, pp. 21-25.

11.– José Mª Corell había hecho carrera eclesiástica, que luego abandonó, y fue dirigente de HOAC y JOC en Valencia. En representación de USO participó en 1975 en el *Consell Democràtic del País Valencià* (la plataforma alternativa a la Junta promovida por el PCE), y en 1976 en la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals*. Después de protagonizar la escisión de USO hacia CCOO en 1980, fue asesor de presidencia de la Generalitat cuando la presidía el socialista Joan Lerma, y continuó en la administración autonómica con Eduardo Zaplana. Falleció en 2002. Javier Paniagua y José A. Piqueras (dirs.), *Diccionario biográfico de políticos valencianos, 1810-2006*, Valencia, Fundación Instituto Hª Social - Institució Alfons el Magnànim, 2006, 2ª ed. corregida y ampliada, p. 181.

12.– «A todos los afiliados a la USO», 13 de septiembre de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

13.– «Circular de uso personal: De la Hoz - Zaguirre nº3», sin fecha, USOBV, AHCCOOPV.

nidos los avales de 652 federaciones locales, más de los necesarios para su convocatoria, según los Estatutos, el Congreso debía decidir sobre dos opciones estratégicas: «afirmación de la USO como alternativa sindical diferenciada o proceso de fusión con UGT». En este congreso del 2 de octubre, en el que no participaron los escisionistas, que tenían convocado el suyo de fusión con UGT para el 27 del mismo mes, no podía ganar otra opción que la de los convocantes.

Tras el Congreso Extraordinario del 2 de octubre, la reafirmación de la USO independiente por todos aquellos que no siguieron a Zufiaur en su camino de ingreso en la UGT se trasladó a las organizaciones territoriales, que ratificaron los acuerdos, entre ellas la del País Valenciano. La escisión abrió heridas y una duradera animadversión a la UGT por parte del sector que siguió fiel a las siglas de la USO, como se manifiesta en el Comunicado de su ejecutiva del 25 de noviembre, en el que se anunciaban impugnaciones y denuncias por «divulgación sistemática de noticias falsas, el robo de documentos y ficheros, [...] la creación de directivas fantasmas, etc.»[14]. En una circular previa dirigida a la afiliación, la Comisión Ejecutiva[15] criticaba intervenciones en prensa como la que se pudo leer en *El País* que hablaba de dos USOs y llamaba «histórica» a la facción escisionista. Para aseverar que la organización seguía «prácticamente intacta», la circular hacía balance de la situación en cada territorio y urgía a constituir y registrar legalmente todas las uniones y federaciones de rama, a todos los niveles. En el plano del reconocimiento internacional, se admitía que los «fusionistas» habían tenido más éxito que en el propio país. En diciembre se recibió con indignación el respaldo internacional de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) a la escisión. Hacía cuatro años que la USO había solicitado el ingreso en la CES sin obtener respuesta. Ciertamente, el monopolio por la UGT y sus aliados del reconocimiento internacional, bloqueando el de otras opciones sindicales democráticas en España, fue un factor a tener en cuenta. Tuvo repercusiones políticas y aún económicas no menores para aquellos sindicatos recién nacidos a la legalidad, sin locales propios y con una financiación por afiliación por consolidar, en un momento de lealtades aún muy volátiles y pronto afectadas por la dura crisis económica.

A la reafirmación de la USO en el congreso del 2 de octubre siguió el VI Consejo, el 10 y 11 de diciembre de 1978[16]. Prueba del estado aún embrionario de organización de la USO, en la legalidad desde hacía pocos meses, es que aquel VI Consejo, que buscó recuperar la continuidad y normalidad, debía tratar el anteproyecto de régimen interior y la carta financiera, además del presupuesto para 1978. El desgarro de la escisión afectaba a las aún precarias estructuras del sindicato y pesaba la urgencia de preparar las primeras elecciones sindicales de la democracia, convocadas por decreto del gobierno del 6 de diciembre de 1977. Las elecciones iban a ser similares a unas políticas, con 20 días de campaña. Había que pagar y distribuir propaganda, así como formar a los militantes sobre los procedimientos a seguir.

La crisis de 1977 radicalizó la adhesión de la USO a la autonomía obrera y al socialismo autogestionario, con el añadido de la crítica a los Pactos de la Moncloa, que

14.– Comisión Ejecutiva de la USO, Circular interna, 25 de noviembre de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

15.– Comisión Ejecutiva de la USO, Circular interna, 26 de octubre de 1977, USOBV, AHCCOOPV. Firmaban la circular Manuel Zaguirre, José Mª de la Hoz, Ángel Otero, Rafael Lacalle, José Mª Freire, José Corell, José L. Peñar e Isabel Berenguer.

16.– Consejo Confederal de la USO, Acta del VI Consejo, 10 y 11 de diciembre de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

se habían firmado en octubre y la dirección nacida del Congreso del 2 de octubre rechazaba, como en general abominaba de cualquier *pacto social*: «es la resultante de un consenso político amplio basado en la necesidad de presentar[lo] a los grandes burós políticos internacionales al objeto de conseguir créditos extranjeros». El apoyo a los mismos por la UGT y CCOO como sindicatos dependientes respectivamente del PSOE y del PCE condenaba al sindicalismo, según el Secretariado, a un papel subsidiario en la gestión de la crisis económica[17].

La USO del País Valenciano y el Bajo Vinalopó entre dos crisis

La USO del País Valenciano, en la reunión ordinaria de su Comité Confederal de principios de junio[18], trató la cuestión política del posicionamiento estratégico de la USO en la lucha sindical, pasando por ser campeón del anticapitalismo contra cualquier pacto social, con un análisis en términos que difícilmente iban a casar con los planteamientos de Zufiaur de fusión con UGT tras el inminente 15-J o ni los Pactos de la Moncloa que se iban a firmar en octubre:

> «¿Qué papel ha tenido en el cambio la Oposición Democrática? El impulsor del cambio ha sido la clase obrera. La burguesía ha sido quien ha puesto las reglas del cambio para conseguir un nuevo modelo de desarrollo capitalista: el neocapitalismo. Y la Oposición ha jugado para la burguesía el papel por una parte de imagen a exportar a Europa y USA, y por otra como interlocutor de cara al pacto social para estabilizar la economía. Este papel ha sido asumido interesada e inteligentemente en primer lugar por el PSOE, que se ha buscado colocación junto a la socialdemocracia alemana, árbitro de los intereses USA en Europa [...]. Igualmente el PCE acepta los planteamientos de la Reforma con la única perspectiva de hacer partido por encima de todo [...]. PSOE y PCE tienen firmado el pacto social como se está evidenciando en la práctica de sus respectivos sindicatos: UGT y CCOO. Nosotros, la USO, sin partido que nos controle quedamos como un interrogante molesto para todas las fuerzas pactistas. No es pues de extrañar que haya presiones de todos lados para reducirnos. De lo dicho se desprende que nuestro OBJETIVO HOY debe ser hacer una USO fuerte (por la afiliación masiva, por la estructuración sólida, y por la capacidad de respuesta), que no quepa en las órbitas del PCE o del PSOE».

Una organización fuerte y sólida era la clave del futuro. La misma reunión del Comité Confederal, previa al estallido de la escisión de los «fusionistas», abordó la implantación territorial y sectorial del sindicato de la USO en el PV. Destacaba el crecimiento de la afiliación y la falta de cuadros para gestionarlo, sobre todo en las comarcas industriales del textil y del calzado, del centro y sur del País. En Xàtiva, capital de La Costera, se crecía «relativamente bien», sin apenas competencia de otros sindicatos. Los delegados de Ontinyent (capital de la Vall d'Albaida, comarca con dominio industrial del textil) decían enfrentarse a «cierto desbordamiento por el crecimiento desproporcionado a la capacidad de los cuadros». En Alcoi también lamentaban tener «mucho trabajo para los que son». Los delegados de Elche hablaban en el mismo tono de un «crecimiento desbordante». El caso de Elda, ciudad en medio del Valle del Vinalopó, es significativo por el protagonismo que tuvo en el *movimiento asambleario* del calzado:

17.– Secretariado de la USO, Acta de la reunión del 12 y 13 de noviembre de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

18.– Comité Confederal de la USO del PV, Acta de la reunión del 5 de junio de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

> «Hay equipo de implantación. Tropiezan con la dificultad de que no está constituída la Federación de la Piel a nivel del PV. Necesitan abrir nuevos locales en la comarca. Se ven con un crecimiento masivo y una hegemonía sindical muy por delante de las otras centrales. Se dan algunos casos de militantes de la UGT que se pasan a USO, debido a la falta de respeto que aquélla mostró a la coordinadora a la hora de negociar».

El I Congreso de la USO del PV tuvo lugar el 22 y 23 de octubre de 1977, reafirmándose en los principios fundacionales. Así, en el apartado del informe general relativo a la política sindical[19], encontramos declaraciones como las siguientes:

> «Nuestra política sindical está orientada a la superación del *sindicalismo* basado en la institucionalización del conflicto, y que solo plantea reivindicaciones asimilables por el sistema capitalista, (y que no ataca las causas y estructuras que apoyan al capitalismo) y que a la vez convierte a los trabajadores en profesionales del sindicalismo, que delegan su poder en manos de la burocracia sindical, sin controlar ni ejercer nunca su poder.
> [...] ha de quedar claro que nos oponemos al llamado pacto social. [...] La USO del PV se negará siempre a firmar un pacto que deje atados de pies y manos a los trabajadores. Esto no quiere decir que la USO del PV se lance a reivindicaciones utópicas, que en la actual correlación de fuerzas y en plena crisis económica, pudieran llevar a los trabajadores a un callejón sin salida. La USO del PV nunca frenará la acción reivindicativa de los trabajadores, en todo caso serán éstos quienes decidirán en cada momento la política más adecuada a sus intereses».

Oposición a los Pactos de la Moncloa por ser un *pacto social* impuesto a los trabajadores por los partidos políticos, listas abiertas en las elecciones sindicales, unidad de acción sindical y poder decisorio de las asambleas eran rasgos por los que procuraba distinguirse la USO, que aspiraba en aquel momento a lograr una afiliación masiva. La composición del Secretariado elegido en el I Congreso de la USO valenciana refleja algunos rasgos peculiares del sindicato. Es significativa la presencia de trabajadores de banca, sector del que procedían dirigentes estatales como Manuel Zaguirre o Dativo Escobar, que habían captado militantes entre los trabajadores bancarios en los años finales de la dictadura. Por la frecuente procedencia de militancia en entidades católicas para obreros, es relevante el trabajo de algunos de ellos en centros educativos religiosos (Escuelas Profesionales San José, Colegio Juan XXIII). Otro aspecto a destacar es la presencia de la USO en empresas importantes como Valenciana de Cementos, Telefónica, Vilarrasa (gran empresa de fabricación de tableros de madera) y la Ford. El perfil general responde a la imagen de sindicato de cuadros medios cualificados. Por otra parte, en la representación comarcal destaca el área metropolitana de Valencia y la procedente de zonas de dominio del sector textil y del calzado (Ontinyent, Elda, Elche).

Al VI Consejo de USO en diciembre asistieron por el País Valenciano, como parte del tercio de uniones territoriales, Nicolás David, Roque Miralles, Anastasio Romero y Pedro Brígido[20]. Roque Miralles tenía su actividad sindical en Elda y Pedro Brígido en Xàtiva.

Había llegado el momento de trasladar a la acción sindical los grandes principios

19.– USO del País Valenciano, Primer Congreso, Informe general, 22 y 23 de octubre de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

20.– Consejo Confederal de la USO, Acta del VI Consejo, 10 y 11 de diciembre de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

proclamados en los congresos de reafirmación contra los «fusionistas». Hacía falta desarrollar la organización y relanzar la afiliación. En su primera reunión, el 6 de noviembre, el Secretariado del País Valenciano discutió sobre los resultados del Congreso e hizo constar que los tiempos habían cambiado. Se veía la necesidad de cierta dosis de realismo —«ideológicamente la USO está viviendo del pasado», dice el acta— y, sobre todo, de organización, formación de cuadros y afiliaciones:

> «[…] contar con medios técnicos, abogados, economistas, etc., la época de llamar a la huelga sin más ha pasado, se trata ahora de alternativas de lucha y organización, respuestas económicas, políticas, etc., adecuadas a cada momento en que se agudiza la crisis del sistema».

En un documento adjunto, de valoración crítica del I Congreso de la USO valenciana, se advertía que las dificultades internas habían dejado poco espacio para debates sobre las cuestiones urgentes para las que el sindicato debía tener respuestas:

> «Hemos llegado al Congreso demasiado 'traumatizados' por la 'jugada' de los exejecutivos. Esto ha supuesto que toda nuestra obsesión se ha centrado en cómo «atar» a los nuevos dirigentes y nos hemos olvidado de darle un contenido político y sindical serio a la organización. Como consecuencia de todo ello notamos que en la USO hay mucho voluntarismo y sentimentalismo, pero poca base política y poca concreción de las ideas-eje de la USO. Hay que partir del hecho de que nuestra situación (debido a nuestra autonomía) es distinta de las demás centrales sindicales. Estas no tienen la necesidad de hacer su valoración política, puesto que ya se la hacen los cuadros de partido, y esto es lo que echamos en falta».

De inmediato, había que clausurar el episodio de la escisión:

> «El asunto del «Zufi y sus muchachos» todavía sigue coleando. Como todos sabéis, Zufi impugnó el Congreso de Madrid [del 2 de octubre], así como la legalización de la Federación de Químicas a nivel estatal, alegando que ellos eran el Secretariado y no habían dado el visto bueno. El tema está en manos de Enrique Tierno Galván y Joaquín Ruiz Giménez[21] por nuestra parte, los cuales para defender la legalización del Congreso nos solicitan con *extremada urgencia* la legalización de las actas de solicitud del Congreso mediante dos Notarios».

Problemas locales relacionados con la escisión de los «fusionistas» con la UGT solo se estaban dando en Elche, capital del Bajo Vinalopó y ciudad industrial del calzado con larga tradición socialista desde antes de la Guerra Civil[22]:

> «[…] el compañero de Elche informó sobre los problemas que les están ocasionando los elementos adictos al Zufi, además de pretender desalojar a los compañeros del local, ya que el contrato se hizo en la clandestinidad a nombre del tesorero (profusionista), están cometiendo irregularidades tales como quedarse las cuotas de los afiliados a los que pueden llegar, legalizar fede-

21.– Es de suponer que los apoyos de socialistas no del PSOE y demócrata-cristinos se perdieron al entrar sus opciones partidistas en crisis y ser absorbidos en el partido de Felipe González. La posterior acta del Secretariado de la USO del PV, del 4 de diciembre, advertía que el PSP y el PSPV (Partit Socialista del País Valencià) tenían «problemas de división por su fusión con el PSOE», que invitaba a sus militantes afiliados en USO a pasarse a la UGT. Secretariado de la USO del País Valenciano, Acta de la reunión del 4 de diciembre de 1977, USOBV, AHCCOOPV.

22.– Véase al respecto Salvador Forner, *Industrialización y movimiento obrero : Alicante 1923-1936*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, [1982].



Manifestación de mujeres en solidaridad con los trabajadores afectados por los expedientes de ciris. Sevilla, agosto de 1977 (Foto: Manuel Sanvicente. Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

> raciones con sus nombres y pretender dar un mitin en el Estadio del Elche trayéndose a Zufi de Madrid. La Unión Local de Elche realizará esta semana una Asamblea para dar a conocer estos hechos a todo afiliado y proceder contra esta gente».

El 8 de noviembre, la USO de Elche dirigió una carta al diario *Información* para desmentir una noticia publicada sobre negociaciones locales de fusión entre la USO y la UGT, haciendo mención a seis personas que decían ser la ejecutiva del sindicato[23], en lugar de la elegida por una asamblea general de afiliados el 16 de octubre anterior: Martín Carpena, Luis Mendicuti, Fernando Huedo, Antonio Albadalejo, Francisco Baeza, Francisco Caballero y Antonio Cantos. Posteriormente, Mendicuti y Baeza no acompañarían a sus compañeros en el posterior ingreso en CCOO de una mayoría de la USO de Elche, en 1980.

La crisis económica llamaba a la puerta del nuevo sindicalismo. Sin apenas Estado social para paliar sus efectos, con formas de hacer negocios obsoletas heredadas de la dictadura y un empresariado sin cultura negociadora, el futuro del mundo del trabajo se oscurecía con rapidez. La crisis de Segarra, empresa modelo de la Vall d'Uixó

23.– Dolores Mollá, Rafael Pérez, Juana Carrión, Pascuala Amor, Pascual Baños y Antonio Gallud. USO del Bajo Vinalopó / Elche, Carta del Secretario General al diario *Información*, 8 de noviembre de 1977, USOBV, AHCCOOPV. Según Beneyto y Picó, «a Zufiaur tan sólo le acompañaron en el «Congreso de Unificación» algunos colectivos de Euzkadi, Murcia, Asturias y Baleares, así como un número disperso de afiliados a título individual, difícil de cuantificar», y en el País Valenciano «fueron tan solo 6 los afiliados a USO que pasaron a UGT, y solo en la ciudad de Elx». Pere Beneyto y Jospe Picó, *Los sindicatos en el País Valenciano (1975-1981)*, pág. 81.

(Castellón)[24], protegida por la dictadura con el monopolio de fabricación de calzado militar, irrumpió en la reunión del Secretariado del 6 de noviembre, con la presencia de unas trabajadoras de la misma que pedían asesoría para responder a un plan de reestructuración de plantilla. Al sur, en el Bajo Vinalopó, la crisis del calzado, con la extensión del paro en Elche y su comarca, tenía que ver con un sector intensivo en mano de obra y poca inversión en maquinaria, en gran medida a cargo de los propios trabajadores. En los años 60 y 70, la ciudad de Elche creció en población obrera de forma espectacular. Donde en los años 20 se fabricaban alpargatas, en la década de 1960 muchos pequeños talleres se convirtieron en fábricas y surgieron nuevos empresarios que antes habían sido empleados. En situaciones de crisis, un sector que ya funcionaba por *putting out* a domicilio de parte de la fabricación tenía fácil reversión al trabajo en negro, a la economía sumergida o, como se conoce en Elche, *clandestinaje*. Desde la crisis de los 70, el paro y el *clandestinaje* serían problemas endémicos para el reconocimiento de derechos de trabajadoras y trabajadores del calzado.

En los años que nos ocupan, el cierre de fábricas y el paro fueron motivo para la unidad de acción sindical, con una sintonía de la USO con CCOO que no se daría con la UGT, por el empeño de ésta en negar reconocimiento a la USO local desde la escisión de Zufiaur. Fueron múltiples las iniciativas para actuar unidos contra el desempleo. Así, por ejemplo, el 20 de diciembre de 1977 convocaba CCOO a USO a una reunión en sus locales «para tratar el tema de las empresas que cierran de forma ilegal y la posibilidad de hacer gestiones para que se aplique el delito social». Se sucedieron las actuaciones de protesta unidos contra la oficina de colocación, que obligaba a los parados a aceptar empleos por debajo de su categoría profesional, protestando por los retrasos en el cobro del subsidio, contra las *listas negras* de los empresarios que dejaban sin trabajo a los «trabajadores conscientes», para plantear soluciones al problema del impago de alquileres por los trabajadores en desempleo, etc. La unidad de acción sindical llevó a la formación de plataformas intersindicales. Pero al crearse en Elche una Mesa Intersindical, a partir de una primera reunión convocada por la CNT-AIT, la «UGT planteó un problema que tenía y que consistía [en] que no firmaría ningún documento conjunto en el que estuviera la USO, por decir que esta central sindical no existía». La UGT se excluyó de esta manera y la Intersindical se constituyó el 23 de diciembre por CCOO, la CNT, la USO, el SU y la CSUT, decididos a afrontar en común los cierres de empresas del calzado y a darse unas normas para una campaña leal de elecciones sindicales.

Llegados a este punto, no proseguimos en la exposición de la dinámica interna de la USO del Bajo Vinalopó. Queda claro que existía una afinidad y coincidencia que facilitaría la posterior unión del sindicato a las CCOO. Hay que decir que, no obstante, en 1978 y 1979 también CCOO en ocasiones actuaría excluyendo a la USO para afirmarse como sindicato mayoritario, por exigencia directa de la UGT local o por la presión de la competencia con este sindicato. Falta analizar, es fundamental en la aproximación que proponemos, la negociación sindical de los convenios del calzado y la movilización obrera que la acompañó en Elda y Elche, teniendo presentes las características particulares de esta industria y la *ecología*

24.– Sobre la historia de esta empresa en la posguerra, Fernando Peña, *Història de l'empresa Segarra. Paternalisme industrial i franquisme a La Vall d'Uixó, 1939-1952*, Castellón, Diputación de Castellón, 1998.

social que la sostenía[25]. Este tema supera el propósito y desbordaría la extensión de este artículo. El movimiento asambleario con motivo de la negociación en Madrid del convenio del calzado sería, en los valles del Vinalopó, la más conseguida expresión de las aspiraciones a la unidad asamblearia y la autonomía obrera. Se llegó a la huelga indefinida y CCOO ha pasado a la historia por cumplir el feo papel de desconvocarla, una vez que por laudo el gobierno hizo concesiones que superaban los límites que el mismo había establecido a la negociación colectiva[26].

La segunda ruptura: el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI) y las estrategias sindicales en 1979-1980

La adhesión firmada por el secretario general Manuel Zaguirre, en enero de 1980 al Acuerdo Marco Interconfederal (AMI), que habían suscrito la UGT y la patronal CEOE, fue el motivo de la segunda crisis de la USO en la Transición. La profunda división interna que se puso entonces de manifiesto venía de las estrategias adoptadas por Zaguirre para afianzar el sindicato después de la crisis «fusionista», con la formación de un sector crítico que adoptaría el nombre de Corriente Socialista Autogestionaria.

En la reunión del Secretariado estatal de la USO de principios de diciembre de 1979 se había acordado convocar el XIV Consejo Confederal, en el que José María Corell sería ponente en el debate sobre la negociación y la adhesión o no del sindicato al AMI. El Consejo tuvo lugar en Madrid, del 8 al 9 de enero de 1980. Al abordar el posicionamiento de la USO ante el AMI, Corell se remitía a la alternativa a la política económica del gobierno formulada en el II Congreso, de junio de 1979 en Castelldefells[27]. Según la Resolución General entonces adoptada, el gobierno y la patronal se proponían enfrentar la crisis económica con *políticas de austeridad*: contener los salarios empobreciendo a los trabajadores para elevar el margen de beneficio de las empresas, facilitar la entrada en el Mercado Común con la reconversión industrial y desarrollar un programa nuclear que elevaría la inversión por puesto de trabajo. A estos objetivos la USO oponía su «alternativa de clase tendente [...] a una reducción importante del volumen de *paro*, el mantenimiento y elevación de los *salarios*, y a la *reconversión* de la economía en un sentido más *favorable* a los trabajadores»[28]. El Acuerdo Marco, que habían firmado la patronal CEOE y la UGT y había sido rechazado por CCOO y ELA-STV, en lugar de elevar salarios suponía, decía la ponencia redactada por Corell, la «condena a una auténtica pérdida del poder adquisitivo». En lugar de repartir el trabajo existente, mantenía la jornada laboral vigente «acomodándola a las exigencias de la empresa», que podía decidir sobre la necesidad de horas extras. El AMI perseguía elevar la productividad y combatir el absentismo apoyándose en el articulado del nuevo Estatuto de los Trabajadores que facilitaba el despido. Además, según el ponente, tendía a centralizar la negociación colectiva, en

25.– Para Elda, véase José Ramón Valero Escandell y otros, *Elda, 1832-1980: industria del calzado y transformación social*, Elda, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Ayuntamiento, 1992

26.– Para la historia de este episodio y, en general, sobre la historia de las CCOO en la provincia de Alicante y en la comarca del Bajo Vinalopó, Justo Linde, *Memorias de Justo Linde. Historia de Comisiones Obreras y el movimiento obrero en Elche y el Bajo Vinalopó, 1966-1982* (Valencia, FEIS-CCOOPV, 2011) y Francisco Moreno Sáez y Manuel Parra Pozuelo, *La resistencia antifranquista y las Comisiones Obreras en las comarcas del sur del País Valencià (1939-1982)*, Alzira, Germania, 2007.

27.– USO, XIV Consejo Confederal, Ponencia: Posicionamiento de la USO ante el AMI, 8 y 9 de enero de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

28.– Subrayados originales del texto

dirección contraria al modelo que defendía la USO de un «acuerdos marco de mínimos» que no condicionase los contenidos de lo que se acordase en ámbitos inferiores. Reconocía las secciones sindicales, como deseaba la USO, pero con atribuciones que contrarrestaban y reducían las funciones de control y participación de los comités, que eran la representación de toda la plantilla. Reforzaba por tanto el tipo de sindicalismo corporativo que defendía la UGT e interesaba a la patronal para gestionar la crisis: federaciones sindicales de rama fuertes, con sus secciones en las empresas, y pactos en las alturas.

Después de ubicar el AMI en las antípodas de la alternativa económica y del sindicalismo con el que se identificaba la USO, Corell exponía su opinión sobre la intencionalidad política del AMI. CCOO y el PCE sabían que estaba definiéndose el *modelo sindical* de la democracia, que la profundidad de la crisis dejaba poco margen para la reivindicación y eran conscientes del giro político que suponía, «consistente en su acorralamiento y marginación». Decía Corell que CCOO podía confiar aún en su fuerza en las empresas, donde la negociación «convenio a convenio» les podía favorecer «lavando la imagen y la mancha de [su apoyo a] los Pactos de la Moncloa, sobre todo si, como es probable, consiguen cuatro o cinco huelgas en empresas clave». Respecto a la intencionalidad política de la UGT con la firma del AMI, la valoración de Corell era contundente:

> «Las palabras de Ferrer Salat[29] son las más significativas al respecto: «Si no firmamos el Acuerdo-Marco, nos cargamos a UGT... y perderíamos un posible aliado en la banda sindical». La incapacidad de UGT para aguantar el pulso ante «convenio a convenio» es manifiesta. El dinero le ha dado aparato, nombre, y muchos delegados; pero no le ha dado militancia y la «solera» de los que lucharon, año tras año, en la clandestinidad. UGT se juega su *superviviencia* como Central Sindical; no sólo su protagonismo. Correlativamente, el PSOE necesita potenciar su peana sindical, sin la docilidad de la cual no podría llegar a gobernar, sea con coalición o sin ella. Se trata, tanto para UGT-PSOE como para UCD-CEOE, de consolidar el modelo de *Sindicato de Servicios*, que negocia por arriba y es capaz de pactar la paz social y anular las movilizaciones».

Al referirse a los objetivos políticos de la patronal con el AMI, Corell reiteraba la idea central de su argumentario: se trataba de «primar el modelo sindical que a la patronal le conviene, y que hoy representa UGT, frente al modelo de participación y luchas sociales». De la misma manera le parecía «evidente la intencionalidad política (coincidente con todo el giro internacional a la derecha) de [la UCD de] marginar al Comunismo, tanto a nivel político como a nivel sindical, potenciando, para esto último, no sólo a otra Central Sindical, sino, sobre todo, *otra forma de Sindicalismo*». Ahora bien, Corell advertía que la UCD podía a la par estar jugando a favorecer esa forma de sindicalismo en la propia USO, que en caso de suscribir el AMI aceptaría «la división de los trabajadores en dos bloques, pro y anticomunistas», en contra de «los intereses reales de los trabajadores que, como Sindicato de Clase, la USO debería defender». No firmar el AMI significaría para la USO, según Corell, rechazar la política de bloques y reafirmarse en su *sindicalismo de participación* y en la búsqueda de la *unidad* [sindical] *por la base*.

En la práctica de la negociación colecti-

29.– Se refiere a unas famosas declaraciones de Ferrer Salat, presidente de la patronal, a Europa Press, durante la negociación del AMI, publicadas el 19 de diciembre de 1979.

va que se avecinaba, Corell tenía presente que en breve entraría en vigor el Estatuto de los Trabajadores y que «sería de nuevo CCOO quién lucharía por cortar nuestra presencia» por falta de representatividad en muchos lugares, por más que por presiones de la patronal se consiguiese «ESTAR» en las negociaciones de algunos convenios, aunque fuera de tal forma impuesta desde arriba. Ante esta perspectiva inmediata, Corell se inclinaba porque la USO no firmase el AMI y aspirase modestamente a «poder negociar, donde tenemos fuerzas y presencia real, y tratando de mejorar, real y efectivamente, las condiciones de los trabajadores». Un mes después, en febrero de 1980, la opción de Corell, responsable de Relaciones Políticas y Sindicales de USO, y del «sector crítico» que como Corriente Socialista Autogestionaria representaba, sería la escisión y el ingreso en CCOO. ¿Qué había sucedido?

Los acontecimientos se sucedieron con rapidez. La USO ya estaba dividida y el Acuerdo Marco se proponía regular la negociación colectiva en 1980. La USO no participó en la negociación del AMI, que fue obra de la CEOE, UGT y CCOO. Entre los materiales del XIV Consejo se encuentra un documento detallando la que hubiera sido la posición de USO en caso de tomar parte en el debate y de seguimiento de las negociaciones, iniciadas el 22 de noviembre de 1979, con mención a declaraciones de José Mª Cuevas y J. A. Segurado (CEOE), José Mª Zufiaur (UGT) y Nicolás Sartorius (CCOO). También se menciona una intervención del valenciano Abril Martorell, por el gobierno, respaldando poner coto en el 15% al aumento en los salarios, cuando el aumento oficial del IPC previsto para 1980 era del 14%. El 13 de diciembre se hablaba ya de la firma entre CEOE y UGT, excluyendo a CCOO. El 21 de diciembre, el secretario de acción sindical de USO, José Rivero, se había pronunciado a favor de la firma. Rivero suponía ya un acuerdo a dos bandas «suficientemente bueno para que UGT salga triunfante en las próximas negociaciones de convenios colectivos, así como para arrinconar, más de lo que está después [de la negociación] del Estatuto [de los Trabajadores], a CCOO». Según Rivero, CCOO había supeditado la negociación del AMI a la del Estatuto de los Trabajadores, no sólo por el tema de las conquistas sindicales sino también, según Rivero, por suplir la ausencia del PCE en la vida política de esos meses. Como USO ya se había unido a CCOO en la crítica al «Estatuto de los Trabajadores de la UCD», no firmar el AMI la situaría a ojos de todos como aliada del «sindicato comunista». En ello CCOO tendría respaldo de su afiliación para hacer más llevadera la marginación que sin duda sufriría, pero en la USO la consecuencia de no participar en la negociación colectiva sería demoledora para sus cuadros. Por contra, firmar el AMI daría a la USO la imagen de seguidismo de la UGT, pero Rivero confiaba en marcar diferencias con los ugetistas en la acción cotidiana de la negociación de convenios. La alternativa de no firmar significaba seguir a CCOO en el camino a la marginación, que para la USO vendría reforzada por el listón del 10% en la representatividad exigible para acceder a participar en la negociación de convenios que iba a imponer el Estatuto de los Trabajadores. La argumentación de Rivero huía de la perspectiva más política de Corell, con el objetivo puesto en la credibilidad a ganar en la negociación colectiva, conciliando la estrategia reivindicativa definida en el II Congreso de USO con la supeditación al Acuerdo Marco.

El 8 de enero de 1980, el Secretariado de la USO, reunido de forma extraordinaria, emitió un comunicado de prensa sobre el AMI, proponiendo al XIV Consejo, que iniciaba ese día sus debates, la no firma del

Acuerdo Marco[30]. El acuerdo del Secretariado era consecuente con la argumentación de Corell. Pero el XIV Consejo resolvió a favor de negociar con los firmantes del AMI la adhesión de la USO al mismo. Ponía como condición a UGT y CEOE «el reconocimiento expreso [...] de la capacidad y presencia negociadora de la USO en todos los convenios colectivos del ámbito que fuera donde nuestra Central tenga legalmente acreditada su implantación [...], sin condicionamientos de representatividad de ningún tipo, habida cuenta de que dichos condicionamientos carecen de fundamento jurídico o electoral alguno *en estos momentos*»[31]. En clara alusión a CCOO, afirmaba que «cualquier maniobra de aislamiento o autoexclusión político-sindical por razones partidarias, resulta rechazable para la USO y negativa para la superación de la crisis y el afianzamiento y desarrollo permanente de la Democracia». Que se consideraba *política* la negativa de CCOO a firmar el AMI venía subrayado al afirmar que las diferencias entre sus propuestas reivindicativas y el AMI no eran significativas. La Resolución se pronunciaba por una «alternativa negociada a la crisis» con participación sindical, «frente a alternativas puramente políticas como fueron en su día los Pactos de la Moncloa». A la UGT le pedía «normalizar las relaciones bilaterales» desde el respeto mutuo, dejando atrás «posturas de cerrazón irracional frente a la USO». Pedía a CCOO que se uniese al acuerdo. Por último, la Resolución apostaba por la unidad de los tres sindicatos en la práctica de la negociación de convenios, «frente al riesgo del enfrentamiento sistemático en la negociación o del chalaneo excluyente al que han sido tan propicias CCOO y UGT en anteriores coyunturas de convenios». Por mandato de la Ejecutiva en cumplimiento del acuerdo del XIV Consejo, el secretario general Manuel Zaguirre procedió a firmar un acta de adhesión de la USO al AMI.

Tres días después del XIV Consejo, el 12 de enero, Nicolás David firmaba una resolución de la Ejecutiva de la USO PV que representaba la posición oficial de la organización valenciana[32]. Se reafirmaba en su posición, manifestada en el Consejo, contraria a firmar el AMI. Entre otros motivos porque «con el Acuerdo-Marco se está primando un determinado modelo sindical, más propio de otros países». Reconocía que esta posición contraria al AMI, compartida con otras Uniones y Federaciones de la USO, había sido mayoritaria en el Secretariado pero no así en el Consejo, «que aprobó esta adhesión por 178.729 votos a favor y 143.163 en contra». Se resignaba, en consecuencia, a aceptar lo que se acordase en la negociación de adhesión y a aplicarlo en consonancia con la política reivindicativa aprobada el año anterior en el II Congreso.

El Secretariado de la USO del PV había pasado su última reunión de 1979, celebrada en Xàtiva el 22 de diciembre, debatiendo sobre la situación de emergencia financiera de la organización, sobrevolando los debates la cuestión de la confederalidad y de la definición ideológica vinculada al plan económico que se veía obligado a aplicar para recortar gastos[33]. La siguiente reunión tuvo lugar ya después del XIV Consejo de USO, también en Xàtiva el 26 de enero de 1980. Después de la exposición por Nicolás David de lo sucedido en el Consejo, en el debate se criticó que no se hubiese discutido el Acuero Marco entre las bases y que la adhesión firmada por Zaguirre no se hubiese hecho «ni

30.– Secretariado de la USO, Comunicado, 8 de enero de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

31.–Subrayado del autor.

32.– Comisión Ejecutiva de la USO del PV, Resolución, 12 de enero de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

33.– Secretariado de la USO del PV, Acta de la reunión del 22 de diciembre de 1979, USOBV, AHCCOOPV.



Primera Asamblea General de delegados de secciones sindicales de toda España de la USO. Barcelona, octubre de 1976 (Foto: Manuel Armengol, fuente: flickr).

siquiera cumpliendo la resolución del Consejo estatal». Se acordó que el Secretariado valenciano se pronunciase sobre el tema, pero sin hacer público su posicionamiento. Por 12 votos se adoptó el acuerdo de respaldar el comunicado emitido por la Ejecutiva estatal en su día, que trasladaba el acuerdo del Consejo de adhesión condicionada a que la USO participase en toda negociación de convenios. Ya existían noticias del «comportamiento de UGT en algunas zonas» impidiéndolo. Pero el Secretariado valenciano se mostró prudente y solo cuatro de sus miembros votaron a favor de una moción que proponía rechazar someterse al AMI y respaldar «todas las plataformas que la USO defienda en los distintos convenios que se negocien». A continuación de este debate, volvió a tratarse la situación económica «extremadamente grave», «de urgencia», al límite de la subsistencia, que sufría la USO del PV. A esta situación no se hacía mención en el comunicado de prensa que firmó Nicolás David[34].

En su reunión ordinaria del 12-14 de febrero de 1980, el Secretariado estatal dejó en suspenso el acta de adhesión al AMI firmada por Zaguirre, porque no garantizaba «en absoluto la presencia de la USO en la negociación de todos los convenios con independencia de su índice de representatividad que el XIV Consejo consideró *condición imprescindible* para la adhesión». Constataba que en la práctica, desde la firma del acta, la USO había quedado «marginada de la negociación de los convenios de Químicas, Banca y Vidrio, y Cerámica, sectores en los que las respectivas federaciones de la USO superan sobradamente el 10% de delegados sindicales, debido a la obstinada negativa de la UGT». En la misma reunión, el Secretariado trató de mantener bajo control las reacciones de contestación interna que se estaban multiplicando, aprobando una resolución contra «las manifestaciones aisladas de indisciplina que se han producido por parte de algunas organizaciones y

34.– Secretariado de la USO del PV, Acta y comunicado de la reunión del 26 de enero de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

personas»[35]. En su reunión del 16-17 de febrero, el Consejo Nacional de la USO valenciana ratificaba el acuerdo del Secretariado estatal de suspender la adhesión al AMI, hasta que la UGT y la CEOE cumpliesen lo acordado referente a la participación de USO en la negociación de convenios[36]. La escisión de una parte de la USO hacia CCOO y en particular de casi toda la organización del País Valenciano estaba ya en marcha.

El 10 de Marzo, la Comisión Ejecutiva estatal de la USO tomaba medidas contra los dirigentes encabezados por José Corell, seguido por Vicente Campos, Pablo Campos y José Domingo Malea, que habían iniciado la escisión hacia CCOO, suspendiéndolos de sus cargos en la misma. Hablaba de un nuevo *ataque a la autonomía sindical* como el de 1977 y Zaguirre cargaba contras «los llamados *radicales* de la USO», que ahora se iban en su mayoría a CCOO o montaban «plataformas y tinglados diversos». Y afirmaba: «Ahora tiene explicación tanta demagogia, tanta indisciplina, tanto envenenamiento interno»[37].

La fronda en la organización de la USO del País Valenciano se extendió con rapidez y entre el 3 y el 14 de marzo se reunieron solicitudes suficientes de federaciones de rama, más uniones locales y comarcales, para pedir legalmente con arreglo a sus Estatutos la celebración de un Congreso Extraordinario, que tendría lugar el 22 de marzo de 1980[38]. El documento base para el debate, presentado por el secretario general Nicolás David, proponía desconfederar la USO valenciana de la estatal y abrir un proceso de unificación con CCOOPV. Afirmaba que «la Autonomía de la USO ha sido *absolutamente hipotecada* a UCD, que es quien nos financia por la vía de los avales con cargo al Patrimonio Sindical», y se refería a «las condiciones impuestas por UCD en algunas regiones del Estado para conceder aval de varios millones con cargo a este patrimonio». Las organizaciones fieles a la línea de Zaguirre estarían recibiendo créditos generosos y a sus dirigentes no les faltaba cobrar «bajo cuerda, todos sus sueldos, mientras nuestros compañeros socialistas llevan sin cobrar tres meses». En definitiva, consideraba a la USO de Zaguirre «un sindicato dependiente de UCD», lo que contraponía a los principios fundacionales o señas de identidad, reiterados en el Congreso de Castelldefels de 1979, de sindicato de clase y de masas, autónomo, democrático y que se postulaba como instrumento para transformar la sociedad. Eran principios que tenían significados precisos para la *corriente socialista* y que chocaban frontalmente con ser «el sindicato de la UCD». Sindicato *de clase* quería decir anticapitalista y *de masas* significaba no ser una vanguardia de élites y despachos. La *autonomía* no era un valor absoluto o doctrinal, sino un medio para la unidad, y debía afirmarse respecto al gobierno y a la patronal, «de quien no podemos ser deudores agradecidos o indigentes a la espera de favores», pero también respecto a los partidos en el sentido de no tener «*padrino* politico». Y una USO democrática significaba admitir el pluralismo interno y la «participación real y control efectivo de los afiliados». Estaría reñido con «caer en un centralismo democrático y en la disciplina de voto en los órganos». Su opuesto sería la burocratización progresiva en la que los líderes obreros serían sustituidos o convertidos en «*profesionales* del sindicalismo»,

35.– Secretariado de la USO, Acta de la reunión del 12, 13 y 14 de febrero de 1980, USOBV, AHCCOOPV

36.– Consejo Nacional de la USO del País Valenciano, Acta de la reunión del 16-17 de febrero de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

37.– Comisión Ejecutiva de la USO, Acta de la reunión del 10 de marzo de 1980, USOBV, AHCCOOPV..

38.– Congreso Extraordinario de la USO del País Valenciano, Documento para el debate, 22 de marzo de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

que «deciden y negocian, en nombre de los interesados; los que, a fin de cuentas, nada se juegan, si no es su prestigio personal y su carrera política». Y reafirmarse en la *unidad*, cuando en 1979 se consolidaba «el pluralismo sindical en el Estado español», significaba «el rechazo a dejarse integrar en la política de dos bloques». El documento, que claramente reflejaba el pensar de la Corriente Socialista Autogestionaria como oficial de la dirección de la USO valenciana, afirmaba «haber llegado al límite de lo no aceptable», en relación a la política de Zaguirre. Después de denunciar una larga serie de actuaciones de expulsión del sector crítico, el documento concluía:

> «[...] la política sindical de la USO-Zaguirre, tiende claramente a situarse a la derecha de UGT, sea como «a la derecha» de ésta o como central sindical «independiente», inmersa por completo en el espacio de referencia del centro derecha que UCD representa».

Para llevar a cabo esta operación, siempre según el documento base de debate del Congreso que acordó el pase de la USO del PV a CCOO, Zaguirre habría dado

> «[...] todos los «pasos precisos» que según nuestro análisis anterior necesitaban para hacer el sindicato de UCD y barrer del mismo a la corriente socialista: descrédito de la izquierda, bloqueo de los órganos, ahogo económico, imagen de bloques «irreconciliables», entrada de «independientes» que vuelquen la relación de fuerzas, «toma» de ejecutivas de Federaciones y Uniones, etc.».

Nicolás David planteaba la ruptura como última opción después de haber intentado la *corriente socialista* seguir dentro de la USO a pesar de las diferencias que con Zaguirre se habían ido acentuando desde hacía dos años, según verenos. Explicaba en su informe que a lo largo del lunes 3 de marzo, José Mª Corell, Dativo Escobar y Manuel Alonso habían intentado sin éxito negociar con Zaguirre una serie de exigencias: que respetase las decisiones de los órganos de dirección, tanto de aquéllos en los que tenía mayoría (la Ejecutiva y el Consejo) como de aquéllos en los que tenía más peso el sector crítico (el Secretariado y el Congreso); que abandonase su propósito de destituir al Secretariado confederal; que reconociese de forma expresa «la existencia de la corriente socialista [...] y de su derecho a permanecer» en la USO; que respetase la mayoría socialista en las organizaciones donde ésta era dominante, territoriales (el País Valenciano, Asturias) y sectoriales (federaciones de Construcción, Banca, Textil, etc.), en lugar de duplicarlas con estructuras y cargos fieles a Zaguirre; que desbloquease «las posibilidades de obtención de créditos, con carácter urgente para aquellas organizaciones situadas ya al límite del ahogo económico»; y que se realizase, «sin más retrasos ni dilaciones», la afiliación a la CMT, que dificultaba la UCD pero era un mandato del II Congreso.

Precisamente, la ponencia aventuraba una hipótesis de estrategia de la UCD de «cierre sindical a tres» del que las relaciones internacionales en aquel momento mostraba indicios en «los contactos mantenidos por USO-Cataluña con la AFL-CIO, la asistencia de militantes de USO-Zaguirre [...] junto con otros de UCD, de la CGDT y de la DGB alemana a un seminario de la Fundación Conrad Adenauer, etc.» A medio plazo, la ponencia se atrevía a suponer una fusión a medio plazo de la USO de Zaguirre con la UGT. Bien en esta hipótesis o en la de la USO como sindicato de la UCD, el giro a la derecha del sindicato de Zaguirre cuadraba con otra hipótesis coyuntural de aquel momento, la de un gobierno de coalición UCD-PSOE.

La conclusión de Nicolás David era que la autonomía no era una realidad posible, que sólo podía existir como corriente en un sindicato de masas y que éste, era ya evidente para la corriente socialista, no podía ser la USO. La mejor salida para «muchos militantes de la USO-PV», entre las opciones analizadas (crear «un Sindicato Nacional [del PV], replegarse a sindicatos gremiales[39], o bien la integración en la CNT, en la UGT o en CCOO»), era integrarse como corriente, manteniendo su cohesión por medio del CDES, en Comisiones Obreras[40]. Esta opción tendría dos inconvenientes: la «clara dependencia de CCOO respecto al PCE» desde finales de los años 1960 y el riesgo de que la USO se diluyese en su seno. Pero el mismo documento afirmaba «que CCOO es, hoy por hoy, la única central sindical a la que el sistema capitalista y el poder político teme, podríamos decir, simplificando, que son *su verdadero enemigo*». Para CCOO, la incorporación posibilitaría «abrir su espacio sindical actual, excesivamente circunscrito al campo comunista, lo que tiene como consecuencia romper el bloqueo que la derecha y el capitalismo quieren imponer». El documento consideraba que por la base la incorporación no sería dificil, porque existía «una *práctica sindical común* en muchos aspectos desde la época de la clandestinidad».

Como hemos podido ver, en la comarca de Elche y el Bajo Vinalopó existían ya unas relaciones de proximidad y acuerdo para la unidad de acción sindical entre USO y CCOO. El 25 de enero de 1980, la CNT, CCOO y el SU local de Elche solicitaron a la USO su participación en una reunión «ante la inquietud que ha despertado en los trabajadores la firma del Acuerdo Marco, y de lo que esto puede suponer para la división sindical»[41]. La USO tenía previsto celebrar su primer Congreso Comarcal el 28 y 29 de marzo y llevaba un par de meses de trabajos precongresuales al declararse la crisis de USO por la firma del AMI. El Consejo ordinario reunido el 14 de febrero informó de los mismos y presentó el reparto de delegados previsto. Serían 126 los asistentes[42].

Decisiva fue la reunión extraordinaria del Secretariado del Bajo Vinalopó el 17 de marzo de 1980, con 12 asistentes, en la que la crisis de la USO se puso en primer lugar del orden del dia[43]. A petición de uno de los asistentes, que decía estar informado de la crisis solamente por la prensa, Gaspar Pomares expuso lo sucedido desde la anterior escisión de 1977. Según explicó Pomares, a partir de 1978 la Ejecutiva había iniciado contactos con la UCD y en el VII Consejo, de abril de ese año, se había aprobado la «Operación independientes» o «Estrategia del Espacio Sindical de Masas», sobre la que se habrían manifestado las dos tendencias de la USO presentes en la crisis del sindicato. Unos querían que los «independientes» entrasen en grupos organizados con sus mandos, y otros que se admitiese a las bases sin problema pero se vigilase la procedencia de los líderes antes de darles ingreso[44]. Siguiendo el relato de

39.– La opción de «replegarse en sindicatos gremiales» sería la de los llamados «topos». El Colectivo Autónomo de Trabajadores (CAT) en la fábrica de motores navales de AESA (antigua Elcano, del INI) en Manises (Valencia), dirigido por Manuel Tornero, fue una interesante experiencia. Véase «Una conversación con Manolo Tornero» en César Llorca, *La factoría de ELCANO en Manises y CCOO*, Valencia, FEIS, 2009, pp. 155-173.

40.– El CDES era el Centro de Debate y Estudios Sindicales - Autonomía Obrera, creado en esas fechas.

41.– Carta suscrita por la CNT, CCOO y el SU de Elche dirigida al Secretario General de la USO del Bajo Vinalopó, Martín Carpena, 25 de enero de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

42.– Consejo Comarcal de la USO del Bajo Vinalopó, Acta, 14 de febrero de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

43.– Secretariado de la USO del Bajo Vinalopó, Acta, 17 de marzo de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

44.– En la formación del mapa del pluralismo sindical tras la disolución del sindicato «vertical» franquista,

Pomares, ya en septiembre de 1978, ante el II Congreso que tendría lugar en junio del año siguiente, empezaron «las escaramuzas entre las dos líneas de la USO». Según Pomares, Zaguirre y su grupo «moderado» hicieron campaña para hacerse con la hegemonía, mientras que los «críticos» habrían intentado llegar a un acuerdo de síntesis para que tanto en la Ejecutiva como en el Secretariado estuvieran representadas «las dos líneas por mitad». En el II Congreso, al iniciarse las votaciones con victorias de los «críticos», los «moderados» se enrocaron obligando a suspender las sesiones durante unas horas. Para salvar la situación, los «críticos» decidieron apoyar a Zaguirre «votando una Ejecutiva de síntesis en que estuvieran representadas las dos» tendencias. Después el sector Zaguirre boicotearía las reuniones de la Ejecutiva y expulsaría a miembros del Secretariado como el líder de la federación textil y los representantes de Galicia y Cataluña. Llegaríamos así a la reunión del 3 de marzo en la que Dativo Escobar, Corell y Nicolás David plantearon a Zaguirre sus exigencias para continuar en la USO. No hubo respuesta, la policía a petición de Zaguirre detuvo al secretario general de la USO de Madrid y se cerraron los locales de esta unión regional. Entonces la Corriente Socialista «legalizó el CEDES (Centro de Estudios y Debates Sindicales) y se puso en contacto con Sartorius, de la Ejecutiva de CCOO». En una reunión el 12 de marzo, con una amplia representación por CCOO (Sartorius, Ariza, los secretarios generales de Andalucía, País Valenciano, Murcia, Cataluña) y por la USO (Corell, Dativo Escobar, Nicolás David, Vicente Olcina, Jesús Molina y los secretarios generales de Químicas, Gloria Cavanna, y de Construcción, Pallarés), se alcanzó un acuerdo de principios y se nombró una comisión para seguir la negociación.

Francisco Baeza, en esta reunión del Secretariado de la USO de Elche y su comarca, quiso desmentir la explicación de Pomares en aspectos como el «espacio de masas» o las expulsiones, y a él se unió Luis Mendicuti. Del cómputo de las votaciones que siguieron sobre los pasos a seguir para concretar el posicionamiento de la unión comarcal, parece claro que de 11 votantes, siete siguieron las propuestas de la dirección que encabezaban Martín Carpena y Gaspar Pomares, alineada con la corriente socialista, mientras que cuatro votaron en contra o se abstuvieron. Se deduce también del debate posterior sobre la «situación de agobio» económico que sufría la Unión, que los discrepantes llevaban meses apartados de la actividad del sindicato. Uno no comparecía por los locales, dejando de funcionar las comisiones de las que era miembro, mientras que otro no había pagado en todo 1979 las cuotas de afiliado. Se acordó la expulsión de los militantes no al corriente del pago de cuotas y la convocatoria una Asamblea de Delegados, Consejo y Congreso para que la organización comarcal se pronunciase sobre la crisis del sindicato.

El Consejo Comarcal reunido el 25 de marzo aprobó la celebración del I Congreso comarcal con carácter extraordinario, para debatir el ingreso en CCOO que proponía la dirección, por 10 votos a favor, la oposición de Luis Mendicuti y Francisco Baeza, más dos abstenciones. Baeza, Mendicuti y Eva Medina abandonan el Consejo, que decidió entonces por unanimidad la expulsión de Baeza «por tener pruebas evidentes de que forma parte de una gestora paralela a

surgieron grupos corporativos que se reivindicaron como «independientes», en relación a las grandes confederaciones o sindicatos de clase, CCOO y la UGT. Esta declaración de independencia venía dada por peculiaridades de su sector laboral pero, a veces también, por el rechazo de los grandes a integrarlos en sus filas por proceder del verticalismo o ser opciones reconocidas como «amarillas» en sus ámbitos locales.

la USO, en el País Valenciano»[45]. La incorporación de una mayoría de la USO del PV a CCOO era legal, pero otros se postulaban ya para seguir a Zaguirre y continuar bajo aquellas siglas. El 28 de marzo, la USO del Bajo Vinalopó celebró su I Congreso, «con gran número de intervenciones, en las cuales se piden aclaraciones sobre todo, en el por qué se ha llegado a esta situación en la organización y cómo será nuestra integración en CCOO». Se aprobó la propuesta de la dirección con solo tres abstenciones. Se suspendió el debate sobre el resto de temas del orden del día y se eligió un Secretariado con la sola misión de mantener el funcionamiento de la organización comarcal mientras durasen las negociaciones de ingreso en CCOO, de las que se iba a encargar[46]. El 9 de abril, este Secretariado en funciones de gestora acordó la incorporación a la dirección de las CCOO de la comarca de Elche de 8 dirigentes de la USO del Bajo Vinalopó, tres de ellos en la Permanente con responsabilidades en materia de relaciones unitarias, prensa y propaganda, y empleo. Se mantendrían el local de USO con todos sus servicios, CCOO se haría cargo de las deudas, se cancelaron las cuentas bancarias a nombre de la USO, y se programó celebrar el acto público de fusión el 12 de abril en los locales de la USO en Elche[47].

Una historia por escribir

A modo de conclusión, podemos decir que nos encontramos ante una historia por escribir, en particular desde una perspectiva «desde abajo», sobre la división sindical en la Transición. Después de la escisión de José Mª Zufiaur y su grupo en el otoño de 1977 hacia la UGT, la USO se esforzó por sobrevivir. CCOO, el movimiento obrero de masas que fue ariete del combate contra la dictadura, recibió una segunda escisión de la USO que se unió a sus filas como un balón de oxígeno que, en la primavera de 1980, rompía su aislamiento y reforzaba su pluralismo interno[48]. Y aún otros siguieron con las siglas de la USO como tercera fuerza sindical del país. En 1979-1980, el cambio de régimen político estaba ya casi clausurado y el ciclo económico había cambiado radicalmente. El entorno internacional con el impacto de la «segunda crisis del petróleo» giraba hacia la derecha, se acercaba la segunda Guerra Fría y la orientación del capitalismo occidental hacia el neoliberalismo. Los partidos políticos que hicieron la Transición actuaron, como recuerdan José Babiano y Javier Tébar, con desconfianza e incluso hostilidad hacia la acción sindical[49]. A veces se olvida la tremenda debilidad organizativa y la división en la que los sindicatos hicieron la travesía de la Transición, en particular los que basaban su fuerza en la movilización social antifranquista.

45.– Consejo Comarcal de la USO del Bajo Vinalopó, Acta, 25 de marzo de 1980, USOBV, AHCCOOPV..

46.– I Congreso de la USO del Bajo Vinalopó, Acta, 28 de marzo de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

47.– Secretariado de la USO del Bajo Vinalopó, Acta de la reunión del 9 de abril de 1980, USOBV, AHCCOOPV.

48.– Marcelino Camacho [entrevista a], «Nuestra política unitaria ha roto el intento de cerco», *Gaceta Sindical*, 1, abril 1980, pp. 27 y 28.

49.– Véase José Babiano y Javier Tébar, «La parábola del sindicato en España. Los movimientos sindicales en la Transición 'larga', a través del caso de CCOO (1975-1986)», en Damián A. González Madrid, Manuel Ortiz Heras y Juan Sisinio Pérez Garzón, *La Historia, lost in traslation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Cuenca, Ediciones de la Univesidad de Castilla – La Mancha, 2017, pp. 1471-1483.

El Movimiento Democrático de Mujeres y las comunistas: de la resistencia antifranquista a la movilización feminista

The Movimiento Democrático de Mujeres and the communist women: from antifrancoism ressistence to the feminist movilization

Claudia Cabrero Blanco
Doctora en Historia Conremporánea por la Universidad de Oviedo

Resumen

Como parte de la estrategia puesta en marcha desde comienzos de los años sesenta, el PCE impulsó, en 1965, la creación de un movimiento unitario concebido sobre bases amplias y plurales, el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), que se convirtió, ya en los setenta, en la principal vía a través de la cual se articuló la presencia de las comunistas en el movimiento feminista. El MDM contribuyó a hacer visible la labor femenina en la oposición al franquismo, impulsó la lucha en los barrios y fue una organización clave en el desarrollo del feminismo en los años finales de la dictadura. Además, los planteamientos de mujeres comunistas y de militantes feministas abrieron vías para el debate sobre la cuestión femenina en las filas del PCE por lo que su trayectoria permite analizar el discurso comunista respecto la organización política de las mujeres y la forma en la que las militantes lo asumieron, negociaron o cuestionaron.

Palabras clave: Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), Partido Comunista de España (PCE), feminismo, antifranquismo, Asturias.

Abstract

As part of the strategy launched since the early 1960s, the Communist Party of Spain (PCE) promoted in 1965 the creation of a unitary and plural movement called Women's Democratic Movement (MDM). This organization became, in the seventies, the main way through which the presence of communists was organized in the feminist movement. The MDM contributed to give visibility to the role women played in the opposition to Francoism, increased local mobilization and was a key organization in the development of feminism in the final years of Franco's dictatorship. In addition, the views of communist women and feminist militants opened the debate on the woman question in the PCE. For this reason, the evolution of the MDM allows an analysis of the communist discourse on the political organization of women and the way in which the militants assumed, negotiated or questioned it.

Key words: Women's Democratic Movement (MDM), Communist Party of Spain (PCE), feminism, anti-Franco movement, Asturias.

En el proceso de desgaste que fue experimentando la dictadura durante los años del Segundo Franquismo fueron muchas y muy diversas las voces discordantes implicadas y, entre ellas, las de las mujeres resonaban cada vez con más fuerza. Frente a la negación de derechos y la falta de libertades a que las constreñía el régimen, en el nuevo contexto que se inició con la década de los sesenta un número creciente de ellas empezó a incorporarse al movimiento obrero, a la lucha política, a la agitación universitaria y a la conflictividad vecinal. Mujeres de generaciones y extracciones sociales diferentes confluyeron en este proceso, y a militantes *veteranas* de la izquierda tradicional, que protagonizaron desde finales de los cincuenta las labores de apoyo al movimiento obrero, se sumaron, a mediados de los sesenta, otras más jóvenes procedentes del ámbito estudiantil o universitario. Mientras las primeras representaban a una generación en la que la represión y el parentesco habían desembocado en la adopción de una ideología claramente antifranquista, en el caso de las segundas la vinculación a la resistencia no estaba tan relacionada con la tradición familiar y los lazos afectivos. Es más, como apuntaba Carme Molinero, una parte de esta nueva militancia femenina llegó a la política también como mecanismo de rebeldía respecto al modelo vital ligado al ámbito doméstico que se les había asignado: inicialmente, más que igualdad, muchas buscaban mayor libertad y autoafirmación en la propia inteligencia y capacidad[1].

En términos generales, hasta la década de los setenta la movilización femenina siguió vinculada al proyecto político de acabar con la dictadura, pero las dimensiones y las expectativas de la lucha que protagonizaron las mujeres fueron cambiando. Sus actitudes de resistencia se fueron diversificando y dieron lugar a un amplio repertorio de protesta que iba desde la colaboración en papeles considerados auxiliares a los de los varones hasta una actuación colectiva, más o menos independiente según los casos, con la que se irá avanzando en el camino hacia una lucha propia. La implicación cada vez más significativa de las mujeres en el combate por la democracia y la heterogeneidad cada vez más manifiesta de su militancia llevó a las organizaciones de la izquierda a hacer esfuerzos por adaptar sus esquemas teóricos y su práctica política a la nueva realidad. El Partido Comunista fue el que llevó a cabo un mayor esfuerzo en este sentido aunque, a pesar de ello, en el tratamiento de la cuestión femenina el PCE siguió desarrollando, hasta bien entrados los años setenta, un discurso ambiguo que se movía entre la defensa del igualitarismo en la teoría y la difícil aceptación de la diferencia en la práctica[2].

La visión general que sobre la problemática de la mujer mantuvo el PCE en los años sesenta se puso de manifiesto en el VII Congreso del Partido, celebrado en 1965 y cuyas actas se publicaron en 1967 bajo el título de *Un futuro para España: la democracia económica y política*. En el apartado dedicado a «La emancipación de la mujer y las bases humanas de la nueva sociedad» se resaltaban las discriminaciones laborales y educacionales de la población femenina, el relegamiento al hogar y el peso de la tradición, pero no se consideraba la cuestión de la mujer como un problema distinto al resto

1.– Carme Molinero, «Historia, mujeres, franquismo. Una posible agenda de investigación en el ámbito político», en Manuel Ortiz Heras (coord.), *Memoria e Historia del Franquismo: V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, pp. 185-186.

2.– Giaime Pala, «Entre paternalismo e igualitarismo. El PSUC y la cuestión de la mujer en los años del tardofranquismo», *Mientras Tanto*, n° 97 (2005), pp. 133-148.

de los que presentaba la sociedad española[3].También en 1967, la Resolución de abril del Comité Ejecutivo del Partido incluía una serie de consideraciones acerca del trabajo entre las mujeres y la actividad de militantes y cuadros al respecto. En primer lugar, se hacía referencia a la importancia de atraer a sus filas a las mujeres de los presos, que venían desarrollando una intensa actividad en solidaridad con el movimiento obrero, y rentabilizar su influencia social. Pero además, como parte de la estrategia puesta en marcha en estos años, que buscaba convertir al PCE en el primer partido de masas del antifranquismo, se planteaba la necesidad de contar con las mujeres de diversos grupos sociales que simpatizaban con la lucha y las ideas del Partido. En este sentido, empezaba a hacerse evidente que las estructuras estrictamente clandestinas no se adaptaban siempre a las posibilidades de participación de las mujeres, por lo que era necesario rehuir toda rigidez, adoptando en cada lugar las formas más apropiadas para su incorporación[4]. Este planteamiento fue reiterado en el informe al pleno del Comité Central del verano de 1967, que se publicó a finales del año como *Nuevos enfoques a problemas de hoy* y en el que se aseguraba que una parte vital del movimiento de masas en marcha hacia la libertad era el naciente movimiento femenino. Esta elaboración teórica tuvo su plasmación práctica en la orientación del trabajo del Partido entre las mujeres en una triple dirección: por un lado, se buscó favorecer su encuadramiento dentro del organigrama partidario con la creación de células de mujeres o con formas más flexibles de integración; por otro, se trató de fomentar el trabajo entre las masas, especialmente entre las trabajadoras, las amas de casa y las asociaciones vecinales y culturales; y por último, con el objetivo de insertar la lucha de las mujeres en la más amplia lucha contra el franquismo, el PCE impulsó la creación de un movimiento unitario concebido sobre bases amplias y plurales: el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM). En el MDM coexistieron perfiles e intereses diferentes que en ocasiones se entrecruzaron y en otras se confrontaron. La convivencia de reivindicaciones que se ajustaban a los planteamientos de género más tradicionales con la llegada de la nueva militancia femenina generó conflictos y tensiones. Pero al mismo tiempo, esta convivencia favoreció la creación de un espacio de confluencia desde el que se fue incorporando la cuestión femenina al discurso del PCE y que se convirtió, ya en la década de los setenta, en el principal vehículo a través del cual se articuló la presencia de un sector de las mujeres comunistas en el movimiento feminista.

Origen, objetivos y primeras estrategias del Movimiento Democrático de Mujeres: entre la solidaridad, la lucha política y la defensa de los derechos femeninos

El MDM fue la primera organización de mujeres, tras la reconstrucción de las Agrupaciones Femeninas Antifascistas de la Guerra Civil (AFA), creada en los años de dictadura. Ambas surgieron por iniciativa comunista y ambas lo hicieron dentro de la órbita identitaria de la cultura política antifascista aunque, a diferencia de las AFA, el MDM nació con vocación de convertirse en un movimiento autónomo, con instrumentos de lucha propios. Para entender

3.– Santiago Carrillo (prol.), *Un futuro para España: la democracia económica y política*, París, Colección Ebro, Éditions de la Librairie du Globe, 1967, pp. 205-210.

4.– Resolución del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, «Por un Partido Comunista de masas para acelerar la transición hacia la democracia», 1967, Documentos del PCE: carpeta 48, Archivo Histórico del PCE (en lo sucesivo AHPCE).



Concentración del MDM en la Universidad de Sevilla, ca. 1977 (Foto M. Sanvicente - AHCCOOA).

la creación del MDM es preciso remontarse a finales de los años cincuenta, cuando el PCE comenzó a plantearse la movilización de las mujeres a través del trabajo en grupos sectoriales. Ahora bien, si hay un momento a partir del cual los comunistas tomaron conciencia de la necesidad de fortalecer su presencia en el frente femenino éste es el año 1962. El papel que durante el ciclo huelguístico iniciado entonces tuvo la movilización de las mujeres asturianas y las reacciones de solidaridad que provocó su acción colectiva llevaron a que en el PCE comenzara a operarse un cambio de actitud respecto a la militancia femenina[5]. De hecho, de entre las muchas manifestaciones de solidaridad que se produjeron en estos momentos, hubo una que tuvo especial repercusión para el movimiento de mujeres: la concentración llevada a cabo ante la Puerta del Sol de Madrid, en mayo de 1962, y las posteriores reuniones a las que ésta dio lugar, a las que asistieron por parte del PCE Julián Grimau y Francisco Romero Marín, desembocaron en lo que puede considerarse el precedente directo de la formación del MDM, la Unión de Mujeres Democráticas[6]. Este embrión de organización supuso el primer intento de crear un grupo exclusivamente femenino que aglutinase tanto a las mujeres de preso como a aquéllas que se movían en círculos intelectuales. Tras varias reuniones y el lanzamiento de alguna octavilla, la Unión de Mujeres Democráticas desapareció, pero su disolución no se

5.– Sobre la acción colectiva de las mujeres asturianas en las huelgas de 1962 véase Claudia Cabrero Blanco, «Asturias. Las mujeres y las huelgas», en José Babiano (ed.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007, pp. 189-244; Ramón García Piñeiro, «Mujeres en huelga», en Rubén Vega. (coord.), *Las huelgas de 1962 en Asturias*, Gijón, Trea, 2002, pp. 242-256.

6.– La concentración contó entre sus organizadoras con una mayoría de mujeres comunistas. Entre quienes se concentraron en la céntrica plaza madrileña estuvieron Carmen Martín Gaite, Aurora Bautista, Nuria Espert, Amparo Gascón, Eva Forest, Gloria Alonso, Ana Guardione, Gabriela Sánchez Ferlosio o María Luisa Romero. La concentración es descrita en las informaciones emitidas por REI el 15 de mayo de 1962 («Alocución de Dolores Ibárruri»), el 16 de mayo de 1962 y el 27 de mayo de 1962.

llevó consigo ni el interés del Partido ni la necesidad de sus integrantes por crear una estructura que permitiese continuar la labor de concienciación política que se había iniciado con las mujeres de preso[7]. Así, por un lado, en julio de 1962 el PCE insistía, en una Carta a todos los Comités de Partido, en la conveniencia de crear una organización sectorial que permitiera involucrar en la lucha contra el régimen al mayor número de mujeres posible.[8] Por otro lado, en Madrid, Dulcinea Bellido, una de las asistentes a las reuniones previas a la creación de la Unión de Mujeres Democráticas, se encargó de conciliar los distintos intereses de aquellas mujeres que venían reuniéndose en grupos informales y de iniciar contactos con otras de procedencia diversa con el propósito de perseverar en la idea surgida entonces. Finalmente, a finales de 1964 nació en la capital el Movimiento Democrático de Mujeres en una reunión convocada al efecto a la que asistió, en representación del PCE, Romero Marín[9]. Siguiendo el ejemplo madrileño, en torno a la segunda mitad de los años sesenta se formaron grupos del MDM, con mayor o menor arraigo y duración, en lugares como Barcelona, Zaragoza, Valencia, el País Vasco, Galicia y Asturias. En los años finales de la década se formaron otros en ciudades como Castellón, Alicante, o Málaga y, a partir de 1971, en Albacete, Valladolid o Logroño. En 1968 el Movimiento hizo público su programa y dos años después celebró su I Reunión General.

La creación del MDM respondía al propósito de promover un movimiento femenino de masas a nivel estatal, de carácter plural, interclasista e intergeneracional[10]. La heterogeneidad social y política era una de las características más significativas del Movimiento, que se declaraba abierto a amas de casa, trabajadoras o profesionales universitarias; a mujeres de distintas ideologías y creencias y a otras sin militancia de partido ni compromiso religioso. El MDM defendió en todo momento la existencia de una línea de acción propia, decidida a través de la discusión abierta y colectiva, e insistió en su independencia económica e ideológica de los partidos políticos, de las organizaciones sectoriales y del Estado. Sin embargo, pese a sus esfuerzos por no hacer explícita su relación con el PCE, las tensiones provocadas por el «dirigismo» comunista fueron constantes desde los primeros momentos. La manera en la que el propio Partido entendía el papel que el MDM debía jugar en la lucha antifranquista aparecía bien definida en un artículo que *Mundo Obrero* dedicó al Movimiento Democrático de Mujeres asturiano en 1968. En él, el portavoz comunista se hacía eco de la acción de «2.500 asturianas» que habían entregado un escrito al gobernador vivil de Oviedo en el que denunciaban la situación económica de la clase trabajadora, a la vez que condenaban la persecución de que eran víctimas los obreros que defendían los derechos de su clase. El gobernador había dado respuesta formal al escrito de las mujeres, pero éstas la consideraron insatisfactoria y volvie-

7.– Francisco Arriero Ranz, «Contra Franco y algo más: el tortuoso viaje del Movimiento Democrático de Mujeres hacia el feminismo (1964-1975)», en Manuel Bueno Lluch (coord.), *Comunicaciones del II Congreso de Historia del PCE. De la resistencia antifranquista a la creación de IU. Un enfoque social,* Madrid, FIM, 2007.

8.– Partido Comunista de España, «Carta a todos los Comités del Partido sobre las medidas para acelerar la reconstitución de la Unión de Juventudes Comunistas de España» (copia), 25- 07-1962, Fondo de Cultura, Ministerio de Información y Turismo, Oficina de Enlace: caja 643, Archivo General de la Administración (AGA).

9.– Testimonio de Aurora Villena en Fernanda Romeu Alfaro, *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo,* Oviedo, Gráficas Summa, 1994, p. 160.

10.– Sobre la historia del MDM y su evolución a lo largo de sus veinte años de existencia véase Francisco Arriero Ranz, *El Movimiento Democrático de Mujeres. De la lucha contra Franco al feminismo (1965-1985)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2016

ron a suscribir un documento con más de 2.000 firmas que entregaron a la autoridad gubernativa. En este último iban más allá, rechazando las «justificaciones» del gobernador con argumentos de la vida cotidiana y reafirmando la demanda fundamental: el derecho de huelga para los trabajadores. Para el periódico del PCE esta acción rebasaba los marcos de Asturias y expresaba el rasgo fundamental del Movimiento Democrático de Mujeres, que no era otro que el hecho de estar motivado por circunstancias económico-sociales y políticas que afectaban a hombres y a mujeres. Así se refería *Mundo Obrero* al Movimiento en Asturias:

> «No es un movimiento «subalterno», como temen algunas personas que se interesan en ello. Es una expresión particular de la lucha general por la democracia y la justicia social en España. Tiene un gran valor general por ser susceptible de arrastrar y movilizar a miles de mujeres que no son aún conscientes de lo global pero que se rebelan ante lo parcial, lo sectorial, en este caso: lo difícil que es vivir decorosamente con los míseros sueldos y la carestía de alimentos, ropa, estudios y asistencia médica. Las 2000 mujeres que han firmado el documento de Oviedo no reivindican derechos exclusivamente femeninos pero al luchar como esposas, hermanas y madres de mineros aportan su valiosa contribución para que en España se llegue a una situación en la cual la mujer no sea discriminada como tal. Así debemos concebir el movimiento de mujeres que se ha puesto en marcha en nuestro país, si no queremos empequeñecerlo y aislarlo»[11].

A lo largo de estos años se repetirán las ocasiones en las que el PCE manifieste su objetivo de prestarle al MDM la máxima ayuda para su desarrollo partiendo en todo momento del respeto a su independencia. Así se hizo, por ejemplo, en el informe presentado por Ignacio Gallego en nombre del Comité Ejecutivo del Partido en 1970, en el que se aseguraba que no era la intención de los comunistas ser mentores, dar directrices y convertirse en los dirigentes de dicho movimiento, ya que ese proceder sería contradictorio a su posición de respeto a la autonomía de los movimientos de masas[12]. Sin embargo, pese al compromiso de acatar la autonomía del MDM, con frecuencia el PCE, y consecuentemente las comunistas, fueron acusados no sólo de decidir su estrategia y sus actividades sino también de manipular sus acciones y de utilizarlo para reproducir sus propios intereses de partido. Estas tensiones se hicieron evidentes ya en la I Reunión Estatal del Movimiento, celebrada en Madrid en 1970, que contó con la asistencia de más de una treintena de mujeres de diversas tendencias políticas. Las afirmaciones de una de ellas son especialmente ilustrativas al respecto:

> «Para empezar os diré que considero muy importante esta reunión por razones muy diversas. En primer lugar, la participación de mujeres de todo tipo (obreras, profesionales, estudiantes, mujeres de presos, etc…). En segundo lugar, su distinta ideología: el MDM de Madrid estaba representado por una delegación integrada por católicas, sin partido, comunistas. Santander venía representado por dos mujeres católicas (esposas de los de la HOAC de CCOO). Valladolid mandó a dos dogmáticas prochinas o 'gauchistas'… y lo demás era gente más o menos del Partido. […] Conclusiones ne-

11.– «DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE MUJERES: en el ejemplo de las asturianas», *Mundo Obrero*, 1ª quincena de marzo de 1968.

12.– Informe presentado por Ignacio Gallego en nombre del Comité Ejecutivo ante el Pleno ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España en septiembre de 1970, *Nuestra Bandera*, nº 65, 3er trimestre de 1970.

> gativas: la falta total de preparación y de claridad de ideas entre las mujeres de los camaradas. [...] Con respecto al problema concreto de la discriminación de la mujer, ni una de nuestras insignes 'cónyuges' se aclaraba, ante el regodeo de las compañeras católicas. La de Asturias incluso nos llamó a todas camaradas (fue espantoso) y alguna más habló de las católicas con desprecio y diciendo 'los nuestros', 'nosotras', frente a 'esos curas', 'esas santurronas'»[13].

A pesar de que las ideólogas del MDM ponían el énfasis en la necesidad de articular un movimiento femenino plural, lo cierto es que en sus primeros años éste siguió, en términos generales, el planteamiento del PCE sobre la lucha contra el régimen. En sus propios documentos programáticos se definía como un movimiento de masas cuyo campo específico de acción era la masa femenina, pero cuyo trabajo estaba indisolublemente ligado a la lucha sociopolítica general del país contra el franquismo y por una sociedad sin clases, «única sociedad en la que la mujer podrá realizarse plenamente»[14]. Consecuentemente, defendía la actuación conjunta de la clase trabajadora hacia unos mismos objetivos ya que, como afirmaba Sara Iribarren, comunista y teórica del MDM, lo que era una lucha social no podía plantearse como una *lucha de sexos*[15]. El MDM entendía que la liberación de la mujer exigía, para su concreción práctica en la lucha reivindicativa, unas condiciones políticas, económicas y sociales que permitieran avanzar en su camino. Esto no suponía dejar las reivindicaciones femeninas postergadas ni diluidas en la lucha política, sino saber que el feminismo y el contexto político debían aunarse en ella[16]. En este sentido, desde su origen el MDM reconoció que la situación de discriminación específica que sufría la mujer hacía necesario recurrir a métodos igualmente específicos para el trabajo en el frente femenino y exigía, también, enfocar la lucha hacia objetivos concretos. En primer lugar, era necesario contar con una organización democrática y autónoma, unida al resto de los movimientos de masas en lucha. En segundo lugar, se imponía elaborar un programa que abarcara todos los problemas, desde los más particulares y concretos de la mujer hasta los más generales, haciéndolos coincidir con la problemática general del país. La promoción de cuadros plenamente conscientes del protagonismo de la mujer dentro de la lucha hacia el socialismo era otro de los objetivos del Movimiento a los que se sumaba, por último, la necesidad de adaptarse «a las distintas condiciones de la mujer de los distintos sectores de las diversas zonas», para poder utilizar todos los medios, tanto legales como extralegales, posibles[17].

Una de las primeras actividades que el MDM llevó a cabo fue la redacción de un documento titulado «Por los derechos de la mujer española» que, en junio de 1967, fue presentado en la Vicepresidencia del Gobierno con el respaldo de 1.518 firmas de mujeres de diferentes estratos sociales e ideologías[18]. Este documento, en el que

13.– «Informe de Amaya», 1970, Organizaciones de Mujeres, MDM, Informes: caja 117, carpeta 2/3, AHPCE.

14.– «¿Qué es el MDM?», s/f, Organizaciones de Mujeres, MDM, Propaganda: caja 117, carpeta 2/1, AHPCE.

15.– Sara Iribarren, *La liberación de la mujer*, París, Ebro, 1973, p. 126.

16.– «¿Cómo surge el Movimiento Democrático de Mujeres?», Programa del Movimiento Democrático de Mujeres/Movimiento de Liberación de la Mujer, Madrid, octubre de 1976, citado en Amparo Moreno Sardá, *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*, Barcelona, Anagrama, 1977, pp. 108-114.

17.– «¿Qué es el MDM?», s/f, Organizaciones de Mujeres, MDM, Propaganda: caja 117, carpeta 2/1, AHPCE.

18.– «Por los derechos de la Mujer Española», documento publicado en *Realidad*, revista de cultura y política del PCE, n° 15, octubre de 1967, reproducido en Giuliana Di Febo,

se reclamaban cuestiones como la igualdad de oportunidades para acceder al mundo laboral, la creación de guarderías para los hijos de las trabajadoras, el acceso total a la universidad, el control de la natalidad, el divorcio o la reforma del Código Civil, sirvió de base para la elaboración, en 1968, del primer programa del MDM[19]. El doble objetivo que marcará la trayectoria del Movimiento, es decir, la combinación de la lucha de las mujeres contra la dictadura y por sus derechos, quedaba ya claramente definido en sus páginas. Poco a poco el MDM se fue extendiendo y organizándose en toda la nación y su carácter solidario se potenció a través de comisiones como la que se creó en 1969 para conseguir medicamentos, ropa y dinero con los que paliar la situación de algunas familias represaliadas por la dictadura. Ahora bien, si en un principio los distintos colectivos actuaron de forma no coordinada, a partir de 1970 y con el objetivo de hacer balance de las distintas actividades e intercambiar experiencias, tuvieron lugar encuentros de ámbito nacional que pusieron de manifiesto la intención de configurarse como una organización de carácter estatal[20].

La I Reunión General del MDM tuvo lugar en Madrid, en febrero de 1970, y contó con la asistencia de delegaciones de Alcoy, Guipúzcoa, Madrid, Puertollano, Santander, Tarrasa, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zaragoza y también Asturias. Respecto al MDM de Asturias (MDMA), una reseña para uso interno acerca de esta reunión aseguraba que la región ofrecía muchas posibilidades, a pesar de que aún no había entre sus integrantes una orientación homogénea y éstas actuaban «un poco a lo que sale, un poco a la espera de la consigna, de la orientación de los camaradas». También se constataba que los trabajos relacionados con la solidaridad con el movimiento obrero seguían ocupando el primer plano de la lucha. Aun así, se afirmaba que la representante asturiana «era de lo más vivo y contestatario» y tenía capacidad para impulsar un auténtico movimiento de masas[21]. En este primer encuentro, mediante un análisis del momento político y social de España, se destacó la necesidad de incorporar a la mujer a la lucha y se analizaron sus problemas en tanto que ser social afectado por la carencia de libertades generales y doblemente discriminado por su condición femenina. Además, se concretaron los objetivos por los que debían luchar las mujeres, que se podían dividir en tres grupos. En primer lugar, atendiendo a su discriminación específica dentro de la sociedad, se contemplaba la necesidad de plantear reivindicaciones centradas en la defensa de su igualdad jurídica y social, pero sobre todo, de su igualdad laboral. Así, como primer paso para alcanzar la emancipación femenina, se exigía la aprobación de medidas que facilitaran la incorporación de la mujer al trabajo, como la creación de guarderías y casas cuna, la abolición de leyes discriminatorias o el acceso a la educación a la cultura en igualdad de condiciones que los hombres. En segundo lugar, en un punto intermedio entre lo concreto y lo general, se planteaban determinadas exigencias sociales que, a pesar de ser comunes a hombres y mujeres, se consideraban más próxi-

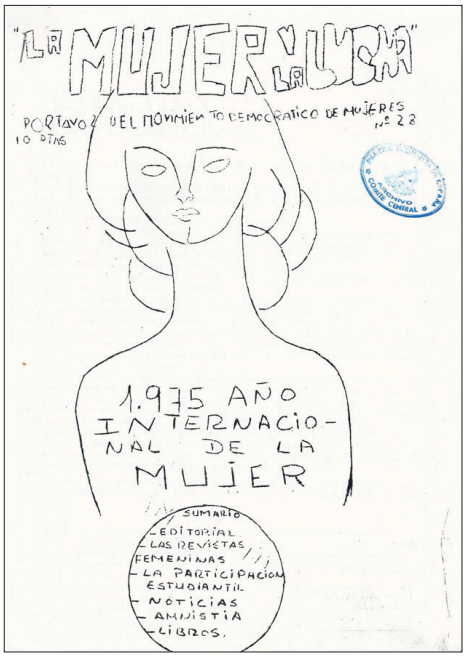
Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976, Barcelona, Icaria, 1979, pp. 219-224.

19.– Asociación «Mujeres en la Transición Democrática», *Españolas en la Transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, p. 30; Merche Comabella, «Movimiento Democrático de Mujeres», en C. Martínez Ten, P. Gutiérrez López, P. González Ruiz, (eds.), *El movimiento feminista en España en los años 70*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y ediciones Cátedra, 2009 p. 253.

20.– Vicenta Verdugo Martí, «El Movimiento Democrático de Mujeres…», p. 118.

21.– «Carta de Ana», 1971, Organizaciones de Mujeres, MDM: caja 117, carpeta 2, AHPCE.

mas a las preocupaciones de estas últimas y a la militancia femenina más tradicional, entre las que destacaban los problemas de los barrios, la casa, la carestía de la vida o la educación de los hijos. Por último, y como objetivo prioritario, se situaba la lucha general en defensa de la democracia, contra la represión y por un régimen de libertades, que beneficiaría al conjunto de la clase trabajadora[22]. La visión de la lucha imperante en este primer encuentro estatal insistía en las reivindicaciones de los derechos laborales por encima de los civiles y combinaba reivindicaciones políticas y sociales generales con otras específicas que aún se definían muy tímidamente, pues se contemplaban en función de su aportación a la causa general de la lucha por la democracia. En su defensa de los derechos de la mujer, el MDM se apoyaba en el movimiento obrero y en los demás sectores de la oposición y propugnaba una acción ligada a éstos y no una forma de lucha reservada exclusivamente a las mujeres.



Ejemplar de 1975 del periódico clandestino del MDM, *La Mujery la Lucha* (Archivo Histórico del PCE).

Definidos los objetivos, el MDM se propuso utilizar las estructuras que estaban funcionando legalmente, a consecuencia de la Ley de Asociaciones de 1964, como medio a través del cual canalizar su labor. Ya en abril de 1968, desde el boletín del Movimiento, *La mujer y la lucha*, se había planteado la posibilidad de que las amas de casa organizaran boicots a los mercados como forma de protestar no sólo por la carestía de la vida sino también por la injusticia social provocada por la dictadura[23]. Poco después, en 1969, el MDM tomó la decisión de infiltrarse en las asociaciones de amas de casa, que se revelaron, por su legalidad y el número de socias con el que contaban, como un cauce privilegiado para llegar al mayor número de mujeres posible. Esta línea de actuación se confirmó en la I Reunión Nacional, en la que se insistió en la conveniencia de orientar el trabajo hacia los barrios, y en los sucesivos encuentros que tuvieron lugar en el año 1971. En ellos se acordó partir de las distintas realidades de las mujeres y de las plataformas legales existentes —asociaciones vecinales, de amas de casa y grupos de barrio—, y actuar allí donde pudiera existir conciencia de problemas como la carestía de la vida y la falta de infraestructuras. Además se hizo un llamamiento a todos los sectores en lucha asegurando que sin la participación de las mujeres difícilmente se podrían conseguir los cambios democráticos que requería el país. Siguiendo estas premisas, el MDM llevó a cabo múltiples actividades. Unas

22.– «Primera Reunión general de las Mujeres Demócratas de España», 30 de abril de 1970, Boletín de Información, Tomo 31 (sin número, pero correspondiente al 1.179), AHPCE.

23.– «Un año difícil», *La mujer y la lucha*, abril de 1968.

eran de tipo teórico —como la organización de charlas en colegios e iglesias, la realización de mítines «relámpago» en los mercados o la celebración de seminarios y asambleas en los barrios— y tenían el objetivo de generar debate y discusión entre las mujeres acerca de cuestiones como su situación en la familia y la sociedad, la carestía de la vida, los problemas de la escuela o la sanidad. Otras eran de tipo práctico -como la organización de manifestaciones, el envío de comisiones a las fábricas o a los ayuntamientos, la redacción de documentos destinados a las autoridades, la formación de comités de solidaridad con los presos o despedidos, la realización de encierros en iglesias o las acciones en los mercados contra la carestía de la vida-[24].

Si los barrios se convirtieron en el espacio prioritario de actuación del MDM, para hacer más efectivo su trabajo éste contó también con un aparato de propaganda propio. Así, en 1967, inició la edición de un boletín mensual, *La mujer y la lucha,* que desde ese mismo año se reprodujo y distribuyó en los lugares en los que el MDM logró implantarse, entre ellos Asturias. Poco después REI informaba sobre la aparición de la publicación asegurando que sería «un auténtico portavoz de las inquietudes de las mujeres, de nuestro pensamiento y de nuestra esperanza»[25]. Tras la aparición de *La mujer y la lucha* se editaron boletines propios en otras ciudades: es el caso de *A Nosa Loita* y *Muller na loita* (a partir de 1970) en Vigo y Coruña, *Nuestra Voz*, en Málaga o *Avanzando* (n° 1, marzo de 1975) en Valencia. En Asturias, a comienzos de 1968, comenzó a publicarse *Mundo Femenino*, inicialmente con el subtítulo de «Boletín Informativo de las Mujeres Asturianas» y, a partir de 1970, como «Portavoz del Movimiento Democrático de Mujeres». En consonancia con el planteamiento general del MDM, el contenido de sus boletines reflejaba un predominio de temas generales, ligados a la lucha política global, que se combinaban con otros más específicamente femeninos. Todo ello tratado, en los primeros años, con un tono feminista muy mesurado que se irá haciendo más evidente según avance la década de los setenta.

La trayectoria del MDM en Asturias: de la protesta cotidiana al compromiso feminista

Desde su creación en 1966 hasta su desaparición en 1979, el MDM tuvo en Asturias un recorrido que, pese a su relativa brevedad, no estuvo exento de dificultades. Las contradicciones que vivió en la región el Movimiento tuvieron un claro reflejo en las dos etapas por las que atravesó su boletín, *Mundo Femenino*, cuya trayectoria refleja la combinación de elementos discursivos tradicionales en el tratamiento de la cuestión femenina con una mayor apertura hacia las posibilidades de una acción política y comunicativa relativamente autónomas por parte de las mujeres[26]. En su primera etapa (1968-1969) el boletín, que vio la luz en enero de 1968 como *Mundo Femenino. Boletín Informativo de las Mujeres Asturianas*, tuvo una periodicidad mensual. Ya en su número uno quedaron de manifiesto las tensiones entre la tradición obrerista y los nuevos elementos con orígenes sociales y

24.– «Segunda Reunión General del Movimiento de Mujeres Democráticas», mayo de 1971, Organizaciones de Mujeres, MDM, Informes: caja 117, carpeta 2, AHPCE.

25.– Nota informativa de REI sobre la aparición de *La mujer y la lucha*, 8 de abril de 1968, Ministerio de Información y Turismo, Gabinete de Enlace, Expedientes informativos del Gabinete de Enlace (1962-1977): caja 643.CO. 00.800. Documentación relativa al Movimiento Democrático de Mujeres (1966-1975): sign. 66.885, AGA.

26.– No conocemos la duración exacta del periódico, que con toda probabilidad dejó de editarse en 1969. El último número conocido de esta primera etapa data de septiembre de 1968.

bagajes culturales más heterogéneos. Su propio título, que recordaba inevitablemente al de *Mundo Obrero*, dejaba clara su procedencia y su vínculo político, pero su subtítulo anunciaba la intención de no ser un mero portavoz del Partido Comunista. En Asturias, la primera dirigente del MDM y directora de su portavoz clandestino fue Amelia Miranda (1937), ama de casa y significada comunista gijonesa que en 1966 regresó a Asturias tras haber emigrado a Francia en 1959. Como otras veteranas de extracción obrera, sus primeras armas en la militancia clandestina se centraron en la difusión de propaganda y el paso de camaradas por la frontera. Al calor de las movilizaciones de los sesenta, en 1966 Amelia Miranda pasó a encargarse de estructurar un colectivo femenino que estuvo en activo hasta 1969. Las reuniones entre grupos de militantes comunistas procedentes de las cuencas mineras y de Gijón, a quienes se unieron mujeres sin adscripción política concreta, llevaron a la creación de un pequeño grupo vinculado a las corrientes más tradicionales de la organización. Entre estas mujeres que participaron en el primer MDM de la región y que colaboraron también en la redacción o el reparto de su boletín, destacaron, junto a la propia Miranda, Nieves Álvarez Areces (esposa de José Manuel Torre Arca), y Carmen Cuervo (esposa de José Suárez, *Planerías*) en Gijón; Josefina García Páramo, *La Nena*, y dos mujeres que aparecen en el boletín como Julia y Pacita, en Mieres y Anita Sirgo, Celestina Marrón o Luisina Marrón, en Langreo. Los cometidos de este primer grupo del MDM se centraron en el apoyo a los presos y al movimiento obrero y, de forma especial, en la lucha por la amnistía, tomando parte sus integrantes en los dos encierros que tuvieron lugar en enero de 1969 en la catedral de Oviedo[27]. Las mujeres que formaban este grupo eran amas de casa, esposas o familiares de militantes represaliados y, según Amelia Miranda, sólo había entre ellas una mujer trabajadora, concretamente una maestra. Todas ellas se reunían separadamente, sin pertenecer al mismo tiempo a células mixtas en las que hubiera hombres. Sin embargo, no existía aún algo similar a una organización específica de mujeres ni una responsabilidad concreta en esta área. La actividad de este grupo primigenio del MDM en la región era supervisada por dirigentes comunistas como Ángel León y Horacio Fernández Inguanzo y las reuniones se hacían en las casas de las propias mujeres[28]. A pesar de que en origen las militantes de las cuencas eran las más numerosas, poco a poco el grupo de Gijón fue creciendo y dio muestras de cierta actividad en la Asociación de Cabezas de Familia de El Llano y en la Asociación de Amas de Casa de Gijón, donde pronto fueron detectadas. Una de las acciones de mayor repercusión que llevaron a cabo fue una protesta por la cuestión de la recogida de basuras, encabezando la comisión que se dirigió al Ayuntamiento[29].

27.– En 1969 tuvo lugar en la catedral de Oviedo un encierro de mujeres que reclamaban, entre otras cosas, el Estatuto de Preso Político para sus maridos y familiares y la readmisión de los despedidos por HUNOSA a causa de la huelga que había tenido lugar en los primeros días del año. Respecto a la filiación política de la mayor parte de las protagonistas, en la Memoria elaborada por el Gobierno Civil correspondiente a las actividades de ese año se aseguraba que se trataba de «mujeres en relación directa con la actividad comunista» que actuaban secundando la campaña contra la represión que estaba alcanzando virulencia en toda España. El encierro se desarrolló en dos fases, una que dio comienzo el 8 de enero y otra el día 13. Brigada de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía de Oviedo, «Memoria del Gobierno Civil», 1964-1969, Fondo Gobierno Civil: caja 25004, Archivo Histórico de Asturias (AHA).

28.– Entrevista a Anita Sirgo, Lada, 2006, Archivo de Historia del Trabajo, Fundación 1º de Mayo.

29.– Entrevista a Amelia Miranda, Gijón, 1995, Archivo personal de Rubén Vega.

Asimismo, en 1969, el MDMA hizo un llamamiento a las mujeres gijonesas para que convirtieran la celebración del Primero de Mayo en una jornada de protesta femenina, animándolas a concentrarse, con sus maridos, padres o hermanos, en la céntrica calle Corrida de la ciudad[30].

En esta primera etapa las actividades del MDM coincidían con el planteamiento tradicional de la militancia femenina imperante en el PCE: partiendo de su papel de madres y esposas las mujeres llevaban sus reivindicaciones al ámbito público y ponían en marcha un repertorio de protesta en el que lo político estaba directamente relacionado con lo afectivo, con la ética del cuidado y con la maternidad social[31]. El proyecto y los objetivos de este primer MDM quedaron reflejados ya en la declaración de principios del número uno de su boletín: «Las mujeres españolas, obreras, campesinas, estudiantes, amas de casa, independientemente de nuestra condición social o ideológica, tenemos muchos problemas a los cuales debemos dar solución y no podemos esperar a mañana, es hoy cuando debemos empezar, por nuestro porvenir, por el de nuestros hijos». Ya desde su momento fundacional, *Mundo Femenino* buscaba llegar a un destinatario plural lo que, una vez más, remitía al carácter de la lucha femenina como parte de un movimiento unitario y democrático. Su deuda con la visión tradicional estaba también presente en ese primer número: «Los problemas del país nos atañen lo mismo que al hombre, apoyémoslos y juntos démosles solución». En este sentido, el MDM volvía la vista a la experiencia histórica de las mujeres en la República y la Guerra Civil y los referentes políticos, ideológicos y culturales que se ofrecían en sus páginas partían del modelo representado por el Frente Popular y las Agrupaciones de Mujeres Antifascistas. Pero al mismo tiempo el objetivo de incorporar mujeres al Movimiento se asemejaba ahora al modelo seguido por las recién creadas Comisiones Obreras. El editorial de este primer número concretaba, además, un programa con los «Fines por los que toda mujer debe de luchar», en el que se incluían reivindicaciones laborales, culturales, económicas y políticas. Así, al tiempo que se daba cuenta de las acciones de las mujeres contra la carestía de la vida o en protesta por las insuficiencias de los barrios, se insistía en que las luchas de éstas debían comprender otras cuestiones como la reclamación de puestos de trabajo en igualdad de condiciones y sin discriminación en la percepción del salario, la creación de escuelas de formación, «casas cuna» o guarderías, el derecho a la atención médica en el embarazo y a permisos remunerados antes y después del parto o la existencia de colegios gratuitos hasta los dieciséis años. Además, se manifestaba preocupación por sucesos internacionales como la guerra de Vietnam o la intervención soviética en Checoslovaquia, haciendo llamamientos a favor de la paz y contra el establecimiento de bases militares en España. Junto a estos objetivos, se exponía el camino para lograrlos: «formar comisiones

30.– «A todas las mujeres de Gijón», 30 de mayo de 1969, Boletín de Información del PCE, Tomo 28, n ª 1135, AHPCE. La celebración del 1 de mayo en Gijón se saldó con un total de 16 detenidos, acusados de manifestación ilegal, de los que siete era mujeres, entre las que estaba la propia Amelia Miranda, muy activa en la Asociación de cabezas de familia de El Llano (Gijón). «Expedientes de mujeres, hijas y esposas de militantes del PCE, por intento de manifestación ilegal el 1 mayo 1969 en Gijón», Gobierno Civil, Orden Público: caja 19516, AHA.

31.– Temma Kaplan, «Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta», en Ana Aguado (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*, Valencia, Institut Universitari d'Estudis de la Dona/PUV, 1999, pp. 89-107; Irene Abad Buil, «Movimiento Democrático de Mujeres. Un vehículo para la búsqueda de una nueva ciudadanía femenina en la transición española», en *Actes del Congrés La Transició de la dictadura franquista a la democracia*, Barcelona, UAB, 2005, pp. 245-252.

de trabajo, de barrio, yendo a protestar a las máximas autoridades de la provincia con escritos, exponiendo nuestras razones»[32].

Estas consignas se dirigían siempre al conjunto de las mujeres, a las que se instaba a actuar unidas, como quedaba reflejado en las páginas del segundo número del periódico: «Tengamos en cuenta que nuestros intereses son comunes, nuestros problemas los mismos, sólo unidas podremos poner fin a toda esa serie de injusticias que dañan nuestros intereses»[33]. En general, los temas de los que se hacía eco el periódico abarcaban desde la crítica a la falta de equipamientos sanitarios o la contaminación a la carestía de los precios y la escasez de escuelas dotadas adecuadamente. Así, en el número uno aparecía también una referencia a la actuación de las mujeres de La Rebollada (Mieres), que se habían movilizado para recoger firmas contra los problemas de abastecimiento de aguas de esta pequeña localidad y que se presentaron en el ayuntamiento con una comisión elegida entre ellas. *Mundo Femenino* subrayaba la valentía de las participantes, que no se habían dejado engañar por la palabrería técnica con la que trataban de abrumarlas desde el consistorio. A este artículo seguían otros que denunciaban la falta de compromiso de los ayuntamientos de Gijón y Mieres (Santa Marina) con la recogida de basuras en los barrios populares, cuestiones que serán parte fundamental del programa de las recién creadas asociaciones de cabezas de familia, embriones de las futuras asociaciones de vecinos[34]. Pero las mujeres del MDMA no sólo coincidirán con los movimientos vecinales en las reivindicaciones, sino también en los modos de protesta, que habían sido los tradicionalmente utilizados en las luchas de solidaridad con el movimiento obrero en las grandes huelgas desde finales de los cincuenta, como la recogida de firmas y la formación de comisiones para entrevistarse con las autoridades. Así, cuando en 1968 en Langreo, en la barriada de Pando, las mujeres tomaron parte en las movilizaciones contra el Consorcio de Aguas, la protesta, enmarcada en las acciones contra el traslado de la metalurgia del concejo a Gijón, fue examinada desde un punto de vista inhabitual en los medios vinculados al PCE: el factor clave en la explicación del boletín no era el coste económico o la situación particular del obrero industrial, sino que la reivindicación se legitimaba como defensa contra un atentado a la salud de toda la comunidad. Se informaba, desde esta perspectiva, de que había barriadas, como Pando, donde no había llegado el agua corriente y para remediar esta situación se hacía un llamamiento unitario basado en el género[35]. Esta apelación a la pluralidad generacional, de condición civil e incluso de clase, acercaba el discurso de las mujeres democráticas a la práctica de los movimientos sociales que se estaban gestando en la Asturias tardofranquista. Y tanto esta pluralidad como el interclasismo entroncaban, asimismo, con los intereses de los pequeños y medianos comerciantes, fomentando así un sentimiento de comunidad local que los vinculaba a las luchas obreras. También resulta de interés el tratamiento dado a los nuevos modos de consumo que se hallaban, según se deduce de algunas de sus páginas, al servicio de un capitalismo feroz. Tomando la introducción de electrodomésticos como ejemplo, *Mundo Femenino* lanzaba algunas críticas a la mistificación de las relaciones sociales que estos cambios encubrían, asegurando que eran «un telón que oculta la miseria

32.– *Mundo Femenino,* nº 1, enero de 1968.

33.– *Mundo Femenino*, nº 2, marzo de 1968.

34.– *Mundo Femenino,* nº 1, enero de 1968.

35.– *Mundo Femenino*, nº 2, marzo de 1968

que arrastramos los que de verdad somos el alma del progreso»[36]. En el último número de esta primera etapa, *Mundo Femenino* se mostró también abierto a abordar otros problemas específicamente femeninos, como los relacionados con la reproducción y el control de la natalidad:

> «¿Cómo se puede ignorar la tragedia de esas familias archinumerosas en un hogar [...] donde ni sitio para dormir tiene, donde el nacimiento de uno más equivale a estirar más un mismo plato? [...] Y no olvidemos la intranquilidad y el desequilibrio de tantos matrimonios ante la posible venida de un hijo más, una inquietud que acaba minando las mismas relaciones matrimoniales. [...] Consideramos pues el control de la natalidad como una necesidad de hoy, una necesidad temporal, pero ineludible mientras no logremos una sociedad donde un nombre más no sea una carga sino una ayuda y donde una colectividad trabajadora pueda proporcionarle todo para su relación como tal hombre: su trabajo, su formación integral humana y su integración en esta colectividad con un futuro PARA TODOS»[37].

Este artículo representa una excepción en esta etapa, al abordar una cuestión tan polémica como la de la conveniencia del uso de la píldora anticonceptiva. Aun así, la manera en la que se concibe el control de la natalidad también es ilustrativa de la posición ideológica del MDM: lejos de ser un instrumento para lograr una sexualidad femenina más libre, la píldora, con un criterio economicista, se contemplaba como un medio para evitar la «tragedia» de las familias numerosas sin recursos. No se puede olvidar que, aunque en ocasiones llegara a abordarse este tipo de cuestiones, el primer periódico para la mujer que se publicó en Asturias no era, en sentido estricto, un periódico feminista, ni un periódico dedicado a las trabajadoras, sino un instrumento para movilizar a las mujeres en la lucha general contra la dictadura.

Los resultados de este primer MDM no fueron muy visibles, pero tanto la edición de un boletín propio como la penetración en las asociaciones de los barrios pueden considerarse ya un éxito. Además, la propia existencia del Movimiento pone de manifiesto un esfuerzo, por parte del PCE, por reforzar su presencia entre las mujeres y por operar un cambio de mentalidad respecto a la militancia femenina. Significativo al respecto es el hecho de que la responsable de este primer colectivo femenino de la región, Amelia Miranda, fuera la primera mujer incorporada al Comité Provincial del Partido, en 1967. No obstante, también es cierto que iniciativas como ésta parecían responder a un intento de compensar la debilidad organizativa que el PCE asturiano sufrió a partir de ese año[38]. En el fondo, el núcleo del discurso de género continuaba sin transformarse y el potencial subversivo de las acciones de las mujeres seguía residiendo en aquéllas que se interpretaban como expresión de sus «virtudes femeninas», es decir, las protagonizadas por quienes, desde los conflictos huelguísticos de principios de la década, venían desarrollando una labor de apoyo al movimiento obrero a través de su actuación en los frentes tradicionales de la militancia femenina.

Sin embargo, desde finales de los sesenta se estaba produciendo en el conjunto de la resistencia antifranquista un relevo generacional que estaba favoreciendo la aparición de una nueva militancia femenina.

36.– *Mundo Femenino,* nº 3, mayo de 1968

37.– *Mundo Femenino*, nº 4, septiembre de 1968.

38.– Dos de las protagonistas de las huelgas de 1962, Ana Sirgo y Tina Pérez fueron también entonces incorporadas al Comité Central pero no pertenecían, sin embargo, al Comité Provincial.

Ésta estaba integrada por mujeres jóvenes, en la mayor parte de los casos universitarias, que aportaban una cultura militante distinta a la de las más veteranas y un punto de vista más abierto en relación a movimientos de liberación que no se atenían estrictamente a las luchas fabriles y a la definición clásica del concepto de clase obrera. La incorporación de esta nueva generación de mujeres llevó a la definitiva transformación del MDM, que pasó de ser concebido como el frente femenino de lucha contra la dictadura a convertirse en una organización específicamente feminista[39].

En Asturias, tras un breve lapsus de inactividad, en el año 1970 reaparecieron tanto el Movimiento como su boletín. En esta nueva etapa, que se extendió hasta 1979, ambos pasaron a ser dirigidos por Marisa Castro (1946), joven cuadro comunista que había formado parte del grupo de estudiantes del PCE en la Universidad de Oviedo. Castro pertenecía a esa segunda generación de militantes que no habían vivido la Guerra Civil, pero que desde muy jóvenes habían tenido claro su compromiso con el antifranquismo. En su temprana toma de conciencia tuvo un papel determinante su madre, una mujer anarquista con una fuerte conciencia de solidaridad de género, que se convirtió en su primera gran escuela[40]. Su «pre-feminismo», como ella misma lo definía, la había llevado a preocuparse desde bien joven por organizar y sobre todo formar a las mujeres, tanto a las de su misma cultura política como a las de otras organizaciones o a las amas de casa. En 1968 las presiones policiales derivadas de su intensa actividad en la agitación universitaria forzaron su traslado temporal a Madrid, donde continuó su militancia, pero ya fuera de la Universidad[41]. Fue precisamente durante su estancia en la capital cuando surgió la idea de relanzar en Asturias el MDM. Todo comenzó con su participación en la Comisión de la Mujer del Comité Federal del PCE, que tuvo lo que ella misma calificaba como «un tránsito psicodélico» porque inicialmente estaba encabezada por un hombre. El hecho de que en su propio partido no se las considerara capaces de crear una Comisión específica para defender sus derechos sin la presencia de un hombre en la dirección hizo reflexionar a algunas de las participantes, llevándolas a la conclusión de que el único camino para cambiar las cosas era trabajar unidas con el conjunto de las mujeres. Esas mismas compañeras de Partido fueron las que la animaron a poner en marcha nuevamente el MDM en Asturias. Según la propia Marisa Castro, ni ella ni el resto de las comunistas querían tutelas dentro del Movimiento sino que aspiraban a la mayor autonomía posible: «Yo he sido muy beligerante en estas cuestiones porque éramos muy pocas las mujeres feministas y teníamos que hacernos oír mucho y ser muy pesadas y estar todo el día un poco haciendo entender que existíamos las mujeres, que queríamos cambiar las cosas, que queríamos cargarnos a Franco, a la

39.– Vicenta Verdugo Martí, «El Movimiento Democrático de Mujeres: el compromiso político por una ciudadanía democrática», en Ana Aguado y Luz Sanfeliu (eds.), *Caminos de democracia. Ciudadanías y culturas democráticas en el siglo XX*, Granada, Comares, 2014, p. 117 y p. 126.

40.– En este sentido su trayectoria resulta un tanto excepcional en comparación con la de sus compañeras del mundo universitario, ya que lo habitual, no sólo entre las mujeres sino también entre los hombres, era la discontinuidad respecto a la cultura política de sus padres. En el caso de las mujeres, además, lo más frecuente era que rechazaran la experiencia de sus madres, que representaba, por lo general, lo contrario a sus propias aspiraciones.

41.– La implicación de Marisa Castro en la lucha política, tanto en la universidad como en otros ámbitos vinculados al PCE, se remonta al curso 1965-66, participando en los años siguientes en diferentes protestas e iniciativas. «Sumario 143/69. Informando del titulado Comité Universitario del Partido Comunista», 26 de marzo de 1969, Gobierno Civil, Secretaría Particular, Correspondencia: caja 22.631, AHA.

dictadura franquista, pero que queríamos saber si la democracia se iba a hacer con nosotras o sin nosotras»[42].

El relevo generacional y el cambio de perspectiva que estaba empezando a apreciarse en las actividades del MDM nacional, y también en el de Asturias, quedó reflejado ya en la II Reunión General del Movimiento que tuvo lugar en mayo de 1971 y a la que asistió nuevamente la delegación asturiana, además de las de Sevilla, Córdoba, Cabra, Galicia, Alcoy, Madrid y Zaragoza. Según se afirmaba en las conclusiones de la misma: «se va superando la antigua composición de familiares de los represaliados, generalmente personas mayores que tenían una visión muy limitada de los movimientos de masas femeninos». En la Reunión se planteó también la necesidad de profundizar en el análisis de la opresión femenina así como de defender las reivindicaciones de las mujeres más allá de las tareas de solidaridad y se volvió a insistir en la táctica que el MDM debía seguir para lograr sus objetivos: la combinación de la actuación desde plataformas legales con acciones propias del Movimiento. Las asociaciones de amas de casa, los clubs y otros centros similares a los que acudían cotidianamente las mujeres permitían llegar a la masa femenina y movilizarla a través de la lucha por los problemas de la carestía de la vida, de las viviendas, de la educación, de las escuelas y guarderías o de las infraestructura en los barrios. Por ello, debían llevarse a cabo charlas, encuestas, consultas y recogidas de firmas que habrían de sumarse a la acción en la calle, con octavillas, mítines o manifestaciones. El trabajo a través de actividades legales era lento, pero ofrecía grandes posibilidades. Además, en esta segunda reunión se analizaron por vez primera las causas del desprestigio de los llamados «movimientos feministas» y se puso de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una labor de «esclarecimiento» para mostrar no sólo la necesidad y efectividad de los movimientos de mujeres en el presente sino sus posibilidades y proyección en el futuro[43]. El informe que con motivo de la Reunión se elaboró sobre Asturias era optimista pues, aunque el nuevo MDM acababa de iniciar su trayectoria, se auguraban grandes perspectivas «en vista del empuje de la delegación que acudió a la reunión y de su claridad de concepción en cuanto a la problemática de la mujer»[44].

Sin embargo, a la III Reunión General, que tuvo lugar en octubre del mismo año 1971, no asistió ninguna representante del MDMA. En el contexto de dicho encuentro, eso sí, la organización estatal hizo un llamamiento a las asturianas en el que las animaba a incorporarse a la lucha general: «sumándose a las huelgas, participando en manifestaciones y piquetes, recogiendo ayuda para los parados, haciendo acciones contra la represión».[45]Como se pone de manifiesto en estas líneas, en la Asturias de principios de los setenta las luchas tradicionales relacionadas con el apoyo al

42.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

43.– «Segunda Reunión General del Movimiento de Mujeres Democráticas», mayo de 1971, Organizaciones de Mujeres, MDM, Informes: caja 117, carpeta 2, AHPCE.

44.– Francisco Erice Sebares, «Mujeres comunistas. La militancia femenina en el comunismo asturiano, de los orígenes al final del Franquismo», en Francisco Erice Sebares (Coord.), *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, p. 341. A la III Reunión General sí asistieron las delegaciones de Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia, Guipúzcoa, Logroño, Madrid, Mallorca, Levante, Santander, Vizcaya y Zaragoza, que acordaron constituir una coordinadora general que facilitase los contactos e intercambios de experiencias. Partido Comunista de España, «Tercera Reunión General del MDM», 17 de diciembre de 1971, Boletín de Información, Tomo 35, n° 44, AHPCE.

45.– «El Movimiento Democrático de Mujeres a las Mujeres de Asturias», octubre de 1971, Organizaciones de Mujeres, MDM, Propaganda, 1965-1975, Octavillas realizadas por el MDM: caja 117, carpeta 2/6, AHPCE.



Protesta de mujeres y corte de tráfico en la calle principal de Triana. Sevilla, 1977 (Foto: M. Sanvicente - Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

movimiento obrero eran aún el principal referente para la movilización de las mujeres, algo que queda de manifiesto, de hecho, en un repaso a las octavillas realizadas por el MDM hasta 1975[46]. No obstante, desde esta plataforma la nueva dirección empezó también a plantear a sus militantes otro tipo de tareas, siguiendo el modelo del movimiento sindical y aprovechando las estructuras legales, a través de las cuales se fueron intercalando reivindicaciones políticas y feministas[47]. La penetración en el movimiento vecinal de las mujeres antifranquistas se había visto favorecida por el hecho de que el programa del MDMA compartiera un buen número de reivindicaciones con las luchas comunitarias de los barrios obreros. Sin embargo, en esta segunda etapa, las activistas de este movimiento subrayaron con mucho más énfasis la conexión existente entre las mejoras concretas de la situación en los barrios y la discriminación que sufrían las mujeres[48]. De hecho, a medida que avanzaba la década de los setenta, las protestas del MDM asturiano fueron adquiriendo un tono más reivindicativo y centrándose en la reclamación de una ciudadanía democrática para las mujeres. Así, por ejemplo, en septiembre de 1971 el Movimiento hizo un llamamiento a la solidaridad con las vecinas de Pumarín, en Gijón, donde se habían construido unos edificios que no cumplían con las mínimas condiciones de habitabilidad. En protesta por esa situación las mujeres del barrio

46.– Numerosos ejemplos de ello en Organizaciones de Mujeres, MDM, Propaganda, 1965-1975, Octavillas realizadas por el MDM: caja 117, carpeta 2/6, AHPCE.

47.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006. Castro tuvo también una importante trayectoria en el movimiento vecinal, donde encontró ejemplos prácticos de lo que durante años había nutrido las páginas de *Mundo Femenino*. Entre 1975 y 1976 fue, por ejemplo, presidenta de la Asociación de Vecinos de El Llano. Sobre el trabajo de las mujeres del MDM en el movimiento vecinal asturiano véase Claudia Cabrero, «Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo», *Historia del Presente*, 15 (2010/2), pp. 9-26.

48.– Como rezaban las páginas de *Mundo Femenino* en 1971: «La carestía de la vida, los bajos salarios, la falta de escuelas, de guarderías, etc. Todas unidas en la protesta, en la acción pacífica, con otras capas sociales a nuestro lado, somos una fuerza impresionante y podemos contribuir mucho a conseguir una sociedad más justa, donde todos tengamos igualdad de oportunidades reales», *Mundo Femenino,* nº de enero de 1971.

habían comenzado, ya en junio de 1970, a «ocupar» a turnos la obra, acompañadas de sus hijos y con el beneplácito del resto del vecindario. La actitud de las gijonesas fue vista como un ejemplo a seguir por parte de las mujeres de MDM que aprovecharon su protesta para animar al conjunto de las mujeres asturianas a sumarse, como aquéllas, a la lucha «por los derechos de la mujer como ciudadana»[49].

El objetivo en esta segunda etapa era crear entre las mujeres la conciencia de que era necesario ir más allá de la lucha contra la dictadura para plantearse el futuro con un diseño democrático en el que ellas participaran y en el que estuvieran contemplados sus derechos. Y para ello era imprescindible lograr una participación plural. Marisa Castro reconocía que inicialmente estuvo muy sola, pero pronto fue consiguiendo que se «aliaran» con ella otras camaradas como Nieves Álvarez Areces, Carmen Mourenza, María Jesús y Lola Menéndez del Llano, Carmen Bascarán o Marisa Escandón, todas ellas procedentes de las ciudades de Oviedo y Gijón y vinculadas al mundo universitario. Con el tiempo se fue estrechando también la relación con el resto de organizaciones de la *nueva izquierda,* especialmente con las mujeres de la LCR y del MC, y con católicas de la JOC y la HOAC. Respecto a su implantación territorial, en esta etapa el MDMA intervino principalmente en Gijón, la ciudad asturiana con una mayor diversificación en cuanto a estructura económica y con una composición de clase más compleja y heterogénea de lo que era usual en las cuencas mineras. La actividad en torno al MDM facilitó los contactos de mujeres de distinta procedencia y generación, con diferentes culturas militantes y distintos planteamientos respecto a la lucha femenina, y esta confluencia provocó, al igual que en el conjunto del Movimiento, choques y faltas de entendimiento entre sus integrantes. En Asturias, durante los primeros momentos, los mayores enfrentamientos se produjeron dentro del propio Partido Comunista. En estos años aún no podía hacerse en el comunismo regional una división entre mujeres feministas y no feministas sino más bien entre, de un lado, las militantes de clase popular, escasa preparación académica y generalmente sin trabajo cualificado, que se identificaban plenamente con el Partido y, de otro, las jóvenes de clase media, con mejor formación y profesiones liberales, que eran más críticas con el PCE. Las primeras priorizaban la lucha antifranquista frente a cualquier lucha específica y tenían la percepción de que en el MDM se olvidaban los problemas cotidianos de la mayoría de ellas para centrarse en asuntos privados considerados menos urgentes e incluso frívolos. Las segundas entendían que aquéllas ofrecían una fidelidad incondicional al Partido, mientras ellas expresaban dudas legítimas[50]. La colaboración entre unas y otras, como es lógico, no siempre fue sencilla. De hecho, los problemas se hicieron evidentes ya al plantear cómo debía enfocarse la lucha femenina. Aunque participaran en las reuniones del MDM, muchas de las mujeres *obreras* lo hacían siguiendo las consignas del Partido Comunista, pero no acababan de comulgar con el tipo de lucha que desde sus filas se planteaba. Una de estas mujeres, Honorina Álvarez Marrón, dirigente de las Juventudes del Partido, lo explicaba así: «Podía ir a alguna reunión pero no me gustaba. Yo siempre decía, las

49.– Mujeres Democráticas de Gijón, «A todas las mujeres de Gijón», junio 1971, Organizaciones de Mujeres, MDM, Propaganda, 1965-1975, Octavillas realizadas por el MDM: caja 117, carpeta 2/6, AHPCE.

50.– Mónica Moreno Seco, «A la sombra de Pasionaria. Mujeres y militancia comunista (1960-1982), en XIII Coloquio Internacional de la AEIHM. La Historia de las Mujeres: Perspectivas actuales, Barcelona, 19-21 de octubre de 2006, Edición CD-Rom, p. 12.

mujeres... ¿por qué las mujeres sólo? [...] Se estaban discriminando ellas, en el momento en que tú te apartas, para mí te estás discriminando tú misma[51]. También Eufrasia Albes, una de las *veteranas* de las cuencas que en 1971 se había desplazado a vivir a Gijón, compartía esta visión sobre la falta de sentido del MDM, asegurando que las Mujeres Democráticas y las comunistas eran básicamente las mismas y que la diferencia se limitaba al nombre. De hecho, ella misma recordaba cómo en una de las primeras reuniones del MDM, que tuvo lugar en Langreo y que contó con la presencia, por parte del Comité Provincial, de Horacio Fernández Inguanzo, Ángel León, Julio Gallardo y Amelia Miranda, la dirección del Partido les transmitió el mensaje de que era mejor hablar de Mujeres Democráticas simplemente porque así no se «asustaba» a la gente. Al margen de las distintas visiones acerca del significado del MDM, las diferencias entre las militantes que procedían de las cuencas, como la propia Eufrasia Albes, Celestina Marrón, Anita Sirgo, Blanca Huarte o Carmen Cuervo, y las de Gijón se pusieron de manifiesto también en cuestiones más concretas, como la organización de las campañas en favor de los presos. El problema estribaba en el hecho de que, según las primeras, a ellas se les asignaban los barrios más pobres, mientras el resto, y especialmente Marisa Castro, hacía campaña entre los sectores más favorecidos, que a su vez eran los que más dinero aportaban. El enfrentamiento en torno a las formas de gestionar lo recaudado y de ponerlo en común terminó con Castro denunciando a la dirección provincial que la habían acusado de «ladrona» y Eufrasia Albes a punto de ser expulsada del Partido. Finalmente, la dirección decidió no hacerlo alegando que era «la mujer de un camarada que ha estado preso», pero la división interna era manifiesta[52].

El cambio en el rumbo del Movimiento se vio reflejado también en la nueva línea editorial que adoptó su aparato de propaganda. Casi dos años después de que viera la luz el último número de *Mundo Femenino*, en agosto de 1970 reapareció el boletín, ahora con periodicidad bimensual y con un cambio significativo en su subtítulo: «Portavoz del Movimiento Democrático de Mujeres». Si en la primera etapa la falta de concreción respecto a las destinatarias del periódico podía interpretarse como una forma deliberada de transmitir la idea de que se trataba de un grupo reunido en torno a cuestiones concretas y sólo indirectamente politizado, ahora se enfatizaba la existencia de un proyecto político organizado y de unas siglas propias. Otra llamada de atención sobre el cambio de rumbo la proporciona la ilustración de la portada del boletín. En 1968 la viñeta representaba un perfil femenino mirando, esperanzada y anhelante, al horizonte. En 1970, dos brazos femeninos se alzaban al cielo, previsiblemente para romper las cadenas que las sujetaban[53]. El nuevo *Mundo Femenino* tenía claramente definido el tipo de público al que se dirigía: «Nuestro periódico pretende llegar a todas las mujeres de Asturias, necesitadas de una sana información, invitándolas a que, a través de él, puedan plantear sus problemas. Planteamientos que nos llevarán sin duda a buscar soluciones que nos acerquen a la conquista de una plena emancipación, que nos permita ya de forma progresiva, contribuir al progreso social de nuestra época»[54]. El boletín compartía con muchas de las publicaciones del PCE de

51.– Entrevista a Honorina Álvarez Marrón, Gijón, 2005.

52.– Entrevista a Eufrasia Albes García, Gijón, 2012.

53.– Carlos Gordon Rodríguez, *Prensa política y sindical en Asturias en el franquismo y la transición (1937-1982)*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Oviedo, 2008.

54.– *Mundo Femenino,* nº de agosto de 1970.

esta época el escaso cultivo de la memoria histórica. En esta etapa prácticamente no había referencias al período de la Guerra Civil ni se aludía al ejemplo de *Pasionaria* tan abundante entre los materiales de propaganda femenina hasta entonces. De hecho, la única figura que discretamente se proponía como ejemplo, aunque nunca con las dimensiones de Dolores Ibárruri, era la afroamericana Angela Davis. Además, el nuevo estilo militante del MDM quedaba de manifiesto también en la voluntad de *Mundo Femenino* de llegar a un sector de las mujeres de clase obrera que, paradójicamente, había estado poco representado hasta entonces: la mujer trabajadora, la asalariada.

Castro era la encargada de escribir prácticamente todo el boletín, que también estaba abierto a colaboraciones del exterior, y de la parte técnica se encargaba Marisa Escandón. Para la reproducción de los boletines se utilizaban las máquinas del Partido y una vez elaborados los distribuían a través de las organizaciones del mismo pero también fuera de ellas, en fábricas con mano de obra femenina como IKE o CRADY, o en grandes almacenes como Botas: «Había estanterías de productos, era el primer gran almacén de Asturias [Botas] y entonces íbamos colocando el periódico en los estantes, por debajo de una prenda, para cuando una mujer viniera a coger algo, o una trabajadora. Siempre con estrategias muy diversas: el puerta a puerta hemos hecho, el buzoneo…»[55].

Desde las páginas del nuevo *Mundo Femenino* se planteaba una amplia tabla reivindicativa: así, junto a artículos de carácter político general —sobre los conflictos laborales, la carestía de la vida, la represión, las bases americanas o la guerra del Vietnam— aparecían denuncias relacionadas con las condiciones de vida en los barrios, en las que se reclamaba, por ejemplo, la instalación de depuradoras o la gestión municipal de los servicios públicos, en algunos casos con los primeros atisbos de denuncia ecológica. La lucha contra el «consumismo», uno de los puntos clave del movimiento vecinal, tuvo en las militantes del MDMA algunas de sus aportaciones más originales. De hecho, la visión de la cuestión que adoptó *Mundo Femenino* llama la atención por su lucidez a la hora de analizar la dimensión cultural y cualitativa del fenómeno. Igualmente original es la intuición de que la lucha contra el capitalismo incluía la necesidad de poner límites al consumo. Entre las integrantes del Movimiento había, por ejemplo, una abanderada del ecologismo, vinculada al asociacionismo cultural, que para reducir el consumo de plástico hacía bolsas de basura juntando las de la leche del día[56]. En este terreno es precisamente donde las mujeres del MDMA acabarán convergiendo con una suerte de protoecologismo que resulta excepcional en el conjunto de la prensa antifranquista. Así, por ejemplo, cuando se publicó la noticia de que cuatro mil toneladas de residuos radioactivos yacían en el Golfo de Vizcaya y empezaron a llegar los ecos de las críticas del Sindicato de Turismo francés a los gobiernos de Francia y España, *Mundo Femenino* coincidió con éstos en la amenaza que el hecho suponía tanto para el ecosistema de la zona como para los pescadores y habitantes de la costa. Con tristeza el periódico constataba que en España no se conocía protesta alguna comparable a la de los sindicatos vecinos a pesar de que los capitalistas europeos utilizaban las aguas españolas como basurero radiactivo. Se aseguraba que se jugaba con la ignorancia de

55.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

56.– Marisa Castro no recuerda el nombre completo de esta mujer a la que conocían como Conchita y de la que recuerda que era esposa de López Cuesta, sobrino a su vez del que fuera rector de la Universidad de Oviedo. Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

la gente «llamando a las cosas por distinto nombre», pero lo realmente grave era que los atropellos alcanzaban ya la gravedad de atentar «a nuestra propia existencia y a la de nuestros hijos», algo que, a nivel local, concretamente en el caso de Mieres, se materializaba en la pasividad con la que el Ayuntamiento trataba la avería de la depuradora de agua, provocando brotes de tifus y colitis[57]. Más allá de una crítica teórica, la reivindicación ecologista tenía su base en las condiciones de vida de la población obrera en general y la degradación ambiental se atisbaba como un posible banderín de enganche para la protesta y la acción colectivas. Por supuesto otro de los ejes de la crítica de *Mundo Femenino,* coincidente con las preocupaciones del movimiento vecinal, eran las consecuencias de la carestía de la vida. Las luchas contra el acaparamiento y la subida de precios habían formado parte de las tareas asignadas por la oposición a la militancia femenina desde los años cuarenta, algo que, con otra perspectiva y en un contexto bien distinto, se va a mantener en este período y hasta las postrimerías de la dictadura. Con frecuencia el periódico se hacía eco de opiniones —reales o no— de amas de casa de barrios obreros que tenían muy claro qué tipo de actuaciones había que llevar a cabo contra las condiciones de vida que el sistema económico y político les había impuesto. Así, por ejemplo, al reproducir una conversación en la cola de la compra en Gijón, se aseguraba que la pregunta que circulaba entre las mujeres era: «¿Por qué no vamos a visitar al Alcalde, para manifestar nuestra protesta por la carestía de la vida, exigiendo un mejor control sobre el precio de los artículos, sobre el mal estado de las calles, etc.?» Además, la lucha por la mejora de las condiciones de vida incluía, evidentemente, la escolarización de los niños y, tampoco en este caso, había razón alguna por la que discriminación de género y reivindicación comunitaria no pudieran convivir en la misma protesta, como ocurrió, por ejemplo, en el caso de la supresión del Colegio de La Rebollada en 1970[58]. Lógicamente, al lado de este tipo de artículos, los más habituales seguían siendo aquéllos que insistían en denunciar problemas específicamente femeninos como la explotación de la mujer por el hombre, la necesidad de una educación igual como base para una plena emancipación o la importancia de la incorporación al trabajo para favorecer la independencia económica y la realización personal de las mujeres. Además, cumpliendo una de las funciones clásicas de la prensa clandestina, *Mundo Femenino* trató también de ejercer de orientador del gusto de sus lectoras ofreciendo una alternativa a la difusión de productos culturales de masas y poniendo de manifiesto la necesidad de acabar con los estereotipos que abundaban en la prensa oficial sobre el papel tradicional que las mujeres debían asumir en la sociedad y la familia. Ya en el primer número de esta nueva fase se dejaba claro que el propósito del periódico era oponerse a la degradación cultural y al «embrutecimiento» de las revistas femeninas habituales y combatir la imagen de la mujer que predominaba en la radio, la televisión, «las historietas de reinas y príncipes», las «novelas rosas» y la publicidad[59].

La estrategia del boletín era, por tanto, partir de lo considerado *femenino* para movilizar a las mujeres, combinando las reivindicaciones políticas y sociales con otras relacionadas con problemas específicos que cada vez iban adoptando un tono más reivindicativo. Es importante destacar que los

57.– *Mundo Femenino,* nº de septiembre de 1971.

58.– *Mundo Femenino,* nº de agosto de 1970.

59.– *Mundo Femenino,* nº 1 (segunda época) de agosto de 1970.

contenidos y la línea editorial del periódico no pasaban ninguna supervisión. Al contrario, eran las propias mujeres, y especialmente Marisa Castro, quienes lo decidían: «No te digo que no haya tenido intentos de supervisión, claro que había intentos de supervisión, con nombres y apellidos, pero... He de decir que tuve que actuar con inteligencia además de con prudencia para que no me quitaran del medio, porque mi objetivo era estar allí el mayor tiempo posible, porque un periódico era para nosotras un instrumento de poder tremendo, ¿no? Entonces yo he de decir que he tenido suerte, pero en esos momentos eran sólo intentos de supervisión». A pesar de que el feminismo de la cabeza visible del Movimiento generaba recelos entre los miembros del Comité Provincial, hubo también líderes del Partido que mostraron una total confianza en la labor del MDM, y en concreto en la suya propia, como Horacio Fernández Inguanzo o Juan Muñiz Zapico, lo que hizo más fácil su trabajo. De hecho, como ella misma afirmaba: «ese instrumento de poder que es un periódico lo pusieron en manos de una feminista»[60].

En efecto, especialmente en esta etapa, además de un medio de comunicación, *Mundo Femenino* se reveló como una valiosa herramienta para la formación política y la cohesión interna de sus participantes. En este sentido, resultan sumamente interesantes las lecturas colectivas que en el Gijón de comienzos de los setenta promovía Marisa Castro:

> «Yo les leía los periódicos a las mujeres de mi partido. Yo me reunía con las mujeres y algunas no sabían leer, otras eran prácticamente analfabetas funcionales y entonces yo les leía los periódicos en alto y les explicaba. Primero se los leía y luego nos poníamos a debatir cosas concretas. Con las mujeres de mi partido y con las mujeres de los presos. [...] Las reuniones eran leyendo los artículos, leyéndolos y no exigiéndoles a ellas el plus de «léetelo tú sola en tu casa» sino, primero, poniéndoselo fácil, socializándolo, haciendo que fuera algo divertido, que se sintieran cómodas y que vieran que eso era interesante para que luego ellas ya tuvieran la curiosidad de hacerlo por su cuenta y de tratar de superarse»[61].

Una de las cuestiones más delicadas sobre las que el MDM a través de las páginas de *Mundo Femenino* comenzó a generar debate fue la de la maternidad. Así, por ejemplo, en el número correspondiente a noviembre-diciembre de 1972, el boletín publicó una de las declaraciones feministas más abiertas que se pueden encontrar en sus páginas. El texto partía de la constatación de que, dentro de la unidad familiar, la crianza recaía exclusivamente en la mujer mientras el hombre no tenía prácticamente ninguna obligación legal de compartir esta tarea, lo que llevaba a considerar a la ley que sancionaba este comportamiento como una herramienta que apuntalaba la vinculación de la mujer al hogar. Para realizarse en lo personal y vencer el aislamiento que suponía la rutina cotidiana del hogar, la mujer necesitaba acceder al trabajo asalariado, pero en España éste se consideraba un freno para la productividad y por eso se utilizaba la maternidad para apresar a la madre en una estructura familiar tradicional y conservadora: «los niños suponen para ella una carga, un freno, una traba más para su desalienación específica como trabajadora

60.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

61.– *Ibidem*. También mujeres como Anita Sirgo, para quienes leer exigía un gran esfuerzo, valoraban estas lecturas colectivas y las discusiones que entre ellas generaban. Entrevista a Anita Sirgo, Lada, 2006, Archivo de Historia del Trabajo, Fundación 1º de Mayo.

y ser humano»[62]. A medida que avanzaba la década de los setenta no sólo la maternidad, sino cuestiones como los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres o incluso los malos tratos dentro del hogar, empezaron a ocupar un lugar destacado tanto en las páginas de *Mundo Femenino* como en los seminarios de trabajo que el MDM había empezado a celebrar en Oviedo. En estas reuniones se analizaban las estrategias del Movimiento, se diseñaban sus acciones y se planteaban temas como el aborto y el divorcio, ante la incomodidad e incomprensión de las mujeres de las comarcas mineras[63]. Pese a los esfuerzos de las más jóvenes por dotar de contenido político a estas reivindicaciones, aquéllas seguían pensando que lo prioritario era la resistencia política y la consecución de la democracia. Los debates relacionados con la sexualidad provocaban rechazos y ponían de manifiesto que causa social y causa sexual seguían entrando en contradicción y generando discrepancias en la cultura comunista[64].

Pese a los cambios que, desde comienzos de la década de los sesenta, se habían ido operando en la mentalidad y las actitudes de las y los comunistas asturianos, pervivían vestigios de la vieja moralidad militante que se hicieron ahora especialmente visibles. El nuevo giro que la perspectiva feminista imprimió a los programas y objetivos del MDM provocó el rechazo de un sector del Movimiento y del propio Partido y puso de manifiesto que cada vez eran más insalvables las dificultades para articular una organización unitaria de mujeres. Los testimonios de sus protagonistas revelan divergencias que eran tanto de carácter vertical, es decir, entre la dirección y la base femenina, como horizontal, entre las mujeres decididamente feministas y las que no lo eran. Mientras para el PCE y para las comunistas más veteranas la deriva feminista era una desviación de lo prioritario, para una minoría, la dependencia de la lucha antifranquista y la «manipulación» por parte del Partido de las acciones de las mujeres era la que lastraba sus objetivos[65]. Estos choques hicieron difícil el camino del Movimiento pero, en el caso asturiano, al menos entre las propias mujeres, los deseos de colaboración por ambas partes fueron más fuertes que los conflictos:

> «Éramos pocas las mujeres que nos escapábamos de la alienación machista, muy pocas, pero también he de decir que [las mujeres de extracción obrera] fueron grandes colaboradoras del MDM, grandes militantes del MDM y que entendieron muy deprisa. [...] Entonces, de alguna manera yo siempre me he sentido muy cerca de ellas, he aprendido muchas cosas de ellas, muchas. Casi todo lo que sé lo he aprendido de ellas. Y han sido generosas y han sabido defender y respetar. Y yo puedo decir que me he sentido muy respetada por las mujeres de mi cultura, que me siento muy respetada por las mujeres de mi cultura. Y esa diferencia para mí es muy notable. Yo no puedo juzgar igual a una mujer de los años 60 que está en la represión, en la postguerra, en el duelo de tantos seres queridos que se quedaron en la cuneta, sobre todo en Asturias, yo no puedo juzgarla igual que la mujer que ha tenido la oportunidad de ir a la univer-

62.– *Mundo Femenino,* nº de nov.-dic. de 1972.

63.– F. Erice Sebares «Mujeres comunistas», p. 339; Entrevista a María Dolores Menéndez del Llano, Oviedo, 2011, Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

64.– V. Verdugo Martí, «El Movimiento Democrático de Mujeres», p. 128.

65.– Francisco Arriero Ranz, «El Movimiento Democrático de Mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975)», *Actes del Congrés La Transició de la dictadura franquista a la democracia*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2005, p. 254. G. Pala, «Entre paternalismo e igualitarismo», p. 142.



Encierro de mujeres del MDM como acto de protesta contra la prohibición gubernativa de celebración de un acto informativo sobre planificación familiar. Sevilla, noviembre de 1976 (Foto: José Julio Ruiz Benavides - AHCCOOA).

> sidad, por tanto, de entrar en contacto con una realidad más plural»[66].

A pesar de las diferencias, mujeres mayores y otras más jóvenes compartían referencias provenientes de su cultura política comunista y, para estas últimas, aquéllas eran ejemplos a los que no estaban dispuestas a renunciar. También los testimonios de las más veteranas ponían de manifiesto que los enfrentamientos debían interpretarse *simplemente* como un problema relacionado con la existencia de dos estilos militantes diferentes, ambos válidos y ambos respetables y, de hecho, no fueron pocas las ocasiones en las que sus experiencias se vieron igualmente enriquecidas con la formación política y cultural de las más jóvenes.[67] Ahora bien, si entre las mujeres comunistas acabó primando el entendimiento, este propósito se complicó con los compañeros de militancia. Aunque desde principios de los setenta el PCE había dado muestras de un interés creciente por los problemas de la mujer, la práctica del Partido distaba aún de responder a las expectativas planteadas por sus dirigentes entre los que, como afirmaba Marisa Castro en relación al caso asturiano, era muy difícil encontrar complicidad[68]. Cierto es que hubo excepciones como las de Horacio Fernández Inguanzo, Juan Muñiz Zapico o Vicente Gutiérrez Solís, quienes habían llegado a la conclusión de que, pese las dificultades que todo cambio de mentalidad implicaba, la adopción del feminismo era un paso necesario para el Partido[69].

Sin embargo, en tanto que organización plural, el MDM tuvo que hacer frente

66.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

67.– Entrevista a Anita Sirgo, Lada, 2006, Archivo de Historia del Trabajo, Fundación 1º de Mayo; Entrevista a Eufrasia Albes García, Gijón, 2012.

68.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

69.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006; Testimonio de Vicente Gutiérrez Solís recogido en F. Romeu Alfaro, p. 85.

en estos años, además, a dificultades que procedían de las discrepancias entre militantes del PCE y otros grupos de la *nueva izquierda*, como el PTE, la ORT o el MCE, que empezaban a involucrarse en la lucha de las mujeres y a generar escisiones en el seno del Movimiento[70]. Como consecuencia de estas tensiones, la composición del MDM experimentó importantes transformaciones, que se concretaron en la redacción, en 1976, de un nuevo programa como Movimiento Democrático de Mujeres/Movimiento de Liberación de la Mujer (MDM/MLM). Éste, a diferencia del definido en las reuniones de 1970 y 1971, consideraba la incorporación de la mujer al trabajo remunerado como una premisa básica para su liberación y se mostraba mucho más tajante en las reivindicaciones relativas a la vida familiar. Se demandaba el matrimonio civil, la legalización de los anticonceptivos y del aborto, y la amnistía para los actos considerados delictivos por una legislación que discriminaba a la mujer. Pero, además, en este nuevo programa, había una diferencia fundamental respecto al anterior. Mientras en el primero, aún a la altura de 1974, se reconocía que el MDM no propugnaba una forma de lucha específica reservada a las mujeres, en 1976 se definía al MDM/MLM como un Movimiento Feminista, puesto que su objetivo era luchar contra la discriminación de la mujer. Se entendía que la lucha feminista exigía una respuesta de masas ya que sólo la asunción por parte de la gran mayoría de mujeres de su situación de oprimidas haría posible eliminar, de hecho, las discriminaciones que pesaban sobre ellas[71].

Si desde el comienzo de los años setenta habían surgido en el seno del Movimiento fuertes tensiones, el nuevo giro adoptado agravará la situación. En el mismo año 1976 las mujeres del PTE abandonaron el MDM para crear, junto con las militantes de la ORT, la Asociación Democrática de la Mujer. Posteriormente surgirán también problemas entre las mujeres de estos partidos políticos, y las militantes de la ORT formarán la Unión para la Liberación de la Mujer. Por su parte, las mujeres socialistas, que en un momento dado y de forma minoritaria habían militado en el MDM, a medida que se aproximaba el fin de la dictadura decidieron dedicarse prioritariamente a trabajar en el seno de su partido. Obviamente, también en el propio PCE surgieron fuertes discusiones ideológicas, aunque las grandes divergencias se manifestaron sobre todo en la práctica política. Como consecuencia de estas discusiones, se produjo el abandono por parte de un grupo de militantes del Partido del MDM de Madrid. Poco tiempo después, la dirección nacional del PCE consideró que el MDM había tenido su importancia durante la dictadura, pero que no tenía razón de ser en los albores de la democracia. Muchas comunistas se mostraron contrarias a esta decisión y optaron por seguir trabajando en el MDM, que durante esta época jugó también un papel importante en el conjunto del Movimiento Feminista[72].

70.– A nivel estatal, en 1971 un grupo de mujeres cristianas abandonó el MDM por considerar que el planteamiento de éste era excesivamente feminista y que se estaba olvidando el objetivo prioritario de la lucha de clases. En 1973 hizo lo mismo un reducido grupo de mujeres comunistas. Véase para estas cuestiones M. Comabella, «Movimiento Democrático de Mujeres», pp. 254-256.

71.– «Movimiento Democrático de Mujeres», julio de 1974, Organizaciones de Mujeres, Movimiento Democrático de Mujeres, Propaganda, 1968-1975, Octavillas realizada por el MDM: caja 117, carpeta 2/6, AHPCE; Programa del Movimiento Democrático de Mujeres/Movimiento de Liberación de la Mujer, Madrid, octubre de 1976. Folleto publicado por el MDM/MLM, Organizaciones de Mujeres, Movimiento Democrático de Mujeres, Programas 1976: caja 117, carpeta 2/1, AHPCE.

72.– Carmen Suárez Suárez, *Feministas en la Transición asturiana (1975-1983). La Asociación Feminista de Asturias,*

El MDM/MLM asturiano no permaneció ajeno a la transformación que se experimentó en el conjunto del Movimiento a raíz de los primeros encuentros coordinados con grupos feministas de todo el Estado. En él se habían integrado algunas universitarias que se mostraban proclives a defender un programa semejante al elaborado en las jornadas de 1975 y una de las estrategias adoptadas fue plantear un programa feminista para aglutinarlas y potenciar la propia organización. El sector más favorable a defender el programa feminista, el universitario, tenía en 1976 treinta mujeres[73]. En noviembre de ese año, las páginas de *Verdad,* Órgano del Comité Regional de Asturias del PCE, recogían la entrevista a una militante del MDM/MLM asturiano, a través de la cual se hacía público el programa del Movimiento que recogía «todas las reivindicaciones feministas» y que estaba basado en el marco de la actuación para el Estado. La entrevistada abogaba, además, por la unión de la liberación de las mujeres con la de los sectores obreros: «Nuestra lucha está unida a la de la clase trabajadora, aunque nosotras introducimos en esta lucha una serie de reivindicaciones específicas que creemos ayudarán a la liberación del pueblo en su conjunto. […] La solución al problema femenino es obra fundamentalmente de las propias mujeres, de un movimiento colectivo, de masas, y no de minorías muy avanzadas políticamente»[74]. Como ha señalado Carmen Suárez, es muy probable que al hablar de una asociación «minoritaria» esta militante se refiriera a la Asociación Feminista de Asturias (AFA), que en este mismo mes de noviembre de 1976 se había presentado públicamente, defendiendo su autonomía e independencia respecto a los partidos políticos y con un programa inspirado en las Jornadas de la Dona de Barcelona. Las reuniones que durante todo el año 1976 se sucedieron para organizar un movimiento unitario pusieron de manifiesto que esta tarea iba a presentar serias dificultades. Las integrantes de grupos de la *nueva izquierda* y colectivos como el Feminista de Asturias no querían sumarse a una asociación que propiciaran las mujeres del PCE y del MDM/MLM, porque tenían posiciones teóricas y prácticas diferentes[75]. Una vez más las comunistas eran acusadas de querer hegemonizar el Movimiento, críticas de las que Marisa Castro se defendía asegurando que su militancia y la de sus compañeras en el feminismo había sido siempre libre e independiente[76].

Finalmente, el programa del movimiento unitario se discutió y se divulgó, pero para entonces las integrantes del MDM/MLM ya lo habían abandonado. Hubo quienes se sumaron individualmente pero no desde las instancias del PCE. AFA acabó aglutinando a las feministas independientes y a quienes militaban en los partidos de la *nueva izquierda* y contó con la presencia del Colectivo Feminista de Asturias[77]. El feminismo del MDM/MLM fue relegado, pero sus militantes siguieron colaborando y cooperando desde las iniciativas que se habían propiciado ya desde los años sesenta e intentando organizar un movimiento de masas. Para ello, siguieron planteando el programa de sus primeros años, centrado en llegar a un colectivo plural de mujeres y unir la lucha por las libertades con la específicamente femenina hasta que, en 1979, el

Oviedo, KRK, 2003, pp. 89-90.

73.– Carmen Suárez Suárez, *El feminismo asturiano en la oposición al Franquismo y en la Transición democrática. Vivencias, conciencia y acción política*, Tesis Doctoral, Oviedo, 2012.

74.– *Verdad*, noviembre 1976.

75.– C. Suárez Suárez, *El feminismo asturiano en la oposición al Franquismo*.

76.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

77.– C. Suárez Suárez, *El feminismo asturiano en la oposición al Franquismo*.

MDM asturiano desapareció, según su principal responsable, liquidado por el Partido:

> «Yo creo que nos quitaron del medio. Yo creo que sí, que hubo dirigentes que se asustaron con la fuerza del Movimiento y también con la energía que teníamos las dirigentes del Movimiento que es que éramos torbellinos y trabajábamos denodadamente y éramos también las que denodadamente trabajábamos en la solidaridad de los presos, porque además la mayoría éramos mujeres de presos. Teníamos mucha presencia. Y claro, en el año 79 ya estábamos en etapa democrática y ya había instituciones y ya había habido elecciones generales y ya fueron las primeras municipales en ese año y ya había que repartir...»[78].

Un espacio plural de reflexión y confluencia

El Movimiento Democrático de Mujeres tuvo en Asturias una experiencia jalonada de conflictos, tensiones y dificultades pero, en conjunto, su trayectoria puede considerarse un logro. Reducir la polémica dentro del mismo a una oposición binaria mejor o peor resuelta, impediría valorar su papel como lugar de confluencia entre mujeres y como espacio generador de conciencia y acción colectivas. El MDM consiguió crear sus propias referencias y transmitir sus propios valores sociales, culturales y políticos. Uno de sus mayores éxitos consistió, precisamente, en su capacidad para convertirse en foco de construcción de una nueva subjetividad femenina, a través de la negociación y la convivencia de tradiciones y orígenes diferentes. El sentimiento de poder colectivo animó a mujeres de ideologías diferentes a involucrarse en protestas e iniciativas que, desde la politización de lo cotidiano, se enfrentaban a la moralidad y respetabilidad estrechas que el régimen pretendía imponer a colectivos como el femenino. La práctica política dentro del MDM impulsó el activismo femenino de forma evidente y, además, la labor de sus integrantes potenció la lucha en los barrios. A través de la acción colectiva femenina, problemas sociales de la vida cotidiana de las mujeres de la clase trabajadora se enlazaron con otras cuestiones políticas de carácter más general, como la falta de libertades y de derechos o la desigualdad entre las clases sociales. Y esta estrategia, tras la que subyacía una forma de politizar lo cotidiano, dio al rol de ama de casa y de madre de familia una nueva dimensión.[79] Además, el hecho de formar parte de un movimiento autónomo permitió a sus militantes poner en práctica una capacidad de actuación política y social que tanto el régimen como, en mayor o menor medida las organizaciones de la izquierda tradicional, les habían negado. Incluso el haber conseguido lanzar un boletín dirigido y redactado por las integrantes del Movimiento constituye una experiencia única que merece ser destacada. Por primera vez aparecía de forma expresa en una publicación un tratamiento directo de la explotación femenina. Además, *Mundo Femenino* proporcionó a las mujeres, y especialmente a un sector de la militancia comunista apartado tradicionalmente de las tareas de dirección, un espacio de discusión, actividad y contacto donde esbozar un principio de cierta autonomía política.

Respecto al propio Partido Comunista, la influencia de MDM se dejó sentir también en su interior en un doble sentido. En primer lugar, el hecho de que en sus acciones participaran mujeres independientes fortaleció al Partido, ya que algunas de ellas

78.– Entrevista a Marisa Castro Fonseca, Madrid, 2006.

79.– Temma, Kaplan «Luchar por la democracia», pp. 89-107.



Manifestación feminista a finales de la década de 1970 (Foto: Archivo Histórico del PCE).

acabaron integrándose en sus filas a través de esta vía. Pero, además, la trayectoria del MDM refleja la evolución del discurso del PCE respecto a la organización política de las mujeres y la forma en la que las comunistas lo asumieron, negociaron o cuestionaron[80]. Las contradicciones introducidas en el discurso tradicional por la nueva militancia femenina y la apertura de vías para el debate interno sobre el feminismo hicieron que la cuestión de la liberación de la mujer fuera incorporándose cada vez con más fuerza a los programas del PCE, que empezó a ser consciente la necesidad de adaptar su discurso y su práctica política a los nuevos retos que iba introduciendo la propia movilización de las mujeres. De hecho, el interés creciente que desde principios de los setenta mostró el Partido ante los problemas de las mujeres ya no sólo obedecía al deseo de integrar en sus filas a un mayor número de ellas sino también a la presión de algunas militantes y a la creciente importancia del feminismo. Ya en septiembre de 1970 el Comité Central había hecho público un manifiesto en que se reconocía el intenso trabajo del MDM y en 1972, en el VIII Congreso del Partido, se enunció la necesidad de dar un giro de 180 grados sobre el problema de la mujer. En el informe presentado al Comité Central, Santiago Carrillo hacía autocrítica, al tiempo que destacaba la labor del MDM asegurando que, pese a no haber tenido el camino fácil, había logrado en pocos años resultados alentadores[81]. Un año después,

80.– Nadia Varo Moral, «La larga sombra del Movimiento Democrático de Mujeres. El PSUC y la organización de mujeres durante el franquismo», *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 47-48 (2012), pp. 48-49.

81.– *Nuestra Bandera*, nº 65, 3er trimestre de 1970; «Hacia la libertad. Informe del CC presentado por Santiago Carrillo», *Actas VIII Congreso del Partido Comunista de España*, 1972, pp. 71-72. También Ignacio Gallego, en su intervención en el Congreso, insistió en la necesidad de facilitar la incorporación de mujeres al Partido y alabó la actuación del MDM. Ignacio Gallego, «Problemas de organización y modificaciones a los estatutos», *Actas VIII Congreso del*

en 1973, el Manifiesto-Programa volvía a insistir en la necesidad de adoptar medidas que liberaran a la mujer de su condición doblemente explotada[82]. El debate con el feminismo, áspero en no pocas ocasiones, enriqueció y forzó la autocrítica del discurso del PCE, logrando que se replantearan algunas posiciones tradicionales asumidas hasta entonces como la última palabra sobre la cuestión. De hecho, desde la perspectiva de género, el lenguaje político del PCE ofrece en los años setenta un panorama interesante caracterizado por una renovación intensa de su vocabulario analítico. Así, sobre todo en los materiales de agitación y propaganda, empieza a detectarse cierta tendencia a abandonar progresivamente la consigna, dirigida a las mujeres, de limitarse a subsumir sus reivindicaciones específicas en la lucha antifranquista general.[83] El eco de estos cambios alcanzó también a la organización y propaganda asturianas y el órgano del comunismo regional, *Verdad*, comenzó a insertar en sus páginas, desde finales de la primera mitad de los setenta, análisis teóricos de la condición social de la mujer asturiana en un estilo que hasta entonces sólo había practicado, entre los comunistas, *Mundo Femenino [84]*. Pese a las cautelas y la desconfianza, los comunistas empezaban a aceptar que las aportaciones del feminismo debían ser incorporadas y no eternamente pospuestas en aras de un objetivo superior. De hecho, en la II Conferencia Nacional del Partido, celebrada en 1975, se llegó a afirmar que el PCE era el Partido de la Liberación de la Mujer, una línea de pensamiento que se confirmó en la Conferencia sobre el problema femenino, celebrada también en 1976, y, ya en la legalidad, en el IX Congreso que tuvo lugar en 1978.[85] Además, tanto en los meses que precedieron a la legalización del PCE como en los inmediatamente posteriores, los problemas de la mujer y el papel del MDM/MLM fueron objeto de frecuente tratamiento por parte de la prensa comunista. Ciertamente esta apertura tenía aún sus limitaciones. Sin ir más lejos, la intensa labor de captación llevada a cabo por el MDM asturiano no obtuvo, por ejemplo, un reconocimiento en forma de mayor poder y acceso de sus mujeres a los puestos dirigentes del Partido. Sin embargo, no conviene tampoco subestimar los avances que experimentó el comunismo en esta materia, ni los logros y los esfuerzos de las militantes para conseguir cambiar la percepción que sus camaradas varones tenían tanto de su actividad política y social como de su visión de las mujeres en general.

El MDM contribuyó, en definitiva, a hacer visible la labor femenina en la oposición al franquismo, impulsó la lucha en los barrios, favoreció la denuncia del machismo imperante en la izquierda y fue clave en el desarrollo del feminismo en los años finales de la dictadura. Su mayor potencial residió en su capacidad para convertirse, en tanto que movimiento autónomo y plural, en un espacio femenino de reflexión y al mismo tiempo de confluencia. Es cierto que la coincidencia de mujeres obreras con militantes más jóvenes, con un perfil diferente y con una visión más clara de la sub-

Partido Comunista de España, 1972, pp. 295-296.

82.– «Manifiesto-Programa del PCE», 1973, Documentos del PCE: carpeta 54, AHPCE.

83.– Mónica Moreno Seco, «Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo», en Ana Aguado y Teresa M. Ortega, *Mujeres y culturas políticas*, *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 7 (2008), p 176.

84.– Véase Claudia Cabrero Blanco, «El ejemplo de las asturianas. Género, clase e identidad a través de la cultura política del PCE (1937-1975)», en Rubén Vega García (coord.), *El movimiento obrero en Asturias durante el Franquismo. 1937-1977*, Oviedo, Fundación Muñiz Zapico/ KRK, 2013, pp. 138-143.

85.– Ignacio Gallego, *El desarrollo del Partido Comunista*, París, Colección Ebro, 1976, pp. 191-193; M. Moreno Seco, «Mujer y culturas políticas», pp. 175-178.

ordinación femenina, provocó a menudo el surgimiento de disputas y enfrentamientos entre ellas y que la difícil convivencia entre posiciones enfrentadas limitó considerablemente las posibilidades de actuación del MDM durante los últimos años. Sin embargo, esta misma coincidencia fue también la que favoreció la creación de lazos solidarios gracias a los cuales las experiencias de unas mujeres se enriquecieron con las de las otras. Fue así como los vínculos establecidos en movimientos informales como los motivados por la solidaridad y los consumos sirvieron a las mujeres más jóvenes para aplicarlos al MDM, mientras la presencia de activistas con mayor formación profesional o cultural, relacionadas con el ámbito universitario, el mundo del derecho o la reivindicación feminista, enriqueció la lucha de las más veteranas. El trabajo en un espacio de actuación política definido y dirigido por mujeres fomentó la aparición de una complicidad y solidaridad de género que en unos casos fortaleció un compromiso previo, en otros mostró el camino de la lucha política y en ocasiones llevó a luchar por encontrar un lugar dentro del espacio político y por reivindicar el debate feminista en el ámbito público. De hecho, el trabajo desarrollado por el MDM y su capacidad para divulgar entre las clases populares un feminismo moderado, dotaron al movimiento feminista de una base social que le proporcionó visibilidad y capacidad de presión durante los primeros años de la transición a la democracia.[86] El camino que quedaba por recorrer era aún largo, pero la labor que militantes de varias generaciones llevaron a cabo en los años finales de la dictadura desde el interior del Movimiento Democrático de Mujeres jugó un importante papel en el cambio político y social iniciado en los años finales del franquismo y fue determinante en el proceso de reelaboración de una nueva ciudadanía democrática.

86.– Francisco Arriero Ranz, «El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista», *Historia, Trabajo y Sociedad*, 2 (2011), pp. 59-62.

Miscelánea

Edición y censura de libros de Marx y Engels durante el franquismo (1966-1976)*

Editing and censorship of Marx's and Engels's books under Francoism (1966-1976)

Francisco Rojas Claros
Universidad de Alicante

Resumen:

En este trabajo se analiza la publicación de libros de Karl Marx y Friedrich Engels en España durante el período 1966-1976, fundamentalmente a través de los fondos de censura bibliográfica del Ministerio de Información y Turismo de la dictadura de Franco

Palabras clave: Marx, Engels, franquismo, censura, marxismo.

Abstract:

This article analyzes the publishing process of Karl Marx's and Friedrich Engels's books in Spain during the period 1966-1976, drawing from bibliographical censorship collections of the Ministerio de Información y Turismo of the Franco's dictatorship.

Keywords: Marx, Engels, Francoism, censorship, Marxism.

* Este trabajo es complementario al estudio del autor de estas páginas *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973)*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013

> «Hay que celebrar que la empresa de editar los clásicos del marxismo continúe abriéndose tenazmente un resquicio, por estrecho que sea, en la muralla, dos veces ya bautizada, de la censura franquista. Menos saludables son algunos rasgos de la manera como a menudo se hacen estas ediciones[1]»
>
> Manuel Sacristán Luzón en 1967.

Introducción y cuestiones preliminares

El panorama del libro de lucha ideológica, académico y cultural experimentó una importante evolución durante el segundo franquismo. En palabras de Juan Pablo Fusi: «El marxismo, la filosofía más detestada por el franquismo, se convirtió por unos años [desde mediados de los sesenta] en la subcultura dominante de la oposición»[2]. En un contexto de institucionalización y modernización de la dictadura para adaptarse a los nuevos tiempos sin cambiar en lo esencial, en pleno auge del «desarrollismo» tras el abandono de la política autárquica, y con las miras puestas en la Comunidad Económica Europea (CEE) y otros organismos internacionales, el arranque de un tímido proceso de «apertura» cultural (más cosmético y aparente que real) por parte del dirigismo cultural del régimen propició el surgimiento de un importante movimiento de disidencia editorial. El punto de inflexión lo marcó la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 [en adelante, LPI], una nueva normativa que, al contrario de lo proclamado por la propaganda oficial, impuso unos márgenes de actuación muy estrechos y arbitrarios y unos niveles muy altos de control y represión, pero con fisuras importantes que muchos editores trataron de aprovechar[3]. Como afirma Pedro Ribas, tras la victoria de Franco en la Guerra Civil y hasta los años sesenta, el marxismo había sido duramente perseguido y sólo se permitió publicar sobre él desde posiciones específicamente antimarxistas[4]. A partir de ahí, la situación evidenció un cambio. Entre 1962 y 1976 —desde los primeros años del «aperturismo» cultural hasta los primeros gobiernos de la monarquía— se consiguió editar en España un acervo bibliográfico de textos marxistas, impensable en los años cuarenta y cincuenta. Ello permitió una recuperación y renovación del marxismo en distintas áreas —no sólo con propósitos militantes, sino también culturales y académicos—, donde la edición y reedición de textos de Marx y Engels —que había estado en pleno auge hasta la implantación del franquismo— resultó fundamental[5]. No es el propósito de estas páginas entrar en los aspectos doctrinales e ideológicos de sus obras, sino exponer el enfrentamiento dialéctico entre la disidencia editorial y el dirigismo cultural del régimen[6].

1.– Manuel Sacristán Luzón, *Escritos sobre El Capital (y textos afines)* [Edición de Salvador López Arnal con prólogo de Alfons Barceló y epílogo de Óscar Carpintero], Madrid, FIM/El Viejo Topo, 2004, p. 42.

2.– Juan Pablo Fusi, Un siglo de España. La cultura, Madrid, Marcial Pons, pp. 129-130.

3.– Sobre las cuestiones esenciales de la política de apertura cultural, véase la figura 1 del anexo.

4.– Pedro Ribas, «El marxismo español desde el final de la Guerra Civil hasta hoy», *Pensamiento español y latinoamericano contemporáneo*, Editorial Feijóo, 2002.

5.– Para conocer el alcance y la difusión de las obras marxistas en España, desde sus inicios hasta el final de la Guerra Civil, son de especial importancia los trabajos de Pedro Ribas, en especial *La introducción del marxismo en España (1869-1939)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1981, y *Aproximación a la Historia del Marxismo Español (1869-1939)*, Edymion, Madrid, 1990. Para el período posterior, reviste especial interés —además del artículo de Pedro Rivas anteriormente citado— Álvaro Ceballos Viro, «El marxismo del régimen (1940-1960)», *Revista de Hispanismo Filosófico* n. 12, CSIC, Madrid, 2007, pp. 45-64. Así mismo, puede verse una síntesis de la sucesiva introducción del marxismo en España (desde sus inicios hasta los años setenta del siglo XX), en la tercera parte de la obra colectiva Gian Mario Bravo et al., *El Marxismo en España*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1984, pp. 131-199.

6.– Sobre el mundo editorial y el dirigismo cultural del

En realidad, y haciendo un inciso, el primer libro de Marx y Engels aparecido en posguerra fue la antología *Revolución en España*, presentado a censura en febrero de 1960 por *Ariel* para su colección «Demos» de ciencia política, y traducido por el filósofo Manuel Sacristán Luzón bajo el pseudónimo de Manuel Entenza. Para el censor de turno (que ni siquiera reparó en Engels) era una colección de artículos periodísticos «(…) en los que Marx recoge el ambiente español desde 1854 a 1873 resultando interesante como aprecia las lacras del país sobre el que escribe y los fenómenos económico sociales que detecta. Describe las luchas obreras en tal época y nos retrata a los focos anarquistas de Barcelona y de Alcoy como los más importantes». Sólo hubo que eliminar un párrafo de la página 77, al considerarse que atacaba al dogma eclesiástico, a la Iglesia y a sus ministros:

> «Fríamente cruel y cobardemente hipócrita, [Isabel II] ha demostrado ser digna hija de Fernando VII, ~~el rey tan aficionado a la cama que pese a su beatería nunca pudo convencerse, ni siquiera con la ayuda de la inquisición, de que personajes tan exaltados como Jesucristo y sus apóstoles pudieran decir verdad~~»[7].

Fue autorizado en agosto de 1960, en una tirada de 2500 ejemplares. Esta primera publicación fue una mera anécdota, aunque todavía resulta sorprendente que viera la luz en tiempos del integrista autoritario Gabriel Arias Salgado, bajo una legislación totalmente anacrónica, en vigor desde los terribles años de la Guerra Civil.

En el plano cultural y bibliográfico, el período 1962-1976 puede dividirse en 5 etapas fundamentales. La primera etapa comenzó con los años de «aperturismo» en los que nació el fenómeno de la disidencia editorial, desde la llegada de Fraga Iribarne y su equipo al frente del Ministerio de Información y Turismo [en adelante, MIT] en julio de 1962 hasta la puesta en marcha de la LPI a lo largo de 1967. La publicación de los primeros libros de Marx y Engels tuvo lugar a finales de esta etapa, en fechas relativamente tardías. La segunda etapa correspondería a los años 1968 y 1969, en que se desató el boom editorial y el recrudecimiento represivo de la acción ministerial de Fraga, con la declaración del estado de excepción de 24 de enero de 1969 como punto de máxima inflexión. La tercera etapa abarcaría el período 1970-1973 (en realidad, desde noviembre de 1969 hasta diciembre de 1973), con la hegemonía incontestable de los tecnócratas del Opus Dei (presentes en los sucesivos gobiernos desde 1957) bajo el mandato del almirante Carrero Blanco, años difíciles donde primó un importante intento de regresión al integrismo y autoritarismo de los años 50 —en línea con la última etapa de Fraga—. Las ediciones de Marx y Engels fueron prácticamente prohibidas. A estas tres fases siguieron otras dos bien diferenciadas, correspondientes a los sucesivos gobiernos de Arias Navarro. La breve etapa enero-octubre de 1974 con Pío Cabanillas Gallas como Ministro del MIT (antiguo miembro del equipo de

franquismo es importante destacar una serie de obras, tanto clásicas como actuales. Algunas de las principales serían: Manuel Luis Abellán, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona, Península, 1980; Georgina Cisquella, José Luis Erviti y José A. Sorolla, *La represión cultural en el franquismo. Diez años de censura de libros durante la Ley de Prensa (1966-1976)*, Barcelona, Anagrama, 2002; Eduardo Ruiz Bautista (coord.), *Tiempo de censura: la represión editorial durante el franquismo*, Gijón, Ediciones Trea, 2008; Fernando Larraz, *Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo*, Gijón, Trea, 2014; Ana Martínez Rus, *La persecución del libro: hogueras, infiernos y buenas lecturas (1936-1951)*, Gijón, Trea, 2014.; Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la edición en España (1939-1975)*, Madrid, Marcial Pons, 2015.

7.– «Informe del censor 15, José de Pablo Muñoz [falangista, jurista y maestro de escuela],» 27 de febrero de 1960, AGA, Sección Cultura, Expediente 855-60.

Fraga y verdadero artífice de la LPI), último intento «aperturista» cultural del régimen. Y una última fase del franquismo muy regresiva y represiva entre octubre de 1974 y julio de 1976, marcada por dos hechos fundamentales: la muerte de Franco en noviembre de 1975 y la coronación de Juan Carlos I, con el Decreto Ley sobre prevención del terrorismo de 1975 como eje represivo principal (en vigor desde agosto de 1975 hasta febrero de 1976)[8]. Ahora bien, téngase en cuenta que el sistema de dirigismo y control cultural se mantuvo plenamente operativo hasta, como mínimo, 1979[9] (en el ámbito bibliográfico al menos), aunque incapaz de hacer frente a las actitudes de la disidencia editorial.

En cuando a las editoriales implicadas en la publicación de textos de ambos autores durante el período especificado —o en su intento, ya que no todas las que lo intentaron lo consiguieron— la lista sería larga, aunque cabría citar las siguientes: *Ariel* (Barcelona), *Edicions 62/Península* (Barcelona), *Ciencia Nueva* (Madrid), *EDAF* (Argentina/Madrid), *EDIMA* (Barcelona), *ORBE/Ricardo Aguilera* y *Ayuso* [que junto con *Artiach* formaban un mismo grupo] (Madrid), *Aguilar* (Madrid), *Equipo Editorial* (San Sebastián), *Halcón* (Madrid), *ZYX/ZERO* (Madrid), Fundamentos (Barcelona), *Grijalbo* (Barcelona), *Lur* (San Sebastián), *Fontanella* (Barcelona), *Castellote Castellote* (Madrid), *Ediciones de Cultura Popular* (Barcelona), *Comunicación/Alberto Corazón* (Madrid), *Helios* (Madrid), *Oikos-Tau* (Madrid), *Siglo XXI de España Editores* (Madrid), *Ediciones Ibéricas* (Madrid), *Akal* (Madrid), *Laia* (Barcelona), *Tusquets* (Barcelona), *Martínez Roca* (Barcelona), *Crítica* (Barcelona), *Júcar* (Gijón), *Anagrama* (Barcelona)[10].

Los años del «aperturismo» cultural. Primeros libros de Marx y Engels

En esencia, el primer gran logro en la edición de vanguardia de la década de los sesenta lo constituyó la publicación de *El Capital* de Karl Marx por parte de la editorial *EDAF*, en edición completa de lujo. Se presentó a consulta voluntaria a fines de marzo de 1967, con un prólogo de Jesús Prados Arrarte titulado «La opinión de los economistas del presente », que tuvo inmediatamente el visto bueno de la censura por considerarse «(…) fundamentalmente de carácter técnico con primacía absoluta de los aspectos económicos sobre los políticos en la interpretación de la obra». La edición, de 7000 ejemplares de tirada, constaba de dos volúmenes, de 1129 y 1338 páginas respectivamente, con un precio total de 1000 pesetas. Y en el margen del informe censorial fue escrito a bolígrafo «puede autorizarse la edición», denotando que la orden fue dada, bien por el Director General o por el

8.– Cuyo artículo cuarto convertía en delito de terrorismo la publicación de obras consideradas de propaganda de grupos «comunistas, anarquistas, separatistas y aquellos otros que preconicen o empleen la violencia como instrumento de acción política o social». BOE núm. 205, de 27 de agosto de 1975, pp. 18117 a 18120.

9.– El Decreto-Ley de 1 de abril de 1977 sobre libertad de expresión —conocido en la época como «Ley Antilibelo»— suavizó en cierto grado los aspectos más represivos de la LPI, pero prohibiendo expresamente —junto a la pornografía— cualquier crítica a la Monarquía, a la unidad de España y a las Fuerzas Armadas. *BOE* n 87 de 12 de abril de 1977, páginas 7928 a 7929. En definitiva, «puso de manifiesto los límites políticos con los que se iniciaba el tránsito de la dictadura a la democracia» según Marc Carrillo, «El marco jurídico-político de la libertad de prensa en la transición a la democracia en España (1975-1978)», *Revista Electrónica de Historia Constitucional*, n 2, 2001, https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/266771.pdf [consulta: 20 de febrero de 2017].

10.– La lista más completa hasta el momento puede consultarse en Pedro Ribas, «Documentación. Selección bibliográfica hispánica de Marx/Engels (1960-1983)» y «Fuentes documentales sobre marxismo en España», *Anthropos. Boletín de Información y Documentación* n 33-34. Extraordinario: *Marx en España, 100 años después*, Madrid, 1984, pp. 36-51 y 52-53 respectivamente.

propio Ministro. En resumidas cuentas, una edición de lujo, con un precio de venta muy elevado y un prólogo introductorio donde se primaba el carácter de ciencia económica de la obra reduciéndolo a la categoría de texto histórico, fueron factores que lo configuraron como una edición, podría decirse, «a la medida » de la política de Fraga, de gran trascendencia propagandística y evidente contenido simbólico, y además, lejos del alcance de la mayoría, siendo aprobado finalmente en depósito en mayo de 1967[11]. Este acontecimiento resultó también beneficioso para los editores de vanguardia.

Como contrapartida, algunas editoriales consiguieron publicar, a lo largo de 1967, textos de Marx y Engels a precios mucho más económicos y, por ende, accesibles a capas más amplias de la población. Así por ejemplo, *Ediciones 62* logró publicar dos antologías de Marx en catalán a cargo de Jordi Solé Tura que venía intentando desde enero de 1966. La primera, titulada *Teoria economica*, aunque la censura dictaminó que no era obra proselitista, sino sólo apta para intelectuales (pese a ser una edición comentada, para facilitar la comprensión de los textos), fue denegada principalmente por estar traducida al catalán[12]. La editorial recurrió, presentando una serie de argumentaciones que, paradójicamente, surtieron efecto: era una obra de ciencia económica integrada por textos históricos, sólo apta para especialistas pero a la vez importante para la formación de los mismos, dotada de un prólogo que orientaba al potencial lector en ese sentido, en una colección muy minoritaria y (aquí los editores le dieron la vuelta al principal argumento del MIT) en lengua catalana, idioma que dificultaba todavía más su comprensión para el lector medio. Además, la editorial se ofrecía a dialogar para consensuar con la Administración cualquier modificación del texto. La censura aceptó el recurso, al considerar que:

> «[…] no tiene pues carácter de propaganda de las ideas en la selección de pasajes contenida, aunque no las critica tampoco, y más se pronuncia contra aquellos que, a toda costa quieren cerrar los ojos y el paso a este conocimiento. La presentación y notas, hechas con criterio liberal, son aceptables. Me parece válida la razón de que a Marx hay que conocerle y la forma como lo hace este libro es sustancia sana»[13].

Pero aun así el propio Carlos Robles Piquer dejó la decisión en manos del Ministro, que optó por la autorización[14]. Se publicó en marzo de 1967, con una tirada de 1500 ejemplares. La segunda antología de Marx fue *Sociología y filosofía social [15]*, también en catalán y presentada en la misma fecha que la anterior, resultando igualmente denegada en primera instancia, si bien el censor de turno había optado inicialmente por practicar tachaduras sin reparar en el factor idiomático: «Antología de textos de Marx sobre sociología y filosofía social con las inevitables inclusiones de textos netamente ideológicos o políticos. […] Sería interesante autorizar esta obra antológica con notas que ilustren y recuerden las contradicciones y errores de Marx a la luz de la evolución histórica posterior a la redacción de sus textos […]»[16]. La editorial interpuso recur-

11.– AGA, Sección Cultura, Expediente, 2485-67.

12.– «Informe del censor 9, Manuel María Massa Toboso [abogado y funcionario del sindicato vertical]», 31/1/1966, AGA, Sección Cultura, Expediente 451-66.

13.– «Informe del censor 21, Saturnino Álvarez de Turienzo [fraile agustino, doctor en filosofía y teología, y catedrático de filosofía en la Pontificia de Salamanca]», 6/3/1966, AGA, Sección Cultura, Expediente 451-66.

14.– Carlos Robles Piquer, «Nota para el EXCMO. Señor Ministro», 14/3/1966. *Ibídem.*

15.– T.B. Bottomore y M. Rubel, *Karl Marx: selected writings in sociology and social philosophy*, London, Watts, 1956.

16.– «Informe del censor 34», 9/2/1966, AGA, Sección

so también esta vez con argumentos similares: se ofrecía a dialogar y colaborar con la Administración para poder publicar lo que en definitiva eran meros textos históricos pero fundamentales para la labor de los especialistas, haciendo hincapié en que el idioma de la traducción le confería una difusión más restringida. Además, se ofreció la inclusión de un prólogo que especificara el carácter intelectual de la antología. El informe censorial negativo sobre el recurso muestra uno de los testimonios de lo que constituía la esencia de la política «aperturista » y las resistencias a la misma experimentadas por los propios censores, conocedores de la nueva realidad pero temerosos a su vez frente a cualquier cambio o evolución: «Se contienen en esta obra, una serie de ensayos y trozos escogidos de la obra de Marx. Naturalmente, sería ingenuo a estas alturas realizar una crítica de los trabajos de Marx. El que suscribe entiende que la autorización o denegación de la presente obra es un problema de oportunidad política. Aunque es difícil que por la simple lectura del pensamiento de Marx (por otro lado, y aunque el recurrente diga lo contrario, suficientemente expuesto, analizado, y digámoslo también, desfasado) alguien se convierta al comunismo (cuerpo ideológico muy distinto del marxismo químicamente puro), por otro lado autorizar la presente obra, nos llevaría mañana a autorizar todo el pensamiento marxista, o sus obras completas. Como Marx, dígase lo que se diga, no es en ciertos países todavía un «mero clásico del siglo XIX», en la autorización de este tipo de obras exegéticas, deviene, como habíamos dicho, una cuestión de oportunidad política, y no de mera censura. Con estas salvedades el que suscribe entiende sin embargo, que la presente obra no debe ser autorizada. No autorizable»[17]. A pesar del informe negativo, por decisión del Ministro Fraga Iribarne se terminó considerando válida la solución del prólogo y se acabó tolerando la publicación, que fue presentada a depósito en octubre de 1967, con una tirada de 1500 ejemplares.

Otra de las antologías pioneras sobre Karl Marx fue *Formaciones económicas precapitalistas*, de *Ciencia Nueva*. Su importancia era doble como parte de los *Grundrisse*. Presentada a consulta voluntaria en septiembre de 1966, contó con la ventaja de la existencia de al menos dos textos similares ya autorizados (aunque todavía no estuvieran publicados), por lo cual las trabas ministeriales para su autorización fueron mínimas: eliminación de cuatro párrafos del estudio introductorio desarrollado por Eric Hobsbawm y la inclusión de un prólogo a la edición española que incidiera en la naturaleza exclusiva histórico-intelectual del libro, que corrió a cargo de Juan Carlos Rey Martínez. Finalmente se aprobó el depósito a mediados de julio de 1967, con una tirada de 3000 ejemplares al precio de venta de 60 pesetas (con una segunda edición en diciembre de 1968).

Más importante si cabe resultó la publicación de *Las luchas de clases en Francia*, también por *Ciencia Nueva*. Inicialmente se pretendía incluir *El 18 brumario de Luis Bonaparte* en el mismo volumen, pero hubo que desistir. La obra se presentó a censura en enero de 1967, y la opinión de los censores sobre la misma fue en principio casi unánime: era un texto clásico con una importante carga de exaltación revolucionaria, muy peligroso por tanto en el contexto de agitación estudiantil universitaria. Sobre todo tratándose de una tirada de 3000 ejemplares al precio de 150 pesetas. La editorial recurrió apelando directamente al «espíritu de la LPI», y a que Marx y Engels estaban

Cultura, Expediente 452-66.

17.– «Informe del censor 32», 9/3/1966. *Ibídem.*

ya aceptados y asumidos por la comunidad académica como autores clásicos del pensamiento universal. Con algunas discrepancias entre censores, finalmente se obligó a modificar el texto mediante la eliminación de tres citas de Lenin del prólogo y de una frase del texto de la contraportada: «Las luchas de clases en Francia es la primera tentativa de explicación de un fragmento de historia contemporánea ~~con ayuda de la concepción materialista~~, partiendo de los datos económicos que implica la situación (…)»[18]. La edición constó de 5000 ejemplares al precio de 60 pesetas, siendo aprobada en depósito en diciembre de 1967, casi un año más tarde de su presentación.

Del «boom» editorial de 1968 al fin de la «era Fraga». El bienio regresivo

El año 1968 fue de especial significación en cuanto a la recuperación de textos de Marx y Engels se refiere, más allá de una mera continuación de la dinámica de 1967. El problema se hallaba fundamentalmente en la falta de una política editorial conjunta que resultase mínimamente coherente, pues muchos de los títulos estaban repetidos en el catálogo de distintas editoriales, aumentando la competencia y llegando a poner en peligro la continuidad de las propias editoriales, por la competencia y por la falta de prudencia. En general, no hubo complicadas negociaciones de cara a la publicación de los textos. Las editoriales existentes siguieron en términos generales con su habitual prudencia, y las nuevas decidieron publicar «a las bravas», forzando directamente la LPI. El año comenzó con el lanzamiento de dos títulos de cierta importancia. La antología *Cartas sobre el capital* y el *Anti-Düring*, de Engels. El primero fue presentado por la editorial barcelonesa *EDIMA* en febrero de 1968, y los censores no pusieran reparos en aceptarlo, tal como se expuso en el informe correspondiente:

> «[…] Este epistolario nos parece que cabe considerarlo como una obra de estudio para estudiosos y especialistas del tema, no pudiéndose a nuestro juicio considerar como un panfleto subversivo. No se trata de una obra de hermenéutica marxista sino de los textos auténticos de los creadores del marxismo en este caso económico. El que nos parezca publicable, salvo mejor juicio de la Superioridad, no indica que sea recomendable […]»[19].

Se trataba de una edición de 2000 ejemplares de tirada a 200 pesetas el ejemplar, demasiado reducida y costosa para obtener gran difusión. Mayor importancia tuvo en el plano editorial la publicación, por *Ciencia Nueva*, de *Anti-Dühring o la revolución de la ciencia de Eugenio Dühring*, de Friedrich Engels. Fue presentado a censura en noviembre de 1967. Tanto el censor Antonio María Massa Toboso como Antonio Albizu Salegui (fraile franciscano, doctor en teología) estuvieron de acuerdo en permitir la publicación de la obra, al considerarlo un mero texto histórico, ejemplo además de las discrepancias doctrinales en el seno del marxismo[20]. Si bien una vez presentadas las galeradas hubo que realizar una supresión de última hora, en relación a una nota de la editorial sobre el traductor original de la obra,

> «La traducción es correcta y científica y acredita la labor del profesor Verdes Montenegro, que fue catedrático del Instituto de Alicante, y más tarde del de San Isidro de Madrid, ~~así como miembro del Partido~~

18.– AGA, Sección Cultura, Expediente 468-67.

19.– «Informe del censor 9, Manuel María Massa Toboso», 21/2/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 1538-68.

20.– Informes de los censores de 30/11/1967 y 07/12/967 respectivamente, AGA, Sección Cultura, Expediente 8934-67.

> ~~Socialista Obrero Español y autor de diversas obras de filosofía y política, entre ellas *Apuntes de psicología científica*, *Boceto de ética científica*, *Deberes éticos y cívicos, De mi campo*, *Propaganda socialista* y *Contra la guerra*~~»[21].

El depósito se efectuó en abril de 1968, si bien, de una tirada inicialmente propuesta de 2000 ejemplares, se editaron 8000, a 100 pesetas el ejemplar, siendo uno de los mayores éxitos de ventas de la editorial. El interés (sobre todo histórico) de la obra en la época de su publicación era doble: por un lado, se trataba era un texto fundamental para el estudio y la comprensión del marxismo en toda su extensión, y por otro, el proceder de una edición traducida y publicada en España por José Verdes Montenegro y Montoro en una época donde la terminología marxista todavía no había sido aplicada al vocabulario de la economía política en castellano. Así lo hicieron ver los editores en la nota preliminar citada, al comentar la labor requerida para su puesta al día, sustituyendo, por ejemplo, el término «mercaderías» por «mercancías», «renta fundiaria» por «renta de la tierra», «repartición» por «distribución», o «supervalía» por «plusvalía».

Pero la gran proliferación de ediciones de estos textos comenzó a partir de mayo de 1968. Durante ese mismo mes vieron la luz dos títulos. En primer lugar, la antología *Manuscritos de economía y filosofía*, de Karl Marx, con traducción, introducción y notas de Francisco Rubio Llorente, publicado por *Alianza*; en segundo lugar, *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, que había sido denegado a *Ciencia Nueva* algunos meses antes. Presentado a depósito directo por *Ariel*, fue el primer texto de Marx publicado en la colección «Ariel Quincenal» en una edición de 5000 ejemplares a 50 pesetas, dándose por aceptado sin reparos: «[…] Al no sentar ninguna teoría política y limitarse a criticar estos estamentos políticos centrados en Francia, estimamos que no encierran ninguna peligrosidad, ni inciden en ninguna disposición legal. Se confirma la autorización concedida a esta obra […]»[22]. *El 18 brumario de Luis Bonaparte* fue editado además por *Ediciones Halcón*, en diciembre de 1968, y aunque la censura estimó aceptar el depósito, una vez comprobado que ya había sido autorizado previamente se determinó resolver el expediente bajo silencio administrativo[23].

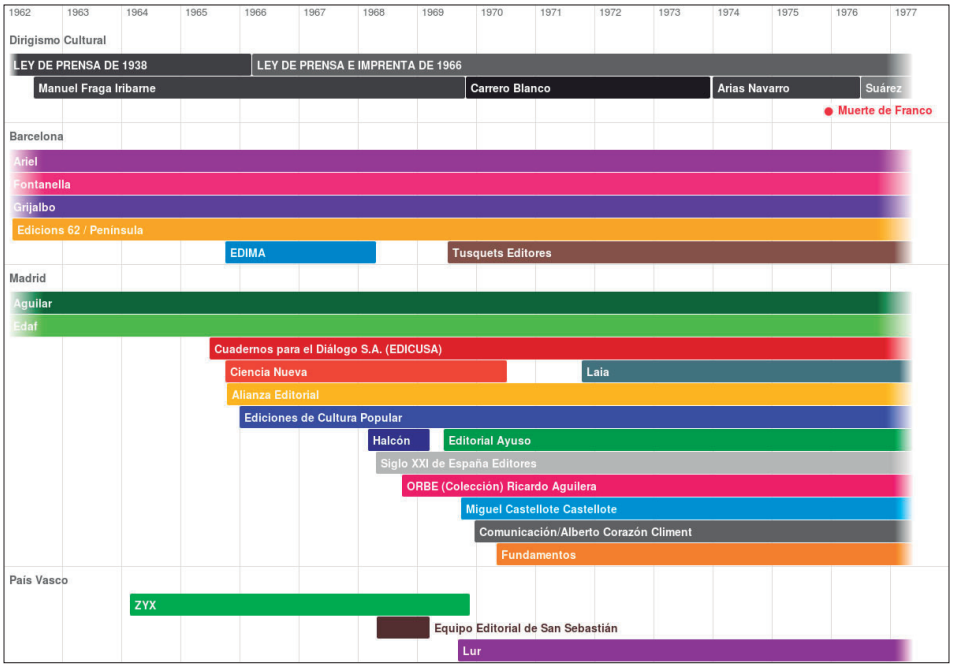
En los meses de junio y julio de 1968, *Ciencia Nueva* presentó a censura *Miseria de la Filosofía* y *Sobre arte y literatura*, respectivamente. El primero constituía la respuesta de Marx a la *Filosofía de la miseria*, de Proudhon. De los dos censores que examinaron el libro, tanto Pedro Borjes (fraile franciscano, americanista e historiador de la Iglesia y profesor de la Complutense) como Manuel María Massa Toboso coincidieron en su argumentación: se trataba de una obra técnica, donde primaban los aspectos económicos. Pero para ser autorizada había que eliminar un par de apartados en los que se abogaba por el derecho a la huelga. Al final, se optó por solicitar el texto traducido, que nunca llegó a entregarse[24]. Fue la editorial *Aguilar* la que, bajo el mismo criterio censorial, logró publicar la obra en 1969, traducida y prologada por Dalmacio Negro Pavón. *Aguilar* había publicado *Filosofía de la miseria* antes de la guerra: treinta años más tarde lograba así complementar su catálogo. En cuanto a la antología *Sobre arte y litera-*

21.– MIT, Orientación Bibliográfica. Contestación a la galerada 150-68, AGA, *Ibídem*.

22.– «Informe de censura [firma no identificada], 20/5/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 4749-68.

23.– «Informe del censor Onofre Gómez Nisa [abogado]», 02/12/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 10487-68.

24.– Informes de los citados censores, de 12/6/1967 y 24/6/1967 respectivamente, AGA, Sección Cultura, Expediente 4964-67.



Panorámica temporal de las principales editoriales que publicaron textos de Marx y Engels en España (Elaboración del autor).

tura, no hubo reparos en autorizarlo. No por su temática, que los censores identificaron más próxima a la política que al arte y la literatura propiamente dichos, sino por estar integrada por textos previamente autorizados por el MIT (algo que la propia editorial había indicado en nota manuscrita), y sin una ilación apreciable[25]. La obra se entregó a depósito finalmente en febrero de 1969, con un prólogo de Valeriano Bozal.

A partir de agosto, la recién fundada *Equipo Editorial de San Sebastián* probó suerte con dos obras antológicas. *Sobre la religión* y *Temas militares*. La primera, *Sobre la religión*, propuesta en agosto, resultó denegada sin contemplaciones. El expediente de censura es elocuente al respecto:

> «[...] A pesar de que sería útil esta obra para conocer el pensamiento de los autores acerca de la religión (sin necesidad de recurrir a las obras completas), el prólogo original de los editores, la editorial española y la tirada de la misma [5000] obra dan a entender que se trata más bien de una propaganda contra la religión. Por eso, creemos que no puede publicarse»[26].

En cuanto a *Temas militares*, se desconocen los pormenores ocurridos con la censura, porque su expediente no se ha conservado, pero los registros sugieren que la obra se entregó a depósito directo, circulando probablemente bajo silencio administrativo, dado que no hubo denuncia inmediata (pero sí problemas posteriores, durante el

25.– «Informes de los censores 41 y Antonio Iglesias Laguna [crítico literario, historiador de la literatura, novelista y poeta]» de 15/7/1968 y 31/7/1968 respectivamente, AGA, Sección Cultura, Expediente 6122-68.

26.– «Informe del censor 20», 02/9/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 7083-68.

estado de excepción de 1969).

Fue en octubre cuando *Aguilar* presentó *La guerra civil en Francia*, de Marx, otra de las grandes aplicaciones de su método analítico a la historiografía, prácticamente complementaria de *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Curiosamente, el MIT no ofreció ningún tipo de pega a su publicación, que tuvo lugar finalmente en diciembre de ese mismo año. De hecho, ORBE de *Ricardo Aguilera* la propuso igualmente en enero de 1969, sin encontrar resistencias por parte de la censura.

En septiembre de 1968, *Ciencia Nueva* propuso *Salario, precio y ganancia*, que resultó denegado. Y no precisamente por el texto en sí, sino en base a otros argumentos, ya conocidos:

> «[…] Aunque otros textos económicos de Marx se han autorizado, parece a quien suscribe que la elevada difusión del texto (5000 ejemplares) y su mínimo coste (30 pesetas) no hace aconsejable semejante difusión masiva de textos marxistas que llegan al gran público y no sólo a los estudiosos de Marx, salvo mejor criterio»[27].

La misma obra le fue denegada a *Ediciones 62* en su versión catalana, *Salari, preu i profit*, presentada a consulta en septiembre del mismo año. También se prohibió publicarla a *ZYX*, «[…] por el carácter popular de la edición [5000 ejemplares a 20 pesetas] y ser en realidad el meollo de la doctrina comunista sobre la remuneración del trabajo […]»[28]. Sin embargo, otras editoriales sí fueron capaces de editar esa obra, utilizando la estrategia más agresiva del depósito directo. Hubo hasta tres ediciones de la obra, llevadas a cabo por tres editoriales diferentes. La primera fue la edición de *Equipo Editorial de San Sebastián*, en un volumen que incluía además *Trabajo asalariado y capital*, y que empezó a poner a los censores en situación de alerta, dada la rápida proliferación de las obras de estos autores, como se puede apreciar en el respectivo expediente:

> «[…] En régimen de depósito, y atendiendo al carácter económico de los textos (no se trata de textos filosóficos o de carácter predominantemente político) podría autorizarse por tratarse de obras que se pueden considerar clásicas. De todas maneras se indica a la superioridad la «invasión» de textos de este tipo, por si estima oportuno impartir determinadas sugerencias»[29]

Motivo por el cual se determinó el silencio administrativo. En diciembre de 1968 se presentó a depósito directo la edición de ORBE/*Ricardo Aguilera*, 5000 ejemplares a 30 pesetas el ejemplar, y en enero de 1969, la edición de *Ediciones Halcón*, con la misma tirada a la mitad de precio, 15 pesetas. Ambas recibieron el silencio administrativo por toda respuesta del Ministerio.

Algo similar ocurrió con la edición de los textos *Del socialismo utópico al socialismo científico* y *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, presentados a depósito directo en un único volumen por *Equipo Editorial* en noviembre de 1968. Pese a las discrepancias iniciales entre los censores que la examinaron, hubo que tolerarla bajo silencio administrativo[30]. Y mientras que el mismo texto de *Del socialismo utópico al socialismo científico* fue denegado en consulta voluntaria a *Ediciones de Cultura Popular* en diciembre de 1968, ORBE/*Ricardo Aguilera*

27.– «Informe del censor Manuel María Massa Toboso», 14/10/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 8066-68.

28.– «Informe del censor Francisco Fernández Jardón [abogado municipal]», 2/12/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 10374-68.

29.– «Informe del censor Manuel María Massa Toboso», 5/11/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 9390-68.

30.– AGA, Sección Cultura, Expediente 9392-68.

pudo publicar *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* en enero de 1969, por medio del depósito directo y bajo silencio administrativo.

Por otra parte, de la obra ya citada *Trabajo asalariado y capital*, aparte de la edición de *Equipo Editorial* hubo otras en las que conviene detenerse, sobre todo las de ORBE/*Ricardo Aguilera* y *Ediciones Halcón*. En la de ORBE/*Ricardo Aguilera*, presentada a depósito en diciembre de 1968, el propio editor *Ricardo Aguilera* López indicó en el formulario de depósito «Este título ha sido publicado por otra firma editorial española». El pequeño formato de la obra (11x18), su elevada tirada (5000 ejemplares), pero sobre todo, su bajo precio (30 pesetas), puso a los censores nuevamente en alerta, demostrando una vez más que la política de supuesta «apertura», no era más que una operación de propaganda política, contraria a la popularización de determinados textos. El informe elaborado al respecto es elocuente por sí mismo (las mayúsculas proceden del original):

> «[...] Esta obra, junto con otra de Marx, fue autorizada en régimen de depósito al precio de SETENTA pesetas, La otra obra de Marx, a que se refiere el apartado anterior titulada Salario, precio y ganancia fue denegada por el lector que suscribe en base a su precio ULTRAPOPULAR de VEINTE pesetas. Trabajo asalariado y capital se presenta ahora a depósito con nueva rebaja del precio: a TREINTA PESETAS y CINCO MIL EJEMPLARES, con una edición francamente muy decente. Siguiendo este camino, cualquier otro equipo editor, puede presentar esta obra a depósito, por ejemplo, a DOCE pesetas (precio muy normal en la editorial *ZYX*). La intencionalidad de las editoras es manifiesta (inserción de notas a la Administración, señalando que ya se ha autorizado la obra a otra editorial). Una cosa es autorizar un Marx completo, en obras completas (con las debidas reservas) y otra muy distinta la proliferación de textos marxistas, A PRECIOS CADA VEZ MÁS POPULARES (hasta que llegue el carácter gratuito). Los precios decrecientes en progresión geométrica, a juicio de quien suscribe, y salvo mejor criterio, revelan intención de difusión. Salvo mejor criterio de la Superioridad, no es aceptable el depósito [...]»[31].

Finalmente se optó por la fórmula habitual del silencio administrativo, tanto para *Ricardo Aguilera* como para *Ediciones Halcón*, cuya edición todavía resultó más barata, al precio de 15 pesetas el ejemplar.

Otro de los textos de gran repercusión fue *El Capital, desarrollo de la producción capitalista* en su versión resumida por Gabriel Deville. Se presentó a depósito por *Equipo Editorial* y, de forma casi simultánea, por *Ediciones Halcón*, ambas en diciembre de 1968. Los censores consideraron que, si bien la obra original ya había sido autorizada en edición de lujo, una edición sintética de bolsillo y a bajo precio era accesible al gran público y, por lo tanto, violaba la Ley de Represión de la masonería y el comunismo de 1940, con lo que ambas ediciones fueron secuestradas de forma sistemática.

> «[...] Tal resumen se hace con la clara y evidente intención de poner al alcance de las mentalidades poco cultivadas aquellos aspectos de la doctrina de Marx que exaltan la explotación del proletariado por el capitalismo y la forzosa acumulación del capital con el consiguiente aumento de la proletarización y el ineludible triunfo de la propiedad comunista producida por la conciencia de clase adquirida por los proletarios. Si la obra completa de Marx, hoy, como obra ya

31.– «Censor Antonio María Massa Toboso,» 16/12/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 11036-68.

> histórica, puede considerarse de inexcusable conocimiento para todo investigador o curioso [...] su condensación resumida implica claramente intención de difusión o propaganda de las tesis marxistas [...]»[32].

El propio Carlos Robles Piquer se lo comunicó al Fiscal del Tribunal Supremo, haciéndole saber que «[...] Aunque hemos autorizado, en alguna ocasión, la edición de obras de Marx en su contexto completo, me ha parecido que debemos cerrar el paso a ediciones resumidas y de clara intención divulgadora [...]»[33]. El TOP, si bien hizo incoación de ambas causas, finalmente las sobreseyó en marzo de 1969, declarando el alzamiento de los secuestros y declarando de oficio las costas del proceso[34].

Hubo otros títulos interesantes, tales como *Crítica del programa de Gotha*, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, y *Los bakuninistas en acción. Memoria sobre el levantamiento en España en el verano de 1873*. En la primera, presentada en consulta voluntaria por ORBE/*Ricardo Aguilera* en septiembre de 1968, hubo que efectuarse algunas modificaciones en el texto para ser autorizado, siendo entregado a depósito en diciembre del mismo año. En enero de 1969 se imprimió una segunda edición que, pese a su económico precio (30 pesetas) y su elevada tirada (5000 ejemplares), se dio por válido el depósito al haberse respetado las modificaciones propuestas por el Ministerio. En cuanto a *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, de Engels, entregada a depósito directo en septiembre de 1968 por *Equipo Editorial*, se consideró autorizable porque, a juicio del censor que la examinó, el autor no sacaba consecuencias de tipo materialista sobre la actualidad ni hacía ninguna referencia a ella[35]. Y por lo que respecta a *Los bakuninistas en acción. Memoria sobre el levantamiento en España en el verano de 1873*, fue presentada en noviembre de 1968 por *Ciencia Nueva*, en su colección «Cuadernos Ciencia Nueva». Se trataba de un fragmento de la obra *Revolución en España* (*Ariel*, 1960). Fue examinada por dos censores, con opiniones dispares. Francisco Fernández Jardón consideró que se trataba de una obra sin valor histórico ni político alguno, catalogándola como una curiosidad que ejemplificaba los enfrentamientos entre facciones marxistas ya en sus primeros tiempos. En cambio, el segundo censor, le otorgó un gran valor historiográfico, peligroso por los juicios de valor emitidos por Engels, especialmente sobre el uso colectivo de la huelga contra el Estado en suma, y por consiguiente abogó por no autorizarla[36]. Al final fue autorizada sin problemas, siendo entregada a depósito en diciembre de ese mismo año. Una tirada de 5000 ejemplares a 30 pesetas cada uno.

Realmente curioso fue el valiente intento por parte de ORBE/*Ricardo Aguilera* de publicar *El manifiesto comunista*, bajo el título *Un fantasma recorre Europa*. Cuando se presentó en diciembre de 1968, el censor de turno lo consideró prácticamente una tomadura de pelo: «[...] *Manifiesto del Partido Comunista*, con el nombre cambiado. La editorial revela un rotundo sentido del cinismo, con independencia de lo burdo de la estrategia. Desaconsejable»[37]. El editor no se dio por vencido y solicitó una nueva lectura, articulando una argumentación al respecto: se

32.– «Informe del censor Francisco Fernández Jardón», 6/12/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 10650-68

33.– Carta de Carlos Robles Piquer al Fiscal General del Fiscal Supremo, 09-XII-1969, AGA, *Ibídem*.

34.– «Sentencia del Tribunal de Orden Público», Sumario 950/68, 11/3/1969, AGA, *Ibídem*.

35.– «Informe del censor 30», 26/9/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 39-68.

36.– Informes del censor Francisco Fernández Jardón, 29/11/1968, y del censor número 29, 30/11/1968, AGA, Sección Cultura, 10335-68.

37.– «Informe del censor Antonio María Massa Toboso», 9/3/1968, AGA, Sección Cultura, Expediente 10700-68

trataba de un documento histórico, con ediciones por todo el mundo, útil tan sólo en el entorno académico, nada peligroso «frente a la solidez evidente de los principios políticos vigentes en España», y cuya edición —como medida de comprensión y tolerancia de la política ministerial— aumentaría la riqueza editorial española y su prestigio internacional[38]. Pero la censura determinó que no era posible tolerar su publicación, por ser «un programa político y el punto de arranque de la acción comunista», y además una obra expresamente incursa entre las prohibidas por la ley: se consideraba un documento con plena vigencia, y en ningún caso pieza de archivo ni curiosidad histórica[39]. Todavía habría que esperar varios años hasta ver esta obra publicada.

El extenso informe ministerial titulado «Aplicación de la Ley de Prensa e Imprenta. Informe sobre la producción editorial española», de 23 de enero de 1969, ponía de relieve algunas cuestiones interesantes sobre la censura de textos marxistas:

> «[…] Se ha procurado distinguir entre la literatura marxista de propaganda proselitista y subversiva (que se ha frenado fuertemente) y la que corresponde a zonas más informativas y expositivas, de cuyo conocimiento no puede privarse a los españoles sistemáticamente y a perpetuidad. El prestigio de lo tan drásticamente vetado sería tremendo. No hay razón alguna para que ciertos textos de Marx no puedan ser editados en España. La ceguera no parece el mejor procedimiento para combatir el marxismo»[40].

Sin embargo, declarado el estado de excepción de 24 de enero de 1969 (es decir, al día siguiente), la Orden Ministerial de 25 de enero de 1969 establecía específicamente la suspensión de cinco títulos de Marx y Engels ya citados, en todas sus ediciones: *Del socialismo utópico al socialismo científico*, *Salario, precio y ganancia*, *Trabajo asalariado y capital, Temas militares* y *El 18 brumario de Luis Bonaparte* (la versión de *El Capital* resumida por Gabriel Deville no entró en la lista, porque ya estaba secuestrada). Además, el Ministerio de Información y Turismo elaboró un informe a modo de pliego de cargos explicando las razones que impulsaban al régimen al secuestro de tales obras.

> «[…] *Del socialismo utópico al socialismo científico*: Síntesis de las bases del marxismo que han servido de modelo y pauta para la formulación, organización y desarrollo de la teoría del Partido Comunista.
> *Salario, precio y ganancia*, y *Trabajo asalariado y capital*: Los textos de Marx son tanto más peligrosos cuanto m*ás breves sean. Así ocurre con Salario*… y con *Trabajo*…. Se trata de súmulas del pensamiento marxista en las que, sin embargo, está presente toda la retórica de la lucha de clases.
> *Temas militares*: Recopilación de artículos de Engels estudiando el aspecto militar de la revolución de 1848, de la Guerra de Crimea, de las Campañas de Garibaldi… Pero queda clara la antipatía del autor por el ejército y, con cualquier pretexto, se exalta la insurrección social y se elogia el comunismo.
> *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*: En esta breve obra, Carlos Marx agrupa todos sus tópicos contra las estructuras sociales, contra los partidos y fuerzas del orden y contra la Iglesia. Exaltación y lucha de clases […]»[41].

38.– «Carta de Ricardo Aguilera al MIT», Madrid, 2/1/1969. *Ibídem*.

39.– «Informe del censor Miguel Piernavieja del Pozo [falangista, historiador del deporte, antiguo espía en Londres y divisionario azul]», 9/1/1968. *Ibídem*.

40.– AGA, Sección Cultura, Gabinete de Enlace, Caja 587.

41.– «Títulos retirados de la circulación», enero de 1969, AGA, Sección Cultura, Caja 21/19209.

Los libros fueron examinados por el fiscal del Tribunal Supremo Hernández Gil para determinar qué obras podían ser encausadas judicialmente y prohibirlas de forma definitiva. El fiscal estableció una clasificación según su contenido supuestamente delictivo. Los libros de Marx y Engels entraban en los considerados «no delictivos», la tercera categoría. Respecto a las obras de Marx, el informe afirmaba:

> «[...] Sus contenidos son sumamente conocidos y contienen las ideas sobre economía y filosofía marxistas, pero son difíciles de considerar delictivas en España por su sola publicación. Los propios servicios del Ministerio de Información y Turismo aducen que alguna de estas obras fue autorizada al precio de 60 pts. y lo que desaconseja su autorización ahora es el precio popular de 20 pesetas que puede darles mayor difusión. Esto es cierto, pero no podemos basar en ello una acusación formal [...]».

En cuanto a las específicas de Engels, el informe también era claro al respecto: «[...] Aunque sus doctrinas no se acomodan a las estructuras de nuestro sistema político, se trata de doctrinas en cierto modo clásicas, prácticamente imposibles de incluir en preceptos penales [...]»[42].

Durante este bienio regresivo, la obsesión del dirigismo cultural fue establecer un rígido control sobre la disidencia editorial, con medidas que transgredían la propia LPI. Pero lo más llamativo lo constituyó el cierre administrativo de varias editoriales: *Equipo Editorial*, *ORBE/Ricardo Aguilera* (que tras duras gestiones pudo reabrir), Halcón, *EDIMA* y *Ciencia Nueva*. Con la amenaza adicional de que el cierre se extendiese a *Edicusa*, a *ZYX* (refundada como ZERO) y a *Nova Terra*.

42.– «Nota sobre treinta libros elevados a consulta por el Ministerio de Información y Turismo», 24 de marzo de 1969, AGA, Sección Cultura, Expediente 3017-68.

La difícil etapa bajo el control de Carrero Blanco

La obra *Carlos Marx en testimonios propios y documentos gráficos*, de Werner Blumenberg, no era una obra de Marx propiamente dicha, sino un ensayo biográfico, apoyado sólidamente en algunos de sus escritos. Fue presentada por *Edicusa* a consulta voluntaria en noviembre de 1969. La censura la consideró «un estudio científico sólido y objetivo sobre Marx», que además «rompe el mito de Marx, haciéndole descender a la categoría de un hombre, aunque extraordinario»[43]. No obstante, hubo que modificar el texto en algunos puntos, sobre todo referentes a las citas bibliográficas:

> «[...] En lo que respecta a la bibliografía presentada, hay que hacer notar que muchas de las obras están publicadas en editoriales españolas, pero dudo que todas estén aprobadas y otras muchas en editoriales extranjeras muy sospechosas y algunas ciertamente reprobables [como Ruedo Ibérico] que hacen suponer que no podrían autorizarse»[44].

No sólo estaba prohibido publicar obras prohibidas: también estaba prohibido citarlas, y también citar obras de editoriales prohibidas. La obra fue publicada finalmente en mayo de 1970.

No hubo problema, sin embargo, en la publicación de *Para una crítica de la economía política*, de Marx, prologada por Maurice Dobb y con un apéndice documental interesante. Presentada a consulta por *Comunicación/Alberto Corazón*, en febrero de 1970, la censura la consideró el precedente más directo de *El Capital*, orientada a la

43.– «Informe del censor Antonio Albizu Salegui», 18/9/1969, AGA, Sección Cultura, Expediente 11092-69.

44.– Informe del censor anterior sobre las galeradas, 23/4/1970. *Ibídem.*

economía, con valor meramente histórico y carente de propaganda[45]. Se entregó a depósito en septiembre de 1970 bajo el título definitivo de *Contribución a la crítica de la economía política*.

También se autorizó la edición catalana de *La ideologia alemanya*, de Marx y Engels, propuesta desde septiembre de 1968 por *Edicions 62* y publicada en abril de 1970, si bien la versión en castellano fue más problemática. La presentó Grijalbo en enero de 1969, pero fue denegada en primera instancia por culpa del estado de excepción. Finalmente pudo ver la luz en abril de 1970.

No pudo publicarse, sin embargo, un libro integrado por dos trabajos de Engels, *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* e *Introducción a la dialéctica de la naturaleza*, presentado por *Ayuso* en abril de 1970. El libro fue considerado poco más que una mera curiosidad histórica, donde las contradicciones con la Iglesia y el cristianismo —evidentes— podían «subsanarse» mediante unas cuantas tachaduras. Sin embargo, el haberse propuesto en edición barata (unas 40 pesetas), y cuantiosa tirada (5000 ejemplares), motivó su denegación:

> «[...] En ambos trabajos los asertos históricos y científicos de Engels están hoy ampliamente desbordados, resultando algunos de ellos irrisorios. Esto da un carácter acentuadamente histórico a estos documentos. [...] Encuentro muy razonable que esta obrita se publique en una edición minoritaria para especialistas, particularmente en Obras Completas o algo semejante, por su interés para conocer el pensamiento de este artífice parcial del marxismo. Pero no veo justificación para su publicación en edición mayoritaria y barata, pues para el lector no formado sólo puede ser portador de una mentalidad materialista y anticristiana, sobre todo por el contexto ideológico que implica su mismo autor [...]»[46].

Como también fue denegada la edición de *Cartas a Kugelman* por *Ayuso*, aun estando autorizada la versión de *Ediciones 62*. Los motivos, la inclusión de un prólogo de Lenin que constituía un verdadero «panfleto revolucionario» y, sobre todo, que fuera edición de difusión popular, de 5000 ejemplares a 60 pesetas[47].

A partir de ese momento, las obras de Marx y Engels fueron denegadas de forma casi sistemática, siguiendo criterios específicamente políticos y circunstanciales. Así por ejemplo, la obra *Historia del pensamiento económico clásico*, propuesta por *Ayuso* para ser publicada en dos volúmenes a un precio de 600 pesetas, resultó denegada por dichos motivos:

> «[...] Libro técnico para un público de la misma índole. Desde este punto de vista y dado su carácter científico sería autorizable. Sin embargo, el peso específico del autor y su significación política, hace que HOY, su posible autorización quede sometida al CRITERIO POLÍTICO, a la DECISIÓN MERAMENTE POLÍTICA de la Superioridad»[48].

En octubre de 1970, *Ayuso* sufrió la denegación de El *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de Engels[49]. La editorial *Fundamentos*, por el contrario, presentó su propia edición directamente a

45.– «Informe del censor Francisco Fernández Jardón», 2/2/1970, AGA, Sección Cultura, Expediente 223-70.

46.– «Informe del censor 15», 4/4/1970, AGA, Sección Cultura, Expediente 3479-70.

47.– «Informe censorial», 9/10/1970, AGA, Sección Cultura, Expediente 9975-70.

48.– «Informe del censor Manuel María Massa Toboso», 30/7/1970, AGA, Sección Cultura, Expediente 7270-70.

49.– AGA, Sección Cultura, Expediente 10717-70. 26-X-1970.

depósito, resultando una verdadera provocación para el MIT:

> «[...] Se atacan principios fundamentales relativos a instituciones como la familia, el Estado y la propiedad privada, lo que desde un punto de vista jurídico hace viable la impugnación del contenido de la publicación. Es una aportación más a la infiltración sistemática de la ideología marxista a través de la vertiente de autores reconocidos, lo que obliga a la adopción de medidas enérgicas por parte de la Administración para combatir tal escalada [...]»[50].

Los censores elaboraron un informe sobre la trayectoria de la obra en cuestión. Desde su primera publicación en 1968 por *Equipo Editorial*, hasta la edición de *Fundamentos*, pasando por la propuesta denegada de *Ayuso*. Se ponía así de manifiesto, por una parte, la identificación de *Ayuso* como editorial potencialmente subversiva (y no de *Fundamentos*), y por otra parte, se reiteraba la necesidad de poner freno a la difusión de obras de temática marxista:

> «[...] Es de destacar la clara tendencia ideológica de la editorial *Ayuso* que en su producción editorial muestra últimamente una dedicación casi exclusiva a obras de contenido y matiz marxistas [...] A fin de evitar esta escalada en la producción editorial de obras marxistas, parece aconsejable impedir la difusión de la obra presente, pese a que en su favor pueda alegarse su carácter clásico o técnico. Jurídicamente existe base para ello [...]»[51].

Con lo que la obra fue secuestrada y denunciada al TOP. En la prensa se dio noticia del secuestro, poniéndose de manifiesto que existía una edición previa circulando libremente por las librerías, de la antigua editorial *Equipo Editorial de San Sebastián*[52], algo que no dejaba en buena posición al MIT ante la opinión pública. Sobre todo cuando el caso resultó sobreseído, para disgusto de la Administración[53].

No se permitió la publicación de *El problema campesino en Francia y Alemania*, de Engels, propuesto por *Ayuso* en octubre de 1971, dado que, aunque estuviese considerado como un texto ajeno a la problemática del régimen franquista de los años 70, era preciso «[...] cortar la INUNDACIÓN (así, con mayúsculas) de literatura marxista que llena al país, o intenta al menos llenarlo»[54]. Como también se denegó *Las revoluciones en Alemania*, del mismo autor, que había propuesto *Ayuso* en marzo de 1972.

Si bien como ejemplos más claros de denegación sistemática por criterios políticos cabe citar dos propuestas de la editorial *Siglo XXI*. En primer lugar la edición de *El capital, capítulo IV, libro I*. Se trataba de un capítulo de *El capital* no incluido en su versión definitiva que se había mantenido inédito hasta 1933. La editorial propuso el texto en julio de 1971, y aunque la censura reconoció su carácter específicamente económico, los criterios circunstanciales de naturaleza política establecieron su denegación: «[...] En los actuales momentos, parece lógico que, con independencia del carácter netamente económico de la publicación, debe desaconsejarse por la repercusión política que

50.– «Informe del censor 14», 15/12/1970, AGA, Sección Cultura, Expediente 12687-70.

51.– «Informe de los lectores de Ordenación Editorial», Madrid, 15-XII-1970. *Ibídem.*

52.– «Confirmado por la autoridad judicial el secuestro de un libro», en *Ya*, 9/1/1971.

53.– «Te adjunto nota de sobreseimiento de una obra del padre del socialismo doctrinario Federico Engels. Un sobreseimiento más que añadir a los casi treinta que han seguido la misma suerte». Nota para el Sr. Ministro de Enrique Thomas de Carranza, Director General de Cultura Popular y Espectáculos, 3/3/1971. *Ibídem.*

54.– Informe del censor Manuel María Massa Toboso, 26-IX-1971, AGA, Sección Cultura, Expediente 10212-71.

siempre tiene el autor [...]»[55]. Propuesto y denegado a su vez en junio de 1972, y en octubre de 1972, la obra pudo ver finalmente la luz nada menos que en mayo de 1973. En segundo lugar, es preciso citar *Fundamentos de la crítica de la economía política*, también de Marx. Propuesta inicialmente por *Helios* en septiembre de 1970, resultó igualmente denegada tanto para *Helios* como para *Siglo XXI* y *Ariel*. El expediente indica los motivos:

> «Obra clásica en el campo económico y fundamental para el estudio del pensamiento y la historia de la economía [...] Sin embargo, su proyección política es evidente, y desde este punto de vista puede ser desaconsejable en un régimen surgido del 18 de julio. Políticamente, hay que inclinarse al nivel meramente administrativo del lector por desaconsejarla, salvo el más acertado criterio de la Superioridad»[56].

Por tanto, no se trataba de una edición popular, ni de simple propaganda subversiva —al menos no en apariencia— pero sobre determinadas temáticas pesaba una prohibición ministerial específica, tal como indicaba otro de los informes de la censura:

> «[...] Considerando el aspecto científico de la publicación, puede afirmarse, que la obra de Marx constituye uno de los análisis más profundos de la coyuntura económica, en general y de la particular de su época, verdaderamente crucial y constitutiva del nacimiento de todas las más modernas situaciones de la economía, que hoy tiene e incluso disfruta la humanidad y en algún modo, derivadas de las ideas difundidas por Marx. Por ello, como obra de consulta para eruditos y estudiosos de la Ciencia de la Economía y dado que el precio de la edición, 300 pesetas, puede considerarse elevado para una edición popular, si por parte de la Superioridad no existiese criterio taxativo de prohibición de obras de este autor, podría, CON RESERVAS, AUTORIZARSE LA PUBLICACIÓN [...]»[57].

Sin embargo, para el caso de *Siglo XXI* una conversación «oficiosa» posterior entre los editores y Alejandro Muñoz Alonso[58] —por aquel entonces Subdirector de Cultura Popular y Espectáculos—, permitió la circulación de la obra bajo silencio administrativo en febrero de 1972, a cambio de eliminar el estudio introductorio de Martín Nicolaus que figuraba en las ediciones de México y Argentina de la misma editorial.

No tuvo tanta suerte la antología *Materiales sobre América Latina*, propuesta igualmente por *Siglo XXI* en diciembre de 1972, pues

> «[...] aunque los textos son de una demagogia antañosa y decimonónica, repetitivos hasta la sociedad de conceptos ya un tanto «demodés» como la «burguería y el proletariado» [...] toda la teoría básica de la subversión marxista está presente en toda la obra y las tachaduras, pese a ser numerosas [...] no consiguen quitarle ese carácter de indoctrinación de teorías políticas en plena virulencia tras una modernización actualizada de conceptos. En consecuencia, se considera que su publicación debe ser DENEGADA»[59].

55.– «Informe del censor Manuel María Massa Toboso», 5/8/1971, AGA, Sección Cultura, Expediente 7575-71.

56.– «Informe del censor Manuel María Massa Toboso», 19/10/1970, AGA, Sección Cultura, Expediente 9495-70.

57.– «Informe del censor Antonio Albizu Salegui», 6/8/1971, AGA, Sección Cultura, Expediente 7630-71.

58.– «Carta de J. Ignacio Quintana de *Siglo XXI* a Alejandro Muñoz Alonso,» 11/2/1972. *Ibídem*.

59.– «Informe del censor Fernando Monzón de Altolaguirre [coronel de aviación, experto en criptografía del Alto Estado Mayor, miembro del Servicio de Espionaje y jurista]», 9/12/1972, AGA, Sección Cultura, Expediente 14420-72.

La prohibición ministerial expresa de las obras de Marx y Engels llevó al extremo de secuestrar obras que hasta la propia censura consideraba prácticamente indescifrables para los lectores, caso del libro *Lan alokatua eta kapitala;Alokairua prezioa eta irabazia*, versión en euskera de los textos *Trabajo asalariado y capital* y *Salario precio y ganancia*, de Marx, con estudio y traducción a cargo de Xabier Kintanak Itzuliak. Según el informe, «[...] Dados los antecedentes que tiene la obra [...] la decisión debe estar a cargo de la superioridad. Personalmente considero que no hay vasco que pueda leer semejante traducción [...]»[60]. Fue presentado a depósito directo por la editorial *Lur* en septiembre de 1971 y automáticamente secuestrado y denunciado al TOP.

Hubo, no obstante, obras que sortearon la prohibición. Como por ejemplo *Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y en Epicuro*, de Marx, texto que constituyó la tesis doctoral del autor y que no tuvo problemas en ser aceptado, ya que «[...] En este escrito aparecen los rudimentos de las ideas de Marx, pero opino que la obra sólo tiene un interés meramente histórico»[61], siendo publicado por *Ayuso* en septiembre de 1971, en una tirada de 3000 ejemplares a 40 pesetas.

Más importante resultó la publicación de *Antología y biografía de Karl Marx*, a cargo de Enrique Tierno Galván. Presentada a depósito directo en edición de bolsillo por *Edicusa* en marzo de 1973, en una tirada de 8000 ejemplares al precio de 150 pesetas por ejemplar. La censura consideró que «La presente obra es una antología que ACCESIBILIZA, FACILITA, DIVULGA y PROPAGA la doctrina marxista como un todo coherente»[62]. El propio fiscal elaboró un detallado informe sobre las posibilidades reales de impedir la difusión de la obra. En síntesis, se trataba de un texto dirigido a los universitarios, en una tirada extensa, con un prólogo y un epílogo que realzaban «hábilmente» la figura de Marx, sin caer en la propaganda aparente. En cuanto a las consideraciones políticas, se trataba de una obra de divulgación del pensamiento de Marx, presentada como mera exposición de sus textos, aunque «de forma encubierta» se exaltara la teoría socioeconómica marxista, sin ningún comentario subversivo ni alusión al régimen. Además, algunos textos ya habían sido publicados anteriormente. En cuanto a las consideraciones jurídicas, la tipificación delictiva de la obra resultaba prácticamente imposible:

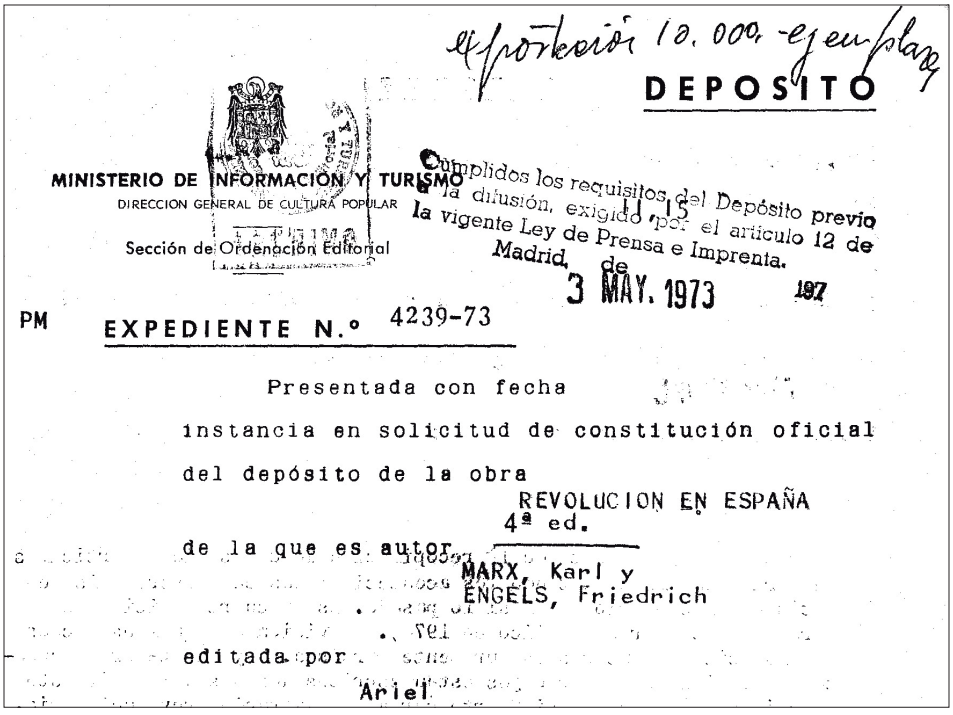
> «[...] En resumen: llegamos a la conclusión de que siendo una obra peligrosa, es casi imposible una acción judicial y aun cuando la obra incida en este momento universitario tan conflictivo, y sean los destinatarios los estudiantes al parecer, no puede desconocerse que los estudiantes que quieran ilustrar sus ideas bajo esas doctrinas, puedan recurrir, y en el mercado del libro lo hay, a obras de mayor y más completa doctrina. Volvemos a reiterar la gran dificultad que tiene una acción judicial de intervención de tal ensayo y ello nos lleva a la afirmativa que una vez más se hace necesario la reforma del artículo 69 de la Ley de Prensa e Imprenta, para que bajo una sanción administrativa y con todas las garantías legales de recursos, se pueda prohibir la circulación de obras de ésta o similar naturaleza»[63].

60.– «Informe del censor Antonio Albizu Salegui», 29/9/1971, AGA, Sección Cultura, Expediente 9289-71.

61.– «Informe del censor 20», 10/9/1971, AGA, Sección Cultura, Expediente 8526-71.

62.– «Informe del censor Manuel María Massa Toboso», 9/3/1972, AGA, Sección Cultura, Expediente 3038-72.

63.– «Informe del Fiscal sobre *Antología de Marx»*, Madrid, 20/3/1972. *Ibídem.*



exportación 10.000 ejemplares

DEPOSITO

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE CULTURA POPULAR
Sección de Ordenación Editorial

Cumplidos los requisitos del Depósito previo a la difusión, exigido por el artículo 12 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta.
Madrid, de 3 MAY. 1973 197

PM EXPEDIENTE N.º 4239-73

Presentada con fecha
instancia en solicitud de constitución oficial
del depósito de la obra
REVOLUCION EN ESPAÑA
4ª ed.
de la que es autor
MARX, Karl y
ENGELS, Friedrich
editada por
Ariel

Expediente de censura de la cuarta edición de «Revolución en España» (traducida por Manuel Sacristán), que fue autorizada sólo para exportación, 1973 (Archivo General de la Administración).

El texto pudo así circular bajo la fórmula del silencio administrativo, un verdadero logro para *Edicusa*. Si bien otros textos de interés, como la antología *Escritos filosóficos de juventud* y *La concepción materialista de la historia*, presentados por la editorial catalana *Fontanella* en noviembre de 1973, resultaron automáticamente denegados[64].

Hubo, sin embargo, una modalidad que permitió a numerosas editoriales —aparte de *Siglo XXI* y otras con filial en Latinoamérica— la publicación de ciertas obras, declarando que estaban «destinadas a la exportación». Obras como la edición abreviada de *El capital*, de *Ediciones Ibéricas*, *Trabajo asalariado y capital*, de *Miguel Castellote Castellote*, *Textos sobre la producción artística*, de *Comunicación/Alberto Corazón* (versión actualizada por Valeriano Bozal de la antología *Sobre arte y literatura*, de *Ciencia Nueva*), y varias ediciones de *La crítica del programa de Gotha*, de ORBE/*Ricardo Aguilera* y *Ediciones 62*, por sólo citar algunos ejemplos. Estas publicaciones eran claramente susceptibles de circular de forma clandestina, aunque bajo la amenaza de fuertes sanciones ministeriales.

El caso más impactante y revelador de los niveles de retroceso cultural que pretendía el régimen fue la cuarta edición de *Revolución en España*. Entregada a depósito directo por *Ariel* en abril de 1973 en una tirada de 10.000 ejemplares, hubo que destinarla a la exportación —salvo unos

64.– Georgina Cisquella, José Luis Ervitit y José A. Sorolla, *La represión cultural. Diez años de censura de libros durante la Ley de Prensa (1966-1976)*, Barcelona, Anagrama, 2002, pp. 187.

cuantos ejemplares necesarios para cubrir a los suscriptores—. El informe de la censura no ofrece desperdicio: «[...] recopilación de una serie de artículos de Marx y Engels comentando los acontecimientos en nuestro país de matiz revolucionario en el siglo pasado. Es la cuarta edición de la obra (la anterior se publicó en 1970). La visión de aquellos hechos por los citados autores es puramente marxista. Hay que tener en cuenta que varios de los trabajos están escritos después del *Manifiesto Comunista*, y llevan en sí fuerte carga de exaltación revolucionaria. A juicio de este lector y aun teniendo en cuenta que es una obra ya autorizada en anteriores ocasiones, dadas las circunstancias actuales y la creciente proliferación de propaganda de carácter marxista difundiendo este pensamiento con cualquier pretexto, no es aconsejable que aparezca una nueva edición de esta obra y menos den una difusión tan amplia como se la pretende dar lanzando la cifra de 10.000 ejemplares. En consecuencia, estimamos que NO ES ACEPTABLE el depósito o, en último caso, autorizar solamente una edición sumamente reducida»[65]. Es decir, trece años más tarde de su primera edición en España (1960), el Gobierno de Carrero Blanco prohibió publicar una cuarta.

El Manifiesto Comunista y los últimos conflictos con la censura.

Tras la muerte de Carrero Blanco, apenas hubo conflictos con el MIT por textos de Marx y Engels. Según indican los expedientes de censura, las editoriales de la disidencia lograron publicarlos con relativa facilidad. El último logro era el *Manifiesto comunista*. Fracasado el intento —anteriormente descrito— de publicarlo en diciembre de 1968 bajo el título *Un fantasma recorre Europa*, la siguiente tentativa tuvo lugar en julio de 1974, cuando la editorial *Ayuso* entregó a depósito directo *El Manifiesto del partido comunista*, en una tirada de 3000 ejemplares a 200 pesetas. El libro incluía una introducción histórica de Wenceslao Roces como traductor y unas extensas notas aclaratorias del ruso David Riazanof, de forma que el texto del *Manifiesto* apenas ocupaba 18 páginas de un total de 196. Según Jesús Ayuso, tanto el precio como la extensión fueron imposiciones del MIT a través de conversaciones oficiosas al más alto nivel, lo cual significaba retrotraerse a los criterios censoriales impuestos durante la dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, una vez en manos del Ministerio, los censores encontraron el texto intolerable en su conjunto:

> «[...] Sobre el contenido del MANIFIESTO, nada comentamos. Simplemente que es una sucinta, clara y sencilla exposición de las ideas centrales del marxismo [...] Tanto las notas de Riazanof como la introducción de W. Roces son, dentro de una exgénesis aparentemente aséptica, una apología tanto de la doctrina comunista en sí, como de las luchas que históricamente se han venido desarrollando para ponerla en práctica. Considero que hay base más que suficiente para denegar la obra. Es, al mismo tiempo que una información doctrinal marxista de primera mano, una obra concebida, por sus notas e introducción, para facilitar la asimi lación de la doctrina marxista a un amplio sector del público»[66].

De esa forma, bajo la amenaza de la denuncia y el secuestro, los editores solicitaron la anulación del depósito de la obra el 1 de agosto de 1974. Ni siquiera se permitió

65.– «Informe del censor 24», 3/4/1973, AGA, Sección Cultura, Expediente 4239-73.

66.– «Informe del censor J. Morán», 31/9/1974, AGA, Sección Cultura, Expediente 8503-74.

declarar la tirada «destinada a la exportación». No obstante, tras largas conversaciones con el MIT, la editorial solicitó una reconsideración en marzo de 1975, alegando que se trataba de una obra histórica del pensamiento humano, cuyo texto ya había sido editado parcialmente por otras editoriales en apéndices documentales —incluso por la *Editora Nacional* en una obra de 1955—. El compromiso al que se llegó fue —aparte de elevar el precio a 250 pesetas— la necesidad suprimir todo rastro de las palabras «del partido», asumiendo que no se ajustaba a la traducción correcta del original (dado también que los partidos políticos estaban prohibidos en España, especialmente el Partido Comunista). La edición definitiva se presentó el 5 de abril de 1975, y según informaba el Director General Miguel Cruz Fernández, se consideró oportuno «aplicar la fórmula del Silencio, tolerando la circulación del mismo sin acudir a la denuncia judicial, por estimar que existirían pocas posibilidades de que prosperase acción jurídica alguna»[67]. A pesar de lo cual, la obra fue denunciada al TOP apenas un mes más tarde, en mayo de 1975. Los expedientes están incompletos al respecto, pero el testimonio del editor Jesús Ayuso resulta significativo:

> «Cuando publicamos *El Manifiesto comunista* nos lo denunciaron al TOP. Para mi sorpresa, el temible juez Gómez Chaparro me preguntó si yo era Carlos Marx o Federico Engels, los autores de aquel texto subversivo. Como yo no era ninguno de ellos, me mandó a casa y sobreseyó el caso. Hubo risas, pero es obvio que el juez se quería quitar el asunto de encima a aquellas alturas»[68].



Portada censurada de Él Manifiesto del Partido Comunista» de Ayuso, 1975 (AGA).

Frente a aquel sobreseimiento, el MIT se vio obligado a «aceptar con reparos» bajo silencio administrativo sucesivas ediciones de la obra. Empezando por la presentada por Grijalbo a depósito directo en junio de 1975, *Manifiesto comunista y otros escritos políticos*, en una tirada de 4000 ejemplares a 100 pesetas. Según la censura, «Este Manifiesto [...] ha sido publicado ya por otra editorial y tolerado, no habiendo a mi juicio otra solución que tolerar esta nueva edición. La anterior puede verse en todas las librerías. Por tanto, NO DENUNCIABLE»[69].

No obstante, el Decreto-Ley 10/1975 de 26 de agosto sobre Prevención del Terroris-

67.– Miguel Ángel Cruz, «Nota informativa sobre el MANIFIESTO COMUNISTA DE CARLOS MARX Y FEDERICO ENGELS», 11/4/1975, AGA, Sección Cultura, Expediente 3748-75.

68.– Jesús Ayuso, Madrid, entrevista realizada por el autor, 3-V-2004.

69.– «Informe del censor Luis Martos Lalanne [General de División del Alto Estado Mayor], 17/6/1975, AGA, Sección Cultura, Expediente 6770-75.

mo (vigente hasta febrero de 1976) tuvo escasa incidencia en la publicación de textos de Marx y Engels, dado que el régimen los había asumido ya como documentos históricos, lo cual no significa que los censores bajaran la guardia en ningún momento. El 22 de septiembre, *Ayuso* presentó a depósito directo una nueva edición de 119 páginas más económica del Manifiesto comunista. Tres mil ejemplares a 60 pesetas. El informe de censura resulta clarificador: «[…] Pese a que puede considerarse como documento histórico, y por supuesto circulando con anterioridad, se somete a criterio de la Superioridad por si se estima conveniente la no circulación de la presente edición en base a la normativa del Decreto-Ley sobre prevención del terrorismo»[70].

En realidad, el último gran conflicto con el MIT relacionado con el asunto no fue por un texto de Marx y Engels propiamente dicho, sino por una adaptación libre del mismo. En noviembre de 1976, la editorial *Tusquets* entregó a depósito directo una edición de *El manifiesto comunista* convertido en novela gráfica por el dibujante italiano Ro Marcenaro, en una tirada de 1.500 ejemplares a 250 pesetas. El informe del MIT no ofrece desperdicio: se trataba de «[…] una edición en cierto modo extractada del famoso *Manifiesto comunista* […] pero realizada a la forma de los cómics o historietas para una mejor comprensión del texto, con aclaraciones al alcance de las mentes menos dotadas para la lectura […]» cuyo contenido, en resumidas cuentas, atacaba la Ley de Principios del Movimiento Nacional, el Fuero del Trabajo y el Fuero de los Españoles, e incurría en delitos del Código Penal tales como escarnio de la religión católica, propaganda de la subversión, ataque a la familia e incitación al homicidio[71]. Incluso pensaron que era una forma de propaganda destinada a los más jóvenes: «[…] hasta ahora la literatura comunista en España había respetado el campo de la infancia. Esta obra, si se autoriza, puede dar estado legal a la introducción del comunismo en cómics y fotonovelas […]»[72]. Tal como recogió la prensa, el libro fue secuestrado y denunciado por propaganda ilegal al TOP[73], que terminó sobreseyendo provisionalmente el sumario antes de ser suprimido, si bien el alzamiento del secuestro no tuvo lugar hasta el 23 de febrero de 1977[74].

A modo de breve epílogo

En palabras de Miguel Cruz Fernández (último Director General del MIT encargado de la censura bibliográfica), «Marx fue un terrorista en los años cuarenta y un clásico en los setenta»[75]. Ahora bien, no se puede atribuir el mérito al dirigismo cultural del régimen porque no hubo voluntad de establecer una liberalización cultural más allá de una simple estrategia de propaganda. A pesar de ello, hubo un proceso de divulgación de obras de lucha ideológica a una escala mucho mayor que la deseada por el franquismo. Y se debió precisamente a ciertas fisuras en la nueva normativa y a la tenacidad y perseverancia de las empresas de la disidencia editorial. Los resultados de ese proceso son evidentes: hubo una importante difusión de

70.– MIT, «Nota informatica acerca del libro EL MANIFIESTO COMUNISTA de Marx y Engels», 22/9/1975, AGA, Sección Cultura, Expediente 9828-75.

71.– Informe del censor Francisco Fernández Jardón, 9-VI-1976, AGA, Sección Cultura, Expediente 12665-76.

72.– MIT, Nota «MANIFIESTO COMUNISTA. Dibujos y comentarios de Ro Mascerano», sin fecha ni firma [probablemente, noviembre de 1976], AGA, Sección Cultura, *Ibídem.*

73.– «Secuestrada la versión de *El manifiesto comunista*», *El País*, 12/2/1976.

74.– «Levantado secuestro», *Diario 16*, 17/3/1977.

75.– Miguel Cruz Fernández, «Del deterioro al desmantelamiento: los últimos años de la censura de libros», *Diálogos Hispánicos de Amsterdam* n 5, 1987, pp. 28-41.

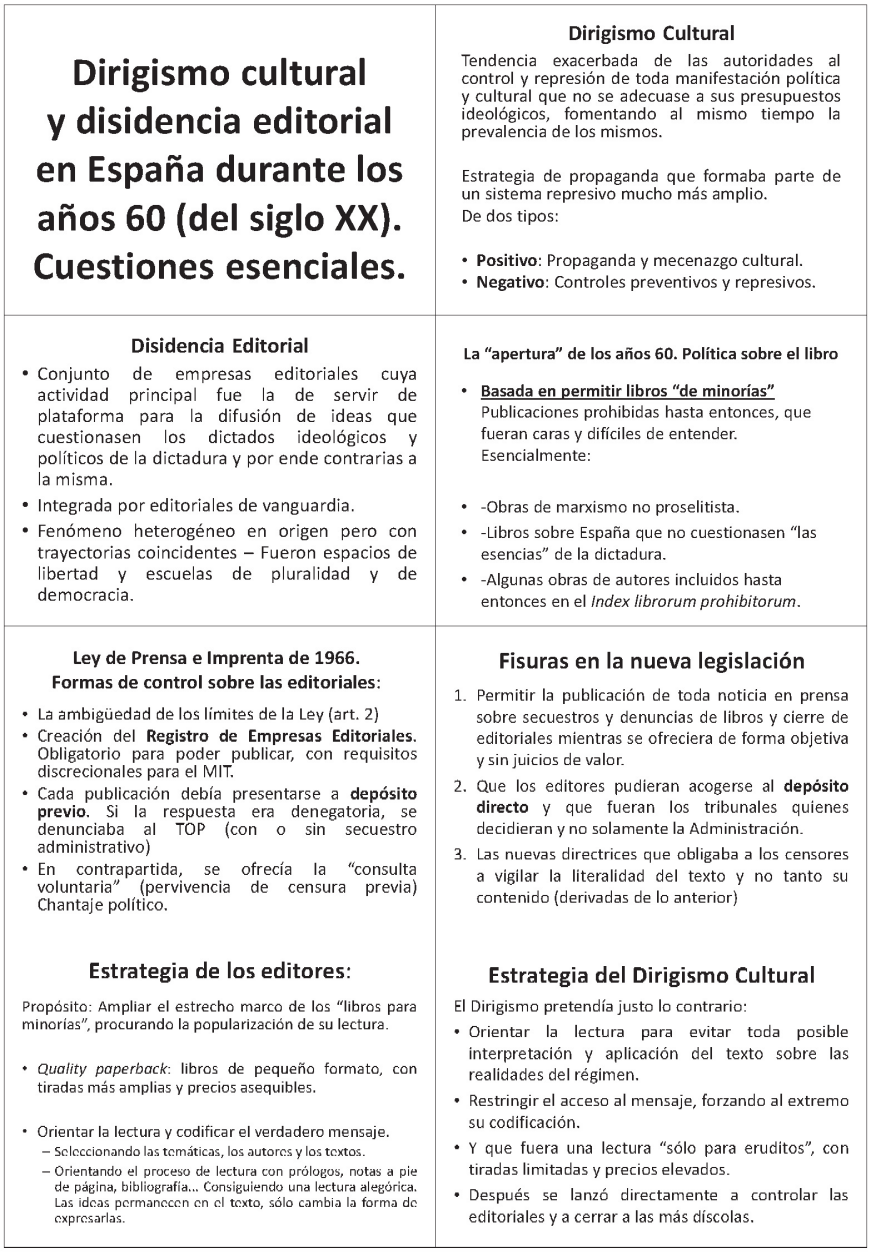
una serie de obras de naturaleza cultural, social y política de gran significación, entre unos sectores mucho más amplios de la sociedad de los que el régimen tenía previsto, en una fase claramente ascendente de reivindicaciones estudiantiles y obreras. Las librerías «de izquierdas» se poblaron de títulos impensables hasta entonces. El coste, no obstante, fue muy alto. Con algunas excepciones —tales como *Alianza Editorial*, *EDAF* y la veterana *Aguilera*, entre otras— la gran mayoría estas editoriales fueron incluidas en las listas negras del régimen, siendo castigadas algunas con el temible cierre administrativo, como fue el caso de *Ciencia Nueva*, *EDIMA*, *Equipo Editorial*, *Halcón*, *Estela* y *ZYX*, entre otras. Las denuncias y los secuestros fueron también una constante que suponía un serio quebranto económico para los editores. Como en otros ámbitos, el catálogo de publicaciones de Marx y Engels fue fragmentario y con lagunas, porque el dirigismo cultural del régimen no permitió que fuera de otra manera. En cualquier caso, los textos de Marx y Engels fueron un símbolo de doble dirección. Un supuesto triunfo de la «apertura» cultural de Fraga y un símbolo de la disidencia editorial donde cada nuevo título publicado suponía un hito. Pronto se vio la certeza de lo segundo más que de lo primero.

Durante los años finales de la dictadura y el período de la Transición hubo distintos proyectos de traducción y edición de textos y Marx y Engels. Monumentales traducciones completas de *El Capital* vieron la luz en aquellos años, como la de *Akal* de 1976, dirigida por Vicente Romano García, o la de *Siglo XXI* de 1975, dirigida por Pedro Scaron. Pero sin duda fue OME (Obras de Marx y Engels) el proyecto más importante y ambicioso con diferencia. Estuvo Dirigido por Manuel Sacristán, primero desde la editorial Grijalbo y retomado poco después por editorial Crítica. Según el propio filósofo, el problema era que «La literatura marxista, por regla general, está hecha de antologías. Lo que suele leer el público son pequeñas antologías entrecortadas. Tenía la intención, por tanto, de presentar los clásicos enteros»[76]. Ahora bien, como aclaró años más tarde el editor Gonzalo Pontón (fundador de Crítica y antiguo director), el proyecto de traducir todas las obras de Marx y Engels era algo que no había hecho ninguna editorial privada del mundo porque precisaba de una inversión desorbitada. La edición que se estaba traduciendo era la de *Dietz Verlag*, la editorial del Partido Comunista de la República Democrática Alemana, íntegramente financiada con fondos públicos. La realidad es que apenas hubo presupuesto para una veintena de títulos, con lo que el proyecto acabó fracasando. La edición de los OME se interrumpió hacia 1980 por las nuevas exigencias del mercado. De *El Capital* únicamente aparecieron los libros I y II, y muchas de las obras ya traducidas al castellano —como los 12 volúmenes del epistolario— permanecen inéditas todavía hoy en día[77].

76.– Francisco Fernández Buey y Salvador López Arral (eds.), *De la Primavera de Praga al marxismo ecologista. Entrevistas con Manuel Sacristán Luzón*, Madrid, Catarata, 2004, p. 144.

77.– Del proyecto OME en general y de la edición (incompleta) de *El Capital* a cargo de Manuel Sacristán véase Manuel Sacristán Luzón, *Escritos sobre El Capital (y textos afines)*, Madrid, FIM/El Viejo Topo, 2004.

Cuadro 1: Cuestiones esenciales de la política de «apertura» cultural (1962-1976)



Fuente: Francisco Rojas Claros, *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España*, Publicaciones de la Universidad de Alicate, 2013.

Autora invitada

Las comunistas de la década revolucionaria en Guatemala, y el órgano de prensa *Mujeres* de la Alianza Femenina Guatemalteca

Communist Women in the revolutionary decade in Guatemala and the journal Mujeres of the Guatemalan Feminine Alliance

Anamaría Cofiño Kepfer
Antropóloga, historiadora y editora. Asoc. Feminista La Cuerda

Resumen:

En este artículo nos basamos en las publicaciones de *Mujeres*, órgano de divulgación de la Alianza Femenina Guatemalteca —AFG—, organización apoyada y dirigida por simpatizantes o militantes comunistas, para leer e interpretar sus propias palabras, analizar lo que planteaban, y ubicarlas como protagonistas en un periodo determinante para el futuro del país. El periodo revolucionario iniciado en 1944 constituyó un momento excepcional en la historia de la participación política de las mujeres, en el que las comunistas dejaron su impronta. En 1954, cuando el proceso revolucionario fue violentamente interrumpido, las organizaciones y actividades democráticas fueron suspendidas y muchas dirigentes se vieron forzadas a salir al exilio o pasar a la clandestinidad.

Palabras clave: comunistas, mujeres, revolución, prensa, transgresora.

Abstract:

This article is based on the contributions published by Mujeres (Women), a journal of the Alianza Femenina de Guatemala —AFG— (Guatemalan Feminine Alliance), an organization run and supported by communist militants and sympathizers to read and interpret their own words, to analyze what they proposed, to give them a leading role in a crucial period for the future of their country. The Revolutionary period initiated in 1944 was an exceptional moment in the history of the political participation of women and one in which communist ones left their mark. In 1954, when the revolutionary process was violently disrupted, democratic organizations and activities were suspended and many leaders were forced to run into exile or go underground.

Keywords: Communists, women, revolution, press, transgressors.

Este artículo tiene la intención de sacar del silencio a las mujeres comunistas como actoras de la historia social, como pioneras de la militancia política y como antecesoras de quienes posteriormente continuaron las luchas contra las dictaduras militares y a favor de la justicia y por los derechos humanos.

El comunismo como fenómeno sociopolítico, no se puede analizar ni comprender de manera integral si se ignora a las mujeres como sujetas activas que, desde sus propias experiencias, percepciones e interpretaciones, contribuyen a construir una historia en la que intervienen como actoras y narradoras, con sus particulares formas de ver el mundo, en relación con sus entornos sociales, temporales y espaciales.

A causa de la represión y violencia extremas desatadas contra personas y organizaciones que promovieran la justicia o se opusieran al orden establecido, acceder a la historia del comunismo en Guatemala ha enfrentado varias dificultades. La censura, el silencio, la cautela, la clandestinidad, han sido obstáculos para conocer la historia de esta corriente política que dejó huellas imborrables —para bien o para mal— en la historia del siglo XX. Durante la segunda década del siglo recién pasado, cientos de miles de personas fueron perseguidas, desaparecidas y asesinadas por ser consideradas o tildadas de comunistas. No obstante, en las últimas décadas ha surgido un interés renovado en la academia por este fenómeno y se han publicado documentos, testimonios e investigaciones que facilitan el trabajo.

El periodo revolucionario que va de 1944 a 1954, fue clave para el posterior desenvolvimiento de las ideas y las prácticas políticas, cuando las mujeres daban sus primeros pasos. Obtener la ciudadanía fue para quienes les fue concedido el derecho de votar —porque sabían leer y escribir—, un salto cualitativo en sus vidas. Pudieron organizarse, plantear sus propias demandas y hacerse escuchar. Estudiar en la universidad, trabajar fuera de casa y viajar, les posibilitó transitar por caminos que les habrían de deparar nuevas experiencias pero también consecuencias para sus vidas.

Para encontrar a las mujeres en el pasado, es fundamental la búsqueda de documentos, testimonios, que surjan desde ellas mismas. Esto plantea la necesidad de hurgar entre líneas, desenterrar y hacer visibles a quienes la historia ha dejado de lado.

Las primeras comunistas de la etapa fundante

La revolución rusa marcó un hito innegable en la historia de la humanidad. En Guatemala, los medios de comunicación transmitieron noticias e imágenes en torno a este suceso, desde perspectivas conservadoras que enfatizaban las expropiaciones, atemorizaban a la población con la amenaza de ser víctimas de los horrores del comunismo. No obstante, versiones más apegadas a las ideas socialistas lograron filtrarse a través de los resquicios de las dictaduras, y de esa manera, sectores de la población urbana supieron que el proletariado había tomado el poder en Rusia, con la intención de ponerle fin a la explotación e implantar un orden donde no hubiera propiedad privada de los medios de producción.

Estas informaciones trajeron consigo ideas de emancipación social que presentaban a las mujeres como una nueva fuerza de trabajo que se incorporaba a la producción con derechos propios. El aumento del número de trabajadoras asalariadas, generó la preocupación de que abandonaran la familia. La maternidad era prioritaria para la economía[1].

1.– Joan W. Scott, «La mujer trabajadora en el siglo XIX»,



Juan José Arévalo en la campaña electoral que le llevó a la presidencia de Guatemala en 1945 (Foto: autoría desconocida, fuente: Printerest).

El primer Partido Comunista de Guatemala —PCG— fue fundado, según varios autores, entre 1922 y 1923, integrado por artesanos provenientes de talleres de zapatería, carpintería y panadería; obreros de las fábricas de alimentos, licores, textiles, cemento; intelectuales y extranjeros como el abogado salvadoreño Miguel Ángel Vázquez, el comunista hondureño Juan Pablo Wainwright y el estudiante salvadoreño Max Melgar[2]. Algunos miembros de aquella organización, como el carpintero Antonio Obando Sánchez, quien publicó sus memorias sobre dicho periodo, habían participado en la insurrección de abril de 1920, que puso fin a la dictadura de 22 años de Manuel Estrada Cabrera.

En dicha rebelión participaron mujeres imbuidas del espíritu anti-dictatorial, su contribución principal fue como enfermeras, cocineras costureras, labores apegadas a su condición doméstica, impuesta por los patrones de género. En aquella coyuntura, organizaron decenas de comedores populares, cuidaron heridos y apoyaron a los insurrectos. Algunas fueron más allá y empuñaron machetes y armas de fuego contra

en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres, El siglo XIX, Cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, 1993, pp.127-128.

2.– Arturo Taracena Arriola, «El Partido Comunista de Guatemala y el Partido comunista de Centro América (1922-1932)», en *Pacarina del Sur*: http://www.pacarinadelsur.com/home/oleajes/166-el-partido-comunista-de-guatemala-y-el-partido-comunista-de-centro-america-1922-1932 [consultado 28 de febrero de 2017]. Huberto Alvarado Arellano, *Apuntes para la historia del partido Guatemalteco del Trabajo*, Comisión Política del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo, Guatemala, 26 de septiembre de 1975.

la dictadura[3].

El periodo de relativa democratización que se abrió a partir de la caída de este dictador, permitió el surgimiento de centrales de trabajadores como la Liga Obrera, así como la conformación de un movimiento sindical que demandó mejoras en las condiciones de trabajo, la jornada laboral de ocho horas diarias y aumentos salariales[4]. El PCG contó con el apoyo de la III Internacional, que estimulaba la creación del Partido Comunista de Centroamérica, con sus respectivas secciones en cada país. No obstante, tuvo escasos adeptos, pocos recursos y corta duración. El encarcelamiento de muchos de sus miembros durante largos periodos, y el fusilamiento de Juan Pablo Wainwright fueron las causas que lo llevaron a su desaparición en 1932.

En distintas fuentes podemos ver que el PCG participó en las huelgas que proliferaron en el país en esa década; impartió conferencias y pláticas para dar a conocer las ideas socialistas, y llevó a cabo la impresión de documentos, hojas sueltas y pronunciamientos, así como la publicación de *El Socialista,* su órgano oficial.

Es probable que entre las primeras trabajadoras asalariadas de inicios de siglo, empleadas como costureras, cigarreras y dependientas, existieran algunas cercanas a aquellos primeros comunistas, tal es el caso de Isabel Saquilmer, trabajadora de la camisería Pamarco, quien posteriormente se casó con Obando Sánchez, y la esposa de Julio del Pinal, Soledad, ambas mencionadas en la prensa durante las capturas que realizaron sucesivos gobiernos.

Ese PCG originario tuvo una accidentada existencia, debida a la persecución de que fue objeto durante el régimen de José María Orellana (1921-1926) y posteriormente, durante el gobierno del General Lázaro Chacón (1926-1930), ello no impidió que participara en una serie de movimientos populares como las celebraciones del Primero de mayo y varias huelgas importantes, entre las que destaca la de las escogedoras de café del Beneficio «La Moderna», propiedad de la empresa Gerlach & Co., en 1925, donde las mujeres tuvieron un papel protagónico, acompañadas y asesoradas por comunistas como Obando Sánchez. La movilización obrera, que aparece en las fotografías de los diarios con la bandera de la hoz y el martillo, tenía reivindicaciones propias, como la lucha contra el registro que les hacían vigilantes de la fábrica para constatar que no robaran, y la demanda de un permiso para salir al medio día para realizar tareas domésticas, entre otras[5]. La prensa de la época registra más de cien operarias que se unieron al movimiento encabezado por un comité directivo que negoció las demandas con la parte patronal.

Jorge Ubico (1931-1944) asumió el poder como jefe de Estado al salir triunfante como candidato único en las elecciones celebradas después de la muerte del presidente Lázaro Chacón, con apoyo de algunas familias pudientes, el beneplácito del gobierno de Estados Unidos y el ejército de Guatemala. Entre diciembre de 1931 y enero de 1932 realizó una batida represiva contra las organizaciones populares, en la que fueron consignadas numerosas mujeres señaladas como comunistas, anarquistas o socialistas, acusadas de colaborar con una supuesta insurrección que se preparaba para la toma

3.– Lorena Carrillo Padilla, *Luchas de las guatemaltecas del siglo XX. Mirada al trabajo y la participación política de las mujeres*, Guatemala, Ediciones del Pensativo, 2004, pp. 141-147.

4.– Edgar Ruano Najarro, *Comunismo y movimiento obrero en la vida de Antonio Obando Sánchez 1922-1932,* Guatemala, Ediciones del Pensativo, 2007, pp. 74-75.

5.– Ver el artículo de Lorena Carrillo, «Sufridas hijas del pueblo: la huelga de las escogedoras de café de 1925 en Guatemala», revista *Mesoamérica* No. 27, Guatemala, CIRMA, 1994.

del poder. La prensa conservadora las llamó *Rojas* y registró sus datos, describiéndolas como cómplices y simpatizantes de los bolcheviques, empleando un tono moralista y de crítica mordaz a sus supuestas libertades sexuales[6]. La madre, suegra, esposa y cuñada de Obando Sánchez, fueron arrestadas en las redadas mencionadas[7].

Al investigar ese periodo, se encuentra a varias mujeres que simpatizaron con el comunismo. Eso no se puede demostrar con documentos, mas los relatos de la prensa dan cuenta de su involucramiento, por cuanto a la hora de las capturas, les encontraron papeles, manuscritos y hasta mimeógrafos escondidos bajo su cuidado. Es probable que las ideas socialistas hayan permeado a las mujeres, quienes a pesar de estar formalmente excluidas del ámbito público, eran sensibles a lo que sucedía a su alrededor y padecían en carne propia las consecuencias de las opresiones. Las mujeres, sea por parentesco o afinidad, se vieron involucradas en las actividades de sus compañeros, lo cual las llevó a adquirir experiencias en campos que salían de su ámbito doméstico, como las leyes, los juzgados, los medios de prensa, las protestas en las calles. Ser señaladas como comunistas, no sólo les colocaba un estigma, sino que las llevaba a establecer estrategias de sobrevivencia en situaciones desconocidas. Todo ello repercutió, sin duda, en sus vidas y subjetividades.

Temeroso de que en Guatemala pudiera desatarse una insurrección como la que se estaba preparando en El Salvador, Ubico tomó medidas drásticas para impedirlo, ordenando la persecución y captura de decenas de supuestos comunistas en enero de 1932. Cerca de 25 mujeres que *La Gaceta de la Policía* presenta y acusa de ser líderes bolcheviques, cayeron presas de la represión, acusadas de poseer propaganda, dar hospedaje a algunos comunistas, portar material subversivo, prestar domicilio para reuniones, dirigir y participar en huelgas, como la de las locatarias del Mercado Sur en 1931. Entre ellas, Filomena Mungía (sic) Sibaja, acusada de encabezar la organización de los festejos del Día de la Mujer Comunista, el 8 de marzo, -fecha que corresponde al Día Internacional de la Mujer-, agregando que era oradora, escritora y corresponsal de la «Sociedad del Nudismo»[8]. La prensa oficialista, conservadora y anticomunista, las acusó de promiscuas, de ser liberales con sus cuerpos y de promover orgías y desmanes. Esto no es casual, dada la cultura provinciana y moralista que predominaba.

En relación con lo anterior, es importante subrayar que el régimen ubiquista se distinguió por las humillaciones y los abusos cometidos contra las mujeres. El dictador aprovechaba su posición de poder para usar sexualmente a jovencitas y mujeres que sus subalternos le «conseguían». En las fincas y plantaciones se ejerció impunemente, por parte de terratenientes y caporales, el derecho de pernada. Las maestras, gremio destacado por su combatividad anti-dictatorial, eran obligadas a abandonar sus puestos de trabajo al casarse o embarazarse. Todas estas formas de violencia, perpetradas con la tolerancia del Estado, son muestra del sesgo patriarcal que todavía ostenta el Estado de Guatemala, y que ha reproducido y adaptado con el paso del tiempo.

La dictadura, con sus crímenes y violencia, concitó sentimientos populares de rechazo, odio e indignación que desemboca-

6.– Arturo Taracena Arriola y Omar Lucas Monteflores, *Diccionario Biográfico del movimiento obrero urbano de Guatemala, 1877-1944*, Guatemala, Flacso, 2014.

7.– E. Ruano, *Comunismo y movimiento obrero*, págs. 101, 117 y 119.

8.– A. Taracena y O. Lucas, *Diccionario biográfico del movimiento obrero urbano de Guatemala, 1877-1944,* pp. 51-359. Asociarlas al nudismo era una estrategia para desprestigiarlas y crispar a la sociedad conservadora.

ron en la incorporación masiva de personas de distintas procedencias a las luchas revolucionarias contra el admirador de Napoleón Bonaparte, Adolfo Hitler y Francisco Franco que ocupaba la presidencia. El 25 de junio de 1944, cientos de mujeres vestidas de negro, maestras en su mayoría, caminaron en una manifestación silenciosa por las calles de la ciudad de Guatemala para protestar por la represión gubernamental. La respuesta violenta del régimen cobró la vida de la maestra María Chinchilla, quien murió baleada por las fuerzas policiales. Este crimen concitó la ira popular, contribuyendo a que luego se convocara a un paro nacional. María Chinchilla se convirtió en icono de la valentía y entrega de las mujeres en las luchas por la democracia. El 25 de junio se conmemora en Guatemala el Día del Maestro, en honor a ella.

Varios sucesos se fueron enlazando vertiginosamente, la publicación de una carta firmada por intelectuales, algunos miembros de la oligarquía e inclusive colaboradores de Ubico, llevaron a su renuncia y a la imposición del General Federico Ponce Vaides como su sucesor, en julio de ese año. El asesinato del periodista opositor del diario *El Imparcial,* Alejandro Córdoba, precipitó los acontecimientos que, encabezados por grupos de estudiantes universitarios, militares jóvenes, empresarios progresistas, el magisterio, obreros y trabajadores, confluyeron en la ciudad de Guatemala en el alzamiento popular que finalmente obligó a Ponce Vaides a asilarse en la embajada de México. El 20 de octubre, un triunvirato integrado por dos militares, Francisco Javier Arana y Jacobo Árbenz, y el civil Jorge Toriello, protagonizó el golpe que abrió paso a un proceso revolucionario reconocido en la historia como los Diez años de Primavera Democrática en Guatemala.

Desde una perspectiva actual, se puede decir que las mujeres que se adscribieron al comunismo, accidental o conscientemente, fueron transgresoras, voluntarias o involuntarias, del orden existente. Transgresoras no sólo de las leyes vigentes, sino de las convenciones y mandatos sociales: Transponer las cuatro paredes del hogar, participar como oradoras en mítines, escribir panfletos, distribuir materiales, cuestionar al sistema y establecer relaciones de compañerismo, de trabajo y de lucha, constituyeron acciones fuera de lo común, de lo aceptado e impuesto. En su calidad de rompedoras de esquemas, aquellas mujeres abrieron brecha a las siguientes generaciones que, aunque no las hayan reconocido, se beneficiaron de sus avances.

Guatemala florece

El advenimiento de la Revolución de Octubre de 1944, como parteaguas en la historia, impactó al conjunto de la sociedad y a las mujeres en particular, al abrir espacios de expresión y organización hasta entonces prohibidos. Las jóvenes que en 1944 colaboraron con la insurrección y vieron caer a la dictadura con regocijo, así como las que posteriormente votaron por primera vez en las elecciones que le dieron el triunfo al profesor Juan José Arévalo, primer presidente democrático que gobernó de 1945-1951, vivieron un periodo de transformaciones que marcaría sus vidas, las de sus hijas y descendientes. La Revolución no sólo les permitió salir del ámbito doméstico, sino compartir con otras y otros, espacios de libertad, de acceso a conocimientos, de creatividad. Ir a la universidad, pertenecer a sindicatos, ligas campesinas y asociaciones, incorporarse al trabajo político, atreverse a cuestionar a los poderes hegemónicos, presenciar obras de arte antes proscritas, fueron experiencias novedosas, pero más que eso, liberadoras. De allí surge un nuevo modelo de mujer, de ciudadana con derechos, y



El Presidente Jacobo Árbenz Guzman con campesinas gutemaltecas (Foto: autoría desconocida, fuente: Printerest).

sostén de un proceso de transformaciones trascendentales. En el área rural, las campesinas empezaron a sentir por primera vez que el Estado las tomaba en cuenta, y aunque la Reforma Agraria no las favoreció como propietarias, algunas sí se beneficiaron con el aumento en la productividad que hubo entre las familias que recibieron tierras, préstamos e insumos agrícolas.

Los diez años de primavera en el país de la eterna dictadura, frase del escritor Luis Cardoza y Aragón, fueron en realidad una década en la que se puso en marcha un proyecto modernizador que conllevaba la transformación de las estructuras semi feudales que habían conformado al país como un *Estado finquero*. Es decir, un Estado sometido al servicio de los terratenientes, cuyas prácticas colonialistas en el trato con los trabajadores, y cuyas políticas fiscales estaban diseñadas para su propio beneficio. Un Estado concebido como *momento de la forma social dominante*, en el que la servidumbre agraria configuró la actitud y constituyó la cultura del Estado finquero[9].

La Revolución de 1944 debe verse en dos etapas distintas: La primera, delimitada por el gobierno del pedagogo Juan José Arévalo, quien preconizaba el *socialismo espiritual*, y puso énfasis en la educación como vía para reconfigurar a la sociedad; dictó un nuevo código laboral que prohibía la discriminación salarial por razones de edad, raza, sexo, nacionalidad, creencias religiosas o afiliación política; creó el Instituto Guatemalteco de Seguro Social que dio protección a las madres trabajadoras afiliadas y a sus descendientes. En el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial, este primer gobierno revolucionario llamó la atención por las posiciones que asumió en el terreno internacional, tal como el reconocimiento al gobierno de la República española en el exilio, que provocó reacciones negativas del imperialismo y de las dictaduras centroamericanas vecinas. Las viejas

9.– Sergio Tischler Visquerra, *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, Guatemala y Puebla, USAC – BUAP, 1998, pp. 69, 73-82.

huestes ubiquistas, sectores de la derecha centroamericana y los empresarios norteamericanos afincados en el país, como la United Fruit Company —UFCO—, emprendieron una campaña en la que se acusó al presidente Arévalo de comunista, por las reformas que beneficiaban a la población empobrecida, campesinos, indígenas, mujeres y niñez.

Durante este sexenio hubo un auge inusitado de las organizaciones políticas, populares y sindicales, pese a la oposición de los sectores más recalcitrantes de la derecha. En ese contexto de agitación y cambios, surgió la Escuela «Claridad», cuyo objetivo fue capacitar y brindar formación política a las clases trabajadoras. Dicha escuela sindical fue clausurada a los seis meses de fundación por el mismo presidente Arévalo, acusado por la derecha de sovietizar al país. Graciela García, comunista salvadoreña-hondureña, fundadora y animadora de la misma, quien, además de alfabetizar y compartir herramientas políticas con miembros de los sindicatos, relata en sus memorias que ejerció su influencia para tratar de revivir al desaparecido Partido Comunista[10].

En el mes de septiembre de 1947, se conformó Vanguardia Democrática Guatemalteca, cuyo fin era organizar el partido comunista, pese a la represión que el gobierno de Arévalo desató contra los extranjeros que colaboraban en esta iniciativa, presionado por los grupos anticomunistas que exigían al gobierno impedirles realizar sus actividades políticas, argumentando su filiación internacional. Vanguardia Democrática reunió a miembros de los partidos revolucionarios, de los grupos marxistas, de la Confederación de Trabajadores de Guatemala —CTG— y organizó células en distintos frentes de masas, y divulgó la teoría marxista por medio de conferencias, folletos, libros y revistas, así como la información proveniente del campo socialista. Entre los miembros que integraron Vanguardia, estuvieron algunas mujeres como Irma Chávez, quien posteriormente integró el Comité Central del PGT; Hortensia Hernández Rojas, Concepción Castro de Mencos y Dora Franco, cercanas desde tiempo atrás a los grupos posicionados a la izquierda de la Revolución del 20 de Octubre.

En septiembre de 1949 se llevó a cabo el primer congreso del Partido Comunista de Guatemala que se prolongó durante varias semanas. Fue aprobada su orientación política, estatutos, el nombre de Partido Comunista de Guatemala y se eligió un Comité Central, donde por cierto, no participó ninguna mujer[11]. El 21 de junio de 1950 se publicó el primer número de *Octubre*, órgano de divulgación comunista que irrumpió en el panorama mediático, provocando ardientes reacciones de la derecha anticomunista que lo percibió como una afrenta. Este semanario jugó un papel importante como educador, organizador y movilizador de las masas y de los integrantes del partido. Con un tiraje de 15 mil ejemplares, fue distribuido en los comités de base que a su vez lo llevaron a centros de trabajo, a las calles y concentraciones populares. En la distribución contribuyeron colaboradores y simpatizantes de la capital y de los departamentos, entre ellos mujeres que lo repartían en mercados y lugares de trabajo. El segundo congreso del PCG, celebrado en 1952 , anunciado en los medios partidarios como un evento de la mayor relevancia, decidió inscribir a la organización como Partido Guatemalteco del Trabajo, nombre con el que se le conoce históricamente.

10.– Graciela García, *Las luchas revolucionarias de la Nueva Guatemala*, México, (s.d.e), 1952, págs..42, 63 y 79.

11.– H. Alvarado, *Apuntes para la historia del partido Guatemalteco del Trabajo*, p. 32.

En agosto de 1947 se llevó a cabo en Guatemala el Primer Congreso Interamericano de Mujeres, patrocinado entre otras personalidades, por Gabriela Mistral y Victoria Ocampo, auspiciado por la Women's International League for Peace and Freedom —WILPF— (Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad) y por la recién fundada Unión de Mujeres Democráticas de Guatemala. Entre los asuntos que allí se trataron, aparecen temas que el entorno político de la Guerra Fría ponía sobre la mesa, como los relacionados con la guerra y el uso de las bombas atómicas; la implementación de la democracia, la promoción de la libertad y la paz; derechos políticos y civiles de las mujeres.

Durante la celebración de ese congreso, se reunieron mujeres vinculadas a los distintos partidos políticos que surgieron con la revolución, algunas que posteriormente se vincularían a la Alianza Femenina Guatemalteca —AFG—, agrupación apoyada por los comunistas, afiliada a la Federación Democrática Internacional de Mujeres —FDIM—, que tenía entre sus objetivos defender los derechos de las mujeres y la niñez e incorporar a las mujeres a la Revolución. Aparecen nombradas como asistentes al evento, Dora Franco y Franco, Hortensia Hernández Rojas, Esther de Urrutia, cercanas a los comunistas. En una entrevista a Esther de Urrutia, publicada años más tarde, como secretaria interina de AFG, dio como la fecha de nacimiento de dicha organización el año de 1947[12].

El segundo gobierno de la Revolución, fue encabezado por el joven Coronel Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1944), electo por una abrumadora mayoría de votantes (65.44 por ciento), en una contienda en la que participaron las mujeres que habían adquirido el derecho al sufragio en 1945. Esta participación femenina consistió en su presencia activa en las campañas electorales, divulgación de información, militancia partidaria y por supuesto, en el voto en las urnas.

Es necesario subrayar el papel que jugó la United Fruit Company —UFCO—, como punta de lanza de la oposición al gobierno democrático de Árbenz, promoviendo la invasión, financiando agentes, cabildeando en Washington. La frutera, llamada *El Pulpo* por sus poderosas ramificaciones, era dueña de grandes extensiones de tierra para la siembra y cultivo de banano; además poseía 40 por ciento de las acciones de la empresa ferroviaria International Railways of Central America —IRCA—, medio de transporte que utilizaba para sus exportaciones desde Puerto Barrios, en el Atlántico[13].

Jacobo Árbenz se propuso como meta más ambiciosa de su gobierno, llevar a cabo una reforma agraria que trastocara las estructuras económicas de corte feudal, favorables para los terratenientes, además de la construcción de infraestructura, (carreteras, hidroeléctricas, hospitales, escuelas) y la implementación de políticas económicas dirigidas a la modernización del país.

El decreto 900 de Reforma Agraria desató una serie de campañas difamatorias que contaron con el apoyo directo del departamento de Estado norteamericano. Los hermanos Allen y John Foster Dulles contribuyeron personalmente a armar las intrigas, las manipulaciones y el financiamiento a los grupos que minaban al gobierno arbencista[14]. Sus propios intereses en la UFCO,

12.– *Tribuna Popular* No. 2, Guatemala, 16 de agosto de 1953.

13.– Alfredo Guerra Borges, «Semblanza de la Revolución Guatemalteca», en: VVAA, *Historia General de Guatemala, Época Contemporánea: De 1945 a la Actualidad,* Guatemala, Asociación de Amigos del País, 1997, pp.15-16

14.– Stephen Kinzer, *The Brothers, John Foster Dulles, Allen Dulles and their Secret World War*, New York, Henry Holt, 2013, pp. 101, 147, 164, 174, 194.

así como su acendrado anticomunismo, les convirtieron en sus más feroces enemigos, aliados de la oligarquía local que veía amenazado el sistema de privilegios que desde siempre les permitía conducir los destinos del país para su propio beneficio.

Mujeres

La AFG fue, como quedó dicho, una organización auspiciada por el PGT, con su propia estructura interna, que tuvo filiales en departamentos como Escuintla, Zacapa, Quetzaltenango, Santa Rosa e Izabal. Entre sus integrantes hubo trabajadoras del sector servicios, comerciantes, maestras y algunas profesionales, obreras de talleres y fábricas, campesinas, amas de casa, esposas de destacados dirigentes como Irma Chávez de Alvarado, Elsa Castañeda de Guerra Borges, María Jerez de Fortuny, y militantes vinculadas a las clases trabajadoras, como Dora Franco y Hortensia Hernández Rojas. Algunas integrantes de AFG (y del Partido) asistieron como representantes a diversos eventos internacionales. Esta participación facilitó experiencias que las fortalecieron y proporcionaron contactos y conocimientos para la organización[15]. Dentro de sus actividades, la AFG apoyó activamente la candidatura de Árbenz, convocando a las mujeres para que participaran plenamente en las elecciones ejerciendo su derecho al voto.

Como sucedió en los partidos comunistas del mundo, la propaganda fue una tarea fundamental para organizar, formar y movilizar a las masas. Lenin planteó en su famoso artículo «Por dónde empezar»:

> «El periódico no es solo un propagandístico colectivo y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo. [...]Mediante el periódico y en relación con éste, se irá formando por sí misma una organización permanente, que se ocupe no sólo del trabajo local, sino también de la labor general regular, que habitúe a sus miembros para seguir atentamente los acontecimientos políticos, a apreciar su significado y su influencia sobre las distintas capas de la población, a elaborar los medios más adecuados para que el partido revolucionario influya en los acontecimientos»[16].

De su lado, las organizaciones de mujeres y feministas en el mundo, ya habían dado pasos significativos en el campo de la publicación de periódicos para expresar sus ideas y demandas. En Europa y América del Norte, las publicaciones de mujeres reclamaban su derecho a la educación y propugnaban por cambios fundamentales en las condiciones legales y políticas. En el caso de las alianzas con los partidos socialistas, fue común que estos pospusieran sus demandas o las cuestionaran, argumentando que podían dividir a los movimientos[17].

En Guatemala, esta tradición se remonta al siglo XIX, cuando se publicaron *La Voz de la Mujer* (1881) y *El Ideal* (1885), de la mano de la educadora, dramaturga y poetisa Vicenta Laparra de la Cerda. Más tarde, en los años veinte, la Sociedad Gabriela Mistral publicó *Vida*, donde expresó sus ideales de igualdad y exigió el derecho al sufragio para las mujeres.

15.– *Mujeres,* 20 de junio de 1952, p. 3. Se refiere a las peripecias vividas por Irma Chávez de Alvarado y Dora Franco -detenidas arbitrariamente en La Habana a su vuelta de la Conferencia Internacional en Defensa de la infancia y, también, tras su liberación, ambas declararon que su visita a Checoslovaquia y Alemania Oriental les había permitido constatar la obra de reconstrucción en función del bienestar social.

16.– V. I. Lenin, «Por donde empezar», artículo originalmente publicado en *Iskra* (Chispa) en 1901, disponible en: [https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1901/mayo/001.htm]. [Consultado el 8 de mayo de 2016].

17.– Anne-Marie Käppeli, «Escenarios del feminismo», en: Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 1993, pp.214-223.

Mujeres, órgano de divulgación de AFG, dirigida por Lily M. de Alvarado, responde en alguna medida a los lineamientos leninistas, aunque en el número uno, fechado en septiembre de 1951, en su editorial aclara que «no es una organización sectaria, que pertenezca a una ideología determinada.» En otra nota de ese mismo ejemplar, titulada «Tareas organizativas que debemos realizar», convoca a las socias a «colocarnos a la cabeza de la lucha por sus demandas, para que las mujeres vean cómo lucha la AFG por sus intereses.» Más adelante dice que deben ver en AFG la organización que lucha «por idéntico derecho al del hombre de ocupar cargos electivos, ejecutivos y de administración, por el cumplimiento del principio: 'a trabajo igual, salario igual'»[18]. Este primer número tiene un tono declarativo, en el sentido de expresar los principios y dictar lo que *debe hacerse*.

En portada del segundo número, el encabezado publica la convocatoria para la Conferencia Nacional de la Infancia, misma que está calzada por varios profesionales especializados en el tema. En la misma página, en un recuadro se hace un «Llamado a la mujer guatemalteca» en el que, apelando a su nobleza y sinceridad, atendiendo a sus papeles de madre, esposa y ciudadana, las invita a no ser indiferentes «ante la miseria y la explotación a que son sometidos sus semejantes», a continuación las invita a incorporarse a AFG. En esa misma página, menciona a Hortensia Hernández Rojas como una de las presentes en el homenaje rendido a Dolores Bedoya, «patriota que luchando contra los prejuicios de aquella época, fue factor decisivo en el triunfo histórico del 15 de septiembre de 1821.» En una nota sin firma, como casi todas las publicadas, se informa que integrantes de AFG conversaron con trabajadoras de la fábrica de textiles Nueva York para compartirles los objetivos e integrarlas al trabajo «por las reivindicaciones de las mujeres»[19].

La revisión de una colección incompleta que se conserva de este periódico, ha permitido observar elementos que aparecen con frecuencia en sus números. En principio, hay un apoyo irrestricto al proceso revolucionario, en editoriales y notas se da información sobre los avances logrados, sobre todo en relación con la Reforma Agraria: dan los nombres de las fincas denunciadas para su expropiación; comentan sobre los beneficios que ésta trae para la población, manifiestan su rechazo a los abusos cometidos por la UFCO. Aparecen campos pagados por la Presidencia de la República, en los que se convoca a apoyar al gobierno en la implementación de la Reforma Agraria impulsada por el gobierno de Jacobo Árbenz como una solución económica para el país.

La infancia, su atención y protección, ocupan un espacio preponderante en estas publicaciones. En muchas portadas de *Mujeres* se aborda el tema, para la preparación de algún evento o dar información sobre la situación de la niñez en Guatemala y el mundo. La celebración de la Conferencia Nacional de la Infancia, así como de la Conferencia Internacional de Defensa de la Infancia, ocupan varias páginas de distintos números[20]. La AFG siempre puso énfasis en que su objetivo era luchar por los derechos de las mujeres y de la niñez, con-

18.– *Mujer*, No. 1, año 1, Guatemala, 15 de septiembre de 1951. El titular de portada reza «Luchemos Contra la Carestía de la Vida» y como ilustración tiene la imagen de una madre abrazando a su niño, donde aparece la frase ¡Defendamos a nuestros hijos!

19.– *Mujeres*, No. 2, Guatemala, octubre de 1951.

20.– *Mujeres*, No. 1, año I, Guatemala, 15 de septiembre de 1951; No. 2, Guatemala, octubre de 1951; No. 4, Guatemala, 20 de febrero de 1952, donde se publicó una «Carta de Defensa de la Infancia», donde se enumeran los principios esenciales de acción; No. 7, Guatemala, 21 de mayo de 1952, en el día de la madre dice «Honrémosla Luchando por una Infancia Feliz», P. 04.

siderando que las mujeres estaban ligadas a la maternidad y que era su responsabilidad en tanto madres, mejorar la situación de la niñez. En un recuadro afirma: «El pueblo de Guatemala sólo podrá descansar cuando todos sus niños conozcan el bienestar y la felicidad»[21].

En casi todos los ejemplares revisados, hallamos notas sobre conflictos laborales, como el de la Panamerican Airways —PAA—, en 1952, al que AFG le dio apoyo y seguimiento, así como ayuda para las familias de los huelguistas; escuchó y publicó las demandas planteadas por las locatarias del Mercado No. 2 de la capital, quienes se quejaban de malas condiciones para su trabajo y presionó al alcalde para introducir mejoras; acompañó a las trabajadoras de la fábrica de textiles Nueva York, visitó a las campesinas de Escuintla y a las del Beneficio de Café La Moderna, que al momento de escribir la nota, estaba manejada por el Estado[22]. El apoyo proclamado a sus demandas, el acompañamiento e intercambio personal y la invitación a incorporarse a la AFG, son presentados en *Mujeres* como acciones inherentes a su quehacer como organización que lucha por los derechos propios de las mujeres. Aquí es importante detenernos para destacar cómo la AFG, siguiendo buscó acercarse a las mujeres trabajadoras y expandió su trabajo fuera de la ciudad donde tenía sus oficinas, acercándose a las mujeres del campo para fortalecer la lucha a favor de la Reforma Agraria.

Mujeres contó también con una sección titulada «Panorama, mirando a Guatemala», donde colocó notas cortas sobre distintos asuntos de coyuntura que iban desde denuncias de abusos hasta realización de eventos político-culturales. También hizo publicidad del programa radial de AFG, transmitido por la radio nacional de Guatemala, TGW.

En el ámbito internacional, dio a conocer y planteó posiciones en torno a la detención de mujeres como Olga Luzardo, opositora a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela; exigió la liberación de mujeres salvadoreñas sometidas a torturas; denunció la situación de las mujeres en Colombia y Centroamérica, donde se ejerce el negocio de la trata; y exigió justicia por la pareja de Ethel y Julius Rosemberg, acusados de espionaje en Estados Unidos, y condenados a morir en la silla eléctrica en 1953, caso que ocupó las páginas de publicaciones socialistas en el mundo[23]. Transmitió información y comentarios sobre la participación en eventos internacionales, como el Congreso de los Pueblos por la Paz, que se llevó a cabo en Viena, con participación de una delegación de AFG, en diciembre de 1953, así como de su conferencia preparatoria, celebrada en Pekín (Beijing). También dio informaciones sobre su relación con la FDIM, congratulándose por haber sido aceptada como socia y formar parte de la misma junto con millones de mujeres en el mundo, «para la conquista de los derechos de la mujer y el niño, así como para la conquista de la paz»[24]. El lenguaje y tono, la selección de temas y la forma de abordarlos son similares a los de otros partidos comunistas, influenciados por el stalinismo que predominaba en la época. Las mujeres que trabajaron en la AFG, fueron fieles a ese estilo en el que se exalta la patria, la maternidad, los logros del gobierno revolucionario y el internacionalismo. El que no aparezcan cuestionamientos a la igualdad, ni se mencione la sexualidad, es propio de un tiempo en el que «el ser revo-

21.– *Mujeres,* No. 16, Guatemala, febrero de 1953, p. 4.

22.– *Mujeres*, No. 14, Guatemala, enero de 1953, p.2.

23.– *Mujeres*, No. 16, Guatemala, febrero de 1953, p.2.

24.– *Mujeres*, No. 4, Guatemala, 20 de febrero de 1952, sin número de página.

lucionarios no significaba cuestionarse las desigualdades entre sexos[25].

Siguiendo el modelo de la prensa femenina tradicional, publicó una «Sección del Hogar» donde aparecieron consejos para el arreglo personal, el trabajo doméstico, recetas de cocina y, por supuesto, cuidado de la niñez.

Es notorio que en ninguna de las notas aparece el nombre de la autora, como sí lo pusieron en algunas piezas literarias escritas por hombres. Este detalle llama la atención porque revela un anonimato asumido, que riñe con su representación como sujetas, en contraste con el periódico *Octubre* y *Tribuna Popular*, ambos del PGT, donde los autores sí tienen nombre y apellido. En la investigación sobre la prensa comunista se puede observar que entre las dirigentes nombradas en las páginas de la publicación, se repiten con frecuencia los nombres de las integrantes de AFG como Dora Franco y Franco, Esther Urrutia, Irma Chávez, Victoria Moraga, Hortensia Hernández Rojas, Concepción de Mencos, quienes fueron integrantes de la Junta Directiva de la alianza.

En noviembre de 1953, AFG celebró su primer Congreso Nacional, con el objetivo de darle a la organización una estructura realmente democrática, fijar claramente sus objetivos como organización popular, aprobar los estatutos y elegir a su Comité Ejecutivo nacional. Entre los temas a tratar, aparecen en la agenda: a) Derechos civiles y políticos de la Mujer; b) Mujer y Reforma Agraria; c) Problemas de la Mujer Trabajadora; d) La Mujer en la Lucha por la Paz y la Defensa de la Soberanía Nacional contra la intervención extranjera; e) Defensa y Protección de los Derechos de la Infancia. En un documento de la Comisión Femenina del Comité Central del PGT se menciona que la AFG cuenta con 1577 socias ubicadas en los departamentos del país[26]. Algunas consignas que adornaron el local del pequeño teatro donde se llevó a cabo el evento, postulaban «Pidamos el voto para la mujer analfabeta», «Defendamos la Paz y la soberanía nacional para asegurar la felicidad del pueblo», «Exijamos el cumplimiento del salario igual a trabajo igual»[27], demandas avanzadas que no llegaron a concretarse debido a que el proceso democratizador fue abruptamente interrumpido a los pocos meses de realizado este encuentro nacional.

Irma Chávez, Secretaria de organización de AFG e integrante del Comité Central del Partido, quien participó en el segundo congreso del PGT en 1952, planteó la necesidad de fortalecer la organización de las mujeres e instó a los integrantes a brindar su apoyo para que las mujeres pudieran desarrollar su trabajo y apoyar a la revolución expresó: «Debe ser claro para los camaradas que nuestro partido tiene una concepción distinta de la mujer, que la respeta y dignifica, que le da derechos iguales y por consiguiente lucha por sus demandas, por su liberación y por su felicidad»[28]. Cabe decir que, si bien su alocución tiene rasgos que podrían parecer feministas por reclamar sus derechos, en su conjunto es más un mensaje de adscripción al trabajo partidario de apoyo a la Revolución, similar al que

25.– Marisa Silva Schultze, *Aquellos comunistas (1955-1973)*, Uruguay, Ediciones Santillana, 2009, p. 50.

26.– «Sobre el Congreso de Alianza Femenina Guatemalteca». Caja 6, documento Y-X 2, Guatemalan Documents Collections, Manuscript Division, Library of Congress, Washington, D.C.

27.– *Nuestro Diario*, Guatemala, 27 de noviembre de 1953, págs. 1 y 10.

28.– «Intervención especial Sobre el Trabajo en el FRENTE FEMENINO a cargo de IRMA DE ALVARADO en el SEGUNDO CONGRESO DEL PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO (P.G.T.), Guatemala, Diciembre de 1952. En: Caja 6, documento 8013, Guatemalan Documents Collections, Manuscript Division, Library of Congress, Washington D. C.



Mural «La Gloriosa Victoria», de Diego Rivera, alusivo a la intervención norteamericana en el derrocamiento del presidente democrático de Guatemala Jacobo Arbenz (Fuente: Histocom20).

emitió María Vilanova de Árbenz, esposa del presidente, en su discurso ante el Congreso de AFG: «La suerte de la mujer guatemalteca está particularmente ligada a la suerte de la Revolución de nuestro país»[29].

Las fuerzas contrarrevolucionarias nacionales, sus aliados regionales, la Agencia Central de Inteligencia —CIA, por sus siglas en inglés— y el Departamento de Estado norteamericano, implementaron una serie de acciones, desde las psicológicas y económicas hasta las armadas, en lo que se conoce como Operación PBSuccess, para derrocar a quien en ese momento consideraban enemigos para la democracia, Jacobo Árbenz y la Revolución Guatemalteca. La campaña anticomunista, respaldada por la alta jerarquía de la Iglesia Católica, los medios de comunicación, la Cámara del Agro y los empresarios, tuvo éxito entre sectores de la población que, atemorizados por falsas amenazas, dieron su apoyo a la intervención que encabezó el Coronel Carlos Castillo Armas desde Honduras. El 27 de junio Jacobo Árbenz hizo pública su renuncia, explicando que su permanencia en la presidencia era el pretexto para una invasión[30].

Unos meses antes, las integrantes de AFG anunciaron su apoyo incondicional a la Revolución e inclusive dijeron estar dispuestas a tomar las armas para defenderla [31]. Las condiciones para hacerlo no se dieron, y en vez de salir a luchar a las calles, tuvieron que asilarse en las embajadas para resguardar sus vidas. El exilio fue el destino de muchas de aquellas comunistas que soñaron con la felicidad y el bienestar. La primavera fue interrumpida y durante más de treinta años, el terror y la violencia dominaron a la sociedad que vio morir a miles de personas señaladas de comunistas.

En la ciudad de México, a finales de los setenta, conocí a algunas de estas mujeres, con quienes participamos en eventos sobre Guatemala, y con quienes sostuve relaciones amistosas[32]. De ellas escuché

29.– *La Nación,* Guatemala, sábado 5 de diciembre de 1953.

30.– Piero Gleijeses, *Shatered Hope. The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, New Jersey, Princeton University Press, 1991, pp. 342-351.

31.– *Nuestro Diario*, Guatemala, 22 junio 1954, p. 5

32.– María Jerez de Fortuny, Elsa Castañeda de Guerra Borges, Thelma de Gómez Padilla, entre quienes integraban

relatos que me permitieron tener una mirada más íntima de lo que para ellas, comunistas, implicó la revolución y su fatal interrupción.

La militancia del PGT, pese a la desbandada hacia el exilio y las persecuciones, continuó luchando desde la clandestinidad por «Guatemala, la Revolución y el Socialismo» hasta los años ochenta, cuando se desató la peor ola de violencia, durante la guerra contra insurgente que duró 35 años. La vida de cientos de sus integrantes fue segada por la furia anticomunista. Mujeres jóvenes y de distintas edades, identificadas como comunistas fueron perseguidas, capturadas, torturadas, desaparecidas y asesinadas[33].

Las mujeres comunistas que militaron en ese tercer periodo de la vida partidista son sujetas de una investigación que, se espera pueda arrojar luces sobre su militancia en el PGT, en el contexto de la guerra contrainsurgente, y los efectos que ello tuvo en sus vidas y en la del país.

la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala –UNAMG- en el exilio.

33.– Cinco militares del ejército de Guatemala están acusados de violaciones sexuales y delitos contra los derechos de la humanidad por el secuestro, captura, tortura y violaciones sexuales continuadas de Emma Molina Theissen, detenida portando documentos del Partido Guatemalteco del Trabajo, en un retén militar en septiembre de 1981.

Debates

Mucho ruido y pocas nueces. La falsedad del fraude del Frente popular

José Luis Martín Ramos*
Universitat Autònoma de Barcelona

1

A final de cuentas, el explosivo anuncio de Payne en 2016 de que Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa iban a demostrar el gran fraude de las elecciones de 1936, que deslegitimaban de raíz al Frente Popular, se queda en una explosión de fuegos artificiales, que redunda en las interpretaciones conocidas de los autores sobre la república democrática del 31, pero que, sin poder concluir en el vuelco anunciado por Payne, y por los propios autores en su libro, siembra de sospechas el importante cambio político de 1936. El libro —1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular— esperado por la derecha historiográfica y mediática, ha recibido una cadena hiperbólica de felicitaciones que han redundado en la ilegitimidad del Frente Popular y en los argumentos de legitimación de la sublevación de julio. Álvarez Tardío y Villa (en lo sucesivo, ATV) se han quejado de ello, con la boca pequeña, y han protestado que ellos no pretendían eso y que son inocentes, que no son sus interpretaciones. Que no se engañen. Lo reconozcan o no, su trabajo camina por esa senda, y aunque en algún momento incluyan incisos que aparentan matizar, las conclusiones finales que el lector sacará (y que ellos han repetido literalmente en los medios: «los fraudes probados otorgaron, así, una mayoría absoluta en la primera vuelta a la coalición de izquierdas»), son que el Frente Popular ganó con trampa; y que esa trampa la preparó y la cebó con un asalto a las calles que hizo caer al gobierno Portela y sustituirlo por Azaña, que fue quien tolerándola finalmente la convalidó. No solo se deslegitima, de hecho, la victoria del Frente Popular, sino la formación de su gobierno, del cual se dice —inventándose la Constitución— que tenía que haberse limitado a un gobierno de gestión en vez de extralimitarse desde el primer momento….impulsando un decreto de amnistía ¡que votó incluso la CEDA! En medio de un farragoso discurso descriptivo -con constantes reiteraciones de hechos- van colocando conclusiones que no están en proporción con tales hechos. Da la sensación final de que los autores hayan estado buscando un asesinato —el que invocaba Payne, el que han invocado los medios de la derecha de hoy que han jaleado su libro— que no han conseguido encontrar; ante lo cual, sin poder cumplir aquel primer objetivo lo reducen a la sospecha de un homicidio, quien sabe si imprudente incluso.

*Es autor de: *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Baarcelona, Pasado y Presente (2012)



Dolores Ibárruri durante un mitin de apoyo al Frente Popular. Madrid, primavera de 1936 (Foto: Archivo HIstórico del PCE).

El primer capítulo del libro, una síntesis muy parcial del bienio que había empezado con la victoria de las derechas en 1933, pone en evidencia el peculiar método discriminatorio, maniqueo, de uso de la documentación y de exposición. Se nos presenta una imagen edulcorada de la CEDA, donde se dice predominaba el sector más moderado —ya se vio en el éxito que las propuestas de Giménez Fernández tuvieron en el seno de su partido— y de su líder Gil Robles. Edulcoración y maniqueísmo en el uso de la documentación que se manifiesta en esa presentación de la propuesta de reforma constitucional cedista tan inocente: «Anhelaban un sistema político más favorable para los católicos, querían un modelo corporativo para las relaciones laborales, hablaban de reforzar el poder ejecutivo frente a la inestabilidad y la parálisis parlamentaria y eran radicalmente antimarxistas y enemigos de la visión liberal clásica de la primacía indiscutible de los derechos individuales. Pero no eran partidarios de un régimen político que anulara las libertades de expresión, reunión y manifestación; y ni siquiera querían suprimir el Parlamento» (pág. 17). La apostilla final ilumina el sentido de esa versión. ATV se basan para esa interpretación en la presentación en Cortes, en 1935, de las líneas generales de la reforma constitucional pactadas con el Partido Radical, pero escamotean que el objetivo de la CEDA iba más allá, como lo confesó de manera pública Gil Robles en los mítines organizados por las JAP: su objetivo era la sustitución del parlamentarismo democrático (la democracia inorgánica) por un régimen autoritario, similar al Estado Novo de Salazar, en el que el Parlamento pasaría a ser un poder subordinado, las libertades individuales discutidas y los derechos de expresión y manifestación discriminados de acuerdo con el contenido de las corres-

pondientes expresiones y manifestaciones. Es lo que públicamente manifestó Gil Robles en sus discursos en los mítines organizados por las JAP. Pero ATV no tienen en cuenta este último detalle; es más, en el ensayo biográfico de Álvarez Tardío sobre Gil Robles lo deja fuera del marco interpretativo, sosteniendo que esas no eran más que palabras para contentar a sus inquietas juventudes. Cuando analizan discursos de José Díaz o de Largo Caballero, en sintonía con los auditorios que tienen, ATV no los interpretan, en cambio, ni siquiera como mensajes de propaganda, sino como mensajes programáticos, como propuesta de objetivos inmediatos. Eso es maniqueísmo en el uso de las fuentes. La rectificación autoritaria y corporativa de la República fue desde el primer momento el objetivo de Gil Robles y la razón por la que Alcalá Zamora no accedió a darle los definitivos puestos de mando del gobierno.

No solo distorsionan el objetivo estratégico de la CEDA, escamotean el contexto europeo, que explica muchos comportamientos políticos españoles de la época, consecuencia directa de él o de la percepción que de él se tuviera. Escamotean también la cuestión militar. Resulta escandaloso cómo se disfrazan los importantes cambios de Gil Robles como Ministro de la Guerra dando el mando a significados militares enfrentados, por una u otra razón con la República, conspiradores intermitentes algunos de ellos antes de 1936 y luego a partir de marzo de 1936 organizadores conscientes de una sublevación para la que asumen —si no desean, algunos— el riesgo de la guerra civil: Fanjul, Franco, Goded... ATV se escudan en que no puede hacerse una lectura retroactiva desde la sublevación de julio de la gestión de Gil Robles en 1935 y de sus comportamientos en febrero de 1936. No sé por qué no puede considerarse la parte de responsabilidad que tuvo Gil Robles en el encumbramiento de determinados militares por el hecho de que fueran conservadores y sintonizaran con su rechazo a la República del 31, pero sobre todo no acepto que se pase por alto que no sólo hubo una sublevación en julio de 1936, sino que hubo un proceso conspirativo muy anterior. Y escamotean el conflicto social; no existe para ellos más conflicto en la República que el católico. De manera que el comportamiento de la izquierda obrera no es ninguna manifestación de conflicto social, sino de la suma de ambición de poder de sus dirigentes y de la barbarie de sus bases; el movimiento obrero queda reducido a la condición de manifestación del pueblo incivilizado: intimida, violenta, se queja sin razón o exagerando las razones... El conflicto queda encorsetado en el conflicto partidario y la política reducida a su dimensión más negativa de lucha por el poder, segregada de su dimensión social. Desde esa perspectiva, para ellos la polarización del 36 fue resultado de los acontecimientos del 34 y sobre todo del hecho de que las izquierdas no lo condenaran; la obsesiva insistencia en la no condena de octubre de 1934 sugiere que un nuevo «octubre» era, en el fondo, el plan oculto de la izquierda obrera. Las derechas no tienen, para ellos, arte ni parte en esa polarización. Octubre del 34 solo existe como insurrección, no existe como represión. ATV minimizan la represión, que no se limitó al sofocamiento del levantamiento de Asturias, cruento, de brutalidad desproporcionada; olvidan que se extendió en forma de despidos masivos de trabajadores en razón no de su acción sino de su carnet, de desahucios de campesinos arrendatarios (más de 2.000 desahucios de rabassaires en Cataluña, tirando por lo bajo), de detenciones y procesos arbitrarios como el de Azaña, de sustitución masiva de ayuntamientos electos por gestoras integradas por miembros de la derecha, de imposición in-

decente y políticamente afrentosa de Pich y Pon al frente de la Generalitat intervenida. Su menosprecio llega al extremo de burlarse de la reivindicación de la amnistía, que consideran injustificada porque, dicen ellos, no afectaba a 30.000 detenidos como sostenían las organizaciones obreras sino «solo» a 8.000, cifra que deducen, pero no documentan.

2

ATV se aplican a la tarea de desacreditar todo lo que puedan el proceso electoral y poner entre interrogantes su resultado. De entrada, desacreditan la formación del Frente Popular, que sólo explican en su tramo final, poniendo el acento en las diferencias entre sus componentes y no en sus acuerdos finales; e insistiendo, sin reconocerlo de manera explícita, en la tesis del «plan oculto» —tan querida por su protector Payne y tan poco original— al sostener sucesivamente dos interpretaciones, que encima son contradictorias: que el programa de la izquierda obrera, que para ellos domina la gestión del Frente, era el de la insurrección de octubre de 1934, y que aunque fuese un programa moderado —que ellos no lo creen, porque reputan de revolucionaria incluso la progresividad de los impuestos directos— no importa porque fue un «papel mojado» y porque los valores que reclamaba dicho programa (libertad, justicia, democracia, progreso social) «no se entendían desde presupuestos liberal-democráticos, sino ligados a un proyecto político exclusivo» (pág. 88).

En el epílogo sostienen que «nuestro estudio supone un vuelco respecto de lo que ahora sabemos» (pág. 518). De entrada, en que «hasta ahora la mayoría de historiadores habían proporcionado una imagen de normalidad de la jornada del día 16 que resulta bastante engañosa si no se explica la intervención de la fuerza pública. Esta se fundaba en el hecho cierto de que la campaña electoral había sido muy violenta, hasta el punto de registrarse un número de agresiones, muertos y heridos sin precedente en ninguna otra convocatoria electoral». Aunque luego añaden, no sin dejar de contradecirse con la boca pequeña —recurso constante— que «la violencia no fue tan generalizada como para obstaculizar decisivamente el proceso electoral, pero sí fue una manifestación contundente de la radicalización política» (pág. 520). Para ese viaje no eran necesarias alforjas; Tusell ya había concluido que se produjeron incidentes, pero que no tuvieron trascendencia significativa en el resultado global.

Sostienen que la campaña electoral estuvo afectada por una violencia «sin parangón anterior». Para empezar el parangón se limita al período republicano y se elude considerar la incidencia de la violencia en los procesos electorales desde el restablecimiento del sufragio masculino universal. La comparación se establece en exclusiva con las elecciones de 1933, convertidas en referencia fundamental de limpieza electoral y, sobre todo, de resultados (los de 1933 tendrían que avalar o desacreditar los de 1936 en caso de conflicto), lo que es, cuando menos, una barbaridad estadística. Pero además esa comparación se hace trufada también de errores estadísticos. En el capítulo 6, «Católicos y anarquistas. La violencia electoral» —un mejunje curioso— después de sostener que «en la España de la Segunda República la violencia política tuvo un papel relevante», como si no hubiera existido antes y, sobre todo, como si sólo entonces hubiera sido relevante, se comparan los 27 muertos y 58 heridos graves de la campaña de 1933, con los 41 y 80 de la de 1936; aunque para empezar se introduce ya un elemento de confusión al reconocer ellos mismos que 9 de los 41 muertos no es

seguro que lo fueran por razones de violencia política, con lo que la cifra de comparación habría de ser 32. Pero eso no es lo más grave, falsean la comparación estadística al obviar la diferente duración de ambas campañas, que fue de 40 días en 1933 y de 47 en 1936. Si hacemos la correlación, imprescindible, entre tiempo y víctimas mortales, y solo consideramos las que en efecto ellos consideran como indudablemente fruto de la violencia política, el coeficiente resultante es de hecho el mismo: el 0,675 en 1933 y el 0,680 en 1936. ¿Dónde está el salto sin parangón? En la morbosa imaginación de ATV. La cifra en la que sí hay una diferencia sustancial es la de los heridos, pero si no se nos da el detalle de las circunstancias en las que se producen es imposible de interpretar, más allá del juicio de intención; quizás solo se pueda suponer que en 1936 los incidentes de grupo fueron más tumultuosos que en 1933, pero eso no es en sí mismo un indicativo del nivel de violencia, puede serlo sencillamente del nivel de movilización. Y en esto último podemos estar de acuerdo, en la campaña de 1936 hubo una mayor movilización; lo que no es malo, sino bueno desde una perspectiva democrática. Por cierto que un supuesto también recurrente en su libro es que no hubo más víctimas gracias a la intervención policial; por más que las fuerzas de orden causaron 8 de los 41 muertos, frente a 6 causadas por derechistas, 8 por elementos del Frente Popular y 4 por anarquistas (ellos asignan 6 víctimas a la acción de desconocidos que presuponen que sean en un caso de derechas y en 5 de izquierdas).

La incorrecta manipulación estadística para sostener eso de la violencia política «sin parangón» se manifiesta también en un cuadro de «Actos de violencia» en la campaña electoral en el que, para empezar reinciden en enumerar actos y no episodios, como ya hicieron en su trabajo sobre la violencia anticlerical entre febrero y junio de 1936 con lo que como en un episodio pueden haber diversos «actos» las cifras se abultan; con una diferencia, mientras que en el trabajo sobre la violencia anticlerical la trampa era constatable al dar el detalle de episodios y acciones, aquí no es posible porque sólo se nos proporciona el cuadro. El cuadro es materialmente insostenible por la heterogeneidad de sus componentes y por las confusiones conceptuales que hay. Los 487 «actos» que registran incluyen 25 que corresponden a detenciones gubernamentales, lo cual sería muy discutible como «violencia política electoral», o en todo caso tendría que discriminarse caso por caso; y mezclan razones políticas con razones sociales que nada tendría que ver, forzosamente, con la violencia electoral. Hay dos filas definidas inadecuadamente: la de «detenciones policiales con violencia (motivos socio-políticos)» que suman 19 actos y «atentados políticos o socio-laborales», 70; en ninguno de ambos casos se tenía que haber hecho semejante suma de motivos políticos, sociales y laborales en un cuadro que pretende establecer la violencia política y, además, en campaña electoral. Esa incorporación de actos sociales o laborales ponen más que en entredicho que fueran violencia política electoral las acciones atribuidas a los anarquistas (4 muertos de una lista de 41), con lo que la cifra de dudosos incluso podría ser superior a 9 (ATV solo reconocen que de esos 9, dos lo fueron producidos por anarquistas). En las cuestiones de la violencia hay que ir con mucho más cuidado en la cuantificación, la conceptualización y la interpretación. El vuelco de la violencia «sin parangón» no queda demostrado; pero la piedra ha sido lanzada.

3

El segundo supuesto vuelco en la investigación es el que sostiene, bajo un título



Propaganda del Frente Popular ante las elecciones de febrero de 1936 (Archivo Histórico del PCE).

algo peliculero —«cuatro días de febrero»— un desbordamiento general de las instituciones por la izquierda frentepopulista y particularmente la obrera; que habría operado desde la misma tarde-noche del 16 de febrero en forma de manifestaciones, motines en las cárceles y diversas formas de «intimidación», palabra clave y repetida de manera recurrente en la exposición de ATV. Desbordamiento que llevó al abandono precipitado del gobierno por parte de Portela y al asimismo precipitado —y se sugiere que injustificado— acceso del Frente Popular al poder, lo que validó el artero objetivo de aquellos desbordamientos de masas y propició por un lado la celebración de las elecciones pendientes todavía en un clima de coerción de la izquierda y por otro los definitivos falseamientos de los escrutinios. Para predisponer al lector a entender de una manera determinada la secuencia de los hechos ATV la inician con un mensaje inequívoco: «en las horas previas se hizo evidente que no todos iban a aceptar una posible derrota. El Socialista anticipaba en su editorial el mismo 16 que <en un juego sucio, como el que se ha planteado ahora, jugamos tan solo a ganar>» y tanto el diario socialista como el republicano El Heraldo ponían en guardia ante los posibles pucherazos que produciría un control tan generalizado de los municipios por «gestoras monárquicas» (pág. 275). Deducir de todo eso que socialistas y republicanos se disponían de entrada a desconocer el resultado si les era adverso y sugerir que ya se preveía alguna acción contra los resultados electorales efectivos es una absoluta grosería de interpretación. ¿Es que no todos iban a ganar? El Socialista y El Heraldo estaban llamando a la participación e incluso a la vigilancia, lo que no era innecesario. Sólo una amplia participación les podía dar la victoria y con las elecciones municipales sin hacer —es-

taban pendientes desde 1934— una gran cantidad de municipios, sobre todo en la España rural, estaban en manos de gestoras nombradas primero por el gobierno radicalcedista y luego por Portela, quien en una última maniobra removió todos los gobiernos civiles y los delegados gubernativos. A la derecha no le preocupaba tanto esa cuestión porque estaba absolutamente convencida de su victoria, que pregonaban como cierta en su prensa antes de las elecciones. ¿Podrían considerar eso ATV también una incitación al desconocimiento del resultado si no se cumplía tal previsión? Una nueva doble vara de medir las fuentes.

El sectarismo de ATV les lleva a ver en la movilización del frentepopulismo siempre una amenaza a la democracia, una manifestación de una mera ambición de poder y de los instintos bárbaros de las turbas ¿No había razones para esa actitud de movilización? De sobra, entre ellas la amenaza del golpismo que pendía sobre la república democrática, que no por generar rumores era menos cierta; el río no sonaba porque sí. No voy a discutir que se produjeron incidentes, episodios de violencia en una situación de desconcierto por el comportamiento de Portela, pero hacer de eso el fantasma de una casi insurrección general es absolutamente desproporcionado. Sin embargo, esa desproporción es imprescindible en el relato de ATV porque crea un clima de pre-asalto al poder de las masas populares, que justifica su interpretación pero que en aquel momento no existió de ninguna manera. Ese relato de ATV no es tan novedoso, tiene sus antecedentes en bibliografía anterior; desde las memorias de Gil Robles, en la que la secuencia del desbordamiento de las masas a Portela es también clave para la consideración de la para él irregular y no justificada formación del gobierno de Azaña hasta el «Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio de 1936» elaborado por el régimen franquista, que ATV dicen no compartir, pero que incluso utilizan en algún caso como prueba documental válida, sin más (lo veremos más adelante).

La jornada electoral del 16 fue, salvo excepciones —por graves que localmente fueran—, aceptable. Lo han de reconocer ATV aunque no pueden ahorrarse un nuevo juicio de intención al afirmar que si resultó así fue por el extraordinario despliegue de las fuerzas de seguridad; ignorando que el Frente Popular y sus organizaciones llamaron a una votación tranquila. El Frente Popular, las izquierdas están siempre bajo sospecha en el trabajo de ATV; el resto, solo en alguna ocasión, siempre que no afecte a Gil Robles al que libra de toda sombra de sospecha. Que tras conocerse la victoria en Madrid, que nadie discutió, y en Cataluña, también indiscutible, y la probabilidad de que fuera el Frente Popular el que mayores opciones tenía de ganar, se produjera una concentración en Puerta del Sol no tiene la significación subversiva que le atribuyen ATV ¿Por qué las manifestaciones solo han de tener significación subversiva y no, también, de celebración? Como reconocen los autores, el Comité del Frente Popular desautorizó una octavilla anónima que sugería convertir la celebración en protesta y a pesar de todo se empeñan en afirmar que eran mucho más que celebraciones y que se produjo «un goteo constante de episodios con distintos niveles de gravedad», que justificarían en su opinión las gestiones —presiones, digo yo— de Gil Robles, de Franco, de Fanjul y de Goded para tomar decisiones extraordinarias, rozando lo extremo.

«Más que incidentes» es el subtítulo con el que ATV juegan a desacreditar la imagen de normalidad mayoritaria durante la jornada electoral. Lo que luego describen no son otra cosa que incidentes, por más que exageren su trascendencia prejuzgando

que «sin bien no fueron generalizadas, sí es cierto que la reiteración indica una violencia latente significativa». Pero, ¿de qué están hablando? De diversos episodios dispersos, en Andalucía, Galicia, Asturias, País Vasco, Aragón, la mayor parte de signo menor por muy lamentables que fueran (como las coacciones a grupos de monjas para que no pudieran ir a votar, las peleas entre simpatizantes, el apedreamiento de un candidato de la derecha) y algunos con consecuencias mayores, al aparecer las navajas, las pistolas, o las fuerzas de orden público. ATV citan una treintena de incidentes concretos, de los que una docena larga se produjeron en Galicia y, sin precisar, «muertos y heridos de diferente consideración» en las provincias de Córdoba, Guipúzcoa, Navarra, Oviedo, Salamanca, Santander, Sevilla, Toledo y Zaragoza, de los que solo concretan media docena de ellos, los que tuvieron consecuencia de muerte, por lo que hemos de suponer que el resto fueron de carácter tan menor que ni siquiera ATV han considerado oportuno señalarlos. Eso no describe un cuadro de nada que sea «más que incidentes», por más que los que produjeran muertes resultaran irremediables.

Por otra parte, la responsabilidad de los incidentes más graves correspondió a las derechas: de los 10 muertos reconocidos, 8 lo fueron de izquierdas, a manos de falangistas, japistas o cedistas y en un caso de la guardia civil, por un muerto cedista y otro cuya filiación política no se da. La proporción es tan elocuente en perjuicio de la izquierda que extraña que ATV, que señalan tantos detalles, no hayan subrayado éste y sacado conclusiones. Sí, en cambio, se permiten comentarios increíbles, para exculpar las agresiones perpetradas por elementos derechistas: en Antas de Ulloa, los japistas malhirieron a tiros a un presidente de mesa y a un partidario de Portela y, como quiera que no pueden negar que fue así, se ven obligados a añadir «pero no es menos cierto que, antes de los disparos, se había entablado una fuerte discusión», en la que al representante cedista, que se quejaba ante la mesa de supuestas irregularidades, «se le propinó un fuerte golpe». El comentario es absurdo, en casi todos los enfrentamientos, excepto los atentados que sufrieron militantes de izquierda —a un vendedor de prensa los falangistas le obligaron a beber gasolina— hubo primero alguna fuerte discusión, que fue a más porque alguien tenía pistola o navaja.

Esta peculiar exposición de sucesos sirve a ATV para desacreditar la versión del gobierno de que la jornada fue tranquila y, sobre todo, para concluir que «todo ello fue un mal augurio y anticipó los desórdenes que comenzaron a propagarse durante la tarde y noche del 16 de febrero». Establecen así una relación de continuidad absolutamente insostenible. Lo cierto es que el grueso de las elecciones tuvo un transcurso normal y su resultado ya anticipó una victoria —ajustada, pero victoria— del Frente Popular, de la que sólo quedaba por conocer si llegaría a mayoría absoluta y las dimensiones de ésta si se producía. El recuento de las elecciones del 16 habría de ser algo largo y accidentado y la gestión informativa que el gobierno Portela hizo del mismo resultó muy poco acertada; dominada como estaba por el conocimiento del estrepitoso fracaso de su Partido del Centro. Tenemos experiencias recientes de cómo gobiernos perdedores alargan y enredan todo lo que pueden los recuentos. A pesar de todo, en el de 1936 en ningún momento se invirtió de manera clara la tendencia; por más que el Gobierno Portela intentó reducir el impacto inmediato manteniendo por algunas horas la expectativa de un triunfo, no de las derechas, sino de la problemática suma de las derechas y el centro (dicho sea de paso, ATV recurren más de una vez a la improceden-

cia de sumar las fuerzas centristas a la de las poco avenidas de la derecha; no significaban políticamente lo mismo, ni mucho menos, y además el portelismo estuvo más cercano de las izquierdas que de las derechas en muchas de las circunscripciones).

En la madrugada del 17, gracias al voto de las grandes ciudades, el Frente Popular iba por delante y en la mañana del 17, Portela anunció en el Consejo de Ministros que aquel ya podría estar contando con 193 diputados. Ese es el dato que vale y no las informaciones o intoxicaciones que ATV citan del embajador portugués que atribuía la victoria al «Bloque de derechas», o del candidato granadino Melchor Almagro, según cuya versión Portela le había asegurado que las derechas y el centro sumarían mayoría (pág. 362); utilizar estas dos manifestaciones como documentación firme, frente a la del Consejo de Ministros es ridículo. Como ATV reconocen, «los escrutinios del 17 solo eran terminantes en que el Frente Popular iba por delante en el escrutinio y en que sus adversarios sólo podían encomendarse, para ganarle, a los votos de los distritos rurales aún por ganar» (pág. 363); el primer «solo» sobra, desde luego, pero no pueden evitar trufar los irremediables reconocimientos de la realidad con fórmulas adversativas. Siguiendo a ATV, los datos ya indiscutiblemente definitivos, en la tarde del 17 de febrero —los que correspondían a las circunscripciones en las que el ganador aventajaba claramente a sus competidores y estaba por encima del 40% para llevarse los escaños por mayoría— daban al Frente Popular 65 escaños, mientras que «la CEDA y sus aliados» quedaban en 51 y el Partido del Centro no tenía ninguno. Otra manifestación clara de cuál era la tendencia. En la mañana del 18 la situación se mantenía con una ampliación de resultados definitivos: 198 escaños para el Frente Popular y 161 para «sus adversarios», pero ha de notarse que ATV están, una vez más, sumando contra el Frente Popular todo lo que no era Frente Popular.

El 19, cuando se produjo el cambio del gobierno, en el cuarto de aquellos días de febrero, Martínez Barrio y Azaña —y Alcalá Zamora lo aceptaba, a regañadientes— consideraban que el Frente Popular tenía 217, a 20 de la mayoría absoluta (no de una cincuentena, como de vez en cuando se insinúa en el libro). Azaña se quejó de tener que asumir el gobierno sin saber cuál era su mayoría definitiva, pero no rechazó formar gobierno —ATV citan la queja, pero no consideran el valor de la aceptación— porque a pesar de todo, lo que había quedado claro a lo largo de esos días es que la formación ganadora era el Frente Popular, que podría llegar a la mayoría absoluta o que tenía margen de negociación con otras formaciones políticas para revalidar su gobierno en las nuevas Cortes cuando se constituyeran. Y que la CEDA y Renovación Española, que no tenían acordado ningún programa de gobierno y cuya alianza era fundamentalmente negativa (contra la «revolución», que nadie que fuera significativo proponía en ese momento) no estaban en condiciones de formar un gobierno que pudiera tener el apoyo final de la cámara.

4

Desde la tarde del 16 la sensación dominante era la del triunfo del Frente Popular o, si se quiere, la de la derrota de la CEDA y sus aliados. Más allá de las manifestaciones parciales a la prensa, de las exageraciones de unos y otros, e incluso de las intoxicaciones informativas, ésa era la situación y produjo tres respuestas: la primera, que sólo desde el sectarismo se puede considerar improcedente, la celebración de los simpatizantes del Frente Popular; la segunda, las presiones políticas y militares que muy



Cola de votantes en Madrid,16 de febrero de 1936 (Foto: Autoría desconocida).

pronto se ejercieron sobre Portela; y finalmente la espantada de Portela, que enturbió la sucesión gubernamental, pero que nunca pudo ni poner en duda ni su legalidad ni su legitimidad.

Para ATV la respuesta fundamental, la clave de todo, fue la primera, considerada no como una celebración sino como una gran maniobra de intimidación, en la práctica un movimiento de acoso al poder, preludio del asalto. Los términos con que describen y califican las manifestaciones reinciden en la ausencia de toda reflexión social en su trabajo, y en un menosprecio de la manifestación popular. Todo es visto como una magna maniobra, dirigida —pues se habla literalmente de instrumentalización— para forzar a Portela a abandonar el poder antes de que se completaran las elecciones con los comicios pendientes por no haberse podido celebrar y con el recuento completo de votos. Y los incidentes violentos son señalados como una indicación de esa voluntad de desbordar la situación, despreciando en la práctica las reiteradas llamadas a la calma de los dirigentes del Frente Popular. La retórica de los autores exacerba el relato para subrayar la imagen que pretender dar de golpe de masas; apostillando las manifestaciones de Madrid del 16 de febrero y el relevo de autoridades en Cataluña —hecho con toda normalidad, por cierto— concluyen: «de acuerdo con el Gobierno, no pasaba nada, pero empezaba a pasar de todo» (pág. 286). ¿De todo? ¿Qué todo es ese? Y siguen: «la noche del 16 [...] comenzaron los desórdenes»; dando una imagen de desorden general que no correspondió a la realidad —sin negar que en efecto se produjeron incidentes dispersos—, que ATV necesitan para justificar, y legitimar, la otra cara de la moneda de su relato: la reducción de las presiones de Gil Robles, Franco y más adelante otros gene-

rales, a meras «solicitudes» (es el término que utilizan, «solicitaron») de una respuesta enérgica de orden público, a la altura de la supuesta generalidad y gravedad de esos desórdenes. ATV eluden considerar que un factor de impulso de esas movilizaciones, y no menor, no fue solo la celebración, y la demanda del cumplimiento de la promesa electoral de amnistía de manera inmediata, sino el temor a que una intervención militar interfiriera lo que estaba pareciendo —por más que no se hubiese confirmado por completo— una victoria del Frente Popular, relativa o absoluta.

La indulgencia, la minimización de la espada militar suspendida sobre la república democrática es uno de los puntos clave de la obra. Minimización que pretende zanjarse a cuenta del término usado por González Calleja de «golpe legal», sosteniendo que eso es un oxímoron, porque, dicen, o es golpe o es legal y en cualquier caso nunca se planteó. Dejemos de lado la discusión sobre las palabras y vayamos a los hechos; no sin aclarar que en historia ese «golpe legal» no fue ningún oxímoron y que, precisamente, el fascismo se destacó por golpear a la democracia representativa desde la legalidad, para después, con el poder en sus manos sin posibilidad de control popular democrático, cambiar la legalidad en favor de un estado totalitario que siguió basado en leyes. Lo hizo Mussolini y lo hizo Hitler; y de forma más próxima en el tiempo, y a algunos actores políticos de la España de la época, lo hizo Dollfuss.

Conviene remontarse a un episodio anterior al de febrero de 1936, porque tuvo los mismos protagonistas y entre ellos se intercambiaron reflexiones semejantes. En diciembre de1935 y según sus propias memorias, Gil Robles, desairado por la negativa de Alcalá Zamora de encomendarle la formación de un nuevo gobierno, para el que el dirigente de la CEDA pensaba que le había llegado ya la hora, reaccionó considerando en firme la posibilidad de un golpe militar. Las palabras de Gil Robles son bien claras, por más que se escudara en que la primera iniciativa le vino de Fanjul, que propuso sublevar la guarnición de Madrid, cosa que según el propio dirigente de la CEDA rechazó no por estar en contra por principio, sino porque «no me parece adecuado el medio que me propone» añadiendo, al parecer, «hoy no se hacen los pronunciamientos como en el siglo XIX, sobre todo cuando hay que contar con una fuerte reacción de las masas encuadradas en el partido socialista y en la CNT». Para ATV Gil Robles fue un modelo de demócrata, ¿es esa la respuesta de un demócrata? Pero no solo respondió a Fanjul con argumentos que no condenaban la intervención militar sino que se movían en consideraciones sobre su éxito, sino que encima le dio un encargo: «Ahora bien, si el Ejército, agrupado en torno a sus mandos naturales opina que debe ocupar transitoriamente el poder con objeto de que se salve el espíritu de la Constitución y se evite el fraude gigantesco de signo revolucionario, yo no constituiré el menor obstáculo». Y con la condición de que la intervención del ejército se «limitara rigurosamente a restablecer el normal funcionamiento de la mecánica constitucional» (¿?) le envió a consultar «inmediatamente con el jefe del Estado Mayor Central [Franco] y con los generales que más confianza le inspiren» para que «mañana mismo» le diera la contestación. Gil Robles no durmió, dice él: «con ansiedad enorme aguardé el resultado de las conversaciones mantenidas aquella noche por los generales Franco, Fanjul, Varela y Goded»; y finalmente le comunicaron que Franco consideraba «que no podía ni debía contarse con el Ejército, en aquellos momentos, para dar un golpe de Estado». Tras esa respuesta, «con amargura infinita», abandonó Gil Robles el ministerio de

la Guerra. En definitiva, el líder de la CEDA había instigado un golpe militar, «transitorio» (¿?), y había fracasado, lo que sintió «con amargura infinita». La tentación del recurso a la intervención militar no era una invención de la plebe, de las masas frentepopulistas, o de los historiadores que no comparten la ideología de los autores. Por más que los que pensaban en esa intervención no querían verla ni como pronunciamiento, ni como golpe; eran más imaginativos y estaban creando una nueva forma de golpismo, que todavía no tenía nombre.

¿Qué hizo Gil Robles en la madrugada del 16 al 17 de febrero? A esas horas y por mucho que ATV afirmen que ya había empezado todo y que aquella noche ya habían comenzado los desórdenes, no había ni de lejos razón suficiente para que se dirigiera a la residencia del jefe del gobierno y forzara, a las cuatro de la madrugada, una entrevista en la que le exigió el estado de guerra. Esa fue la primera presión importante que Portela recibió y es en buena parte a partir de ahí que ha de entenderse la desmoralización de Portela —un fracasado político, por completo— que le llevó a abandonar su puesto. Lo mínimo que ATV habrían de reconocer es la importancia de ese factor, y darle cuando menos la misma que le dieron a las movilizaciones callejeras, sin perder de vista ni un momento una diferencia: estas últimas por sí mismas no podían echar a Portela del gobierno, las presiones militares sí. Gil Robles intentó una segunda edición, adaptada a la nueva circunstancia, de su iniciativa de diciembre. No se limitó a una entrevista política con Portela, a hacerle una «solicitud», sino que extralimitándose, puenteando al jefe de gobierno y vulnerando las normas democráticas de gobierno, siguió en el papel que se había atribuido de salvapatrias; y como quiera que Alcalá Zamora, requerido por Portela a instancias de Gil Robles, le había dado de nuevo largas, respondiendo solo que «meditaría» la oportunidad del estado de guerra, alertó por sí mismo al Jefe del Estado Mayor Central, que seguía siendo Franco, para que presionara al ministro de la Guerra para conseguir la declaración del estado de guerra al Consejo de Ministros que había de reunirse pocas horas después.

¿En nombre de qué autoridad actuaba Gil Robles entrometiéndose en la cadena de mando militar y ministerial? Por otra parte ¿qué grave noticia justificaba en la madrugada del 17 una declaración general de estado de guerra en toda España? Los «desórdenes» no habían desbordado a las fuerzas de orden público, ni se habían extendido a los cuatro puntos cardinales del Estado. Como ATV han de reconocer, lo más efectivo contra los disturbios no fueron las cargas, el uso de la porra y el sable, sino el de la política, como se hizo en Cataluña, mal que les pese; y como el propio general Cabanellas hizo en Zaragoza tras comprobar que desplegar el ejército en la calle de la capital aragonesa no acababa con el conflicto, sino que podía empeorarlo más, por lo que recurrió a retirar ametralladoras y a pactar con el Frente Popular local. La noticia más grave para Gil Robles era… su derrota y la victoria del Frente Popular. La ligereza con que ATV tratan las cuestiones de orden público va pareja de la ligereza política con la que actuó Gil Robles, en diciembre de 1935 y en febrero de 1936.

Finalmente, no hubo estado de guerra general. ATV suponen que solo se trataba de una medida normal de orden público; pero era tan desproporcionada que no era de ninguna manera normal. Suponen que su objetivo habría sido asegurar el desenlace final de las elecciones y un escrutinio sin presiones; pero no parece que ese hubiese sido la única consecuencia posible, y también podría haber tenido exactamente la contraria. La que las izquierdas venían

temiendo —no sin razones— desde hacía tiempo: que una intervención de fuerza impidiera la consumación de la victoria popular. En su exculpación de Gil Robles y los generales que intervinieron en ambos episodios se esgrimen argumentos formales desprovistos del contexto: que la declaración del estado de guerra era una medida prevista en la ley de orden público y que no era por tanto el instrumento de un golpe de estado; eso es una banalidad, que obvia que en julio de 1936 fue uno de los instrumentos formales de la sublevación. Un estado de guerra general el 17 de febrero difícilmente no habría sido considerado, por unos y otros, como un desafío al Frente Popular. El anuncio primero de la posibilidad de la medida y la retirada después pudo incrementar los rumores sobre intervencionismo militar. Pero no hubo solo rumores y al día siguiente, según Arrarás en información nunca desmentida, el 18 de febrero Fanjul, Goded y Rodríguez del Barrio instaron una vez más a Franco para promover un pronunciamiento; no se produjo porque Franco volvió a considerar que no procedía. ATV se sienten satisfechos con Franco, porque consideró que el estado de guerra general correspondía al gobierno, y deducen que se mantuvo leal a éste, limitándose a secundar las iniciativas del gobierno. Cabe precisar, no obstante, que esa lealtad nunca le llevó a poner en evidencia ante sus superiores a los militares golpistas, a los que cuando menos cubrió; que el que correspondiera al gobierno la declaración general del estado de guerra no podía ser una opinión de Franco, era una norma ineludible de la ley de orden público; y que una de las razones por las que Franco tuvo que dar marcha atrás fue también el conocimiento de la posición contraria al estado de guerra general —y no digamos a otras cosas— del Inspector General de la Guardia Civil, el general Pozas, y de la Dirección General de Seguridad, lo que hubiera enfrentado a cualquier militar sublevado con la Guardia Civil y la Guardia de Asalto, poniendo en serio peligro la intervención militar unilateral. No en vano, entre los rumores también empezó a circular aquellos días el del traslado de tropas de África a la península; estos sin fundamento, todavía.

ATV, tan descuidados en su análisis de los comportamientos militares, miran con lupa todos las manifestaciones e incidentes de aquellos cuatro días, mezclando hechos ciertamente graves localmente con otros que no tendrían que estar presentes en una crónica de problemas de orden público, como la petición de la Guardia Civil en la provincia de Cuenca para que les enviaran refuerzos para controlar a los que se manifestaban con banderas rojas y puños en alto, sin que se produjera más amenaza. Y añaden los conflictos en las prisiones a la lista de acciones de intimidación, sin caer en la cuenta que éstos se produjeron en gran parte por la absoluta falta de previsión del gobierno Portela, que se preocupó al detalle de prever una jornada electoral en orden, pero no previó lo que habría de pasar en las horas y días siguientes. Convencido del triunfo de la derecha y del éxito suficiente de su proyecto centrista, no había previsto el escenario contrario, el que se dio, y marchó siempre por detrás de los acontecimientos. Eso, sin embargo, fue el demérito de Portela, no el supuesto «mérito» de la movilización social. ATV son incapaces de reconocer el esfuerzo del Frente Popular por reducir al mínimo los desórdenes mediante lo único que estaba a su alcance, los llamamientos a la calma; eso reduciría su hipótesis de las manifestaciones «instrumentalizadas» y la intimidación subversiva, de manera que tienen que inventarse un nuevo juicio de intención : «Con todo, la línea que separaba las llamadas a la prudencia de la aspiración a hacer caer al Gobierno, cambiar los ayuntamientos y precipitar la salida de los pre-

sos de las cárceles era muy tenue. Porque difícilmente podía resistirse una presión en forma de manifestación si los dirigentes de la izquierda obrera no establecían como prioridad la desmovilización hasta que se constituyeran las nuevas Cortes» (pág. 298). Pretender esa prioridad es ilógico; la prioridad para la izquierda, obrera o no obrera, era que no se le escamoteara una victoria que tenía al alcance de las manos por cualquier maniobra militar y política.

Los problemas de orden público provocaron la marcha de Portela, insisten una y otra vez ATV; no es cierto, y en el peor de los casos no fueron solo esos problemas. Portela marchó porque fue personalmente incapaz de superar su fracaso y las presiones que de inmediato recibió, porque no tenía ninguna autoridad (tenía ya bien poca cuando recibió el encargo de gobierno, y conseguirla dependía del éxito que tuviera en su maniobra «centrista»); y las presiones más difíciles de superar no eran las de «las masas», sino las de los militares que despreciaban la democracia, las de las derechas que despreciaron las elecciones y sus resultados, desde luego las monárquicas pero no pocas de los conmilitones del primero que empezó a presionar, antes que nadie, en la madrugada del 17 de febrero, Gil Robles. El 18 los incidentes empezaron a remitir, aunque al mediodía al gobierno llegaron noticias de nuevos episodios; los que enumeran ATV tienen ya mucha menor intensidad y gravedad que el día anterior, aunque eso no obsta para que supongan que para Portela «eran sintomáticos de lo que estaba por desencadenarse». Y, dejando siempre a salvo a los militares cuando hay que concluir, insisten: «para nadie fue un secreto a voces que el traspaso del poder a las izquierdas fue anormal, fruto de una presión callejera y mediática a la que Portela no había sabido resistir» (pag. 312). Portela mostró en su abandono la misma incapacidad que había demostrado como gobernante y su espantada estimuló la de muchos de sus gobernadores y de sus delegados gubernativos. Fue entonces cuando el orden público quedó por horas fuera de control, en la transición de un gobierno a otro y la instauración por parte del Gobierno de una nueva red de gobernadores y delegados, improvisado y precipitados, incluido el Ministro de la Gobernación, Amós Salvador, que nunca había querido para sí esa responsabilidad.

Entre el 19 y el 20 se contaron 16 muertos, aunque las dos terceras partes de ellos lo fueron, una vez más, como consecuencia de acciones de las fuerzas de orden. Luego, con las medidas políticas del gobierno Azaña, se inició el descenso de la violencia, pero a ATV les sigue costando reconocer lo evidente: «Comparada con la oleada de violencia que se había producido en los días 19 y 20, ciertamente el orden público mejoró algo las jornadas siguientes, si bien no regresó ni mucho menos a una situación normalizada» (pág. 343). Los cuatro días de febrero irían a enlazar en su relato con la imagen de una primavera de desorden y sangre, que es la esgrimida por la derecha para abonar y legitimar el camino de la subversión que definitivamente había tomado. Aquí acaba este supuesto segundo vuelco en la interpretación de la historia, en la que el amontonamiento de episodios de movilización, confrontación, desorden, etc., en un totum revolutum que solo tiene un culpable sirve para introducir una tesis fundamental: las izquierdas se habrían aferrado a las primeras noticias incompletas de victoria para «sacar al gobierno» ponerse ellas en el poder y desde él manipular la continuación del proceso electoral para atribuirse una fraudulenta e ilegítima mayoría. No es una tesis tan original, pero ya va siendo hora de que repasemos las cuentas de los resultados electorales y veamos si hubo tamaño fraude y tamaño escamoteo de resultado general.



Guardia municipal votando durante la jornada del 16 de febrero de 1936 (Foto: autoría desconocida).

5

La exposición de la celebración de los comicios pendientes y del proceso final de escrutinio repite el método de descripción densa categorizada para justificar la conclusión de que la relativamente aceptable jornada electoral del 16 fue enturbiada por todo lo que después sucedió. En esta parte, además, se introduce una constante alusión a la ley, a la legalidad, a las normas jurídicas, a menudo enfrentándolas a la política en la concepción más débil del Estado de derecho. Es un tema complejo que no cabe en esta réplica, pero sí es necesario señalar que la alusión a la legalidad, la invocación de la ley electoral y de la supremacía de lo jurídico sobre lo político frecuentemente se utiliza de manera incorrecta. Hay tres muestras principales de ello: la consideración de la celebración de los comicios pendientes en situación de movilización, las decisiones de las juntas de escrutinio y las decisiones de las Cortes en la validación definitiva de las actas protestadas.

Sobre la primera cuestión hay una repetida consideración de que algunas elecciones pendientes no tendrían que haberse celebrado en el clima de movilización, llegándose a afirmar en el caso de Málaga y las elecciones pendientes del 20 de febrero «la ilegalidad manifiesta de celebrar elecciones en medio de manifestaciones y violencias, que contravenía explícitamente dos artículos de la ley electoral» (pág. 394), el 67 y el 69-7. La acusación no es baladí porque supondría una prevaricación por parte del nuevo gobierno de Azaña, pero es falsa. Puede considerarse la conveniencia política de celebrar o no aquellas elecciones y optar por el mal menor —no tengo ninguna duda de que el mal mayor habría

sido no celebrarlas—, pero no invocar esos artículos porque ninguno de ellos establece lo que ATV pretenden, esa «ilegalidad manifiesta»: ambos se refieren a las sanciones penales que pueden recaer sobre quienes coaccionan un proceso electoral. El 67 dice así «Todo acto, omisión o manifestación contrarios a esta ley o a disposiciones de carácter general dictadas para su ejecución que, no comprendido en los anteriores, tenga por objeto cohibir o ejercer presión sobre los electores para que no usen su derecho, o lo ejerciten contra su voluntad a fin de que voten o dejen de votar candidaturas determinadas, constituye delito de coacción electoral y si no estuviere previsto y penado en el Código penal con sanción más grave, será castigado con una multa de 125 a 2.500 pesetas». El 69 aclara que «Incurrirán también en las penas señaladas en el artículo 67, cuando no les fueran aplicables otras más graves con arreglo a lo dispuesto en el Código penal: (…) «El que de cualquier otro modo no previsto en esta ley, impida o dificulte que un elector ejercite sus derechos o cumpla sus deberes». En ningún caso se refieren a otra cosa que a la sanción penal de los actos, nada dicen sobre la celebración de las elecciones; la acusación de «ilegalidad manifiesta» es una manifiesta calumnia. Tampoco es correcta la recurrente consideración sobre «las prescripciones legales» (por ejemplo, pág. 393-394) para que las juntas de escrutinio contabilizaran las certificaciones de los candidatos cuando no hubiese datos o los disponibles no fueran procedentes, de acuerdo según ellos con el artículo 51 de la Ley electoral. Esta vez ATV incurren en una interpretación exagerada de la ley, que no prescribe —ordena— el uso de esos certificados, sino que considera la posibilidad de su uso, quedando por tanto a criterio de la Junta hacerlo o no : «Si faltase el acta de alguna sección podrá suplirse con el certificado de la misma, que presentará el candidato o apoderado suyo en forma»; que el uso era potestativo y no prescriptivo se repite en la Circular de la Junta Central del Censo Electoral de 2 de julio de 1921. Se puede lamentar que la Ley electoral fuera en esta cuestión poco taxativa, pero era la ley vigente. ATV no pueden recriminar invocando la legalidad que las Juntas de escrutinio no utilizaran siempre, por principio prescriptivo, esos certificados, y todavía menos que los utilizaran como pretenden en el caso de Cáceres para sustituir las actas que habían llegado en sobres abiertos a la Junta con lo que, como ellos sostienen, tenían que haber sido proclamados siete diputados de la derecha y dos del Frente Popular y no al revés, como se proclamaron.

Finalmente, el rechazo constante al uso del «criterio moral» en la definitiva decisión sobre las actas por parte de las Cortes y la invocación de que el único criterio que las Cortes tenían que considerar era el jurídico obvia que una de las principales modificaciones de la Ley electoral, que era de 1907, aprobada en 1931, era la que sustituía al Tribunal Supremo —que sí tenía que ceñirse a normas jurídicas— como instancia de resolución de las protestas por las Cortes, a las que corresponde un criterio político soberano. ATV pueden discrepar del contenido de la ley, pero no utilizarla a capricho en beneficio de sus argumentos, ni siquiera en el caso de que sus argumentos fueran los únicos correctos, que no es el caso. La Ley electoral de 1907 con las enmiendas de 1931 y 1933 era discutible y perfectible, pero era la vigente. Entre otras cosas porque ni siquiera en la CEDA se pusieron de acuerdo en 1934-1935 sobre cómo modificarla; de manera que en la validación final de las actas de diputados siguió prevaleciendo una decisión soberana, por consiguiente política fundamentalmente, de las Cortes, que actuaba en esta cuestión si se quiere en términos de convención en una

etapa que era todavía de construcción de la República.

Y, en definitiva ¿cuál fue el resultado? Tras una exposición farragosa, fragmentada en tiempos y repetitiva, a la que habría convenido una sistematización final por distritos electorales en beneficio del lector, la conclusión a la que se llega es que finalizada la primera vuelta, el escrutinio adjudicó al Frente Popular 259 escaños, veintidós por encima de la mayoría, en tanto que la suma de todas las derechas «antirrevolucionarias» quedaban cien escaños por debajo, si se incluían en ella los conseguidos por la Lliga, que compartiendo posiciones «antirrevolucionarias» no formó un bloque claro con la CEDA y los monárquicos. Desde luego la ley electoral había primado —como se preveía— la formación de una clara mayoría parlamentaria, muy por encima de la proporcionalidad de los votos; había ocurrido en 1933 y volvía a ocurrir en 1936, con beneficiarios distintos. ATV establecen una nueva cuantificación de votos, algo distinta a la de Tusell, basada según dicen en dos diferencias de criterios: que mientras Tusell se basó sobre todo en datos de prensa y poco en los proporcionados por los boletines oficiales, ellos lo han hecho en exclusiva sobre los datos documentados en el Congreso de Diputados; que en la adjudicación de votos a candidaturas políticas (muy problemático en el sistema electoral de la República, en el que el votante podía mezclar votos de diferentes candidaturas) Tusell había optado por sumar los candidatos más votados que aspiraban a mayoría, mientras que ellos han hecho una media aritmética de los votos. El resultado es que los datos de ATV reducen la votación del Frente Popular y aumentan la del resto, haciendo todavía más apretado el resultado; no es una consecuencia jurídicamente trascendente —por la ley electoral— pero sí en términos de imagen política, aunque no es imposible entrar en esta cuestión porque ATV no detallan qué corresponde al uso de la media aritmética (que también es discutible) ni cuáles son las diferencias brutas entre los datos de las fuentes.

Dejemos los votos y volvamos a los diputados. Esos 259 del Frente Popular, que todavía podían verse aumentados por cuanto en segunda vuelta se disputarían una veintena y el Frente Popular tenía opciones de mayorías en Castellón y alguna de minorías en las provincias vascas, ¿hasta qué punto correspondían a resultados «enturbiados» por los sucesos posteriores al 16 de febrero? Es innegable que en las elecciones y en el escrutinio se produjeron irregularidades, pero lo fundamental no es eso, sino si fueron de tal calibre como para darle al Frente Popular la mayoría y la mayoría absoluta sin haberlo merecido con el voto limpio. Haciendo el resumen de todas las incidencias descritas, resulta finalmente que las circunscripciones conflictivas, en las que se podrían haber producido pucherazo significativo en el voto o en el escrutinio son algo más de una media docena. ATV incluyen también en su relato de conflictos a Alicante, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Jaén, Las Palmas, Murcia, Vizcaya y Málaga, pero en ninguna de ellas hay realmente caso fehaciente de delito electoral. En las cuatro primeras lo que hubo fue pactos entre candidaturas del Frente Popular y de los centristas, o de estos y los «republicanos progresistas» en perjuicio de la CEDA, orientando a sus electores al ejercicio del voto compuesto para minimizar lo que pudieran sumar las listas de la derecha; eso puede ser motivo de debate político, pero nada más, y además ese tipo de pactos locales no era infrecuente. Ya que ATV reconocen que «deslealtad no equivale a ilegalidad», tendrían que haber obrado en consecuencia no incluyendo esas circunscripciones en el relato de la duda sobre la victoria del Frente Popular. En Jaén, pasa-

ra lo que pasase no tuvo suficiente entidad como para poner en cuestión el resultado que se dio, hasta el punto que los propios candidatos de la CEDA lo aceptaron. En Las Palmas, las denuncias no tienen más base documental que la de la prensa de derechas y el conflicto que se produjo fue entre las derechas y no entre estas y el Frente Popular. En Murcia-provincia, ATV reconocen que las irregularidades que se produjeron de haberse rectificado no habrían variado el resultado, que daban sin ninguna duda el triunfo al Frente Popular por mayorías y a los centristas las minorías en perjuicio de la CEDA. Tampoco hay caso. Como no lo hubo en Vizcaya, donde lo que se señala son presiones de los nacionalistas sobre los tradicionalistas. También es más que discutible que la elección por minorías en la ciudad de Málaga, a pesar de las manifestaciones y de las irregularidades, hubiesen dado un resultado diferente al que dieron; el contrincante de la derecha se había retirado y el candidato del Frente Popular no necesitó más que la mitad de los votos que obtuvo para hacerse con el escaño. Ninguno de esos casos cuentan bajo el signo de interrogación, incluirlos en el relato de la irregularidad es una distorsión de imagen absoluta; el lector no avisado o abrumado por tanta descripción negativa podrá quedará con esa imagen, sin percibir su distorsión.

Donde pudo haber caso, siempre según el relato de ATV, fue en Cáceres, Santa Cruz de Tenerife, Valencia-provincia y en general en Galicia, lo que, por cierto, era poca novedad. En todos ellos las irregularidades son indiscutibles. No obstante, su sustanciación, su evaluación y la realización de un nuevo escrutinio y una nueva propuesta de adjudicación de escaños, que es lo que hacen ATV, no deja de ser problemático y en algún caso una especulación sin base suficiente. Lo es de manera particular en el caso de Cáceres: el vuelco del reparto de escaños que proponen se basa en dar por supuesto que la Junta tenía por ley que haber contado las certificaciones de los candidatos conservadores y no haber votado la aceptación de las actas que venían en los sobres abiertos (ya se ha dicho que no existía tal obligación legal, sino una facultad que la Junta por mayoría decidió utilizar en un determinado sentido); ATV contabilizan siempre los votos en disputa adjudicándolos en beneficio de la derecha (lo que es indemostrable); y esgrimen como argumento también el antecedente de los datos electorales de 1933, lo cual estadísticamente no se sostiene, por no hablar del contexto diferente. Como hipótesis no es imposible que alguna corrección de datos hubiera proporcionado también una corrección parcial de resultados, pero no es sostenible que esas correcciones hubiesen llegado a la corrección completa, pasando el Frente Popular de 7 a 5 diputados y sus antagonistas de 2 a 7.

Algo similar ocurre en Valencia-provincia, donde a falta de algunos datos por incorporar, de unas ocho poblaciones, el resultado oficioso daba una ligera ventaja al Frente Popular de 400 votos («empate técnico», lo llaman ATV, impropiamente dado que un solo voto decidía el reparto por mayoría o por minoría). Sin tener todos los datos de los cinco municipios que no se contabilizaron, ni de tres mesas de otros tres municipios, y contando solo con los de tres, ATV se aventuran —aunque lo hacen en nota y no en cuerpo de texto, quizás porque son conscientes del abuso— a una atribución diferente de escaños que les supondría al Frente Popular la pérdida de dos escaños. Teniendo en cuenta que la diferencia entre el último de la CEDA al que ellos atribuyen escaño y el primero del Frente Popular al que se lo niegan era de 75 votos, con solo datos de tres pueblos —y encima sin hacer en ellos ninguna discriminación— no es procedente el intercambio de escaños (los

pueblos de los que no consiguieron datos sumaban una población de 3.358, y los de las mesas que faltaban, cuyo censo de votantes no conocemos, sumaban 26.000 habitantes). Por cierto, en favor de sus argumentaciones utilizan el testimonio viciado de Luis Larrea ante la comisión franquista del «Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes el 18 de julio de 1936», que en otras partes del libro pretenden no seguir. Mayores argumentos son los que aparecen en las provincias gallegas y en Santa Cruz de Tenerife.

Para la conclusión general no hay que insistir en los detalles. Concediendo a ATV, por hipótesis formal —no por convicción material—crédito en los cambios de adjudicación que proponen para Galicia y Tenerife, el Frente Popular habría perdido una docena de escaños (8 en La Coruña, 2 en Lugo y 2 en Santa Cruz de Tenerife), con lo que la mayoría del Frente Popular se habría mantenido, aun reduciéndose, en términos de absoluta con 247 escaños. El «fraude y la violencia» no habrían llegado para dar lugar a un resultado ilegítimo. Incluso si concediéramos todo el crédito a ATV en los casos de Cáceres, Valencia-provincia y Málaga-ciudad —lo cual no es posible, como he argumentado— el total de escaños perdidos sería de 20, los 12 anteriores más otros 8 (5 de Cáceres, 2 de Valencia-provincia, 1 de Málaga-ciudad); por poco, pero el Frente Popular antes de la segunda vuelta habría tenido ya la mayoría absoluta. Tras la segunda vuelta el Frente Popular sumó a esa mayoría absoluta 8 diputados más; el resto se quedó con 206, pero todos esos escaños no eran antagónicos por completo al Frente Popular, y menos si su gobierno era republicano y su programa se mantenía en los términos del programa electoral. Aunque, insisto, eso es concediéndoles crédito a sus cálculos, que son discutibles; entre otras cosas porque se quedan en las fuentes generales —que no siempre resuelven— y prescinden, como prescinden de toda la bibliografía que no les conviene, de los trabajos de historia local, como ha puesto de relieve López Villaverde, que se lo ha señalado de manera particular para el caso de Cuenca.

6

Las Cortes que se reunieron a mediados de marzo, eran legítimas, y la mayoría absoluta en ellas era, por corta que quiera considerarse, absolutamente real y legítima. El Frente Popular había vencido legal y políticamente y no cabe poner en interrogantes esa victoria, por mucho detalle que se acumule en una inconfesada pequeña causa general contra esas elecciones. Luego las Cortes actuaron, en pleno ejercicio de soberanía absoluta al que han de someterse el resto de poderes, tomando decisiones de validación, y algunas decisiones de anulación. El debate puede considerarse a manera de metáfora como una «tercera vuelta», pero solo como metáfora, las vueltas electorales ya estaban hechas. Eso, en su peculiar estilo, lo reconocen ATV al examinar la actuación de la Comisión de Actas de las Cortes: «El Frente Popular sumó con las nulidades parciales 6 escaños, si bien las totales de Cuenca y Granada les acabarían otorgando 17 más. El partidismo de la Comisión de Actas había contribuido ciertamente a reforzar el cupo de escaños del Frente Popular. Pero no fabricó una mayoría que era ya una realidad cuando se completaron las operaciones de escrutinio y se constituyó interinamente el Congreso. De ahí que todos los grupos conservadores acabaran aceptando, con más o menos reservas, este hecho consumado» (pag. 496). El debate en Cortes sirvió para cerrar formalmente el resultado de las elecciones y para abrir al propio tiempo el nuevo curso de debate político. El par-



Manifestación en Madrid de celebración de la vitoria del Frente Popular (Foto: Alfonso, fuente: AGA).

tidismo de la Comisión de Actas no fue un pecado de la izquierda, formaba parte del diseño de la Cortes como cámara de apelación de protestas; visto en la perspectiva de hoy ese un grave problema del sistema, pero la perspectiva de entonces era la que imponía el estado inicial de construcción de un sistema democrático, como todavía no había existido en España, por más que muchos se empeñen en confundir parlamentarismo liberal con democracia y pretendan que ese estado democrático lo era ya la Monarquía restaurada. El partidismo estuvo en el debate de la Comisión de Actas por parte del Frente Popular y por parte de las oposiciones; las Cortes se constituían sobre una base de representación partidaria y difícilmente podría haber actuado de otra manera.

Parte de lo que ocurrió discutiendo las actas perteneció ya al nuevo discurso político de unos y otros, también de los que concluyeron después de febrero que el intento de contrarreforma desde la ley no era posible y que había que ir ya a la solución final de la sublevación, amagada con los intentos de golpes blandos que no habían llegado a materializarse. Y formó parte del nuevo curso político el incidente que más empañó ese debate, que ya no era materialmente decisivo pero que tenía un valor político trascendente para el futuro. El incidente doble, de la retirada puntual de la CEDA de la Comisión de Actas y de las Cortes, un acto de irresponsabilidad política, como reconocen ATV, perjudicando la imagen de las Cortes y perjudicando al propio tiempo a la CEDA, y la dimisión de Prieto, que ATV manipulan en favor de su exposición.

Escriben ATV: «el problema de fondo era que Prieto se oponía a afrontar la anulación de Cuenca, Granada o Salamanca, sin hacer

lo propio con los triunfos izquierdistas en Cáceres y La Coruña». No sé cuál es su fuente documental. Lo que reflejan las actas del Grupo Parlamentario Socialista, del 26 y 31 de marzo (Archivo de la Fundación Pablo Iglesias), no es exactamente eso. El 26 Prieto comunicó a sus compañeros que consideraba «absolutamente indefendibles» las actas de La Coruña y las comparó con las de Salamanca y en esa misma reunión se informó que Azaña era partidario de anular las de La Coruña, Granada y «si acaso Ciudad Real». La discusión que siguió en ningún momento introdujo la cuestión de Cáceres, ni tampoco se puso en cuestión que las de Granada tuvieran que anularse; el debate fue en torno a las elecciones gallegas. En la siguiente reunión Prieto dio cuenta de la anulación de Granada y anunció que dimitía por oponerse a la validación de las actas de La Coruña, que suponía la elección de Casares Quiroga, e insistió en ello, al tiempo que ratificaba su acuerdo con todas las actas firmadas. En el curso del debate quedó claro que su dimisión era por negarse a aceptar la presión republicana para la validación de las actas de La Coruña y por la división socialista, que estaba contaminando también la actuación de los representantes socialistas en la Comisión de Actas. Actuó como lo haría meses más tarde, viéndose en minoría y dispuesto a acatar la decisión de la mayoría, pero no a hacer de portavoz y defensor de una posición que no compartía. Ni Cáceres ni Granada estuvieron en el debate interno, y sí Salamanca, sobre cuya anulación general Prieto no encontró motivos suficientes, aunque sí para alguna medida parcial. En cualquier caso, ese no era un problema de las «elecciones del 16 de febrero» sino de los socialistas, cuya división fue, sin duda, el peor fuego amigo que recibió el Frente Popular. Tras la dimisión de Prieto el debate siguió y concluyó en los asuntos más peliagudos de los que Prieto se apartó como figura principal: las actas de Galicia, las que implicaban los escaños de Casares Quiroga, de Portela, y también de Calvo Sotelo.

La mayor parte de las decisiones mantuvieron los resultados del escrutinio —sin que la mayoría absoluta de las Cortes incidieran, por tanto, de manera sustantiva en el resultado final— y solo se acordó la nulidad general de dos distritos, Granada y Cuenca. Tusell ya sostuvo que había razones suficientes que abonaban la acusación de las izquierdas sobre las coacciones derechistas en Granada y no en el caso de Cuenca. ATV no me han dado argumentos para pensar que ese juicio de Tusell no fuese acertado. De cualquier forma, las elecciones de Granada y Cuenca ya no podían cambiar nada sustancial y en cualquier caso, su resultado definitivo habría de salir de unas nuevas elecciones, el 3 de mayo, en las que el Frente Popular llevaba las de ganar en Granada y las de perder en Cuenca. Lo que sucedió, dando el triunfo general a las candidaturas del Frente Popular, no tuvo ya nada que ver con las elecciones de febrero, sino con la decisión de la derecha de sumarse al carro de la conspiración: dirigieron un mensaje negativo a sus partidarios, de desprecio de la República, retirándose de las elecciones en Granada y confundiendo con sus listas en Cuenca, en las que incorporaron a José Antonio Primo de Rivera y a Franco. Su historia ya no pertenece a la historia de febrero de 1936, sino a la de la conspiración que había empezado a reunirse en marzo en casa del diputado de la CEDA, José Delgado.

Entrevista

Josep Fontana Lazaro

Entrevista , introducción y notas a cargo de José G. Alén
Sección de Historia de la FIM

Introducción



Josep Fontana (Barcelona, 1931). Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Barcelona, reconoce entre sus maestros a Ferran Soldevila que despertó su interés por la historia; a Vicens Vives que lo introdujo en la historia económica y social y a Pierre Vilar con quien mantendría un contacto de colaboración permanente. Durante el curso 1956-57 fue assistant lecturer en la Universidad de Liverpool, donde se familiarizó con la historiografía marxista británica a través de «Past and Present» y otras publicaciones.

En 1957 se integró en el PSUC y fue un activo militante del Comité de intelectuales. Participó en la edición de *Quaderns de Cultura Catalana* (1959-1960) que se imprimía en un aparato de propaganda organizado por el mismo Fontana y publicó sus primeros trabajos en *Nous Horizonts* bajo el pseudónimo de Ferrán Costa[1]. Durante los primeros años sesenta, diversos acontecimientos lo colocaron públicamente frente a las autoridades políticas y académicas de la dictadura. En 1962, en el contexto de la oleada huelguística que recorrió la geografía española firmó el manifiesto de 130 intelectuales catalanes para reclamar una política informativa real y denunciar la represión contra los obreros y estudiantes; participó en las protestas contra la ejecución de Julián Grimau en abril de 1963 por lo que fue detenido y

1.–Giaime Pala, *Cultura clandestina. Los intelectuales del PSUC bajo el franquismo*, Colmares Historia, Granada, 2016 p. 43-108.

al final de ese año, protagonizó, junto con otros intelectuales, un sonoro enfrentamiento epistolar con el entonces Ministro de Información, Manuel Fraga. Fontana firmaba las cartas denunciando las torturas a los mineros y a sus mujeres, mientras Fraga justificaba la actuación policial y, aunque reconocía los malos tratos sobre Constantina Pérez y Anita Braña, restaba despectivamente importancia al hecho porque solo se trataba de un «corte de pelo a esas damas»[2].

En ese tiempo, Fontana vivió los enfrentamientos entre la dirección del PSUC y el Comité de intelectuales y los debates acerca del Problema Nacional Catalán y la «Declaración Política de abril» (1967), cuando Carrillo propuso abrir la política de unidad democrática a posibles aliados procedentes de los sectores del Régimen que no compartían el inmovilismo de Carrero Blanco. La declaración fue duramente cuestionada por Fontana porque suponía «pactar con los asesinos de Julián Grimau». Durante esta confrontación con el responsable político, Antoni Gutiérrez, Sacristán criticó el autoritarismo del «Guti» por someter a Fontana a una persecución política[3].

La actividad política de Fontana, también tendría consecuencias para su carrera académica. Vigilado por la Brigada de Investigación Político Social, era considerado un profesor «de matiz filo comunista»[4] y, en 1966, en el contexto de la formación del Sindicato Democrático de Estudiantes, firmó un escrito contra el rector Francisco García Valdecasas por el que fue multado y expulsado de su plaza de profesor. Trabajó entonces en la sección de Historia de la Enciclopedia Larousse hasta que en 1968 volvió a la universidad como profesor ayudante de Jordi Nadal. Ese momento coincidió con la reactivación de la militancia de los intelectuales y Fontana volvería a frecuentar las páginas de *Nous Horitzonts* si bien, su independencia intelectual le ocasionaría incluso algún conflicto más con la dirección del PSUC[5].

A comienzos de los años setenta intensificó su actividad historiográfica: participó en la creación de «Recerqués» con Garrabou, Termes y Lluch; presentó su tesis; se integró en el equipo editor de Ariel y en 1974 ganó por oposición la cátedra de Historia Económica de la Universidad de Valencia. En 1977 se trasladó a la universidad Autónoma de Barcelona y dirigió la colección de Historia de la Editorial Crítica desde la que fortaleció la presencia de la bibliografía marxista en los medios académicos españoles. También, su libro «La Historia», se convertiría en una referencia reconocida en los movimientos para la renovación didáctica de la Historia.

En 1991 accedió a la cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad Pompeu Fabra donde finalizaría su etapa docente como profesor emérito. Hoy, Fontana reconoce que «los mejores años de mi militancia fueron posiblemente los primeros del posfranquismo, cuando el partido recogía la herencia del buen trabajo que había hecho en la clandestini-

2.– El manifiesto del 25 de mayo de 1962 y la reproducción facsímil de las firmas en Ignacio Fernández de Castro y José Martínez, *España Hoy*, Ruedo Ibérico, París, 1963, pp. 169-170; 329; 477-482. Le Monde publicaba las cartas el 3 de octubre de 1963 y la respuesta de Fraga en El Español, nº 52, 1963.

3.– Cartas de «Miro» y «Ricardo» (Sacristán). Sobre Luis (Gutiérrez Díaz)-Rosell (Fontana), 3/7/67 en AHPCE, Fondo PSUC caja 47 y 57, citadas por Giaime Pala, 2015, o.c., pp. 133-133.

4.– Informe de la Guardia Civil en expedientes personales, Gabinete de Enlace, Ministerio de Información y Turismo, Archivo General Administración, 42/ 08819.

5.– Una recensión de Ferran Costa (Fontana) sobre el libro de Gabriel Jackson, *La Guerra Civil*, fue criticada duramente por Teresa Pamies mientras Manuel Sacristán defendía el rigor del historiador y la libertad crítica de los intelectuales en Giaime Pala, 2016, o.c., pp. 98-100.

dad… Fue un tiempo en que todo parecía anunciar un futuro de democracia que al final no pudo llegar a ser…». Pero también fue cuando, decepcionado con la evolución política del PCE y PSUC, abandonó la militancia. Desde entonces se considera un militante sin partido que mantiene el mismo compromiso intelectual y social que ha guiado su vida y que hoy podemos percibir en entrevistas, artículos de prensa, conferencias o libros para continuar definiéndose como la «clase de 'rojo' que soy y espero no dejar de ser»[6].

Fue catedrático de Historia Económica en la Universidad de Valencia y de Historia Contemporánea en la Autónoma de Barcelona y la Pompeu Fabra donde fundó y dirigió hasta su jubilación el Institut d´Història Jaume Vicens Vives. Reconocido como maestro de historiadores y premiado por diferentes instituciones de Cataluña, es Doctor Honoris Causa por universidades como la Nacional de Comahue (Argentina); la Rovira i Vigil de Tarragona, la de Valladolid, la de Gerona y la Universidad de Valencia.

Desde su primeros artículos en *Nous Horitzons* y su libro *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820* (1971), ha contribuido durante más de cuatro décadas, a la renovación de la forma de pensar, estudiar y enseñar la Historia con una ingente obra desgranada en multitud de revistas, obras colectivas y libros como *La historia* (1974); *Historia: análisis del pasado y proyecto social* (1982); *La historia después del fin de la Historia* (1992); *Introducción al estudio de la Historia* (1999) o la *Historia de los hombres* (2000-2005). Su labor como editor en Ariel y Crítica, facilitó la difusión en España de la historia que se hacía en Europa, lo que sin duda supuso una importante contribución a la renovación de nuestra historiografía. Otros títulos publicados son *Hacienda y Estado en la crisis de final del Antiguo régimen, 1823-1833* (1973); *La revolución liberal. Política y Hacienda 1833-1945* (1977); *De en medio del tiempo. La segunda restauración española 1823-1834* (2001); *La época del liberalismo* (2007). También prestó atención historiográfica al estudio del siglo XX y la crisis de comienzos del siglo XXI en libros como *Europa ante el espejo* (1994); *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945* (2011) o *El futuro es un país extraño* (2013). Sus últimos libros son *La formació d´una identitat* (2014) y *El siglo de la revolución. Una Historia del mundo desde 1914* (2017).

6.– Josep Fontana, *Por una sola vez*, *El Periódico*, 4 de junio, 2014

Entrevista

[J. G. Alén] Disponemos de algunas notas biográficas, que de manera fragmentada has ido desgranado en las múltiples entrevistas concedidas durante las dos últimas décadas y, aun siendo conocedor de tu escaso interés por la ego historia, me gustaría plantearte algunas preguntas de carácter biográfico y comenzar con una sobre tu relación con los libros y la Historia, ¿Cómo se despierta en un niño, que vive en el contexto de miseria económica y cultural de la posguerra, el interés por la lectura y la pasión por los libros que se mantendría a lo largo de tu vida?; ¿estaba la historia entre tus primeras lecturas?

[J. Fontana] *La pasión por los libros surge, de manera natural, por el hecho de vivir en*

una librería, donde podía ver, escoger y hojear todo lo que me apetecía. Y mi padre la alienta al darme mis siete primeros libros, entre ellos uno admirable de Soldevila destinado a los niños, y animarme a hacer mi propia biblioteca. Pero a pesar de la presencia entre ellos del libro de Soldevila, no tenía por entonces un interés especial por la historia y he de decir que el tipo de enseñanza de la historia que recibí hasta el bachillerato, con horrores como la memorización de la supuesta lista de supuestos reyes godos, hubiera bastado para desalentarme.

Sabemos que estudias en los Escolapios y que fuiste expulsado del colegio, ¿por qué se produjo esa expulsión y donde finalizas el bachillerato?

Mi escasa disposición a prestarme a hacer la corte a los frailes provocó que uno de ellos, que nos pilló a mí y a un compañero bromeando en la capilla, nos echara de ella. La diferencia posterior residió en que mi compañero, que era hijo de un pastor analfabeto que se había enriquecido como dueño de unos cuantos burdeles, fuese a pedir perdón al fraile, porque temía la reacción que podía producirse en su casa si le echaban, y yo me negase a hacerlo. El séptimo curso lo hice como «libre» en una academia, donde una buena profesora me contagió el gusto por las matemáticas. Lo malo fue examinarse de séptimo como libre, ante un profesorado que te recibía como a un paria (una de las preguntas que me hizo mi examinador de filosofía fue: «Diferencias entre el pensamiento de san Gregorio Niseno y el de san Gregorio Nacianceno». Me salvaron mis conocimientos de griego, que eran superiores a la media, y el examen de Formación del Espíritu Nacional en que la profesora, que era la secretaria del instituto, me preguntó algo así como «La religiosidad y el imperio español» y ante mi entusiasmo nacional-católico no me dejase pasar de Felipe II. Este último examen, en unos momentos en que me sentía desesperado por haber de luchar en aquel ambiente hostil, debió salvar mi calificación final. Estuve a punto, además, de desistir de presentarme al «examen de estado» que se hacía en la universidad. Cuando fui a comprobar la nota que había obtenido, me encontré con mi compañero de crisis en los Escolapios, que, al comprobar que estaba suspendido, me pidió que le acompañara a la casa del catedrático de filosofía de la Universidad de Barcelona al que había pagado para que le garantizase que aprobaría. Debo aclarar que me quedé fuera de la casa, esperándole.

Llegas a la Universidad algo mas tarde de lo habitual, a comienzos de los años cincuenta. ¿A qué se debe ese retraso?

En estos años de mi vida surge un hecho que la marcará por mucho tiempo: mi madre enfermó de esclerosis múltiple y mi padre necesitaba toda la ayuda que pudiera prestarle para gestionar su pequeño negocio, que por entonces se había convertido en uno de venta de restos de edición por correspondencia. Por eso no fui a la universidad en el primer año y si lo hice en el segundo fue porque, consciente de que no podía correr el riego de que en el servicio militar me enviasen a África, opté por la solución de las milicias universitarias, que me garantizaban que no estaría mucho tiempo lejos de casa. Que fuese posteriormente a Liverpool, regresando a casa en cada período de vacaciones y limitando mi estancia a uno de los dos años que hubiese podido durar, se debió al sacrificio que hizo mi padre, que me escribía cada día para contarme cómo iban las cosas en la casa y en el negocio.

En la Universidad de Barcelona se produce tu contacto con la Historia oficial que se enseñaba entonces. Dejando de lado la aportación de Vicens Vives, al que volvere-

mos más adelante, ¿Qué valoración haces de la docencia universitaria y de la Historia que predominaba en el primer lustro de los años cincuenta?. ¿Había muestras de desafección política como ocurría en Madrid y como se fue conformando tu conciencia progresista y antifranquista?

No quisiera hacer sangre con un profesorado de bajísima calidad, y prefiero recordar que encontré a excelentes profesores de literatura, como Vilanova, o de arte, como el entonces joven José Milicua. El gusto por la historia me vino en los cursos que seguía paralelamente con Ferran Soldevila en los clandestinos Estudis Universitaris Catalans.

El antifranquismo lo respiraba en casa, puesto que mi padre era de izquierdas, y estaba implícito en la opción de seguir estos cursos clandestinos de los Estudis Universitaris en los que, junto a Soldevila, conocí a otro maestro de gran categoría, como Jordi Rubió. Mis años de universidad, de 1951 a 1956, son de relativa calma en Barcelona; había acabado el período en que grupos falangistas agresivos practicaban el terror y no había empezado aún la etapa de agitación universitaria que culminó en 1962.

Después de tu estancia en Liverpool como «assistant lecturer» te integraste en el PSUC en 1957 ¿cómo se produjo tu entrada y quién te abre las puertas de esa militancia clandestina en el partido de los comunistas catalanes?

En unos momentos en que había vivido la experiencia de Liverpool y en que había conocido ya a Vilar a mi paso por París, mis decisiones las tomé por mí mismo. Me ayudó a encontrar el contacto con el PSUC un compañero de curso, Paco Rodón, pero el enlace se produjo sobre todo a través del psiquiatra Josep María Jaén, un tipo de una calidad intelectual y humana extraordinaria, que quedó marginado y olvidado cuando la militancia se convirtió en una carrera. La entrada se confirmó en un viaje a París, donde conocí a Miguel Núñez, un tipo por el que he sentido estima toda mi vida, que aceptó sin protesta que le dijera que alguno de los libros que me habían dejado para que me formara, como una obra de Konstantinov, eran ladrillos sin interés alguno. Fue también entonces cuando tuve mi única entrevista con Carrillo, que me recomendó que siguiera el ejemplo de Claudín y antepusiera mis obligaciones políticas a mi trabajo profesional. Me cayó fatal y, por supuesto, decidí no hacerle caso, consciente de que era a través de mi trabajo que podía tener alguna influencia en la sociedad.

Mi primer grupo de trabajo, a mi regreso a Barcelona, fue el Comité de intelectuales, donde encontré inicialmente a Manolo Sacristán, Jaén, Vallverdú y algún otro que prefiero olvidar. Termes era todavía un estudiante y ni Vicens ni Solé Tura estaban ahí. Vicens se había exiliado, no recuerdo si Solé Tura también en este momento; en todo caso estos dos son personajes con los que tengo muy escaso contacto. De los «pájaros» del exterior que nos visitaban —este era el nombre que les dábamos— recuerdo a Ardiaca y, con un cariño especial, a Gregorio López Raimundo. Entre estos también había dos o tres personajes que prefiero no recordar, como el que pretendía convencerme de que toda la sabiduría del mundo estaba sintetizada en el manual de economía política de la Academia de Ciencias de la URSS.

En algunas entrevistas has mencionado el compromiso de aquel colectivo de intelectuales del PSUC que realizó un trabajo importante en el ámbito cultural y con los que viviste debates y situaciones políticas sobre las que, en mi opinión, convendría profundizar ¿Podrías apuntarnos alguna valoración sobre la crisis Claudín-Semprún y sus consecuencias en Cataluña; el debate

sobre la cuestión nacional catalana o la relación de los intelectuales con la dirección del PSUC?

Lamento defraudar tus expectativas pero, a diferencia de lo que le ocurrió a Sacristán, a quien su relación con el PCE le traumatizó, a mí me importaban muy poco las formulaciones políticas que venían de arriba, nacidas de un desconocimiento de la realidad que alimentaban las deformaciones voluntaristas de la información que se enviaba hacia arriba. Una huelga fracasada se convertía en un éxito parcial en el primer informe, que no quería caer en el derrotismo, y acababa jaleado como un gran triunfo en la prensa del partido. Viví con paciencia, y cumpliendo con mi aportación, unos planes inútiles, como la Jornada de Reconciliación Nacional de 1958 y, sobre todo, la Huelga Nacional Pacífica de 1959, que debía acabar con una huelga general que pondría en marcha un gobierno alternativo. En 1975, semanas antes de la muerte de la muerte de Franco, Carrillo seguía sosteniendo que el franquismo acabaría a manos de las masas que se echarían a la calle. Cuando falló esta perspectiva, se dispuso a negociar con los herederos del régimen y se quedó tan tranquilo.

Mi única actuación en este terreno fue la discusión que mantuve con Gregorio (López Raimundo) oponiéndome al plan de hacer desaparecer el PSUC para convertirlo en un PC de Catalunya satelizado hasta en el nombre, como lo estaba en la gestión. Tampoco me puedes pedir que me tomase muy en serio la ruptura que condujo en el PSUC a la escisión de Bandera Roja, que acabaría cuando los escindidos regresaron al partido, pero entrando por arriba, en puestos de mando Y eso no es una crítica a Solé Tura, que nunca engañó a nadie, puesto que lo que deseaba era llegar a ministro y lo consiguió con el PSOE, pero que nunca le hizo una faena a nadie, cosa que no diría del Guti, por ejemplo, que era un enfermo de promoción personal, como me lo confirmó, aparte de mi propia experiencia, lo que me contó Sacristán.

Para mí los años de militancia en el PSUC se centran sobre todo en la actuación efectuada hacia dentro de la sociedad catalana, que es lo que explica la fuerza con la que el partido llegó a la transición, plenamente implicado con las capas populares. Una de las ventajas que teníamos la gente del grupo de intelectuales era que actuábamos por nuestra propia iniciativa, sin hacer demasiado caso de las instrucciones «de la dirección».

No era fácil hacer compatible la aparente apertura de la dirección en estas cuestiones —reconocimiento en los programas del PCE y del PSUC del derecho de autodeterminación, etc.— con la praxis, como lo había demostrado el caso Comorera. Pero debe quedar claro que, para nosotros, la lucha contra el franquismo era el objetivo central y que veíamos la recuperación de los derechos sociales y nacionales como algo que estaba naturalmente asociado. El comité de intelectuales tenía el catalán como lengua de trabajo y nunca hubo por ello problemas con Manuel Sacristán, que formaba parte de él. Había discrepancias, como la que se produjo en la redacción de Nous Horitzons *respecto de las posturas simplistas de Solé Tura con su identificación de nacionalismo y burguesía, y tomábamos iniciativas por nuestra cuenta, como cuando decidimos continuar con la preparación de un Congreso de cultura catalana cuando la dirección nos dijo que lo dejáramos correr, etc. Pero nunca me resultó difícil hacer compatible mi militancia en el PSUC con mi condición de catalán*[1].

Para finalizar con ese pasado de militancia, según tu propio testimonio, la Transición fue la etapa más feliz de tu vida

1.– Sobre estas cuestiones y la participación de Josep Fontana en ese comité véase Giaime Pala, *Cultura clandestina. los intelectuales del PSUC*, Barcelona, 2016.



Fontana, a la derecha de la imagen, durante una asamblea en la Universidad Autónoma, que estaba ocupada por los estudiantes, 1976 (Foto cedida por J. Fontana).

militante y también el final de esa experiencia. ¿Qué te llevó a abandonar el PSUC y qué balance haces de aquel compromiso?

Cuando llegamos a la transición, yo era consciente de que los objetivos que se planteaban en los programas del partido, por los cuales habíamos luchado en la clandestinidad, no podían alcanzarse de momento, pero esperaba, por lo menos, que mi partido siguiese luchando por ellos, en la medida de sus posibilidades. Cuando descubrí que eso se había acabado, que, al igual que sucedió con el PSOE, el PCE decidió que ahora las cosas eran distintas y que la política no se hacía ya en la calle, sino en el parlamento, me sentí estafado. El punto de ruptura se produjo el día en que Carrillo vino a dar un discurso a Barcelona, tras un congreso del PSUC al que yo asistía como invitado y nos explicó aquella fantasía de que los pactos de la Moncloa garantizaban grandes beneficios a la clase obrera y eran un camino hacia la conquista de una democracia social. Decidí entonces que ya no me iban a tomar más el pelo y me marché a mi casa. Después he tratado de descifrar todo este asunto de los pactos y pienso que tengo ya una imagen clara de lo sucedido, de la que puede deducirse que ni la clase obrera ni la democracia social les importaban nada. Mi amigo Ernest Lluch, que sentía una gran consideración por Carrillo, me dejó entender que pensaba que había sacrificado deliberadamente el PCE para salvar la democracia. Era una de tantas cosas en que discrepábamos. Expresé mi frustración por las ilusiones perdidas en el prólogo a un libro de carteles y diseños, del que te he hecho una traducción al castellano, que te envío adjunto[2].

Pasando a tu trabajo en el campo de la Historia, siempre has reconocido la influencia que ejercieron algunos historiadores sobre tu trabajo: Ferran Soldevila,

2.–Se refiere a Josep Fontana, *Un temps que podía ser i que no va a arribar a ser* en *Barcelona, una iconografía urbana de la Transició. La donació Villluendas+Gómez*, Barcelona, 2014.

Vicens Vives, Pierre Vilar... ¿Qué aspectos destacarías de esa influencia, tanto historiográficamente como por su actitud ante posibles «discípulos» como tú? y ¿en qué sentido tu relación con ellos pudo influir en la que has mantenido a lo largo de tu recorrido profesional con alumnos y discípulos?

A Soldevila le encuentro el mismo año en que ingreso en la universidad, cuando la enseñanza de la historia que había recibido hasta entonces era la lamentable del bachillerato o la no menos lamentable de un profesor de primer curso de Letras, de cuyo nombre me olvidaré por piedad. Me encuentro entonces, fuera de las aulas, con un historiador que ha regresado del exilio y que lucha por sobrevivir con una gran dignidad, que me enseña a leer un documento o una crónica, a reflexionar sobre ellos y a tratar de entender a los seres humanos a quienes estos textos se refieren. Y por primera vez le encuentro gusto al estudio de la historia[3].

A Vicens lo conocí en el último curso de la carrera, cuando ya había hecho camino por mi cuenta —ya estaba suscrito personalmente a Annales— y me costó poco entenderme con él, aun dejando claro que mi posición política era distinta a la suya —por más que no había ingresado aun en el PSUC— y que esto nos separaba. El hecho de que en el tiempo en que traté con él transcurrieran mi año de estancia en Liverpool y los meses de alférez de complemento en Mallorca dio lugar a que mantuviéramos una correspondencia que se publicó hace unos años (las cartas de él, naturalmente; de las mías me proporcionó fotocopias la familia, y las tengo por algún lado)[4].

De Vicens aprendí sobre todo dos cosas fundamentales, más importantes que los métodos y las teorías, que se pueden aprender en los libros. Aprendí que este de historiador es un oficio difícil, que exige mucho trabajo: un oficio en el que siempre somos aprendices y nunca llegamos a maestros (y el que crea lo contrario, y piense que ya domina el oficio, está perdido sin remedio). Lo segundo, y mucho más importante, que lo que hacemos no tiene sentido si le falta una dimensión cívica, una utilidad social. Su concepción de la utilidad del trabajo del investigador la formuló brevemente en una carta en *que me decía: «Sigo pensando que hay algo más importante que la universidad, que es el país, y que más importante que la ciencia histórica es la universidad, pero que se puede servir al país a través de la ciencia histórica».*

Vicens sabía que yo era un rojo incorregible, y con una tendencia habitual a la impertinencia; pero no sólo lo toleraba sino que en una de las cartas que me envió a Liverpool decía: «Amigo Fontana, continúeme escribiendo con frecuencia y expresándose con tanta sinceridad. Lo necesito; es un soplo de aire fresco en nuestros ambientes, muchas veces enrarecidos». Parece que me destinaba a los cursos de historia económica de la recién creada facultad de Económicas de Barcelona; pero su muerte en 1960, a los cincuenta años de edad, me dejó fuera del juego.

Conocí a Pierre Vilar en 1957. Le había explicado a Vicens la línea de trabajo que me proponía seguir y este me recomendó que escribiera a Vilar, indicándole que era alumno suyo, y que le pidiese consejo. Lo hice y recibí de él una larga y densa respuesta en que comenzaba tratándome de amigo, «como catalán y como discípulo de Vicens», me daba una extraordinaria lección de método histórico y acababa invitándome a visitarle cuando pasase por París. Vilar me decía en esta carta que la historia era para él algo muy serio, porque la concebía sobre todo como un instru-

3.–Véase Josep Fontana *El meu Ferran Soldevila*, en *Per coneixer Ferran Soldevila*, Publicacións L´Abadia de Montserrat, Barcelona, 1994 y *Ferran Soldevila en su centenario* en Catalònia Cultura, 42, 1995.

4.–En Josep Clara et al., *Epistolari de Jaume Vicens Vives*, Cercle de Estudis Històrics, Girona, 1998.

mento para comprender el mundo y ayudar a cambiarlo: «Si no creyese a la ciencia histórica capaz de explicación *y de* evocación *ante la desdicha humana y ante la grandeza humana (con la gran esperanza, en el trasfondo, de aliviar la una y ayudar a la otra), no pasaría mi vida entre cifras y papeles. Pero si fuésemos al encuentro del hombre con buenos sentimientos y una intención de literatura, esto añadiría a la inutilidad una pretensión harto antipática. No queremos una ciencia fría, pero queremos una ciencia»*[5].

De Vilar conservo cartas, pero las conversaciones con él, en Barcelona, en París, en Granada, en Italia, fueron mucho más importantes que las cartas. Lo más valioso que conservo de él son textos policopiados de sus cursos, que nunca se han publicado. En cuanto a las conversaciones, expliqué en una entrevista que «hablábamos de lo que pasaba por el mundo, no de libros ni del pasado. Por tanto, la idea de que éste era un oficio que servía para entender el mundo en que vives, la he tenido muy clara, y he intentado seguir manteniéndola. Entretener contando historias no merece la pena».

Ninguno de estos «maestros» quería seguidores, sino gente que pensase por su cuenta. Siempre he procurado que cada joven que me venía a proponer la dirección de una tesis escogiera un tema que respondiese a sus preocupaciones e intereses. De mis maestros aprendí a respetar su iniciativa y su independencia.

De quien guardo una preciosa correspondencia es de don Ramón Carande, de quien me gusta recordar su respuesta a un periodista que le pedía que resumiese la historia de España en dos palabras: «Demasiados retrocesos». Nunca me dio clases, pero sí buenos consejos, y lo considero también como uno de mis maestros. En tiempos en que muchos teníamos la ilusión de que la universidad podía cambiar el día en que mudase el régimen, Carande me decía, en una carta escrita desde Extremadura en julio de 1970: «Lo único claro, me parece, es que nada debemos esperar de la universidad, incluso si expulsase ¿cuándo? a los policías, mientras imperen los docentes actuales. En lugar de ¿nuevas? universidades, sin profesores, necesitamos muchos miles de escuelas y maestros. Únicamente cuando lleguen a discurrir los españoles, discurriendo harán que se conmuevan las estructuras más reacias, y barrerán a las que ya están putrefactas». Cambió el régimen y se pudo ver que don Ramón había acertado en sus vaticinios sobre la universidad. Por otra parte, no está claro que los españoles hayan llegado realmente a discurrir. Intentó conse-



Con uno sus «maestros», el historiador Ramón Carande (Foto cedida por J. Fontana).

5.– Carta citada por Pedro Ruiz Torres, *Laudatio*, Valencia 2016. El original en Atelier Pierre Vilar.

guirlo en su tiempo la Segunda República con su política de escuelas y maestros, y se organizó una Guerra Civil para impedirlo.

Hablando de maestros e influencias, en tus primeros libros está ya muy presente la historiografía británica: E.P. Thompson; Hobsbawn, Phillis Deane, G. Rude, además de Gramsci, A. Soboul o P. Vilar, lo que evidencia una temprana lectura de Past and Present y de las ediciones de Lawrence &Wishart ¿Hasta qué punto la estancia en Liverpool como «assistant lecturer» y la posibilidad de leer en inglés, algo poco frecuente en la España de los años cincuenta y sesenta, te acercó a la historiografía británica y a tu gradual incorporación al marxismo?

Aunque suene lo mismo que «profesor ayudante», era un cargo con responsabilidades y con un buen sueldo, que me permitió comprar, además de libros, mis primeros discos… En Liverpool encontré una espléndida biblioteca universitaria en la que pasé muchas horas; pero a eso hay que añadir lo que significaba descubrir las librerías de Londres, las mejores que he visto en ningún lugar del mundo, donde había además una cadena de establecimientos izquierdistas, que fue el lugar en que descubrí, además de los libros, publicaciones como Marxism today *y* Our History *de las que todavía conservo los ejemplares adquiridos hace sesenta años. Está claro que esto contribuyó a que, de regreso a Barcelona, buscase el contacto con el PSUC. Fue un viaje posterior a Italia, en un coloquio celebrado en Nápoles, el que me llevó a descubrir a Gramsci y, con él, la cultura que se difundía en torno a las grandes editoriales italianas influidas por la izquierda.*

Al frente de las colecciones de Historia en Ariel y Crítica difundiste los trabajos de la amplia nómina que formaba el marxismo historiográfico europeo y con algunos de aquellos historiadores mantuviste una relación especial ¿podrías decirnos quiénes te impactaron más y en qué sentido?

Una cosa son los libros, que son los que difunden las ideas, y otra los autores. Y en este caso se dan paradojas como la de la escasa influencia personal que sobre mí tuvo alguien como Hobsbawm, al que he tratado en diversas ocasiones, en contraste con Thompson, con quien solo hablé en sus dos viajes a Barcelona, en uno de los cuales le hicimos una entrevista que me impresionó vivamente. Mis amigos historiadores han sido muy diversos, y no siempre son los autores de mis libros preferidos. Dejando a un lado los españoles, que son muchos, mis amigos han sido gente como John Lynch, con quien no sólo compartí en Liverpool la misma residencia, sino «parties» que acababan en un elevado grado de intoxicación etílica, como Renato Zangheri, que fue alcalde de la Bolonia roja*, como Bohumil Badura, un checo que en 1968 me enviaba una carta conmovedora sobre lo ocurrido en Praga y a quien pude acoger en diversas ocasiones en Barcelona, o como Manfred Kossok, de quien conservo textos impresionantes sobre la historia de la DDR. Junto a un gran número de latinoamericanos, comenzando por dos cubanos, Juan Pérez de la Riva y, por encima de todos, Manuel Moreno Fraginals, autor de aquella obra maestra que es* El ingenio*, y rebelde inadaptado hasta el fin de sus días, a los que habría que añadir un buen número de argentinos, chilenos, ecuatorianos, colombianos… Amistades nacidas en muchos casos de la experiencia de conferencias y cursos en ciudades tan diversas como Quito, Ayacucho, Neuquén, Tunja, México o Valparaíso.*

Como historiador comienzas centrando tu atención en el siglo XIX y en cuestiones como la relación entre los cambios económicos y la quiebra del absolutismo; el estudio de la Hacienda pública o la des-

amortización para pasar a interesarte en el desarrollo histórico de siglo XX y ahora también en el XXI. ¿Qué es lo que determina ese salto temporal? ¿Fue un cambio historiográfico o la voluntad de estudiar un pasado más inmediato?

Comencé a trabajar en la España de comienzos del siglo XIX porque quería investigar el tránsito del Antiguo régimen al liberalismo. Enfrentarse a una época como la *de Fernando VII me obligó a utilizar los materiales de la hacienda, porque eran los que ofrecían una cobertura más amplia y continuada, y porque me daban pistas importantes sobre las relaciones entre el gobierno y la sociedad. Pero que mi intención iba más allá lo demuestra el más trabajado de los libros que dediqué a esta época,* De en medio del tiempo*, donde el relato estaba plenamente imbricado en la historia europea de aquellos años. Mi intención era ir a parar a una visión de conjunto de la historia europea entre 1814 y 1848, entre la derrota de Napoleón y el* Manifiesto comunista*. Nunca abandoné este proyecto, del que tengo muchos materiales a medio elaborar. De hecho, una vez acabado el último libro sobre el siglo XX, empecé enseguida a retomar el viejo proyecto, y en ello estoy, aun siendo consciente de que es poco probable que me queden años suficientes para completarlo. Pero hay ideas nuevas que me atraen y que quisiera desarrollar, aunque solo sea para mi consumo.*

A la historia del siglo XX me había dedicado como profesor en los cursos de la Universitat Pompeu Fabra, pero la necesidad de trabajar con más profundidad vino determinada por la voluntad de tratar de encontrar un sentido a la catástrofe de la segunda mitad del siglo XX, que era algo que me había tocado vivir personalmente, y de manera indirecta por las experiencias de amigos míos (tengo, por ejemplo, un buen archivo de papeles, periódicos y octavillas de París en mayo de 1968, enviados por amigos que lo vivieron). El problema es que terminé Por el bien del imperio *cuando tan solo empezaban a sentirse los efectos de la crisis de 2008 y que el tiempo transcurrido desde entonces ha puesto en evidencia que estamos en el inicio de una nueva época, lo cual ha dado un nuevo sentido a lo ocurrido desde 1945. Pero una vez acabado este nuevo libro, y aunque sigo manteniendo abiertas las vías de información sobre lo que ocurre en el mundo, mi trabajo en este campo se va a reducir a articulillos ocasionales como los que publico en* La Lamentable.

Apuntas en tu respuesta la intención de volver a la primera mitad del siglo XIX, ¿podemos entender que está ahí el foco de atención de tu próximo libro?

Una vez acabado el esfuerzo que me ha significado escribir El siglo de la revolución *necesitaba mantener una disciplina de trabajo, aunque sólo fuera por razones de salud intelectual (la verdad es que trabajar en lo mío me divierte). Pero mis condiciones físicas actuales, que me impiden trabajar normalmente en las bibliotecas, me limitaban las posibilidades. De manera que opté por recuperar un trabajo en que tenía mucho preparado, partes ya escritas y en que conservaba en casa muchos de los libros, que no figuran entre los 35.000 que ya he dado a la biblioteca del Instituto de Historia de la Universitat Pompeu Fabra. Eso, que me ahorraba una primera fase de erudición, me animó a volver por este camino, aunque mi propósito actual es darle por completo la vuelta al viejo proyecto: explicar primero la historia de los reyes y los gobernantes y subvertirla después con la de los campesinos, los trabajadores de fábrica y, no lo olvidemos, la persistencia de la esclavitud en las plantaciones. Es un proyecto muy ambicioso, que requeriría unos años de los que no creo que disponga, pero lo que más me estimula es lo que aprendo yo mismo tra-*

bajando, sin que me importe mucho si tendré o no capacidad de acabarlo.

La publicación del libro de Maurice Dobb *Studies in the Development of Capitalism* (1946) generó un debate historiográfico durante décadas, aunque llegó a España con cierto retraso, en 1967. En los últimos años el debate repunta, en algún caso teñido de un revisionismo que minimiza la conceptualización que viene de la diversa tradición marxista; descalifica el trabajo de Dobb y Sweezy porque no eran historiadores ni especialistas en el feudalismo, rechaza la importancia urbana e industrial y se sustituye a la burguesía por elites sociales como protagonistas del proceso revolucionario y de la transición al capitalismo. En los años setenta participaste de aquellas reflexiones y valorabas los planteamientos teóricos de Dobb porque servían para estimular a los historiadores a investigar los problemas que sugería y polemizabas con Bartolomé Clavero quien, ya entonces, «condenaba a la hoguera a Dobb, Hobsbawm o Lublinskaya» a propósito de las transiciones. ¿Cómo ves hoy aquel debate cuando se cumplieron 40 años de la muerte de Dobb?[6].

El estímulo de Dobb fue muy importante para remover una teorización marxista anclada en formulaciones catequísticas. De su impulso nació un trabajo de renovación que tuvo como una de sus manifestaciones más importantes la publicación por Hobsbawm, en 1964, del fragmento de las Grundisse *de Marx dedicado a las formaciones precapitalistas, con una introducción provocadora en que sostenía que «la teoría del materialismo histórico requiere solamente la existencia de una sucesión de modos de producción, pero no que hayan de ser uno u otro en particular, ni tal vez tampoco predeterminados en el orden de sucesión», lo que significaba una ruptura explícita con la interpretación canónica del estalinismo, que había empobrecido y codificado la teoría marxista de la historia*[7].



Participando en el V Congreso de CCOO de Catalunya (Foto: Arxiù Històric de CCOO Catalunya).

El debate con Clavero a que te refieres —con quien, por cierto, me entiendo hoy muy bien y sin problema alguno— tenía que ver mucho menos con la historia que con el uso político que se hacía del concepto «revolución burguesa». Pero ha corrido mucha agua bajo los puentes en estos años y, con todo el respeto que merecen los viejos debates, debemos tomar en cuenta hoy lo mucho que ha apor-

6.–Josep Fontana, *Maurice Dobb y el problema de la transición del feudalismo al capitalismo* en «Investigaciones económicas» nº 4, 1977 y *Sobre revoluciones burguesas y autos de fe* en «Mientras tanto», nº 1, 1979.

7.–*Formaciones económicas precapitalistas*, publicado en España por Ciencia Nueva (1967), una vez que la censura eliminase algunos párrafos de la introducción de Eric Hobsbawm, véase en este número Francisco Rojas Claros, *Edición y censura: los libros de Marx y Engels durante el franquismo, 1966-1976*.

tado la investigación en estos años. El propio concepto de «transición», en la medida en que sugiere el paso de una etapa claramente definida a otra igualmente diferenciada, es posiblemente insuficiente para analizar los cambios que se han producido. Uno de los temas al que estoy ahora dando vueltas es el de la invención de la revolución burguesa, claramente ilustrado por la gran mentira que fue «La libertad guiando al pueblo», el cuadro que Delacroix pintó para celebrar la revolución de 1830, que no tenía nada que ver con lo que había sucedido en realidad (cuando de verdad pudo haber una revolución, en 1848, Delacroix se dedicó a pintar flores y paisajes).

Cuando se analiza de cerca lo que sucede en París en julio de 1830, donde la gran burguesía tuvo que intervenir para salvaguardar el orden social establecido, el cuadro de Delacroix aparece como una farsa. Pero esto, pese a las posibilidades de generalización que ofrece, no es más que un aspecto menor del proyecto.

Se conmemora el centenario de la revolución rusa y parece un buen momento para hacer un balance tanto historiográfico como político de un acontecimiento que cambio el mundo durante más de 70 años. Aparecen reediciones y nuevos trabajos sobre aquel proceso y de nuevo, como ocurrió con el bicentenario de la revolución francesa, nos inunda una marea revisionista que básicamente responsabiliza a aquella experiencia revolucionaria de gran parte de los males y horrores del siglo XX e incluso algunos reducen la revolución a la categoría de un simple golpe de estado. En tu último libro *El siglo de la revolución*, diferencias entre los primeros momentos del proceso revolucionario hasta 1928 y la posterior etapa estalinista. Sin embargo algunos historiadores sostienen que las causas de todos los errores estaban presentes en el mismo origen y en Lenin, ¿compartes ese análisis?

Es imposible que un acontecimiento que tuvo la trascendencia de la revolución rusa pase sin controversias, sobre todo si tenemos en cuenta que todavía sigue dando miedo. Ahí tienes el caso de El País*, que el 28 de enero de 2017, en las páginas de* Babelia*, presentaba a Richard Pipes como «una de las máximas autoridades en estudios de historiografía soviética a escala mundial». Pipes, polaco de nacimiento, es un auténtico energúmeno que fue escogido en 1976 por G. H. W. Bush, cuando era jefe de la CIA, para presidir el «Team B», el equipo que inventó las más delirantes visiones de una URSS, entonces ya en plena decadencia, en las que sostenía que los rusos preparaban fantásticos planes para conquistar el mundo con armas secretas de un increíble poder. Si recurres a un experto como éste para valorar la revolución ¿qué es lo que estás buscando?*

Preguntas si hubo un cambio de rumbo decisivo con el ascenso al poder de Stalin y su equipo. Pienso que sí. Pienso que existía la alternativa que planteaban Bujarin y los suyos de seguir un curso más lento sobre la base de la continuidad de la NEP, mientras comenzaban a aplicarse los planes de los equipos que estaban desarrollando los programas de planificación; una opción que hubiera evitado la violencia contra los campesinos que el propio Stalin inició personalmente en Siberia. Que esto era factible parece demostrarlo lo sucedido en China a partir de 1978, cuando Deng Xiaoping se opuso a que se repitiera la política de industrialización forzada con la que Mao había llevado el país al desastre e inició un plan que comenzaba con la mejora de la situación de los agricultores y la eliminación del hambre, lo que ha conducido finalmente a un extraordinario crecimiento económico.

Lo que me interesa es averiguar si el proyecto que significaba la continuidad de la NEP mientras proseguía el desarrollo a más largo plazo de los proyectos de planificación tenía

sentido, como proponía Bujarin. Stalin optó por la industrialización forzada, de acuerdo con un modelo que era posiblemente erróneo —por eso hice traducir, con escaso éxito, el libro de Loren Graham, El fantasma del ingeniero ejecutado. Por qué fracasó la industrialización soviética*— y que exigió el uso de la violencia desde el primer momento (fue el propio Stalin el que la inició en Siberia). Un motivo para ahondar en esta reflexión es la comparación con lo sucedido en China desde 1978, cuando por iniciativa de Deng Xiaoping se rechazó volver al proyecto de industrialización forzada, que con Mao había llevado al desastre, y se inició un camino que podríamos llamar de inspiración bujarinista.*

En un libro anterior *Por el bien del imperio*, trazas un minucioso repaso del mundo de nuestro tiempo y de la evolución del modelo resultante de la revolución rusa hasta su desaparición. La revolución parecía abrir la posibilidad de construir un modelo alternativo al liberalismo capitalista, pero esa esperanza, finalizó en un sonoro fracaso. Un punto de inflexión en la historia de la URSS fue la etapa que se abrió con la muerte de Stalin y el proceso de desestalinización iniciado con el XX Congreso del PCUS ¿Había realmente condiciones internas para que ese proceso fraguara después de los 30 años que Stalin se mantuvo en el poder? ¿Qué factores influyeron en el fracaso de la desestalinización que finalmente decantó la lucha interna que se llevó por delante a Jruschov?

La respuesta a esta pregunta requeriría una larga argumentación. En mi último libro la he sintetizado afirmando que los sucesores de Stalin «consiguieron salvar el estado soviético a costa de renunciar a la construcción de una sociedad socialista. La revolución que había nacido para eliminar la tiranía del estado acabó construyendo un estado opresor, erigido, paradójicamente, para salvar la revolución». Los diarios de Chernyaev me sirven para ver desde dentro lo que sucede en un aparato gobernante que se limita a seguir una política de gran potencia[8]*, donde el marxismo se ha convertido en una liturgia con la que los especialistas adornan las formulaciones de los políticos y en que un futuro ministro de cultura sostiene que es peligroso leer a Lenin porque da demasiadas cosas en que pensar. De hecho Jruschov fue el último a quien preocupó la transformación de la sociedad; sus sucesores fueron burócratas que se contentaban con sobrevivir.*

En pocos años aquel modelo, que parecía tan sólido, se desmoronó sin grandes convulsiones. Gorbachov y una parte de sus colaboradores de los años ochenta fueron la primera generación que entraba en el PCUS al calor del XX Congreso. Los acontecimientos de Hungría y la evolución posterior marcaron los límites de la desestalinización y la rápida caída de Jruschov impidió la posibilidad de renovación intelectual y política de unos cuadros y dirigentes liberados de la práctica política estalinista. La Perestroika parecía pues el primer intento real de desestalinización de la sociedad y en su fracaso interviene tanto la oposición interna de los «halcones» soviéticos como los intereses de políticos oportunistas como Boris Yeltsin. ¿Qué factores pueden explicar su rápida desintegración política y la pasividad de los ciudadanos soviéticos ante el derrumbe del estado de los soviets?

Los factores que condujeron al hundimiento fueron complejos. Uno de ellos fue el coste insoportable de un imperio que vivía de las subvenciones directas e indirectas de la URSS. Otro, haber confiado en la buena fe de

8.–Los diarios de Chernyaev en National Security Archieve, George Washington University

los norteamericanos con los que estaban pactando el fin de la guerra fría y que, con George H.W. Bush al frente, lo que realmente deseaban era hundir de una vez el estado soviético. Pero los mayores errores los cometieron en el interior. Si algo parece claro es que Gorbachov no estaba a la altura de la tarea y que fue incapaz de diseñar un plan de transformación de la economía, que hubiera debido aplicarse con un liderazgo enérgico y no con una simple propuesta de liberalización.

Hobsbawm, reconocía los horrores del estalinismo y el fracaso del «socialismo realmente existente» como alternativa al liberalismo capitalista, pero en la balanza de la valoración colocaba el papel de la URSS como contrapoder a los Estados Unidos en la escena política internacional y el peso que el modelo había ejercido sobre la gestión socialdemócrata en la creación y expansión del llamado estado del bienestar. ¿Podemos, como defienden algunos, mantener que no hubo nada aprovechable en aquella experiencia o por el contrario, como Hobsbawm defendía, hay que tener en cuenta su influencia en la vida de los ciudadanos rusos y también europeos?



Con Eric Hobsbawm, durante la presentación de las memorias de éste en Madrid (Foto cedida por J. Fontana).

Que el miedo al comunismo —a su posible expansión subversiva mucho más que al poder militar de la URSS— fue una de las causas del «reformismo de miedo» que condujo al auge de la socialdemocracia y a la aparición del estado de bienestar está claro. Pero es absurdo interpretar negativamente todo lo que el «socialismo realmente existente» proporcionó a los rusos; basta con advertir que su súbita desaparición produjo una catástrofe: de 1989 a 1998 el PNB se redujo a la mitad, el consumo de carne disminuyó en un 23 por ciento, los hospitales se quedaron sin recursos, la esperanza de vida de los hombres cayó de 64 a 58 años y la población disminuyó en tres millones de habitantes. Examinar lo sucedido en «el imperio» necesitaría un análisis más complejo. Para comenzar te recomendaría un libro, que habla precisamente de la trágica historia del hermano de Thompson[9].

En otro de tus ultimo libros *El futuro es un país extraño* nos sitúas ante la crisis económica con sus secuelas de crecimiento de la desigualdad, la pérdida de derechos y el lento desvanecimiento del estado del bienestar, en una fase en la que el capital muestra una voracidad sin límites que sugiere un futuro complejo, plagado de dificultades para la gente, con miles de refugiados que invaden

9.–Se refiere a Kristen Ghodsee, *The left side of history. World War II and the unfulfilled promise of communism in Eastern Europe*, Duke University Press, 2015.

en pateras el «paraíso europeo» y con perspectivas de transformación muy lejanas. ¿Hacia dónde caminamos?. ¿Es posible en este contexto un proceso revolucionario de características similares al que se desarrolló en la Rusia de comienzos del siglo XX?

La función del historiador no es anticipar el futuro, eso forma parte del repertorio profesional de economistas y políticos, sino la de tratar de explicar el presente a la luz de la evolución que lo ha configurado. Y en este presente hay unos problemas que no podemos pasar por alto: en los países desarrollados hay una situación de estancamiento económico que los economistas aseguran que va a durar largamente y hay una desigualdad creciente que todo el mundo reconoce, y que se supone que representa un riesgo de fractura social, sin que nadie proponga remedios serios que puedan frenarlo (Alex Nunn y Paul White han denunciado la hipocresía del Fondo Monetario Internacional que hace declaraciones contra la desigualdad y promueve políticas que la favorecen)[10]*. Lo cual ha provocado, como consecuencia, la pérdida de confianza en el sistema existente de una democracia parlamentaria en que unas élites, organizadas en dos partidos —más o menos conservador y socialdemócrata, pero con el mismo programa económico— se van alternando en el gobierno. Con el agravante de que esto que se ha dado en llamar «populismo» no tiene hoy una alternativa creíble de izquierdas, sino tan solo la de una derecha «nacionalista» que carece de soluciones para atender estas demandas (no confundamos esto con el fascismo, que se presentaba como una promesa de revolución).*

Y, suponiendo que consiguiéramos resolver el problema en las sociedades desarrolladas, seguiría quedando el mucho mayor de la pobreza en el mundo. Ahí está el caso de África, a la que el cambio climático está afectando gravemente, que seguimos saqueando despiadadamente y que crece demográficamente de manera explosiva. Se prevé que Nigeria va a tener en 2100 un total de 752 millones de habitantes, que su territorio no parece que pueda alimentar, cuando toda Europa no pasará de los 646 millones. Lo que ahora nos llega a través del Mediterráneo no es más que un anticipo del futuro. Salvo que haya una transformación radical en nuestra organización social, las previsiones deberían apuntar a largo término a una repetición de las grandes invasiones del pasado. ¿Puede surgir una revolución? Las revoluciones solo triunfan cuando surgen donde y cuando el orden establecido no las espera y no está preparado para reprimirlas. En febrero de 1917 el zar, que había marchado hacia el frente, se limitó a ordenar a la policía que liquidase de inmediato los alborotos; no debía temer nada, dado que los jefes de los partidos revolucionarios estaban o en el exilio o en Siberia. No sabemos dónde o cuándo puede iniciarse una revolución, porque es imposible preverla.

La crisis económica financiera también se ha utilizado para desarticular la negociación colectiva, vía reformas laborales que impusieron una pérdida de derechos; el avance de la precariedad y una sensible disminución de los salarios. Ante esa realidad los ciudadanos parecen desarmados con las organizaciones sindicales sin recursos de movilización social. ¿Qué ha ocurrido para llegar a esa situación? ¿Es posible recuperar la capacidad de presión de unas organizaciones sindicales desideologizadas y despolitizadas o es necesario comenzar de nuevo con la mirada en el pasado, por ejemplo en el espíritu de la 1ª Internacional?

La operación de debilitación de los sindicatos se organizó en Estados Unidos y en

10.–Alex Nunn y Paul White, *The IMF and a new global politics of inequality?* en «Journal of Australian Political Economy» nº 78, 2016/17.

Gran Bretaña en los tiempos de Reagan y de la señora Thatcher (en Estados Unidos el nivel de afiliación a los sindicatos en las empresas privadas es en la actualidad de poco más del 6 por ciento). La Europa continental, donde la tradición de asociación obrera era más sólida, aguantó más; pero las políticas de austeridad que surgieron tras la crisis de 2008 permitieron desmantelarlos con las reformas laborales, que seguramente los encontraron ya debilitados. El problema es que la progresiva destrucción de los sindicatos ha permitido que se modifiquen en la realidad las formas de trabajo, que van en camino de lo que se llama la «gig economy», la contratación de trabajadores autónomos para hacer trabajos concretos [11]. El New York Times *publicaba el 23 de febrero de 2017 un trabajo con el título de «The jobs Americans do», con una serie de entrevistas con trabajadores, precedida de un texto donde se comenta la decadencia de «la vieja clase obrera» y se afirma que la nueva faz del trabajo no son ya las masas de obreros ante las fábricas sino que ahora a los trabajadores se les paga no por hacer cosas sino por prestar servicios, como cuidar de los niños o de los viejos o limpiar la casa de otra familia. Hay que tener clara una cosa: la ofensiva del capitalismo depredador contra las viejas formas de organización obrera acabó con su victoria, y es absurdo pensar que se pueden volver a librar las batallas perdidas con las mismas armas. Al enemigo que te ha vencido le debes oponer nuevas formas de combate que no sepa todavía cómo contrarrestar. Tengo más esperanzas puestas en el activismo que nace de abajo, reaccionando a problemas concretos, que en las prédicas que repiten viejas estrategias. Es posible que la nueva Internacional salga de organizaciones como «Vía campesina» y que entre nosotros, en este «mundo desarrollado» en decadencia, tal vez haya más esperanza en los movimientos sociales que en los partidos tradicionales. El futuro hay que inventarlo todavía.*

Afirmas, en tu respuesta que «es absurdo pensar que se pueden volver a librar las batallas perdidas con las misma armas. Al enemigo que te ha vencido le debes oponer nuevas formas de combate…»¿No será que también las organizaciones sindicales y políticas entregaron o perdieron sus armas en el camino o no las utilizaron convenientemente y no acertaron con la estrategia en esas batallas perdidas?. ¿Es realmente posible inventar ese futuro de movilización social y encontrar nuevas formas de organización sin mirar críticamente los errores cometidos y sin recoger las ideas y la experiencia de lucha e incluso lo útil de sus formas organizativas que, en confluencia con lo nuevo, puedan funcionar como instrumentos de lucha?

Me parece evidente que hay que mirar críticamente el pasado para aprender, pero lo primero que advertimos entonces es que no se puede repetir. Entre otras razones, porque cuando el orden establecido ha aprendido la lección, no permite repeticiones. Me gusta poner como ejemplo el triunfo del castrismo en Cuba; pilló por sorpresa a los norteamericanos, que lo habrían podido aplastar. Pero, una vez aprendida la lección, fue imposible repetir otro triunfo semejante en América Latina, como lo experimentó Guevara en Bolivia en 1967. Acabo de leer un trabajo de Barbara Ehrenreich que sostiene que, ante los cambios que han sufrido las formas de trabajo, hay que encontrar nuevas formas de organizarse en defensa de los derechos de los trabajadores[12]*. Hay que ser consciente de la magnitud de los cambios a que nos enfrentamos. El*

11.– Véase Josep Fontana, *Gig Economic* en «La Lamentable», junio, 2016.

12.– Barbara Ehrenreich, *Living with a Wild God? A nonbeliever ś Search for the Truth about Everything*, Twelve, 2014.



En la librería Crisol (Barcelona) en 1995, durante la presentación de un libro sobre la revista *Triunfo*, junto a Teresa Pamies, José Ángel Ezcurra y Manuel Vázquez Montalbán, entre otros. (Foto cedida por J. Fontana).

23 de febrero pasado The New York Times *publicaba un largo artículo sobre «The Jobs Americans do» que comenzaba con este escalofriante párrafo:*

> «Forget the images of men in hardhats standing before factory gates, of men with coal-blackened faces, of men perched high above New York City on steel beams. The emerging face of the American working class is a hispanic woman who has never set foot on a factory floor. That's not the kind of work much of the working class does anymore. Instead of making things, they are more often paid to serve people: to care for someone else's children or someone else's parents; to clean another family's home»[13].

Tus observaciones sobre los sindicatos me llevan a reflexiones demasiado complejas como para exponerlas con brevedad. Limitándome a los sindicatos europeos de filiación comunista, está claro que sus estrategias estaban condicionadas por las de los partidos comunistas, que desde 1945 habían recibido instrucciones de Stalin de no embarcarse en intentos revolucionarios. Los partidos comunistas europeos eran ahora semejantes a los socialdemócratas de 1914: organizaciones de una praxis reformista que encubrían con retórica revolucionaria. Podría justificárselos con el argumento de que no tenía sentido que se lanzasen a enfrentamientos que no podían ganar; pero pienso que su acomodación fue más lejos. Entre diversos ejemplos que podría citar me limitaré al de los Pactos de la Mon-

13.– *Olviden las imágenes de hombres con cascos de seguridad ante las verjas de las fábricas, de hombres con las caras ennegrecidas por el carbón, de hombres encaramados en lo alto de vigas de acero sobre la ciudad de Nueva York. El rostro emergente de la clase trabajadora americana es el de una mujer hispana que nunca ha puesto un pie en la fábrica. Ese ya no es el tipo de trabajo que gran parte de la clase trabajadora hace ahora. En lugar de fabricar cosas, con más frecuencia se les paga por servir a otros: por cuidar de los niños de alguien o por los padres de alguien; por limpiar la casa de otro*

cloa de octubre de 1977. Podría considerarse justificado que Carrillo aceptase acabar con la combatividad que Comisiones Obreras había demostrado en los últimos años; pero hay algo que no tiene perdón: que Carrillo y los suyos se olvidasen de reclamar el cumplimiento de las concesiones favorables que el gobierno de UCD había hecho en los pactos demuestra que lo único que les importaba era su propia promoción en el nuevo juego político de la transición.

Y en cuanto a la situación actual: entre los artículos que publica hoy sinPermiso *hay uno terrible de Heiner Faessbeck que denuncia cómo los sindicatos alemanes hacen el juego de los empresarios contra los trabajadores y presionan además sobre los sindicalistas en Bruselas en el mismo sentido*[14].

Los mecanismos políticos que hicieron posible el estado del bienestar —el apoyo a la capacidad negociadora de los sindicatos y una fiscalidad exigente que permitía financiar los servicios sociales— se perdieron porque la socialdemocracia se vendió a una política de pactos que le era beneficiosa y cedió a las exigencias del poder económico. Una vez desmantelado el sistema parece imposible recomponerlo. Las estadísticas de huelgas de Estados Unidos y del Reino Unido demuestran hoy la impotencia de los sindicatos, y la evasión de los impuestos por parte de las grandes empresas es un testimonio de un triunfo que se ha alcanzado porque, como dicen Hacker y Pierson «la clase política e intelectual encontró que le resultaba personalmente provechoso facilitarlo o mirar para otro lado»[15].

Ante el paisaje que deja la crisis en España, la intelectualidad y los historiadores entre ellos no parecen, salvo excepciones, implicados en la realidad que vemos a diario, mientras en Iberoamérica o en el mundo anglosajón existen muestras de un mayor compromiso con los movimientos sociales, sirva como ejemplo el colectivo *Historians Against War* que viene haciéndolo en Estados Unidos desde la guerra de Irak y que en el 2011 apoyó el movimiento Occupy Wall Street. Entre nosotros, incluso cualquier posición crítica con el pensamiento dominante, es tergiversada como tú mismo has podido comprobar después de participar en unas jornadas en Cataluña y con tu libro *La formació d'una identitat*. Entonces se utilizó tu antigua militancia en el PSUC para descalificar tu posición política acusándote de saltar de un pasado estalinista y jacobino al nacionalismo radical. ¿Qué ha ocurrido para llegar a esta situación de desarme intelectual y para descender a este nivel de debate?

Es una pregunta que no puedo contestar, porque siempre he tratado de vivir fuera de eso que se llama «la intelectualidad». Pero conozco muchas voces independientes que libran combates contra corriente. Entre nosotros, por ejemplo, los que reivindican la Segunda República y la Guerra Civil contra el predominio de un revisionismo alentado desde arriba y jaleado por los medios «liberales». Yo os podría citar bastantes historias personales de gente que han aceptado «no hacer carrera» para conservar el derecho a seguir diciendo verdades incómodas. Tal vez no se les ha hecho el caso que merecían.

Este caso es distinto y necesita algunas precisiones. Cuando acepté participar en un ciclo sobre el tercer centenario de la derrota en la guerra de Sucesión, nadie me dijo que iban a darle un título, «España contra Cataluña», que no solo era una provocación innecesaria, sino que era bien contrario a lo que muchos sostenemos, que es que quienes pelearon en

14.– Heiner Faessbeck, *Los salarios alemanes, la eurocrisis y la suicida incompetencia económica del presente sindicalismo europeo*, Sinpermiso, marzo 2017.

15.– Jacob J. Hacker & Paul Pierson, *Winner- Take –All politics: How Washington Made The Rich Richer and Turned its back on the middle Class*, Simon & Shuster, 2011.

esta guerra hasta 1714 era precisamente los que querían construir una nación española en que pudiesen convivir y prosperar. En la monarquía española «nacional» fue una denominación subversiva hasta más o menos 1835, y sobre lo que se construyó después habría mucho que discutir. En cuanto a La formació d'una identitat *la escribí para lectores de cultura catalana por razones que creía, y sigo creyendo, que lo hacían oportuno. Y me negué a alguna oferta de traducirlo al castellano porque a un lector de otras latitudes culturales, que ha recibido una educación determinada en la escuela y vive en un contexto de patriotismo oficial, tenía que ofrecerle una visión comparada —tenía que explicarle, por ejemplo, la diferencia que había entre las cortes catalanas y las de Castilla, que no tenían una diputación permanente y no controlaban directamente la recaudación de los impuestos y la gestión de la deuda pública. Y no me sentía con fuerzas para meterme en esta batalla. Después he rehuido el debate con mis críticos por una razón esencial: ninguno de ellos se ha molestado en leer previamente el caudal de bibliografía que he empleado; casi ninguno ha leído* Cataluña en la España moderna *de Vilar que es un libro del que partimos todos nosotros. ¿Qué vas a hacer? ¿Dedicarte a ir combatiendo tópicos que se asientan más en la fe que en la razón (soy un lector entusiasta de George Lakoff)? En cuanto a mi conversión al nacionalismo resulta tan ridícula que no merece la pena replicar: en 1957 me afilié a un partido, el PSUC, que reconocía en sus estatutos el derecho de autodeterminación (como lo reconocía el PCE y el PSOE cuando andaba de juntas antes de aceptar el pacto de la Transición). ¿Que todo esto me hace molesto y me evita ser bien aceptado por «la intelectualidad orgánica»? Me parece muy bien; es un precio que acepto sin quejarme, porque yo mismo me lo he buscado.*

Hace más de 30 años finalizabas tu intervención en unas jornadas en la FIM, señalando que no se había agotado la capacidad de renovación del marxismo y que «ese capítulo de la historia de la historia no era un capitulo en modo alguno cerrado». Posteriormente, el «fin de la historia» y el triunfo definitivo del liberalismo capitalista que nos auguraba un mundo feliz, provocaba una desbandada de intelectuales e historiadores hacia espacios culturales más cálidos, mientras rechazabas las recetas posmodernas y mantenías que, en la obra madura de Marx y en la tradición de pensamiento marxista, había aun herramientas teóricas útiles para seguir estudiando el pasado y entender el mundo[16]. ¿Estamos hoy definitivamente instalados en la posmodernidad y debe desaparecer todo rastro teórico del marxismo?

Vamos por partes. Que yo sepa no hay ningún canon historiográfico establecido por Marx, sino una variedad de tendencias y corrientes, como traté de explicar en una conferencia en la FIM, a fines de 2014[17]*. Si hablamos de Hobsbawm, de Thompson, de Ranahit Guha, de Chris Wickham o de McCormick, hablamos de métodos y visiones distintos, pero que tienen en común la voluntad de aportar una mirada crítica al saber académico construido para legitimar el orden establecido y la conciencia del significado de las contradicciones de clase en la historia. No veo por qué habría de caducar un enfoque semejante. En estos momentos, por ejemplo, uno de los grandes problemas a los que hemos de enfrentarnos es el del aumento desbocado de la desigualdad. Frente a él los historiadores pueden dar respuestas acomodaticias, que son las que el orden establecido*

16.– Josep Fontana, *Historia: El grupo de «Past and Present». Christopher Hill, V. Gordon Childe, etc*. FIM, 1988 y *La Historia después del fin de la Historia*, Crítica, 1992.

17.– Josep Fontana, *Para una historia de la historia marxista*, 2014.

patrocina, o bucear críticamente en la génesis y evolución de un proceso que ha dado lugar a que uno de los hombres más ricos del mundo sostenga: «la guerra de clases existe, y la ha ganado mi clase, la de los ricos». Una afirmación que nos mantiene en un terreno apto para una reflexión de inspiración marxiana. Sin olvidar las perspectivas renovadoras que ofrecen debates como los que se desarrollan en torno a temas como los de la grande y la pequeña divergencias, que proyectan la atención a un escenario mundial, la revisión de los mitos sobre la revolución industrial, las perspectivas que ofrece el estudio de la evolución antropométrica, etc. A lo que no hay que prestar demasiada atención es a las modas metodológicas académicas, que se consumen tras haber proporcionado mucha retórica y pocas aportaciones. ¿Quién se acuerda ahora de modas como la de las «mentalidades», el postcolonialismo, etc. que fenecieron sin dejar nada que merezca la pena recordar?



Durante las jornadas «Historiografía, marxismo y compromiso político en España», organizadas por la Sección de Historia de la FIM en noviembre de 2014 (Foto: FIM).

Hoy se están librando combates por la memoria y has escrito que el trabajo del historiador tiene sentido si contribuye a entender el mundo y encontrar soluciones a los problemas de la gente. Esas ideas estaban presentes entre los historiadores pero hoy parecen replegados en los cuarteles de invierno y escriben para la «tribu» como has señalado en alguna ocasión. Ese repliegue ha facilitado el auge de un revisionismo historiográfico que centra en la II República la responsabilidad de la Guerra Civil y minimiza la importancia de la represión franquista, mientras periodistas, publicistas o historiadores universitarios monopolizan los medios de comunicación e inundan con sus libros los estantes de las librerías para proyectar sobre la sociedad una determinada memoria que tergiversa la realidad histórica. Ante esa ofensiva, los historiadores no han dado una respuesta colectiva para contrarrestar esos revisionismos distorsionadores y solo algunos responden con sus trabajos pero sin capacidad para ampliar sus lectores y sin influencia en los medios de comunicación. ¿Qué ha pasado desde la Transición para llegar a esta situación de desarme social de los historiadores?

Que no haya en estos momentos un clima de euforia colectiva como el de la transición, alimentado por las esperanzas que daba la salida del franquismo, que sirvieron para que nos engañásemos acerca de la naturaleza real de los cambios que se estaban produciendo, es natural. Como lo es que no haya euforia en un mundo marcado por el estancamiento económico y el reparto desigual. Pero el panorama pesimista que montas sobre esto me parece exagerado. No ha disminuido el interés del lector educado, que es el único que lee libros, por la historia, como revelan las cifras de edición, y no estoy tan seguro de que la batalla por la memoria de la República y la Gue-

rra Civil la esté ganando un revisionismo que tiene poco crédito científico —las últimas intentonas de Stanley Payne, por ejemplo, han acabado en un fracaso. Y si tal vez es verdad que cuentan con el apoyo de la prensa escrita, el peso que esta tenía en la formación de opinión en los viejos tiempos tiene poco que ver con el que ejerce en su decadencia actual.

Entiendes que dibujo una situación muy pesimista, pero las cifras reales de edición (entre 2.000 y 5.000 ejemplares como mucho) y las ventas de libros de la calidad científica que apuntas son pequeñísimas, no pasan de unos cientos de ejemplares o un par de miles en los mejores casos, tú eres una excepción entre los historiadores. La batalla no está sólo en la calidad sino, sobre todo, en la capacidad para penetrar en la sociedad y ganar espacio social en la lucha ideológica. Es la clientela del PP y del resto de las derechas que pululan por nuestra geografía la que consume esa literatura. Los libros que no llegan a sus destinatarios pierden su utilidad social y de poco vale que se lean dentro de la cofradía de historiadores o que académicamente fracasen «la últimas intentonas de Staley Payne» y adláteres porque ellos no juegan ese partido ni en ese campo. Sus objetivos no están tanto en el ámbito académico sino en difundir otra historia y construir otra memoria. Las numerosas reediciones de sus libros también explican hasta qué punto esa visión contribuye a mantener la cohesión ideológica de una clientela conservadora movilizada para proyectarla electoralmente. De ahí mis preguntas ¿Qué historia tenemos que hacer y para qué? y ¿cómo podemos ganar espacio cultural y social para contrarrestar las visiones revisionistas de la historia?

Pienso que hay que tratar siempre de acercarnos a formas de trabajo que estimulen a quien te lea a «pensar históricamente», a entrenarse en un método de reflexión que le ayude a entender mejor los problemas de su tiempo y de su entorno. Esto plantea varios problemas. Hoy me escribía un profesor de instituto que es un excelente historiador y un buen escritor, a quien le preocupa cómo se puede llegar a muchachos como los de sus clases que nunca leerán un libro por su propio gusto. Él pensaba en los recursos que ofrece una buena narración. Algo puede haber de esto en casos como el suyo, que es el de alguien dotado para narrar.

En términos más generales, debemos aprender a escapar del error de pensar que la posesión de la verdad razonada nos da una fuerza de convicción invencible. George Lakoff nos recuerda que una gran parte de lo que pensamos no procede del razonamiento, sino de prejuicios, sentimientos y convicciones, y que suele ser un error de los políticos de izquierda acudir a pedir el voto con la fuerza de la razón, cuando la derecha utiliza sobre todo la apelación a los sentimientos. Una expresion suya puede aclarar lo que digo: «Remember that voters vote their identity and their values, which need not coincide with their self-interest»[18]*. Investigar es importante, pero comunicar lo es igualmente, o más. El de historiador no es un oficio fácil.*

Volviendo al escenario incierto que dibujabas en *El futuro es un país extraño*, la victoria electoral de Donald Trump, ha despertado la alarma en sectores intelectuales que perciben un grave peligro en sus declaraciones y primeras medidas. Ven en Trump el retorno a fantasmas del pasado y síntomas de un nuevo fascismo que puede alterar la estabilidad internacional. En tus

18.– «*Recuerden que los votantes votan su identidad y sus valores, lo cual no tiene porque coincidir con su propio interés personal*», George Lakoff, *Don t Think of an Elephant know your values and frame The Debate*, Chelsea Green Publishing, 2004.

trabajos muestras una atención especial a todo lo que se cuece en los Estados Unidos ¿Coincides con las voces de esos intelectuales, también norteamericanos o son excesivamente alarmistas al identificarlo con el fascismo?; ¿Qué posibilitó su triunfo electoral?

La elección de Trump es un síntoma más del desgaste de un sistema de democracia parlamentaria dominado por unas élites que, estratégicamente divididas en un ala derecha y otra izquierda, unidas en la aceptación de una misma política económica, han acabado cansando a un electorado que se ha dado cuenta de que no se ocupan de sus problemas. El 10 de noviembre de 2016 Markus F. Robinson escribía a una publicación norteamericana progresista: «Estimados amigos americanos. Vivo en una región de Pennsylvania que votó decididamente por Donald Trump. Son mis vecinos y mis amigos. Están indignados porque se sienten traicionados por TODAS las élites políticas de este país (…) Por eso dieron apoyo a un hombre que prometía «limpiar el pantano» de Washington. Mis vecinos y mis amigos no son el enemigo. Ya es hora de que las élites políticas de la derecha y de la izquierda les presten alguna atención».

Eso en cuanto a las causas de su elección. Sobre las consecuencias que puede tener estamos todavía en la incertidumbre. Está por un lado Steve Bannon, el Lenin católico de esta contrarrevolución, que anuncia, entre otros grandes cambios, la «deconstrucción del estado administrativo»; por otro, la incierta relación de Trump con el «deep state» dominado por la «comunidad de los servicios de inteligencia» y el Pentágono. Lo que puede surgir de esta confusión es imprevisible[19].

Hace unos años, como consecuencia de la crisis económica surgió en la sociedad un movimiento social de protesta que identificamos con las movilizaciones del 15 M. De ahí emergió un nuevo partido que prometía hacer saltar por los aires lo que parecía inmutable la «vieja» hegemonía política electoral del turnismo instalado en estos cuarenta años. Sin embargo, ante la crítica interna y la discrepancia, muestran vicios y pautas de comportamiento alarmantes por la similitud a lo ya vivido tanto en el PSOE como en el campo de la tradición del PCE/IU. Como observador minucioso de la realidad actual ¿cómo ves la deriva de un movimiento que en principio contó con el apoyo de una parte del sector crítico del país?

Los movimientos de protesta de «occupy»-indignados, surgidos de la lógica desesperanza de los jóvenes, no trascendieron nunca más allá. Mientras los jóvenes protestaban en la Puerta del Sol sus padres seguían votando al PP. En cuanto a la acomodación de nuestros partidos de izquierda, la realidad es que comenzó mucho antes de lo que se suele pensar. Según cuenta Juan Mª de Peñaranda, el 23 de octubre de 1976 se reunieron en Madrid, en una suite del hotel Princesa-Plaza, los comandantes Faura y Cassinello (que llegaría más adelante a teniente general), en representación del SECED (lo que más adelante sería el CESID) y dos dirigentes del PSOE, Felipe González y Alfonso Guerra, que estaban en aquellos momentos negociando la legalización de su partido. En la entrevista, «que duró tres horas largas en un ambiente de extrema cordialidad», Felipe González definió «la actitud de su partido» respecto de la política española. Respecto de la concepción del estado, que era lo que más angustiaba a Cassinello, se expresó de tal modo que Peñaranda, que participaba en la reunión, nos dice: «los representantes del SECED nos sentimos reconfortados con tan patriótico e inesperado lenguaje». Un lenguaje que difería por com-

19.– Josep Fontana, *La amenaza del Deep State* en «La Lamentable», enero, 2017.

pleto del que usaban en los manifiestos que se destinaban al público en estos mismos días.

En más de una ocasión, has indicado que eres un militante sin partido ¿Qué hay detrás de esas palabras? ¿Pueden los partidos heredados del pasado ser útiles hoy como instrumentos de lucha para el cambio político o hay que comenzar de nuevo y tratar de encontrar en ese pasado rasgos e ideas para construirlos?

Fue Manolo Sacristán quien, en una carta enviada a un preso del GRAPO poco antes de su muerte, decía de mí «que, como yo está ahora sin partido, por como están los partidos». Ya he explicado antes los motivos de mi decepción. Seguiré votando, por supuesto, aunque sea sólo para oponerme a la derecha más cerril y daré apoyo a cada actuación y a cada movimiento que defienda una causa legítima. Pero pienso que los movimientos que han de enfrentarse a los problemas del presente deberán surgir de una nueva movilización nacida de abajo, de la reivindicación de las necesidades y las aspiraciones de «la gente», reemplazando a los partidos que predican su doctrina desde arriba y asumen la responsabilidad de dirigir sin preocuparse de garantizar la participación de quienes les siguen. Para eso no hay que mirar al pasado, sino al futuro.

Estudiar el pasado sirve ante todo para entender cómo hemos llegado a donde estamos, pero nos ayuda también a descubrir que había otros caminos posibles que no se siguieron. Me gusta citar aquel texto que Antonio Machado publicó durante la Guerra Civil española: «En realidad, cuando meditamos sobre el pasado, para enterarnos de lo que llevaba dentro, es fácil que encontremos en él un cúmulo de esperanzas —no logradas, pero tampoco fallidas—, un futuro, en suma, objeto legítimo de profecía». Yo cambiaría el final de este texto para decir que el trabajo del historiador, buceando en el pasado para averiguar lo que llevaba dentro, le puede conducir a descubrir en él unos futuros posibles, objeto legítimo de esperanza, más que de profecía.



Apoyando la candidatura de Guanyem Barcelona en las eleciones municipales de mayo de 2015 (Foto: Carmen Guimerá).

A lo largo de tu trayectoria profesional y desde aquel primer libro de Salvat, *La Historia* (1974) has mostrado siempre una especial preocupación por la enseñanza de la historia en los niveles no universitarios. Y me consta que aun hoy mantienes una relación con el profesorado de la antigua enseñanza media[20]. También has denunciado los intentos del PP por controlar la memoria y los programas de historia. ¿Cómo ves hoy la enseñanza de la historia? ¿Hemos

20.–En el Institut Jaume Vicens Vives, siendo su director Josep Fontana se creó el «Seminario para profesores de Historia de IES» que desarrolla diversas actividades y también edita el Butlletí de L´IUHJVV.

avanzado o estamos en una ya larga fase de retroceso en lo que se refiere al contenido y orientación de los programas?

Tuve este sábado pasado una sesión de seminario con profesores de enseñanza media a quienes me tocó hablar de la destrucción del estado del bienestar. Es un seminario que se fundó hace más de veinticinco años y que todavía sigue. Más que preocuparme por lo que contienen los programas me importa que los profesores enseñen lo que Vilar llamaba «pensar históricamente», porque la historia acaba apareciendo por todo, incluso cuando enseñas matemáticas. Recuerdo que, cuando en los tiempos del franquismo, los estudiantes discutían qué debía contener un programa progresista, yo les decía que no me importaba lo que dijera el programa, que ya me encargaría yo de interpretarlo.

Por último, después de sesenta años de dedicación a la Historia como profesor e historiador ¿qué balance haces del trabajo realizado? y ¿cuál de las facetas de tu trabajo te ha dado más satisfacciones?

Cómo me considero todavía en activo, nunca se me ocurrió hacer balances del pasado. Nunca me he considerado un buen docente, pero me ha sorprendido encontrarme en ocasiones con antiguos alumnos míos que me dicen: «Me acuerdo de aquel día en que nos dijiste…». Yo no lo recuerdo en absoluto, pero me siento orgulloso de haber sembrado una idea, de haber estimulado a alguien a pensar por su cuenta, que es lo que explica que esta idea siga viva en la actualidad. Eso debe ser lo mejor que me ha pasado en este terreno. En cuanto a los libros, no tengo quejas de la difusión que han alcanzado (uno de 1994, Europa ante el espejo*, que tenía ya diez traducciones a otras lenguas, me ha dado recientemente la sorpresa de que lo vayan a traducir al ruso y al chino). Más que de mis libros me siento orgulloso de los que he contribuido a difundir, como los de Thompson, y me siento apenado por no haber conseguido que el público se interesase por otros que lo merecían como, por citar tan solo dos ejemplos, los de Ranahit Guha o de Lev Gumilov, el hijo de la gran Anna Ajmátova. Pero todavía me quedan fuerzas para escuchar voces nuevas y ayudar a difundirlas.*

Nuestros clásicos

Nota al folleto *Ricos y Pobres*, de Luis Emilio Recabarren

Manuel Loyola
Editor Revista de Izquierdas, Universidad de Santiago de Chile

Hijo de una familia de sectores medios empobrecidos, la vida del líder obrero chileno Luis Emilio Recabarren Serrano (1876-1924), se despliega en una época marcada tanto por síntomas de malestar y rechazo hacia el orden oligárquico decimonónico, como también por los anuncios de la novedad y los anhelos de cambio. Respecto de tal clima de ánimo, Recabarren fue parte de las voces críticas que clamaron por modificaciones sustanciales en la trama institucional del país, y su folleto *Ricos y Pobres a través de un siglo de vida republicana*, de 1910, debe ser citado como una suerte de clásico distintivo dentro del conjunto de textos y discursos que dieron expresión a la llamada «literatura de la crisis».



Luis E. Recabarren en 1928 (Biblioteca Nacional de Chile - Archivo Fotográfico).

Ahora bien, más allá de ciertas sensibilidades compartidas (por ejemplo, las preocupaciones por lo «nacional» o lo «social») pareciera que entre los autores y publicistas críticos, no hubo otro punto de identidad que el del *sentimiento de crisis*. De igual manera, la falta de unidad entre ellos, también se refleja en la carencia de una idea común acerca del origen de las dificultades. Mientras para unos la raíz del mal que denunciaban radicaba en la decadencia del «ser nacional», para otros, la negligencia gubernamental, la relajación moral de las clases altas, los problemas de la raza, de la educación o del sistema monetario, constituían, por separado o relacionadas, otras tantas causas de la ruina. Si hay un punto de comunión, ese no tuvo que ver tanto con los contenidos como con la actitud de sinceridad y pesar que es posible percibir en el semblante político-emocional que trasuntan los ensayistas de la mencionada «literatura de la crisis».

Ahora bien, Recabarren y, junto con él, otros que lo antecedieron o fueron sus contemporáneos, presentaron también un discurso crítico respecto de la sociedad en que vivían, mas su crítica no era el dolor de su

persona ni de lo que representaban. Si para algunos de los ensayistas la tematización de la frustración y el desaliento implicaba el naufragio de todo lo que tenían por verdadero y valioso con relación al país —de ahí la reiterada nostalgia por el Chile de antes de 1870, el Chile portaliano que se volvía a proponer como mito restaurador—, para la vertiente socialista, la crítica importó un principio constructor de una nueva realidad, de un proyecto utópico que presentarían no como especulación quimérica, sino como posibilidad histórica necesaria de verificar. Recabarren tiene claro que la tarea a emprender no es fácil ni menos sencilla, no obstante, el sentido básico de su discurso fue tremendamente esperanzador. Otros podrían quejarse de su tiempo, comprometiendo amargamente el futuro: lo digno y significativo para la nación ya había acontecido y lo venidero, con suerte, sólo traería remedos de una gloria que, o estaba de una vez por todas perdida, o requería de hombres con tales talentos que resultaban muy difíciles de encontrar.

Recabarren, en cambio, ofrecerá una apuesta emergente —asentada en la valía de los hombres de trabajo— que contrastaba con el decadentismo republicano y moral de su tiempo. Ciertamente, él no se siente comprometido con el pasado de la nación: éste ha sido un completo fracaso y nada es posible reconocerle, y si lo ha de tener en mente, sólo será para catapultar su promesa de renovación. Esa es la nación que le interesa, la que viene, no la que ha sido, sino el que será, en un tiempo que supone no lejano. Más alla del problema del derrumbe moral de la clase alta, Recabarren representó al vocero de la nueva moralidad social que vendría a recomponer la unidad de la verdad perdida entre tanto engaño y egoísmo: la verdad de la dignidad proletaria, nacida y alimentada en los afluentes de la razón y los sentimientos.

A comienzos de 1902, en diálogo epistolar con Abdón Díaz (impulsor de mancomunalismo en las oficinas salitreras del norte de Chile), el dirigente obrero se pregunta por las causas que daban existencia a lo que llamó un «anacronismo fenomenal», expresión por la cual buscó fijar el dato básico que, a su entender, determinaba la realidad histórica del país, a saber, la constatación de la total ausencia de justicia que reinaba en las relaciones sociales, en particular, en el campo de lo económico. Pues bien, en tanto «anacronismo», la referida carencia de justicia resultaba una cuestión absolutamente insostenible, sea moral como históricamente; de este modo, era imperioso poner término a esa situación, conclusión que para Recabarren no sólo significaba la abolición de un determinado estado de cosas, sino también, la necesaria entrada en vigencia de un nuevo orden social moralmente justo. Entre uno y otro estado, cabían los requerimientos de la acción política revolucionaria de los componentes de la clase trabajadora, la cual, en su actuación, debía ajustarse a un determinado imperativo de orden esencialmente ético.

Como fue dicho, Recabarren se insertó en el ánimo crítico que prevaleció en los círculos políticos y reflexivos de comienzos de siglo pasado, pero lo hizo de un modo significativamente distinto al de sus contemporáneos. La distinción en él corrió por cuenta de la propositividad ético-proletaria que se afanó en exponer en tanto fundamento de una nueva cosmovisión política del mundo popular chileno de entonces. En términos de sus manifestaciones más explícitas, esta cosmovisión debía propiciar el desarrollo de una cultura obrera ilustrada en calidad de fundamento de una acción social y política capaz de redundar en la emancipación completa del pueblo. Nada de esto hubo en el resto de la intelectualidad crítica.

***

El Centenario del proceso independentista iniciado en Chile en 1810, dio motivo para numerosos festejos oficiales. La ocasión —como era de esperarse en este tipo de circunstancias— fue propicia para el montaje de una seguidilla de solemnes discursos, banquetes y pompas republicanas donde la clase pudiente y gobernante ensalzó los empeños y logros acometidos por los prohombres del país, los mismos que, desde los albores de la ruptura con la Corona española, habían hecho de la patria un modelo en una senda plagada de logros y valores cívicos.

Recabarren y otros componentes de la ilustración obrera y mesocrática, reaccionaron ante lo que estimaron no eran sino artilugios públicos y maniobras de embotamiento mental de una población que, a excepción de la mínima franja de adinerados de siempre, poco o nada se había beneficiado tras un siglo de gobiernos independientes. Aún más, lejos de la fanfarria de avances y bienestares, lo que el país presenciaba eran incrementos sin parangón en la pobreza y pésimas condiciones de vida de los chilenos en general, especialmente de trabajadores urbanos y campesinos. Y es que en *Ricos y Pobres*, a diferencia de la constante fijación en los blasones institucionales a que recurren los sectores dominantes al momento de justificar su desempeño, el verbo recabarriano es completamente social, óptica ineludible al momento de ponderar balances y resultados que tocan de manera tan directa al conjunto de la población involucrada en las decisiones de los poderes públicos y estatales. De ahí que su prosa sea certera y sin retoques al hacer la relación de hechos que, a su juicio, caracterizaban la realidad popular chilena hacia 1910: analfabetismo, ignorancia, imperio de los engaños religiosos y patrioteros, abyección y venalidad públicas, explotación obrera, arribismo clasista, alcoholismo, estado lamentable o ausencia de servicios sociales y rehabilitación, connivencia con poderes imperiales… En síntesis, luego de un siglo de vida independiente, el Chile popular, el de la casi totalidad de su población, seguía tan mal —si no peor— que en los tiempos de Colonia, de modo que bien podía concluirse que el pueblo no tenía ninguna razón para celebrar ni menos sentirse parte de la fantochería gubernamental.

El talante de Recabarren en *Ricos y Pobres* es marcadamente crítico y de denostación de la clase gobernante y, salvo algunas páginas donde apunta a los factores de regeneración social y política de la sociedad a base de la actuación libre y consciente de los hombres de trabajo, no es posible hallar aquí una exposición más extensa de sus idea de emancipación y socialismo. Dos glosas podrían dar comprensión a esto: de un lado, que el escrito fue, en su origen, una conferencia pública ante un auditorio compuesto preferentemente de campesinos escasamente proletarizados, de modo que la denuncia de la burguesía nacional y la apelación a la recta comprensión histórica del Centenario —comprensión social— por parte de la audiencia, llevó a evitar complejidades especulativas. De otro, para la época de redacción de la conferencia, Recabarren estaba en tránsito de componer un repertorio de definiciones socialistas las que, en alguna medida, culminará un par de años más tarde, cuando en compañía de cientos de obreros y adherentes, funden el Partido Obrero Socialista. Con todo, la alta significación del texto que aquí presentamos no sólo ha de ser estimada con relación a los aspectos ya mencionados (clásico en la literatura crítica del Centenario; su impronta como análisis materialista de la sociedad chilena) sino también, para la misma época de su redacción, como contenido que actuó de base para la formación y despliegue de sectores importantes del mundo obrero-popular chileno.

Ricos y Pobres a través de un siglo de vida republicana*

Luis Emilio Recabarren

Algunas palabras

Quiero trazar con expresiones sinceras los pensamientos que en mí se albergan sobre el siglo transcurrido bajo el régimen de la República, y procuraré que estas expresiones sean el retrato de la verdad, es decir, de la verdad como yo la comprendo, como yo la siento, ya que desgraciadamente existen diferencias para apreciar la verdad.

Esta conferencia que voy a desarrollar no es, ni puede ser, el fruto de expresiones antojadizas; es el resultado de reflexiones y de observaciones hechas durante cerca de un cuarto de siglo en medio de una vida llena de miserias y mirando en todos sus contornos miserias de todas clases.

No tengo valor moral para contrariar mis sentimientos y por esto yo no puedo bosquejar aquí otras cosas que expresiones de la vida vivida por el proletariado al cual pertenezco, comparándole a la vida vivida por la burguesía y hasta dónde es posible verla.

De sobra comprendo que mi conferencia, por ahora, va a encontrar muchos escollos, porque el modo de apreciar el desarrollo de la historia de un pueblo, es diferente, según sean las personas que le juzguen. Sin embargo, espero y confío en vuestra benevolencia, en vuestra cultura, en vuestro espíritu de observación y de estudio, que habréis de oír o de leer estas páginas tolerando bondadosamente la disconformidad que ellas arrojen con respecto a vuestro modo de pensar.

Hablar o escribir en sentido contrario a lo que parece pensar toda una nación o su mayoría, puede ser audacia y suele clasificarse de maldad. Mas, quien cree sinceramente que vive en la verdad no debe sentirse cohibido ni esclavizado para decir a sus semejantes lo que siente, sobre todo cuando esto se hace dentro del debido respeto para todos. Yo miro y veo por todas partes, generales alegrías y entusiasmos al acercarse cualquier ocasión de festividades, y yo en mi ser, en lo intimo de mi ser, no siento ni siquiera el contagio de esa alegría ni de ese entusiasmo. Más bien siento tristeza.

Y siento tristeza porque creo que aquellos que sienten alegrías viven en el mundo de las ilusiones, muy lejos de la verdad. Disculpadme si acaso hago mal en decir esto.

Hoy todo el mundo habla de grandezas y de progresos y les pondera y les ensalza considerando todo esto como propiedad común disfrutable por todos.

Yo quiero también hablar de esos progresos y de esas grandezas, pero me permitiréis que los coloque en el sitio que corresponde y que saque a la luz todas las miserias que están olvidadas u ocultas o que por ser ya demasiado comunes no nos preocupamos de ellas.

Esta conferencia va dividida en tres capítulos y un resumen para tratar por separado la situación del proletariado y la burguesía en el transcurso del siglo, en el orden social, político y económico.

Entremos, pues, en materia.

Texto de una conferencia dictada en Rengo, Chile, en la noche del 3 de septiembre de 1910, en ocasión del centenario de la independencia de Chile. Edición: Marxist Internet Archive. Fuente: Fuente: Archivos Salvador Allende.



Obreros castigados. Troncoso, Angostura (Chile), 1882 (Foto: Emilio Chaigneau, fuente: Biblioteca Nacional de Chile).

I La situación moral y social del proletariado y la burguesía

No es posible mirar a la nacionalidad chilena desde un solo punto de vista, porque toda observación resultaría incompleta. Es culpa común que existan dos clases sociales opuestas, y como si esto fuera poco, todavía tenemos una clase intermedia que complica más este mecanismo social de los pueblos.

Reconocidas estas divisiones de la sociedad nos corresponde estudiar su desarrollo por separado, para deducir si ha habido progreso y qué valor puede tener este progreso.

La clase capitalista, o burguesa, como le llamamos, ha hecho evidentes progresos a partir de los últimos cincuenta años, pero muy notablemente después de la guerra de conquista de 1879 en que la clase gobernante de Chile se anexó a la región salitrera.

El progreso económico que ha conquistado la clase capitalista ha sido el medio más eficaz para su progreso social, no así para su perfección moral, pues aunque peque de pesimista, creo sinceramente que nuestra burguesía, se ha alejado de la perfección moral verdadera.

Sin tomar en cuenta los individuos, creo que la colectividad burguesa vive habituada ya en un ambiente vicioso e inmoral, que quizás en muchos casos no se note o se disculpe por no tener la noción suficiente para saber estimar íntegramente la verdadera moral. El espíritu de beatitud en cierta parte de esta sociedad no la ha detenido ni alejado de esta situación.

Cien años ha, cuando la población de este país vivía en el ambiente propio de una colonia europea, que le había inoculado sus usos y costumbres; parece que no se destacaba la nota inmoral y voluptuosa de la época presente. Se vivía en este país bajo el

régimen de la sociedad feudal, algo atenuado si se quiere, pero con todas las formas de la esclavitud y con todos los prejuicios propios del feudalismo. El sometimiento demasiado servil de la clase esclava entregada en su mayor número a la vida pastoril y a la agricultura era tina circunstancia que no provocaba ninguna acción de la clase señorial, en que pudiera notarse como hoy, sus crueldades.

La ultima clase, como puede considerarse en la escala social, a los gañanes, jornaleros, peones de los campos, carretoneros, etc., vive hoy como vivió en 1810. Si fuera posible reproducir ahora la vida y costumbres de esta clase de aquella época y compararla con la de hoy día, podríamos ver fácilmente que no existe ni un solo progreso social. En cuanto a su situación moral podríamos afirmar que en los campos permanece estacionaria y que en las ciudades se ha desmoralizado más. Esta clase más pobre de la sociedad, más pobre en todo sentido material y moral, ha vivido tanto antes como ahora en un ambiente completamente católico y cristiano. Si afirmáramos que hoy vive más dominada por la Iglesia que antes, no haríamos una exageración. Sin embargo, antes se notaban en esta clase mejores costumbres que ahora. Con sobrada razón podríamos preguntarnos: ¿Por qué no ha progresado esta clase social que ha vivido siempre al amparo moral del catolicismo?

Es esta nueva pregunta para la cual cada persona debe buscar la respuesta con sus propios esfuerzos, porque es menester, para el desarrollo de las inteligencias, que se realice este ejercicio mental, a fin de que cada cual resuelva este problema social y procure cooperar a mejorar las cosas.

La última clase de la sociedad que constituye probablemente más de un tercio de la población del país, es decir, más de un millón de personas no ha adquirido ningún progreso evidente, en mi concepto digno de llamarse progreso. Se me dirá que el número de analfabetos es, en proporción, mucho menor que el de antes, pero con esta afirmación no se prueba nada que ponga en evidencia un progreso. Para esta última clase de la sociedad el saber leer y escribir, no es sino un medio de comunicación, que no le ha producido ningún bienestar social. El escasísimo ejercicio que de estos conocimientos hace esta parte del pueblo, le coloca en tal condición que casi es igual sí nada supiese, En las ciudades y en los campos, el saber escribir, o simplemente firmar, ha sido para los hombres un nuevo medio de corrupción, pues, la clase gobernante les ha degradado cívicamente enseñándoles a vender su conciencia, su voluntad, su soberanía.

El pueblo en su ingenua ignorancia aprecia en mucho saber escribir para vender su conciencia. ¿Es esto un progreso? Haber aprendido a leer y a escribir pésimamente, como pasa con la generalidad del pueblo que vive en el extremo, opuesto de la comodidad, no significa en verdad el más leve átomo de progreso.

Muchos periodistas han afirmado en más de una ocasión que las conscripciones militares han aportado al pueblo un contingente visible de progreso porque han contribuido a desarrollar hábitos útiles desconocidos entre la llamada gente del pueblo. Se ha dicho que esta parte de las poblaciones ha aprendido hábitos de higiene, se ha educado, aprendido nociones elementales, etcétera. Estas afirmaciones son más ficticias que reales.

La pobreza, y la pobreza en grado excesivo sobre todo, impide todo progreso. Hay gentes que no tienen un tiesto para lavarse. La vida del cuartel, generalmente, ha producido hábitos innobles y ha fomentado o despertado malas costumbres en personas buenas y sencillas. Yo creo que produce más desastres que beneficios.

El movimiento judicial y penitenciario del país nos prueba de una manera evidente el desastre moral de nuestra sociedad, durante los cien años que han transcurrido para la vida de la República. La magistratura del país ha perdido todo el prestigio que debió conservar o de que debió rodearse. Yo no podría afirmar si los procedimientos judiciales estuvieran alguna vez dentro de la órbita de la moral. Pero lo que puedo decir es que debido al desarrollo intelectual natural del pueblo, éste ha llegado a convencerse de que la Justicia no existe o de que es parte integrante del sistema mercantil y opresor de la burguesía.

Yo he llegado a convencerme de que la organización judicial sólo existe para conservar y cuidar los privilegios de los capitalistas. ¡Ojalá, para felicidad social, estuviera equivocado! La organización judicial es el dique más seguro que la burguesía opone a los que aspiran a las transformaciones del actual orden social.

La literatura nacional tiene muchas expresiones, que son la más dura acusación a la inmoralidad social y a su administración de justicia, literatura que está basada en la verdad histórica. No puedo resistir el deseo de copiar aquí una página de un autor chileno que dice así:

> «La noche aquella, la oscura noche en la cual iba dejando mis harapos enredados en las piedras cortantes del camino, recliné mi cabeza cansada sobre el tronco de un árbol secular.
>
> Me hizo dormir el peso de la Fatalidad que gravitaba sobre mi frente. Había clamado tantas veces por la equidad humana, que esta idea se había aferrado a mi cerebro como esas raíces añosas adheridas a la tierra difícil de arrancar. Y soñé…
>
> Me hallé súbitamente en un erial cubierto de secas malezas, sin árboles, sin flores. Un letal vapor de sepulcro invadía las cosas existentes, y el campo fúnebre no tenía término, ni vereda alguna, ni salvación posible.
>
> En un tajo abierto como una grieta profunda, mansión de cíclopes antiguos que habían partido los porfiados con sus formidables miembros, vivía un ser monstruoso, sin forma humana, sin perfiles de consciente. La mitad derecha del rostro reía como Quasimodo, sordo, incapaz, idiota; la izquierda era un conglomerado de contracciones faciales, hijas del llanto, del pesar, del furor y el despecho, difícil de bosquejar por la pluma más sagaz y maestra. El contraste formado por estas dos actitudes revelaba la monstruosidad en su carácter más completo; era aquello una fiera digna émula del Apocalipsis, con que suelen soñar los remordimientos humanos. Creía hallarme solo en aquel páramo desolado. Pero no lejos de allí se destacó un ujier armado hasta los dientes, inabordable, asegurado por todas partes.
>
> *—¿Cómo has llegado hasta aquí, mendigo? ¿No sabes que este erial y esta grieta honda e inaccesible está destinada para un monstruo que debe vivir alejado para siempre de las sociedades cuya constitución está amparada por la más estrecha justicia? Te* prohibo que asomes la cabeza en ese abismo… Los ojos del monstruo te atraerían y sucumbirías bajo el peso de su atracción diabólica.
>
> *—Ya lo he visto* —respondí.
>
> *— ¡Desgraciado!… ¿Y no sientes ya el hielo de la muerte en tus entrañas? ¿No has visto que sus pupilas relampagueaban como las de voraces reptiles ?*
>
> *—¿Y cómo se llama esa bestia?* —pregunté azorado.
>
> *—¡Prevaricato!* —respondióme el bondadoso, ujier.
>
> Y desperté… y resolví entonces morir de vergüenza, de hastío y de dolor. Ya no existía la justicia…».

El régimen carcelario es de lo peor que puede haber en este país. Yo creo no exagerar si afirmo que cada prisión es la «escuela práctica y profesional» más perfecta para el aprendizaje y progreso del estudio del crimen y del vicio. Oh monstruosidad humana! Todos los crímenes y todos los vicios se perfeccionan en las prisiones, sin que haya quien pretenda evitar este desarrollo!

Yo he vivido cuatro meses en la cárcel de Santiago, cuatro en la de Los Andes, cerca de tres en la de Valparaíso y ocho en la de Tocopilla. Yo he ocupado mí tiempo de reclusión estudiando la vida. carcelaria y me he convencido que la vida de la cárcel es lo más horripilante que cabe conocer. Allí se rinde fervoroso y público culto a los vicios solitarios... La inversión sexual no es una novedad para los reos. Los delincuentes que principian la vida del delito, encontrarían en las cárceles los profesores y maestros para perfeccionar el arte de la delincuencia.

El personal de empleados de prisiones y sus anexos es bastante numeroso. Pero, a pesar de esto, yo no conozco un solo caso de alguno que haya estudiado o propuesto medios encaminados a buscar un perfeccionamiento en el sistema carcelario que contribuyera a proporcionar una verdadera regeneración entre tantos seres más desgraciados que delincuentes.

Y el personal de los juzgados, ¿habrá producido alguna idea en este sentido? Yo no conozco ninguna.

Yo creo que la prisión no es un sistema penal digno del hombre y propio para regenerarle. Hoy que se habla tanto de progresos y que se celebra como un gran acontecimiento el haber llegado a los cien años de vida libre, yo me pregunto, ¿ha progresado en la República el sistema penal? ¿Ha disminuido el número de delincuentes? ¿Cuántas cárceles se han cerrado a impulsos de la educación? ¿Ha mejorado o progresado siquiera la condición moral del personal carcelario o judicial que podría influir en la regeneración de los reos? Ninguna respuesta satisfactoria podría obtener.

Acerca de la crueldad moral que envuelve en sí la prisión escribe un autor chileno en un librito titulado *Palabras de un Mendigo* lo que sigue:

> «El mudo carcelero me introdujo dentro de una mazmorra helada, hizo rechinar la puerta del calabozo, y puso el férreo candado a la prisión a donde se me habla arrastrado.
>
> Luego después no había más que intensa y espantosa sombra a mi rededor. Era aquello el abismo abierto a un hombre que buscaba la luz, pero a quien se le encerraba en un sepulcro insondable para evitar que los rayos vivificadores del astro rey llegaran hasta su pupila dilatada y profunda.
>
> Yo no había pecado. A nadie había hecho mal. Mis vestidos se habían desgarrado en medio de los zarzales punzadores del camino, mi sangre había corrido a raudales. Llegué exánime a la prisión y caí desfallecido en brazos de los primeros sayones que me oprimieron.
>
> ¿Por qué se me encerraba, oh Pueblo? Yo no había delinquido, ni robado, ni asesinado. Alguien murmuró a mis oídos cuando entré en el fúnebre recinto, al sitio de la perdición, al calabozo nauseabundo:
>
> — *¡Otro bandido!*
>
> Yo en un rapto de sagrado entusiasmo había gritado: *¡Muera la Tiranía!*
>
> Y cuando el esbirro ensañado vació en mis oídos la bazofia brutal de su desvergüenza, sentí en mi ser algo así como la lava hirviente de un volcán que amenazaba estallar; y experimenté un agrupamiento de ideas enloquecidas, terribles, impetuosas... Era la indignación que saben experimentar las almas buenas, que todavía no han entregado su conciencia al odioso mercader que suele comprarla a precios bajos.»

¡Cuánta amargura, cuánta ironía hay en todo esto! ¡Pero sobre todo cuánta verdad! ¡Son palabras candentes que abrazan todo el rostro de los privilegiados!

¿Veremos mejorarse el sistema carcelario y judicial ,en el sentido de producir una disminución en la delincuencia, por la, acción moral más que por la acción penal? El porvenir lo dirá.

La sociedad debe preocuparse de corregir la delincuencia, creando un ambiente de elevada moral, cuyo ejemplo abrace, pues el sistema penal debemos considerarlo ya un fracaso. Estimo que el sistema penal generalmente atemoriza, pero no corrige; detendrá la acción criminal, pero no la intención. La sociedad debe, por el propio interés de su perfección, convencerse que el principal factor de la delincuencia existe en la miseria moral y en la miseria material. Hacer desaparecer estas dos miserias es la misión social de la Humanidad que piensa y que ama a sus semejantes.

Comprobar fehacientemente el progreso que ha hecho el vicio, es bastante para poner a la luz del día la verdad. La verdad de que en cien años de vida republicana se constata el progreso paralelo de dos circunstancias:

El progreso económico de la burguesía. El progreso de los crímenes y de los vicios en toda la sociedad.

La vida del conventillo y de los suburbios no es menos degradada que la vida del presidio.

El conventillo y los suburbios son la escuela primaria obligada del vicio y del crimen. Los niños se deleitan en su iniciación viciosa empujados por el delictuoso ejemplo de sus padres cargados de vicios y de defectos. El conventillo y los suburbios son la antesala del prostíbulo y de la taberna.

Y si a los cien años de vida republicana, democrática y progresista como se le quiere llamar, existen estos antros de degeneración, ¿cómo se pretende asociar al pueblo a los regocijos del primer centenario?

El conventillo y los suburbios, han crecido quizás en mayor proporción que el desarrollo de la población. Y aun cuando se alegara que el aumento de los conventillos ha ido en relación con el aumento de la población, no sería este un argumento justificativo ni de razón. El conventillo es una ignominia. Su mantenimiento o su conservación constituyen un delito.

Sintamos pesar por los niños que allí crecen, rodeados de malos ejemplos, empujados al camino de la desgracia. Allí están, en abigarrado conjunto, dentro del conventillo, la virtud y el vicio, con su corolario natural de la miseria que quebranta todas las virtudes.

Si hubiera, habido progreso moral en la vida social, debió detener el aumento de los conventillos, como debe detenerlo en lo sucesivo, pero esto ya no se operará por iniciativa especial de la burguesía sino por la acción proletaria que empuja la acción de la sociedad. Es necesario transformar el sistema de habitación para contribuir a perfeccionar los hábitos del pueblo.

Poco después de escrita esta conferencia, algunos diarios emprendieron una débil cruzada contra los conventillos. Para reforzar mis argumentos he colocado al final de la conferencia algunas publicaciones hechas al respecto por los diarios.

La clase media que se recluta entre los obreros más preparados y los empleados, ¿habrá hecho progresos? ¡Recorramos su condición y convenzámonos! Esta clase es hoy mucho más numerosa que lo que lo era antes en proporción a cada época. Ha aumentado su número a expensas de los dos extremos sociales. A ella llegan los ricos que se empobrecen y que no pueden recuperar su condición y los que logran superarse en la última clase.

Esta clase ha ganado un poco en su aspecto social y es la que vive más esclavizada



Obreros chilenos de la construcción en 1921 (Archivo Chilectra - Biblioteca Nacional de Chile).

al qué dirán, a la vanidad y con fervientes aspiraciones a las grandezas superfluas y al brillo falso. Debido a estas circunstancias que le han servido de alimento, esta clase ha hecho progresos en sus comodidades y vestuario, ha mejorado sus hábitos sociales, pero a costa de mil sacrificios, en algunos casos; de hechos delictuosos en otros y poco delicados en la mayor parte de los casos.

Es en esta clase, la clase media, donde se encuentra el mayor número de los descontentos del actual orden de cosas y de donde salen los que luchan por una sociedad mejor que la presente.

Nuestro pueblo, religioso y fanático, no tiene hábitos Virtuosos y morales. Posee una religión sin moral.

Hechos: el matrimonio del pobre es especialmente consagrado por la Iglesia. Después de la ceremonia se entrega, en la miserable vivienda, a la borrachera desenfrenada y libertina llena de inmoralidades. El bautizo religioso de los niños ha sido siempre un motivo de borrachera con todo su natural cortejo de degradación.

El crimen ha sido muchas veces el epílogo doloroso de estos hechos del pueblo. Los pobladores de las cárceles son todos religiosos. Es un hecho entonces lo que afirmo, que nuestro pueblo posee una religión sin moral, y yo deduzco de aquí que la religión protegida por el Estado y la Sociedad con el fin de moralizar, no ha tenido la fuerza suficiente o la capacidad necesaria para moralizar y lo único que ha conseguido es hacer creyentes o fanáticos de una doctrina teórica, sin práctica moral.

La acción de los comerciantes, en general, es la acción de la inmoralidad. El progreso rápido del comercio, que es lo que busca el comerciante, está basado en la acción de la inmoralidad; en el engaño, en el fraude, en la falsificación, en el robo, en la explotación más desenfrenada del pobrerío que es la clientela más numerosa del comerciante inescrupuloso de los barrios pobres.

¿Y esto... también llamaremos progreso? Esto que ha progresado tanto en el transcurso de los últimos cien años, ¿tam-

bién es digno de asociarle al entusiasmo de las festividades centenarias?

La clase rica no sufre por esto. Ella compra en sus grandes almacenes los frutos escogidos de la producción mundial. Se fabrica y se produce especialmente para ella. El monopolio de la producción en sus propias manos y la posesión de la riqueza le garantiza este privilegio. La clase pobre no puede gozar de estos privilegios. Ella es la escogida como víctima única de la voracidad inmoral de la clase comercial.

Una parte del pueblo, formada por obreros, los más aptos, por empleados, pequeños industriales salidos de la clase obrera y algunos profesionales, pero todos considerados dentro de la clase media, ha podido realizar algún progreso. Han constituido organismos nuevos: sociedades de socorro de ahorro, de resistencia a la explotación, de educación, de recreo y un partido popular llamado Partido Demócrata. Esta manifestación de la acción es el único progreso ostensible de la moral y de la inteligencia social del proletariado, pero es a la vez la acusación perenne a la maldad e indolencia común.

Para atenuar el hambre de su miseria en las horas crueles de la enfermedad, el proletariado fundó sus asociaciones de socorro. Para atenuar el hambre de su miseria en las horas tristes de la lucha por la vida y para detener un poco de feroz explotación capitalista, el proletariado funda sus sociedades y federaciones de Resistencia, sus mancomunales. Para ahuyentar las nubes de la amargura creó sus sociedades de recreo. Para impulsar su progreso moral, su capacidad intelectual, su educación, funda publicaciones, imprime folletos, crea escuelas, realiza conferencias educativas.

Mas, toda esta acción es obra propia del proletariado, impulsado por el espíritu de conservación, y es un progreso adquirido a expensas de sacrificios y privaciones.

¡Para este progreso no es tiempo aún de festejarle su centenario!

Se ha dicho muchas veces que uno de los más apreciables bienes de la República ha sido el progreso liberal del país, el cual no habría podido desarrollarse en la monarquía. Yo creo que esto es una exageración y tal vez una mistificación.

La mentalidad, la inteligencia, ha hecho mayores progresos en el proletariado español, bajo el régimen monárquico, durante los últimos cien anos, que en el proletariado chileno bajo el régimen de la llamada libertad republicana. Esto no prueba que la monarquía o la república sean o no superior la una a la otra, pero prueba que la forma o clase de régimen social no influye especialmente en el progreso moral, social o intelectual, ni le detiene.

En Rusia, a pesar del régimen de tiranía se ha desarrollado mucho la mentalidad moral del pueblo y su acción para la defensa de su progreso ha sido mucho más vigorosa que en otros países de más libertades.

La existencia de toda la organización proletaria de España, y sus grandiosos frutos: Casas del Pueblo, cooperativas, prensa, cte., nos prueba que ese proletariado ha podido desenvolverse y progresar en el seno de la monarquía en tales condiciones que aún no lo sueña el proletariado chileno. Esto nos prueba que la República no ha producido aquí aquel bien que se supone el proletariado.

Digamos la verdad: el bien inmenso que ha producido la República fue la creación y desarrollo de la burocracia chilena y fue también la posesión de la administración de los intereses nacionales. La burocracia que goza de esta situación, ella sí que tiene motivo de regocijo justificado si mira egoístamente su situación. ¡Nosotros no!

II La situación intelectual y política del proletariado y la burguesía

El desarrollo intelectual es una circunstancia natural de la especie humana. En general hay siempre progresos. Podrá encontrarse individuos que no progresen intelectualmente, pero con dificultad se encontrara una familia completa que no presente un caso de progreso. Pero en las sociedades que forman el género humano se ha constatado el progreso en una forma natural empujado a un tiempo por los individuos y por la sociedad.

Es el caso que un individuo alimenta a la sociedad y que ésta alimenta al individuo. El individuo se forma intelectualmente del ambiente de la sociedad. Pero el ambiente de la sociedad se ha formado del ambiente creado por los individuos.

La modificación de un ambiente social, es obra del individuo pero obra paulatina, lenta, gradual si se quiere. La modificación del ambiente individual es obra propia y social y puede ser rápido su progreso o su transformación.

Es pues, el progreso intelectual del país un hecho, y el regocijo que ello nos produce se equipara al regocijo que sentimos por el crecimiento y avance de la edad de nuestros hijos. El progreso intelectual está limitado a las esferas en que se desarrolla y los beneficios marchan en relación.

Para las altas clases sociales el progreso intelectual es un medio para conquistar mayor bienestar, porque poseen el dinero. Para las bajas clases sociales ese mismo progreso no alcanza a producir bienestar, porque no tienen dinero.

El progreso intelectual en esta época no es un progreso moral, pues, en muchos casos la mayor capacidad conduce al individuo, a la relajación. El progreso intelectual, creo decirlo sin pasión, se ha desarrollado notablemente en la clase media, y podría ser esto un motivo de alegría, pero la finalidad social que se busca como fruto del progreso intelectual dista mucho aún y la labor del proletariado inteligente prosigue vigorosamente su marcha. Cuando llegue a la meta entonces sí que habrá motivos de alegrías comunes.

En cuanto a la situación política, es menester detenerse con alguna calma para estudiarla, para contemplarla. Esta conferencia escrita con ocasión del primer centenario de lo que se llama emancipación política del pueblo, ha de dejar en sus páginas bien precisada la condición política del país.

La burguesía por el conducto de sus escritores nos habla siempre de «los grandes hombres que nos dieron patria y libertad» y esta frase ha pretendido grabarla en la mente del pueblo haciéndole creer que es propia para todos.

Yo mismo en torno mío... miro en torno de la gente de mi clase... miro el pasado a través de mis treinticuatro años y no encuentro en toda mi vida una circunstancia que me convenza que he tenido patria y que he tenido libertad...

¿Dónde está mi patria y dónde mi libertad? ¿La habré tenido allá en mi infancia cuando en vez de ir a la escuela hube de entrar al taller a vender al capitalista insaciable mis escasas fuerzas de niño? ¿La tendré hoy cuando todo el producto de mi trabajo lo absorbe el capital sin que yo disfrute un átomo de mi producción?

Yo estimo que la patria es el hogar satisfecho y completo, y la libertad sólo existe cuando existe este hogar. La enorme muchedumbre que puebla campos y ciudades, ¿tiene acaso hogar? No tiene hogar...! No tiene hogar... ! Y el que no tiene hogar no tiene libertad! Todos los grandes creadores y fundadores de la economía política han afirmado este principio: «¡El que no tiene hogar no tiene libertad!»

A ver, ¿quién puede contradecirme?

Acaso los que vencieron al español en los campos de batalla, ¿pensaron alguna vez en la libertad del pueblo? Los que buscaron la nacionalidad propia, los que quisieron independizarse de la monarquía buscaban para sí esa independencia, no la buscaron para el pueblo.

¡Celebrar la emancipación política del pueblo! Yo considero un sarcasmo esta expresión. Es quizás una burla irónica. Es algo así como cuando nuestros burguesitos exclaman: El soberano pueblo...! cuando ven a hombres que visten andrajos, poncho y chupalla. Que se celebre la emancipación política de la clase capitalista, que disfruta de las riquezas nacionales, todo eso está muy puesto en razón.

Nosotros, que desde hace tiempo ya estamos convencidos que nada tenemos que ver con esta fecha que se llama el aniversario de la independencia nacional, creemos necesario indicar al pueblo el verdadero significado de esta fecha, que en nuestro concepto sólo tienen razón de conmemorarla los burgueses, porque ellos, sublevados en 1810 contra la corona de España, conquistaron esta patria para gozarla ellos y para aprovecharse de todas las ventajas que la independencia les proporcionaba; pero el pueblo, la clase trabajadora, que siempre ha vivido en la miseria, nada, pero absolutamente nada gana ni ha ganado con la independencia de este suelo de la dominación española. Tal es así que los llamados padres de la patria, aquellos cuyos nombres la burguesía pretende inmortalizar, aquellos que en los campos de batalla dirigieron al pueblo-soldado para pelear y desalojar al español de esta tierra, una vez terminada la guerra y consolidada la independencia, ni siquiera pensaron en dar al proletariado la misma libertad que ese proletariado conquistaba para los burgueses reservándose para sí la misma esclavitud en que vivía.

Esto que decimos, lo probamos con los dos siguientes decretos que hemos copiado en las páginas veintiocho y veintinueve de la colección de Leyes y Decretos del Gobierno de 1810 a 1823, edición ordenada por don Manuel Montt y revisada por don Domingo Santa María. He aquí los decretos:

> «Ha sabido el gobierno que a pesar de lo prevenido en auto del Supremo Congreso Nacional de 11 de octubre de 1811, en algunas parroquias subsiste todavía la costumbre de asentar en las partidas bautismales de los individuos que nacen de madres esclavas, la nota de esclavos; y teniendo presente que este abuso, ya provenga de malicia o de falta de reflexión compromete la suerte de aquellos infelices y ofende la autoridad del gobierno, decreto: que respecto a que desde la fecha citada quedó por regla inalterable abolida la esclavitud en todos los que naciesen en lo sucesivo, todos los párrocos deban desde entonces poner la nota de esclavos en las partidas que se hubiesen asentado, omitiendo, ponerla en adelante. Este decreto se imprimirá, y teniéndose con esto por bastante circulado, los subalternos cuidarán de su cumplimiento y se transcribirá al Obispo gobernador para que quede archivado en su juzgado y uno de los principales puntos que deban examinar los Diocesanos en sus respectivas visitas para el cumplimiento de este auto.— PÉREZ —INFANTE.—EYZAGUIRRE.— AGUSTIN DIAZ, SECRETARIO.»

> «Acta del Supremo Congreso Nacional
> Sesión del día 11 de octubre
> Aunque la esclavitud, por opuesta al espíritu cristiano, a la humanidad y a las buenas costumbres, por inútil y aun contraria al servicio doméstico que ha sido el aparente motivo de su conservación, debería desaparecer de un suelo en que sus magistrados sólo tratan de extinguir la infelicidad en

> cuanto alcance sus últimos esfuerzos, con todo, conciliando estos sentimientos con las preocupaciones, y el interés de los actuales dueños de esta clase de miserable propiedad; acordó el Congreso que desde hoy en adelante no venga a Chile ningún esclavo y que los que transiten para países donde subsista esta dura ley, si se demoran por cualquier causa y permanecen seis meses en el reino queden libres por el mismo hecho. Que los (esclavos) que al presente se hallen en servidumbre, permanezcan en una condición, que se le hará tolerable la habitual, la idea de la dificultad de encontrar repentinamente recursos de que subsistir sin gravamen de la sociedad, el buen trato que generalmente reciben de sus amos, y sobre todo el consuelo de que sus hijos que nazcan desde hoy serán libres, COMO, expresamente se establece por regla inalterable. Para evitar los fraudes de la codicia, y que nos prive de estos beneficios, a las madres que sean vendidas para fuera del país, se declararán igualmente libres sus vientres y que deben serlo por consiguiente sus productos en cualquier parte y que así se anota por cláusula forzosa en las escrituras que se otorguen, y en los pases de la aduana, a cuyo fin, se hará extender a los escribanos y administradores» (Esta ley aparece en la colección entre las del año 1813, pero parece que es la ley a que se refiere el decreto de la cabeza, octubre 11 de 1811).»

Si leemos con detención los dos decretos anteriores podemos ver en ellos que la clase burguesa no abolió la esclavitud, ni siquiera para los esclavos que pelearon en calidad de soldados, obligados por sus amos. Todo lo que hizo esa burguesía triunfante fue abolir la esclavitud para los hijos que nacían de padres esclavos después de esa fecha, cosa que en rigor no tiene mérito, alguno ni expresa una acción generosa, siquiera a titula de premio para los que daban libertad.

En la expresión de esos decretos se ve claro el sentimiento que dominaba a la sociedad en aquella época y de ello se desprende claramente:

Que la esclavitud era ya considerada inútil en cuanto a las ventajas económicas o sociales que pudieran esperarse. Que la esclavitud se aboliría entonces por estas circunstancias y no por espíritu de humanidad ni cristiano. Que la esclavitud no la abolía el nuevo Estado independiente porque consideraba herir los intereses de los amos y porque comprendía que lanzar a la calle en libertad a los esclavos que nada poseían era un peligro social que les amenazaba.

El espíritu de mezquindad y la falta de moral incapacitó, entonces, a la burguesía para darle a la República, que nacía por el esfuerzo de sus esclavos, el brillo de una verdadera grandeza que pudiera denotar a la vez que los fundadores de la patria eran grandes hombres. Qué pequeños les vemos hoy!

Hasta el año 1823, fecha en que Chile se dio la primera Constitución, no se encuentra ninguna ley que demuestre una acción generosa para el pueblo, que le reconozca algún derecho o que siquiera piense en él ,como personas dignas de figurar en la sociedad.

Todo lo que existe son esas leyes que acabo de citar. Eso en cuanto a los primeros actos de la independencia nacional. Y ahí se ve la parte que le tocó al pueblo en el triunfo de esa jornada revolucionaria que entregó a la burguesía la administración de la riqueza natural y social de esta región del planeta, dejando al pueblo sumido en su ya larga era de miseria.

Y si esto es la verdad, ¿qué cosa es lo que celebra el pueblo en este aniversario? Lo que en realidad hace el pueblo en esta fecha, estimulado por la burguesía, es gastar



1° de Mayo en la Alameda, Santiago de Chile, en 1908 (Foto: Museo Histórico Nacional de Chile).

su dinero en torrentes de licor que la misma clase burguesa le vende para guardar el dinero en sus cajas insaciables.

Si los primeros pasos de la nación independiente nada reconocieron en el pueblo, mucho menos se hizo después, y en los primeros actos electorales se prescindió del pueblo, y aun podemos decir que los fraudes y la intervención oficial nacieron juntos con la república. Veamos lo que a este respecto decía el caudillo conservador M. J. Irarrázaval en el Senado, en la sesión del 11 de noviembre de 1889, cuando se discutía la ley de la comuna autónoma:

He aquí el primer acto de intervención oficial. No puedo menos que deplorar que haya iniciado O›Higgins esta serie de actos por demás reprobables... Aquella intervención que tenía, podría decirse, cierto aspecto de cortés, de vergonzante, se escondía, no quería de ningún modo hallarse comprometida, porque habría hecho perder su influencia al Director Supremo de la República.

Esto decía Irarrázaval comentando una carta de O›Higgins en que recomendaba la elección de algunos de sus amigos para diputados. Pero este mismo Irarrázaval, a quien se le atribuyen propósitos magníficos en favor del pueblo y de sus derechos, reclamaba en la sesión del Senado del 5 de agosto de 1874, cuando se discutía la ley de voto acumulativo, lo siguiente: «Advierta la Cámara que yo no digo ni sostengo que cualquiera minoría tiene derecho de hacerse representar.»

Irarrázaval demostraba con esto que él no pensaba en el pueblo ni quería que se creyese que al defender el voto acumulativo pretendiera él defenderlo en beneficio de las clases populares. Irarrázaval pedía el voto acumulativo para que por medio de él se vieran representados en la Cámara todos los intereses sociales de la burguesía. Los intereses populares no se tomaban en cuenta.

Si éste ha sido el criterio dominante, expuesto en diversas ocasiones desde 1810 hasta la fecha, no vemos razón alguna para que la clase popular sienta regocijo por el advenimiento periódico de esta fecha.

La fecha gloriosa de la emancipación del pueblo no ha sonado aún. Las clases populares viven todavía esclavas, encadenadas en el orden económico, con la cadena del salario, que es su miseria; en el orden político, con la cadena del cohecho, del fraude y la intervención, que anula toda acción, toda expresión popular y en el orden social, con la cadena de su ignorancia y de sus vicios, que le anulan para ser consideradas útiles a la sociedad en que vivimos.

Un pueblo que vive así sometido a los caprichos de una sociedad injusta, inmoral y criminalmente organizada, ¿qué le corresponde celebrar en el 18 de Septiembre? Nada. El pueblo debe ausentarse, debe negar su concurso a las fiestas con que sus verdugos y tiranos celebran la independencia de la clase burguesa, que en ningún caso es la independencia del pueblo ni como :individuo ni como colectividad.

Hubo un tiempo en que las elecciones del Congreso, se hacían a balazos, poco después de la guerra de 1879, por ejemplo. El progreso desterró la barbarie — que era el corolario lógico de cada campaña electoral. Pero no puedo dejar de decir que todos aquellos actos de barbarie político-electoral realizados por los partidos en lucha, fueron realizados desde la infancia de la República.

Pero si hoy, cien años después, no tenemos el crimen sangriento en acción es porque ha nacido y se ha desarrollado otro crimen, que ya es adulto, el crimen de la venalidad, el crimen del cohecho, el crimen de la compraventa de la conciencia. ¡El mercado de votos! La prostitución política! ¿Cabe desmoralización mayor? Será esto lo que se llama emancipación política?

Esta independencia que posee el lector para vender su soberanía a quien le ofrece más dinero, ¿será lo que se invita a festejar en cada aniversario patrio? El criterio político del pueblo es lo más pervertido que hoy existe en Chile. El derecho de sufragio, la facultad de elegir, la acción popular para formar el Congreso Nacional y los Municipios del país, la soberanía del pueblo, ¿son, por ventura, realidades honrosas y concientes en Chile ?

Esta democracia pura creada por la ley, que da a la República su aureola de grandeza, de grandeza nacida en el seno mismo del pueblo, no es sino una ficción, una simple ilusión... ¿Llamaremos emancipación política del pueblo el cúmulo de corrupciones electorales que hoy se realizan?

Si en un pueblo cualquiera se agrupan cien electores sanos, que no trafican con su voto, y este número es suficiente para obtener, por ejemplo, una representación municipal, le bastará a la burguesía comprar o suplantar ciento diez electores para anular esa agrupación de conciencias. Así tenemos que la venalidad vence a la pureza, y la pureza vencida por la venalidad ¿de qué podrá sentirse satisfecha?; ¿Podrá exclamar viva la libertad?

Las que podremos llamar clases inferiores de la sociedad, atrasadas, sin educación suficiente, sin moralidad, sin criterio, no saben comprender el valor de toda nuestra legislación política democrática. Las clases llamadas superiores, en posesión de una ilustración mediana, a lo menos, con completa conciencia de sus actos, legisladora y fundadora de la ley ¿ qué han hecho ?

Ah ¡cuánta tristeza siento cuando rememoro o cuando contemplo la obra de la burguesía de este país! ¡Ella es la que ha degradado al pueblo! ¡Ella, la que lo ha corrompido políticamente! Ella, la que ha destrozado su dignidad ciudadana y ha envilecido la soberanía. Ella ha sido la funda-

dora del comercio electoral y la que ha inducido al pueblo a este miserable comercio.

La burguesía de este país ha sido la que ha creado ¡a prostitución política, la trata de blancos! Para ella toda la responsabilidad. Para ella toda la condenación. ¿ Acaso alguno se atrevería a condenar al pueblo, que miserable, andrajoso y hambriento, corrompido y vicioso acepte tina moneda en cambio de esa soberanía que él no comprende, ni sabe para qué le sirve?

La burguesía ha sido siempre la misma. Su espíritu de clase privilegiada —aunque ella misma haya creado y apropiado el privilegio— le ha hecho mirar a los demás semejantes, a los demás hombres, como seres inferiores destinados por la naturaleza —y por Dios, según algunos— a su servicio. Para convencernos de esto, veamos los tres decretos o Bandos que siguen, porque ellos expresan el modo de ser de la burguesía en los comienzos de la República, que muy poco difiere a lo que es hoy:

> «Santiago, enero 16 de 1818.
> Estando ordenado por punto general que todo individuo lleve un distintivo que descubra el cargo que ocupa en la sociedad, no puede la corporación del ilustre cabildo estar privada de esta divisa sin que sus individuos se expongan a ser privados de las distinciones que merecen por su alto empleo. Por este principio en lo sucesivo deberán llevar indispensablemente, aun fuera de las concurrencias del cuerpo, sombrero apuntado y bastón con borlas, la misma insignia que es marcada al Tribunal de Apelaciones.— Dios guarde a U. S. muchos años.— Luis de la Cruz.— SS. del Ilustre Cabildo.
>
> Bando.— El gobierno ha visto con suma indignación que algunos individuos parece que se entretienen en andar inventando noticias funestas y especies terrosas con que afligen a los espíritus pusilánimes del pueblo. De hoy en adelante, se procederá al castigo de estos perturbadores de la tranquilidad pública con aquel rigor que merecen los malos efectos que causan con su imprudencia, o su malicia, aplicando a los autores de estas especies doscientos azotes si son gentes de baja esfera y extrañamiento de la Capital si pertenecen a otra clase más distinguida. Y para que llegue a noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia, publíquese por bando, fijándose en los lugares públicos y acostumbrados e imprímase.
> Hecho en la ciudad de Santiago de Chile a 23de marzo de 1814.—Antonio José de Irizarri.— Agustín Díaz, escribano de gobierno.
> Bando.— Todo aquel que no siendo oficial anduviese con armas de noche sin tener licencia por escrito de esta intendencia para cargarlas, sufrirá la multa de veinticinco pesos por la primera vez, siendo persona distinguida y si no lo fuere sufrirá la pena de veinticinco azotes; reservándose este juzgado las (penas) que crea necesarias para los transgresores reincidentes.— Junio 16 de 1819.José María de Guzmán, de orden del señor Gobernador Intendente.— Jerónimo Araos, escribano público y de la guerra.

Nacía la República con ideas democráticas, con ideas humanas, pero ello era en el nombre, en la práctica supervivía el espíritu oligárquico, de superioridad y de clase.

En estos tres decretos que acabo de citar fechados entre 1814 y 1819 se ve claro que los gobernantes buscaban para ellos la decoración y la distinción y para el pueblo que hizo la República, ¡para el pueblo que venció a la monarquía, para ese pueblo... los azotes! Los azotes, el castigo que más degrada la dignidad. ¡Los azotes para la gente de baja esfera! ¡La multa para la gente distinguida! Ya veis cómo nació la República. i Por esto yo no puedo asociarme a los entusiasmos de la llamada alta clase, porque mientras ella tiene motivo de alegría, yo no

tengo sino motivos de tristeza!

Si la República ha llegado al más alto grado de la corrupción política, ya sea en el campo electoral con el cohecho y el fraude, ya sea en la administración de la cosa pública donde se procede en la forma más mezquina e irregular, es esto todo un motivo más que suficiente para sentirse apesadumbrado de que hayamos llegado a vivir en un ambiente tan dominado por la corrupción y por la falta de una verdadera dignidad. Tan arraigadas considero yo las raíces de la corrupción que no diviso cercano el tiempo en que podamos ver mejorarse esta situación. La clase burguesa no piensa detener esa ola podrida porque es para ella, hasta cierto punto, un gran beneficio. Toca pues, a los elementos luchadores del proletariado realizar esta misión.

¿Podremos regocijarnos de que a los cien años de vida republicana nos encontramos en estas condiciones tan indignas? Yo siento no poder participar con la opinión de muchos que se sienten satisfechos de esta caricatura de libertad política que poseemos, considerándola superior a cualquier estado anterior de régimen tiránico colectivo o personal.

Lo que más entristece es que la corrupción haya salido de la esfera de los individuos para asilarse en las corporaciones y sobre todo en las que tienen la misión de moralizar al pueblo con la acción de la ley. Así hemos constatado que en los últimos años la degradación cívica, la falta de dignidad política ha sentado sus reales en el Congreso de Chile. En cada calificación de elecciones la Cámara ha obrado en más de un caso indignamente, anulando elecciones legítimas y sin mancha y haciendo diputados a ciudadanos que no hablan recibido mandato popular.

Cuando estos vicios se han consolidado en las practicas políticas, ¿podremos afirmar que se han consolidado de una manera seria nuestras instituciones políticas de manera que merezcan el respeto público? No. Afirmarlo sería una indignidad.

III La situación científica y económica del proletariado y la burguesía

Las ciencias han adquirido apreciable desarrollo a pesar del espíritu conservador de nuestra sociedad, bastante refractaría a toda innovación, pero, por desgracia, las ventajas de las ciencias son un monopolio de clase que se aprovechan con el fin de utilizarlas al beneficio y preponderancia económica de la clase rica del país.

La última clase de la sociedad, aumentada enormemente por la ley ineludible del desarrollo de la población, no ha experimentado ni siquiera el más insignificante progreso económico. ¡Vive al día... ! Vive con el fruto escaso de su trabajo diario. Su educación económica es hoy como cien años atrás. ¡Tan deficiente! que no le ayuda en nada a bien vivir. El salario que gana esta parte de la sociedad es tan pequeño que no alcanza a costear la conservación de sus fuerzas productivas.

La mortalidad infantil ha sido desesperante y si ha sido doloroso ver cegarse en flor tanto futuro productor, en cambio ha sido un consuelo, ha sido una atenuación a la enorme miseria que se hubiera desarrollado con la ,ida de tanta criatura tronchada por las epidemias, por el hambre y por los vicios. En los últimos veinticinco años han muerto, no cabe duda, un porcentaje de niños muy superior a los setenticinco años anteriores juntos. Esto es debido al progreso de la situación antihigiénica de los barrios obreros, al progreso de la miseria, al progreso de los vicios.

Estos hechos que detallo, cuya evidencia nadie puede negar, ni atenuar, son la huella indestructible de la esclavitud que vive hasta hoy día, especialmente de la es-

clavitud moral y económica que narcotiza el movimiento regenerador de los pueblos. Estos hechos que viven hoy mejores que cien años atrás nos indican, nos dicen claramente, que esta parte del pueblo —la más numerosa desgraciadamente— nada tiene de qué regocijarse en el primer centenario de la República. Esa clase social ha vivido económicamente durante los cien años de la República, tal mal, como todas las épocas de la monarquía.

El proletariado español, tronco de nuestra descendencia, vive hoy en el seno de la monarquía en iguales condiciones económicas, si no mejores que el proletariado chileno en el seno de la República. Para no extenderme demasiado, citaré un solo hecho que prueba la superioridad económica e intelectual del proletariado español sobre el chileno.

En 1908 el proletariado español estableció su Casa del Pueblo en la cual invirtió la suma de medio millón de pesetas... ¡500. 000 pesetas salidas de los bolsillos proletarios! El gremio de albañiles de Madrid aportó la mitad: 250.000 pesetas; los cocheros 50.000 pesetas; los tipógrafos 10.000 pesetas, etc. Si el proletariado español ha podido invertir tanto dinero en obras sociales, prueba su mayor capacidad económica y moral sobre el proletariado chileno.

Me he esforzado en citar y señalar estos hechos para probar que los que afirman que Chile bajo el régimen español no habría adquirido el progreso de hoy, están equivocados en gran parte. Bajo la continuación del régimen español, en Chile, la riqueza habría tenido que repartirse entre burgueses españoles y chilenos, tocando la mayor parte a los españoles. Hoy en la República se prefieren los chilenos. Pero, ¿quién podrá negar que bajo la República se han enriquecido multitud de españoles?

Pero mientras la clase más pobre del país no puede acusar ningún progreso, no sucede lo mismo con la clase burguesa.

En 1890 —veinte años atrás— un peón ganaba $1.50 al día, a razón de veintidós peniques por peso obtenía treintitrés peniques al día. Hoy, en el año del centenario, 1910, ese mismo peón gana $3.00 al día —si los gana—, a razón de once peniques, obtiene un total de treintitrés peniques o sea el mismo salario de veinte años ha.

Si nos remontamos al año 1870, aun veinte años más atrás o sea cuarenta años atrás de hoy, con un cambio a 45% peniques, ganado un peón setenticinco centavos al día, obtendría siempre un salario mas o menos igual de treintitrés peniques al día.

El precio de la vida es hoy cuatro veces más caro que en 1870 y tres veces más caro que en 1890; luego, por esta misma razón el salario del peón, es hoy más bajo que antes. En regla general, la vida del proletariado, en su parte económica ha marchado regresivamente a medida que se deslizaban estos últimos cien años, paso a paso llevando progresos a la burguesía, paso a paso iban aumentando también las miserias del pueblo.

El alquiler de una pieza que quince o veinte años atrás era de seis a ocho pesos, hoy es, de quince a veinte, Tenemos que la habitación vale hoy el 200 por ciento más caro que antes, mientras el salario sólo habría subido para algunos gremios un veinte o treinta por ciento. Si hemos constatado que al pobre le cuesta hoy día el alquiler de su habitación un 200 por ciento más caro que veinte años atrás quiere decir que por esta parte la renta del propietario de esa habitación ha aumentado en igual proporción.

Por el hecho de que un diez por ciento de los obreros ganan salarios considerados altos, no ha faltado quien diga que la situación general del proletariado es magnifica. Así también se afirma que hay falta de brazos., lo que determina el alza de salarios. Yo creo y me atrevería a sostener que no hay falta de brazos; lo que hay es nivelación de



Delegados al congreso de la Federación Obrera de Chile en diciembre de 1919. Entre los asistentes, Luis Emilio Recabarren (Foto: Museo Histórico Nacional de Chile).

ofertas y demandas y como la clase capitalista no puede formar una numerosa reserva de desocupados, se encuentra con obstáculos para determinar bajas de salarios, que en el estado económico actual sería demasiado irritante. Sin embargo, a pesar de la falta de brazos, el salario de los peones y de muchos obreros de fábricas y construcciones, fluctúa hoy mismo entre $2.50 y $3.00. ¡Y nuestra burguesía se atreve a exclamar que hay bienestar!

Todos los artículos de más indispensable consumo han subido en el último cuarto de siglo más de un ciento por ciento en su valor en el más simple de los casos, como puede verse en el cuadro que sigue:

	Que valía	**Hoy vale**
el cajón de azúcar	$7 a $8	$15 a $16
el litro de leche	5 a 10 ctv.	20 a 40 ctv.
el par de zapatos	$10	$20
el pan	20 ctv.	40 ctv.
el litro de parafina	15 a 20 ctv.	35 a 40 ctv.
la carne	30 a 40 ctv.	80 ctv. a $1,00
el saco de papas	$3	$12

Repito una vez más, el precio de la vida ha subido en los últimos veinticinco años más del 100 por ciento, mientras el salario avaluado en peniques no ha llegado al cuarenta por ciento de aumento. La vida es entonces hoy más angustiosa que antes. ¿Podría decir el proletariado, ante esta evidencia, que está emancipado, que es libre e independiente?

Hay que tomar en cuenta también que en la clase media la situación es más pre-

caria aún, pues, para esta clase, que ha progresado en cultura, esta misma circunstancias hace que tenga mayores compromisos, mayores gastos que sus rentas no alcanzan a soportar.

Término medio, el más alto salario de los obreros era en 1890 de cinco pesos al día, a veintidós peniques por peso obtenía ciento diez peniques diarios.

Término medio, el más alto salario de los obreros hoy día, en 1910, será de diez pesos al día —que no es, pero hagamos esta concesión a los capitalistas—; al cambio de once peniques obtiene hoy un salario de ciento diez peniques diarios. ¿Ganará hoy, el obrero, más que 20 años atrás...?

El obrero pagaba en 1890 por el alquiler mensual de una pieza —término medio— siete pesos, o sea, ciento cincuenticuatro peniques; hoy paga dieciocho pesos, o sea, doscientos peniques, todo en números redondos. El saco de papas que se pagaba a tres pesos, o sea, sesentiséis peniques, hoy vale doce pesos, o sea, ciento treintidós peniques y en ciertos períodos del año a más de dieciséis pesos, o sea, a más de ciento setentiséis peniques. Así, en este orden, marcha todo. Todas las gentes que viven de salarios, de sueldos o de pequeñas y limitadas rentas, viven en un estado inferior al de antes. Pero, mírenlos bien; no ocurre lo mismo con la clase rica; ella ha multiplicado el valor de sus rentas. Ella es más rica, mucho más que antes. Por ejemplo si al principiar su vida la República, la riqueza social producía cien unidades, y de éstas, noventa unidades eran para la clase rica y diez para la clase pobre; hoy, cien años después podemos apreciar la riqueza social en mil unidades, debido al progreso natural de la producción; de estas mil unidades tendrán novecientas a los ricos y cien a los pobres. En el primer caso el rico estaría a noventa unidades de distancia del pobre. En el segundo caso está a novecientas unidades de distancia del pobre. Así la situación de la clase pobre es más miserable hoy que antes, colocada al frente de la imponderable riqueza de los poderosos.

Para justificar en parte los progresos de la riqueza leamos lo que dice don Julio Zegers en sus Estudios Económicos (pág. 6 y 7).

La expansión de las industrias nacionales que comenzó en 1904, se ha producido desgraciadamente acompañada de una fiebre ciega de negocios.

Los grados de esa fiebre para organizar sociedades salitreras, mineras, ganaderas, bancarias, de seguros, de transportes y otros negocios, espantan en los últimos años.

Presento en globo un cuadro de ellos, reduciendo la moneda extranjera o nacional a razón de quince pesos por libra esterlina, de fracciones.

Sociedades Anónimas

Año	**Capital suscrito**
1900	37 millones
1901	23 id.
1902	12 id.
1903	20 id.
1904	74 id.
1905	342 id.
1906	208 id.

Esto probará que la capacidad capitalista, en el espacio de esos seis años, se habría aumentado en condiciones demasiado asombrosas. Es decir, pudo comprometer en 1905 un capital más de once veces superior al de 1900.

Pero algo tan fabuloso como eso o quizás más, nos dice el mismo señor Zegers en sus páginas 308 y 309, dándonos los siguientes datos sobre la exportación del salitre, cuyos números sólo los tomo a partir del año 1880.

Año	Quintales Españoles
1880	4.869.000
1885	9.478.000
1890	23.373.000
1900	31.989.000
1907	35.861.000

Sobre el año 1880 hay un 600 por ciento de aumento en la exportación del salitre que representa, en el peor de los casos un 600 por ciento más de aumento en las rentas sociales, pero bien sabemos que el precio del salitre subió mucho entre 1880 y 1907.

Don Eduardo Pérez Cangas, ilustrado comerciante español que ha residido muchos años en Chile, dio en Madrid una conferencia sobre Chile que fue publicada en El Diario Ilustrado, del 27 de julio de 1909, de la cual sacamos estos datos:

Que en 1850 el comercio produjo el siguiente movimiento:

exportación: $ 25.464.925
importación: $ 23.324.838
En 1908:
exportación: $200.000.000
importación: $138.000.000

El comercio de exportación significa la venta de los productos nacionales en el extranjero. Según los números citados, en el espacio de cincuentiocho años, ese comercio ha obtenido un desarrollo equivalente al setecientos por ciento de aumento.

Es decir, en palabras claras, la renta de la clase industrial y comercial, según esos números ha aumentado en cincuentiocho años siete veces la suma de su renta. El costo de vida de la clase rica habrá aumentado cuando, más un treinta por ciento, lo que nos demuestra que su renta disponible para placeres, vicios, o nuevos negocios, ha subido hasta hoy a un cuatrociento por ciento. Ya hemos probado que no se puede decir lo mismo, ni cosa parecida, de la clase obrera.

Dos circunstancias fatales determinan en alto grado la miseria permanente, progresiva y heredable de las masas: la imprevisión y los vicios. Estas circunstancias constituyen igualmente la característica de un pueblo.

La civilización, la verdadera civilización no existe —en mi concepto— en pueblos donde descuella y domina la imprevisión y el vicio. Un pueblo que no pueda llamarse civilizado, es un pueblo semisalvaje. En Chile desgraciadamente, creemos que domina la imprevisión y el vicio. Quien reconozca esta verdad que afirmo, debe contribuir a reparar este mal por todos los medios que estén a su alcance.

Fomentar la instrucción, en todos sus grados y en todas sus formas es el deber de toda persona que se estime civilizada. Fomentar la instrucción, así como queda dicho, es debilitar las bases de la imprevisión y del vicio; es iniciar su desaparición.

La imprevisión y el vicio cuentan con un fuerte apoyo entre la clase comerciante y usurera más relajada y más desprovista de moralidad, que vive y cifra el progreso de su fortuna a expensas de estos factores. De modo que el obstáculo es poderoso, pero no indestructible. Hagamos nacer entre el pueblo el amor por la instrucción. Estimulémosle a que lea, a que piense, a que analice. Hacer esto, conseguir de este modo atenuar los efectos de la imprevisión y del vicio, es encaminar al pueblo para que mejore sus condiciones de vida. El pueblo mas instruido será el pueblo más poderoso.

Por felicidad para el futuro triunfo de nuestras ideas, confiamos que llegará un momento en que el valor del dinero o el valor de los valores y su poder desaparecerán. No hace mucho se ha constatado que en New York había más de mil familias ricas que carecían de servidumbre, a pesar de

todo su dinero. Así marchando con los progresos y haciendo marchar el progreso de la educación en las masas proletarias, que tanto sufren actualmente, se llegará un día, por fatal determinación de los inevitables fenómenos sociales, a la abolición absoluta de los actuales valores, a la desaparición de esa riqueza que se creó con fines de la más inmoral especulación.

La fiebre que hoy devora a la clase capitalista, la fiebre de amontonar millones y millones hará crisis y crisis honda para felicidad del bienestar futuro de la humanidad, sin que los poderosos ejércitos puedan intervenir en estos sucesos.

Resumen

No me parece muy sencillo poder resumir en una breve expresión todo lo expuesto anteriormente. Yo hubiera querido amenizar esta conferencia adornando sus pasajes. Pero la verdad, aunque árida, es grande en sí misma y no admite adornos, mucho menos cuando ella va destinada a buscar la solución del problema social que ha de poner término decoroso a la lucha fratricida de los seres humanos.

Hay progresos evidentes en el siglo transcurrido, ello no puede negarse. Pero esos progresos corresponden a la acción de toda la colectividad y en mayor proporción, si se quiere, a la clase proletaria que es el único agente de producción, de creación, de ejecución de las ideas y de los pensamientos.

Pero esos progresos ostensibles, son precisamente la causa de la miseria proletaria. El progreso está construido, pues, con cuotas de la miseria.

Pretenderá la burguesía destruir estos hechos pero no conseguirá destruir la verdad. Ante estos hechos, ante estas verdades, ¿puede haber entusiasmo y motivo espontáneo y justificado para que el proletariado se asocie a las festividades centenarias? ¿Será sectarismo de nuestra parte cuando sostenemos este hecho? Exponer la verdad no es sectarismo. Deducir la consecuencia lógica de esa verdad no es sectarismo.

De lo expuesto en el transcurso de esta conferencia, se deduce que de todos los progresos, de que el país se ha beneficiado, al proletariado no le ha correspondido sino contribuir a él pero para que lo gocen sus adversarios.

En el progreso de la producción industrial, artística o científica, el proletariado no desempeña otro papel que el de instrumento o herramienta forjadora de ese progreso; pero el oro que se produce sabe guardarlo muy bien el capitalista solo.

En el progreso de la arquitectura y de la ornamentación y belleza de las ciudades y de sus edificios, el proletariado ha contribuido a él con su sudor y parte de su vida, entregando ese progreso y sus frutos al capitalista, mientras se reserva para si la cueva hedionda del pestilente conventillo, o el cuarto sobre las calles llenas de miasmas.

En el progreso del comercio, el proletariado ha contribuido entregando a la clase comercial toda aquella parte que pudo ahorrar, quedándose en la miseria y en la privación para proporcionar el progreso a los comerciantes de todas las especies.

Alguien podrá decir que el trabajador ha tocado su parte en la producción de esta riqueza, considerando tal el salario. Y lo niego terminantemente. El salario no es participación de la riqueza producida; es apenas el salario un medio para conservar algún tiempo la vida del productor y por lo tanto la fuerza productiva. El dinero invertido en conservar la fuerza productiva, es lo mismo que si fuera empleado en materiales; luego no puede llamarse el salario participación de la producción. El salario es para el obrero lo que es el aceite para las máquinas. El salario es el aceite de la máquina humana y nada más.

En el progreso moral es donde tiene su mejor parte el proletariado. Ha perdido la dignidad y la vergüenza. Cuando vende su soberanía incitado por el oro que le ofrece nuestra flamante burguesía; cuando juega su salario dejando sin pan a su familia; cuando en la taberna o en el prostíbulo consume su salario arrastrado por la ola de la corrupción; cuando ostenta sus vicios en el seno de sus hijos y los empuja a la corrupción., etcétera.

No me digáis que en estas frases, que en estas afirmaciones haya exageración o sectarismo. No hay en ellas, sino una real expresión de la verdad, de lo que ocurre en nuestra época actual, hoy, cuando la República libre cumple la edad de cien años. Excusadme si creéis que os hiero. Cuando yo encuentro esta verdad, cuando yo admiro esta verdad, pienso que es insensata la acción del proletariado que quiere participar en las festividades de homenaje a ese progreso que le ha producido solamente miserias y corrupciones.

Pero, decidme la verdad, ¿en qué consiste la participación del pueblo en todas las grandes festividades? ¡Ah!, ¡vaciláis para confesaros la verdad! La mayor cuota que el pueblo aporta en estas festividades consiste en embriagarse al compás del canto y en embriagarse hasta el embrutecimiento que los conduce a todas las locuras.

Pero esa embriaguez es un progreso. Si ella proporciona al pueblo abundancia de miserias en cambio a los productores de licor y a los intermediarios les produce torrentes de oro ganado a costa de la corrupción. ¡Verdad que todo esto es muy triste! Es por todo esto que he dicho que yo no siento entusiasmo espontáneo para festejar el centenario de la República que ningún bien de verdadero valor moral ha producido para nosotros. Que se regocijen y se entusiasmen los que han aprovechado y se aprovecharán del progreso y que sean siempre felices son mis votos.

Compañeros y compañeras: hagamos votos, y a la vez aportemos grandes esfuerzos, para que el segundo siglo de vida de esta república sea una era sin interrupción, de verdaderos progresos morales que eleven grado a grado el valor y la dignidad de los seres que formamos esta comunidad hasta llegar a un estado tal de perfección donde haya desaparecido todo vestigio de inmoralidad, todo sedimento de injusticias, y sin dolorosas transiciones lleguemos a vivir en un verdadero y completo estado de felicidad y amor.

La felicidad reinará donde no haya injusticias. El amor reinará donde no haya desigualdades. Los imposibles se rinden ante el poder de la ciencia humana y ante el querer de la moral verdadera.

Hoy, cuando el hombre ha hecho hablar a los fierros (los fonógrafos); cuando transmite la palabra, sin alambre a través del. espacio; cuando domina el aire con maquinas voladoras, nadie tiene razón o base para declarar utopías o imposibles los ideales de perfeccionamiento social, que tienden a hacer del ser humano un ser ideal. Quien abraza tan sublimes ideales y los propaga, por cierto que no merece la mofa ni el insulto o la ofensa.

Anexo (de *El Mercurio*)

Los grados de la miseria.

Poco después de escritas las páginas precedentes se presentaron o salieron a la superficie de la opinión pública dos factores que acusan el alto grado de miseria, de imprevisión y de vicios que corroen la parte mas desgraciada de la sociedad; ellos fueron la miserable vivienda del pueblo: *El Convenitllo* y el *Empeño de las máquinas de coser*.

Para evitar una opinión nuestra, damos cabida a parte de lo dicho por la prensa,

cuyos comentarios los hará cada lector. En todo caso esto prueba lo que hemos dicho en las páginas anteriores, esto es, que el progreso del pueblo es muy insignificante. He aquí lo que copiamos[1]:

> «*El problema de las habitaciones obreras*
> La cuarta parte de la población de Santiago vive en habitaciones insalubres e impropias para la vida humana. A esta conclusión, profundamente desconsoladora y grave, llegamos agregando al total de habitantes que figura en los 1251 conventillos mencionados en el Anuario Estadístico de 1909, la población que se alberga en ranchos, cuartos redondos y conventillos no empadronados en este documento.
> Podemos decir, pues, que hay en Santiago cien mil personas que viven en un ambiente deletéreo, en medio de miasmas ponzoñosas, respirando aires impuros y sufriendo la influencia y el contagio de infecciones y epidemias.
> Cien mil personas que viven en habitaciones, como inmundas mazmorras, estrechas, oscuras, sin ventilación, en que el organismo se atrofia y degenera. Cien mil personas que viven en término medio, de a cuatro por pieza en veinticinco mil habitaciones, contándose a veces hasta ocho individuos en cada una. Cien mil personas que viven en el hacinamiento y la promiscuidad mas repugnante. Cien mil personas para quienes la santa palabra hogar es una expresión vaga o sin sentido.
> Lo hemos dicho, y no cesaremos de repetirlo: la condición en que vive nuestro pueblo es el origen de los grandes males que lo afligen y entristecen su existencia».
>
> «*Una visita a los conventillos*
> Una madriguera muy oscura
> Quisimos entrar a ella una vez que ya faltaba la luz del día. De súbito nos encontramos en un laberíntico corral. Está situado éste en la calle de Bartolomé Vivar, entre San Pablo y Sama. Ocupa una cuadra de largo por media de fondo. A primera vista se divisa incontable número de piezas. Las de la calle valen veinticinco mensuales. Siguen en orden, divididos por unas especies de zanjas, corredores, cuevas de dieciocho, dieciséis, quince, catorce y doce pesos al mes».
> «*Las piezas de dieciocho pesos*
> La señora Clara vive en una (le ellas, con su marido, dos niñitas y una cuñada. Las dos niñitas estaban con la alfombrilla. Una bastante demacrada, interrogaba con ojos saltones azules, rodeados de negras ojeras. La otra tosía, lloraba, pedía algo a la mamá.
> Las pobres mujeres caminaban de aquí allá, afligidas, llorosas. La cosa no era para menos. Las dos criaturas se morían. Un médico les había dicho en la mañana, que necesitaban mudarse, que en ese cuarto se morirían las niñas, que lo mejor seria llevarlas al campo. ¡Al campo! ¡Amargas ironías de la ciencia! ¿Cómo salían, cuando no tenían un centavo?
> Estaban algo atrasadas; más que algo; estaban en la ruina. Debían ya un mes al patrón y éste las tenía amenazadas si no pagaban en ocho días de embargarles las camas... (¿Habrá miserias?)
> Las mismas tristísimas escenas de costumbre, las mismas mujeres desamparadas, los mismos hombres viciosos, la misma terrible carestía de la vida... La misma inicua falta de compasión».
>
> «*Los pobres del conventillo*
> A los infelices del conventillo, a aquella gente más miserable, y de más escasos recursos, se le ha recluido al fondo del corral.

1.– NOTA: Con satisfacción dejo copiadas estas expresiones de El Diario Ilustrado, que confirma todo lo que he dicho en mi conferencia anterior y que son un desmentido a expresiones vertidas por el mismo diario en otras ocasiones en que ha sostenido nos quejamos sin razón. [Nota del Autor]

En piezas de tres varas de largo, dos y media de ancho y dos de alto se hacinan familias, perros, zorzales, gallinas y hasta... alojados. Con la mano se toca el techo, con las narices no se huele nada porque había que precaver el desmayo... con los ojos no miramos más que horrores, con los pies aun contra nuestra intención hollamos humildísimos jergones, nauseabundos harapos...
¡Los pobres del conventillo! ¡últimos restos deshechos del temporal de la vida, desperdicios lamentables de una sociedad sin corazón, esos inútiles se revuelven sin protestas, sufren todos los rigores, todas las inclemencias, todos los desastres del abandono, sin la conciencia siquiera de su propio sacrificio!
Al lado de unas caballerizas donde se alojan ocho caballos viven otras tantas familias. Son las últimas piezas. Por caridad el patrón las arrienda en diez pesos al mes.
A cuentas
¿De quién era la propiedad que acabamos de visitar? Una anciana llamada Elvira Amadora Solar nos dijo subarrendar las piezas a su propietario don Francisco Niquel. En total son como cien piezas, a un término medio de veinte pesos, son dos mil pesos ($2 000) mensuales o sea veinticuatro mil pesos al año, suma que significa más o menos el valor total de todo lo construido. Habría que agregar un modestísimo arriendo del suelo.)
¡El ciento por ciento al año! ¡Nuestras leyes condenan la usura, y se habla de una Sociedad que tiene moral!
¡Inicuas y estupendas mentiras!».

Introducción

José Babiano Mora
Fundación 1º de Mayo

1976 fue el año clave de la Transición política. La muerte de Franco amplió la estructura de oportunidades políticas para la acción colectiva. De manera que las movilizaciones por la negociación de los convenios de finales de 1975 se extendieron exponencialmente durante el primer trimestre del año. Con una peculiaridad: la exigencia de amnistía para los presos y los exiliados políticos, así como la demanda de las libertades se generalizaron en las plataformas reivindicativas aprobadas en las asambleas de empresa. Hubo además huelgas generales de tipo local, como en el Baix Llobregat o en Euskadi, además de situaciones de huelga generalizada en prácticamente todos los sectores de la producción y los servicios, como ocurrió en Madrid. El volumen de la actividad huelguística, medido en número de huelgas y huelguistas, así como en la cantidad de horas de trabajo perdidas, resultó desconocido desde 1936[1]. Junto al movimiento obrero, las asociaciones de vecinos, el movimiento estudiantil, los colegios profesionales, etcétera, ocuparon el espacio público en el combate por las libertades. Fue esta enorme movilización la que hizo fracasar los planes del primer Gobierno de la Monarquía, que consistían en una suerte de continuidad de Franquismo sin Franco. En este punto, ha de aclararse que el protagonismo no correspondió a los partidos de la oposición, sino a los movimientos sociales y, por encima de todo, al movimiento obrero. Fueron ellos, en efecto, los que tuvieron la capacidad de intimidar a un Franquismo terminal[2].

Durante el segundo semestre, a partir del nombramiento del nuevo Gobierno, el 5 de julio, Suárez tomó la iniciativa hasta la aprobación de la Ley para la Reforma Política (LRP), mediante el referéndum del 15 de diciembre[3]. Una ley que el paro general de 24 horas del 12 de noviembre no pudo frustrar. De todos modos, los derechos y libertades democráticas no fueron el resultado directo de la LRP. Como se ha señalado, fue preciso presionar más y sostener la movilización[4]. Así por ejemplo, los planes iniciales del Gobierno Suárez no preveían la inclusión de los comunistas dentro del sistema político. Fue la respuesta en términos de movilización, dada a los asesinatos

1.– Los cálculos, en Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España, noviembre de 1975-junio de 1977,* Madrid, Temas de Hoy, 2007.

2.– Véase en este sentido, «El historiador debe ayudar a la gente a pensar. Entrevista a Josep Fontana», *Mientras Tanto,* 10/XI/2016. En http://www.mientrastanto.org/boletin-152/notas/el-historiador-debe-ayudar-a-la-gente-a-pensar [consulta: 21 de febrero de 2017].

3.– Ley 1/1977 de 4 de enero, *BOE,* 5/I/1977.

4.– Pere Ysàs, «La Ley para la Reforma y la Transición a la Democracia», *Revista de Estudios y Cultura.* Fundación 1º de Mayo, nº 79, noviembre-diciembre 1916, pp. 18-19. En: http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NBdd_ShwDocumento?cod_primaria=1185&cod_documento=4895 [consulta: 21 de febrero de 2016].

de los abogados laboralistas que tuvieron lugar la noche del 24 de enero de 1977 en la madrileña calle de Atocha, la que hizo inevitable la legalización del PCE así como de las organizaciones sindicales[5].

Este fue, en síntesis, el contexto general en el que se publicó el artículo de Nicolás Sartorius «Dialéctica de la unidad en el movimiento sindical», en el número 7 de *Zona Abierta*. La revista había aparecido en 1974, aunque hasta dos años después no adquirió una cierta regularidad, en un contexto de eclosión editorial de revistas de izquierda con ciertas pretensiones teóricas y que en muchos casos no sobrevivirían más allá de la propia Transición[6].

No obstante, para situar el artículo de Sartorius, debemos referirnos también a un segundo contexto. Se trata del propio discurrir de las Comisiones Obreras a lo largo de 1976. Las Comisiones habían sido el eje de la resistencia al Franquismo desde comienzos de los años sesenta y mantenían esa posición hegemónica dentro del movimiento obrero. Ahora bien, como se sabe, nunca se definieron a sí mismas como una organización sindical, sino como un movimiento sociopolítico de los trabajadores, independiente de los partidos y del estado. Un movimiento que reivindicaba para si la pluralidad y la democracia en la toma de decisiones. Además, desde 1966 defendió un proyecto de unidad sindical, articulado en torno a una central sindical única que nacería de un congreso sindical constituyente[7].

Todavía en 1976 el proyecto unitario era defendido desde CCOO. Y ello a pesar de que la celebración del congreso de la UGT en abril de 1976, con la tolerancia del Gobierno Arias-Fraga, perfiló un claro y próximo horizonte de pluralidad sindical. Dadas las estrechas relaciones entre la socialdemocracia alemana y el PSOE-UGT, así como el contexto de Guerra Fría, no era previsible que los socialistas españoles accedieran a un modelo unitario, máxime teniendo en cuenta su posición de debilidad frente a CCOO y al PCE[8]. En Portugal, de hecho, los socialistas crearon un pequeño sindicato frente a la Intersindical.

El caso es que CCOO solicitó autorización para celebrar su Asamblea General en junio en Madrid. Pero ni Fraga, primero, ni Martín Villa, después, en su condición de ministros de la Gobernación, la autorizaron. De manera que la Asamblea de Barcelona se celebró el 11 de julio, en la clandestinidad y todavía no hubo una decisión clara en el sentido de comenzar a afiliar a los trabajadores y constituirse en sindicato, en competencia con la UGT o la USO. Dicha decisión se aplazó hasta la vuelta del verano y fue tomada en sendas reuniones del Secretariado y la Coordinadora General de 17 de octubre[9]. De este modo, las organizaciones territoriales se constituyeron muy avanzado el otoño y las federaciones de rama lo hicieron en los primeros meses de 1977. El Congreso Confederal no tendría lugar hasta finales de junio de 1978. A todo esto, en julio de 1976 CCOO, UGT y USO habían llegado al acuerdo de constituir la

5.– Alejandro Ruiz-Huerta, *La memoria incómoda. Los abogados de Atocha,* Córdoba, Utopía Libros, 2017.

6.– Son los casos de *El Viejo Topo*, *En Teoría* o *Transición*.

7.– La definición que las Comisiones Obreras se daban a sí mismas, puede seguirse en la recopilación de documentos efectuada por Miguel Ángel Zamora Antón y Fidel Ibáñez, *CCOO. Diez años de lucha (1966-1976)*, Zaragoza, US de CCOO de Aragón, 1987. Véase también el dossier documental «CCOO, los papeles de la clandestinidad: documentos de la Reunión General, la Coordinadora y el Secretariado de Comisiones Obreras (1971-1976)», *Historia, Trabajo y Sociedad,* nº 1, 2010, pp. 117-180.

8.– Para las relaciones PSOE-SPD, véase Antonio Muñoz Sánchez, *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012.

9.– CCOO, «Comunicado de la Coordinadora General de CCOO», Madrid, 17 octubre 1977, en *Historia, Trabajo y Sociedad*, nº1, pp. 173-174.



Asamblea General de Comisiones Obreras. Barcelona, 11 de julio de 1976 (Foto: AHPCE).

Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), cuya singladura se detuvo en abril del año siguiente al abandonar la COS la UGT[10].

La unidad, por lo tanto, era una preocupación central de los dirigentes de CCOO. En ese marco ha de comprenderse el artículo de Nicolás Sartorius, en el que repasa las ideas centrales de las CCOO al respecto, así como la posición del PCE. Se trata de un artículo caracterizado en su línea argumental por el recurso constante a la dialéctica marxista, como ya se anuncia en el mismo título. En ese sentido se trataba de un texto singular. Evidentemente el discurso de las Comisiones se hallaba imbuido de un lenguaje de clase que remitía al marxismo, pero en él resultaba rara la apelación a la dialéctica. Como es lógico, los comunicados y manifiestos de CCOO tenían un carácter directo y estaban destinados a la movilización. Desde ese punto de vista, carecían de las pretensiones teóricas que una revista como *Zona Abierta* podía requerir.

10.– José María Marín, «La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS): una experiencia de unidad de acción sindical durante la transición», *Espacio, Tiempo y Forma,* Serie V, Hª Contemporánea, t. 9, 1996, pp. 295-313.

Dialéctica de la unidad en el movimiento sindical*

Nicolás Sartorius

El sindicalismo tradicional se encuentra ante un conjunto de contradicciones —unas nuevas, otras antiguas— que es incapaz de resolver satisfactoriamente. Una de ellas es la que surge de la dinámica unidad-diversidad de la clase obrera en cuanto tal, es decir, como clase explotada en su movimiento

A este respecto, lo primero que tenemos que decir es que si se plantea un problema de unidad —y en la realidad, sin duda, está presente— se debe a que el contenido del fenómeno de que se trate es homogéneo y heterogéneo al mismo tiempo. Sólo se puede unir lo que es diverso, pues la unidad presupone la diversidad, si bien no cualquier diversidad, sino aquella que sea sintetizable. Desde nuestro punto de vista, como es bien notorio, el contenido esencial de la clase obrera es homogéneo; esta homogeneidad, digamos objetiva, viene dada por el lugar que los trabajadores ocupan en la producción, por las peculiares relaciones sociales con las otras clases que de ahí se derivan y, por ende, por su ubicación en la sociedad civil y política: su carácter de clase explotada, asalariada, bajo el régimen capitalista de producción y de cambio. De esta suerte común se desprenden, como es bien sabido, toda una gama de condiciones de trabajo y vida, básicamente similares, que componen lo que podríamos denominar «condición obrera» (de trabajo y vida en todos sus aspectos). Esta «esencia común» de la que participan todos los trabajadores en cuanto tales nos parece la base más firme de la unidad, el fundamento más sólido de la misma, en la que deben asentarse los principales esfuerzos para su conquista.

No obstante, en sus formas, rasgos, caracteres y niveles de vida y de conciencia, la clase obrera es heterogénea y diversa. Esta disparidad se deriva, de un lado, por la propia división del trabajo y sus importantes secuelas —intelectual, manual, industrial, agrícola o servicios, y así hasta niveles altamente especializados—; por el mismo desarrollo desigual de la producción capitalista, que se refleja en las condiciones materiales de existencia de los obreros, y en su conciencia —niveles dispares de los salarios, proporcionalidad entre los oficios y categorías profesionales—, cualificación, etc.; las variadas ramas de la producción; las diferencias regionales, zonales y nacionales, aun dentro del mismo Estado. De otro lado, las propias tradiciones culturales e históricas; las complejas influencias ideológicas, políticas, religiosas, etc., muchas veces de origen y contenido burgueses, a las que se ve sometida la clase obrera, a través del abultado aparato «ideológico» que permanece en manos del «sistema establecido». Estos elementos no son esenciales a la clase —pues de serlos la unidad sería quimérica—, mas no por ello dejan de tener relevancia e influencia notoria, en ocasiones decisiva, en el lograrse o malograrse de dicha unidad. Pues bien, en la dinámica permanente entre este carácter esencialmente

* Publicado originalmente en *Zona Abierta*, 7 (1976), pp. 15-32. Transcripción de Víctor Manuel Santidrián Arias.



Trabajadores del campo reivindicando mejores condiciones laborales en Andalucía a finales de la década de 1970 (Foto: Manuel Sanvicente - Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

homogéneo y heterogéneo en los que se manifiesta la clase obrera radica su movimiento contradictorio hacia la unidad o la división. Con otras palabras podríamos expresar la misma idea: la contradicción antagónica que la relaciona y enfrenta —como un todo— a la clase capitalista deriva precisamente de su esencia unitaria —como clase explotada—, al mismo tiempo que en su seno se dan una serie de contradicciones —internas— que no son antagónicas, pero que puedan llegar, en su irritación a convertirse en un poderoso obstáculo a la unidad (y en su exacerbación, hasta el choque violento) si no se tratan con el método adecuado o propio a ese tipo de contradicciones, inherentes a esa totalidad históricamente concretada que llamamos movimiento obrero, clase obrera en su movimiento (luego hablaremos de ese método).

Delegados y afiliados

Así, pues, partimos de que en el seno de la clase obrera se dan contradicciones y con ello no creemos descubrir nada nuevo. Unas de carácter objetivo, como pueden ser las diferencias salariales, regionales, división del trabajo, etcétera, y otras de orden subjetivo, como el desigual grado de conciencia de clase, diferencias ideológicas y políticas, etc. La resolución de éstas es el proceso sintético que llamamos unidad (en la diversidad). Mas esas contradicciones si son verdaderas y no inventadas —y cada clase obrera, dentro de cada Estado, tiene las suyas específicas, y de ahí para abajo hasta la fábrica—, se debe a que están en la realidad y únicamente en la realidad (entendida ésta como la unión de lo objetivo y lo subjetivo), como praxis, pueden resolverse. Por ello, aunque sea en cierto sentido adelantar resultados, vamos a dejar sentado un primer aserto: el sindicato tradicional difícilmente puede pretender con éxito realizar esa unidad si tenemos en cuenta que es en su propia constitución interna, una organización de clase, sustentada sobre una base inorgánica-ideológica-afiliativa y no es, por lo tanto, la propia clase en su movimiento, en su fundamento orgánico-productiva-explotada. Y las contradicciones reales, como es bien sabido, no pueden resolverse en el plano de la «voluntad ideológica» —expresión más o menos mistificada de lo real—, sino en la realidad misma, en el propio mo-

vimiento como praxis de la clase obrera, orgánicamente explotada y dirigida por su vanguardia revolucionaria. Si de la afirmación teórica nos trasladamos a la realidad de la empresa, de la fábrica, donde funciona el susodicho sindicato tradicional, observaremos con claridad cómo es cierto lo que decimos.

El afiliado a un sindicato o el conjunto de ellos, que han sido elegidos solamente por los adheridos al mismo, y que forman una sección sindical de empresa, no representan ni la clase en cuanto tal, en su unidad esencial, sino una parte «ideológicamente» organizada y determinada (en la historia, los sindicatos siempre han estado más o menos dominados por una ideología: CNT, anarquista; UGT, socialista), que a través de una mediación —cuando logran entroncar con el movimiento pretenden representarla, al lado y en pugna, generalmente, de otros representantes y secciones que igualmente intentan la misma delegación. El afiliado o activista sindical tradicional no es, pues, el núcleo o pivote, o reflejo, o concentración de la unidad de la clase, sino un componente, unilateral, no sintético, no unitario; un elemento de la variedad subjetiva que existe en la clase obrera; que intenta, eso sí, junto con otros, lograr esa unidad, pero que muy pocas veces lo consigue, y cuando tal acontece —normalmente en la acción—, se mantiene en precario, precisamente por tratarse de un componente ideológico y no orgánico-productivo de la clase. Aun en el supuesto de que en su persona coincida la calidad de afiliado a un sindicato y la de delegado directo del personal, la primera función prima sobre la segunda por el hecho de que también es más importante el papel del sindicato que del organismo electivo dentro de la empresa. En la historia del sindicalismo español esto se ha visto bastante claro. En varias ocasiones se llega a plantear la cuestión de la unificación organizativa UGT-CNT mas ¿sobre qué bases realizarla; cómo lograrla para que el resultado no fuera ya ni socialista ni anarquista? ¿Acaso era posible alcanzar una síntesis de ambas a nivel «ideológico»? Nosotros creemos que no, que el socialismo y el anarquismo no eran sintetizables, como tampoco lo son, como correctamente señala Víctor Suárez, entre nosotros una posición revolucionaria y otra reformista. Así, en cierto momento, los libertarios plantearon que la solución estaba en la disolución de la UGT y su entrada en la CNT. Normalmente nada se concluyó pues esa «solución», no era aceptable para la UGT, y estamos convencidos de que de haber culminado la fusión, una de dos, o se habría quedado en simple acuerdo directivo —quizá a través de un congreso de unificación— pero manteniendo cada cual sus posiciones; o de conseguirse una verdadera unidad, la agrupación resultante no aparecería ya como la suma de ambas, sino algo cualitativamente diferente, con fundamentos igualmente diversos.

En cambio, un delegado de fábrica, un representante de Comisiones, elegidos por todos los trabajadores en cuanto tales, en una sección o taller, y no como afiliados a este sindicato de esta o aquella tendencia, refleja y sintetiza en él la unidad de la clase en el acto de la explotación, y no de cualquier explotación, sino de aquella precisa, concreta a que son sometidos en esa determinada sección de aquella especifica fábrica (que por supuesto participa de la universalidad de la explotación capitalista pero con sus propias particularidades). El delegado, en embrión, como célula primaria de todo el edificio, concentra en si mismo la posibilidad de la resolución de la contradicción-homogeneidad-heterogeneidad de la clase obrera en el plano sindical. Si se nos permite un parangón metodológico, simplemente ilustrativo, podríamos decir que así como la mercancía, célula primaria de la

sociedad capitalista, encierra, según Marx, en germen, todas las contradicciones y posibilidades de esa sociedad, el delegado obrero es la célula primaria del nuevo movimiento obrero que reasume las contradicciones y las posibilidades de resolverlas de este movimiento. Si no se comprende la diferencia que hay entre un delegado obrero y un afiliado al sindicato tradicional es difícil entender la novedad esencial que para nosotros existe entre el sindicalismo tradicional y el nuevo sindicalismo de los consejos y las comisiones que pretendemos construir. Aquí radica, fundamentalmente, tal superación, a partir de la cual todos los grandes problemas del sindicalismo exigen un enfoque y tratamiento diferente: la relación economía-política, la dinámica partidos-sindicatos, la unidad, la democracia sindical, etc.

Las ideas de comisiones

Estas ideas, por otra parte, han sido esbozadas, aunque quizá todavía no desarrolladas, en documentos fundamentales de Comisiones Obreras, a partir de la experiencia concreta de los trabajadores españoles en estos últimos años. Así, en la «Declaración de las Comisiones Obreras de Madrid» (julio de 1966), leemos lo que sigue: «Es necesario luchar ya desde hoy por lograr la síntesis eficaz de un sindicalismo unido en la libertad y la democracia». Ya entonces, cuando Comisiones aún se encuentra en los inicios de su andadura, se tiene la audacia y la clarividencia de adelantar una posición eminentemente dialéctica de la unidad, fundamentalmente justa, que iría desarrollando con el tiempo. La concepción de la unidad, como el resultado de la lucha y la discusión del conjunto de los trabajadores y de la vanguardia; la unidad como proceso y síntesis; la necesidad de una permanente participación democrática de los trabajadores para el logro de la misma; el esfuerzo continuo con el fin de unificar criterios sobre los problemas que se plantean en las fábricas y al conjunto de la clase; la búsqueda, en relación permanente con la acción de los trabajadores, de una síntesis real en cada momento; la tarea que en este sentido tienen que realizar los militantes y dirigentes del movimiento obrero —en sus diferentes estructuras—; la conveniencia de que esa concreción abarque la complejidad real —de intereses, posiciones y situaciones de cada momento—, que se dan en el mundo obrero; todas estas ideas, repetimos, han germinado en el seno de Comisiones, en su quehacer concreto. Otro ejemplo, posterior, de lo que afirmamos se encuentra recogido en el el punto b) del Comunicado final de la Primera Asamblea General de CCOO (junio 1967). Allí se dice: «Su carácter unitario (de CCOO), entendiendo éste no en el sentido de una federación de grupos o fuerzas, sino en el sentido de la participación común, *en su movimiento, de los trabajadores en cuanto tales,* sin distinciones de ideologías políticas o filosóficas o creencias religiosas». El texto es claro, y no creemos sea necesario ningún comentario.

Recientemente, ante el pleno de CC de PCE (1974), y en este mismo orden de ideas, Santiago Carrillo ha indicado una vez más con claridad el papel que los militantes comunistas deben de jugar en el seno del movimiento de Comisiones Obreras... «Los militantes del Partido —señala el documento—, si bien tienen una latitud para actuar dentro de éstas y *lograr una síntesis unitaria*, que en cada momento responda a los intereses colectivos de los trabajadores, no son personalmente independientes del Partido». Ahí está, pues, la tarea esencial de la vanguardia en su trabajo entre los trabajadores, en las Comisiones, y yo diría que en todos los movimientos de masas; ahí radica la particularidad de su tarea diri-

gente: dirigir es sintetizar, concretar, hacer avanzar una realidad sobre sus contradicciones. Y esta tarea eminente la vanguardia la tiene que hacer con los trabajadores, en cada momento, en cada situación concreta, a diversos niveles de complejidad. La síntesis no la hace a priori la vanguardia y se la entrega hecha a las masas —esto no sería dirigir, sino dominar, pretender dominar, pretender suplantar el papel de aquéllas—, sino que surge de la praxis, en la particular dialéctica entre vanguardia y masas.

Dominar. Dirigir

La diferencia es esencial, y, como luego veremos, en ella se asienta la crítica más importante que se puede hacer a la tesis de la «correa de transmisión», y la necesidad de superarla por medio de la «síntesis unitaria». Por lo tanto, ésta es el resultado de aplicar, por otra parte, del partido o partidos, el método dialéctico en la práctica de la democracia obrera con el fin de resolver los problemas existentes, en cada momento, en el seno del movimiento obrero, en su lucha permanente con la clase antagónica capitalista. Surge, pues, de las verdaderas contradicciones que se dan en el movimiento real de las masas en el transcurso de la lucha de clases, en la continua relación dinámica entre el partido o partidos (sus militantes y el colectivo político como tal) y el conjunto de la clase, que se expresa a través de su movimiento organizado, en este caso las Comisiones Obreras. Por eso, no es justo afirmar qua la síntesis la hacen sólo o principalmente las masas, o únicamente y sobre todo el partido; en el primer caso estaríamos ante una visión espontaneista e idealista (liquidadora) del papel insustituible de la vanguardia consciente organizada en partido; la segunda nos conduciría a una posición burocrática, anti-dialéctica, de pretender, como decía Gramsci, no «dirigir la historia», que es papel del partido (en el sentido leninista de partido dirigente), sino «dominarla». En su artículo «El Partido y la revolución», afirma el dirigente italiano: «Sería lastimoso si, debido a una concepción sectaria del papel del partido en la revolución, se pretendiese constreñir el proceso revolucionario a las formas del partido... se logrará con ello 'dominar' la historia, pero el proceso real revolucionario escapará al control y la influencia del partido, convertido, inconscientemente, en organismo de conservación». Esta distinción es fundamental, y vamos a intentar una breve incursión en la misma.

No es lo mismo, pues, dominar que dirigir un movimiento, un Estado, etcétera. En el primer caso, se establece entre el partido o los partidos (en una concepción políticamente pluralista del proceso) y las instituciones de que se trate una conexión mecánica, burocrática, muerta; en el segundo, una relación dinámica, democrática, viva. En aquel, no se resuelven las contradicciones reales, sino que se las ahoga, se las tapa o esconde; en el mejor de los casos, se alcanzan «pasteleos», «arreglos» coyunturales; a la postre, la contradicción vuelve a surgir agravada, con más aristas que antes, por donde uno menos se lo espera, descontrolada. En éste, se resuelven los encontronazos de la única manera que pueden resolverse: por medio de la praxis del partido o los partidos con los trabajadores, el pueblo, los ciudadanos, etcétera. Así, pues, esta nueva unidad que supone todo proceso de comprensión-transformación de la realidad no puede hacerse —aunque a veces se intenta con resultados negativos— de antemano; es decir, en la cabeza de unos hombres, sino que debe de conseguirse en la propia realidad contradictoria. Son, de esta forma, los trabajadores en su conjunto, como clase, con la vanguardia, quienes logran la síntesis, quienes resuelven las con-

tradicciones y hacen avanzar la realidad. Por eso, el papel de las masas, del pueblo o de los ciudadanos, no es meramente «pasivo», de mero receptáculo de las elaboraciones más o menos acertadas de la vanguardia (como, por otra parte, ocurre en la dirección del Estado y la sociedad en la democracia burguesa), sino que tienen que jugar un papel activo, creador, pues son ellas, en última instancia, quienes —iluminadas y organizadas por la vanguardia— transforman la realidad y la sitúan a un nuevo nivel (como debe suceder en la democracia socialista). Además, conviene avanzar aquí que las masas no sólo participan, por decirlo así, de la síntesis (del momento de la acción transformadora), sino igualmente del análisis (del momento de la interpretación), pues la vanguardia no puede o, por lo menos no debe, inventarse esos análisis ex novo, sino que los elabora, generaliza y teoriza sobre la experiencia de las propias masas. Igualmente, por otro lado, tampoco la vanguardia se limita a analizar, sino que contribuye a organizar y movilizar. Al igual que en la realidad, el análisis y la síntesis son inseparables, así también la vanguardia y las masas forman una unidad, en la que no conviene plantearse «primacías».

En nuestro caso, que partimos de una concepción pluralista —pluralidad de partidos políticos— de todo el proceso revolucionario, de la propia construcción del socialismo, y del ejercicio del poder dentro de él, la relación vanguardia-clase se hace más compleja y, por lo mismo, más real.

Un método propio movimiento obrero sindical

Una vez explicado someramente el sentido que para nosotros tiene la síntesis unitaria, vamos a intentar reflejar cómo surge en la práctica real, en su movimiento real. Para ello no haremos referencia a casos concretos, que cualquiera puede tener en la mente y aportarlos por su cuenta, sino más bien resumir en sus líneas esenciales los millares de ejemplos que se dan todos los días en el continuo fluir del movimiento obrero.

En la permanente lucha de clases entre el capital y el trabajo, el movimiento obrero se desarrolla como todo fenómeno sobre la base, por una parte, de las contradicciones antagónicas que le oponen al capital y, de otra, por las contradicciones internas que anidan en el seno de la propia clase, a las que anteriormente hemos aludido. (Conviene tener claro que estas segundas no tienen ese carácter antagónico, si bien forman un todo con las primeras, pues es la propia sociedad burguesa, como sociedad de la división, del atomismo individual, de la explotación y la alienación, quien las genera y alimenta). Por lo tanto, el movimiento obrero sindical tiene su propia dialéctica especifica, distinta de la de otros fenómenos o instituciones, como pueden ser el Estado, un partido político, la iglesia, etcétera. Ello supone un método propio para resolverlas y además, como es lógico, presupone una forma peculiar de realizarse el binomio inseparable análisis-síntesis o, lo que es igual, una manera a la vez particular y universal de verificarse el paso de lo concreto a lo abstracto y de nuevo a lo concreto. Descubrir y aplicar correctamente ese método específico, he ahí el quid de la cuestión. A ello dedicaremos las posteriores líneas de este trabajo.

Este proceso discurre, ininterrumpidamente, a diversos niveles, desde una determinada sección o taller, pasando por la empresa en su conjunto, la rama de producción, la localidad o zona industrial hasta el conjunto del Estado. Cualquier nivel que contemplemos, o el conjunto articulado de todos ellos, con mayor o menos complejidad, la médula del proceso es similar. El

punto de partida es que los trabajadores se encuentran con «problemas», es decir, con una realidad concreta que les aprieta, que en cada momento pretenden resolver y superar. Ya sea conseguir un aumento de salarios, la reducción de la jornada, la readmisión de un despedido, la discusión de un convenio, oponerse al aumento del ritmo de trabajo, conquistar las libertades democráticas o la amnistía, impedir un golpe a la reacción, conseguir reformas de estructura, etcétera, o cualquier otro de los mil problemas y necesidades —situaciones siempre nuevas—, que se presentan a la clase obrera en su lucha. Bien es cierto, que cuanto más general sea el objetivo de que se trate, cuanto mayor sea su ámbito, tanto espacial como de contenido, a medida que se aleja de la inmediatez «económica», tanto más complejo se hace el logro de la unidad. La coincidencia en la conquista de un salario más alto no suele ofrecer grandes complicaciones; cuajarla alrededor de utilizar los cargos sindicales ya puede ser más complicado, y si pasamos a la discusión sobre la conveniencia o no de tomar posición ante un problema político que afecte directamente al mundo obrero, la cuestión se hace más problemática todavía. Ello indica que en el proceso de la unidad también hay que ir de lo simple a lo complejo, de lo objetivamente unitario a lo subjetivo, etcétera. Es decir, sentar los fundamentos en aquello que une como clase —manifestaciones directas de la explotación— para, a partir de ahí solventar las diferencias y contradicciones, que puedan darse a otros niveles. Hoy el problema, como se ha explicado en otro lugar, no es que el movimiento sindical se tenga que quedar en lo puramente «económico» si quiere lograr la unidad; ésta es una visión antigua y por lo demás reformista, ya que lo «puramente económico», a la par de ser una abstracción como tal, en concreto es lo «económico» de la burguesía. El movimiento sindical, es cierto, tiene como si dijéramos, un «terreno privilegiado» de actuación, en el que debe echar raíces y del que debe partir: el terreno de las reivindicaciones económico-sociales; más eso no quiere decir que le esté vedado el campo de la política, como si éste fuese un coto de los partidos; se lanza, de hecho, a incursiones en ese terreno, con sus propias posiciones y actuaciones, en lo que afecta a los trabajadores como clase, y ello es compatible con la unidad. Como, por otra parte, también hoy los partidos adoptan posiciones ante los problemas económicos y sociales de los obreros. El problema no es, pues, de esferas exclusivas, sino de posición, de enfoque, de métodos, quizá de intensidad (a la relaciones economía-política, en el movimiento sindical, se dedica la primera parte de este ensayo).

Ante esta realidad problemática, siempre cambiante, la clase obrera no se mueve de una manera puramente espontánea, aunque a veces lo parezca al profano (con cuánta ligereza suele oírse eso de que era «un movimiento espontáneo», etcétera). Por el contrario, siempre entra en juego, con mayor o menor intensidad, con rasgos más o menos precisos, la dinámica entre la clase y su parte consciente, organizada y organizada a diferentes niveles; en nuestro caso, al nivel de la comisión (como parte organizada del movimiento), del partido o partidos, e igualmente, sobre lodo en épocas de dictadura, consciente, aunque no organizada en una concreta estructura, de multitud de trabajadores. Las diferentes instancias en las que se agrupa u organiza la vanguardia —entendida ésta en su sentido amplio (ya sea célula, comité o sección de un partido)—; a otro nivel también, la comisión de empresa o rama, etcétera, intervienen continuamente en los dos momentos, si bien con papeles, distintos. Ante todo, en las reuniones de militantes se in-

tenta, y generalmente se logra, analizar la situación concreta («análisis concreto de la situación concreta», que decía Lenin) ya sea de una fábrica, de una rama, localidad o realidad de que se trate; esto es algo que se hace todos los días en millares de «centros de análisis». Para ello se informa del mayor número posible de aspectos de la realidad; la precisión del análisis dependerá, en buena parte, de la masa de información significativa (que venga al caso), capaz de aportarse en cada momento; se separan unos aspectos de otros (se abstraen) para «verlos» mejor; se intentan descubrir los elementos principales (esenciales) y distinguirlos de los accidentales o secundarios; se procura encontrar el anillo fundamental que «tire» de la situación en su conjunto, etcétera. Al final, se pretende. llegar a un acuerdo resolución o resumen —sacar algo en limpio, en una palabra—; es decir, elaborar una síntesis unitaria «provisional» (más bien, un análisis sintético) o una hipótesis de trabajo a verificar en la práctica, que recoja en un cuadro general el mayor número posible de elementos significativos de la realidad analizada en movimiento y su interpretación. De una manera más o menos consciente, más primitiva o refinada, esto se hace continuamente en el movimiento obrero, y no sólo por los que se esfuerzan en aplicar el marxismo correctamente, sino también por los que no lo conocen; lo que ocurre es que estos últimos lo hacen «peor» y suelen «acertar» menos veces, pues su herramienta de trabajo —idealista, empirista, etcétera— es más burda, menos precisa a veces inútil del todo; su foco de luz, más tenue y reducido. En ocasiones, puede ocurrir que no se llegue a ningún «acuerdo», pues sucede que en el seno de esas reuniones restringidas —ya sea un jurado representativo, la comisión obrera, etcétera—, se presentan discrepancias momentáneamente irreconciliables, no sintetizables ni tan siquiera como hipótesis; supuesto que se da bastante a menudo. Mas no por ello hay que dramatizar, ni pensar que la unidad ya no es posible. En el caso de plantearse esta situación en un partido, verbigracia en una formación leninista, el método para salir de ella y llegar a un resultado satisfactorio supone, después de una amplia discusión, la aplicación del centralismo democrático, cuyo contenido no vamos a explicar aquí. En el movimiento obrero sindical, el método es otro, pues no se trata de un partido, sino de la clase en su conjunto. Aquí el método es el de la democracia de masas, la democracia directa de los propios trabajadores, pues son éstos en cada caso los que, en asamblea o en la acción, deben dilucidar y zanjar, democráticamente, esas posibles discrepancias. En el movimiento obrero, este análisis previo, esta hipótesis avanzada por el colectivo de elegidos o de militantes representativos, debe de ser discutida, de alguna manera, con el conjunto de los afectados, que son los que con su movilización —aclarada y dirigida por esa vanguardia— van a transformar la realidad, van a realizar la síntesis unitaria real, posible en ese momento, dadas unas circunstancias concretas de orden objetivo y subjetivo, etcétera. Con lo que, a su vez, se crea una nueva situación diferente a la anterior, que servirá de punto de arranque de un nuevo análisis y así sucesivamente. Todo análisis, como toda síntesis, son, en su inseparabilidad, a la vez premisa y resultado. Este proceso se ve muy claro cuando en el transcurso del mismo se dan profusamente las asambleas —de ahí la enorme importancia de esta pieza clave de la unidad obrera—.

Los análisis, las propuestas, las opiniones de la vanguardia se contrastan en la asamblea, pasan por el crisol de la democracia obrera, participativa y creadora; unas se rechazan, otras se aceptan; aquéllas se enriquecen, éstas se matizan, las

otras se emulsionan, etcétera. El resultado o acuerdo de la asamblea dejará de ser una hipótesis para convertirse en una idea fuerza, se hace carne con la clase como tal, es ya una energía activa que transforma la realidad al poner en acción al conjunto de los trabajadores implicados en el ámbito de que se trate —fábrica, rama, etcétera—. Por eso decíamos que, a nivel conceptual, al escribir, o hablar, o pensar, podemos separar estos momentos, pero en la realidad que fluye son inseparables, pues se dan precisamente en su permanente fluir, en el paso o tránsito continuo de uno a otro.

El control de la practica

Empero, no pocas veces, el mecanismo de la toma de decisiones o acuerdos sufre estrangulamientos, a los que conviene referirse, aunque sea someramente. En la realidad, como es lógico la estructura del movimiento obrero, tanto su manifestación autónoma —comisiones— cuanto la legal —enlaces representativos, jurados, etc.— está formada por elementos que, en la mayoría de los casos, pertenecen a diversas organizaciones políticas o sindicales, y ello con tendencia a crecer. El hecho es que en estos organismos de la estructura y en las relaciones entre ellos no siempre, como decíamos antes, se llegan a acuerdos satisfactorios, pues surgen discrepancias y opiniones diferentes. Con la particularidad de que, por mucha paciencia que se tenga, o por muchas horas que se discuta (paciencia y horas que hay que derrochar hasta cierto límite) no se suele llegar a ningún resultado. Antes señalábamos que en el movimiento obrero la única salida era la «apelación» a la base y el respeto por todos de dicho veredicto. No obstante, en la práctica, el asunto es bastante más complicado de lo que parece. Pues, ¿es factible que en todo momento y circunstancia, el órgano de dirección o coordinación, antes de tomar una decisión o postura tenga que consultar a la base su opinión? En ese caso, sobrarían todos los órganos de dirección y el movimiento obrero caería en un estadio de incomprensible primitivismo. Hay que tener en cuenta que estas dificultades se acentúan por la existencia de la dictadura —una de cuyas razones de ser consiste precisamente en cegar esos canales—. A nivel de empresa, las posibilidades de una apelación rápida son mayores, pues en el caso de discrepancias puede acudirse a la asamblea, pero, ¿y a partir de ahí hacia arriba, a nivel de zonas industriales, ramas o localidades enteras, etcétera? Aun dando por descontado que en el sindicalismo moderno se tiende cada vez más a una consulta previa a la base sobre las líneas generales de actuación, sobre los puntos fundamentales de las plataformas reivindicativas, etcétera, la realidad es que los órganos de la estructura organizativa deben de gozar de una capacidad de decisión y tomar, a la postre, acuerdos y resoluciones por mayorías más o menos cualificadas (en los asuntos de especial trascendencia se puede hasta regular una determinada cualificación de éstas), pues en caso contrario todo el movimiento quedaría estancado, se caería en esterilidad más completa, en la pura discusión sin resultados prácticos. Ahora bien, a diferencia de los partidos políticos, en el movimiento sindical hay que partir de que las opiniones minoritarias —que no han podido ser recogidas en el acuerdo final— tienen derecho a exponer y defender con entera libertad sus puntos de vista ante los trabajadores (y hasta en los propios órganos de expresión del movimiento), pues son únicamente aquellos quienes decidirán, en última instancia, lo que haya que hacerse, dado que son los que tienen que ejecutarlo o abstenerse de realizarlo. Cuando un órgano de dirección —por ejemplo a nivel provincial— toma el

acuerdo de llamar a una determinada acción —de huelga u otra—, no puede imponer una disciplina por decreto; los trabajadores harán suya la acción o la toma de posición si está bien planteada, si les convence; con ellos rectificarán la justeza de esa posición. En caso contrario, la rechazarán o la modificarán, y la minoría disconforme podrá criticar la decisión que se adoptó; de repetirse la inadecuada dirección, y hasta el propio transcurso de la acción, pueden llegar a invertirse las posiciones, y la minoría convertirse en mayoría, etcétera. En cualquier caso, el único criterio sobre la justeza o el error de una acción, de una política sindical determinada, será el de la práctica concreta de los propios trabajadores, y a ella habrá que referirse; ese es uno de los criterios fundamentales del buen funcionamiento de la democracia directa. Se podrían poner, a este respecto, ejemplos muy notables, sucedidos en las propias comisiones obreras.

El papel de los sindicatos

Ahora bien, hay que intentar profundizar un poco más en esta dirección. ¿Pues cómo ayuda, ilumina, dirige realmente el partido o los partidos?, ¿cuál es su aportación a esa síntesis unitaria, a esta constante solución de las contradicciones reales? A mi entender —siguiendo la tradición leninista— son dos sus contribuciones esenciales en su labor dirigente. En primer lugar, aportando el mayor número posible de elementos de la realidad en el momento de análisis, a base de la acumulación de experiencias de las propias masas, su generalización y teorización (aquí podríamos hablar del partido como «memoria revolucionaria» de la clase, como instrumento cibernético de las masas); es decir, descubriendo la mayor parcela posible de realidad —en extensión y profundidad—, de contradicciones reales (lo que hemos denominado masa de información significativa, tanto la del pasado como la del presente y su proyección hacia el futuro); esto conduce a «ver más y con más claridad que nadie» en la realidad. Para ello cuenta —en el caso de los partidos comunistas— con la «herramienta», con el instrumento más perfeccionado, más científico, refinado, etcétera, de análisis, el marxismo leninismo, el materialismo dialéctico e histórico; «herramienta» o instrumento que, por otra parte, se va a su vez desarrollando y perfeccionando en este continuo «trabajo». Mas el partido no es únicamente una inteligencia colectiva —cuando Gramsci habla del partido como un «intelectual colectivo», no concibe al intelectual sólo como pensante y analizante, sino también actuante—; es, por lo tanto, igualmente, un instrumento de combate, un combatiente colectivo, un organizador, desde luego inseparable de la primera, con la que forma un todo: el partido revolucionario, en cuanto no sólo comprende la realidad, sino que igualmente la transforma. De esta manera, el partido de vanguardia es aquel que más elementos de inteligencia, de combate, de organización, de acción consciente, en una palabra, aporta a la construcción de la síntesis unitaria, a la praxis de las masas en el acto de transformar la realidad. El partido analiza, ilumina, generaliza la experiencia de las propias masas, mas esto lo hace organizando, accionando, luchando con la clase, emulsionando con ella, pero sin confundirse o diluirse en ella. Es el resultado de la inseparabilidad de la teoría y la práctica, de lo espontáneo y lo consciente, del movimiento y la organización, de lo objetivo y lo subjetivo. Y esta función la cumple, en el caso del sindicalismo moderno (en nuestro caso), a partir de la célula primaria del movimiento obrero: el delegado y representante. El delegado obrero, que además reúne la condición de militante del partido o de un partido, establece la primera rela-



Manifestación de las centrales sindicales en Sevilla, final de la década de 1970 (Foto: Manuel Sanvicente - Archivo Histórico de CCOOO de Andalucía).

ción básica vanguardia-masas, pues si bien, por una parte, debe de reflejar fielmente las aspiraciones e intereses de un determinado colectivo obrero que le ha elegido (los representantes de taller, de la fábrica) y que ha puesto en él su confianza, no recibe el mandato pasivamente (unilateralemente), sino que, a su vez, «insufla», aporta conciencia de clase (razón, entre otras, de su elección), política, retórica, a dicho colectivo, evitando así el posible deslizamiento del movimiento hacia posturas puramente corporativas. Esta misma relación y ayuda y función del partido a través de sus militantes se verifica en todos los escalones de la organización del movimiento. Sin embargo, no creemos que se agote aquí la aportación de la organización política al movimiento sindical; además de su labor a través de sus militantes en el seno de aquél, el partido, como tal organización (sus instancias dirigentes, comités, prensa, etcétera) establece igualmente una comunicación dinámica con el movimiento organizado, en un plano de igualdad, de independencia mutua, mas también de clarificación y lucha común. Y esto lo hace el movimiento sindical con todos los partidos políticos.

Partidos. Comisiones

Desde este punto de vista, las relaciones entre los partidos y el movimiento organizado —en este caso, las Comisiones Obreras— sufren una auténtica revolución con respecto a la anterior relación —conocida— entre las fuerzas políticas y el sindicato tradicional. Se pasa de una conexión indirecta del partido y el movimiento, que se verificaba a través de la organización sindical, en la que ésta aparece, quiérase o no, como una correa de transmisión de aquélla, a una relación directa del partido con la clase obrera en un movimiento organizado, cuyo resultado es dicha síntesis unitaria. Es normal que un concepto sacado de la mecánica, como es el de «correa de transmisión», no podía ni puede expresar felizmente un tipo de conexión como el que debe de existir entre el partido y la clase, eminentemente dialéctico. La mecánica y la dialéctica no se llevan nunca bien, y hay

que cuidar de no aplicar a organismos vivos lo que puede ser válido para mecanismos muertos. No obstante, en mi opinión, como he intentado explicar en otro lugar, la concepción leninista de la «correa de transmisión», adopta contenidos más complejos que los que se deducen de una connotación mecanicista, y que se irán perdiendo en sus interpretaciones posteriores. Lenin hereda y contempla un determinado tipo de organización sindical, surgida y amamantada en la tradición de la Segunda Internacional, con la que el partido tiene que establecer un tipo específico de relación en función de unos determinados caracteres y no de otros. ¿Por qué Lenin no habla para nada de «correa de transmisión» cuando se refiere a los soviets?, ¿por qué utiliza esa expresión únicamente para los sindicatos de entonces, y además —cuestión que se olvida a menudo— para los sindicatos en el período de construcción del socialismo, y no antes, y no para todos los socialismos, sino para el ruso? Porque los soviets, como es bien conocido, son un movimiento de delegados —ya sean obreros, campesinos o soldados—, y para relacionarse con los cuales el partido no necesita intermediario alguno. Vive dentro de ellos, emulsionado con ellos, al igual, durante un tiempo, que otros partidos políticos de entonces. Lo mismo ocurre con Gramsci cuando se refiere a los consejos de delegados de Turín de los años 20. Para nada aparece la tesis de la «correa de transmisión», pues el mentarla hubiera significado un auténtico contrasentido ya que los «consejos» no tenían que «transmitir» nada de las masas, pues era los trabajadores mismos en su movimiento, con sus propias formas de autoorganizarse independiente. El sindicato tradicional, tal y como lo podían contemplar Lenin o Gramsci, por el contrario, no es el «movimiento de la clase», sino una «organización de clase», formada por los obreros que voluntariamente se afilian, en base no solamente a estar explotados, sino de obreros explotados, que piensan de una determinada manera, o simpatizan con una orientación. Cuando un trabajador español de antes de la guerra se adhería a la CNT, y no a la UGT, o viceversa, no tenía en cuenta únicamente su condición de obrero explotado; también había en dicho acto una opción ideológica, de similar sentido, o cuando alguien se inscribe a éste o el otro partido político (y eso no quiere decir que todos los inscritos a la CNT y UGT fueran anarquistas o socialistas), la adhesión era, pues, un acto de compromiso individual, pero, como si dijéramos de «segundo orden» con respecto a la vinculación que supone militar en un partido. Y entre dos organizaciones de clase —ambas formadas exclusivamente por afiliados— la de superior militancia, coherencia teórica, etcétera, era normal que acabase casi siempre controlando o dominando a la otra, convirtiéndola en su correa de transmisión. Y en cierto sentido, esto era lo mejor que podía ocurrirle a una organización de estas características, siempre y cuando el «motor» fuera revolucionario, y no reformista, como ha ocurrido en no pocas ocasiones. Al referirnos a los soviets y a los consejos, no lo hacemos porque creamos que se trata de experiencias similares a las comisiones (ya hemos explicado en otro lugar que tienen muy poco que ver), sino simplemente para ilustrar polémicamente el nuevo tipo de relación de la que seguimos hablando.

Para cualquiera que conozca y viva el carácter de CCOO esta distinción resultará clara y fundamental. Está acostumbrado a no sentirse «miembro» de una organización a secas; antes bien, se considera un «elegido», un «participante», un representante o delegado de un determinado grupo de trabajadores, de la cuantía o nivel que sea. Sabe muy bien que en Comisiones no se «entra» o se «sale», sino que se es o no

elegido, se participa o no en las asambleas, etcétera. Vive en la práctica ese carácter de CCOO como un movimiento organizado, a pesar de los esfuerzos que hacen algunos —desde posiciones que se creen ultrarrevolucionarias— por convertirlas en una organización más y, para mayor «inri», clandestinas, con lo que demuestran no haber comprendido absolutamente nada, precisamente, del «lugar» en el que radica el carácter renovador-revolucionario de las CCOO con respecto a la situación anterior y a las experiencias actuales.

Movimiento-Organización

En las generalizaciones, todo parece sencillo, mas cuando nos intentamos elevar a lo concreto, aparecen las complejidades. Decimos que con el nuevo movimiento obrero —CCOO—, los partidos establecen una relación directa y dinámica, sin intermediarios. Mas ¿es ello realmente así?, ¿acaso la estructura del movimiento, lo que llamamos parte organizada de comisiones, no puede convertirse en un nuevo intermediario entre el partido y las masas, jugando con ello el mismo papel que antes hacía la organización sindical tradicional y concluir, por lo tanto, en una nueva edición de la supuestamente superada «correa»?, ¿acaso las comisiones de fábrica, de zona, etcétera, no juegan a veces ese papel, según sea el partido que domine en su seno en cada momento?, ¿no caen en ese vacío con exceso precisamente aquellas «vanguardias», que no han comprendido a fondo las Comisiones, que, llevadas de un radicalismo infantil, pretenden transformar estas en un «grupo» reducido? Sin duda, el peligro existe, y de hecho se cae a veces en ese error, especialmente en las condiciones de la dictadura, en que la falta de libertades dificulta, queramos o no, la relación entre vanguardia y masas. No obstante, estos inevitables fallos, que puedan aparecer en uno u otro sitio y momento, no invalidan la superioridad de la nueva relación, ni impide que ésa funcione en la mayoría de los casos. La diferencia fundamental radica en lo siguiente: mientras en la concepción tradicional la organización sindical y el movimiento viven separados —aunque en ocasiones conecten—, y aquélla no es la emancipación orgánica de éste (con lo que el partido en su relación con las masas se encuentra con un mediador «organizado»), ahora, con la Comisiones y experiencias similares, movimiento y organización tienden a formar un todo inseparable —una unidad dialéctica—, en la que el segundo es una segregación «cultural» del primero, y esto permite que ambos, como conjunto, como movimiento organizado, establezca una conexión diferente con el partido, sin mediador, directa, dialéctica. Precisamente, los problemas se presentan cuando la parte organizada de Comisiones se despega o se separa, pierde contacto con el movimiento real, cuando se convierte en organización a secas (se clandestiniza), pues entonces se transforma casi inevitablemente en intermediaria, en simple transmisor de lo que se decide en la sede partidista (en el aspecto malo de esta «transmisión», en su lado mecánico). Un órgano de concisiones [sic] no es un colectivo de miembros de diferentes partidos o de un partido, aunque todos sus componentes militen en uno de estos partidos; son delegados del movimiento, representantes de un determinado colectivo obrero —sección, fábrica, localidad—, que pueden o no militar en este o aquel partido. Creo que puede verse claramente la diferencia entre el papel que juega una organización tradicional y la estructura orgánica del nuevo movimiento obrero. Diferencia fundamental, que sigue subsistiendo aún cuando en el futuro el sindicato esté compuesto por delegados elegidos, como base

esencial, y afiliados voluntarios.

Quizá a partir de aquí se vea mejor el por qué de esa dificultad casi insuperable de establecer una relación dialéctica entre el partido —organización de clase política— y el sindicato tradicional —organización de clase económica—. La relación de dependencia se hace inevitable y hasta necesaria, pues, no nos engañemos, el reparto de papeles era tradicionalmente ése: en la práctica, aun cuando ahora se intenta superar al calor de la propia transformación y renovación de las agrupaciones sindicales. Por eso decíamos que Lenin, en el fondo, quizá tenía razón, referido a este tipo particular de sindicatos; no la tendría, en cambio, en relación a lo que entendemos hoy como movimiento organizado socio-político de la clase. Fundándonos en lo anterior, en la propia práctica de Comisiones, es por lo que creemos que la tesis de la «correa de transmisión» debe ser sustituida en la teoría y en la práctica, por la concepción de «síntesis unitaria», reflejo de esa relación dinámica entre vanguardia y trabajadores, a partir de la propia fábrica. Veamos, pues, cómo se manifiesta esta diferencia en el propio lugar de trabajo.

La fábrica como fundamento

El sindicato tradicional se estructura, normalmente, a partir de la empresa (en el mejor de los casos, pues hasta época reciente, en varios países, no eran reconocidos en la fábrica, actuando a nivel local, etcétera) sobre la base de la organización de los afiliados —la sección sindical de empresa, generalmente—. Estos afiliados suelen representar una proporción determinada del total de trabajadores, y varía considerablemente de unas empresas, ramas, localidades y países a otros. El hecho es que, aún en el mejor de los casos, una proporción mayoritaria de la base, potencialmente sindicable, queda al margen de la organización u organizaciones —pues generalmente se trata de más de una—, lo que quiere decir que en muchas ocasiones, las plantillas, en su conjunto, sigan las orientaciones de acción de aquéllas. Un dato a retener es el de que cuando la organización sindical es unitaria —única—, la tasa de sindicación es mucho más elevada que cuando existen varias. La pluralidad sindical «inhibe» a muchos trabajadores, les desmoraliza, como dijéramos (y ello es —no siempre, pero sí muchas veces— una expresión del instinto de clase que repudia esta división). Mas con uno o con varios, siempre que se parta exclusivamente de los afiliados, el problema sigue sin resolverse. En la fábrica producen y son explotados los trabajadores —en su mayoría no sindicados y, menos aún, organizados políticamente—, que forman la clase, el movimiento real; están también las organizaciones sindicales —con sus afiliados y secciones— y los partidos políticos de base obrera —con sus militantes, células, comités, etcétera—. En ocasiones, igualmente, funciona un organismo de carácter «legal», —establecido por ley—, elegido por todos los trabajadores que quieran votar (que curiosamente es la única expresión del movimiento en cuanto tal y, sin embargo, no es un organismo del sindicato), con particulares funciones, que varían según los sitios y que recibe diferentes nombres según los países; comité de empresa en Francia; comisión interna (prácticamente desaparecidas) en Italia; consejo obrero en Alemania, etcétera. Generalmente, este último organismo no tiene poder de contratación —que radica en los sindicatos—, sino más bien de control y gestión de lo contratado entre la empresa y las formaciones obreras; tampoco tiene, por otra parte, expresión organizativa fuera de la fábrica. Vemos, pues, que entre el conjunto de los trabajadores y estas diferentes instituciones —e igualmente

entre ellas mismas— se establece una gama de relaciones bastante complejas, variables de unos lugares a otros, que constituyen, en resumen, el entramado sobre el que se desarrolla la lucha dentro de los lugares de trabajo. Nuestra opinión es que sobre la base de este esquema, que refleja bastante exactamente lo que llamamos el sindicato tradicional, es fácil que la organización sindical (formada realmente por el militante de los partidos y algunos más o muchos más sin partido, extremo que no cambia el problema) funcione de hecho como una correa de transmisión de la organización política y, en cambio, muy difícil que se logre una sólida unidad de clase. Tendencia, en el primer caso, que viene dada no solamente porque en el movimiento obrero predomine esta concepción, por otra parte ya superada en teoría, sino porque en la práctica, como hemos apuntado antes, la parte fundamental de la necesaria relación dinámica entre los partidos y las masas se realiza indirectamente, a través de la mediación de la organización sindical (simple organización). Relación indirecta, cuya justificación anterior —si la tuvo algún período— se pierde cada vez más ante la actual vocación de los partidos a transformarse en formaciones de masas. No entramos aquí en la exposición de lo que eso significa, ni en sus consecuencias, pero nos parece claro que hoy en día el partido o partidos, instalados abundantemente en los centros de trabajo, no tienen necesidad de «intermediarios» para relacionarse con el movimiento obrero organizado, pues son plenamente capaces de establecer con él, con la base en su conjunto —en las asambleas, organismos de delegación, coordinación, etcétera—, a través de sus militantes, la oportuna conexión dialéctica en busca de esa síntesis unitaria. Por otro lado, esto es lo que permite que el movimiento sindical (como estructura) y cada uno de los partidos puedan implantar un nuevo tipo de relaciones bilaterales y multilaterales, en un plano de igualdad e independencia sobre las cuestiones de interés común. Vemos, pues, cómo la relación partidos-sindicato moderno es doble; de un lado, interna al movimiento como tal a través de los militantes; de otro, externa, como corresponde a dos estructuras organizadas independientemente, aunque una de ellas —la sindical— no pierda en ningún momento su carácter de movimiento.

En el caso de las empresas españolas actuales el esquema es, ya hoy, distinto del tradicional descrito anteriormente. El problema es saber si seremos capaces, entre todos, de conservar los aspectos positivos y desarrollarlos con la libertad, al tiempo que eliminamos los negativos derivados de la situación de dictadura. De un lado impera la afiliación obligatoria, de corte corporativo-fascista, que todas las fuerzas obreras rechazan; de otro, en condiciones de represión, funcionan en precario las organizaciones clandestinas, ya sean sindicales, ya políticas. Su presencia, lógicamente, es francamente desigual, aleatoria y cambiante, especialmente en el caso de las primeras, aunque parezca paradoja, realmente mínima; en el de los segundos, igualmente variable, pero con predominio y abundancia universalmente reconocida del partido comunista. No obstante, en estos últimos años, la clase obrera como tal, ayudada y dirigida por algunos partidos, ha logrado segregar a nivel de movimiento dos órdenes de realidades diferentes (pero en múltiples aspectos inseparables), que tienen y tendrán una trascendencia indudable; nos referimos a la realidad de los miles de cargos sindicales representativos (que no son una organización, sino expresión del movimiento) y a la realidad incontestable de las Comisiones Obreras (que son también emanación del propio movimiento obrero). De esta manera, la dialéctica de la unidad

se está estableciendo ya, esencialmente, dentro de este movimiento organizado que hemos calificado de «bifronte» (legal de un lado, enlaces; ilícito de otro, comisiones, pero que con la libertad formará un solo cuerpo, convenientemente transformado), y en su relación con los partidos políticos con presencia real en las empresas y las siglas sindicales reacias aún a integrarse en la estructura orgánica (comisiones), pero que de una u otra manera participan algunas de la legal (con enlaces, jurados) y, sobre todo, del movimiento asambleario. En el proceso hacia el futuro la cuestión radicará en lograr que la unidad sindical en las empresas a partir de ahí, hacia arriba, se establezca sobre la base de un movimiento organizado como el descrito, que sin perder el carácter de tal sea capaz de integrar —a base de la presión de la base y las flexibilidades y discusiones necesarias de las estructuras— a todos los componentes sindicales actuales.

Desde los partidos

Veamos ahora brevemente cómo se abordaría la cuestión desde el lado de los partidos políticos. El militante de un partido obrero, revolucionario o no, tiene generalmente una «vida política» en el seno de su organización —en la célula, sección, comité, etc.— en la que discute, elabora, analiza y asimila mejor o peor una determinada línea política-táctica estratégica; en la que se realizan unos determinados análisis de la situación política, social, etc.; en los que se toman diversos acuerdos de acción, se programan actividades. Y ello se hace a la luz de un método de una teoría específica —ya sea el marxismo leninismo u otra, según el partido de que se trate—. Pues bien, aún estando claro que un partido obrero debe de dar respuestas a los problemas del país en su conjunto, como corresponde a un partido de clase pero también nacional, es lógico y conveniente que entre sus tareas y preocupaciones, en su lucha ocupe un lugar central todo aquello que más directamente atañe a los trabajadores, al pueblo. Por eso nos parece desenfocar la cuestión pretender que los partidos, en aras de una mal entendida independencia o autonomía del movimiento sindical, adoptaran posiciones inhibitorias o pasivas acerca de las cuestiones que afectan a dicho movimiento. Se trataría de una verdadera «alienación» y con ello se empujaría a la clase obrera en brazos de sus peores enemigos: sus explotadores (a los que les gusta mucho eso de los sindicatos «apolíticos», etc. cuestión que no tiene nada que ver con que sean partidistas, que no deben serlo). Los militantes de los partidos, en el seno de éstos, deben y pueden tratar de todos los problemas que afectan a los trabajadores (la independencia de los sindicatos es inseparable de la de los partidos), sin necesidad de entrar en sutilezas, incomprensibles para la mayoría de los obreros, acerca de cuáles temas pueden ser «tocados» y cuáles evitados. La independencia de comisiones no sufre «por lo que se discuta o acuerde en el seno de los partidos», sino en todo caso —y únicamente— por el método que se utilice a la hora de llevar lo discutido o acordado al movimiento —ya sea a sus órganos, ya a la expresión asamblearia—. Los documentos del partido comunista, por ejemplo, han señalado en innumerables ocasiones que las organizaciones del partido no deben intentar sustituir —decidir por ellas— a la Comisiones, a las asambleas, etc.; no deben de pretender «dominar o controlar» el movimiento, es decir, establecer una relación mecánica (correa de transmisión) con las Comisiones o con cualquier otro movimiento de masas; por el contrario, su objetivo debe de ser el «dirigir» el movimiento, en ser capaces de construir una relación dialéctica —de síntesis unitaria-. Esto quie-

re decir, en la práctica, que no es en los organismos de los partidos donde se realiza la síntesis, sino en la relación permanente con los trabajadores, en el propio movimiento de lucha de éstos, en la transformación real de la situación. Así, el partido que dirige o «el que más dirige» —en nuestra visión pluralista de la dirección política general de la sociedad y del Estado— es aquel que más aporta a la realización de la síntesis unitaria (que mejor analiza, más organiza, lucha y moviliza, etc.). Por lo tanto, se podrían resumir los caracteres de esa nueva relación entre los partidos y el movimiento sindical como una relación directa y no indirecta; de dirección —mejor de codirección— (aunque quizá la palabra no sea la más justa) y no de dominio; dialéctica y no mecánica; viva y no burocrática; en resumen, de síntesis unitaria y no de correa de transmisión. Pues el problema es ser capaces de alimentar ese flujo permanente, en el interior del propio movimiento, entre la vanguardia y los trabajadores, en el que la primera no sólo enseña, sino que también aprende y, sobre todo, extiende, generaliza, memoriza y teoriza las experiencias de las masas; experiencias que ha ayudado a suscitar, a provocar con su permanente tarea práctico—teórica.

Pluripartidismo y unidad sindical

Ahora bien, en el caso de un movimiento como el de Comisiones Obreras esta tarea de dirección o codirección adquiera una complejidad mayor, tanto en la actualidad como cara al futuro. Por un lado, ya desde hoy nos esforzamos por crear un movimiento sindical unitario que aglutine en su seno a todos los trabajadores como clase y, por lo tanto, que en él convivan todas las tendencias del mundo obrero. Por otro lado, igualmente defendemos el pluripartidismo en el desarrollo y construcción de la nueva democracia, en cualquiera de sus previsibles fases, incluida la socialista. Mas esa plural presencia política, si no quiere quedarse en una ficción, va a exigir un juego completamente libre y democrático de las diferentes fuerzas políticas en sus relaciones con las distintas clases y capas de la sociedad, con todos los movimientos de masas que en ella surgen, en las diferentes instituciones del Estado, con el fin de ganarse su voluntad y acceder al poder. Y esos partidos, especialmente los que cuentan con una base obrera y popular, van a competir, están compitiendo ya, en el interior de los diferentes movimientos, ya sea obrero, campesino, estudiantil, profesional, de barrios, etc. Pues bien, esa competencia, esa pugna política y teórica a todos los niveles es buena, sana y positiva si se aplica y respeta, por parte de todos, el método correcto de funcionamiento, si se establecen unas reglas claras que le den solidez y estabilidad.

La duda que puede asaltar a algunas fuerzas y que en ocasiones plantean sus militantes como interrogante es la siguiente: si existe un partido dirigente por excelencia que debido a su clarividencia, fuerza y organización impera con sus criterios, ¿qué papel les está reservado a los demás partidos en una posible colaboración? A nadie le gusta, ni está dispuesto a ser, comparsa de otro. El problema es real y la propaganda de la burguesía se ocupa de agrandarlo y, sobre todo, caricaturizar y tergiversar su planteamiento y resultado, en el seno del movimiento sindical también puede surgir esta preocupación: la de fuerzas previsiblemente minoritarias que temen participar en su conjunto dominado, según ellas, por una fuerza prepotente y en la que sus planteamientos no se vean reflejados, etc. Hemos dicho en otro momento que cada fenómeno social, cada institución estatal, cada partido político o movimiento social tiene su propia «forma de moverse» y de progresar,

avanzar o retroceder. El problema, pues, radica en descubrir o aplicar el método adecuado que permita ir resolviendo los antagonismos y alcanzar esa síntesis de la que venimos hablando. Y ese método propio no es algo que pueda inventarse «desde fuera» o por «analogía» y ser aplicado al fenómeno de que se trate posteriormente; por el contrario, hay que deducirlo del propio movimiento en cuestión. Ya hemos dicho cómo, por ejemplo, métodos propios de un partido político (centralismo democrático, etc.) no son aplicables a un movimiento de masas. ¿Cuál sería, pues, el método que se deduce de un movimiento de las características de Comisiones Obreras? Creemos que no puede ser otro, repetimos, que el de la democracia directa de los trabajadores; es decir, lo que en cada momento y lugar acuerden los propios obreros a través de las asambleas, cualquiera que sea el nivel en que éstas se desarrollan. Este tipo de democracia exige unos cauces reales de participación, la posibilidad de una discusión abierta donde todos los puntos de vista puedan expresarse y defenderse, y solamente deben de ser eliminados aquellos que los propios trabajadores rechacen en cada momento; obliga igualmente a someterse —a respetar— la opinión de la mayoría, como expresan numerosos documentos de Comisiones; evitar que se formen mayorías burocrático—mecánicas que cristalicen en tendencias permanentes, con posiciones rígidas decididas de antemano; un esfuerzo contante por parte de los sectores más conscientes para que en la síntesis unitaria —en el acuerdo práctico final— se recojan todos los elementos válidos que han surgido en la discusión, todos los aspectos de la realidad que hayan sido desvelados por unos u otros en el proceso de elaboración de las decisiones (lo que hemos llamado en otro lugar «incluir en la decisión final los aspectos no contradictorios de las opiniones minoritarias»); un esfuerzo por aprovechar todas las fuerzas reales, aun cuando no hayan discrepado de la opinión mayoritaria; el establecimiento de un clima de confianza mutua en el que todas las corrientes se sientan «cómodas» dentro del organismo unitario y no porque ingenuamente pensemos que no debe haber pugnas y competencia, sino porque pensamos que esto puede y debe darse sin maniobras disolventes, abierta y franca ante los trabajadores, con unas reglas democrática claramente establecidas y respetadas. Estos son para mí los aspectos esenciales para que la concepción de un funcionamiento pluralista de la participación de un movimiento obrero unitario se quede en meras palabras y adquiera un basamento sólido de credibilidad. Es evidente, repetimos, que nadie quiere ser satélite de otro, ninguna formación política acepta el padrinazgo de otras o el hecho de que se pretenda una situación de privilegio.

Sin embargo, la respuesta a estas inquietudes, especialmente por lo que respecta al movimiento obrero, quizá merezca una exposición más explícita. Ante todo cuando se parte, como lo hacemos nosotros, de la proposición de una vía pluralista en todas las fases del proceso democrático, estamos planteando varias cuestiones fundamentales: la primera es la de que no existe un partido dirigente por antonomasia, cuyo título de tal le venga dado por no se sabe qué fuerza extraña, de una vez y para siempre; por lo tanto, ésta es una cualidad que hay que ganársela a pulso todos los días en contracto vivo con los trabajadores, con el pueblo, con los problemas del país, a base de acertar en los planteamientos políticos, de ser capaces de organizar y movilizar, en cada momento, las fuerzas necesarias para lograr los objetivos que se pretenden. Y esta posibilidad debe de tenerla toda formación política en un plano de estricta igualdad.

Ello quiere decir, también, a mi entender, que se establece, en la inmensa mayoría de los casos, una especie de dirección colegiada, de pluridirección de los distintos movimientos e instituciones, que no incluye sino que, por el contrario, presupone la discusión franca y abierta, la lucha ideológica, el control mutuo, la crítica sincera, etcétera, entre los diferentes partidos. Codirección real, en última instancia, pues todos los militantes, desde sus propios planteamientos programáticos, desde sus específicas experiencias particulares, apoyándose en sus respectivas bases sociales, contribuyen en mayor o menor grado a la elaboración de esa unidad concreta en que consiste toda tarea de dirección política. Ahora bien, no sería realista pensar, ni sensato pretender, que todos vayan a aportar siempre lo mismo a esa tarea común. En la realidad, las cosas suceden de otra manera. El hecho es que hay partidos que por aplicar un método de análisis más científico, tener una mayor organización, combatividad y entrega de sus huestes, son capaces de elaborar una línea política más ajustada a lo que exige la realidad de cada momento y aportar más a esa función directiva. Mas estas «virtudes» no se las regalan a nadie, y será solamente el veredicto de las diferentes capas y clases populares de la sociedad las que en una participación cuidadosamente democrática van a dilucidar, en el transcurso del proceso, cuál es la formación dirigente o, mejor dicho, la «más dirigente» entre los partidos políticos.

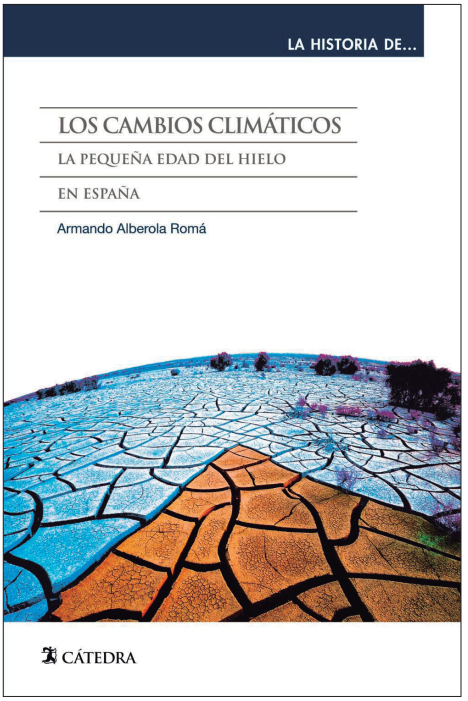
No creemos que después de lo dicho sea necesario sacar conclusiones, pues confiamos en que hayan quedado suficientemente apuntadas en el texto. No obstante, quizá fuera conveniente subrayar un aspecto que, a mi entender, tiene especial relevancia teórica y práctica. Se trata de lo siguiente: cuando entre nosotros se ha tratado, en un momento u otros, de definir unos caracteres fundamentales que expresarán el contenido de lo que llamamos Comisiones Obreras, contenido esencial que pretendemos informe nuestro futuro sindical, hemos coincidido en cuatro que parecen claves: movimiento organizado de masas (de clase), unitario, democrático e independiente. Pues bien, lo que queremos resaltar, en este momento, es que esos principios y caracteres esenciales forman, en nuestra concepción, un todo inseparable, que cobran sentido en su concatenación dialéctica, en su articulación, y que, por lo tanto, nos parece ignorancia, ingenuidad o, en el peor de los casos, demagogia, pregonar la defensa de alguno de ellos al tiempo que se intenta evitar la realización práctica de otros. En el caso de la unidad, que nos ocupa, está muy claro. Por ejemplo, nos parece una flagrante contradicción defender la independencia de los sindicatos respecto a los partidos, etcétera, y al mismo tiempo optar por la pluraridad sindical; o pretender la unidad y la independencia partiendo del sindicalismo tradicional, a base únicamente de la organización de los afiliados y así sucesivamente. En una palabra, la unidad es posible, por todo lo dicho, siempre y cuando se parta del movimiento de la clase en cuanto tal, de que la parte organizada forme una unidad con aquél, que se respete escrupulosamente la democracia directa y el conjunto sea independiente de cualquier institución ajena al mismo.

Lecturas

Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España, de Armando Arbeola Romá*

José Luis Gasch Tomás
Colaborador en la Universidad Pablo de Olavide (UPO)

La consciencia de la destrucción del medio ambiente por la acción antrópica y, muy particularmente, del calentamiento global llevó a tomar conciencia de la situación y el problema a la sociedad civil, movimientos políticos y organismos internacionales en el último tercio del siglo XX. Tales preocupaciones cristalizaron en movimientos políticos tales como el ecologismo, que en sus múltiples vertientes y con diferentes enfoques planteaba y plantea la protección del medio ambiente, y el ecosocialismo, que también en sus múltiples variantes hace hincapié no sólo en la contradicción social entre capital y trabajo sino también en la contradicción entre capital y medio ambiente, y en cómo ambas contradicciones se encuentran indisolublemente unidas. De la misma manera que la situación política, social y económica posterior a la II Guerra Mundial condicionó la eclosión de los grandes paradigmas historiográficos del momento, la situación en el último tercio del siglo XX también favoreció la aparición de preocupaciones historiográficas de las que la historia ecológica o ambiental es uno de los más destacados ejemplos. *Los cambios climáticos* de Armando Alberola Romá constituye una de las más recientes obras producidas en España que utiliza un enfoque estrictamente ecológico para el estudio del pasado, concretamente de la Edad Moderna.



De la misma manera que los movimientos políticos ecologistas y ecosocialistas

* Armando Arbeloa Romá, *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*, Madrid, Cátedra, 2014,.

no han tenido el arraigo suficiente en España como para cuajar en organizaciones políticas lo bastante sólidas como para condicionar el sistema de partidos, cosa que sí ha ocurrido en países del centro y noroeste de Europa, la historiografía ecologista tampoco ha tenido un impacto tan notable como el de otras tendencias historiográficas nacidas al calor del agotamiento de las grandes tendencias historiográficas, como es el caso de la historiografía feminista. Casos notables son los del economista Joan Martínez Alier, que ha influido notablemente en la historiografía ecologista latinoamericana y española, y el propio Alberola Romá, que lleva trabajando en el impacto de las variaciones climáticas sobre el medio y las sociedades de la península ibérica durante la Edad Moderna en los últimos de veinte años.

Los cambios climáticos es una aproximación muy completa y detallada a los principales cambios en la meteorología ocurridos entre mediados del siglo XIV y principios del XIX en España, aunque teniendo en cuenta el contexto europeo y mundial de tales cambios, sus efectos socioeconómicos y las respuestas de las sociedades del momento. El libro, organizado en torno a seis capítulos y una reflexión final, se ocupa del periodo conocido como Pequeña Edad del Hielo (PEH), que consistió en una bajada generalizada de las temperaturas en el planeta con respecto a la Plena Edad Media, así como en un extremismo meteorológico que provocó constantes inundaciones y sequías de consecuencias humanas catastróficas. Las bajas temperaturas y la ocurrencia de precipitaciones extremas fueron más acusadas que en los periodos anterior y también posterior (los siglos XIX y XX), de ahí que merezca la pena un estudio sobre el tema y sobre las reacciones de las sociedades humanas del momento en los territorios ibéricos.

Que los enfoques del estudio de la historia nacen de preocupaciones del presente es una obviedad, por mucho que algunos historiadores e historiadoras aún (sorprendentemente) se nieguen a aceptarlo. Las tendencias historiográficas nacidas alrededor de 1990 lo explicitan de forma muy clara. El primer capítulo del libro de Alberola Romá así lo explica: la obra nace como un intento de mirar al pasado, concretamente a un pasado en el que los seres humanos sufrieron las consecuencias de un cambio climático importante, precisamente porque las civilizaciones actuales están inmersas en otro cambio climático relevante, quizás irreversible, en este caso por causas antrópicas y caracterizado, entre otros elementos, por un incremento de la temperatura del planeta. El segundo capítulo del libro presenta una aproximación a la bajada de las temperaturas, el incremento del rigor invernal, los temporales y el avance de glaciares alpinos, así como sus efectos sobre las cosechas y, en consecuencia, la alimentación de las poblaciones en Europa. Cabe mencionar especialmente la consciencia de las personas que vivieron entre mediados del siglo XIV y principios del XIX de que efectivamente estaban viviendo un periodo climático distinto, así como el hecho de que hubiera, dentro de la PEH, etapas que fueron especialmente rigurosas, como el *Mínimo de Maunder*, entre 1645-1715. Durante el *Mínimo de Maunder* se produjo la práctica desaparición de las manchas del Sol, lo que provocó una caída de su actividad y de las temperaturas, tal y como científicos de la propia época detectaron por medio de inventos como el telescopio. El tercer y cuarto capítulos se ocupan de los efectos de la PEH entre los siglos XIV a XVII en la península ibérica, que como en otros espacios de Europa se tradujo en heladas, avance de los glaciares, combinación de veranos y otoños húmedos y fríos con inviernos largos y extremadamente fríos, y una fuerte

variabilidad hidrometeorólogica que provocó sequías, riadas e inundaciones, muy especialmente en el norte y noreste peninsular. El quinto capítulo lo dedica el autor al siglo XVIII y presta especial atención a cómo el *Mínimo Maunder* dio paso a la llamada *Anomalía Maldà*, entre 1715 y 1800, cuya principal característica consistió en la alternancia entre fuertes sequías (especialmente graves en Andalucía) y violentos aguaceros otoñales, que fueron generalizados. La consecuencia más destacable fue la pérdida de cosechas con la consecuente subida de precios del grano y el incremento de las crisis de subsistencias, las cuales no pueden entenderse sin el contexto económico e institucional pero tampoco sin tener en cuenta las alteraciones climáticas mencionadas. La situación no mejoró en los primeros años del siglo XIX, en los que a la inestabilidad política y la Guerra de Independencia habría que añadir la bajada generalizada de las temperaturas, de la que la ausencia de verano en 1816 no es sino ejemplo elocuente, como factores de crisis económica y demográfica generalizada. El sexto y último capítulo se centra en la manera en que las sociedades enfrentaron los rigores climáticos indicados. Las poblaciones ibéricas utilizaron dos medios para combatir los efectos más perniciosos del frío y el extremismo hidrometeorológico. Junto a los remedios espirituales, que estaban enraizados en la religiosidad popular y consistían en la organización de plegarias, rogativas y procesiones, se pusieron en marcha remedios naturales tales como la creación de pantanos y sistemas de riego para hacer frente a las sequías y el levantamiento de defensas y malecones para enfrentar riadas e inundaciones en pueblos ciudades.

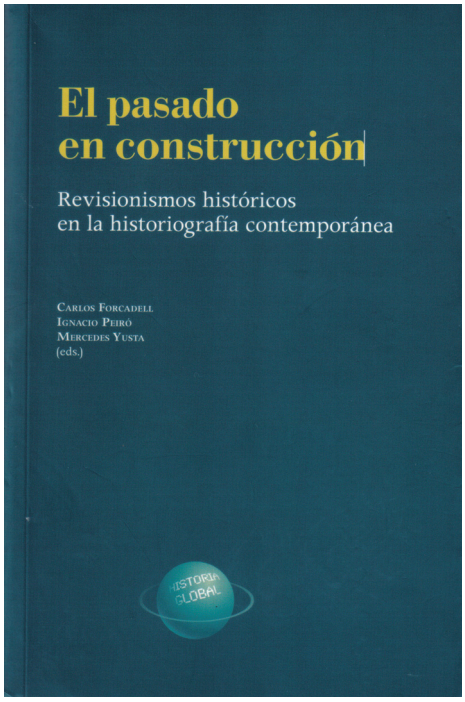
La influencia de la escuela de *Annales*, y muy particularmente del historiador Emmanuel Le Roy Ladurie, es evidente en todo el libro. No obstante, el autor explicita que no plantea que el factor climático sea el único que explica los cambios en los procesos históricos, ni hoy ni en la Edad Moderna. Sí plantea la necesidad de incluir dicha variable para entender fenómenos históricos y sociales que tuvieron y están teniendo un impacto extraordinario en las sociedades humanas. Si su objetivo es que el lector tome conciencia del factor climático como componente histórico determinante antes y después de las transformaciones económicas y sociales ocurridas en Europa alrededor de 1800, como así menciona tanto en las primeras páginas como en la reflexión final, el autor lo logra. Se trata de una obra altamente recomendable para quienes tienen interés en comprender que las variaciones climáticas no son cosa únicamente del presente sino además del futuro y del pasado, esto es, de la historia, por mucho que las causas de los cambios climáticos de la Edad Contemporánea no sean las mismas que las de los cambios anteriores a mediados del siglo XIX.

El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea, de C. Forcadell, I. Peiró y M. Yusta (eds.)*

José Gómez Alén
Sección de Historia FIM

En el segundo lustro de los años noventa del pasado siglo, coincidiendo con una etapa de gobierno conservador, emergió un movimiento revisionista que recuperaba una visión heredada de la propaganda franquista de la posguerra argumentada por la oficialidad historiográfica durante los años cincuenta y sesenta. Se trata del retorno a un discurso justificador del golpe de 1936 que responsabiliza del «necesario» levantamiento militar y de la Guerra Civil al desastre político, social y económico de la II República, al tiempo que equipara la represión franquista entre 1936 y 1939 con la que se había ejercido en el campo republicano y minimiza al máximo la represión de la dictadura, convertida por los teóricos del franquismo en un régimen autoritario.

Durante el periodo entre siglos, la respuesta de los historiadores españoles a los «nuevos» revisionismos fue tenue, apenas si fueron merecedores de ser rebatidos. Solamente a partir del primer lustro del siglo XXI comenzó a percibirse un movimiento más amplio, aunque insuficiente y fraccionado, que combatía las visiones revisionistas. En ese sentido, el cambio político y la aprobación de la llamada Ley de la Memoria Histórica contribuiría, a pesar de sus insuficiencias, a fomentar las investigaciones sobre la represión y a facilitar las actividades de los movimientos por la recuperación de la memoria que trasladaron también a la sociedad el debate y la batalla por la historia y los usos de la memoria. En esa fase creció la nómina de historiadores



* Carlos Forcadell Álvarez, Mercedes Yusta Rodrigo e Ignacio Peiró Martín (coords.), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la España Contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católio, 2015

que incorporaron a su agenda investigadora la atención a los temas en debate, mientras los «expertos del pasado» encontraban aliados ideológicos en el ámbito universitario, en algún antiguo hispanista e incluso en la Real Academia de la Historia, tal como el controvertido Diccionario Biográfico Español evidenció en varias voces.

El retorno conservador al Gobierno, si bien paralizó los efectos de la Ley de la Memoria, no frenó el movimiento memorialista ni las investigaciones historiográficas que combaten el revisionismo imperante desde la universidad o desde otros ámbitos, como muestran los estudios sobre la represión y las diversas aportaciones sobre la relación entre memoria e historia, los trabajos de exhumación de los asesinados y desaparecidos o la demanda de una comisión de la verdad siguiendo la estela de países como Brasil o Chile.

El libro objeto de este comentario, una muestra más del interés sobre la cuestión, recoge las intervenciones realizadas por historiadores de diferentes países en el contexto de dos encuentros celebrados hace ya algún tiempo pero cuyo contenido no ha perdido actualidad[1]. En una atinada y combativa introducción, los editores trazan sintéticamente los rasgos de mayor interés de las diferentes aportaciones para terciar en algunas cuestiones como la teoría de la responsabilidad compartida y la equidistancia represora frente al revisionismo hispano que sostiene esa «especie de profesionales paralelos» defensores del negacionismo a la española, que trata de mantener viva la herencia de la dictadura y la coherencia ideológica de los herederos del franquismo movilizados políticamente en torno al PP.

El volumen ofrece una visión global sobre los revisionismos en la historia contemporánea con un marcado carácter comparativo que le da coherencia interna al análisis y a las propuestas defendidas por sus autores. En un primer bloque el profesor de Filosofía Aviezer Tucker defiende la necesidad de una revisión historiográfica constante ante el hallazgo de nuevas pruebas documentales o nuevas teorías y métodos de trabajo que conducen a nuevas hipótesis de investigación y nuevos resultados. El autor considera ilegítima la historiografía que se asienta en valores terapéuticos porque difumina la distinción entre ficción y conocimiento para debilitar la frontera entre verdad histórica y falsedad y defiende una historiografía revisada sostenida en un sistema de valores científicos cognitivos con la mirada puesta en la verdad.

La historiadora del feminismo, Christine Bard parte también de una diferenciación entre revisionismo y revisión para analizar la relación entre memoria, historia del feminismo y lucha política desde el caso francés. Entra en cuestiones generales sobre el origen de esa historia; lamenta los escasos debates sobre feminismo en la izquierda política; analiza el revisionismo interno y apenas hace una mínima referencia al tema de la feminización de la lengua para centrar su interés en el combate por la visualización de la mujer en la sociedad ejemplificado en el Panteón de los «Grandes Hombres» y en el callejero urbano, para concluir que la lucha feminista no puede separarse de la lucha por los derechos humanos y otras luchas sociales.

En este bloque Pedro Ruiz transita por el origen de los movimientos de recuperación de la memoria y el surgimiento de un revisionismo de derechas que descarga sobre la II República la responsabilidad de la Guerra Civil y entiende que ese revisionismo fue recibido con «displicencia» por los historiadores profesionales que, sin embargo, se

1.– *Batallas por la Historia: los caminos de los revisionismos*, Jaca, 2012 y *Colloque international, cultures politiques en Europe: mémoire, historiographie et révisionismes*, París, 2013

enzarzaron en un intenso debate cuando los movimientos memorialistas cuestionaron el «relato oficial» sobre la Transición y el papel de la Ley de Amnistía entendida como una ley de punto final. Entre los que critican el relato «oficial» y la política del olvido iniciada con la Transición menciona a Francisco Espinosa quien responsabiliza a los sucesivos gobiernos del abandono del patrimonio documental y de las dificultades para acceder a las fuentes documentales imprescindibles para investigar la política represiva de la dictadura; además responsabiliza a la historiografía académica por su escaso interés en el estudio de la represión lo que, en su opinión, contribuyó a mantener la política del olvido que favorece la idea de la equidistancia de responsabilidades entre el legítimo gobierno de la República y los que apoyaron el golpe militar[2]. De otro lado sitúa a Santos Juliá que rechaza la revisión de la etapa de la Transición o a Fernando del Rey y otros revisionistas neoconservadores que se posicionan en una línea equidistante entre lo que consideran una historia frente populista y una historia neofranquista. Estos contraponen la historia a la memoria y defienden la posibilidad de una historia académica liberada de batallas «absurdas». Por las páginas del texto pasan las referencias a otros historiadores para tratar la relación entre memoria e historia, sus fines y su uso público y la ideología del revisionismo contextualizada en el actual debate sobre la memoria histórica en España. Pedro Ruiz diferencia entre revisiones y revisionismo para finalizar terciando en el debate y defender una historia alejada tanto de la imparcialidad reclamada por unos como de la memoria de buenos y malos que percibe en otros. Concluye rechazando «la postura de los historiadores que contraponen la historia a las memorias y el conocimiento a los usos sociales y políticos del pasado» y apuesta por una historia diferente de la memoria y una memoria que contribuya «al conocimiento de la complejidad del hecho histórico y a la búsqueda de la verdad».

El punto final del bloque lo pone Massimo Mastrogregori para ofrecernos algunos rasgos de la biografía de Marc Bloch e indagar en la relación del historiador con la acción política, advirtiendo de las dificultades que implica la insuficiencia de fuentes documentales disponibles para enfrentarse a esa tarea. Mastrogregori repasa el origen de la actividad política de Bloch y su compromiso frente al nazismo en la Francia fragmentada entre el colaboracionismo y la resistencia en la que finalmente se integraría. Se refiere a las responsabilidades que asume deteniéndose en algunos aspectos del Bloch crítico de la obra de sus colegas en la búsqueda de elementos explicativos que puedan clarificar la experiencia política del historiador francés finalmente asesinado por los nazis.

Bajo el título «El revisionismo histórico en la historiografía internacional», ocho historiadores nos introducen en algunas de las cuestiones a debate en el revisionismo internacional. La austríaca Brigitte Bailer traza los rasgos generales de la tradición negacionista originada a finales de los años cuarenta en Austria y Alemania relacionada con la ultraderecha política, como un revisionismo que alcanzó su apogeo en los años setenta con todo tipo de documentos y testimonios exculpatorios que rechazaban el Holocausto, las cámaras de gas y los asesinatos. Por su parte Michal Kopecek, desde la referencia al modelo del revisionismo conservador seguido en Polonia, nos ofrece los rasgos del caso checo. Desde 1990 y frente a la historia oficial dominante

2.–Una posición similar defiende Francisco Erice, autor de diversas aportaciones al tema y del libro *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*, Eikasia, Oviedo, 2009.

en la etapa comunista se inició un proceso revisionista dedicado a rechazar el pasado y legitimar el nuevo orden democrático, exculpando de responsabilidades a sus elites políticas y a sus ciudadanos. Se trata de construir una nueva Historia Nacional y de rehabilitar aspectos anteriormente eliminados o distorsionados. Ese revisionismo, dirigido por el Estado desde el Instituto de Memoria Nacional, da forma a una interpretación unificada de la etapa comunista como parte de la batalla política contra el peligro que supone la presencia de un sentimiento nostálgico de ese pasado, detectable hoy en algunas capas sociales de un país donde el Partido Comunista sobrevive con un sustancial apoyo electoral[3].

El caso de Francia es tratado por Gilles Vergnon y Olivier Forlin en unas aportaciones que entran en el tema del colaboracionismo y el antifascismo y la incidencia que tiene en ese debate el anticomunismo de la historiografía liberal francesa. El negacionismo francés se relaciona con el alza del neofascismo del Front Nacional, que ha ido moderando su discurso a la par que avanzaba su influencia ideológica y su peso electoral. Vergnon se refiere sintéticamente al debate sobre el antifascismo relanzado en Francia en la década de los noventa desde la posición de Vidal-Naquet a la de Furet con incursiones en Hobsbawm y en Giuliano Procacci. Mientras que Forlin analiza en la obra del israelí Zeev Sternhell el uso político del término fascismo para indagar en sus orígenes y determinar su naturaleza. Sternhell ve en el siglo XIX el origen de la extrema derecha que apuesta por el nacionalismo, el racismo y el antiparlamentarismo para en «Ni droite ni gauche» establecer los lazos de la confluencia entre extrema izquierda y extrema derecha y explicar el régimen de Vichy «aceptado por una mayoría de franceses». Esas ideas y la polémica que generaron fueron instrumentalizadas por la extrema derecha para su emergencia política y Forlin encuentra en ellas los argumentos para establecer un paralelismo con Italia donde el debate sobre el fascismo trataba de legitimar el acceso al poder de la derecha berlusconiana.

Por su parte Xavier Tabet y Antonio Bechelloni tratan el revisionismo italiano, que cuenta también con su correspondiente cuota de periodistas y escritores para edulcorar el pasado fascista y difundir un mensaje exculpador que recupera la memoria de los vencidos con la mirada política en el presente. Tabet lo hace a través de la obra del periodista Giampaolo Pansa quien se mueve entre la ficción y la historia para articular un discurso revisionista y neofascista, mientras Bechelloni, partiendo del debate que originó en su momento el libro de Renzo de Felice «Rosso e Nero», se centra en el origen y la caída del fascismo a través de la controversia que mantienen sobre sus respectivas obras y visiones contrapuestas

3.–Kristen Ghodsee, que en los últimos años ha realizado aportaciones de gran interés al tema, sitúa esa guerra por la memoria en un escenario dominado por las consecuencias sociales y económicas de la crisis actual del capitalismo. Ghosee pone de manifiesto la existencia de una estrategia global en Europa con la firma de la Declaración de Praga en 2008 y la creación de la Platform of European Memory and Conscience en el 2011 con miembros de 13 países de la Comunidad Europea para desarrollar una política memorialista común que promueva la equiparación del nazismo con el comunismo. Así se exculpa a naciones y personas que colaboraron con la Alemania Nazi al tiempo que se denigra como agentes del estalinismo a los que lucharon en la resistencia. Uno de los objetivos de esa estrategia es frenar la crítica al capitalismo y combatir el auge del sentimiento nostálgico de un pasado que garantizaba seguridad, empleo, sanidad, educación y derechos sociales y que hoy han perdido importantes sectores de esas sociedades. Véase Kristen Ghodsee, «Tale of 'Two Totalitarism»: The Crisis of Capitalism and the Historical Memory of Comunism», en *History of the Present: a Journal of Critical History*, nº 4, 2014 y «Red Nostalgia? Comunism, Women´s Emancipation and Economic Transformation in Bulgaria» en *L Homme*, 2004. *Nuestra Historia* publicará en su próximo número un artículo de Kristen Ghodse sobre estas cuestiones.

el resistente e historiador Claudio Pavone y el antiguo fascista Roberto Vivarelli.

En este bloque Sergio Campos presenta una panorámica comparativa de los casos portugués y español desde una perspectiva histórica que va desde el siglo XIX al XX; y Enrique Fernández Domingo analiza el debate sobre los revisionismos argentino y chileno con las implicaciones que también tiene en estos casos el uso de la Historia en las luchas políticas del presente. En el caso argentino, la creación del Instituto Dorrego impulsado por el kirchnerismo y alentado por no profesionales se decanta por un neorrevisionismo histórico de carácter nacionalista, popular y federalista, frente al que se sitúa una diversidad de historiadores profesionales. En el caso de Chile, el debate sobre el golpe de Pinochet, sus causas y objetivos se reactivó con la detención del dictador en Londres y con la publicación de sus justificaciones que fueron rechazadas en el «Manifiesto de historiadores» que provocó un debate entre estos y el historiador Gonzalo Vidal, uno de los autores del Libro Blanco que justificaba la necesidad del golpe de 1973. Posteriormente, la inauguración en el 2010 del Museo de la Memoria y Derechos Humanos creado con el objetivo de recuperar la memoria de las víctimas de la dictadura atrajo la críticas de los neopinochetistas que se oponen al movimiento por historiar esa memoria y se plantean crear también un Museo de la Verdad que condene al Gobierno de Allende y justifique el golpe de 1973 y la represión pinochetista[4].

En la última parte del libro sobre los revisionismos españoles, Ricardo Robledo incide en algunos aspectos que caracterizan la literatura revisionista publicada en la última década sobre el periodo 1931 a 1936 y rechaza la idea de la República excluyente manejada por el revisionismo universitario para realizar un repaso de sus planteamientos generales, incidiendo en la escasa atención que estos revisionistas prestan a las investigaciones de otros historiadores en temas como el origen de la CEDA y su práctica política, que contraponen al comportamiento revolucionario de la izquierda; pone además en cuarentena el tipo de fuentes utilizadas y su parcialidad. Rechaza las conclusiones que convierten a la izquierda en culpable del uso de la violencia; el pretendido desorden de la República o la visión que ofrecen de la reforma agraria y la defensa del régimen de la Restauración convertido por la literatura revisionista en el paradigma de la democracia, si bien reconoce algunos aspectos positivos en los trabajos de Fernando del Rey, al que el autor separa del resto de autores revisionistas.

Alejandro Quiroga desbroza el discurso conservador que niega el carácter democrático a la II República para establecer la equidistancia del periodo 1931 a 1936 con la dictadura franquista. Entiende que el revisionismo neofranquista fue alentado por el Partido Popular desde la segunda legislatura de Aznar y difundido por los medios de comunicación afines y que en la actualidad está siendo sustituido por una historiografía neoconservadora universitaria representada entre otros por Fernando del Rey o Álvarez Tardío, que tachan a los historiadores vinculados a la izquierda y a los movimientos de recuperación de la memoria como frentepopulistas para colocarse en una posición intermedia entre estos y los

4.– En el combate por la Historia y la memoria en Chile los historiadores encuentran aliados en un activismo social capaz de promover iniciativas como el Parque por la Paz Villa Grimaldi donde se mantiene viva la memoria de los desaparecidos y asesinados, presente también en el pavimento del céntrico barrio París-Londres donde otro centro de tortura de la DINA es un espacio para la memoria. La presión política y social no fue ajena a la Declaración de la Asociación de Magistrados de Chile pidiendo perdón por la complicidad de la judicatura con la represión.

revisionismos neofranquistas y argumentar así la idea de una República excluyente que caminaba hacia la revolución social dirigida por el PSOE. Elevan a la CEDA a los altares y reivindican la Restauración como un sistema garante de las libertades. Quiroga se refiere también a lo mal que estos historiadores neoconservadores encajan las críticas negativas sobre sus libros.

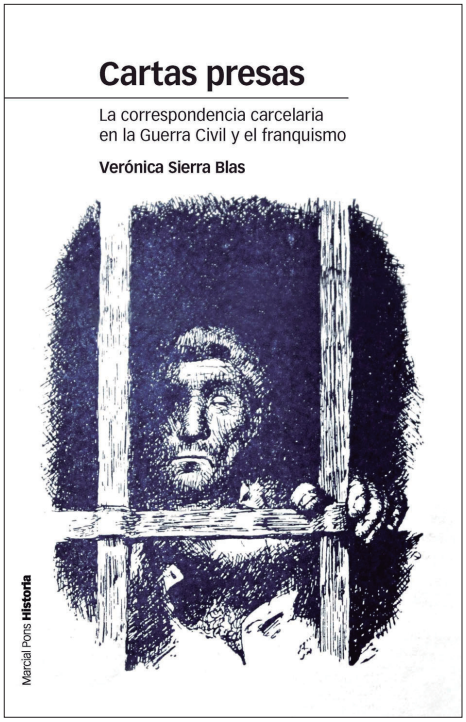
El punto final lo pone Miquel Marín Gelabert para repasar los orígenes del revisionismo de 1936 a 1943 como un proceso que desde el Estado reconstruye la comunidad de historiadores con el objetivo de hacer una lectura ideológica del pasado nacional. Ese revisionismo requería la eliminación del modelo profesional anterior; la institucionalización de la censura y la propaganda; el diseño de los contenidos de una Historia Nacional y la promoción de instrumentos de control ideológico como editoriales y revistas. Por las páginas del texto pasa la historiografía revisionista de la época y los nombres que llevaron adelante el control de las instituciones de investigación; la universidad o la Real Academia de la Historia que definió la Historia oficial en España.

En suma, nos encontramos ante un libro denso y temáticamente poliédrico que aporta luz historiográfica para entender los actuales revisionismos en España y fuera de nuestras fronteras, las grandes cuestiones a debate y la diversidad de propuestas revisionistas en la Historia Contemporánea mediatizadas, en mayor o menor medida, por las batallas políticas del presente.

Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el franquismo, de Verónica Sierra

Santiago Vega Sombría
Universidad Complutense de Madrid

Verónica Sierra, profesora de la Universidad de Alcalá, acaba de publicar un brillante trabajo que va a dejar huella en la historiografía sobre la Guerra Civil y el franquismo. Se trata de un completísimo estudio sobre la comunicación escrita en el universo penitenciario, centrado fundamental —pero no exclusivamente— en la correspondencia entre los presos y sus familiares. Este ámbito es ampliado con otras realidades en las que los escritos son protagonistas de la vida carcelaria: cartas en capilla, instancias ante las autoridades, memorias de estancia entre rejas, informes sobre la vida militar para los soldados prisioneros en campos de concentración... Verónica Sierra atesora ya una importante trayectoria en la investigación sobre las prácticas sociales de la escritura y de la lectura. Destacan, por encima de los demás, sus trabajos: *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea* (2003) y *Palabras huérfanas: los niños y la Guerra Civil* (2009). Su carácter de especialista en este campo ha sido reconocido con el desempeño del cargo de editora de la revista internacional *Cultura Escrita&Sociedad*.



En *Cartas presas* se hace eco de las vicisitudes literarias de la población penitenciaria de ambas retaguardias, durante la guerra y la prolongada posguerra. Se va a convertir en un libro de referencia por los múltiples aspectos tratados y la profesionalidad del estudio. El cientifismo no está reñido con el sentimiento y la empatía con los encerrados. Escrito con el corazón, una sensibilidad recorre sus páginas, como se aprecia desde la dedicatoria inicial: «Las cartas, en tus manos quedarán por fin libres, como siempre debieron estar ellas y quienes las escribieron, con la complicidad de quienes se sienten, se reconocen y se

Verónica Sierra Blas, *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el franqiusmo*, Madrid, Marcial Pons, 2016.

aprenden rescatando nombres, voces, vidas, historias y memoria».

Ha manejado una completísima bibliografía, entre la que abunda la historiografía que recoge testimonios de presas y presos. En 1976, recién enterrado el dictador, se publicó el *Libro blanco sobre las cárceles franquistas*, pionero en la recopilación de escritos de los protagonistas encarcelados, elaborado por el Colectivo 36, editado bajo el seudónimo Ángel Suárez. Por su parte, *La memoria de las presas de Franco*, de Alicia Ramos (2011), representa los estudios más recientes. Fuente primordial son las memorias de las políticas como los clásicos de Juana Doña, María Salvo o Dolores Botey Alonso, así como los de los hombres entre los que destaca el literario y delicioso *Decidme cómo es un árbol* de Marcos Ana. Los presos de la República también tienen su espacio, representados por las memorias publicadas recién finalizada la guerra (las únicas que se podían editar en España) y utilizadas desde la dictadura para demonizar la democracia asesinada a través de su represión carcelaria y las sacas de presos. De igual manera, demuestra un conocimiento exhaustivo de la bibliografía internacional, especialmente la centrada en realidades carcelarias contemporáneas a la española como la Francia ocupada, los campos de concentración nazis o la Italia fascista.

La bibliografía se complementa con la reseña de dos documentales sobre inscripciones y grafitis aparecidos en paredes u otros lugares no apropiados para un «discurso mural» aunque sí tradicionales muestras de literatura espontánea. Representan dos momentos de la historia penitenciaria: la franquista queda reflejada en *Memorial de Camposancos*, dedicado al colegio jesuita del mismo nombre situado en A Guarda (Pontevedra), utilizado como campo de concentración casi desde el inicio de la guerra. La cárcel de la democracia está encarnada por la prisión de Carabanchel con el documental *La otra orilla*, realizado por presos sociales en 1987 para Tele—Prisión, cadena de emisión interna que aprovechaba los nuevos vientos de la política penitenciaria del PSOE.

Si bien con menor intensidad, no sólo se analiza la cultura escrita carcelaria de nuestra historia de guerra y dictadura, sino también del periodo democrático de la II República y del Carabanchel de la Transición y la Democracia. Como es lógico, pues, en definitiva, se trata de seres humanos encarcelados, hay una línea de continuidad entre todos ellos, principalmente los deseos unánimes de que los familiares y amigos del exterior no les olviden, les mantengan informados de la vida que continúa sin ellos más allá de los barrotes que les retienen.

A pesar de la diferente ideología que separaba a los presos en ambas retaguardias durante la Guerra Civil, Verónica Sierra identifica las percepciones comunes que sentían todos ellos: su incomprensión ante la injusticia de verse presos por sus ideas y la reafirmación en esas ideologías que les ha costado tan caro defender. En el caso de los condenados a muerte, se aferran hasta el final a sus convicciones políticas y/o religiosas, escriben una especie de testamento ideológico en el que dejan constancia de su sentir más profundo. Reclaman a los familiares que mantengan su memoria más allá del desenlace fatal y que les hablen a los hijos sobre la injusticia que les ha llevado a desaparecer, así como su reivindicación como «buenas personas» y/o «buenos» padres, hijos, maridos o hermanos. No faltan los que piden perdón a sus seres queridos por las desgracias y el dolor ocasionado a causa de la militancia política. Son especialmente sentidos los escritos de los padres de familia que dejan de ser

el sustento económico de esposa e hijos; se hace necesario recordar que la mayoría de las víctimas son trabajadores. Aparecen también otros sentimientos de los presos, como la decepción sentida al ser liberados, provocada por el desinterés de la gente de la calle, los no ideologizados, no comprometidos políticamente, quienes en el mejor de los casos, cuando llegan a conocer la existencia de lucha contra la dictadura en las cárceles, muestran su desidia o se distancian de los ex-presos.

A las comunicaciones de carácter personal, se añade la denominada «escritura impuesta», es decir, toda aquella elaborada por imposición de la institución penitenciaria. Era abundante y muy variada, puesto que cualquier circunstancia requería una instancia del preso ante la autoridad de la cárcel. Por ejemplo, era necesaria la autorización para disponer de agujas, hilo u otros utensilios para confeccionar manualidades, costuras, prendas y cualquier artículo que poder vender y con el que obtener algunos ingresos para afrontar compras en el economato de la prisión que pudieran completar la alimentación deficitaria. Las navajas de barbero cumplían una función similar para lograr metálico y poder invertir en salud. En este campo de la literatura impuesta se hallan inmersos los escritos obligados a los recién ingresados en campos de concentración donde debían relatar sus vicisitudes durante la guerra (militancia política/sindical previa al 18 de julio de 1936, alistamiento voluntario o forzoso al Ejército Popular o a las milicias previas, ascensos militares,...). Como es lógico, en todos estos escritos «impuestos» debía predominar el tono patriótico de exaltación a Franco, con los «vivas» y «arribas» propios de la dictadura.

El carácter nacional católico del franquismo impregnaba el universo penitenciario y vivía uno de los momentos más ansiados por las autoridades franquistas con las instancias de los presos presentadas para recuperar la vida carcelaria «normalizada» perdida cuando habían sido sancionados. Estos escritos se obligaban a rebosar arrepentimiento, ese sentir tan propio del catolicismo, que debían ejercitar los presos políticos republicanos, muchos de ellos no practicantes. Suponía, pues, otro castigo añadido a la pena de prisión. La institución celebraba como un triunfo lo que para los políticos representaba una humillación. La muestra de arrepentimiento era condición *sine qua non* para obtener la cancelación del castigo penitenciario (pérdida de recepción de paquetes del exterior, de visitas familiares, de salida al patio, prohibición de salida al exterior de las manualidades realizadas...).

El mismo arrepentimiento se premiaba en el semanario *Redención* («elaborado» por los presos, bajo la «supervisión» de las autoridades penitenciarias para ensalzar las bondades de las cárceles de Franco) con la concesión de visitas extraordinarias para aquellos presos que se atrevían a hacer pública su aversión a las ideas que antes habían dado sentido a sus vidas, aunque después les habían llevado a prisión. Estos arrepentimientos públicos causaban una honda satisfacción al régimen que henchía de orgullo católico pues, con la recogida de las ovejas descarriadas, crecía, al menos formalmente, el «rebaño» del Señor.

A través de los escritos de los prisioneros y prisioneras de la Guerra Civil y del franquismo, la profesora Sierra pretende presentar los espacios de reclusión como «universos gráficos» y vaya si lo consigue. La prensa manuscrita supone una «fuente sin igual para sacar a la luz la vida secreta de la resistencia» (Claude Bellanguer, 1961). Debido a los condicionantes explicados anteriormente, la única escritura completamente sincera era la «comprometida

y militante». Las cárceles se convertían en ciudades clandestinas donde el protagonismo principal lo copaban los que provenían de militancias anteriores a la reclusión. Organizaban las estructuras partidarias para mantener y extender la resistencia antifranquista tras las rejas. La prensa artesanal autogestionada, imaginativa y magistral —dados los recursos de que disponían— les mantenía en guardia frente a los captores, activos intelectualmente y cohesionados como presos políticos de una dictadura. A la importancia como fuente histórica y memoria de lucha democrática antifranquista, se añade que, siendo un prodigio de caligrafía, en ocasiones letras microscópicas, con increíbles ilustraciones, han logrado que sean consideradas, incluso, como obras artísticas dignas de contemplarse en un museo (Régulo Martínez).

La comunicación clandestina entraba y salía con mayor o menor facilidad en función del centro y de las épocas de control más o menos intenso. En su mayor parte, y especialmente en las prisiones con mayor concentración de políticos (Ventas, Les Corts, Segovia y Málaga para las mujeres, y Ocaña, Burgos, Carabanchel, para los hombres), los presos estaban informados por sus organizaciones de las orientaciones marcadas por la dirección. En las galerías se celebraban debates sobre los documentos llegados del exterior, que a veces eran memorizados antes de ser destruidos para evitar ser sancionados en caso de descubrimiento. Era la misma estrategia utilizada con la literatura con mayúsculas cuando les llegaban obras de Neruda, Alberti y otros autores prohibidos.

Además del profundo estudio temático relativo a las circunstancias de los presos políticos republicanos o franquistas, la profesora Sierra investiga con la misma diligencia y exhaustividad los aspectos lingüísticos de la escritura. El elevado porcentaje de encarcelados semianalfabetos hacía necesaria la colaboración de los «letrados», como hacía María Salvo con sus compañeras en Ventas o Segovia. La «delegación gráfica» y la «elaboración conjunta» constituían la «comunidad de escribientes», acertado concepto acuñado por el paleógrafo Armando Petrucci. Matilde Landa, en el verano de 1939 organizó una «oficina» de reclamaciones, recursos y todo tipo de peticiones para ayudar a sus compañeras de la cárcel de Ventas. En esta comunidad de escribientes participaban los familiares, cómplices necesarios de los internos, a la hora de elaborar códigos para eludir la censura o introducir las cartas de forma clandestina a través de los paquetes de comida o de ropa.

Además de la afinidad de contenidos, las formas de transmitir el mensaje eran muy similares, como detectó el lingüista austriaco Leo Spitzer en su estudio sobre las cartas de los prisioneros italianos durante la Primera Guerra Mundial y que Verónica Sierra corrobora para el caso español. Los presos leían, en muchos casos colectivamente, además de sus propias cartas, las de sus compañeros, familiares y vecinos, por lo que aprendían unos de otros y se servían de ellas para confeccionar las suyas posteriores. En muchos casos influenciadas por los habituales manuales epistolares de venta al público en general de los años treinta y cuarenta. Su generalización era debida a las carencias de estudios de una gran mayoría de la población, precisamente en una época en la que la escritura manuscrita era mucho más necesaria y más habitual que en la actual era digital.

La abundante documentación gráfica acerca al lector a la caligrafía del preso, a veces cuidada y escrupulosamente delineada, en tanto que otras denotan un fugaz paso por la escuela, tan habitual entre la mayoría de los trabajadores de comienzos del siglo XX. Es el mejor modo de empati-

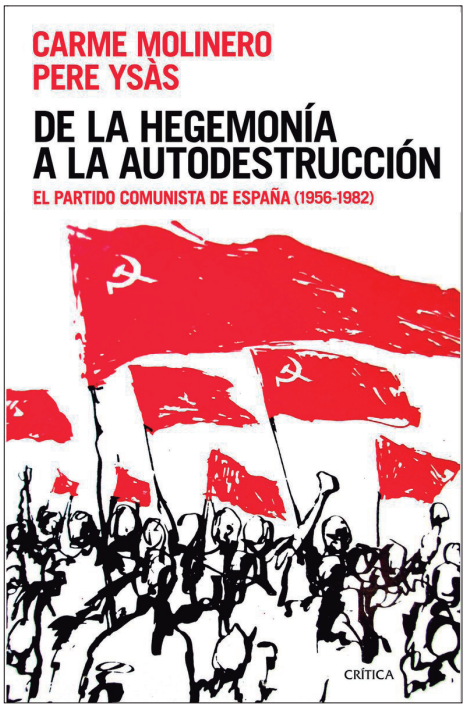
zar al lector con los protagonistas de esta historia. Cuidado hasta el último detalle, las ilustraciones elaboradas por los presos durante su reclusión culminan la ambientación de la triste e injusta realidad de posguerra de muchos de los defensores de la legalidad republicana.

Se trata, en definitiva, de un gran ejercicio de visibilización de las presas y presos silenciados y olvidados por la democracia surgida en la Transición cimentada sobre el silencio y el olvido de los que debían ser sus modelos venerados oficialmente. La carencia de memoria democrática del Estado se contrarresta con obras como ésta en la que cientos de defensores anónimos de la II República adquieren relevancia. Sus nombres, junto a sus escritos, quedan labrados en las piedras de la Historia, se hacen públicos para siempre. Como escribe Verónica Sierra, *«nuestra historia no es, sino en gran medida, la historia de nuestra escritura»*.

De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982), de Carme Molinero y Pere Ysàs*

David Ginard i Féron
Universitat de les Illes Balears

Desde la década de los noventa, la investigación histórica sobre el Partido Comunista de España ha conocido una evolución muy favorable, dejando atrás —parece que ya definitivamente— la época de predominio de la literatura apologética o policial. Prueba de ello, son los dos congresos sobre historia del PCE y las múltiples tesis doctorales y monografías que han permitido avanzar a nivel temático, territorial y cronológico en el conocimiento de la historia de este partido. El período franquista ha constituido, sin duda, la etapa más tratada, destacando la preferencia de los estudiosos por el análisis del fenómeno guerrillero, las biografías de dirigentes estatales y regionales, y los avatares de los sucesivos núcleos resistentes de posguerra. Las últimas décadas de la dictadura también han sido trabajadas en investigaciones relativas a la evolución ideológica y estratégica, la relación del PCE con los movimientos sociales urbanos y rurales, su organización en algunas zonas concretas del Estado, o la evolución de Radio España Independiente entre otras muchas cuestiones. Quedaba pendiente, sin embargo, la elaboración de una obra de conjunto relativa al período posterior a 1956, cesura básica marcada por



el XX Congreso del PCUS y el inicio de la Política de Reconciliación Nacional y que prefiguró la actuación del partido hasta la crisis de la década de los ochenta.

El último libro de Carme Molinero y Pere Ysàs cubre esta importante laguna historiográfica con eficacia y brillantez. Se trata de historiadores con una larga trayectoria y contrastada solvencia, que fueron de

* Carme Molinero y Pere Ysas, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017, 509 pp.

hecho pioneros en el estudio del antifranquismo desde el ámbito académico con su libro *L'oposició antifeixista a Catalunya (1939-1950)* (La Magrana, Barcelona 1981) fundamentado en buena medida en el uso de prensa clandestina y del exilio. Es obvio que desde entonces las condiciones para la investigación sobre el fenómeno comunista en España se han transformado radicalmente. La apertura de las fuentes queda patente en las páginas del libro objeto de comentario, que se ha beneficiado —entre otros— de los ricos fondos del Archivo Histórico del PCE, del relativo al PSUC en el Arxiu Nacional de Catalunya, del Archivo General de la Administración, y del Archivo Histórico del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo. Molinero e Ysàs ya habían tenido ocasión de analizar la historia del PSUC entre 1956 y 1981 en una obra publicada en 2010 (*Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, Barcelona, L'Avenç, 2010). Ahora abordan la del PCE en un trabajo con el expresivo título *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)* (Barcelona , Crítica, 2017).

El volumen se estructura en dos grandes partes, relativas respectivamente al período anterior y posterior a la legalización de abril de 1977. Así, en el primer capítulo se trata de la etapa comprendida entre los inicios de la Política de Reconciliación Nacional en junio de 1956 y la declaración del estado de excepción de 1969. En el segundo, se estudia la consolidación del Partido en 1969-75, uno de cuyos hitos fundamentales fue el VIII Congreso (1972). Se asistió, entonces, a un fortalecimiento de la estructura organizativa, gracias a la llegada de un aluvión de militantes procedentes de los más diversos estratos sociales. En el tercero, se desmenuza la política de alianzas iniciada en 1956 y que culmina con el manifiesto programa de 1975 y la asunción del eurocomunismo. En el cuarto, se aborda el posfranquismo inmediato hasta las elecciones del 15 de junio de 1977; un período de esfuerzos constantes por parte de la dirección comunista por evitar la perpetuación del régimen bajo la forma monárquica y de salida a la superficie con el objetivo de impedir la exclusión del partido del futuro sistema democrático.

En la segunda parte, integrada igualmente por cuatro capítulos, se trata en primera instancia de la actuación del PCE en la etapa de las Cortes constituyentes de 1977-79. Los relativamente discretos resultados electorales obtenidos el 15 de junio de 1977 precipitaron la apuesta por un gobierno de concentración democrática que asegurase el establecimiento de una democracia homologable con la del resto de Europa. El nuevo contexto generó también algunos virajes en la relación del Partido Comunista con los movimientos sociales, que en todo caso no implicaron —más bien al contrario— el abandono de la función estratégica atribuida al sindicalismo y al activismo vecinal. Entre los éxitos de aquel momento, debe destacarse la exitosa transición de Comisiones Obreras desde movimiento sociopolítico a confederación sindical, convertida de inmediato en la primera central del país con una fuerte implicación de los militantes comunistas tanto en la base como en la dirección. Pese a la notable implantación conseguida por el PCE a las alturas de 1978, el IX Congreso celebrado aquel año preparó el terreno para la posterior polémica interna al generarse un duro debate en torno a distintas cuestiones, entre las que descolló por su repercusión mediática la supresión de la definición leninista del partido. Finalmente, el último capítulo aborda la crisis interna con las tensiones abiertas en el último trimestre de 1980, el catastrófico V Congreso del PSUC de enero de 1981, el X Congreso del PCE de julio siguiente y los

conflictos de una dirección anclada en la defensa del centralismo democrático con el llamado sector renovador, que fragmentaron sobre todo las organizaciones del País Vasco y Madrid. De este modo, se pusieron las bases para la debacle electoral de octubre de 1982 que culminaría con la dimisión de Santiago Carrillo como secretario general. El texto se cierra con unas conclusiones y una relación de los integrantes del Comité Central elegidos en el VIII, IX y X Congresos y de los diputados comunistas de las tres primeras legislaturas. Un estudio de la procedencia geográfica, edad y extracción socioprofesional de los componentes de esta lista sería sin duda un buen punto de partida para profundizar en el perfil de la dirigencia del PCE en el tardofranquismo y la primera transición.

Lejos de una lectura en clave exclusivamente política y descriptiva, el libro de Molinero-Ysàs se esfuerza por analizar el rol del Partido Comunista en el contexto de las intensas transformaciones sociales de la España del segundo franquismo y la Transición. El PCE supo en la segunda mitad de los cincuenta diseñar una línea de lucha a largo plazo fundamentada en la movilización social y la unidad antifranquista. La estrategia comunista se reveló como acertada a partir de los cambios sociales de la década de los sesenta, y propició que el PCE se convirtiese en el partido por excelencia del antifranquismo, hasta el punto de atraer a multitud de personas muy alejadas del perfil del militante tradicional. Las nuevas hornadas de jóvenes comunistas vinieron dotadas de una cultura política radicalmente democrática que cuestionaba de manera abierta las prácticas propias de la etapa cominteriana. La convivencia, desde la década de los sesenta, de obreros, estudiantes, intelectuales, profesionales y católicos fue un elemento clave para ampliar la capacidad de implantación del Partido.

Carme Molinero y Pere Ysàs dibujan un balance francamente positivo de esta etapa de la historia de los comunistas españoles. Las renovadas fórmulas de activismo social y político consiguieron, sin duda, ampliar las grietas del régimen franquista a través de la construcción de «espacios de libertad» y fueron eficaces en tanto en cuanto contribuyeron a hacer inviable la continuidad del régimen más allá de la muerte del dictador. El prestigio alcanzado por el PCE durante el segundo franquismo entre los sectores sociales más movilizados y en el ámbito cultural hizo creer factible que la futura España democrática conociera una correlación de fuerzas en la izquierda semejante a la de Italia. Además, se asistió al neto distanciamiento del comunismo mediterráneo respecto al modelo del «socialismo real» a raíz del aplastamiento de la Primavera de Praga (1968) y el surgimiento del eurocomunismo.

Por contra, el PCE se mostró incapaz de forzar su proyecto de ruptura democrática, obtuvo en las elecciones de junio de 1977 unos resultados inferiores a algunas voluntaristas previsiones y pagó las consecuencias del desencanto generado en una parte de la base militante por la política de moderación y consenso impulsada en aquellos años. Aun así, los autores matizan la percepción, ampliamente difundida, de un PCE raquítico y desacreditado en los inicios de la Transición. Tal y como ponen de relieve en el capítulo 5, la implantación alcanzada en las elecciones municipales de 1979 permitió al Partido Comunista contar con un notable peso en la administración de las principales ciudades de España y aplicar muchas de las políticas promovidas desde el movimiento vecinal. La clave de la debacle de los años ochenta se explicaría, más bien, por la incapacidad de la dirección para gestionar la pluralidad de la militancia en un contexto muy complejo por las

limitaciones democráticas de la Transición posfranquista, la crisis económica, el inicio de la «revolución conservadora» a ambos lados del Atlántico y el declive del movimiento comunista en Europa.

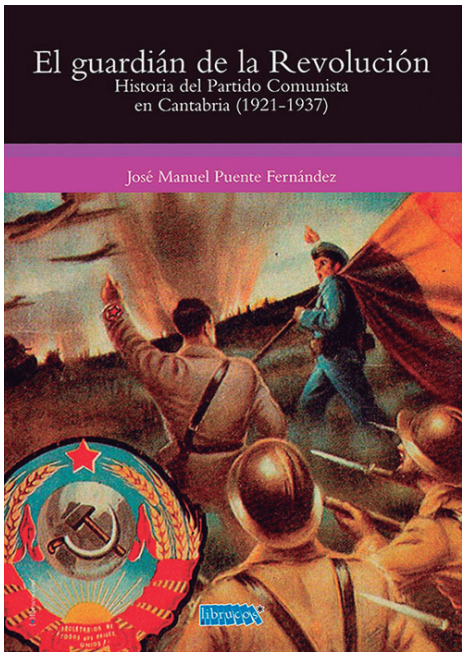
El libro constituye, en definitiva, una aportación de primera magnitud al conocimiento de la fuerza política que protagonizó la resistencia clandestina en el interior de España y que, para sorpresa de propios y extraños, se hundió en la práctica irrelevancia al consolidarse el régimen democrático. Sería de desear que en un futuro próximo tuviese su continuación con un volumen relativo a la trayectoria del comunismo español en la década de los ochenta, en la que la división del PCE en tres familias aparentemente irreconciliables estuvo a punto de dar el golpe de gracia al que había sido «el partido del antifranquismo».

El guardián de la Revolución. Historia del Partido Comunista en Cantabria (1921-1937), de José Manuel Puente Fernández*

José Hinojosa Durán
Sección de Historia de la FIM

Actualmente contamos con todo un elenco de obras de gran rigor científico que abordan las diferentes etapas de la historia del Partido Comunista de España e igualmente vamos disponiendo de trabajos sobre temáticas específicas relacionadas con la actuación política de dicho partido. No obstante todavía queda por completar otro aspecto que consideramos fundamental a la hora de aproximarnos al conocimiento histórico del PCE, como resultan ser los estudios de carácter territorial.

Desde hace años se han dado importantes avances en el análisis de algunas organizaciones territoriales comunistas, como por ejemplo Galicia, Asturias o Baleares, a las que habría añadir los numerosos trabajos sobre el PSUC. Sin embargo, si hacemos un repaso a la bibliografía de otras zonas del país nos encontramos como mucho con algunos estudios parciales, cuando no con verdaderos espacios vacíos. Por ello debe destacarse el trabajo de José Manuel Puente Fernández titulado *El Guardián de la Revolución. Historia del Partido Comunista en Cantabria (1921-1937)*.



Se trata de un libro estructurado en siete capítulos complementados por siete anexos. En los cuatro primeros capítulos el autor se aproxima al discurrir histórico del PCE en tierras cántabras siguiendo el esquema cronológico de los períodos históricos de la primera mitad del siglo XX en España y en los que se enmarca el surgimiento y actuación del PCE (años finales del régimen constitucional de 1876, la dictadura de Primo de Rivera, la II República y finalmente la Guerra Civil), capítulos que

* José Manuel Puente Fernández, *El guardián de la Revolución. Historia del Partido Comunista en Cantabria (1921-1937)*, Santander, Librucos, 2015, 532 pp

van aumentando en extensión en cada nueva etapa respecto a la anterior y que manifiestan el desarrollo del PCE en Cantabria. El esquema seguido en estos cuatro capítulos parte de la necesaria contextualización estatal para pasar al examen de la actuación comunista en esta región. En este bloque debe destacarse el capítulo dedicado a los años de la II República, donde se describe la labor de los comunistas cántabros en los principales acontecimientos del quinquenio republicano (citas electorales, unidad antifascista, Revolución de Octubre, etc.). Asimismo, resulta de gran interés el capítulo que examina el papel del PCE en Cantabria durante la Guerra Civil, dentro del cual destacan en especial las páginas dedicadas a su participación institucional, a «la cuestión campesina» y al deseado «Partido Proletario Único».

El autor sigue un esquema similar en el capítulo V, dedicado a las denominadas «organizaciones de masas» auspiciadas por el PCE y a las Juventudes Socialistas Unificadas. El desarrollo y acción del Socorro Rojo Internacional, el Hogar Femenino Antifascista o la Unión de Escritores y Artistas Revolucionarios ocupan ahora la atención del autor, que cierra este capítulo con un estudio de las JSU cántabras. El capítulo VI aborda con gran detalle la organización e implantación del PCE en las diferentes comarcas de la región, ofreciendo gran cantidad de datos a nivel local. Finalmente el capítulo VII busca «recuperar la memoria de muchos militantes comunistas» cántabros y para ello ofrece más de 250 breves biografías de dirigentes y afiliados comunistas en estas tierras.

Independientemente de que estemos de acuerdo o no con la estructura del libro (por ejemplo los capítulos V y VI podrían haberse integrado en los dos anteriores), debemos destacar el enorme esfuerzo realizado por el autor a la hora de tratar la abundante documentación archivística utilizada. Así, el lector podrá encontrar en este libro la reproducción de un buen número de documentos originales de procedencia comunista, que se complementan con una importante cantidad de fotografías que recogen tanto las actividades partidarias como los rostros de militantes comunistas y a ello se le añaden diversos listados de afiliados comunistas en diferentes organizaciones locales o en diversas instituciones.

En definitiva nos encontramos ante un interesante aporte a la historia del PCE en Cantabria que viene a enriquecer la ya consolidada y científica bibliografía sobre la historia del Partido Comunista de España, pero que además reduce los espacios vacíos en el ámbito territorial. Esperemos que en el futuro ese mapa se complete.

Jesús Bayón: Un asturiano al frente del PCE. De la secretaría general aguerrillero en el centro de España (1936-1946), de Benito Díaz Díaz*

Carmen García
Universidad de Oviedo

Notas en torno a los «olvidados» y ¿proscritos? del PCE

> «La verdad es que los dioses no le habían facilitado ni la vida ni el talento a Jesús Bayón, campesino astur y de zona agreste, la de los míticos Llanos de Soberón (*sic*), en los límites entre Asturias y León. Lo suyo era la acción…»[1]

De haber sido casi un perfecto desconocido hasta fechas recientes, contamos ahora con una amplia y muy bien documentada biografía política de Jesús Bayón, obra del historiador y especialista en la guerrilla, Benito Díaz.

Ya en 2013, tras la publicación de su monografía *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España 1939-1955*, supimos del importante papel que Jesús Bayón desempeñó en la organización de la guerrilla entre los años 1944-1946.



A primeros de junio de 2013 tuvo lugar un emotivo homenaje a Jesús en su aldea natal, Llanos de Somerón, organizado por el Ayuntamiento de Lena y en el que participó Benito Díaz, su «descubridor», a quién definió como uno de los guerrilleros más importantes en la lucha antifranquista.

Interesado en ahondar en la trayectoria

* Benito Díaz Díaz, *Jesús Bayón: Un asturiano al frente del PCE. De la secretaría general aguerrillero en el centro de España (1936-1946)*, Toledo, Almud / Ediciones de Castilla-La Mancha, 2015.

1.– Gregorio Morán, *Miseria y grandeza del PCE. 1939-1985*, Barcelona, 1986, p. 60. El título de esta obra es un tanto engañoso; la *grandeza* del PCE, como el valor al soldado, se le supone, pero de la *miseria* da cumplida cuenta, y de sus aceradas críticas no se salva ni uno de los nombres propios mencionados en sus páginas.

del que fuera dirigente político y guerrillero de primer nivel en el PCE en los tiempos más duros de la clandestinidad, nos ofrece ahora una densa biografía, hecha de retazos, tras escudriñar hasta la última fuente susceptible de aportar el más mínimo detalle sobre el personaje. El profesor Díaz recurre profusamente al Archivo Histórico del PCE, y desde luego a un amplio repertorio de fondos del Estado: Servicio Histórico de la Guardia Civil, Archivo General Histórico de Defensa, Archivo del Tribunal Militar Territorial Primero, Centro Documental de la Memoria Histórica; sin olvidar, por supuesto, archivos particulares y relevantes testimonios orales.

A la profesionalidad de Benito Díaz al abordar su investigación se añade la querencia por el biografiado que se trasluce en las páginas de una muy estimable obra, rigurosa, bien estructurada, y desenvuelta con pluma ágil de grata lectura.

El autor nos ofrece una semblanza del personaje rica en matices y le califica como «buen guerrillero, con tesón, honrado, algo sobrio y falto de carisma», quien, sin embargo, «trasmitía confianza, que en aquellos duros momentos, era una cualidad muy valorada», habiendo logrado aglutinar «en un pequeño ejército guerrillero de poco más de cien hombres, a comunistas, socialistas, libertarios y hombres sin partido».

Aun así son muchas las sombras de la vida de Jesús Bayón; en Asturias su rastro apenas dejó huella alguna incluso entre los más cercanos, su familia, sus vecinos, sus camaradas… Emigrado a la Argentina, parece haberse politizado tras su regreso a España una vez iniciada la guerra. Militante del PCE, combate en distintos frentes y desempeña cargos intermedios en la organización cuando la resistencia republicana toca a su fin.

Bayón correrá la suerte de millares de vencidos pasando por campos, cárceles y batallones de trabajadores hasta que consigue la libertad en 1941, instalándose en Madrid. Es entonces cuando Jesús, ya alias «Manolo», se incorpora al Buró Político del PCE en el interior bajo la dirección de Heriberto Quiñones; su posterior oposición a los métodos de Quiñones así como su intento de asesinato, son episodios apenas esclarecidos. De igual modo, la pertenencia a la dirección quiñonista, que supuestamente esgrimió el Partido para apearle del pedestal de los héroes comunistas, está aún por demostrar.

En la misma línea argumental, se arguye que Jesús habría sido apartado de la organización tras haberse fugado de la cárcel de Carabanchel junto a su camarada Ramón Guerreiro sin contar con la venia del Partido. Únicamente será reincorporado, tras haber sufrido meses de ostracismo, cuando el PCE intente organizar a los huidos en un verdadero ejército guerrillero capaz de combatir con éxito a la dictadura y derrotarla. Pero, en esos momentos, al mando de la organización del interior estaban Gabriel León Trilla y Jesús Monzón, dos de los más preclaros «herejes» del PCE.

Ya con Carrillo controlando con puño de hierro el Partido, se habría producido la última humillación de la que fue víctima Jesús Bayón, esto es, su destitución en el mando guerrillero, relegándole a la condición de soldado raso; castigo absolutamente incomprensible para Bayón pero que acató disciplinadamente dada su fidelidad al Partido y la ortodoxia de sus posiciones. Quizás fuera conveniente llegar a aquilatar y conocer mejor el complejo entramado de las relaciones en el seno de la guerrilla comunista.

En fin, con el laudable afán de reivindicar su figura, se deslizan aquí y allá veladas acusaciones a la dirección del PCE de haber maltratado a «Carlos» tanto en vida como en su memoria, y se le conceptúa como otro más de los «malditos», ninguneado prime-

ro y olvidado después por aquellos que se apropiaron, y a su vez construyeron la historia oficial del comunismo español.

Es verdad que en la *Historia del Partido Comunista de España*, publicada en París en 1960 y redactada por una comisión del Comité Central que presidió Dolores Ibárruri, no se cita su nombre entre los héroes de la guerrilla; ni es mencionado en las memorias de numerosos camaradas de lucha, pero no es menos cierto que otro tanto ocurre con muchos otros militantes y dirigentes de los que apenas tenemos noticia, máxime en los años más implacables de la dictadura.

No obstante, como se encarga de referir Benito Díaz, si hubo amplia repercusión, en la prensa comunista y en distintos medios del exilio, del violento enfrentamiento que puso fin a la vida de Jesús Bayón y Manuel Tabernero el 13 de septiembre de 1946 en las cercanías de Talavera de la Reina. Tanto *Nuestra Bandera* como *Mundo Obrero*, *Lluita*, o *Euzkadi Roja*, aludían al asesinato cometido contra hombres heridos, o a las «heroicas muertes» de ambos guerrilleros. En México *España Popular* comparaba su gesta con la de otros carismáticos guerrilleros como Cristino García.

Los años del estalinismo, la dramática agonía de la guerrilla, y la renovada dureza de la represión franquista añadió nombres y nombres para recordar u olvidar... Jesús Bayón era ya pasado.

En todo caso, estamos ante un magnífico trabajo, seguramente definitivo, sobre uno de los dirigentes del PCE más desconocido hasta que Benito Díaz se puso con empeño manos a la obra.

Encuentros

«Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales»

Eduardo Abad García
Universidad de Oviedo

Los días 24 y 25 de febrero tuvo lugar en Madrid el congreso «Las otras protagonistas de la transición. Izquierda radical y movimientos sociales». El acto fue organizado por la Fundación Salvador Seguí, vinculada a la CGT, con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid y la International Oral History Association. El evento resultó especialmente relevante por ser la primera vez que la izquierda revolucionaria y los movimientos sociales eran analizados de forma monográfica en un congreso, lo que generó amplias expectativas. Por tanto, el congreso abordaba específicamente un aspecto clave en la Transición española: la movilización popular que frustró los proyectos estrictamente continuistas del franquismo, a la que las organizaciones y sectores analizados en este congreso contribuyeron de forma importante junto al PCE y CCOO. Durante toda la semana previa los organizadores desarrollaron varias actividades para ir calentando motores sobre algunos aspectos poco difundidos de la Transición. Del 20 al 28 de febrero estuvo accesible al público la exposición «Las bases de la transición», una muestra participativa que, sin tratar de elaborar un discurso único, pretendía ofrecer un retrato de la cultura material del activismo político y social



del momento. Además, se puso en marcha un ciclo de cine titulado «La transición cámara en mano», donde, en tres sesiones sucesivas, se proyectó una selección de películas de largometrajes y cortos, que ofrecieron una muestra de la variada actividad política de base que nutría al antifranquismo durante la segunda mitad de los años setenta.

En los últimos años han ido cogiendo

mayor impulso las revisiones críticas del periodo de la Transición a la democracia, especialmente las que analizan los movimientos sociales y la izquierda revolucionaria, aunque hasta el momento no tuvieran un foro de debate común. Es por eso que las 21 mesas del congreso se enmarcan dentro de una nueva dinámica en la que predomina cada vez más un enfoque científico o académico para pensar históricamente todos los actores de este periodo de nuestra historia reciente. El enfoque de los organizadores buscaba dos objetivos: dar voz a las personas protagonistas, es decir, a la militancia y el activismo, pero al mismo tiempo contar con una visión rigurosa sobre el objeto de estudio, siempre desde una perspectiva crítica, multidisciplinar y abierta. Durante esos dos días se puso la guinda a todo un trabajo previo que tanto comunicantes como organizadores fueron desarrollando durante los últimos meses. Como ya viene siendo habitual, los textos provisionales de las comunicaciones y los testimonios fueron colgados en la página web del congreso, de cara a facilitar el debate posterior y agilizar las propias presentaciones generando dinámicas más participativas.

La apertura corrió a cargo del periodista y escritor Guillem Martínez, impulsor del concepto *Cultura de la Transición* (CT) y guionista del conocido programa satírico *Polònia*. Guillem realizó un recorrido personal por su visión de la Transición desde una perspectiva libertaria, aunque con ciertos tintes presentistas que nutrieron el debate posterior. En cuanto a la propia estructura de las mesas, éstas se desarrollaron paralelamente, coincidiendo siempre tres mesas con temáticas bien distintas en dos espacios diferenciados, lo que dificultaba ligeramente el seguimiento. Con este formato resulta totalmente imposible acudir a todas las mesas y tampoco habría espacio en estas páginas para analizar todo lo abordado. Por esa razón, se resaltarán solo algunas de las que destacaron por su especial relevancia, aunque esto sea exclusivamente según el criterio de quien escribe estas líneas.

La mañana del viernes 24 comenzó con una muestra muy representativa de los principales archivos públicos y privados, que expusieron pósteres sobre sus fondos referidos a la temática del congreso. Fue la única mesa dedicada a los archivos, que tan importantes son para la comunidad investigadora. Esa misma mañana también tuvo lugar otro interesante encuentro sobre los enfoques plurales en las huelgas, con especial peso de los conflictos en el País Vasco. Por la tarde, hubo otra mesa sobre el movimiento obrero, pero más centrada en la problemática de la propia organización, con algunos puntos especialmente polémicos como el de los curas obreros o la organización del personal administrativo. También destacaron los debates sobre los jornaleros o el rol de género en el movimiento libertario. La sesión de tarde del primer día destacó especialmente por una mesa sobre la experiencia militante, donde desde el respeto a la pluralidad, se produjo un productivo intercambio de memorias y relatos, entre el propio público y las personas que componían la mesa. También se desarrolló otra sobre las distintas visiones del movimiento feminista en la Transición.

El sábado fue un día bastante intenso en asistencia, que se incrementó respecto a la del día anterior, moviéndose en todo momento en unas buenas cifras de participantes para un congreso de estas características. De la primera tanda la mesa que mayor interés suscitó fue sin lugar a dudas la que trataba sobre la vía armada, con una original combinación de testimonios y comunicaciones que abarcaban desde ETA (pm), hasta el FRAP, pasando por los Comando Autónomos Anticapitalistas. Más tarde, destacó la mesa sobre las «experiencia ra-

dicales en el ámbito local, regional y nacional», ya que se ofrecían visiones periféricas sobre la Transición, mostrando otras realidades no tan estudiadas y que tienen unas singularidades muy relevantes. Durante la tarde, la mesa que abordaba la lucha contra la impunidad ofreció un interesante repaso de cómo el régimen franquista blindó a sus asesinos, existiendo hoy en día una total vulnerabilidad de las víctimas, y de qué iniciativas se están desarrollando para romper de una vez por todas con esa injusticia. En la última sesión, las alternativas fueron bastante diversas, desde una mesa sobre los comunistas ortodoxos y otras fuerzas, hasta otra sobre el punk y la cultura underground. Fue especialmente relevante el debate sobre «la izquierda radical como impulsora de cambio político», donde se profundizó sobre las posibles explicaciones a la derrota política de los planteamientos rupturistas, el mito de la traición del PCE y otros factores relevantes en el discurso de la izquierda revolucionaria sobre su autodestrucción. El broche final al congreso lo puso la actuación de la Solfónica que amenizó el muy emotivo acto de cierre con canciones populares y combativas, como «Grândola, Vila Morena» o el «Canto a la libertad» de Labordeta.

Cabe resaltar de qué forma en la mayoría de las mesas se contrastaba la presentación de los testimonios de ex-militantes, impulsados por aspectos más pasionales y lógicamente subjetivos, con ponencias de carácter más académico, llevadas cabo tanto por veteranos profesores como por una nueva generación que comienza a sumarse a estos estudios. En todo caso, esta combinación favoreció la aparición de un enriquecedor debate sobre ciertas cuestiones que recorrieron de forma transversal los debates: el sectarismo, los mitos de la traición y el desencanto, las distintas tácticas enfrentadas, los límites de la ruptura, entre otros. Para poder seguir el congreso en directo, se habilitó un servicio de *streaming* y los vídeos de todas las comunicaciones están disponibles en la red para garantizar una mayor difusión[1]. A lo largo de los debates también salió a relucir la invisibilización de las mujeres en los estudios sobre estas organizaciones y sus luchas. Se recalcó la necesidad de impulsar no solo los estudios específicos sobre la lucha feminista, sino la importancia de transversalizar esta reivindicación a todas las áreas. Además, la participación de comunicantes del género masculino fue muchísimo mayor que la de las mujeres presentes, lo que viene a ser un síntoma más de la hegemonía androcéntrica instalada en la academia.

Destaca por parte de los organizadores la intención de no dejar a ningún movimiento, ni corriente política fuera de las mesas, lo que es realmente de agradecer, ya que muchos de los asuntos abordados no suelen tener espacios propios para la reflexión colectiva. También resultó muy positivo el número de comunicaciones que trataban aspectos hasta ahora periféricos o marginales respecto a los relatos históricos más clásicos. Aun así, es cierto que existió una pequeña descompensación entre las distintas mesas, algunas de ellas por su especial calidad eclipsaron a otras de menor interés para el público. En conclusión, se puede decir que el congreso resultó un acto muy heterodoxo donde se mezclaron a la perfección el rigor científico e investigador de la academia con los sentimientos y la nostalgia militante que supone la construcción colectiva de la memoria democrática y antifascista sobre la lucha popular en el periodo de la Transición. Esperemos que este marco tenga continuidad en el tiempo y que se puedan celebrar futuros congresos sobre los —cada vez esperemos que menos— olvidados/as de la Transición.

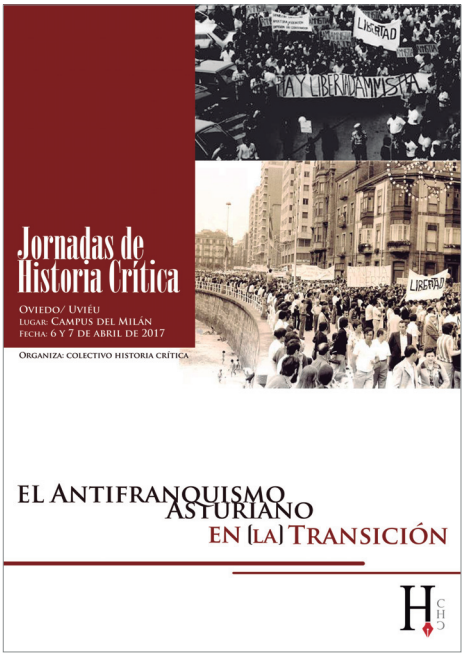
1.– https://congresotransicion2017.wordpress.com/

«El antifranquismo asturiano en (la) transición»

Francisco Erice
Colectivo Historia Crítica

Los pasados 6 y 7 de abril tuvieron lugar en Oviedo las Jornadas «El antifranquismo asturiano en (la) transición». Las organizaba el Colectivo Historia Crítica, correlato en Asturias de la Sección de Historia de la FIM, con la colaboración y el apoyo de diversas entidades (Grupo de Investigación de Historia Sociocultural, Facultad de Filosofía y Letras, Fundación Municipal de Cultura de Oviedo, Fundación Juan Muñiz Zapico, Asociación Lázaro Cárdenas y Asociación Cultural La Ciudadana).

Las Jornadas pretendían, aprovechando la conmemoración del 40º aniversario del fin de la dictadura, poner al día los estudio sobre la izquierda asturiana, política y social, en el último franquismo y la transición democrática, desde perspectivas críticas con respecto a los mitos acuñados y difundidos al respecto, particularmente las visiones armonistas y apologéticas del proceso, pero también algunas versiones negativas simplistas y esquemáticas. La discusión se articuló en cinco mesas temáticas, que abordaron respectivamente las «instituciones, resistencias y violencia política»; el papel de los movimientos sociales; la «explosión cultural» en sus diversas facetas; el protagonismo de las fuerzas políticas; y la acción de los sindicatos y el movimiento obrero. A ellas se añadió una sexta sesión de debate con representantes de asociaciones implicadas en las tareas de la memoria democrática. Finalmente, en la clausura, una nutrida asistencia disfrutó de la brillante disertación de Juan Andrade Blanco, «Relatos de la transición española: idealización, legitimación y crítica de un proceso de cambio».



Puede decirse que, con las limitaciones típicas de tiempo para abordar temas tan amplios y a menudo complejos, la veintena de intervinientes, historiadores en su mayoría, aunque también algún sociólogo y filólogo, ofrecieron claves suficientes para fundamentar una lectura crítica de la Transición, y particularmente de su papel en ella del antifranquismo, inevitablemente vinculada a los debates políticos del pre-

sente. Y eso sin abandonar el tono académico y sin poder obviar las interferencias de la memoria, toda vez que algunos de los ponentes fueron además participantes, más o menos destacados, de los sucesos y fenómenos de los que se discutía. La presencia en el público de algunos otros protagonistas contribuyó también a orientar a veces la discusión en ese sentido.

Hoy que las hipotecas de lo políticamente correcto han empezado a levantarse sobre el sistema de la Constitución de 1978 y las instituciones que lo sustentan (incluida la monarquía), una reflexión histórica serena y a la vez implicada con los problemas actuales, puede tal vez ayudarnos a romper los bloqueos del presente y a reflexionar sobre el futuro: no tanto en clave de demonización ahistórica de un proceso con sus luces y sus sombras, como en términos que nos permitan plantearnos si lo que entonces no se pudo o no se supo hacer somos capaces de abordarlo ahora en mejores condiciones. Al fin y al cabo, las luchas por la igualdad y la libertad desarrolladas durante el franquismo no se acabaron con la transición ni con la post-transición, y siguen abiertas en una etapa en la que el neoliberalismo dominante sigue empeñado en negar ambos objetivos.

Memoria

Sobre la Querella Argentina

Pablo Martínez Corral
Profesor de Educación Secundaria IES La Magdalena – Avilés

En la cafetería de la plaza Carlos Lobo de Avilés esperan la llegada de los demás denunciantes. Los dos abuelos ya octogenarios están decididos a dar el paso, «para algo tiene que servir», comenta Aurelio a José Luis, los dos comparten el mismo pesar, los dos son hijos de desaparecidos y llevan varios años buscando a sus padres víctimas de la represión sublevada en el Avilés de postguerra. Es su última carta para poder encontrar algo de justicia, llevan años preguntándose donde están los restos de sus padres. La Querella parece convencerlos pero siguen recelando, como si estuvieran condenados a un destino fatal. Los dos barruntan sus miedos y, aunque deciden participar y dar su testimonio, en el fondo se muestran pesimistas.

La Querella Argentina nace como una batalla más dentro de los movimientos de memoria en España. Fue presentada el 14 de abril del 2010 en Buenos Aires a raíz del bloqueo por parte del Tribunal Supremo español de juzgar los crímenes del franquismo. En los últimos siete años familiares, asociaciones y ayuntamientos han presentado más de 400 querellas y denuncias con el apoyo de una coordinadora internacional (CEAQUA) que facilita a las personas interesadas la denuncia de los crímenes del franquismo. La Querella venía a buscar lo que en España se estaba negando, la posibilidad de juzgar los crímenes del franquismo, en un momento en el que la Sala Penal del Tribunal Supremo acusó al juez Baltasar Garzón de delitos de prevaricación por considerarse competente para juzgar dichos crímenes. El auto del 27 de febrero del 2012 cerraba la posibilidad de juzgar en España estos crímenes apoyándose en la Ley de Amnistía de 1977.

La nueva vía abierta en Argentina por la jueza María Servini permitía ir más allá que la propia estrategia del Juez Baltasar Garzón porque ampliaba el marco temporal de la causa, ya que ésta tenía un recorrido cronológico más largo, mientras que el juez Garzón fijaba en la década de los cincuenta el final del proceso. La Querella avanzaba hasta las postrimerías del franquismo y esto abría la posibilidad de encausar y tomar declaraciones a los represores aún vivos. Casos cómo la Querella interpuesta por el Chato Galante contra Billy el Niño, Antonio González Pacheco, uno de los temidos inspectores de la Dirección General de Seguridad en el Madrid de los 70, abrían una nueva vía dentro de la lucha contra la impunidad del franquismo. La jueza dictó en septiembre de 2013 una orden de captura internacional acusándole de crímenes de lesa humanidad, pero la Audiencia Nacional volvía a defender los principios de la transición española fallando que el delito había prescrito hacía ya treinta años, en abril del 2014. Este era un hecho insólito porque demostraba la negativa del Estado español a reconocer a las víctimas del fran-



Viudas e hijas de fusilados enterrados en La Barranca, Lardero, La Rioja (Fuente: publico.es).

quismo como delitos de lesa humanidad.

La Querella Argentina siguió creciendo y en la actualidad la labor de los abogados sigue siendo frenética, puesto que las declaraciones y los exhortos dictados por la jueza a los jueces españoles abría también la posibilidad de tomar declaración in situ sin la necesidad de desplazarse a Argentina.

El caso del histórico dirigente antifranquista asturiano Gerardo Iglesias ejemplifica la labor de los jueces y fiscales en España para con la Querella y los exhortos. Detenido y torturado en la transición por su militancia en el PCE y en CCOO, Gerardo Iglesias acompañado por la abogada Ana Messuti, del equipo de abogados de CEAQUA, pretendía declarar por los crímenes sufridos por su persona y por su familia el 4 de octubre de 2016 en el Juzgado de Instrucción número 4 de Oviedo. Pero la jueza titular suspendió su declaración respondiendo a una petición del fiscal presentada minutos antes de su comparecencia en el Juzgado. Los exhortos se han ido denegando con las alegaciones basadas en la Ley de Amnistía, la irretroactividad de la Ley y poniendo en tela de juicio la Querella tratándola de una «causa general» sin fechas y sin fundamento.

Otra de las estrategias que ha ido cuajando en estos últimos años es la aparición de querellas colectivas por parte de los ayuntamientos, caso importante es el de Pamplona, que presentó a principios del año 2017 una querella contra los crímenes contra la humanidad durante el franquismo en la ciudad. Otras ciudades gobernadas en la actualidad por los ayuntamientos autodenominados del «cambio» han impulsado una red de Ciudades por la Justicia y la Memoria, aunque hay ausencias destacadas como la del Ayuntamiento Madrid.

A la hora de analizar los resultados que hasta hoy en día ha tenido la Querella hay que tener en cuenta primero el estado de los movimientos de memoria desde la Ley de Memoria aprobada por el PSOE en 2007. Esta ley parecía no cumplir las expectativas

de gran parte de las asociaciones y de las familias. La Querella llegó pues en un momento de horas bajas, parecía que el gran boom de la memoria estaba condenado a retroceder ante el gobierno del Partido Popular en el 2012.

Sin duda, la Querella consiguió darle un impulso a la lucha por la reparación sometiendo a un proceso judicial incómodo a ciertos actores de la represión de los últimos años del franquismo. Pero también se ha demostrado como un altavoz de la actual impunidad del Estado Español para con las víctimas y represaliados contra la dictadura. La Querella reforzaba una estrategia que ya había sido trabajada por el movimiento asociativo como era dirigirse a los organismos internacionales: la ONU o el Parlamento Europeo, pero como todas las iniciativas anteriores el Estado español se ha negado a colaborar.

Otro de los aspectos a destacar es que la Querella ha ayudado a conocer otras categorías de víctimas del franquismo, visualizando y mediatizando la etapa final del franquismo rompiendo el discurso de transición modélica. Y posibilita la lucha por el derecho de reparación de nuevas categorías de víctimas como el colectivo LGTB o las asociaciones de la búsqueda de niños robados.

En Avilés, los dos abuelos escuchan atentamente las explicaciones de Javier Rodríguez Amorín, miembro de CEAQUA e impulsor de la Querella en Asturias, éste les explica los procesos a seguir, no iba a ser un camino fácil. Todas las aportaciones y ayudas iban a ser importantes. Sus casos como el del resto de los avilesinos eran muy parecidos, víctimas de la represión en la comarca desde octubre de 1937, todos secuestrados e internados en la Quinta Pedregal, una «chupadero» donde las brigadas de Investigación y Vigilancia aplicaban la tortura y la desaparición forzosa. El resultado fue una primera declaración tomada en marzo de 2014 ante el cónsul argentino de Vigo que se había desplazado hasta Asturias. Fue un momento difícil para los ancianos, era la primera vez en 80 años que iban a declarar la desaparición de sus padres y no resultaba fácil. Ya han pasado tres años de aquella declaración, uno de ellos aún vive, Aurelio. Con sus ojos vidriosos en esa misma cafetería donde le convencí para tomar parte de la denuncia me miraba fijamente mientras intentaba explicarle el porqué todavía no habíamos sido capaces de encontrar a su padre.

Breve crónica de la Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera (2006-2017). Entre la Historia y la Memoria

Antonio D. López Rodríguez
Historiador

El 20 de marzo de 2002 *El Periódico Extremadura* publicaba en su portada el siguiente titular: «Investigan las fosas del franquismo en la región». Y al abrir el periódico, en su primera página, se encontraba un nuevo titular: «El ADN permitirá identificar a los ejecutados en Castuera». La información de la noticia la aportaba Emilio Silva, como miembro de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Anunciaba que un equipo de investigadores de la Asociación tenía previsto estudiar «una de las más importantes fosas del franquismo en España», y que según ellos estaba en el que fuera campo de exterminio de Castuera. Su objetivo con esta intervención era «ayudar a conocer la identidad de los hombres y mujeres que fueron asesinados tras la Guerra Civil española gracias a la aportación de la ciencia a través de pruebas de ADN». El plazo que se daban para actuar era de dos meses, por lo que a principios de junio de 2002 hubieran tenido que iniciar la mencionada investigación. Además, con un planteamiento muy ambicioso ya que la idea que expresaban era la de hacer sondeos en el pozo de la mina de «La Gamonita», aledaña al espacio que ocupó el Campo.

Finalmente, las exhumaciones de las fosas se realizaron en dos campañas. La primera en 2011 y la segunda en 2012 gracias a las ayudas que recibió la Asociación Memorial Campo de concentración de Castuera (en adelante AMECADEC) tras optar con sus proyectos de intervención a la línea de subvenciones que entre 2006 a 2012 convocó el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero. Los hallazgos de las dos campañas no merecieron por parte de la prensa regional ningún titular en portada, y el despliegue informativo más importante fue la realización de un documental por parte de la Productora «Libre Producciones» y que emitió en la televisión regional en su programa «El lince con botas».

Entre una y otra noticia han transcurrido 9 años. Precisamente los de mayor auge de la «memoria histórica», tomando al año 2006 y 2007 cómo los de más presencia mediática en torno a la Guerra Civil, las víctimas, las fosas, los símbolos del franquismo… Y a día de hoy la situación, en lo esencial, no dista mucho del panorama de principios de siglo: donde los gobiernos democráticos del Estado Español siguen sin actuar judicialmente ante la existencia de fosas detectadas y denunciadas por las Asociaciones de familiares. Atrás quedaron el pionero y esclarecedor Informe del Equipo Nizkor[1], o las denuncias de Am-

1.–Equipo Nizkor. «La cuestión de la impunidad en España y los crímenes del franquismo» (2004). http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/impuesp.html (consulta: 14 de abril de 2017).

nistía Internacional, como también, y más cercano en el tiempo, el informe y la reprimenda del relator especial de Naciones Unidas para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, Pablo de Greiff. Sin olvidar las negativas de la fiscalía española el año pasado a los intentos indagatorios de la jueza argentina María Servini. Incluso si queremos ser alarmistas podemos decir que vamos a peor ya que, por ejemplo, la Fundación que lleva el nombre del Dictador, además de recibir dinero público, concede premios que son seguidos y comentados por los medios de comunicación. Y precisamente dos de esos premios fueron recogidos por cargos públicos extremeños[2].

La Historia

El Campo de concentración de prisioneros de Castuera formó parte del sistema de campos de concentración creado por los franquistas. El Campo de Castuera no dependió de la Inspección de Campos de Concentración, que empezó a funcionar en julio de 1937. La organización fue encomendada a una División militar del Ejército del Sur (II Cuerpo de Ejército) que lo creó al finalizar la Guerra. Las funciones que desempeñó a lo largo de su año de existencia (marzo de 1939 a marzo de 1940) están dentro de las tres principales que indicaba el IPCC: clasificación de la disidencia, reeducación en los valores de la «Nueva España» y represión. Esos objetivos fueron desarrollándose durante su funcionamiento en esta cronología aproximativa:

1. Marzo-junio de 1939. Clasificación, represión y aniquilación selectiva.

2. Julio-octubre de 1939. Clasificación, represión, prisión preventiva y reubicación de los prisioneros en otros campos y prisiones.

3. Noviembre de 1939 a marzo de 1940. Funciones como Prisión Central, pasando a depender de la Dirección General de Prisiones[3].

El Campo fue una pieza fundamental en la gestión de los prisioneros republicanos, civiles y militares, llevada a cabo por los franquistas tras finalizar la Guerra en Extremadura[4]. Su creación respondió a un organigrama represivo perfectamente diseñado. El 4 de marzo de 1939 se daba la orden de su creación y para mediados de ese mes ya había asignados dos batallones de trabajadores, formados por prisioneros republicanos, levantando sus instalaciones. A principios de abril, los barracones desmontables ya estaban albergando un importante número de soldados republicanos que se habían entregado a las unidades franquistas a pie de trinchera. Los Campos provisionales establecidos en el Frente Extremeño fueron concentrando y clasificando a los soldados republicanos que poco a poco fueron trasladados al Campo de Castuera.

Otro aspecto importante que indica la intencionalidad represiva que las autoridades militares franquistas depositaron en el Campo de concentración ubicado a las afueras de Castuera fue el nombramiento de Ernesto Navarrete Alcal como primer Jefe de Campo. El historial de este Guardia Civil sublevado desde el primer instante del Golpe de Estado, y ya contrastado por

2.–La noticia tuvo una gran difusión, diario *HOY*: http://www.hoy.es/extremadura/201612/13/podemos-denuncia-cargos-sido-20161213145347.html (consulta: 14 de abril de 2017)

3.–López Rodríguez, A.D. *Cruz, bandera y caudillo. El Campo de concentración de Castuera*, Badajoz, CEDER La Serena, 2006, p. 253.

4.–González Cortés, J. R., «Orígenes y desarrollo de los campos de concentración franquistas en Extremadura», *Revista de Estudios Extremeños*, n.º 1, Tomo LXII, 2006, pp.257-288.

importantes monografías[5], explica lo que ocurrió en los primeros tres meses de funcionamiento del Campo. Junto a Navarrete actuó el Servicio de Información de Policía Militar (SIPM), con el también Guardia Civil Manuel Carracedo al frente. Como ya expresamos en otra publicación, la Comisión de Clasificación que actuó en el Campo de Castuera estuvo controlada por dicho SIPM que practicó además «limpieza» de los pueblos recién ocupados por los rebeldes llevando a cabo «un plan de represión y exterminio»[6].

Pero el listado provisional de «desaparecidos» no sólo se nutre de las sacas periódicas realizadas desde los barracones de incomunicados donde estaban hacinados los oficiales del ejército republicano además de políticos y sindicalistas que habían defendido la legalidad republicana. Hubo búsquedas individuales y colectivas de prisioneros por parte de elementos que llegaban procedentes de distintos pueblos con listados preparados. Ya se documentaron los casos de Cabeza del Buey o de Valle de La Serena. Sin olvidar las extracciones individuales de prisioneros como lo ocurrido con el Alcalde de Zafra, José González Barrero, sacado del Campo por dos Guardias Civiles y entregado a unos falangistas de su pueblo, que lo asesinarían en las inmediaciones del Campo[7]. Las muertes por enfermedad y los asesinatos arbitrarios dentro de sus instalaciones completan el panorama de un espacio represivo del que se siguen recabando datos importantes como los listados de altas y bajas que aparecen en el fondo del Tribunal de Cuentas, ahora depositado en el Centro de Documentación de la Memoria Histórica en Salamanca. Aunque como ya se ha expuesto reiteradamente por diversos autores sigue siendo escandalosa la dificultad de acceso, incluso de nulo acceso, a la documentación histórica de la represión franquista[8].

AMECADEC y la gestión de la Memoria

En uno de los artículos que componen el monográfico que dedicó la Revista de Estudios Extremeños al Campo de concentración de Castuera, se hace un recorrido por los tres aspectos fundamentales que caracterizan en el presente el espacio represivo del que estamos hablando:

1. Su historia como espacio represivo.
2. Su consideración como «lugar de memoria».
3. Su consideración como recurso didáctico y museístico a la luz de su declaración como Bien de Interés Cultural, denominación «sitio histórico»[9].

Pero, para la configuración y desarrollo de esos tres puntos ha sido fundamental la creación en febrero de 2006 de la Asocia-

5.–Valgan como ejemplos: Espinosa, Francisco, *La columna de la muerte, El avance franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Editorial Crítica, 2003. Ibarra, Cayetano, *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y Guerra 1931-1939,* Badajoz, Diputación de Badajoz, 2005.

6.–Barrero Arzac, F. «Historia de la 109ª BM en el Campo de Zaldívar (Badajoz)». Publicado en la web Todos los Nombres y en López Rodríguez, A. D., *«Del Campo de concentración y la Prisión al cementerio: breve introducción a la represión franquista en el Partido Judicial de Castuera»,* en Muñoz Encinar, L., Ayán Vila, X., y López Rodríguez, A.D. (Ed.), *De la ocultación de las fosas a las exhumaciones. La represión franquista en el entorno del Campo de Concentración de Castuera*, Santiago de Compostela, AMECADEC-Ministerio de la Presidencia, 2013.

7.–Lama Hernández, José María, *Una biografía contra el olvido: José González Barrero*, Alcalde *de Zafra en la II República*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2000.

8.–Véase el resumen de la situación de los archivos referentes a la represión franquista en: Castro, Luis, *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*, Madrid, Libros de la Catarata, 2008. pp. 294-319.

9.–León Cáceres, G., López Rodríguez, A.D. y González Cortés, J.R.. «El Campo de concentración de Castuera: del olvido forzado a lugar de memoria y recurso didáctico». *Revista de Estudios Extremeños*, n.º II, Tomo LXVI, 2011, pp. 527-594.



Marcha al Campo, ejemplo de «memoria peregrina» (Foto: AMECADEC).

ción Memorial Campo de Concentración de Castuera (AMECADEC). Su formación está dentro del auge del movimiento memorialista a escala nacional. En el momento de su constitución aún estaba muy presente la emisión en octubre de 2004 de un documental titulado «La Pesadilla de Castuera», en el ya desaparecido programa «Línea 900» de la segunda cadena de Televisión Española. De hecho al año siguiente, e impulsado por la Asamblea Local de Izquierda Unida, que lanzó sin éxito al Ayuntamiento de Castuera su propuesta, se realizó el primer Homenaje a las víctimas del Campo de concentración y de la dictadura franquista[10]. Uno de los actos fue una marcha desde la Plaza de España al espacio que ocupó el Campo de concentración. Se seguía así el recorrido constante de cuerdas de presos, terminada ya la Guerra, entre dicho Campo y la Prisión del Partido situada en el centro del pueblo. Además se proyectó un documental y se programaron charlas informativas. Consecuencia de esta convocatoria fue la creación de AMECADEC en febrero de 2006. La idea de partida por parte de los socios y socias fundadores fue crear una plataforma apartidista, desvinculando por tanto la lucha por la memoria de las víctimas del franquismo de la brega partidista, y con el fin de que no hubiera reticencias por parte de familias vinculadas a otros partidos diferentes a IU. Si se leen los fines que aparecen en el artículo 3 de sus Estatutos, podrían resumirse en dos sus objetivos principales, por un lado dar respuesta a las familias de las víctimas de la represión franquista y, por otro, promover el conocimiento de lo que ocurrió en el Campo de concentración[11]. A partir de ese momento todos los Homenajes han sido organizados por AMECADEC.

Entre las primeras acciones que se realizaron desde la Asociación fue la lucha por la protección del espacio en el que estuvo el Campo. Los terrenos donde se ubicaba son privados y el propietario quiso construir por aquellos años una granja porcina. A partir de conocer esa iniciativa, y a título individual por dos componentes de la futura Asociación, se elaboró la petición y solicitó ante la Administración regional la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC). En paralelo, y ya constituida la Asociación, se realizó la petición a la Admi-

10.– *Ibidem*. p. 565.

11.– Para más información sobre los primeros años de AMECADEC y sobre sus objetivos principales véase, León Cáceres, G., y López Rodríguez, A. D.; «La 'recuperación de la memoria' de la Guerra Civil y de la represión franquista en Extremadura: la experiencia de la Asociación Memorial Campo de Concentración de Castuera». *Entelequia: revista interdisciplinar,* 7 (2008), pp. 173-186.

nistración regional para que se legislase a favor de los prisioneros con menos de tres años de detención en prisiones o campos de concentración y que, por tanto, no estaban contemplados en la legislación que en los años 90 benefició a los que pasaron por las prisiones de Franco. Esta reivindicación no fructificó pese a la insistencia por parte de AMECADEC. Galicia y Extremadura son las únicas Comunidades Autónomas que no han aprobado esta simbólica pero necesaria compensación para un colectivo que a día de hoy y por ley de vida ya estará a punto de desaparecer. Otra constante en las reivindicaciones ha sido y es la construcción de un Centro de Interpretación del Campo de concentración de Castuera. De hecho es el origen del nombre de la Asociación ya que en los presupuestos de 2004 de la Junta de Extremadura aparecía una partida presupuestaria de 15.000 euros para este fin y que los integrantes de la Asociación siguen sin conocer su paradero.

Un apartado importante ha sido, y sigue siendo, la divulgación científica y didáctica de lo que fue el Campo de concentración de Castuera y el contexto en el que surgió. Desde hace más de diez años se está trabajando con los Departamentos de Historia de los Institutos de la región. El profesor de Secundaria y especialista en el sistema de campos de concentración extremeño, José Ramón González Cortés, realizó una unidad didáctica del Campo de Castuera que fue editada en papel y pdf por la Asociación. Las visitas guiadas también se realizan para cualquier institución o colectivo que lo solicite. Además, la Asociación colaboró con la Universidad de Extremadura durante los años que se celebraron en la localidad los Cursos de Verano dirigidos por el Profesor del Departamento de Historia de la Universidad Julián Chaves Palacios. Finalmente, y gracias a la convocatoria de ayudas que la extinta Consejería de Cultura abría para las Asociaciones culturales extremeñas, línea suprimida por la Junta hace dos legislaturas, se pudo realizar una exposición sobre la figura general de los campos de concentración desde una perspectiva histórica y de defensa de los Derechos Humanos. Dicha exposición en estos momentos está en activo y expuesta en un centro educativo de la región.

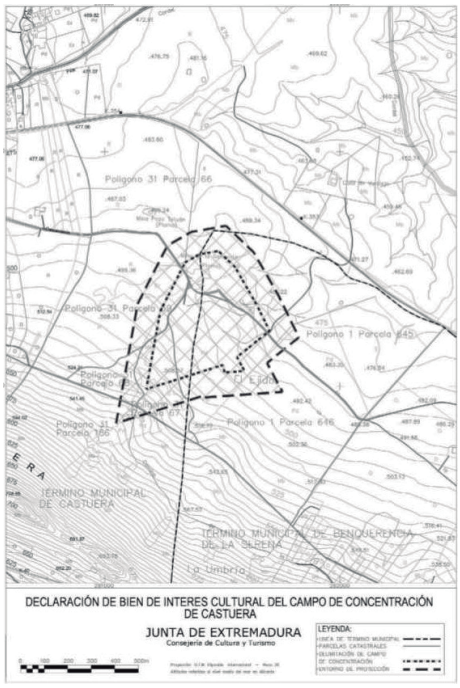
Como se ha señalado, la lucha de AMECADEC por proteger el espacio físico del Campo de Concentración y declararlo BIC se inició antes incluso de su fundación. Esta petición tuvo que tomar protagonismo cuando de nuevo un proyecto privado planteaba la posibilidad de construir una planta fotovoltaica en dichos terrenos. Desde la Asociación se realizó una campaña dando la voz de alarma sobre dicha iniciativa y reclamando se actuara desde las instituciones, Ayuntamiento de Castuera y Consejería de Cultura. Respondieron rápidamente a la convocatoria asociaciones y colectivos de memoria de todo el Estado Español y también del extranjero. Además, hubo apoyos desde el mundo académico y también muestras de adhesión de familiares y personas sin vinculación con el movimiento memorialista, apoyos, en fin, que muestran el marcado carácter simbólico que atesora el espacio. Finalmente el *Diario Oficial de Extremadura* (*DOE*) publicó el 12 de agosto de 2008 la resolución de 31 de julio por la que se incoaba por parte de la Consejería de Cultura el expediente de declaración de «Bien de Interés Cultural. Sitio histórico» para el Campo de concentración de Castuera en los términos municipales de Castuera y Benquerencia de La Serena[12]. Finalmente, la declaración como BIC se haría firme con la publicación en el *DOE* del 13 de mayo de 2009, convirtiéndose en el primer campo de concentración franquista

12.– *Diario Oficial de Extremadura*, 12 de agosto de 2008.

del Estado Español que consigue la máxima figura de protección.

Pero la lucha de la Asociación continuó cuando las obras de la fotovoltaica se pusieron en marcha. Podrían destacarse dos hechos, por un lado la denuncia ante la Administración de que la empresa había iniciado los trabajos sobre el terreno sin seguimiento arqueológico, y por otro, las continuas reclamaciones, ya en octubre de 2009, por parte de la Asociación ante la Administración regional para que se cumpliera sobre los planos de instalación de la fotovoltaica los 200 metros de protección del BIC.

Otro objetivo en el que ha trabajado intensamente la Asociación ha sido la búsqueda de las fosas clandestinas asociadas, tanto al Campo de concentración, como a la Prisión de Partido. La dificultad para conseguir su localización ha sido enorme. Pese al gran número de asesinatos perpetrados por los franquistas en Castuera, es necesario subrayar que por la localidad pasaron prisioneros de todas las regiones de España, y que con periodos de más o menos virulencia se extendieron hasta 1949, sólo se ha conseguido un testimonio que dijera abiertamente dónde estaba alguna de las fosas con represaliados. Sin embargo, gracias a la referencia encontrada en un documento y a la línea de subvenciones que el último Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero convocó desde el Ministerio de Presidencia pudieron presentarse dos proyectos de intervención que se fraguaron en dos campañas de prospección y exhumación de fosas. El primer año, 2011, fue contratada para dirigir las excavaciones la arqueóloga Laura Muñoz, dependiente del Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura. En el proyecto del segundo año, 2012[13], se incluyó una intervención



Plano de la declaración BIC del Campo de concentración (Fuente: DOE, 13 mayo 2009).

paralela en los terrenos que ocupó el Campo de concentración de Castuera. Todo lo asumió el equipo del CSIC-Incipit de Santiago de Compostela dirigido por Alfredo González Ruibal que ya había intervenido en el espacio del Campo en septiembre de 2010, siendo la primera vez en Extremadura que se realizaba una excavación arqueológica en un centro de represión tan relevante como el Campo de Castuera[14]. Los resultados fueron tres fosas exhumadas con un total de 38 cuerpos y una fosa más detectada que no pudo ser exhumada por falta de dinero. Se pudo asignar cada fosa a distintas fases de la represión ejercida por los vencedores tras la Guerra pero finalmente no se pudo identificar a ninguna

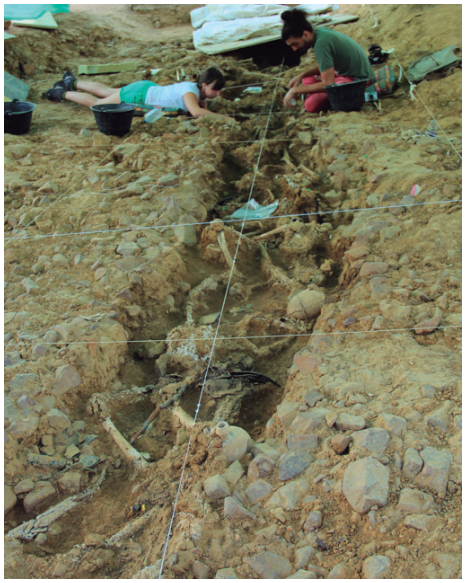
13.–Digital CSIC: http://digital.csic.es/handle/10261/72371 [consulta: 14 de abril de 2017].

14.–Digital CSIC http://digital.csic.es/handle/10261/34407 [consulta: 14 de abril de 2017].

persona. Por tanto, al número provisional e indeterminado de «desaparecidos» se le unía el de 38 «desconocidos».

Finalmente, la Asociación ha conseguido construir un Monumento-Memorial en el Cementerio Municipal de Castuera. Las cinco piedras que lo constituyen recogen el listado provisional de los represaliados del franquismo relacionados con la represión franquista en Castuera, o bien por ser vecinos de Castuera y asesinados dentro o fuera de la localidad, o por haber sido asesinados en Castuera, aunque procedieran de distintos lugares. La construcción de este Monumento Memorial viene a materializar un anhelo de muchas familias que a día de hoy desconocen el lugar de reposo de sus deudos, tratando de restañar heridas que llevan demasiado tiempo abiertas. Sin embargo, lo significativo es que se ha construido con el respaldo unánime del Ayuntamiento que así lo expresó en el Pleno de 27 de noviembre de 2015 y por iniciativa presentada por la Asociación. Una unanimidad que, sin embargo, no se pudo alcanzar para la declaración de condena del franquismo en el pleno extraordinario celebrado el 14 de abril de 2007[15].

Asociaciones de familiares como AMECADEC desarrollan una labor fundamental por la actividad que realizan tanto en el plano reivindicativo de los derechos de las víctimas del franquismo, como en el divulgativo y de visibilidad de un problema básico en cualquier democracia como es el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos del Humanos. Y para terminar, unas palabras de Alberto Reig Tapia que de alguna manera condensan el espíritu que anima el activismo de asociaciones como AMECADEC:



Exhumación de la fosa en el Cementerio de Castuera, año 2011 (Foto: AMECADEC).

> «[...] reivindicar la memoria de la Guerra Civil y su plena asimilación cultural no implica aficiones pirómanas obsesionadas en reavivar fuegos ya venturosamente extintos o aficiones obsesivas consistentes en estar dando siempre vueltas sobre lo mismo, cuando se trata justamente de lo contrario. Primero, como reparación histórica de aquellos a quienes se cercenó su memoria, vencidos y exiliados; segundo, como aviso de propagandistas y navegantes, y tercero, como simple reafirmación democrática del pueblo español y asentamiento de su cultura política»[16].

15.–León Cáceres, G., y López Rodríguez, A. D.; «La 'recuperación de la memoria' de la Guerra Civil y de la represión franquista en Extremadura: la experiencia de la Asociación..», p. 4.

16.–Reig Tapia, A., *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza Editorial, 1999. p. 20.

«España en guerra: violencia en las retaguardias», una exposición necesaria

José Emilio Pérez Martínez
Universidad Complutense de Madrid

El Foro por la Memoria de Segovia continúa con su encomiable labor de recuperación de la Memoria Democrática, incide especialmente en labores divulgativas con exposiciones como «La II República, esperanza de un pueblo» o «La dictadura franquista, cuarenta años de represión» y libros como «Segovianos al servicio de la República» y «Tras las rejas franquistas», este último también en documental. Recientemente ha puesto en marcha la exposición itinerante «España en guerra: violencia en las retaguardias», que ha recorrido, desde septiembre de 2015 una quincena de bibliotecas públicas municipales y centros culturales de la ciudad de Madrid, cuyo periplo culminó el pasado marzo en El Pozo del Tío Raimundo, en Vallecas.

Dirigida y documentada por Santiago Vega Sombría, con la colaboración de Juan Carlos García Funes, José Luis Ledesma y Glicerio Sánchez Recio, y el diseño de Pedro J. Llorente, la muestra acerca al visitante al fenómeno de la represión en las retaguardias franquista y republicana durante la Guerra Civil española, a través de una serie de minuciosos y cuidados paneles que ilustran detalladamente las formas y dimensiones del fenómeno represivo en ambas zonas.

El principio básico del que parte el proyecto es que todas las víctimas merecen respeto, memoria y dignidad, algo que según se avanza en el recorrido se hace palpable en cada uno de los diferentes paneles



explicativos. Y sin embargo, y teniendo esto en cuenta, se reconoce que, y cito textualmente, «es labor de los historiadores explicar e interpretar las causas, mecanismos, naturaleza y dimensiones de los procesos represivos» que hubo tras las muertes de todas y cada una de estas víctimas.

Nos encontramos ante unas 150.000 víctimas de la represión en las retaguardias —casi el mismo número que el de los caídos en los frentes de batalla, que ronda los 160.000— que se concentran sobre todo en 1936, cuando afloraron los conflictos sociales y políticos labrados durante los últimos años: jornaleros frente a terratenientes ante la reforma agraria, laicos frente a la Iglesia ante la libertad de conciencia, maestros frente a la Iglesia ante la enseñanza laica,... También se aprovecharon las circunstan-

cias bélicas para dar rienda suelta al ajuste de rencillas personales y móviles privados. Aunque ambas represiones persiguieran los mismos fines —asegurar las retaguardias y eliminar a los adversarios— vemos, gracias a la exposición, que existen diferencias cualitativas y cuantitativas entre las de ambas zonas. Así, mientras que el número de víctimas por la represión ejercida por los republicanos puede cifrarse en 42.582, en la zona franquista asciende a 144.755 (si incluimos las cifras de posguerra). Parece que los números hablan por sí solos.

Pero no es tan solo cuestión de cifras. Y es, acercándose a los diferentes paneles, cuando el visitante percibe esas diferencias cualitativas entre una retaguardia y otra a la hora de ejercer la represión. Unos paneles, a ojos del que escribe, ecuánimes y justos, en caso de que algún lector esté pensando en que la exposición se rige por principios partidistas.

Así, las piezas en las que se trata la represión y la violencia en la retaguardia republicana hablan de cómo ésta no fue uniforme ni en todo el territorio que permaneció fiel a la legalidad democrática, ni durante toda la guerra. Explican cómo no respondió a ningún plan sistemático de eliminación de enemigos por parte de las autoridades, y señalan que hubo, incluso, voces discordantes dentro del gobierno de la República.

De este modo, concentrada principalmente en el verano de 1936 —los primeros compases de la contienda— la represión fue orquestada por toda una estructura paraestatal dependiente de partidos y sindicatos. Una violencia cuya dureza dependió en muchas ocasiones de la crudeza de la sublevación, habiendo episodios represivos que se produjeron como respuesta a diferentes bombardeos a objetivos civiles u otras agresiones por parte del ejército sublevado. La violencia anticlerical es otro de los temas tratados al hablar de la retaguardia republicana. El apoyo directo y abierto de la jerarquía eclesiástica a la sublevación hizo que la misma se convirtiera en blanco de la violencia de retaguardia. Unos 6.000 miembros del clero fueron víctimas directas de la misma en un ejercicio represivo que desoyó los llamamientos del gobierno republicano a parar dicha violencia. Los tribunales populares, las cárceles y las «checas», con sus «sacas» y «traslados», los campos de trabajo —con sus condiciones de vida deplorables—, la depuración de desafectos, o el Tribunal de Responsabilidades Civiles, son otros de los fenómenos del repertorio represivo en la retaguardia republicana que la exposición trata.

Paracuellos —«¿Y Paracuellos qué?», habremos oído cientos de veces— tiene su propio panel. En el mismo se contextualiza y explican la sucesión de hechos que llevaría al desgraciado episodio de los fusilamientos de unas 2.000 personas en Torrejón de Ardoz y Paracuellos del Jarama.

La represión en la retaguardia sublevada adoptó, y así lo explican los paneles dedicados a la misma, unas características diferentes. Estaba prevista y planificada de antemano —por el general Mola en las «Instrucciones reservadas» de mayo del 36—, estuvo dirigida por las autoridades militares, enfocada contra todos aquellos que se opusieron al golpe y que eran considerados adversarios políticos —autoridades civiles, dirigentes políticos, militantes republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas, etc.—, tuvo un marcado componente de clase y, por el resultado de la contienda, se prolongó en el tiempo hasta 1975.

Amparados en el Bando de Guerra del 28 de julio, que se mantuvo en vigor hasta 1948, se realizaron fusilamientos sin procedimiento judicial alguno a manos de la Guardia Civil, del ejército y las milicias nacionales (Falange, etc.), y ajusticiamientos bajo el paraguas de una justicia mili-

tar ficticia, en forma de Consejos de Guerra que eran verdaderas farsas. En un ejercicio de resignificación notable, todos aquellos que permanecieron leales a la República y se opusieron al golpe de Estado fueron acusados de rebeldía, siendo Julián Grimau el último de los aproximadamente 40.000 ejecutados por su actuación durante la contienda.

La prisión, los trabajos forzados, los campos de concentración, la depuración de cargos públicos de todo tipo —con especial incidencia en el cuerpo de docentes—, la censura, la ilegalización de partidos políticos y sindicatos que no fueran aquellos que darían forma al nuevo Estado, la censura, la imposición de unas pautas de vida y de un adoctrinamiento ideológico, el Tribunal de Orden Público, fueron, entre otros, algunos de los mecanismos represivos de los sublevados. Una violencia generalizada que adoptó formas concretas contra determinados colectivos como las mujeres, los niños o los homosexuales.

Un régimen de terror sistemático sobre el que se construiría la España nacional-católica que



Panel de la exposición «España en guerra. La violencia...».

habría de durar cuatro décadas, durante las que muchas de estas formas represivas se perpetuaron.

El visitante tiene, gracias a estos detallados paneles —repletos de ilustraciones, gráficos, recortes de prensa de época, carteles, etc.—, los datos, la información necesaria para, aun no siendo historiador, poder interpretar y construir su propio juicio. Una exposición necesaria por su tono divulgativo, por la calidad de los materiales y por su especial contribución a la recuperación de la memoria de todas aquellas personas que fueron víctimas de la violencia. Necesaria porque desde el respeto a todas las víctimas y el rigor historiográfico, reconoce la existencia de fenómenos represivos en ambas retaguardias, a la par que a través de la explicación de los mismos, nos permite entender que, digan lo que digan —y esto no debemos olvidarlo nunca— no fueron lo mismo.

Lina Molina Rivero, el drama de una joven comunista comprometida

Encarnación Barranquero Texeira
Universidad de Málaga

El caso de Lina Molina es el de las mujeres que perdieron la guerra y vieron frustrados los proyectos por los que se habían entregado de lleno durante los años de su juventud. Su trayectoria revela con claridad todo aquello *que no fue* durante la larga dictadura. Es, como tantos perdedores, una desconocida, incluso entre el PCE en el que militó y solo algunos supervivientes de la guerra en la etapa de la Transición la recordaban, como Adolfo Sánchez Vázquez, Luis Abollado, José Sánchez Santos y otros viejos militantes que pudieron contarlo. Su familia ha sido de las que han seguido manteniendo el vínculo con Málaga y han ayudado a que su memoria y la de su compañero, también comunista Luis González, no se perdiera, cediendo fotos, documentos, los propios recuerdos escritos por Lina, que en este artículo se utilizan y completan con documentación de archivos y artículos de prensa, se ordenan y exponen a continuación.



Lina Modina (Foto cedida por su familia).

La familia Molina era de un pueblo de la provincia de Málaga llamado Colmenar. A su padre, durante el servicio militar le tocó ir a Melilla, donde participó en la guerra de Marruecos durante más de tres años. A la vuelta, José Molina se casó con Ana Rivero, que aún no había cumplido los 17 años, *el hada de la casa,* según Lina, que también adoraba a su padre. El matrimonio decidió trasladarse a la capital y, para entonces, ya había nacido su hija Catalina, el 29 de diciembre de 1915.

El padre tomó el traspaso de un pequeño café llamado *La cantina del parador* y allí nació el otro hijo, Paco, en 1920. Poco después, sus padres dejaron el café y pusieron una tienda de comestibles, también en el centro de la ciudad, en el Muro de Puerta Nueva, donde estuvieron hasta la ocupación de Málaga por las fuerzas fascistas y franquistas. A finales de marzo de 1926 nació Pepita, con la que compartió Lina su vida prácticamente hasta su muerte.

Corrían los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera cuando, a los catorce años, preparó el examen de acceso a la

Escuela Normal, ya que sus padres la habían animado para que fuera maestra. La carrera duraba cuatro años y el período de estudiante no pudo ser más ilusionante: de 1931 a 1935. Ella misma se ha definido como muy responsable: «[…] Estudiosa, seria, con deseos de no perder el tiempo, sacar mis cursos… supe encontrar dos o tres compañeras que pensaban como yo. Juntas preparábamos nuestros trabajos ayudándonos mutuamente»[1]. Tuvo su título de Maestra Nacional pero las oposiciones que debían celebrarse en 1936 no se convocaron a causa de la guerra.

El análisis que hacía la joven Lina de la situación lo exponía así:

> «España era una monarquía y el poder estaba en manos del clero, los militares y los terratenientes. Esas clases dominantes eran responsables de las miserias y los sufrimientos de la mayoría de españoles obreros y campesinos… La proclamación de la República fue un momento mágico, las represiones, atropellos y abusos acumulados tantos y tantos años quedaron detrás del inmenso avance de esperanzas… una nueva vida más humana iba a comenzar en España…»

La proclamación de la República la vivió con grandes esperanzas y recuerda cómo en Málaga, la bandera tricolor desplegada en el Ayuntamiento la marcó profundamente. Discutía a menudo con otros jóvenes acerca de la situación política y social y uno de ellos le propuso algunas lecturas del PCE. Con su inquietud, su despierta inteligencia y su formación no es extraño que ingresara pronto y, que a medida que avanzaba la República, su trabajo fuera más activo. Se iban decepcionando bastante cuando observaban que realmente las derechas seguían controlando el poder, boicoteando las medidas progresistas, la reacción del *bienio negro* y la esperanza recobrada con el *Frente Popular*. Lina Molina estaba ya muy implicada y se le puede reconocer en algunas fotos publicadas en la prensa malagueña: en un mitin en la plaza de toros y citada en sus actividades, como conferencias y escritos editados o, ya en la guerra, inaugurando la radio del PCE.

Dicho partido en Málaga era relativamente fuerte. En 1931, por un distrito de la capital, fue elegido el primer concejal comunista andaluz: Andrés Rodríguez, asesinado antes del golpe de Estado de 1936. Por Málaga, en noviembre de 1933 había sido posible configurar una candidatura unitaria con socialistas y republicanos, el *Frente único antifascista*, con la que consiguieron el primer diputado del partido: Cayetano Bolívar[2] y en las elecciones de febrero de 1936 en todos los distritos de la capital ganaron las candidaturas del Frente Popular, lo que le valió el apelativo de *Málaga la roja*, tan presente, más tarde, a la hora de la represión.

El PCE consiguió publicar un periódico como órgano del comité provincial llamado *Vanguardia*, en el que escribió en varias ocasiones. El 10 de mayo de 1936 salió el primer número y en él Lina firmó un extenso artículo titulado *La mujer y la guerra*, que es un agudo análisis, bien redactado y lleno de ejemplos del pasado y de la coyuntura de la primavera de 1936, destacando la carrera bélica alemana. El llamamiento a las mujeres para que se posicionaran por la paz y el antifascismo estaba lleno de argumentos. En el número del 22 de mayo, otro titulado *Acordaos de Asturias*, analizaba los

1.– Las citas en cursiva forman parte de su autobiografía escrita, cedida gentilmente por su hija Luisa González Molina, archivo particular de la familia González Molina.

2.– Encarnación Barranquero Texeira, *Cayetano Bolívar. Su trayectoria política*, Cedma, Málaga, 2006; Eduardo del Rosal Fernández, *Cayetano Bolívar,* Málaga, Cedma, 2004; Encarnación Barranquero Texeira, «El Frente Único Antifascista de Málaga en 1933 como primera experiencia del Frente Popular», en Varios Autores, *Estudios sobre la II República en Málaga,* Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 1986, pp. 177-204.

problemas que tenía la República con las fuertes resistencias reaccionarias y la crítica al gobierno tibio que miraba hacia otro lado sin enfrentar a una oposición poderosa que acabaría por destruir los proyectos y los objetivos previstos. Esa primavera Lina la vivió intensamente con las mismas encontradas emociones de ilusión y temor que compartieron los sectores más progresistas. Un tercer amplio artículo sobre *La mujer y la URSS[3]* describía los avances para las mujeres tras la revolución socialista. Ya estaba en el comité provincial del partido, por el secretariado femenino, donde había otros compañeros también jóvenes y con una formación y madurez política extraordinarias. En Málaga, un comité de enlace de juventudes comunistas y socialistas funcionó desde enero de 1936, en abril fue la unificación orgánica pero el congreso provincial de unificación fue suspendido por el estallido de la guerra. Entre estos jóvenes de las JSU estaban Adolfo y Gonzalo Sánchez Vázquez, Luis Abollado, Muñoz Zafra, Tomás García (que fue el primer diputado por Málaga en la Transición), José Cerezo y algunas chicas como María Arrabalí o Carmen Gómez[4], entre otros.

Sabían, porque contaban con algunos compañeros dentro de los cuarteles que los tenían al corriente, lo que se estaba preparando, aunque desconocían la envergadura de las conexiones, los concretos apoyos y otros datos. Tras el 18 de julio de 1936, Málaga quedó para la República, pero la vida se tornó sumamente peligrosa y el frente fue atenazando la capital en unos meses. Las dificultades de la ciudad en guerra aumentaban: los bombardeos —224 muertos al menos por esta causa en la capital—, la escasez de alimentos y medicinas y el miedo a la muerte, a los emboscados o las tensiones entre los vecinos.

El Comité de Enlace se reforzó y se controló mejor la situación. Lina reconoce que había grupos que cometían atropellos y detenciones y hubo que dedicar medios y energías también con ellos. La creación de comités que se ocuparan de cada problema fue marcando la situación y uno de los más importantes fue el de los refugiados. A Málaga llegaban miles de personas que huían de la ocupación de sus pueblos del Campo de Gibraltar, de la provincia de Sevilla y sur de Córdoba, de las comarcas de Antequera, Ronda o Marbella. «Málaga era un gran centro de concentración», recordó siempre Lina Molina, que fue nombrada presidenta del Comité de Alojamiento. Esa mujer tan joven —solo tenía 24 años— y menuda adquiría así una de las principales responsabilidades y el partido le pedía que procurara representantes de otras organizaciones para configurarlo y empezar a dar respuesta a tan agudo problema. Ella como presidenta debía asumir la tarea de facilitar techo a tantos miles de refugiados que llegaban y quedaban desamparados en las calles malagueñas. El comité decidió incautar las casas vacías. Lina escribió:

> «las mejores eran las abandonadas por los huidos o detenidos de derechas y las repartimos con equidad… después recurrimos a los conventos y a añadir camas y utensilios… después tuvimos que recurrir a la población

3.– *Vanguardia* era órgano del Comité Provincial del PCE. Algún número está en los fondos del Archivo del PCE, y al menos, otro, en un proceso sumarísimo de guerra. La colección prácticamente completa está en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

4.– Carmen Gómez Ruiz escapó a Marruecos. Era compañera de Luis Campos Osaba, de la dirección del PCE, que ingresó a España a fin de reconstruir el regional de Andalucía, pero fue detenido y fusilado en Sevilla. Para conocer su causa, véase: Alejandro Sánchez Moreno (Edición, introducción, estudio preliminar y notas) *¿De qué se nos acusa?*, Córdoba, FIM-Utopía, 2014; y para el epistolario entre Carmen Gómez y Luis Campos, véase: Encarnación Lemus, (Documentación, introducción y estudio preliminar), *Cárcel de amor. Una historia real en la dictadura franquista,* Fundación El Monte, Sevilla, 2005.

> que fue generosa y dieron camas, comidas y techo… finalmente tuvimos que ocupar varias iglesias… pusimos nuestra voluntad en hacerlo lo mejor posible y, finalmente, la Catedral…»

Igualmente el comité se ocupó, a través de la radio y los periódicos, del reagrupamiento de las familias, que se habían perdido.

La situación era desesperada ya en enero de 1937, en que se empezaban las primeras maniobras para la *batalla de Málaga*. Unos días antes del 8 de febrero, fecha en que confluyeron las tropas antirrepublicanas, sobre todo italianas sobre Málaga, la población refugiada, que debió ascender a unas 60.000 personas, y la malagueña comenzaron a huir por la única vía libre que había quedado: la carretera de Málaga a Almería.

Lina salió el día 7 por la noche de forma que lo hacía con los últimos grupos de personas, con sus padres y hermanos, con la familia del que ya era su novio, Luis González y la madre y hermana de su compañero del comité y del PCE, Manrique. Casi todas las personas partieron en grupos familiares relativamente numerosos, que se ayudaban mutuamente a veces como única estrategia frente a la desolada situación. Su salida tardía y a pie demuestra que no es cierto que los responsables y dirigentes salieran los primeros y con los mejores vehículos:

«Cuantos ancianos y mujeres procurando tener a los niños sujetos, no importa cómo, con sábanas, cuerdas, como rebaños… madres que buscaban enloquecidas, heridos, ancianos empujados en carretillas, incluso vi a una anciana que la llevaban sus hijas en un somier, gentes cargadas de bultos…, un mar de gente cubriendo la carretera. En la oscuridad se oían nombres, nos llamábamos con miedo de perder el contacto los miembros de la familia…»

Lina recordaba cómo los barcos cañoneaban a la población civil, destruían los puentes y destrozaban la carretera. Si la primera noche transcurrió en las afueras de Málaga, en la segunda vieron las luces de las fuerzas motorizadas italianas, que habían llegado desde Vélez a la costa en Torre del Mar y aceleraban por la carretera hasta Motril. El grupo de la familia de Lina fue alcanzado y todos cayeron a un lugar inclinado hacia el mar donde era difícil retenerse y permanecieron así toda la noche hasta que vieron una especie de gruta y allí se metieron. Hasta que llegaron a sobrepasar Motril, en cuyas cercanías quedó estabilizado el frente, fue una odisea, como la de tantas personas que han dejado sus testimonios de la huida. Un drama. Desde el 8 de febrero estuvieron escondidos, ayudados por algunos vecinos con comida, tratando de llegar a zona republicana, lo que no consiguieron hasta el 19 de marzo de 1937. Para entonces, en Málaga, según fuentes oficiales franquistas, ya habían fusilado a 1240 personas con responsabilidad igual o menor de la que había tenido Lina Molina.

A partir de entonces emprendieron un viaje menos agitado hacia Almería. Allí había una casa del comité provincial del PCE de Málaga donde estaban casi todos sus antiguos compañeros y su novio Luis, responsable de organización del PCE de Málaga, con el que se casó el 12 de mayo. Ella siempre conservó la curiosa acta de matrimonio comunista en la que se ponen los datos de los comparecientes y las consideraciones expresadas por el secretario del partido, morales y materiales, como el respeto, la ayuda mutua y la crianza de los hijos en las ideas de cultura, libertad y progreso. Se anotó la conformidad de ambos así como la promesa de fidelidad, apoyo y asistencia. El secretario de organización del Comité Provincial del PC de Almería *dio fe* y todos firmaron.

Fueron a vivir a Espinardo (Murcia) y, más tarde, a Valencia. Como Luis, destinado en Lérida veía aproximarse el corte de Catalu-



Refugiadas de Romorantin 1939. Lina es la primera sentada por la derecha con su niño (Foto proporcionada por la autora).

ña con el resto de la zona republicana, quiso que la familia fuera a Barcelona. De hecho, tomaron el último tren que se desplazaba entre Valencia y Barcelona, pero solamente Lina, su madre y su hermana Pepita pues el padre quiso esperar en Valencia la llegada del hijo, que estaba movilizado en Silla, en la comarca de la Huerta Sur de esa provincia. A ellas las llevó Luis a un pueblo de Lérida, Pla del Cadí, y allí nació otro hermano de Lina, José Luis, en septiembre de 1938. A las pocas semanas tuvieron que cruzar la frontera su madre con el bebé, la hermana Pepita y Lina embarazada, a través de Puigcerdá hacia la Tour de Carol y, desde allí en tren hacia Blois. Pararon en el famoso castillo para partir hacia Romorantin, en cuyo hospital fue alojado su grupo de unas 200 personas, eran solamente mujeres y niños pero, con el comité de ayuda, algunas mujeres como Lina y una amiga llamada Virtudes, escribieron cientos de cartas a los campos de refugiados y a todos los organismos para preguntar por los hombres y los miembros de familias que se habían perdido.

Así supieron que Luis González había ido a parar a Burdeos. Primero estuvo en Argelès, pero por ataques de asma fue llevado al hospital de Perpiñán, desde donde escapó y tomó un tren para evitar ser llevado de nuevo al conocido campo. En Burdeos fue acogido por una familia que estaba en una asociación de ayuda a España, que le buscó el contacto con su familia en Romorantín. El 8 de abril de 1939, apenas unos días después de finalizar oficialmente la guerra, Lina tuvo a su hijo Luis.

En España, el padre y el hermano de Lina, cuando acabó la guerra volvieron a Málaga y fueron detenidos y juzgados. Al padre le echaron 6 años y un día y lo llevaron a la cárcel de San Sebastián, por el único delito de ser padre de Lina Molina y al hermano lo mandaron a una compañía disciplinaria y al final tuvo que irse de legionario. Las autoridades franquistas desde el principio tam-

bién se interesaron en su búsqueda a fin de hacerla pagar por su actividad *roja*. En la documentación conocida como *Causa General,* ese extenso proceso de investigación impulsado por el Ministerio de Justicia franquista *sobre crímenes y abusos en la zona republicana*, con relación de sus responsables, se afirmaba que Lina Molina estaba muerta.

Como empezaron los alemanes a ocupar Francia, el hospital de Romorantín se convirtió en hospital militar y las refugiadas españolas fueron a parar a un campo en el mismo departamento, *Le Bois Brule*. Eran barracas con letrinas en malas condiciones, hacinadas y sobre terreno fangoso, que vigilaban guardias senegaleses humillando a las personas refugiadas y rodeadas de alambradas. Hasta finales de noviembre no consiguieron reagruparse con Luis en Burdeos, en unas fechas dramáticas porque ya había empezado la Segunda Guerra Mundial. Empezaron a buscar trabajo y se organizó toda la familia en una sola habitación, para salir adelante.

En Burdeos, Luis González, el marido de Lina, seguía realizando labores de partido, manteniendo contactos entre la dirección y los grupos de base. El 19 de diciembre de 1940 tardaba en volver a casa y Lina con su hermana salieron a buscarlo donde creían que estaría. Sonaron disparos y ellas regresaron a casa con rapidez, quitaron de en medio cualquier papel que comprometiera a alguien para cuando llegara la policía, que lo hizo para registrar y enviar a la familia al hospital a fin de reconocer el cadáver. Al día siguiente Lina fue interrogada y le pusieron un gran fichero para que reconociera a sus amigos. Ella siempre recordó irónicamente que en todo momento le preguntaron si su compañero tenía amigos y nunca si tenía enemigos. Para entonces Lina estaba embarazada de su otro hijo, una niña, que nació en febrero de 1941 a la que puso el nombre de Luisa. Viendo lo que había pasado con Luis y la evolución de la guerra quisieron pasar a zona libre e indagaron la forma de que alguien les mostrara la línea, que cruzaron tres mujeres con tres niños muy pequeños buscando a unos familiares lejanos del padre de Lina que estaban en Chateauroux y lo hicieron en un tren que les llevó desde La Reole. Lina encontró un trabajo en una fábrica, la hermana ayudaba en una tienda y la madre lavaba para una lavandera profesional. La *zona libre* donde estaban dejó de serlo por el avance alemán y con esa familia que los acogió estuvieron un año y Lina estuvo limpiando en un almacén de abastos de los alemanes y en una casa con su hermana y así iban sobreviviendo.

En los alrededores de Chateauroux había españoles, algunos trabajaban en la resistencia y ellas ayudaron todo lo que pudieron y así, entre bombardeos y escasez terminó la guerra y revivió momentáneamente en la familia la idea de volver a España, pero la realidad fue frustrante cuando a Franco se le respetó su aislamiento. Lina encontró trabajo en talleres de aviación *Deol*, la hermana Pepita en un almacén de tejidos y los tres niños (los dos hijo de Lina y su hermano pequeño) iban creciendo. Supieron que el hermano mayor en España había terminado el período de la legión y que el padre iba a ser pronto liberado, los camaradas de las granjas les ayudaban y ya no pasaron más necesidades, pero cerraron los talleres de aviación y las mujeres decidieron irse a París, ya en el año 1947.

En París estaba el novio de la hermana Pepita, que había sobrevivido en Buchenwald y también la amiga Virtudes, que había vuelto del campo de Ravensbruck. Ya, en el marco de la posguerra europea, su cuñado encontró trabajo y Lina, su madre y la hermana se pusieron a coser. Planificando los gastos de la mejor forma pudieron comprar una máquina de coser eléctrica, ayudar al hermano que había quedado en España a



Lina de pie, quinta por la izquierda, junto a su madre y su hermana en un acto del PCE en el exilio francés (Foto proporcionada por la autora).

estar dos meses con ellos y a que el padre consiguiera su pasaporte y se fuera a Paris con el resto de la familia.

En Ivry, el distrito parisino donde vivían, había españoles exiliados y la presencia comunista era muy significativa. El PCF era fuerte allí y Lina participaba en sus actividades. Además, cuando alguien del PCE iba a París paraba en su casa y hay bastantes fotografías que han plasmado esos momentos de hospitalidad y ayuda. El padre de Lina conoció a su hijo y a sus nietos cuando tenían ya alrededor de 10 años. Para Lina lo más importante ha sido la familia, el nacimiento de los nietos y los biznietos.

En los años setenta compró un piso en Málaga y pasaba algún tiempo, como también sus hijos y los nietos lo siguen haciendo. Quizá fue doloroso que nadie la conociera, porque la ruptura del PCE de la República y la Guerra con el de la Transición ha sido demoledora, y que su calle se llamara *Crucero Canarias*, que es uno de los buques que les bombardearon cuando huían por la carretera de Almería (un concejal del PCE en la Transición, Leopoldo del Prado promovió el cambio de nombre, que pasó a ser Manuel Altolaguirre). Sin embargo, Lina pudo saber que en España, que en Málaga, había interés en recuperar aquella memoria, que se empezaban a rememorar los aniversarios de la tragedia de la huida por la carretera de Almería, y que ya su hija Luisa y su yerno Luis, como sus nietos en París y Angulema han venido participando en actos conmemorativos. Cuando Lina Molina falleció el 11 de mayo de 2006 se estaba preparando un homenaje a las personas que vivieron aquellos episodios dramáticos, de los que se conmemoraban 70 años y parte del mismo fue la edición de un libro en el que se reivindicó su figura y se describió su labor en el comité de alojamiento[5].

5.– Lucía Prieto Borrego y Encarnación Barranquero Texeira, *Población y Guerra Civil en Málaga: caída, éxodo y refugio,* Cedma, Málaga, 2007.

In Memoriam

Olga Ulianova

Rolando Álvarez Vallejos
Universidad de Santiago de Chile

Las investigaciones sobre la izquierda chilena y su papel en la historia del país durante el siglo XX, tuvieron en la figura de la historiadora ruso-chilena Olga Ulianova, uno de sus nombres más importantes. Fallecida el 29 de diciembre de 2016 a los 53 años de edad, producto de un cáncer contra el que dio una larga batalla durante muchos años, su partida ha dejado un vacío en la comunidad de historiadores chilenos que no podrá ser reemplazado. Nacida en la Unión Soviética en 1963, se convirtió en historiadora en la Universidad Estatal de Lomonosov, en Moscú. Influida por las noticias provenientes desde América Latina, azotada por dictaduras militares durante la década de 1980, Ulianova trabó amistad con el numeroso exilio chileno en Moscú. Aprendió castellano y se convirtió en traductora de las delegaciones de dirigentes políticos chilenos que llegaban a la Unión Soviética. Los vínculos con el país se estrecharon, lo que se reflejó en su matrimonio con un chileno y, posteriormente, en la oportunidad que se le ofreció de trabajar en Chile. Esta puerta se la abrió especialmente en la Universidad de Santiago de Chile, casa de estudio que la albergó durante 23 años, hasta su partida el año pasado.



Autora de numerosos libros y artículos publicados en diversas revistas especializadas, el principal aporte a la historiografía chilena realizada por la profesora Ulianova, se centró en visualizar la historia de Chile de acuerdo los procesos globales que ocurrían en el mundo. Experta en Historia Internacional Contemporánea, su idea era sacar la historia del país de la mirada meramente local, y conjugarla con los *ismos* mundiales. Así, los trabajos basados en el cruce de lo nacional y lo internacional elaborados por la profesora Ulianova, dejaron un programa de investigación que hoy día tiene continuación en muchos de sus discípulos y estudiantes de postgrado que tra-

bajaron bajo su alero.

En efecto, de acuerdo a unas de sus hipótesis más influyentes, Ulianova insistió que en el proceso de la imagen internacional de Chile, los actores no estatales de la política chilena, fueron más importantes e influyentes que los agentes de la política exterior del país. Así, la proyección internacional de Chile como país democrático y que resistió a los embates de la dictadura de Augusto Pinochet, muy influyente dentro y fuera de Chile hasta la actualidad, fue fruto del papel de los partidos políticos, en especial de la izquierda chilena. De esta forma, Ulianova dedicó sus numerosas investigaciones a la recepción nacional de la historia mundial y cómo estos hechos tenían su desarrollo propio a nivel local. Opositora al traslado mecánico de los «factores internacionales» a la realidad nacional, optaba por complejizar las miradas, evaluar las recepciones y analizar de qué manera se reenviaban a la esfera local e internacional estas dinámicas.

En este marco, el objeto de estudio preferente de la investigaciones de Olga Ulianova fue el Partido Comunista de Chile. Por un lado, tenía un amplio conocimiento de sus dirigentes y su cultura política, producto de las relaciones que desarrolló en la Unión Soviética durante la década de 1980. Por otro lado, era poseedora de una amplísima erudición y conocimiento de la Historia Mundial, incluyendo regiones y países muy desconocidos, como algunos que integraron la Unión Soviética hasta su disolución. De esta forma, la suma de estos conocimientos, le permitió desarrollar de manera brillante la interconexión entre el papel local del comunismo en Chile, con las aristas y significado mundial de estas materias.

Así, sin lugar a dudas que su obra mas influyente fue el libro «Chile en lo archivos soviéticos 1922-1991», editado junto al historiador chileno Alfredo Riquelme Segovia. El plan de la obra contemplaba cinco volúmenes, de los cuales se han publicado dos. El primero cubre los años 1922 a 1931 (publicado el año 2005); el segundo, 1931 a 1935 (2009). El tercero, que llega hasta comienzos de la década de 1940, se encuentra en imprenta y será publicado de manera póstuma. Cada volumen se divide en dos partes. Primero, un artículo escrito por Ulianova y luego documentos inéditos sobre el PC chileno y sus relaciones con la Komintern. Así, en los dos tomos publicados, se contabilizan seis artículos a cargo de la extinta historiadora, junto a una numerosa masa documental, que dan formas a los volúmenes, cada uno de ellos de casi 500 páginas.

Este material provino de las indagaciones en el *Centro Ruso para la Conservación y Estudio de los Documentos de la Historia Contemporánea* (RTsJIDNI). Parte importante de ellos fueron traducidos del ruso, alemán y francés por un pequeño equipo encabezado por la profesora Ulianova. Como lo señala la introducción general a esta ambiciosa obra, su objetivo era salir al paso de interpretaciones contenidas en obras como la editada por Stéphane Courtois *El libro negro del Comunismo*. Desde la perspectiva de Ulianova, la perspectiva unilateral del comunismo como ideología criminal, no se condecía con la complejidad de la historia de esta corriente política. Según sus propias palabras «la historiografía del comunismo debe dar cabida a los significados que aquél tuviera para quienes fueron sus adherentes y sus adversarios durante el siglo XX, pero no puede quedar atrapada en antinomias reduccionistas y simplificadoras».

Un poco antes de caer definitivamente enferma, Olga Ulianova había iniciado una investigación sobre otro fundamental actor no estatal de la política nacional e interna-

cional chilena: el Partido Demócrata Cristiano. Protagonista de la historia de Chile desde su fundación en 1958, también se caracterizó por entretejer su trayectoria de la mano de los *ismos* y las coyunturas internacionales. Esperamos que algunos de los resultados de sus investigaciones sobre esta organización puedan ser publicados algún día.

Por último, cualquier nota sobre el legado que dejó el quehacer de Olga Ulianova, no puede dejar de mencionar dos dimensiones. Primero, su papel como formadora de nuevas generaciones de investigadores y investigadoras, ya sea a través de sus seminarios y clases en su querida Universidad de Santiago de Chile o a través de la ayuda de todo tipo que prestaba a quienes daban sus primeros pasos como historiadores/as. Es decir, la profesora Ulianova no fue solo una destacada investigadora, sino que conjugó esto con una acentuada dimensión formadora. Asimismo, destacó como gestora de iniciativas de investigaciones y proyectos de colaboración nacionales e internacionales, así como por su labor administrativa al frente del Instituto de Estudios Avanzados, perteneciente a la Universidad de Santiago y del cual era directora hasta el momento de caer enferma. La segunda dimensión en que destacó Olga Ulianova, fue su presencia en los medios de comunicación, lo que la volvió un rostro conocido a nivel nacional, más allá de los círculos especialistas. Su proverbial conocimiento y capacidad de explicar conflictos en los más recónditos lugares del mundo, si hicieron célebres en los informativos de noticias chilenos. Su última aparición televisiva fue solo a semanas de su partida, cuando fue invitada a comentar la figura y el legado de Fidel Castro, fallecido a fines de noviembre de 2016.

Las masivas exequias que le dieron el último adiós, contaron con la participación de una amplia gama de personas y sectores que se sentían cercanos a ella. No quisieron estar ausentes sus colegas pertenecientes al mundo académico, político y también los de la comunidad de rusos residentes en Chile, así como sus amistades y estudiantes. Todos se emocionaron cuando se entonó *La Internacional*, momento que simbolizó el interés de Olga Ulianova por el presente y el futuro de la humanidad.

Autores

Autores de las secciones Dossier, Autora Invitada y Miscelánea

Claudia Cabrero Blanco es doctora en Historia por la Universidad de Oviedo. Sus líneas de investigación giran en torno a la historia de género, la historia oral y la historia social, con especial atención al papel de las mujeres en la resistencia al franquismo. Es autora del monográfico *Mujeres contra el franquismo. Asturias, 1937-1952. Vida cotidiana, represión y resistencia* (2006) y coautora de los libros *Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista*, Vols 1 y 2 (2010 y 2012) y *Abogados contra el franquismo. Memoria de un compromiso político. 1939-1977* (2013). Cuenta, además, con numerosos artículos en revistas especializadas y contribuciones en obras colectivas como *Del hogar a la huelga, trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo* (2007), *«Nosotros los comunistas». Memoria, identidad e historia social* (2009), *El movimiento obrero en Asturias durante el franquismo. 1937-1977* (2013); *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista* (2013) o *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas: resistencias femeninas en la España moderna y contemporáneas* (2015).

Anamaría Cofiño nació en la ciudad de Guatemala en 1955, en el periodo contrarrevolucionario que inició con el derrocamiento del gobierno democrático de Jacobo Árbenz. Estudio Antropología en la Escuela de Antropología e Historia en la Ciudad de México, donde residió durante los años de la guerra antisubversiva en su país, y obtuvo la licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala, con una investigación sobre los sentimientos de las mujeres kaqchikeles en la exhumación de San Juan Comalapa. Es fundadora, junto con otras mujeres, de la Asociación Feminista La Cuerda que publica la revista *laCuerda*, desde 1998. Hizo estudios de maestría en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos y ha realizado investigaciones independientes sobre historia de las mujeres comunistas en su país. Es directora de Ediciones del Pensativo y de la Casa Pensativa, proyectos que promueven el pensamiento crítico y una cultura de emancipación. Es columnista del diario *elPeriódico* desde 1997. Activista por la defensa de los territorios en el colectivo MadreSelva.

Cristian Ferrer González (Barcelona, 1988) es historiador en el Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica de la Universitat Autònoma de Barcelona (CEFID-UAB). Sus líneas de investigación giran en torno a la historia social y política del antifranquismo, con una especial dedicación al PSUC. Destaca su interés por la protesta campesina, el movimiento obrero fuera del cinturón industrial barcelonés o cuestiones relacionadas con pautas de sociabilidad popular durante el franquismo, temáticas sobre las que ha publicado en numerosas obras colectivas y en diversas revistas especializadas. Es autor de *Lluitadors quotidians* (2014) y está ultimando su segunda monografía, *Sota els peus del franquisme* (prevista para 2018).

Mª Candelaria Fuentes Navarro es doctora en Historia por la Universidad de Granada (2012). Ha realizado su tesis doctoral sobre la influencia de la actividad del Partido Comunista de España en la movilización y democratización y empoderamiento democrático de la sociedad rural andaluza durante el Tardofranquismo y la Transición, recientemente publicada. Es autora de varios artículos de revistas y colaboraciones en obras colectivas. Ha realizado estancias investigadoras internacionales en el Cañada Blanch Centre adscrito a la London School of Economics en Londres, en la Universidad París VIII de París y en el Colegio de México en México DF. Igualmente, ha impartido conferencias y seminarios en universidades nacionales e internacionales en Francia y México.

J. Alberto Gómez Roda (Requena, 1969), es Licenciado en Geografía e Historia en 1992 por la Universitat de València, en la especialidad de Historia Contemporánea. Desde 2001 es responsable del archivo histórico de CCOO del País Valenciano. Ha investigado sobre la política y la sociedad de la posguerra franquista en Valencia, participando en el proyecto *El franquismo en Valencia: formas de vida y actitudes sociales en la posguerra* (Episteme, 1999), dirigido por Ismael Saz. Desde la publicación de *Comisiones Obreras y represión franquista, València 1958-1972* (PUV, 2004) ha participado en proyectos sobre el antifranquismo y el movimiento obrero. Es coautor, con Carlos Fuertes Muñoz, de la obra *El Tribunal de Orden Público en el País Valenciano. Testimonios de la represión política y el antifranquismo* (FEIS-CCOOPV, 2011).

Francisco Rojas Claros (Alicante, 1972) es doctor en historia por la Universidad de Alicante, colaborador honorífico del Departamento de Humanidades Contemporáneas e investigador responsable de la contextualización histórica del proyecto en línea «http://devuelvemelavoz.ua.es/» sobre grabaciones sonoras radiofónicas. Ha publicado diferentes trabajos sobre censura y medios de comunicación en el siglo XX, donde destaca el libro *Dirigismo cultural y disidencia editorial en España, 1962-1973* (UA, 2013).

fundación de
investigaciones
marxistas



www.fim.org.es